

Universidad Nacional Autónoma de México

Programa de Doctorado en Arquitectura



Discursos y prácticas sociales de poder en los proyectos de intervención de espacios públicos en el Centro Histórico de Ciudad de México

TESIS

Que para optar por el Grado de
Doctor en Arquitectura

PRESENTA

Boris Vladimir Tapia Peralta

Tutor principal:

Dr. Raúl Salas Espíndola

Facultad de Arquitectura

Comité tutor:

Dra. Mónica Cejudo Collera

Facultad de Arquitectura

Dr. Miguel Hierro Gómez

Facultad de Arquitectura

Dr. Fernando Palma Galván

FES Aragón

Dr. Adrián Baltierra Magaña

Facultad de Arquitectura

Ciudad Universitaria, CD. MX.

Septiembre de 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Dr. Raúl Salas Espíndola
Tutor principal

Dra. Mónica Cejudo Collera
Miembro del Comité Tutor

Dr. Fernando Palma Galván
Miembro del Comité Tutor

Dr. Miguel Hierro Gómez
Miembro del Comité Tutor

Dr. Adrián Baltierra Magaña
Miembro del Comité Tutor

Discursos y prácticas sociales de poder en los proyectos de intervención de espacios públicos del Centro Histórico de Ciudad de México

ÍNDICE

CAPÍTULO 1

<i>Introducción: problemática, estrategia metodológica y conceptos ordenadores</i>	07
1.1 Conflictos sociales y procesos de intervención de los espacios públicos	09
1.2 La estrategia metodológica concreto-abstracto-concreto	11
1.3 Conceptos ordenadores I: Arquitectura, poder y estado de clase	17
1.4 Conceptos ordenadores II: Urbanización capitalista y prácticas sociales de poder desde una perspectiva latinoamericana	25
1.5 Discurso y prácticas sociales de poder. Objetivo, preguntas de investigación y plan de capítulos	30

CAPÍTULO 2

<i>El espacio público como construcción semiótica</i>	37
2.1 El concepto	38
2.2 La construcción del concepto <i>espacio público</i> en el contexto mexicano	43
2.3 Significado de las estructuras físicas y producción discursiva: campos para el análisis de la conformación de los espacios públicos	54
2.3.1 La semiótica de Umberto Eco y Yuri Lotman	55
2.3.2 Objetos arquitectónicos, textos verbalizados y representaciones gráficas: el marco de análisis	58
2.3.3 Los signos y los códigos	64
2.4 El rol de los agentes sociales y sus relaciones inequitativas de poder en la construcción recursiva del significado de los objetos arquitectónicos	76
2.4.1 Espacio público y teoría de la estructuración	83

CAPÍTULO 3

La semiosis y los espacios públicos en el Centro Histórico de Ciudad de México: marco metodológico

3.1 El enfoque metodológico	96
3.1.1 Análisis de actores sociales y usos, connotados y denotados, en textos verbalizados en situaciones de enunciación	101
3.1.2 Análisis de usos connotados y denotados en representaciones gráficas	105
3.1.3 Análisis de usos connotados y denotados en objetos arquitectónicos	110
3.2 La descripción articulada de los espacios públicos en el Centro Histórico de Ciudad de México	116
3.2.1 Prácticas sociales de poder. Determinantes históricas	118
a. La legislación sobre patrimonio cultural	120
b. La vivienda popular	123
c. Los comerciantes y mercados	130

CAPÍTULO 4

Análisis del discurso: representación de actores y acciones sociales en el Concurso para el “Rescate Integral de La Merced”

4.1 Identificación y caracterización de unidades de análisis	142
4.2 Análisis sociosemiótico: actores sociales	144
4.2.1 Análisis del corpus: actores discursivos	148
a. Convocatoria	149
b. <i>100 Visiones por la Merced</i>	154
c. Distrito Merced	158
d. FIL Zócalo 2014	159
4.3 Análisis sociosemiótico: acciones sociales	161
4.3.1 Análisis del corpus: acciones sociales	164
a. Convocatoria	165
b. <i>100 Visiones por la Merced</i>	169
c. Distrito Merced	171
d. FIL Zócalo 2014	173
4.4 Contextos	
a. Distrito Merced	174
b. Prensa escrita	178

Conclusiones	186
Bibliografía	195
Anexos	202

AGRADECIMIENTOS:

De manera especial, al Dr. Raúl Salas Espíndola, tutor principal.

A la Dra. Mónica Cejudo Collera y al Dr. Miguel Hierro Gómez, integrantes del comité tutor.

A los sinodales, Dr. Fernando Palma Galván y Dr. Adrián Baltierra Magaña.

A los compañeros del proyecto PAPIIT IN405214.

A los funcionarios de las dependencias: INAH, Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México, Autoridad del Centro Histórico, Autoridad del Espacio Público y Alcaldía Cuauhtémoc, por las facilidades prestadas para realizar la investigación.

Al Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México-Sociedad de Arquitectos Mexicanos.

A los responsables de la Hemeroteca Nacional de México-Biblioteca Nacional de México.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT por el financiamiento otorgado para la realización de la investigación doctoral.

A los comerciantes y habitantes de La Merced.

Dedicado a mi familia en Ecuador y México, a mi compañera Guadalupe, y a la memoria de mi abuela, Zoila Procel qepd.

Capítulo 1

Introducción: problemática, estrategia metodológica y conceptos ordenadores

■ Durante aproximadamente 4 años de trabajo en conjunto al interior del Centro Histórico de Ciudad de México –entre el 2011 y 2015- los miembros del equipo de investigación liderado por el Dr. Raúl Salas Espíndola,¹ y conformado por especialistas de diversos campos de conocimiento, tuvimos la oportunidad de discutir diversos fenómenos relacionados con la construcción social del patrimonio cultural, y proponer distintas explicaciones a lo percibido, de manera colaborativa y desde la visión particular de cada uno de los integrantes.

El trabajo colaborativo y los resultados obtenidos en investigaciones anteriores,² realizadas en el barrio La Merced, permiten sostener que el Centro Histórico es un escenario privilegiado donde estudiar las edificaciones y espacios públicos patrimoniales en correlación con las relaciones sociales que ocurren en torno a ellos. Los resultados obtenidos también permiten sostener que se trata de un sector construido social e históricamente, donde múltiples actores y grupos organizados –integrados o no a las instituciones que rigen los procesos de urbanización- con distinta capacidad transformadora, han construido su entorno al tiempo que llevan a cabo sus intereses individuales y colectivos.

Fotografía 1:

En noviembre de 2015, 150 comerciantes ambulantes fueron desalojados de la explanada Pino Suárez, como parte de un esfuerzo para mejorar el libre tránsito y la seguridad de las personas.



Fuente: Monroy, A. 2015. [En línea] Disponible en: <https://www.sdnpnoticias.com/local/ciudad-de-mexico/2015/11/04/quitan-150-puestos-ambulantes-de-explanada-pino-suarez>

Esta primera afirmación se sostiene en las observaciones realizadas en recorridos por diferentes zonas del Centro Histórico, los resultados preliminares obtenidos por el equipo de investigación liderado por el Dr. Salas, y la revisión de literatura especializada.

En efecto, distintos autores, a través de múltiples publicaciones nacionales e internacionales, muestran el proceso de histórico de conformación del Centro Histórico de Ciudad de México y el barrio La Merced en conjunto con la transformación de las estructuras económico productivas en distintos períodos; esos análisis históricos permiten sostener que los cambios en los espacios públicos y edificaciones –además

Fotografía 2:

La plaza Atarazana, conocida también como "Plaza de la Belleza", se encuentra en frente de la Plaza Alonso García Bravo, en La Merced.



Fuente: <https://www.facebook.com/plazaatarazanas/> [En línea]

de los intentos actuales por preservarlos- tienen relación con fenómenos que trascienden los límites de la disciplina de la arquitectura.

En el caso del barrio La Merced, las investigaciones realizadas por múltiples autores, junto con los planos y fotografías disponibles, muestran que el proceso histórico de reconfiguración de calles y plazas corresponde con distintos instantes del desarrollo de la estructura económico productiva de la ciudad y el país, con vínculos importantes con las actividades predominantes que realizan los habitantes en ellas, y con los valores y estéticas validados por los distintos grupos hegemónicos, que inclusive han determinado la ocupación de espacios públicos con inmuebles para distintos propósitos y la destrucción de otros para la construcción de nuevas redes de infraestructura.

Además, el diseño y los usos predominantes de los espacios públicos y las edificaciones se ha resuelto históricamente en función de las necesidades concretas de sus ocupantes, y del papel que éstos cumplen dentro de la estructura social del barrio, la

ciudad e incluso del país.

Un ejemplo reciente que permite reafirmar lo anterior es la construcción de un edificio en la plaza Alonso García Bravo, en el área de La Merced, dentro del Centro Histórico de Ciudad de México: en 2013 el Gobierno del Distrito Federal entregó a la organización de comerciantes informales, liderada por el Sr. Julio Rico, la Plaza Atarazana: una construcción de 2 pisos levantada sobre lo que fue, hasta entonces, uno de los pocos espacios públicos disponibles.

Esta nueva construcción, que hasta 2019 aún no está ocupada en su totalidad, es una concesión del gobierno al nieto de la dirigente de comerciantes Guillermina Rico –*la Jefa*, fallecida en 1996- e hijo de Silvia Sánchez Rico, quien lidera el ambulante en el Centro Histórico junto con la dirigente Alejandra Barrios.

Por otra parte, la presencia de vendedores informales en esta zona de la ciudad tiene orígenes muy antiguos, que llegan hasta tiempos prehispánicos, y se relaciona con la posibilidad de supervivencia de algunos de

los habitantes mas pobres de todo el país, y con el consumo exacerbado de bienes de todo tipo, que caracteriza en gran medida a la sociedad capitalina actual.

De esta manera es posible comprender la correlación entre el ruido de los diableros, la música por altavoces, bodegas enormes y locales comerciales junto con los miles de personas que buscan el mejor precio, y también por qué ese bullicio se apaga en las noches para dar paso al narcomenudeo, la prostitución, pero también a las celebraciones populares, a la recreación y el juego en las calles y plazas.

En consecuencia, los cambios en la configuración de edificaciones y espacios públicos del barrio La Merced están relacionados con los intereses de grupos de poder, pero también con las actividades que realizan las personas en torno a ellos y su papel dentro de la estructura productiva de la ciudad y el Centro Histórico.

Además, las transformaciones en las edificaciones y espacios públicos en la zona de La Merced, que se realizan para permitir otras actividades diferentes a las de habitación, bodegaje, comercio de pequeños bienes de consumo y servicios, son posibles siempre que existan las transformaciones correspondientes a nivel de infraestructura y estructura urbana.

Desde hace varias décadas se han dado insistentes avances para incluir a la zona de La Merced en los circuitos de turismo locales, que incluyen un número importante de proyectos de intervención de espacios públicos, la restauración de bienes inmuebles, la proscripción de actividades y también la construcción de un discurso que legitima esas acciones entre la población.

1.1 Conflictos sociales y procesos de intervención de los espacios públicos

Desde la década de 1970 -pero con especial énfasis a partir de la década de 2000- una serie de intervenciones en edificaciones y espacios abiertos públicos han transformado vías, plazas y parques, al tiempo que crecía la conciencia sobre las necesidades de conservación del patrimonio, la industria del turismo cultural y también el desalojo,

muchas veces violento, de vendedores informales, comerciantes, ocupantes de vecindades y viviendas populares.

Los proyectos de intervención se han llevado a cabo en el Centro Histórico por varias décadas y con diferentes propósitos. Algunos se han realizado sin el objetivo explícito de consolidar actividades económicas que modifiquen aquellas que se consideran “tradicionales”, pero no por ello están exentos de conflictos sociales y contradicciones.

Uno de los más interesantes es la construcción de la réplica de la Acequia Real en la década de 1980, que rememoraba el sistema de acequias de México-Tenochtitlan que existió hasta la tercera década del siglo XX. De acuerdo con una nota de prensa del 25 de enero de 2004³, la réplica se construyó entre 1981 y 1982.

El proyecto de intervención lo firmaron: el historiador Efraín Castro Morales y los arquitectos Pedro Ramírez Vázquez y Juan Urquiaga; su propósito era netamente ilustrativo: debía indicar a los habitantes el pasado lacustre del centro de la ciudad. No por ello estuvo exento de problemas: la basura que se acumulaba en la acequia, los vagabundos que vivían bajo los puentes y los inconvenientes para la circulación, obligaron a su demolición en 2004.

Los proyectos de intervención más recientes pueden interpretarse como parte de estrategias globales para incorporar paulatinamente nuevas actividades económicas en el sector y desplazar a otras: por ejemplo, la peatonización de calles en el barrio La Merced ofrece mejores condiciones para la movilidad peatonal, pero su aplicación condiciona el aprovisionamiento de productos a los vendedores en determinadas horas del día, y dificulta –e inclusive eliminó por poco tiempo- el trabajo de los vendedores informales.

Sin embargo, la experiencia ha mostrado que el cierre de vías vehiculares y su cambio para el uso pedestre no necesariamente tienen el mismo resultado en áreas diferentes del Centro Histórico; por ejemplo, la creación de los paseos peatonales en las calles Moneda y Alhóndiga ha permitido que los vendedores ambulantes y los comerciantes que usan los locales

de planta baja ocupen la calle con sus productos hasta casi anular la posibilidad de tránsito, lo que no sucede en las calles Madero o Regina, que también fueron objeto de una intervención similar.

También existen documentos donde se hace explícita la visión de los grupos económicos hegemónicos de la ciudad con respecto a los potenciales beneficios económicos de intervenir el Centro Histórico; por ejemplo, en el documento: “Desarrollo estratégico para el Distrito Federal” de la *Comisión de estudios del sector privado para el desarrollo sustentable CESPEDES* se afirma, con respecto a las actividades económicas tradicionales:

“Mantener actualmente este tipo de actividades económicas en el Centro Histórico significa destinar lo mejor del patrimonio urbano, arquitectónico e inmobiliario de la ciudad a una funcionalidad muy poco productiva que impone costos exorbitantes a la sociedad. Un capital inmobiliario socialmente muy valioso se subutiliza y se deprecia rápidamente ante la falta de mantenimiento. Las actividades que lo usan para producir servicios de comercio popular no lo requieren ni lo valorizan; de él, sólo se utiliza el simple espacio y una localización que permite disfrutar de las rentas derivadas de la cercanía con uno de los mercados más grandes de México: el Mercado de la Merced”. (CESPEDES, 2001)⁴

Lo anterior muestra que el análisis de los proyectos de intervención urbana debe enfocarse también en los fenómenos que los determinan y no únicamente al proyecto arquitectónico; este punto de vista permite realizar un análisis de mayor contenido, reflexionar sobre las causas y consecuencias de las decisiones que se toman en la práctica de la arquitectura y el diseño urbano en áreas patrimoniales.

En efecto, una lectura crítica de los proyectos de intervención del barrio La Merced, planteados poco después del incendio de la Nave Mayor del mercado en 2013, permite observar que, por una parte, los técnicos están convencidos de la supuesta capacidad transformadora de los proyectos de arquitectura sobre el tejido social y las condiciones de habitabilidad del sector, la revalorización de

los inmuebles, la inclusión de grupos humanos históricamente relegados o la cultura.

Por ejemplo, en el anteproyecto presentado por el equipo multidisciplinario encabezado por Carlos Marín y José Muñoz Villers -que obtuvo el Primer Lugar en el Concurso para el desarrollo del Plan Maestro de La Merced- se puede leer que, a través del proyecto de arquitectura, se busca:

“Regenerar el tejido social y las condiciones de habitabilidad de La Merced a través de la recuperación y regeneración de espacio público vivible y habitable las 24 horas del día, así como a través de la introducción de elementos de equipamiento para el desarrollo humano”. (Marín & Muñoz, 2013)

Por su parte, las personas que habitan y trabajan en el área de La Merced, a menudo sostienen que esos mismos proyectos conducen al despojo y su exclusión: a juzgar por el documento de la CESPEDES y los supuestos de partida del proyecto de Marín y Muñoz, la posición de los habitantes del sector es comprensible: si se observa que, en el primer documento, la prioridad es el potencial de renta de las edificaciones sobre las actividades comerciales tradicionales -que permiten la subsistencia de la amplia mayoría de la población-, y en el segundo caso, el propósito de “regenerar el tejido social” es tan ambiguo que podría implicar el desplazamiento forzoso de las personas más vulnerables.

También se puede observar que, una vez han concluido las obras de intervención y disminuye la vigilancia, los pobladores -organizados de manera contingente, por indicación de los líderes o por sí mismos, de manera individual- regresan nuevamente a los sitios que estuvieron disputa, toman posesión y los transforman una vez más para adaptarlos a sus necesidades.

Tal es el caso de las calles Corregidora y Alhóndiga, donde se pudo observar que durante las obras de intervención se restringió el acceso a los ambulantes, en los primeros días después de la apertura la vigilancia de la policía impide aún el acceso pero poco tiempo después solo quedan operativos eventuales. Hay otros casos de intervenciones de espacios

públicos en el Centro Histórico de Ciudad de México en los cuales la vigilancia ha permitido la restricción de actividades de manera permanente, en beneficio de otros usos acordes con los intereses de los grupos hegemónicos: por ejemplo, a la calle Madero o en la Alameda Central, a partir de las intervenciones ya no acceden los vagabundos, los vendedores ambulantes y en la primera de las nombradas, ni siquiera las marchas y movilizaciones.

Por todo lo anterior es posible sostener que, en el centro de la discusión sobre los conflictos sociales y los procesos de intervención en los centros históricos, están distintas posiciones con respecto a los **usos** de los espacios públicos: ya sea en función de los probables beneficios económicos que se podrían obtener de la construcción de infraestructura, de las actividades que se podrían -o no- llevar a cabo y los medios para consignar la validez de esas actividades, las estrategias y recursos que emplean los distintos grupos sociales para legitimar, deslegitimar, permitir, prohibir e incentivar distintos usos de los espacios públicos, así como la expresión de valores y estéticas asociadas a ellos.

1.2 La estrategia metodológica: concreto-abstracto-concreto

Desde que se hizo evidente que la acelerada urbanización de los países dependientes traía consecuencias sociales y económicas complejas, el enfoque teórico de la arquitectura latinoamericana se amplió a los distintos contextos en los que se genera -y de los cuales participa- el proyecto de arquitectura.

El estudio de los procesos de intervención urbana en centros históricos en el contexto latinoamericano ha sido abordado por un importante número de autores en las últimas décadas; la producción de textos es abundante, permanente y cubre un amplio espectro de temas de interés general.

Es evidente que la reflexión teórica acompaña los procesos de intervención arquitectónica en los distintos países de la región, pero no se reduce al análisis de las propuestas ni a la evaluación de resultados, porque los conflictos sociales que se observan en las ciudades superan los límites de la

práctica de la arquitectura y el diseño urbano; por consiguiente, se realizan interpretaciones desde la filosofía, la sociología, la ciencia política, la antropología, etc., con enfoques particulares dentro de cada disciplina.

La complejidad de las ciudades latinoamericanas invita al estudio de los distintos fenómenos que se pueden observar en ellas, en la búsqueda de explicaciones cada vez más completas de los procesos que se pueden distinguir y que en último término, permitan mejorar las condiciones de vida de las personas.

Sin embargo la teoría de la arquitectura, dedicada únicamente a estudiar la dimensión estética de las edificaciones y los espacios abiertos, si bien cumple con su cometido no es suficiente para explicar las complejas relaciones sociales que se dan en los entornos construidos de las ciudades latinoamericanas; esas falencias conducen a los diferentes autores a buscar en otras disciplinas las herramientas teórico-metodológicas que permitan solventarlas y proyectar explicaciones a los fenómenos que observan.

Sin duda, cada una de las disciplinas científicas a las que han recurrido los diferentes autores que buscan explicar los fenómenos que observan en torno a la arquitectura aportan a la comprensión de algún elemento de la realidad, en el contexto latinoamericano es frecuente la traslación de conceptos sin un ejercicio previo de reflexión sobre sus límites y posibilidades. A continuación se presentarán ciertos cuestionamientos a los planteamientos teóricos de investigadores del medio académico local, en busca de una estrategia metodológica que permita superar esas limitaciones.

En primer lugar, las interpretaciones que dan algunos de los autores más citados del contexto latinoamericano a las teorías que buscan explicar los fenómenos que rodean la práctica de la arquitectura y el diseño urbano son, muchas veces, ambiguas y contradictorias.

Lo anterior se puede explicar si se considera que, en las últimas décadas, se ha construido un metadiscurso amplio y complejo, que no se formula

como marco explicativo sino apenas como referencia terminológica, que se modifica fácilmente ante el señalamiento de faltas y contradicciones al ampliar la base explicativa, frecuentemente con el uso de metáforas o planteando principios que no admiten debate o discusión.

Por ejemplo, Carrión (2016) en el texto: *El espacio público es una relación, no un espacio*, que sirve como introducción a una serie de artículos escritos por distintos autores en el mismo libro, no define el objeto de estudio, no descarta ni sostiene la validez de las distintas definiciones que presenta, ni presenta una nueva definición sino que acumula criterios inconexos, y muchas veces contradictorios, con respecto al espacio público.

Carrión, al igual que otros autores como Jordi Borja, Marc Augé o Bohigas Oriol en sus respectivos textos, no define el objeto de estudio sino que esboza rápidamente un criterio y lo sostiene con base en opiniones de otros autores, quienes tampoco ofrecen evidencias para comprobar empíricamente sus afirmaciones.

Lo anterior explica, en cierta medida, la abundancia de estudios que se plantean en la actualidad a distinto nivel, a través de investigaciones que pueden abarcar desde la innovación tecnológica hasta el planteamiento de las posibilidades epistémicas de los edificios y espacios abiertos. En el caso de los enfoques teóricos vinculados con la práctica de la arquitectura y el diseño urbano, a través de un ejercicio colectivo y amplio de varias décadas, una serie de autores han conseguido construir un metadiscurso muy particular, sumamente técnico y sofisticado, a partir de observaciones y del uso de metáforas que atraen a la disciplina los conceptos de las ciencias naturales y sociales.

La gran cantidad de textos, así escritos, componen un corpus muy amplio sobre la práctica de la arquitectura y el diseño urbano, que progresivamente se ha institucionalizado en tres grandes áreas: en primer lugar lo que denominamos como *teoría de la arquitectura*, que contiene las reflexiones más amplias, abstractas y generales, a partir de las cuales se lee la realidad; luego, la concepción del objeto-arquitectura y el objeto-diseño urbano

como elementos particulares y aislados la realidad, y finalmente el campo de conocimiento, que tiene especial relevancia en la creación de nuevos estudios, el discernimiento de los fenómenos que intervienen en ellos y la consolidación de la investigación en arquitectura como una práctica académica y de investigación particular.

Este proceso, que por supuesto es mucho más complejo de lo señalado en los últimos párrafos, no termina en la institucionalización del metadiscurso -por ejemplo, en las cátedras universitarias, entidades de gobierno y certámenes académicos y publicaciones indexadas-, sino que continúa cuando se plantea la lectura de los fenómenos a partir de las generalizaciones teóricas previamente realizadas.

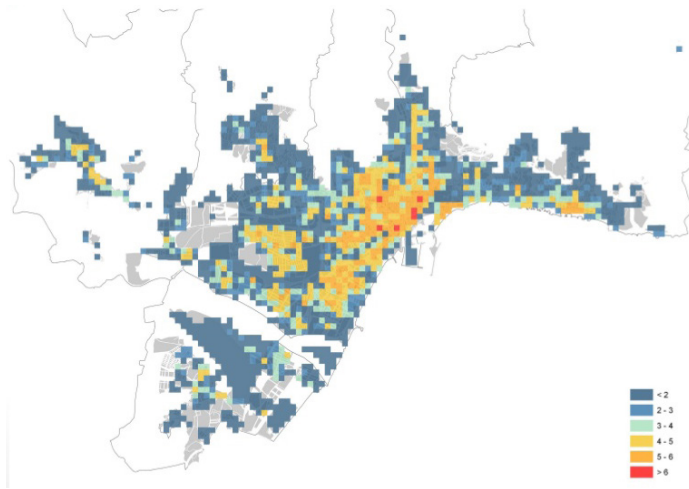
Dicho ejercicio no es extraño en ninguna disciplina científica, pues la teorización tiene por fin la mejor comprensión de los fenómenos -un aspecto no estudiado o tratado de forma incompleta- o mejorar la práctica; el problema surge cuando se usa la teoría como una coartada discursiva para justificar cualquier razonamiento y no como principio explicativo de la realidad.

La pretensión de modelar la realidad desde la teoría, y no explicar la realidad a través de la teoría es una constante que prevalece cada vez mas en los círculos académicos latinoamericanos, pero sobre todo en aquellos más institucionalizados: por ejemplo, se lo puede encontrar en la suposición de la naturaleza inmutable del valor -en el discurso oficial del patrimonio cultural-, en la supuesta cualidad transformadora de la realidad de los proyectos de planificación urbana, en la posibilidad de un urbanismo o un turismo sustentables, o la doctrina del libre mercado como base del progreso y la modernidad.

En muchos casos las especulaciones teóricas, institucionalizadas y manipuladas de forma mas o menos consciente por diversos autores, se ubican en un plano superior para, a partir de ellas, intentar explicaciones globales de la realidad.

De acuerdo con Vidales (2013, p.11), el problema de *naturalizar* las categorías de conocimiento y los sistemas de organización académica hasta volverlas

Mapa 1:
Complejidad urbana por tramas en la ciudad de Málaga, España, presentada en el Plan Director "Soho Málaga barrio de las artes".



Fuente: <https://es.slideshare.net/sohomlg/presentacin-plan-director-soho-30-julio> [En línea]

verdades incuestionables aparece con mucha facilidad en el área de las humanidades, cuando en realidad las disciplinas: “[...] no se encuentran fundadas en categorías fijas de conocimiento, sino que son formaciones discursivas que emergen, evolucionan, se transforman y disipan en la continua conversación entre disciplinas [...].”

En segundo lugar es necesario señalar que la teoría en ciencias sociales no tiene la calidad predictiva que sí tiene en las ciencias naturales, ya que la segunda enuncia principios básicos con los que, incluso, es posible formular generalizaciones y eventualmente, describir fenómenos similares en otros lugares, mientras que la primera se formula en torno a la variable incognoscible del comportamiento humano.

En ese sentido, la construcción de un modelo absoluto de la realidad social, capaz de explicar y predecir los múltiples fenómenos que suceden por ejemplo en el ámbito de la ciudad –tomada ésta a su vez como una abstracción de la realidad–, no sólo es inviable sino una empresa inconclusa por definición.

Sin embargo, en los textos académicos de la arquitectura y el diseño urbano cada vez es más frecuente encontrar que el propósito de un autor es: en primer lugar, probar que las descripciones, explicaciones o predicciones de una corriente teórica general se ajustan a un caso de estudio particular y

en segundo lugar, anotar las variaciones principales que encuentra entre el caso de estudio y la teoría general, sin cuestionar la base epistémica, su factibilidad y aplicabilidad en un contexto específico.

Un ejemplo de lo anterior es la inclusión de la teoría general de sistemas TGS en el análisis de los fenómenos urbanos. En principio, TGS permite aproximaciones de la realidad muy interesantes, en tanto las relaciones entre elementos y los conjuntos que forman son la parte principal de las representaciones de la realidad que se producen. Un sistema tiene características y funciones que lo determinan, en un orden superior al de los elementos que lo constituyen, y puede formalizarse matemáticamente una vez que se han determinado los comportamientos y las relaciones entre distintos elementos.

Los estudios urbanos basados en TGS por lo general no cuestionan las razones que llevan a individuos a formar redes, sino que se limitan a presentar la ciudad como un todo interrelacionado, donde las interacciones y estructuras que se forman –de acuerdo a distintas interpretaciones, en un rango que va de lo histórico a lo aleatorio– son la clave para su comprensión.

Por ejemplo las ciudades, señala Batty (2008, p.769):

“[...]son por excelencia sistemas complejos: emergentes, lejos del equilibrio, que requieren enormes cantidades de energía para mantenerse a sí mismas, que muestran patrones de desigualdad que surgen de la aglomeración y la intensa competencia por el espacio, y sistemas de flujos saturados en lo que parecen ser redes, apenas sustentables pero, paradójicamente, resilientes.”

Por su parte Jaime Lerner utiliza metáforas para presentar, de forma didáctica, abstracciones sin usar términos del urbanismo académico; por ello representa fenómenos sociales complejos como enfermedades que únicamente pueden “curarse” con su erradicación, sin importar las causas que generan el fenómeno que observa.

El *colesterol urbano*, como Lerner llama al tráfico

vehicular, no se comprende en su dimensión más general—por ejemplo, en el caso de Ciudad de México, como parte de un proceso de especulación del suelo urbano con actores y beneficiarios claramente definidos, que han encontrado en la expansión sin freno de la ciudad la posibilidad de enriquecerse hasta niveles inverosímiles- sino con una candidez donde no caben los conflictos sociales, intereses económicos ni las luchas por el poder.

En TGS la realidad se concibe como un todo orgánico, donde los elementos que la constituyen guardan relaciones entre sí que se replican indefinidamente de acuerdo a la lógica interna del sistema: por ello su aplicación en fenómenos sociales tiene límites muy precisos, lo que no sucede en sistemas cibernéticos o naturales donde los comportamientos pueden determinarse con gran precisión. La práctica social no se resuelve en esquemas de probabilidad estadística, aunque los elementos que lo constituyen si pueden guardar relaciones estrechas entre sí y su comportamiento global puede perseguir algún objetivo común.

Un segundo elemento a considerar en las restricciones que tiene TGS para explicar la realidad social es la tendencia a *naturalizar* las relaciones de poder; en efecto, expone Edgar Morin en su libro: *El paradigma perdido* que la sociedad humana es una forma de auto organización *viva*, donde la desigualdad —incluso *clasista*— se puede leer con matices similares en múltiples sociedades animales, y en diferentes etapas de la evolución humana, que además es necesaria para su autorregulación (Morin, 1996).

La idea de la necesidad histórica de la inequidad recorre la obra de Morin de manera implícita, porque sostiene que la permanencia y desarrollo de una sociedad se basa en la organización interna complementaria y antagonista, que permita que los individuos que la constituyen interactúen entre sí, reproduciendo de forma incesante el orden interno del sistema del cual provienen.

A pesar de estas limitaciones de TGS para explicar los fenómenos sociales, el cuestionamiento implícito que trae su práctica a la generalización inductiva — muy arraigada en las teorías científicas— y su enfoque

epistémico, donde prevalecen las relaciones al interior del sistema sobre las condiciones sociales e históricas generales, la vuelven una posición analítica particularmente atractiva para los investigadores que no están interesados en plantear explicaciones a los fenómenos que observan sin superar el ámbito de sus objetos de estudio.

Los errores principales que se pueden identificar a partir de lo anterior son: en primer lugar, extraer leyes generales a partir de lo particular y aplicarlas a todos los casos, sin contemplar las particularidades y complejidades de la realidad; luego, presentar a las abstracciones teóricas como entidades autónomas que se transforman a sí mismas sin la acción de los seres sociales: en ese sentido, TGS reduce los fenómenos sociales a categorías y leyes para explicar toda la complejidad del proceso histórico, sin considerar que las sociedades humanas tienen comportamientos dinámicos que exigen revisiones constantes de la teoría.

En definitiva se puede sostener que, tanto las investigaciones que parten de conceptos trazados bajo la ambigüedad de los metadiscursos de la arquitectura y el diseño urbano como de la creación de modelos analíticos sin un ejercicio de reflexión previa, en general no alcanzan a explicar la realidad sino que se limitan a probar la factibilidad de empleo de una herramienta teórico-metodológica en un sitio específico, y aíslan el fenómeno observado de las condiciones que lo determinan.

En el estudio de los fenómenos que ocurren en las ciudades no es factible abstraer leyes desde los casos aislados, del modo inductivo, para luego tornarlas inmóviles y generalizables a cualquier otro lugar, ni explicar con base en ellas las particularidades en el devenir histórico de todas las sociedades humanas.

Por lo anterior, se requiere plantear alternativas para el análisis de los conflictos sociales en los espacios públicos del Centro Histórico de Ciudad de México y sus contradicciones con los procesos de intervención urbana. Los estudios basados en las estrategias metodológicas reseñadas brevemente evaden la necesidad de reflexionar críticamente sobre sus bases teórico-metodológicas a partir de los análisis que realizan para interpretar la realidad,

cuando es imprescindible interpelar con sentido crítico las bases epistémicas de una investigación y aportar a la reconstrucción permanente de una teoría que permita no sólo explicar el mundo, sino además transformarlo.

Desde inicios del siglo XX han surgido autores que plantean la necesidad de reflexionar sobre los alcances reales de la teoría para evitar simplificaciones alejadas de la realidad, excesivamente deterministas, absolutas, estáticas en el tiempo y que conduzcan a generalizaciones incongruentes con el objeto de estudio en su contexto.

Por ejemplo Gramsci⁵, con base en el estudio del conocido texto de divulgación del socialismo publicado por Bujarín en 1921: *La teoría del materialismo histórico. Manual popular de sociología marxista* sostuvo que, la necesidad de difundir los fundamentos de la Revolución, condujo a los escritores soviéticos a reducir la teoría marxista a un dogma basado en conceptos economicistas y mecanicistas básicos.

Para evitar lo anterior, Gramsci (1986) propone retomar la dialéctica y posicionar al sujeto histórico como artífice de la praxis, en el sentido de sostener que todo se encuentra en proceso de cambio y desarrollo, no existe ningún objeto socialmente construido que no haya sido concebido y realizado históricamente a través de la actividad humana, y que las construcciones culturales pueden analizarse críticamente para encontrar que no son más que convenciones apropiadas, útiles y relevantes en un contexto histórico determinado.

La dialéctica implica un proceso dinámico de construcción del conocimiento, no la verificación que se implica en el uso del método hipotético-deductivo, que puede eventualmente guiarse por suposiciones excesivamente positivistas o deterministas para la verificación de las hipótesis:

“[...] deducidas estas de la teoría y previamente operacionalizadas antes de su verificación. Esta estrategia niega la posibilidad de una metodología de la construcción de teoría, o bien la reduce a la lógica de las proposiciones.”
(De la Garza, 1983, p.8)

En el ámbito local, Enrique de la Garza, profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana UAM-Iztapalapa y autor de una serie de textos, entre los que destacan: *El método concreto-abstracto-concreto* (1983) y *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales* (2012), se propone construir una alternativa metodológica a la epistemología de la racionalidad clásica que se expresa en el método hipotético-deductivo -que cayó en crisis a inicios del siglo XX porque el sistema de la ciencia se componía, hasta entonces, de un conjunto de las leyes invariables, estables y predeterminadas a las que debían sujetarse todos los fenómenos observados-.

La estrategia que propone está determinada por un proceso de conocimiento que surge de lo concreto real, pasa a lo abstracto y regresa a lo concreto pensado, con el cual se garantizaría el continuo ajuste de las categorías de análisis que sirven para aproximarse a la realidad.

De la Garza (1983) explica que la estrategia *concreto-abstracto-concreto* se plantea en términos de criterios metodológicos abiertos cuyo contenido será un problema que la investigación resolverá dentro de sí misma, antes que un método en el sentido positivista del término -como por ejemplo el hipotético-deductivo, donde la realidad se ve sujeta a la teoría y sus leyes universales, y no hay lugar para el sujeto-.

El punto de partida para la comprensión de la realidad y su transformación es lo *concreto*, entendido no como contemplación de las cualidades físicas del objeto o negación anticipada del conocimiento acumulado cultural e históricamente, sino como lo real en relación de praxis-conocimiento con el sujeto; de la praxis, dice De la Garza, surgen intuiciones y representaciones que se vacían en conceptos.

La praxis se concibe en sentido histórico y social, y no individual y abstracto, como unidad dialéctica no identificable entre objeto y sujeto. Ese concreto real, sujeto a la praxis, es la base que permite avanzar hacia el concreto pensado por medio de múltiples abstracciones, durante en la fase intermedia del proceso concreto-abstracto-concreto.

De la Garza, a partir de la lectura de Marx, propone que este período intermedio se concreta en dos fases, denominadas de *investigación* y *exposición*, que no suponen un alejamiento sino un acercamiento a las propiedades y relaciones del concreto real, que se diferenciarán de otras formas de abstracción en tanto cumplan con la condición de corresponder a relaciones reales y estar históricamente determinadas.

En ese sentido, las abstracciones no son un ejercicio de separación de los elementos constitutivos del todo, sino el resultado de la indagación de relaciones entre las formas sociales analizadas y los fenómenos que las determinan, o como explica De la Garza:

“[...] si el objeto está históricamente determinado y su explicación no se intenta como una deducción a partir de un sistema teórico, sino por reconstrucción de su totalidad, en esta explicación podrán intervenir categorías de grados diversos de abstracción (de determinaciones históricas diversas). [...] una abstracción será históricamente determinada si logra expresar relaciones reales, pertinentes a la explicación del objeto.” (De la Garza, 1983, p.25)

En la determinación del concreto real existe un cierto nivel de abstracción, que surge de las impresiones físicas del objeto y sus fenómenos, además del conocimiento del sujeto, y permite construir intuiciones y representaciones de lo real. Sin embargo en la investigación y exposición, dos actividades que forman parte del segundo proceso en la estrategia metodológica concreto - abstracto - concreto, las abstracciones avanzan progresivamente hasta constituir conceptos ordenadores o categorías donde se expresen las contradicciones.

Exposición e investigación son procesos donde predomina la abstracción; la diferencia entre ellos es que, en el primero, las categorías expositivas aparecen en relación con el concreto real y en ese sentido se encontrarán históricamente determinadas, lo que no sucede en el segundo, donde se presentan los conceptos ordenadores como un contexto general cuyo contenido se precisará posteriormente. El mismo autor al que se ha hecho referencia en los últimos párrafos indica que la exposición ha de

entenderse como: “[...] síntesis y encadenamiento progresivo y dialéctico de los múltiples aspectos de la realidad abstraída. Proceso eminentemente lógico, pero que sufre la confrontación periódica con lo real durante el propio proceso reconstructivo del objeto en el pensamiento.” (Ibídem, 1983, p.28)

Finalmente, Enrique De la Garza indica que el concreto pensado es la síntesis de múltiples determinaciones, reconstrucción teórica y explicación del objeto; en ese sentido es articulación entre aspectos de lo real en términos de su determinación –aspectos de lo real que son o no categóricos- y pertinencia –no implica la inclusión de todas las características del objeto-.

Como expresión de la realidad en movimiento y en construcción permanente, la reconstrucción teórica del objeto en el concreto pensado no tiene como fin el arribo a una teoría general que lo explique todo –que eventualmente conduciría a la construcción de un marco conceptual lleno de leyes que verificar, lo que implicaría un retorno a la posición positivista- sino: en primer lugar, abrir la teoría precedente para su redefinición en cada investigación, y en segundo lugar, la formación de explicaciones dinámicas del mundo en un proceso lógico que no termina en la verificación de los supuestos de partida.

La revisión de la alternativa metodológica que propone Enrique de la Garza, a partir de la lectura de los textos de una serie de autores marxistas del siglo XX, es pertinente en tanto la investigación en la arquitectura, dentro del contexto latinoamericano que se realiza en la actualidad, tiende a la comprobación de leyes o principios previamente establecidos, a partir de lo cual un caso particular ejemplifica o constata aquello que determina la teoría.

Este tipo de propuestas se puede encontrar de manera cada vez más frecuente en los estudios de los centros históricos latinoamericanos, con aproximaciones que parten de conceptos como: gentrificación, significado, resiliencia o valor patrimonial, que no se desligan de una concepción positivista de la realidad, la cual aparece sujeta a las leyes que enuncia el concepto

La estrategia metodológica concreto-abstracto-concreto permite, en primer lugar, superar los defectos

Fotografía 3:

Muchas veces los indigentes transforman los espacios públicos, de forma eventual o permanente, en la lucha por la supervivencia.



Fuente: Sede-mx [En línea] Disponible en: <https://sipse.com/mexico/gobierno-cdmx-ignora-cuantas-personas-viven-calles-225147.html>

intrínsecos de las posiciones epistemológicas positivistas, para volver a mirar a la realidad como la base de la explicación teórica, siempre en construcción y perfeccionamiento.

En segundo lugar, como explica De la Garza (1983, p.28), en los modelos positivistas que toman herramientas teórico-metodológicas de la ciencia natural para explicar fenómenos sociales, no hay lugar para los sujetos sociales sino que las condiciones estructurales determinan la marcha de la historia: esta particularidad se puede superar cuando se considera que la teoría actual es contingente y válida en una situación de enunciación particular, por lo que se hace necesaria su revisión y cuestionamiento constante.

Como se ha explicado antes, De la Garza sostiene que el razonamiento que busque explicar la realidad en concordancia con una visión histórico-dialéctica, parte de asumir que ésta se encuentra en movimiento constante y necesita apertura permanente ante lo real objetivo; esto implica que las reflexiones se realizan a partir de la exposición de la teoría que se ha desarrollado, cuidando que las proposiciones queden en suspenso, y usando los conceptos de

forma no propositiva, problematizándolos.

Finalmente, De la Garza (1983, p.33) plantea el siguiente proceso de investigación:

1. La definición del problema y el ángulo del mismo.
2. La selección de grandes áreas problemáticas referidas al problema.
3. La selección de conceptos ordenadores a cada área.
4. La búsqueda de puntos de articulación y relaciones posibles entre los conceptos.
5. La descripción articulada
6. La definición de las opciones teóricas, el espacio y lo posible.

1.3 Conceptos ordenadores I: Arquitectura, poder y estado de clase

En la primera parte de este capítulo se plantearon evidencias de que los procesos de intervención urbana en el Centro Histórico de Ciudad de México conllevan tensiones y conflictos entre las autoridades, los gestores y algunos de los vecinos que, se supone, son los principales beneficiarios de las obras. Este es el punto de partida para el planteamiento del problema: con frecuencia, estos vecinos tienden a rechazar el proceso de las intervenciones, luego refutan el resultado y posteriormente, vuelven a transformar los espacios intervenidos conforme sus necesidades.

De parte de los gestores, autoridades y profesionales de la arquitectura, estas transformaciones no previstas a los espacios públicos se consideran indicios de una pérdida o degradación, que muchas veces se enfrentan con un nuevo proceso de intervención.

Para explicar las consecuencias de este ciclo de intervenciones de los espacios públicos se plantea que las acciones de planificación urbana se emplean de forma impositiva y restrictiva sobre las actividades -o usos- que realiza el complejo entramado de agentes sociales en los sitios intervenidos, que a su vez implican una ética, una visión política y económico productiva, así como determinantes estéticas y axiológicas.

Esto último incide en las posibilidades de la población, que no accede a las instancias de decisión política, para transformar -de forma individual o concertada y por medio de procesos de producción o de consumo productivo- los objetos arquitectónicos aún por encima de las determinantes de los planificadores urbanos. Sus acciones también están ligadas con la posición que mantienen dentro de la estructura productiva, e implican éticas y estéticas que pueden ser distintas a las que postulan los grupos hegemónicos.

Muchas veces los usos del espacio público, que imponen los grupos hegemónicos, son contradictorios con las actividades de la población más desfavorecida. Estas contradicciones se evidencian durante los procesos de intervención urbana, en los que también se pueden observar quiénes integran los grupos en pugna y en qué medida son capaces de transformar las ciudades.

Hay ocasiones en que la resistencia a los proyectos de intervención se manifiesta en protestas masivas que conducen a cambios fundamentales en los proyectos de arquitectura, pero también hay veces en que los grupos más vulnerables -u otros que están fuera de los límites de la legalidad-, transforman los espacios en concordancia con sus propios intereses, les imprimen estéticas particulares y se territorializan aún ante la amenaza de la represión o fuera de los límites de la legalidad.

Con respecto a lo último se requiere hacer tres precisiones adicionales: en primer lugar, que solo los grupos hegemónicos mantienen históricamente el control de los procesos de intervención urbana a través de las instituciones de gobierno, pero las élites dominantes no son un conjunto homogéneo con individuos o facciones que comparten siempre los mismos intereses, sino que estos también entran en contradicciones. De sus luchas internas también se desprenden nuevos proyectos de intervención, así como estéticas y valores distintos que se trasladan a la población por medio de los canales de aculturación.

En consecuencia, los proyectos de arquitectura se pueden considerar como herramientas para resolver, en el espacio público, los intereses del grupo

hegemónico que accede de manera contingente a las instituciones de gobierno. En segundo lugar, frecuentemente las contradicciones entre grupos antagónicos con respecto al uso de los espacios públicos se evidencian durante los procesos de intervención urbana y muchas veces esas discusiones se registran, lo que favorece su análisis: por tanto, la exposición y posterior explicación del rol que cumplen los distintos grupos en los procesos de intervención urbana requiere de herramientas para el análisis de esos registros -los *discursos*- como expresión de las contradicciones.

Finalmente, por lo general los proyectos de intervención de espacios públicos reciben mucha atención de los medios de comunicación -en sentido positivo o negativo- y las propias entidades proponentes generan documentos que avalan y legitiman sus decisiones. Sin embargo hay otros documentos que se generan con el propósito de comunicar el contenido de los proyectos de intervención, como las memorias descriptivas; en esta investigación se acude al proceso de concurso de proyectos, porque en ellos participan las visiones de los proyectistas, las autoridades y gestores que convocan, los jurados y es posible encontrar, en los medios de comunicación, las visiones de distintos actores sociales con respecto a ellos.

En la búsqueda de interpretar la realidad y sus contradicciones en torno a los procesos de urbanización utilizados para la intervención de los espacios públicos del Centro Histórico de Ciudad de México, las áreas temáticas referidas al problema son:

Primero, la elección de criterios metodológicos que permitan conducir la investigación del concreto real al concreto pensado, evitar interpretaciones teóricas puramente especulativas, y aportar a la reconstrucción permanente de la teoría en beneficio de la praxis.

Segundo, el desarrollo de conceptos ordenadores para explicar las contradicciones expuestas en esta sección, que tienen que ver con: en primer lugar, la relación entre arquitectura, poder y estado de clase, en tanto la primera, como mediadora entre quienes mantienen el control de los procesos de urbanización

y la población, implica la existencia de patrones de uso y comportamiento socialmente aceptado, que surgen y se mantienen en el tiempo conforme lo dictan las necesidades de reproducción del capital; en segundo lugar, la contextualización de lo anterior desde una perspectiva latinoamericana.

Los conceptos ordenadores permiten conducir la discusión desde estudios particulares -enfocados en el objeto arquitectónico- hasta los procesos de urbanización, tanto desde los autores de la tradición angloamericana como europea, hasta la posición de pensadores latinoamericanos, para establecer el enfoque particular de la investigación conforme al debate actual en torno a los usos de los espacios abiertos públicos en las ciudades históricas y patrimoniales desde una perspectiva regional.

La relación entre arquitectura y prácticas de poder ha sido ampliamente estudiada a la luz de diversas teorías, de acuerdo con Heynen y Wright (en Greig, Cairns & Heynen 2012, pp. 41-55); para los autores citados -y a otros a los que los últimos hacen referencia-, las edificaciones y los espacios públicos pueden sostener, cuestionar o modificar las estructuras políticas y sociales de poder en tanto los patrones espaciales escenifican y permiten la interacción de personas de distinta orientación sexual, clase social, etnia, nivel económico, por lo general estableciendo límites físicos que establecen jerarquías e incluso, definen ciertas normas de comportamiento.

En ese sentido, la relación entre prácticas sociales de poder y arquitectura es relevante al iniciar la discusión acerca de los impactos sociales a los que puede conducir la construcción e intervención de edificaciones y espacios abiertos, que por otra parte es relativamente reciente, y tiene relación con los cambios políticos que acaecieron en el mundo occidental después de la II Guerra Mundial y aproximadamente hasta la década de 1960.

La literatura sobre el tema es abundante, y permite ejemplificar lo anterior. Josep María Montaner y Zaida Muxí en la sección con la que inicia el primer capítulo de su libro *Arquitectura y Política-Ensayos para mundos alternativos* (Montaner & Muxí, 2011, pp. 27-39) indican que, durante finales del siglo XVIII

y principios del XIX, los Estados-nación europeos y americanos fueron escenario de la construcción de nuevas instituciones que tenían como fin la consolidación política de la nueva clase dominante: los industriales, comerciantes y banqueros que progresivamente habían tomado el lugar que antes ocupaban reyes, emperadores y papas.

Este proceso se concretó, de acuerdo con los autores señalados, en edificios útiles para la producción masiva como: fábricas textiles y almacenes, infraestructura para la circulación de materia prima y productos -entre los que se encuentran: mercados, aduanas, camales-, edificios de administración pública distintos a los sitios usuales de gobierno y promulgación de justicia -bolsa de valores, tesoro público, parlamento- y otros donde se podía transmitir la ideología, la cultura y los valores de la clase dominante -museos, bibliotecas, teatros-.

El nuevo poder económico predominante en la modernidad determinaba, por medio de los edificios, los nuevos límites de la propiedad privada y el papel del Estado-nación. En la misma época inicia la conciencia de lo público, entendido como la propiedad común de ciertos bienes de los cuales el Estado mantiene el control y muchas veces, el monopolio; como señalan estos dos autores, “[...] el derecho a la propiedad aparece tras la Revolución francesa [...] como garantía de tenencia de tierras, casa y muebles, frente a la arbitrariedad del poder.” (Montaner & Muxí, 2011, p. 29).

En la misma época surgieron las instituciones de control y castigo, y especialmente el panóptico elaborado por Jeremy Bentham a finales del siglo XVIII, que permitía el control de la población confinada desde un punto central. Este modelo se ha reproducido en hospitales psiquiátricos, cuarteles, fábricas, ha sido analizado por las implicaciones del poder, que se erige en medio de la sociedad para vigilar y reprimir.

Mallgrave y Goodman (2011) por su parte, sostienen que los cambios políticos de las dos décadas posteriores a la II Guerra Mundial condujeron la atención de los teóricos a la relación entre arquitectura y poder. De acuerdo con los autores, en esas dos décadas cobraron relevancia, en

primer lugar, la confianza política en la modernidad capitalista -con la posibilidad de transformar el mundo devastado a través de la imposición de un nuevo orden universal- donde la reconstrucción de las ciudades tenía gran importancia. En segundo lugar, que esa transformación sería posible con la aplicación de la tecnología del acero y el vidrio, y con la incorporación de la racionalidad y el positivismo modernos al planeamiento de las ciudades.

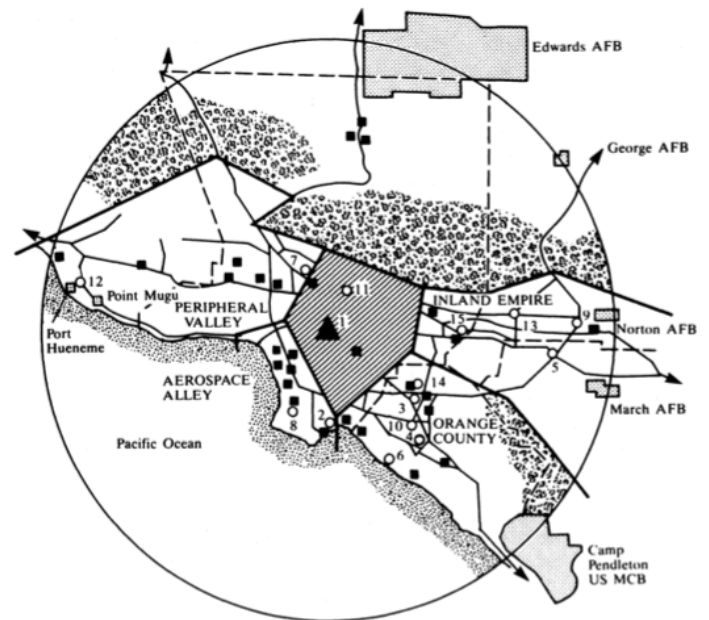
El paradigma moderno tuvo, además de entusiastas y detractores, una serie de prolíficos autores que discutían los efectos de la tecnificación acelerada del mundo occidental de posguerra en los principios compositivos y la estética de la nueva arquitectura y el naciente urbanismo, al tiempo que el centro del debate se ampliaba progresivamente fuera de los centros de discusión usuales de las universidades de Europa Occidental y Estados Unidos.

Por ejemplo, la teoría de la arquitectura que desarrolló José Villagrán en México acercó los principios funcionalistas de la arquitectura moderna a los profesionales y académicos de Latinoamérica, de manera que se favoreció la experimentación plástica y el debate acerca de las posibilidades que ofrecía la práctica del diseño arquitectónico para enfrentar las carencias de un país anclado en su pasado rural y que al mismo tiempo aspiraba a la modernidad.

Los cuestionamientos a las limitantes de la planeación urbana en Estados Unidos son importantes por el contexto en que se formularon y el impacto que tienen hasta la actualidad: la aplicación de los criterios modernos de diseño en la planeación no tenían el carácter innovador que sí tuvo, por ejemplo, Frank Lloyd Right en el desarrollo de la técnica y la estética en la arquitectura norteamericana, sino que contribuían a incrementar los niveles de segregación socioespacial, discriminación racial, pobreza y crimen en algunas de las ciudades más importantes del país: fenómenos que, a su vez, estaban determinados por el crecimiento del mercado inmobiliario y la especulación con el suelo urbano.

En efecto, tal como señalan Mallgrave y Goodman (2011, p.7) en la década de 1960 arquitectos y críticos empezaron a señalar las serias limitaciones del modelo de planificación urbana basada en criterios

Mapa 2:
Reproducción de uno de los mapas que emplea Edward Soja en su libro *Postmodern Geographies: the Reassertion of Space in Critical Social Theory* (1989).



Fuente: <https://www.versobooks.com/blogs/2326-space-and-power-celebrating-the-life-of-edward-soja-1940-2015> [En línea]

de zonificación y especialización del suelo urbano.

Por ejemplo, el libro de Jane Jacobs, *The Death and Life of Great American Cities* (1961) además de un valioso testimonio histórico, contiene una crítica frontal a la planificación surgida desde las escuelas de arquitectura que moldearon las ciudades estadounidenses, vinculada con el mercado de suelo que seguía los principios de la economía liberal.

En una de las secciones centrales del libro, la autora señala los pobres resultados obtenidos en la urbanización moderna estadounidense en comparación con los objetivos planteados inicialmente. Los centros comerciales, las grandes avenidas y los proyectos de vivienda de lujo entraban en contradicción con los barrios obreros, donde la violencia e insalubridad definían la ciudad de los desposeídos

Además de este último ejemplo, Mallgrave y Goodman señalan que los trabajos de Lewis Mumford⁶, Kevin Lynch⁷, Herbert Hans⁸, Martin Anderson⁹ y en último lugar -por la importancia que representa para este estudio-, el trabajo de Edward T. Hall, Robert Sommer

y Oscar Newman¹⁰, son importantes para entender el desarrollo histórico de la teoría anglosajona que liga arquitectura, modernidad y poder.

La oleada de cambios que vivió el mundo occidental en 1968¹¹ impactó también en las reflexiones acerca de la relación entre arquitectura y poder, por la incorporación de activistas y militantes de múltiples movimientos sociales –por ejemplo, organizaciones de corte marxista, anarquistas, feministas, académicos, el movimiento *hippie* y colectivos latinoamericanos (entre las que se encuentra el movimiento de autogobierno de la UNAM de la década de 1970) - quienes no habían tenido un papel central en el debate. Los teóricos sociales, desde entonces, aportaron a la explicación de los fenómenos urbanos a través de la lectura crítica de los procesos de urbanización por ejemplo, con el uso de herramientas analíticas de la sociología o la antropología.

Durante la década de 1970 otros teóricos, que buscaban nuevos horizontes de análisis más allá de la armonía en la composición o la estética de los edificios, plantearon nuevos temas de investigación en la teoría de la arquitectura (Heynen y Wright, en Greig, Cairns & Heynen 2012, p. 42). Autores como Manfredo Tafuri (1976) y Alexander Tzonis (1972) introdujeron cuestionamientos a la práctica del diseño arquitectónico, al considerar que sus productos son consecuencia de las demandas históricas de acumulación capitalista.

En la orilla opuesta se encontraban los posestructuralistas, quienes buscaron construir una teoría autónoma de la arquitectura a partir, entre otros, de la tesis de la inestabilidad de todos los tipos de lenguaje -que se puede encontrar en los textos de Derrida e inclusive en el segundo Wittgenstein-, y de la crisis de los metarrelatos, que se planteaba como uno de los fenómenos que marcaban el inicio de la posmodernidad.

La influencia de la literatura y la filosofía francesas posestructuralistas tardó en llegar a la teoría de la arquitectura: Rem Koolhaas por ejemplo, presentó sus primeros textos al público ya en la década de 1980, cuando el pos estructuralismo –entendido como principio epistémico- encontraba cada

vez más detractores. Sin embargo, su aparición detuvo el positivismo y determinismo rigurosos que caracterizaban la planificación y el diseño urbanos de la época y permitió, por ejemplo, la incorporación de la semiótica a las investigaciones sobre la ciudad.

Los textos más influyentes de Michel Foucault sobre la relación entre arquitectura y poder aparecieron en las décadas de 1960 y 1970. En los análisis de hospitales (1963) y cárceles (1975) está uno de los aportes más significativos de Foucault, que consiste en explicar cómo ciertas configuraciones arquitectónicas –el panóptico, por ejemplo- son útiles para disciplinar mentes y cuerpos. En ese sentido, puede notarse un enlace con los textos de Tafuri y Tzonis, puesto que todos ellos ponen énfasis en el vínculo entre los cambios históricos de la producción y las adaptaciones que hace la clase dominante a la forma de castigo y vigilancia socialmente aceptada.

Las teorías de Foucault, Tzonis y Tafuri permitieron el ingreso de autores marxistas y neoestructuralistas al debate sobre la relación entre arquitectura y poder. Heynen y Wright (en Greig, Cairns & Heynen 2012, pp. 43-50) presentan una serie de publicaciones realizadas a partir de 1970 que discurren sobre el tema, de las que sobresalen: En primer lugar, el estudio de orientación marxista denominado: *La Villa como Arquitectura Hegemónica* de Reinhard Bentmann y Michael Müller (1970), que muestra como este tipo particular de edificación se diseñó y construyó con el fin de propiciar la existencia de relaciones de poder inequitativas entre sus ocupantes.

En segundo lugar es relevante el libro de Thomas A. Markus denominado: *Buildings and Power* (1993), publicado dos décadas después del libro de Bentmann y Müller, donde se muestra que en las escuelas, prisiones, bibliotecas públicas, museos y fábricas, también existe una arquitectura que propicia la vigilancia y el control.

Una particularidad del último trabajo es que, a diferencia de Bentmann y Müller, Markus no emplea en el análisis la base crítica del trabajo de Foucault sino la sintaxis espacial, un instrumento desarrollado por Bill Hillier y Juliene Hanson (1984) para determinar la capacidad de un espacio para permitir o restringir las relaciones interpersonales. De acuerdo con estos

autores, la sintaxis espacial tendría una ventaja comparativa respecto a otros métodos de análisis, en tanto no depende de un marco teórico proveniente de disciplinas distintas a la arquitectura, sino que se basa únicamente en parámetros espaciales y puede comprobarse empíricamente.

Para sus detractores, esa característica vuelve vulnerable a la sintaxis espacial, puesto que tiende a usarse en abstracto, sin tomar en cuenta las diferencias sociales y culturales de los grupos humanos.

Por ello, Kim Dovey (1999) en su libro: *Framing places. Mediating power in built form*, acude a la sintaxis espacial pero la complementa con teoría crítica –con claras referencias a Bourdieu y Foucault– para analizar la relación entre arquitectura y poder en edificaciones tan disímiles como: la Puerta de Brandemburgo, el edificio de la Cancillería de Berlín, el eje ceremonial de la Ciudad Prohibida de Beijing y la plaza de Tiannamen, casas habitación en el norte de California, residencias en el oeste de Australia, etc.

Desde la década de 1980, la creciente urbanización mundial y sus consecuencias fueron paulatinamente integradas al debate sobre arquitectura y poder, a través de los estudios de economistas, filósofos, sociólogos, antropólogos y geógrafos.

Por ejemplo, Edward Soja en su conocido libro *Postmodern Geographies: the Reassertion of Space in Critical Social Theory* (1989) al analizar el proceso de urbanización de la ciudad de Los Ángeles, encuentra que las modificaciones en su estructura física son producto de una cierta racionalidad en la apropiación privada del suelo urbano, que discrimina y favorece a distintos agentes sociales de acuerdo con su posición en la estructura de poder.

Por otra parte, Christian Topalov (1978) plantea que las ciudades no son únicamente un conjunto de consumo simbólico sino ante todo, son resultado de un proceso de producción donde prevalecen los intereses privados, garantizado por un Estado que existe en tanto resuelva el interés general de la clase dominante.

El último planteamiento merece estudiarse con mayor profundidad por dos razones principales: en primer lugar, porque con frecuencia quienes reflexionan sobre la relación entre arquitectura y poder asumen que ésta únicamente se hace visible en casos muy específicos, por ejemplo en edificaciones destinadas a la vigilancia y el control –centros penitenciarios, fábricas, escuelas–, mientras que Topalov sostiene que las relaciones inequitativas de poder determinan de manera general el proceso histórico de urbanización, lo que implica que pueden ser observadas en la configuración espacial de las edificaciones –sin importar su escala–, o los espacios públicos.

En segundo lugar se cuestiona el papel del Estado¹² y las relaciones de poder en correspondencia con los procesos de urbanización: en lo general, la teoría de la planificación urbana indica que el crecimiento de las ciudades, dirigido por el mercado inmobiliario es caótico, genera males económicos y sociales, por lo que el Estado actúa como un regulador con el fin de realizar el interés general de la población.

Al sostener que el Estado de clase garantiza el proceso de urbanización para mantener el interés de la clase dominante sobre las mayorías, cambia el propósito que se ha establecido para las políticas públicas: de ser el medio para evitar las inequidades sociales –como pretende un gran número de funcionarios públicos, autoridades de elección popular y académicos de distinta orientación– deviene en un proceso social complejo marcado por la lucha de clases, donde están incluidos, de manera particular, los movimientos sociales.

Topalov plantea que las ciudades surgen y se transforman de acuerdo con los cambios en las condiciones generales de la producción, en una sociedad y un período histórico determinado; esta es una posición teórica que difiere, por ejemplo, de quienes piensan la ciudad como un espacio sociogeográfico creado a partir de la construcción y reconstrucción sucesiva de edificaciones, donde un número relativamente alto de personas conviven y realizan actividades –definición completamente operativa que surge de las necesidades de conteo de población y caracterización de los centros poblados–, o una entidad universal que existe de

manera casi natural, que de alguna manera precede a la sociedad y la condiciona.

Por ejemplo, Rem Koolhaas en su conocido libro *Ciudad Genérica* (2006) presenta a la entidad abstracta “ciudad” como una entidad autónoma de las relaciones sociales, capaz de cambiar por sí y para sí misma, con reglas y propiedades que condicionan la conducta humana. Al sostener que las ciudades *crecen*, los espacios *se generan*, las vías *se abren...* se anula discursivamente a los sujetos concretos que tienen intereses en la construcción de cualquier edificación o infraestructura.

Los autores relacionados con la *nueva sociología urbana* francesa –entre quienes se encuentran, además de Topalov, Manuel Castells, Jean Lojkin, Edmond Preteceille, Francis Godard y Susanna Magri, entre otros- concuerdan en que la ciudad no es una realidad dada -a la que deben adaptarse individualmente los pobladores-, un conjunto de mecanismos de mercado, objeto de planificación o un artefacto cultural, sino un producto de la estructura social en general, a la vez el resultado y lo que se encuentra en juego en las contradicciones entre clases.

Bajo estas consideraciones, ningún elemento de la estructura, y por extensión el marco físico que se transforma conforme las necesidades productivas, ni las políticas públicas o las relaciones entre personas, pueden considerarse como algo dado sino entenderse en conjunto, como parte del proceso de urbanización capitalista. (Topalov, 1990)¹³

Ver la ciudad como resultado del proceso de producción, y no únicamente como objeto de consumo material o simbólico, implica una ruptura con la sociología académica, la economía y con lo que se había planteado hasta la década de 1970 como tradición del ordenamiento urbano y la gestión pública de las ciudades.

En efecto, si la ciudad se considera únicamente como una forma de consumo material y simbólico, la economía estudiará las elecciones racionales de los agentes económicos para establecerse en distintas zonas y el equilibrio que podría encontrarse teóricamente en los diferentes mercados, al tiempo

que la sociología urbana deberá enfocarse en aquello que escapa al análisis económico: los factores culturales, sociales y simbólicos que desarrollan los individuos en el medio urbano.

El cambio de perspectiva en el estudio de la ciudad -como un producto de la producción capitalista- evita disociar las relaciones sociales de las económicas que se observan en un entorno urbano, y complementa el perfil señalado antes en dos grandes ámbitos: en primer lugar, este enfoque pretende explicar algo más que los procesos que conducen a la realización de los bienes en el mercado inmobiliario, los mecanismos de asignación de precio o el volumen de utilidad que se obtienen -tópicos frecuentes cuando se realiza el análisis desde un enfoque que privilegia la circulación y distribución-, para poner énfasis en las relaciones sociales de producción y las fuerzas productivas que determinan la construcción de una ciudad.

En segundo lugar –en un tema que concierne de forma directa a esta investigación- se cuestiona el papel del Estado –un concepto que, en el contexto que presenta Topalov, sólo incluye al gobierno y no a la población o el territorio-: bajo las condiciones que establece la planificación y el ordenamiento territorial, se asume que la urbanización regida por las dinámicas de mercado es caótica y genera males económicos y sociales por lo que el Estado, en su papel de regulador y guardián del interés general interviene para garantizar una distribución más justa por medio de: instrumentos de política pública, legislación, obras de infraestructura y el monopolio del empleo legítimo de la fuerza.

Con estas consideraciones el Estado se asume como un metasujeto racional, que tiene como meta la realización del interés general, y la planificación se entiende como un conjunto de acciones racionales que persiguen ese objetivo.

Topalov cuestiona lo anterior al presentar a las instituciones de gobierno como un conjunto englobado bajo el concepto *Estado de clase*, que se ha complejizado en la historia para realizar –en un proceso sin sujeto, ciego- el interés general de la clase dominante.

En un Estado de clase solo trasciende el interés

común si tiene importancia para mantener los privilegios de la clase dominante: por consiguiente la planificación urbana –que es una de las prerrogativas de las instituciones de gobierno- refleja en el suelo las condiciones óptimas de la producción y el consumo, que permiten a su vez la apropiación del excedente y la distribución de las fuerzas productivas.

La urbanización capitalista es un producto de la planeación y de la autorregulación de los diferentes mercados que coinciden en la ciudad, que permite la reducción de los gastos generales de la circulación del capital y del tiempo, dentro y fuera de la producción. Uno de sus fines es la concentración de la fuerza de trabajo con distintos niveles de especialización, que se produce y reproduce gracias a medios de consumo socializados, a las formas de aculturación y formación, redes de transporte, sitios de recreación, etc.

Otros que se han perfeccionado en la historia son: la composición de mercados donde incrementar el consumo masivo de bienes y servicios, la diversificación del capital, la acumulación de los excedentes o la participación en el mercado financiero.

Topalov expone que, en ese esquema, el Estado de clase provee sectores no-rentables -los bienes públicos o parcialmente públicos¹⁴-, necesarios para los procesos de urbanización pero que no se privatizan por dos razones: su dificultad para circular como mercancías y el período extraordinariamente largo que se requiere para la rotación de este tipo de capital.

Los parques y plazas públicas de las ciudades son inmuebles que cubren las dos condiciones señaladas antes: por sí mismos no se integran fácilmente a un mercado –en cierta medida son bienes libres, es decir su uso no puede ser privado porque su consumo por un individuo no excluye a los demás- aunque el capital ha sabido vencer ese obstáculo por medio de valores de uso agregados que permiten la mercantilización.

Precisamente, al involucrar nuevos segmentos de mercado en los espacios públicos se permite rotaciones más frecuentes del capital: un parque

público puede albergar un zoológico y éste a su vez una serie de servicios con elevadas tasas de retorno.

Un último elemento a considerar es la gran cantidad de suelo que ocupan los equipamientos y la dificultad que tienen los capitalistas para apropiarse de ellos sin la acción directa del Estado de clase. Como es conocido, el capital sólo se invertirá donde se garantice rentabilidad, lo que bloquea el desarrollo de algunas zonas e impulsa el crecimiento e incluso la sobreexplotación de otras; el resultado no es otro que el desarrollo desigual de las ciudades, el crecimiento desmesurado de áreas con potencial de renta y la creación de extensos cinturones de miseria donde se hacina la fuerza de trabajo.

A su vez, las continuas expansiones y evoluciones del capital han creado tendencias en el uso de los espacios abiertos públicos –como el turismo, por ejemplo- que requieren de transformaciones de las estructuras sociopolíticas, que a su vez garanticen la creación y mercantilización de nuevos valores de uso.

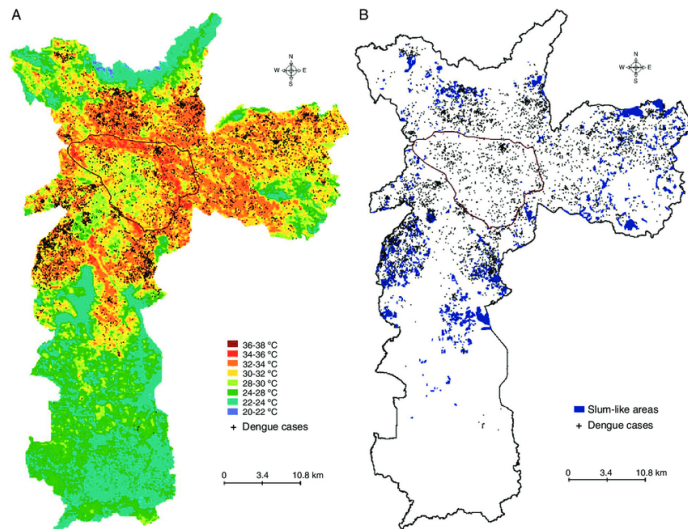
David Harvey en: *Limits to capital* (1982) explica que el desarrollo de las ciudades obedece a la necesidad de concentración del producto social excedente, que ha tenido en la historia diferentes formas de expresión conforme se transformaron los distintos modos de producción; por ejemplo, en las sociedades precapitalistas primitivas, las condiciones de apropiación del excedente pasaban por la construcción de estructuras ideológico-religiosas que se expresaban en formas de arquitectura monumental.

En la actualidad la ciudad es uno de los escenarios predilectos para la reproducción del capital porque la economía enfocada en los servicios y el consumo se dinamiza cuando existen altos niveles de concentración de población, y porque la inversión del excedente de la producción en la construcción de infraestructura urbana resulta altamente atractiva, inclusive sobre la industrialización, como ya había señalado antes Lefebvre en su libro: *La revolución urbana* (1970).

La expansión del capital, señala Topalov, requiere incrementar la escala de las infraestructuras:

Mapa 3:

En las áreas de Sao Paulo donde se encuentran mayor concentración de barrios pobres también se reporta el mayor número de casos de dengue y la mayor temperatura ambiental.



Fuente: Vieira, R. et. al. (2014) [En línea]. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/274195719_Sao_Paulo_urban_heat_islands_have_a_higher_incidence_of_dengue_than_other_urban_areas

aquellas construidas en épocas pasadas –e inclusive heredadas de anteriores modos de producción- es necesario renovarlas, multiplicarlas y adaptarlas a las nuevas fuerzas productivas; de esta manera se comprendería, por ejemplo, la transformación de los centros históricos para adaptarlos a usos relacionados con el turismo.

En este punto nuevamente el Estado de clase toma preponderancia, ya que se requiere reconfigurar la estructura jurídica y adaptar los esquemas de educación y aculturación de la población para que respondan ante la nueva estructura productiva. Bajo la égida de un Estado de clase, cuya función es mantener los privilegios de la clase dominante, la construcción e intervención de infraestructuras no es un hecho aislado sino al contrario, tiene finalidades precisas que conducen a la expansión del capital.

1.4 Conceptos ordenadores II: Urbanización capitalista y prácticas sociales de poder desde una perspectiva latinoamericana

En Latinoamérica varios autores han reflexionado sobre las complejas relaciones de poder que se dan entre los diferentes segmentos de la sociedad, que a su vez se reflejan, de una u otra manera, en

la configuración de las ciudades. Sin embargo, tal como ha sucedido en otros instantes del debate internacional en torno a los procesos de construcción histórica de las ciudades, con frecuencia la experiencia local se ha mostrado no sólo diversa sino además poco reductible a modelos analíticos construidos desde el contexto europeo o anglosajón; en cierto sentido, estos análisis han mostrado que el tratamiento de los problemas urbanos latinoamericanos no puede reducirse a verificar los modelos previos de interpretación general, sino que es necesario cuestionarlos.

Emilio Pradilla Cobos es uno de los autores mexicanos con mayor presencia en el debate sobre las limitaciones que implica usar, en los estudios urbanos, de manera acrítica y sin consistencia teórica, las descripciones y conceptos elaborados en los países capitalistas hegemónicos.

En una de las compilaciones más recientes sobre teoría urbana latinoamericana (Ramírez & Pradilla (comp.), 2013, p. 23) este autor sostiene que, a pesar de que la tendencia general en la región es realizar y publicar cada vez más estudios sobre problemas territoriales, se afianza la difusión de la teoría producida en los países de Europa occidental y Norteamérica para explicar los procesos que se observan en las ciudades latinoamericanas.

Pradilla Cobos (en: Ramírez & Pradilla (comp.), 2013, pp. 19-20) sostiene que existen cuatro tendencias que predominan en la investigación científica regional sobre temas territoriales. La primera es la homogenización aparente de la realidad y sus explicaciones a través de la construcción de la globalización capitalista como destino ineludible y explicación única de todos los procesos, que implica anular la diferencia entre regiones y ciudades.

La segunda es la generalización de conceptos o modelos descriptivos elaborados para la realidad de los países hegemónicos; la tercera es la tendencia a explicar los fenómenos locales a partir de las explicaciones generales, como si lo global se replicase en lo particular; finalmente, la cuarta tendencia es la fragmentación del conocimiento que aísla el campo temático de lo urbano e impide la construcción de explicaciones particulares para una ciudad a partir

de sus múltiples determinaciones.

Ante este escenario, una gran cantidad de autores –que reflexionan y escriben casi siempre desde la periferia del conocimiento científico globalizado– han construido una alternativa al pensamiento hegemónico, que se sustenta en buscar explicaciones y soluciones a los problemas de la realidad latinoamericana con la atención puesta en las diferencias que causan las relaciones asimétricas de poder.

Una serie de libros –que se reseñan brevemente a continuación– muestran que muchos autores en el continente, por varias décadas, han explorado la temática de la urbanización capitalista con distintos enfoques y puntos de vista, que muchas veces han enriquecido el panorama teórico global y regional a la luz de los resultados e interpretaciones provenientes de investigaciones empíricas.

Un primer tema que causa divergencia entre los investigadores locales tiene que ver con el papel de las instituciones del gobierno –el Estado de clase, en palabras de Topalov– en los procesos de urbanización.

La tendencia actual es asumir que las ciudades pueden convertirse en objetos de planificación –a través de instrumentos de política pública de distinta naturaleza, cuyo fin es la transformación de la realidad y la supresión de las inequidades– que se enriquece progresivamente conforme se integra al debate y propuesta a la población organizada.

Para un buen número de autores, la democratización del proceso de construcción de políticas públicas es una condición suficiente para garantizar la equidad,¹⁵ aunque otros declararán que más que resolver las desigualdades, la lógica de acumulación capitalista, que determina la promoción de políticas públicas para la urbanización, agrava las condiciones de exclusión y segregación.

De la explicación anterior se desprende la indefensión que sufren, en la práctica, las personas ante las instituciones que garantizan el proceso de urbanización capitalista: en México durante las últimas décadas se ha observado que las obras de

infraestructura más importantes, además de estar envueltas en corrupción y conflicto de intereses, han causado el desalojo de miles de familias, muertos y desaparecidos, a la par de conflictos sociales de gran impacto nacional e internacional.

Este primer punto de divergencia puede rastrearse hasta las críticas al funcionalismo –el paradigma dominante en la planificación urbana en la década de 1960– realizadas desde los postulados de la sociología urbana francesa. La investigación sobre temas urbanos en Latinoamérica inició en las décadas de 1940-1950, a partir del desmesurado crecimiento de las ciudades, y conforme lo requerían la elaboración de los primeros planes urbanos y regionales; como señala Pradilla Cobos, (en: Ramírez & Pradilla (comp.), 2013), desde esa época existe una gran cantidad de estudios que marcan directrices muy interesantes en los debates teórico-interpretativos, basados en las particularidades de la realidad latinoamericana.

El segundo tema relevante para los propósitos de esta investigación tiene relación con los debates entre el discurso sobre el desarrollo frente a la teoría de la dependencia. Esta última es una actualización a las primeras aproximaciones teóricas que surgieron de la evidencia de los problemas urgentes que implicaba el crecimiento urbano acelerado a partir de la mitad del siglo XX –un proceso marcado por la relación asimétrica entre países hegemónicos y periféricos– que sigue vigente a pesar de que transcurrió casi medio siglo desde su formulación por autores como por ejemplo, Cardoso y Faletto (1970).

La búsqueda del desarrollo, por otra parte, se ha convertido en un rasgo distintivo de las políticas públicas por décadas en Latinoamérica: un concepto indeterminado que implica, en primer lugar, una meta social por alcanzar reflejada en los parámetros de consumo estadounidenses; en segundo lugar, sugiere una línea de logros sucesivos alcanzados por las sociedades humanas, una autoidentificación y una identidad históricamente desarrolladas, que permiten establecer escalas para quienes buscan alcanzarlo.

En un continente en el cual dominó la producción agrícola por casi cuatro siglos, la explotación intensiva

de los recursos del subsuelo desde la década de 1940, el crecimiento urbano y la estabilización del patrón de sustitución de importaciones antes de las crisis económicas, permitió que varios teóricos especulen sobre la factibilidad del crecimiento y el desarrollo en el contexto latinoamericano, tomando como base el apoyo técnico -y eventualmente ideológico- de las instituciones de gobierno. Sin embargo aquello se podía leer de forma diferente, si la atención se enfocaba en los complejos procesos sociales determinados por la explotación de los recursos naturales y la urbanización extensiva.

La teoría de la marginalidad trataba de reflejar las inquietudes de un grupo amplio de intelectuales latinoamericanos, quienes sostenían que las condiciones de inequidad que se podían ver en los barrios periféricos de las ciudades, se debían a las diferencias cualitativas entre el campo y la ciudad, y al desajuste entre oferta de trabajo y la demanda, incrementada por la migración intensiva del campo a las ciudades.

Como es evidente, la explicación se refería a condiciones de mercado laboral y dejaba fuera de la discusión a las instituciones de gobierno; en la década de 1970 el paradigma de la dependencia surgió como alternativa para explicar los crecientes problemas urbanos: la urbanización dependiente se considera como resultado del desarrollo económico capitalista vinculado a los intereses de los países hegemónicos.

En este proceso, marcado por la industrialización y la acumulación de los excedentes en manos privadas, el Estado nacional tiene un papel central, en tanto facilita las condiciones de expansión industrial que permiten la producción, regula el salario, mantiene los incentivos fiscales que permiten la urbanización de zonas periféricas y transfiere recursos para la construcción de infraestructura.

Existe un enlace entre la sociología urbana francesa y los alcances teóricos más representativos que se pueden identificar entre los autores que sostienen la tesis de la dependencia. Sin embargo, los aportes teóricos de los autores latinoamericanos trascienden las tesis generadas en el extranjero cuando se trata de leer la realidad regional a partir de sus propias

características.

Lúcio Kowarick (1979) por ejemplo sostiene que, aunque está claro que las relaciones de producción y los niveles de remuneración son claves para comprender la exclusión socioeconómica imperantes en las ciudades brasileñas, la pauperización también responde otros costos que impactan en la reproducción de la fuerza de trabajo: costos y tiempo de transporte a los sitios de trabajo, precariedad de los servicios de salud, condiciones de vida en las áreas periféricas e inclusive el trabajo destinado por los habitantes a la construcción de sus propias viviendas.

La noción de *explotación urbana* es desarrollada por Kowarick desde su libro: *Sao Paulo, 1975, Crecimiento e Pobreza* y ampliada en estudios posteriores, para expresar la sumatoria de distorsiones que ocurren cuando los servicios de consumo colectivo –socialmente necesarios para la subsistencia- no existen o son muy precarios: la explotación –como producto histórico alimentado del sentimiento histórico y colectivo de exclusión- crea en los despojados, de acuerdo con el autor, no sólo la carencia real de algo sino además, la percepción de falta de un bien que es socialmente necesario.

Con esa base, el análisis urbano de la pobreza no se desliga de las condiciones generales de la producción y acumulación del capital, pues estas son las causas primeras de la configuración espacial de una ciudad, pero además el conflicto de clases que resulta del primero genera procesos de producción y apropiación del suelo que inciden en la asimetría en la provisión de bienes y servicios en zonas distintas de una ciudad que se insertan profundamente en la cultura, y dan a los más pobres la conciencia de su explotación.

El Estado, resalta Kowarick, es clave en la explotación urbana de los desposeídos, porque a través de las instituciones públicas ejecuta las acciones que garantizan la asimetría en la provisión de bienes y servicios -que son, a su vez, elementos indispensables para la reproducción de la fuerza de trabajo, la expansión del capital y la acumulación de los excedentes- y refleja la condición de exclusión marcada por la violencia. Lo anterior conlleva:

rechazar la idea de autonomía de la urbanización respecto de los procesos de crisis y reproducción del capital, politizar los conflictos y determinar la existencia de derechos colectivos asociados con el acceso al suelo urbano.

Resulta pertinente destacar que, si bien el debate entre desarrollo y teoría de la dependencia se ha mantenido desde la década de 1970, el crecimiento de las grandes ciudades a zonas metropolitanas y el surgimiento de las sucesivas crisis económicas han complejizado el tema y brindado nuevas formas de interpretación a la luz de problemas urgentes.

El narcotráfico, la violencia de género o las crisis ambientales no eran temas centrales en la mitad del siglo XX, pero en la actualidad son trascendentales; sin embargo este no ha sido un tema superado, aunque predominen hoy en día los estudios urbanos que tratan de plantear soluciones parciales a los problemas de la urbanización, descontextualizados del complejo entramado social que los determina, basados en el uso de desafortunadas metáforas de características propias del mundo natural –como por ejemplo la aplicación del enfoque de sistemas en los estudios sociales–.

Por otra parte, al igual que en la década de 1970, en el siglo XXI el gobierno tiene un papel clave en la urbanización de Ciudad de México, aunque hay diferencias importantes respecto a lo que sucedía hace cincuenta años: entonces las élites usaron las instituciones de gobierno para sostener los procesos de industrialización en la periferia norte de la ciudad, y en la década de 2010 es más un instrumento de divergencia en el mercado de suelo, que propicia la privatización de los recursos naturales, el suelo urbano y las infraestructuras.

En efecto, la dimensión política de la urbanización de Ciudad de México se ha transformado, alentada por las crisis del capitalismo local, nacional, regional y global. En el siglo XXI nuevos agentes sociales organizados aparecen, con demandas concretas que asocian con derechos individuales y colectivos, en franca disputa con grandes grupos de poder.

Son representativas las asociaciones de vecinos, provenientes de sectores de la ciudad tan divergentes

como Santa Fe, Santa María la Ribera, colonia Juárez o La Merced quienes paradójicamente, exigen al gobierno el acceso a bienes públicos y servicios similares –por ejemplo, espacios abiertos o seguridad–, o los grupos minoritarios que han sido históricamente relegados por las élites de poder más conservadoras pero que hoy pueden exponerse en público, aunque bajo las reglas que establece el gobierno: colectivos LGBTTTI, activistas por los derechos de los animales, ciclistas, entre otros.

De la misma manera, la complejidad discursiva de la época ha condicionado el surgimiento de estudios que observan los distintos momentos de la historia regional a partir de paradigmas actuales. Este, el tercer punto relevante para los propósitos de esta investigación, no está exento de problemas de diseño teórico metodológico en las investigaciones, debido a la tendencia a usar categorías analíticas del presente para justificar su supuesta presencia permanente en la historia y de esta manera, auto-validar los distintos análisis.

Sin embargo, la correlación entre procesos de urbanización capitalista y relaciones de poder puede identificarse en muchos estudios escritos en el contexto latinoamericano desde hace varias décadas. A continuación se exponen cuatro ejemplos:

Eulalia Ribera, en su artículo: *Imagen urbana, nación e identidad: una historia de cambios y permanencias en el siglo XIX mexicano* (2006) sostiene, con base en el repaso de hechos históricos que ocurrieron entre los siglos XVI y XIX, que la consolidación del Estado-nación mexicano conllevó a la expresión de las jerarquías sociales en las ciudades por parte de las élites capaces de transformarlas.

Ribera ofrece un número considerable de ejemplos para sostener su postura: en su artículo se puede observar que los agentes sociales capaces de construir y modificar las condiciones generales de la producción y por consiguiente, realizar cambios profundos en las ciudades son, para efectos prácticos y desde esa perspectiva análisis, únicamente una parte reducida del total de habitantes.

La misma idea se puede ver reflejada en numerosas publicaciones que se han escrito en Latinoamérica

desde hace varias décadas. Jaime Valenzuela (2001) en un capítulo de su libro: *Las liturgias del poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)*, revisa el enlace histórico que existe entre los espacios abiertos de los poblados de la Edad Media europea y la plaza principal de Santiago de Chile en el siglo XVII; en el primer caso, el autor reconoce que la estructura funcional de las villas medievales –que habían sido transformadas hasta sustituir el modelo concéntrico por un trazado cuadrículado o en damero-

“[...] constituyeron un espacio ideal para programar y ejecutar una escenificación del poder, en un período de pleno auge del control monárquico. [...] El control se instala en su centro radial, donde funcionan las instituciones de gobierno, y a partir del cual se delinear ordenadamente las calles y se conforman sus barrios específicos y jerarquizados socialmente.” (Valenzuela 2001, p.65)

El mismo autor señala que, en las ciudades latinoamericanas, ese centro tomó nuevas dimensiones, no sólo en cuanto a sus características físicas –las plazas centrales latinoamericanas son mucho mayores que sus pares hispánicas- sino además por la construcción simbólica de una nueva clase dominante, de carácter centralizado y polifacético, que se superponía en muchos casos a la ocupación anterior.

El origen de la ciudad tenía lugar en el sitio que se reservaba para el poder y el comercio: la plaza de armas, dice Valenzuela, jerarquizaba progresivamente el espacio alrededor del centro, desde el área ocupada por los aristócratas hasta los límites semi-rurales, donde mestizos artesanos y españoles de bajo nivel económico convivían con los indígenas marginados del nuevo sistema social.

Rojas-Mix (1978, p.83), con un planteamiento similar al de Valenzuela, recuerda que la traza con plaza y retícula existe en Latinoamérica desde el siglo XVI –como consecuencia, dice el autor, entre otras cosas de la tradición castrense medieval y también como parte de una tradición de planeamiento precolombina, que existe en algunos vestigios en Mesoamérica y Sudamérica- pero que sólo será un

principio urbanístico a partir de la Provisión de 1573.

Los problemas en el proceso de la colonización americana, dice Del Vas (1985), motivaron que se busque una solución política que equilibre el pedido de una incursión violenta –de un grupo de nobles españoles- con la penetración pacífica evangelizadora que pedían los miembros del clero. La parte central de las Ordenanzas trata de la regulación de los asentamientos, en temas que van desde la elección del lugar, pasando por la formación del poder político e inclusive las normas de uso del suelo.

Rojas-Mix sostiene que, en la historia de la consolidación urbana de Latinoamérica, el desarrollo del poder político y la evolución de las ciudades están íntimamente relacionadas. Por lo mismo llama la atención que el autor pretenda que la ciudad latinoamericana es una suerte de organismo vivo con capacidad para reaccionar por sí mismo ante las imposiciones del poder político; más aún, que en virtud de esas imposiciones aparezcan –por sí solas- variaciones al diseño original de cuadrícula.

La contradicción es evidente cuando, al mismo tiempo, propone que la traza de la ciudad es una forma en que se concreta el pensamiento de la clase dominante para comprender el mundo entorno a sí y relacionarse ventajosamente con él. Este autor cierra su análisis señalando que las reglas urbanísticas apoyan el desarrollo de la política del absolutismo español en Latinoamérica debido a que son la expresión del afán de dominio de una clase.

El afán de involucrar una figura retórica –como es equiparar la ciudad con un organismo vivo-, como se mostró en el último autor citado, surge casi espontáneamente en los autores que estudian la ciudad contemporánea, aún en aquellos que procuran insertarse dentro de una tradición de pensamiento crítico; se trata de un error que permite plantear análisis que evitan mirar de frente la inequidad social nacida de los procesos de urbanización.

En la otra orilla se encuentran libros como el escrito por Jorge Jiménez, denominado: *La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal* (2012) donde se plantea que el

proceso de crecimiento y consolidación de Ciudad de México es producto de la situación política de la capital del país a la par de los intereses de agentes privados nacionales y extranjeros; lo anterior, de acuerdo con el autor, motivó una febril especulación inmobiliaria que puede rastrearse hasta la primera mitad del siglo XIX.

Este libro muestra el papel de los agentes inmobiliarios en el crecimiento incesante de la ciudad en áreas semi-rurales, posibilitado por el vacío dejado – casi siempre a modo- por las autoridades locales y los planificadores urbanos; el papel de estos últimos, sostiene Jiménez, en la Ciudad de México históricamente se ha restringido a:

“[...] dar fluidez vial a los fraccionamientos y colonias insulares que resultaron de la promoción privada incontrolada desarrollada por décadas, así como de dotar a los pobladores de los servicios y equipamiento urbano que rehusaron otorgar los especuladores inmobiliarios en su tiempo”. (Jiménez 2012, p.14)

Los pobladores de la ciudad, dice este autor, han sido herederos del caos que dejan atrás los beneficiarios del negocio inmobiliario, en complicidad con planificadores y gobernantes, y más recientemente, los encargados de la actividad política que –en apariencia- buscan resarcir los daños y frenar el crecimiento descontrolado de la ciudad. Lo que conviene resaltar una vez más es la poca capacidad de reacción que tendrían los pobladores –siempre de acuerdo con los autores reseñados brevemente- para resistir los embates de la urbanización capitalista.

1.5 Discursos y prácticas sociales de poder: objetivo, preguntas de investigación y plan de capítulos

A lo largo de este primer capítulo se han ofrecido múltiples puntos de vista con respecto a las distintas temáticas abordadas; tanto en los propósitos que persiguen distintos grupos que tienen interés en la reestructuración de los espacios públicos del Centro Histórico, los enfoques metodológicos para abordar los fenómenos urbanos, el papel del Estado en los procesos de urbanización, siempre es posible

encontrar posiciones que, muchas veces, son contradictorias.

En la última sección, por ejemplo, se determinó que una serie de autores e investigadores latinoamericanos explican los fenómenos urbanos en correlación con el complejo entramado social, político, económico y ambiental del que surgen.

Sin embargo –como señala Pradilla Cobos (en: Ramírez & Pradilla (comp.), 2013)-, cabe preguntarse si esos textos alcanzan para perfilar una opción teórico-interpretativa con la cual analizar los problemas urbanos latinoamericanos desde nuestra realidad, o se basan en una suerte de adaptación –en el mejor de los casos- de una serie de ideas dispersas que no dejan lugar a la coherencia teórica.

El gran número de estudios que se presentan con regularidad en el medio académico mexicano, sumado a todo aquello que se ha publicado hasta la fecha, hace muy complicado establecer con certeza la existencia de paradigmas claramente diferenciados o escuelas teórico-interpretativas de la realidad urbana local, regional, nacional y latinoamericana; lo que sí se puede observar son enfoques que privilegian determinadas líneas analíticas.

Un rasgo común entre los autores reseñados en la última parte es que tienden a explicar la conformación de las ciudades a partir de relaciones inequitativas entre grupos de la sociedad, y establecen que ciertos individuos son capaces de asociarse entre sí para mantener control sobre los demás y mantener sus privilegios de clase –a veces con el uso de las instituciones de gobierno, lo que denomina Christian Topalov el *Estado de clase-*, conforme lo requieren las condiciones históricas de expansión del capital.

Este punto de vista, a pesar de que se aparta radicalmente de quienes pretenden que la ciudad es una suerte de forma social dada e independiente de la sociedad, no deja de plantear una condición determinista: los procesos de urbanización capitalistas definidos por las necesidades de reproducción capitalista de la clase dominante, lo mismo que una ciudad dada que existe por sí misma, tienen la limitante de que no ofrecen más lectura de los procesos urbanos que la de una ciudad

construida desde las élites.

Lo último se aparta de la evidencia empírica –y los numerosos estudios que la recogen, a nivel latinoamericano en general y mexicano en particular- donde se puede observar el papel de los habitantes -de todos los segmentos sociales- en la construcción de la ciudad, a pesar de que no se pueda comparar cuantitativamente la influencia de unos respecto a otros. En efecto, uno de los ejes en el debate de la ciudad contemporánea tiene relación con el reconocimiento de que ésta no es solamente:

“[...] una superficie donde se plasma la producción de productos y servicios, sino que además es un espacio socialmente construido [donde] múltiples agentes urbanos dotados de distinta capacidad transformadora intentan avanzar sus intereses individuales o colectivos mediante acciones y negociaciones estratégicas. Este proceso se desarrolla a través del tiempo y sus consecuencias se expresan en el espacio perceptible.” (Zunino 2000, p.2)

Sin embargo, también es posible sostener que algunos de esos puntos de vista circulan, de manera preferente, en los distintos ámbitos académicos; otros se emplean asiduamente en la gestión pública y son la base que permite legitimar los proyectos de intervención; y finalmente otros, quizás por su menor difusión, se consideran como posiciones “alternativas” a las que sostienen los grupos hegemónicos.

Si bien no es posible trazar una línea que permita distinguir con certeza qué es un enfoque “alternativo” en el ámbito de los estudios urbanos, en torno a la temática de los espacios públicos si es posible distinguir un “discurso hegemónico” construido alrededor de la definición dominante de *espacio público* porque, a través de él, se constituye la manera en que nos referimos y comportamos mayoritariamente con respecto a las plazas, parques o calles que encontramos en las ciudades mexicanas y latinoamericanas.

En esta investigación se define al discurso como las realizaciones verbales y escritas –entre uno o varios

participantes- que tienen lugar en situaciones de enunciación; la cualidad *hegemónica* del discurso dominante sobre la temática de los espacios públicos está dada porque con él se naturalizan ciertas actividades sociales y proscriben otras, los grupos hegemónicos imponen usos, valores, estéticas y formas de comportamiento a toda la sociedad al tiempo que se anula la posibilidad del debate, el disenso o la crítica.

Los grupos hegemónicos emplean la definición y el discurso dominantes con el fin de moderar las posiciones contradictorias, que presentan los distintos grupos de interés, con respecto a los usos que se ejercen en los espacios públicos. Durante esos procesos muchas veces la toma de posición de los grupos antagónicos se registra en textos que, por esa razón, se pueden interpretar como expresión de las contradicciones.

Además, si los proyectos de arquitectura establecidos desde la gestión pública para la intervención de espacios públicos en el Centro Histórico de Ciudad de México se pueden considerar como herramientas que favorecen los procesos de urbanización capitalista y en consecuencia, los intereses de clase, los documentos escritos que acompañan los esquemas gráficos son también un medio para conocer el papel de los proyectistas en la resolución contingente de esas contradicciones.

El discurso hegemónico y los discursos alternativos sobre el espacio público son productos sociales que se construyen constantemente; en ambos se pueden distinguir enlaces con conceptos que se manejan en las escuelas de la arquitectura: tal es el caso, por ejemplo, de la identidad, el significado o el valor, que aunque permanecen indeterminados se usan con mucha frecuencia en el ámbito profesional.

Un caso interesante de reconstrucción de conceptos involucra al segundo de los señalados en el último párrafo; en el empleo más común, el término *significado* se entiende como el sentido de una palabra o una expresión, o también como sinónimo de importante, valioso o conocido. Por otra parte, dentro de la disciplina de la restauración y el patrimonio, la *significación cultural* es una cualidad que se encuentra en los sitios únicos, equivalente

al valor cultural, estético, histórico, etc., que se corporiza en el objeto que se considera valioso. (Icomos, 1999)

En el discurso hegemónico y la definición dominante de *espacio público* también se reconoce la existencia de calles y plazas *significativas*, entendidas como únicas y valiosas. Del reconocimiento de ese valor -o *significación- intrínseco del objeto* dependen las acciones de rescate o salvaguarda, que muchas veces conllevan la proscripción de actividades sociales que no corresponden con los valores y estéticas del discurso hegemónico.

Además, el reconocimiento de la significación de los espacios públicos y su *puesta en valor* recuerda en buena medida al proceso de catalogación de bienes patrimoniales: el *significado* es uno de los ejes principales de la investigación, por lo que conviene adelantar que, bajo el enfoque previsto, se concibe como una característica inherente de todo objeto cultural, relacionada con las **posibilidades de uso** que imponen los sujetos productores a los objetos durante el proceso de producción, y no una cualidad reconocible en unos cuantos sitios patrimoniales.

En ese sentido, el **objetivo principal** de esta investigación consiste en exponer los mecanismos discursivos que subyacen, contextualizan y determinan, aunque bajo una relación recursiva, los procesos de intervención de espacios públicos del Centro Histórico de Ciudad de México, que se evidencian cuando entran en contradicción los usos que ejerce el complejo entramado de agentes sociales que participan de ellos.

El enfoque teórico que se ha descrito brevemente en este capítulo –que parte de las consideraciones entre arquitectura, Estado de clase y poder, y se afianza con los aportes de los sociólogos franceses sobre las condiciones materiales de la urbanización capitalista- tiene un gran potencial para explicar los procesos de reconstrucción de las zonas centrales de buena parte de las ciudades latinoamericanas.

De la misma manera, el acercamiento al objeto de estudio durante casi 3 años de investigaciones individuales y colaborativas ha mostrado que, si bien existe una presión directa sobre la población

para adecuar sus actividades a lo que determinan los grupos hegemónicos, existen otros sectores de la sociedad que construyen alternativas a los proyectos de intervención, y que una gran parte de la población involucrada trasciende los propósitos de la planeación urbana al mantener los usos del espacio público que les permiten subsistir.

Frente a ello, se plantean las siguientes **preguntas de investigación**:

- ¿En qué medida los procesos de intervención de los espacios públicos del Centro Histórico de Ciudad de México coadyuvan a la reestructuración de las actividades que llevan a cabo los habitantes que viven y trabajan en torno a los sitios, qué consecuencias conlleva y qué conflictos emergen con ellos?
- ¿De qué manera se divulgan los usos de los espacios públicos, que promueven las clases hegemónicas en los procesos de intervención urbana a través de los proyectos de arquitectura, y cuáles son los mecanismos discursivos que facilitan su propagación y legitimación?
- ¿En qué medida la legitimación de actividades sociales implica la anulación de los actores más vulnerables, de qué manera sucede y cuál es el rol de los profesionales de la arquitectura en ello?

Con el fin de contestar las preguntas de investigación señaladas antes, se propone un enfoque teórico metodológico que participa de los puntos de vista de muchos de los autores expuestos brevemente en esta primera parte, se complementa con una serie de reflexiones sobre los usos de los objetos arquitectónicos a partir de la semiótica y, por medio de un estudio de caso, se busca profundizar en las cualidades que arrastran consigo los objetos arquitectónicos como mediadores en procesos de comunicación.

Estas reflexiones surgen de las interacciones sociales observadas en los espacios públicos de la zona de estudio –en concreto, el eje Topacio-Santísima del barrio La Merced, en el Centro Histórico de Ciudad de México-, y la discusión teórica realizada en investigaciones previas. En la

investigación se privilegia el uso de herramientas teórico-metodológicas que permiten explicar las contradicciones presentes entre la diversidad de actores con intereses diversos en el manejo de los espacios públicos.

En ese sentido el punto de partida para el estudio es la forma en que las personas se relacionan entre sí en los espacios públicos conforme sus necesidades reales; las diversas transformaciones realizadas a los espacios públicos en el área de estudio se leerán en correspondencia con la forma en que los habitantes han aprendido a modificar su entorno al tiempo en que garantizan su sustento.

En este primer esquema, los habitantes tendrían completamente el manejo de la zona de la ciudad en que viven, de manera que la forma y disposición de los espacios públicos tendrían relación directa con la manera en que se relacionan entre sí los individuos pertenecientes a distintos grupos sociales. Sin embargo eso implica que no existe un vínculo entre las personas con las instituciones que se han construido históricamente para el control social, y que en lo concreto tienen que ver con los diferentes instrumentos del Estado de clase, que sirve adicionalmente para dar sentido e impulso a los procesos de urbanización.

El Estado de clase, tal como lo plantea Topalov –y fue expuesto con mayor profundidad en páginas anteriores-, es un proceso ciego, sin sujeto, que responde a las necesidades de reproducción del capital, que hace posible la urbanización capitalista a partir de su crecimiento y expansión.

Ciudad de México es un caso particular de urbanización capitalista, en el que se pueden observar diversos fenómenos como: la intervención urbana de zonas históricas en ciudades patrimoniales, la sobreexplotación de mantos acuíferos, la construcción de viviendas en zonas de protección ambiental, el desalojo de habitantes hacia cinturones de miseria, el encarecimiento hasta el absurdo del precio del suelo urbano en zonas excluyentes, la construcción de infraestructura de uso público que en la práctica lo privatizan, etc., en los cuales se emplean los procesos de urbanización para conducir el excedente de producción hacia quienes

están en capacidad de acumularlo, apropiándose del producto del trabajo de la mayoría de la población.

De esta manera se identifica un primer *actor* esencial en los procesos de intervención de los espacios públicos del Centro Histórico de Ciudad de México; el Estado de clase mexicano ha tenido presencia fundamental en los procesos de urbanización locales, al punto de conducir a la transformación física de un número importante de plazas, parques y calles en las últimas décadas -vinculada con un cambio en las actividades productivas que se dan en torno a ellos y la difusión de nuevos valores entre los habitantes -. Por detrás del Estado de clase actúan las élites económicas, políticas y culturales dominantes, cuyos miembros impulsan las instituciones para adoptar las formas de control más adecuadas para sus intereses.

Con frecuencia los objetivos de los grupos dominantes –y los medios para conseguirlos- difieren de los que persigue la población en general, debido sobre todo a que los primeros están más cercanos a las continuas evoluciones y crisis del capital. En general se puede observar que, en el Centro Histórico de Ciudad de México, están presentes las élites dominantes, que utilizan la infraestructura en actividades relacionadas sobre todo con el turismo de masas y las industrias culturales.

Ello no evita que otros grupos –fundamentalmente económicos- persigan sus objetivos utilizando la misma infraestructura y transformen el espacio a su manera y de acuerdo con sus medios. En este punto aparecen en escena, por ejemplo, los poderosos líderes de los comerciantes informales, que se han beneficiado por décadas de los vacíos dejados en la administración pública de la ciudad; ellos son el segundo grupo de actores fundamentales para comprender las formas de construcción y reconstrucción de los espacios públicos.

Sin embargo, los habitantes más sencillos tienen también una gran fuerza transformadora del espacio, sobre todo cuando conforman grupos organizados con intereses y objetivos comunes. En concreto, las observaciones realizadas en el sitio de estudio muestran que, si bien una importante proporción de pobladores de La Merced están involucrados en

actividades de comercio, es también cierto que hay movimientos artísticos, culturales y de disidencia ante las transformaciones del espacio, y lo que muchas veces interpretan como agresiones a sus formas de vida.

Con frecuencia, las acciones concertadas entre la población cobran gran relevancia en el ámbito de los barrios aunque poca difusión fuera de ellos, y están mediadas por las formas de conciencia social y los valores que enarbolan los grupos de poder – como, por ejemplo, el uso del concepto de valor intrínseco del patrimonio cultural ante el riesgo de pérdida de las edificaciones-, que se convierten en importantes herramientas de disidencia contra las clases dominantes una vez que son reconstruidas.

Los tres grupos de agentes sociales anteriormente descritos tendrían incidencia sobre la estructura social, la cual a su vez condicionaría sus acciones en un proceso cíclico e histórico de transformación. Este es, en resumen, el planteamiento general de la teoría de la estructuración de A. Giddens, que permite explicar cómo la realidad social se mantiene en constante movimiento, lo mismo que el papel de los individuos en el desarrollo de la historia.

A partir de esos postulados, Dovey (1999) propone que las formas construidas de la arquitectura y el diseño urbano se consideren como estructuras físicas, ante las cuales los individuos mantendríamos una relación recursiva –tal como sucede entre la estructura social y los agentes sociales, donde los segundos se transforman a sí mismos al tiempo que transforman (y son condicionados por) la primera-.

Bajo lo propuesto por Dovey, las normas compositivas del diseño arquitectónico tendrían una función similar a las convenciones sociales: reglas internas de la estructura que condicionan a las actividades de los habitantes y éstos por su parte, a través de sus prácticas sociales, la transforman en un ciclo de producción y reproducción constante.

Esas normas compositivas están relacionadas con los valores y cultura de los individuos pertenecientes a las clases sociales que determinan la estética, la técnica y los propósitos del diseño, que son distribuidas a través de canales institucionales

como: cátedras en escuelas de arquitectura, eventos académicos, encuentros con funcionarios públicos, ONG's, entre otros.

Dentro de la problemática de la construcción social del patrimonio cultural, bajo las condiciones reales en las que se desarrollan las actividades de las personas en el Centro Histórico de Ciudad de México dentro del proceso general de urbanización capitalista, los tres grupos descritos antes cuentan con capacidades diferentes para incidir en las estructuras físicas que modela la arquitectura y el diseño urbano:

Mientras unos usan los procesos de intervención urbana para la reproducción del capital –al tiempo que emplean para ese propósito los canales de aculturación, cambios a la estructura político-jurídica y la represión-, otros bastiones de poder económico local inciden en la ciudad “desde dentro”, con infraestructuras mas o menos estables y muchas veces con alianzas con las élites dominantes. Finalmente los pobladores -asociados en organizaciones o con labores individuales- resuelven sus necesidades de subsistencia con acciones limitadas desde la acción de las élites y quienes se han constituido en bastiones de poder.

De esa dinámica surgen los procesos de intervención urbana de centros históricos: son el producto de una forma específica de entender las capacidades para los nuevos usos de los espacios públicos, que permitirían a su vez la expansión del capital. En ese sentido, las cualidades estructurales de las formas construidas serían una vía para incidir en los usos del espacio público, en tanto conducen hacia usos establecidos desde la posición preponderante de las élites económicas y culturales.

Las contradicciones entre: los usos que promueven los grupos hegemónicos por medio de los procesos de intervención urbana, los que desarrollan los habitantes mientras resuelven sus necesidades de subsistencia y los que ejecutan quienes han formado bastiones de poder, explicaría por qué existen intervenciones que no resultan exitosas, y ofrecería un nuevo perfil de análisis a la forma en que los proyectos de intervención de los espacios públicos coadyuva a la re estructuración social y cultural del Centro Histórico de Ciudad de México.

El desarrollo de la investigación inicia con la caracterización del objeto de estudio: *el proceso de producción de espacios públicos*. En el **Capítulo 2**, a partir de una revisión bibliográfica y la descripción del proceso de construcción del concepto “espacio público” en la normatividad local, se lo presenta como una categoría de análisis muy reciente, cuya definición dominante arrastra una fuerte carga ideológica, en lugar de un hecho connatural a la vida urbana -como sostienen una serie de autores nacionales e internacionales-.

Con base en lo anterior, se caracteriza al *proceso de producción* de espacios públicos en 3 áreas: la primera, vinculada con la práctica de la arquitectura, como se explicó anteriormente, se resuelve a través de los proyectos de intervención; las 2 siguientes -la producción de espacios públicos como parte procesos de consumo productivo y como realización discursiva- permiten la articulación entre los conceptos ordenadores de la primera sección y las observaciones sobre el rol que cumplen los pobladores en ese proceso de producción; por tanto, se requiere incluir otros aspectos teóricos en la discusión.

En primer lugar, la revisión del proceso de construcción del concepto “espacio público” en el ámbito local permite sostener que su producción-consumo está vinculada con el proceso de producción-consumo de los objetos arquitectónicos que se identifican con este sustantivo.

En consecuencia, se requiere un marco de interpretación con el cual abordar los textos verbalizados en situaciones de enunciación y los objetos arquitectónicos -junto con sus representaciones-: en esta investigación se acude a la semiótica como marco general de interpretación, por lo cual se explican sus principios teóricos y aplicaciones en la segunda parte del **Capítulo 2**.

En segundo lugar, la evidencia empírica recogida sugiere que las transformaciones en los espacios públicos no ocurren únicamente durante los procesos de intervención, sino que las personas transforman de forma permanente su entorno -y se transforman a sí mismos en el proceso- incluso cuando, aparentemente, no lo hacen. La relación

recursiva entre estructuras físicas y usuarios se establece a partir de la teoría de la estructuración, que se aborda al final del **Capítulo 2**.

Los postulados teóricos de la primera parte se resuelven en términos de recursos metodológicos en el **Capítulo 3**. En primer lugar se aborda la cuestión de la producción y consumo de **significados** -entendidos como *claves de uso* integradas a los objetos durante su producción-, con el fin de abordar las contradicciones entre usos de los espacios públicos y sus implicaciones

En segundo lugar, se presenta el marco teórico metodológico propuesto para el análisis de las representaciones de los actores y actividades sociales en los textos producidos a la par de los proyectos de intervención de espacios públicos; el capítulo continúa con la revisión del enfoque teórico-metodológico propuesto para el análisis de usos connotados y denotados de la representación gráfica de proyectos de intervención y de objetos arquitectónicos que, si bien no se abordan en esta investigación, podrían emplearse en futuros estudios

El **Capítulo 3** finaliza con la descripción articulada de los espacios públicos en la zona de La Merced, en el Centro Histórico de Ciudad de México; se busca describir las determinantes históricas para los usos predominantes de los espacios públicos en esta área a partir de 3 variables: la legislación sobre patrimonio cultural, los comerciantes y mercados, y la vivienda popular.

Finalmente, en el **Capítulo 4** se analiza una selección de textos elaborados con motivo del Concurso del Anteproyecto Conceptual para el Plan Maestro de La Merced del 2013, con el propósito de identificar posibles patrones compartidos entre las representaciones de actores y acciones sociales, con los cuales inferir el rol que asumen los proyectistas, gestores y los actores sociales más visibles en los medios de comunicación con respecto a la resolución contingente de las contradicciones entre usos de los espacios públicos.

Con base en los resultados obtenidos en el estudio de caso y la problematización de la bibliografía consultada **en esta investigación se sostiene**

que, **no obstante**, muchos de los autores más renombrados en la disciplina de la arquitectura, presentan al espacio público como un hecho connatural a la vida urbana, autónomo y capaz de incidir sobre las relaciones sociales,

Sin embargo, el proceso de producción-consumo de espacios públicos sucede a partir de relaciones sociales recursivas, y está determinado discursivamente. En este proceso se reflejan las contradicciones entre los usos que promueven los gestores de proyectos de intervención urbana, los que desarrollan los habitantes mientras resuelven sus necesidades de subsistencia y los que ejecutan quienes han formado bastiones de poder; y, además,

El significado es un componente intrínseco de todos los objetos arquitectónicos que, hoy en día, identificamos con el sustantivo “espacio público”, vinculado a cada uno de ellos como las claves de un *uso posible*, que se proporciona a sí mismo el sujeto social consumidor de ese “espacio público” durante el proceso de producción o en instantes de consumo productivo.

Notas

1. Proyecto DGAPA-PAPIIT IN405214: Valorización y desvalorización cultural del patrimonio. Lo público y los espacios estructuradores del Centro Histórico de la Ciudad de México 1970-2012 “Zócalo – Alameda Central” y “Topacio – Santísima, barrio La Merced”.
2. Ver: TAPIA, B., 2014. Variaciones en la asignación de valor al patrimonio cultural inmobiliario en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Caso de estudio: eje Topacio-Talavera-Alhóndiga barrio La Merced. Tesis de Maestría en Arquitectura. Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <http://132.248.9.195/ptd2014/octubre/513451908/Index.html>
3. Disponible en: [<http://www.proceso.com.mx/190993/el-inah-era-replica-escenografica>].
4. [Desarrollo estratégico para el Distrito Federal; disponible en: www.cce.org.mx/cespedes/publicaciones/otras/Centro_historico/decadencia-2.PDF]
5. La referencia se puede encontrar en el Cuaderno 11, escrito entre 1932 y 1933.
6. En su obra destacan: *La cultura de las ciudades* (1938) y *La ciudad en la historia* (1961): muestran la capacidad del autor para moverse libremente entre disciplinas científicas para explicar los fenómenos urbanos.
7. *The image of the city* (1960) es su obra más reconocida; conviene también señalar otras como: *The View from the Road* (1964), *Where Learning Happens* (1968), *The Possible City* (1968) y *Good City Form* (1981) que, junto a la primera de las nombradas, desafiaron y, a la vez, complementaron las categorías de análisis de la ciudad moderna, al plantear la posición del observador como punto central de la planeación y el diseño urbano.
8. En *Urban Villagers* (1962) Gans describe la vida social de los inmigrantes italianos en Boston en medio de su erradicación por los procesos de renovación urbana.
9. En *The federal bulldozer 1949-1962* (1964) expone, con un número relativamente amplio de cifras y mediante análisis estadístico, las falacias de las políticas de renovación urbana federales de la época.
10. La teoría estructuralista –en la que, por ejemplo Hall fundamenta su trabajo- fue criticada ampliamente por considerarse excesivamente determinista, y dio origen a la corriente posestructuralista, en la que basan sus análisis un gran número de estudiosos de los fenómenos arquitectónicos de la última época.
11. Entre las más estudiadas, se encuentran: la oposición de la población estadounidense a la guerra en Corea y Vietnam, los movimientos en Francia que demandaban cambios en las universidades, y la ocupación de los claustros académicos italianos por estudiantes ligados con el movimiento anarquista.
12. En estricto, debería hablarse del gobierno y no el Estado, ya que este último se compone de territorio, gobierno y población. Sin embargo, en el afán de mantener coherencia con el autor, se ha decidido mantener los conceptos tal como se expresan en los diferentes libros de Topalov.
13. “[...] No se pueden estudiar los usos de la ciudad sin estudiar también su producción. No se pueden considerar separadamente los agentes económicos privados y la acción pública. No se puede aislar la técnica de la política, ni esta última de los movimientos sociales. Se trata de la abolición de las fronteras entre las disciplinas académicas y la nueva investigación urbana movilizará efectivamente sociólogos y economistas, juristas y arquitectos.” (Topalov, 1990)
14. En algunos casos la red de agua potable y alcantarillado, servicio de recolección de desechos y disposición final, suministro de energía, seguridad pública y otros, que permiten la reproducción de la fuerza de trabajo.
15. De este supuesto pueden desprenderse varias ideas, pero aquí se apuntarán únicamente dos: la primera, que da al Estado el papel de ejecutor y planificador central con capacidad de veto, aunque las iniciativas provengan de los ciudadanos, y la segunda con el papel pasivo de los habitantes respecto a los procesos de urbanización.

Capítulo 2

El espacio público como construcción semiótica

■ *El espacio público se ha convertido en uno de los ejes temáticos más importantes del debate sobre los procesos de urbanización en México y Latinoamérica: en las últimas décadas se han multiplicado los congresos, encuentros académicos, políticas públicas, libros, proyectos, investigaciones, publicaciones especializadas y reflexiones acerca de la función, conformación y origen de calles, parques, plazas o jardines; los enfoques varían considerablemente –de la sustentabilidad al diseño participativo, de la legislación a la ciudadanía, entre otros–, así como los propósitos de los distintos abordajes.*

Dicha abundancia se opone a los limitados intentos que se han realizado para conceptualizar el espacio público desde la teoría de la arquitectura: son mucho más numerosos y específicos los estudios que teorizan sobre el espacio público desde la política, la antropología y la sociología; da la impresión que esta categoría de análisis se presenta ante los arquitectos y urbanistas como un hecho connatural a la vida urbana, toda vez que parece abarcar en un conjunto algunos elementos como por ejemplo: calle, o plaza, que existen en el contexto latinoamericano desde la fundación de ciudades por los conquistadores europeos.

Fotografía 4:

Luego de la peatonización, en la intersección entre las calles De la Santísima y Emiliano Zapata se formó una pequeña plaza, con un diseño que recuerda las escalinatas de los grandes edificios prehispanos.



Fuente: Tapia, B. 2012.

Sin duda, una gran cantidad de publicaciones e investigaciones que se dedican al análisis del espacio público se presentan y desarrollan a partir de la presunción de lo anterior; en ellas, el espacio público se presenta como un hecho innegable, necesario y valioso: su reconocimiento, recuperación, construcción y consolidación se muestran como tareas urgentes e irrenunciables.

Ante esta perspectiva, anclada con firmeza a la práctica actual de la arquitectura y el diseño urbano, en apariencia hay muy poco espacio para visiones contrapuestas, pues: ¿quién podría negar que, en muchas de las ciudades actuales, la existencia de vacíos entre los edificios, ya sean

planificados o resultantes de dificultades insalvables para la urbanización, se traduce en posibilidades de interacción social? o, ¿no es evidente que, en algunos de esos lugares, se han producido acciones políticas de tal magnitud que han cambiado la historia de la humanidad?, y además, ¿no es urgente hablar de los espacios públicos, toda vez que las ciudades han crecido y consolidado de tal manera que hay barrios enteros donde no hay casi ninguna posibilidad de recreación, socialización o contacto con la naturaleza?

A pesar de lo anterior, la discusión acerca de los límites del espacio público como concepto rector de la planificación y el diseño urbano se encuentra lejos de solucionarse, porque lo que está en cuestionamiento no es sólo la caracterización del concepto sino además que existe una definición dominante que, en primer lugar, porque no alcanza a explicar las causas del abandono de las calles, plazas o parques.

En segundo lugar, que el empleo del concepto a partir de esta definición dominante impone y pretende volver universales una serie de valores locales, relacionados con una forma particular de entender la política, la ciudadanía y la democracia liberal, además que posiciona los derechos individuales sobre los colectivos –principalmente el derecho de propiedad-. Y en tercer lugar, porque faculta la creación de escenarios que facilitan la mercantilización del tiempo libre, la anulación de las voces disidentes y la expulsión de las ciudades de los grupos sociales más empobrecidos.

Para el análisis de la definición dominante del concepto *espacio público* en el contexto local se realizan las siguientes acciones: se describe su estructura interna, la relación que guarda con los principios de la democracia liberal y el origen de su definición dentro de los documentos oficiales publicados por el Gobierno de la ciudad, con el objetivo de mostrar cómo ha cambiado el sentido del término hasta incorporar los valores que arrastra en la actualidad.

Se concluye que el uso dominante del concepto es incompleto y tiene rasgos ideológicos que permiten a los distintos grupos sociales reinterpretarlo de

acuerdo con sus necesidades: a favor de los valores hegemónicos o como una herramienta política para reivindicar derechos colectivos.

2.1 El concepto

El concepto *espacio público*, por la forma en que se emplea y lo que connota, parece ser algo más que un sustantivo genérico que sustituye y agrupa otros como parque, plaza o calle: en razón de lo anterior es pertinente establecer en primer lugar qué es un concepto y qué tipos de conceptos existen, para después indagar su proceso de construcción en el contexto local.

En la lógica formal basada en la tradición aristotélica, un concepto es el órgano de conocimiento de la realidad, debido a que corresponde con las formas en que ésta última se distribuye (Ferrater:1985, p.321). Los conceptos provienen de un ejercicio de abstracción que realizamos los sujetos racionales ante las percepciones de la realidad; son el reflejo del mundo en el pensamiento, ideas abstractas que permiten comprender y comunicar las experiencias.

Sin embargo se deben anotar tres precisiones a esta definición: la primera es que la elaboración de conceptos no es un fin en sí misma, sino que tiene por objeto la construcción del conocimiento, que sólo puede realizarse si las percepciones y conceptos emanados de ellas se comunican entre sujetos cognoscentes a través del lenguaje.

La segunda es que los conceptos no surgen en sujetos aislados unos de otros, sino que todos nos encontramos insertos en sistemas culturales unitarios y asimétricos, llenos de determinantes construidas históricamente, que frecuentemente van a condicionar la producción social de los conceptos.

Como señala Echeverría (2011, p.57), la existencia social implica un intercambio constante entre la naturaleza y una parte de ésta –la sociedad humana o el ser social- que se ha vuelto autónoma; lo que hace especial al proceso de reproducción del ser social es que, además de perseguir nuestra subsistencia física, también producimos y consumimos la forma concreta de nuestra socialidad: las relaciones de convivencia que interconectan a los diferentes

miembros individuales que pertenecen a un grupo. En la producción-consumo de conceptos el sujeto social reproduce las condiciones que permiten realizar ese proceso -y con ello, las relaciones de convivencia- al tiempo que transforma el medio socio físico, cuyas percepciones busca explicar a través de la elaboración de los conceptos.

En consecuencia, la construcción social de conceptos es una tarea incompleta porque los generamos junto con las condiciones generales de la producción que los regulan, y a la vez construimos socialmente los objetos que tratamos categorizar y explicar.

En tercer lugar, el vínculo que une a la percepción con los conceptos, categorías y leyes no se desvanece en el proceso de abstracción que permite obtener la síntesis general de un sinnúmero de fenómenos singulares. Para Rosental y Uidin (1946, p.49), los conceptos, las categorías y las leyes -aún los más abstractos- siempre llevan implícita toda la riqueza de lo particular; por ello cabría esperar que un concepto refleje la realidad, no que la determine.

Gramsci (1929-1935) sostiene que la enunciación de conceptos, que posibilita el salto cualitativo de la percepción a la construcción de conocimiento, está determinada por la asimetría de las relaciones sociales que existen dentro de cada sistema cultural; por ello en la expresión de un concepto no se manifiestan todos los ángulos de lo percibido sino que, por el contrario, en el ejercicio de abstracción que antecede a su exposición desaparecen las contradicciones internas de la sociedad humana que podrían expresarse a través de él.

De esta manera, señala Gramsci, los conceptos reflejan lo percibido del mundo pero también ocultan una parte de la realidad a quien la observa únicamente a través de conceptos, es decir que tienen una condición ideológica.

Desde este punto de vista, el origen y uso del concepto *espacio público* en el contexto mexicano tiene mucho que ofrecer al análisis de las contradicciones que se observan a partir de la incorporación de los proyectos de intervención urbana en el Centro Histórico de Ciudad de México. En primer lugar, como señala el antropólogo catalán Manuel Delgado

(2011 y 2013), el concepto *espacio público* se ha consolidado internacionalmente en los últimos años como uno de los temas centrales en los discursos políticos y urbanísticos, a pesar de que no aparece en los textos académicos sino hasta finales del siglo XX.

Este mismo autor señala, no sin extrañeza que Henry Lefebvre, uno de los autores insignia sobre el tema para un grupo amplio de analistas de los fenómenos urbanos, utiliza el término *espacio público* en su libro: *La production de l'espace* (1974) sólo dos veces: la primera como sinónimo de espacio urbano, y la segunda como algo opuesto al espacio privado y para sostener que en realidad, no existe. (Delgado, 2013)

La definición de Lefebvre para el espacio público difiere en gran medida de aquellas más comunes que se pueden encontrar en los textos académicos. Urbanistas, gestores o arquitectos, dice Delgado (2011), emplean el concepto de manera que se sobreponen dos interpretaciones que hasta hace dos o tres décadas existían de forma independiente: se asume que los espacios públicos son, en primer lugar, sitios de libre acceso y en segundo lugar, ámbito en el que se desarrollan determinadas formas de vínculo social y de relación con el poder.

Bajo estas consideraciones, el libre acceso y las posibilidades de interrelación social serían las marcas que indican la posibilidad o ausencia del espacio público ante un observador.

Ante esa primera caracterización surgen preguntas como: ¿siempre se permite el libre acceso y la interacción entre sujetos en un espacio público, o hay condiciones que anulan esas supuestas características inherentes que causan que el espacio público sólo *sucedan* en condiciones específicas?; ¿el libre acceso y las posibilidades de interacción sólo suceden en el ámbito de lo urbano, entendido esto último como las ciudades contemporáneas, y no otros tipos de asentamientos humanos que se han construido en la historia?; y finalmente, ¿la relación con el poder es constante, o puede variar en el tiempo?

La reducción del concepto a dos condiciones

generales que no son privativas de lo urbano -y que además, se pretenda que sean generalizables a todas las geografías y tiempos-, ha conducido a considerar que el espacio público no sólo es universal, sino además un componente intrínseco y necesario de la ciudad.

Sin embargo, para que eso suceda, la definición¹⁶ debería cubrir todas las condiciones necesarias y suficientes del objeto abstracto para conducirlas a cualquier objeto en lo concreto, y esa empresa es imposible debido a que el concepto *espacio público*, así formulado, no es aplicable a todas las circunstancias históricas en las que se utiliza y está rodeado de indeterminación.

Cuando las condiciones de aplicación de un concepto son enmendables y corregibles en el tiempo, nos encontramos ante un *concepto abierto*: estos pueden ser empírico-descriptivos (cuando señalan un hecho del mundo) y normativos (clasifican los hechos y establecen relaciones); no pueden emplearse de manera unívoca –como sucede con un concepto *cerrado*¹⁷- sino siempre están sujetos a nuevas interpretaciones a menos que, de manera arbitraria, se les impongan límites: los conceptos *justicia, democracia o libertad*, por ejemplo, siempre estarán sujetos a revisión. (Weitz, 1956, p.31)

Por otra parte, en el modelo teórico: *especialización de conceptos*, desarrollado por autores como Rumelhart, Brachman y Finin (Murphy, 1988: 530), se indica que un concepto complejo se forma de dos conceptos simples: un sustantivo y un adjetivo; el concepto *sustantivo* puede representarse a través de un esquema formado por una lista estructurada donde constan sus propiedades de forma general, y el concepto *adjetivo* se inserta en esta lógica al modificar al primero cuando especifica de manera más exacta alguna de esas propiedades generales.

La estructura del concepto *espacio público* y las múltiples definiciones que se encuentran de él dan cuenta de que se trata de un concepto abierto, definido a partir de una determinada forma de comprender dos conceptos simples: *espacio* y *público*, y su integración en un concepto *complejo* que, en su formulación, dice más que la unión de sus partes.

En ese sentido, el adjetivo *público* se puede utilizar de una variedad de maneras, algunas de las cuales corresponden con las características que componen la definición dominante de *espacio público* –el libre acceso y la posibilidad de establecer relaciones en él-, pero no integran las contradicciones que suceden cuando se trata del acceso libre y la integración de todas las clases sociales, en lugares específicos y eventos concretos.

La estructura del concepto complejo *espacio público* es asimétrica: su sentido depende de qué comprendemos por *público* para establecer en lo particular la orientación del concepto *espacio*. El ejercicio de definición que se manifiesta en los distintos documentos y autores que trabajan el tema así lo demuestran, cuando dan especial énfasis a la comprensión de lo *público* y establecen la categoría *espacio* como el marco general de referencia; por lo general el espacio público surge de la incorporación tardía, a los conceptos de calle o plaza, de un fuerte componente político que denota la posibilidad de coexistencia pacífica y armoniosa localizada en el suelo urbano de lo heterogéneo de la sociedad.

En este caso particular, el adjetivo *público* especifica el ámbito o dominio que corresponde al sustantivo *espacio*, a la vez que reduce el sentido del concepto general y establece sus cualidades; lo importante en la definición consiste en establecer la cualidad de lo público de ese *espacio público*.

El contenido del adjetivo puede resolverse de muchas maneras. Richard Senneth en su libro: *El declive del hombre público* (2011), hace una semblanza histórica de los términos *público* y *privado* dentro de la tradición occidental, desde el siglo XVI hasta finales del XIX –donde se encuentran acepciones tan diversas como: los asistentes a una obra de teatro, la vida que transcurre fuera del dominio de la familia, una forma de realización personal o una sección de la sociedad con una moralidad en entredicho (una mujer/un hombre públicos), expuestos al escrutinio público -. Muchas de las anteriores pueden definir bastante bien lo que se espera que ocurra en el espacio público, siempre que el concepto se enuncie en un sistema cultural específico relacionado con la cultura europea de la Ilustración.

Fotografía 5:

Aún cuando se trate de un *antimonumento a los 43*, la estética y los usos se mantienen dentro de las convenciones sociales y los cambios efectuados fuera de ellas se consideran *agresiones*.



Fuente: <http://www.4vientos.net/2016/04/26/la-agresion-al-antimonumento-43-es-a-la-memoria-de-los-desaparecidos/> [En línea]

El concepto *espacio* también tiene problemas de indeterminación cuando se lo extrae de la geometría o la física para llevarlo al área de las ciencias sociales, pero no deja de ser sólo el marco general de referencia; se comprende como espacio urbano, de la ciudad, y aunque es una reducción arbitraria demarca un límite preciso donde el concepto tiene validez.

Por lo anterior, es coherente que los teóricos enfatizen las dimensiones de lo *público* que entran en juego en un *espacio público*: por ejemplo, Ramírez (2011) sostiene que, en la actualidad es un concepto asociado con lo político, histórico, sociocultural, económico, jurídico y espacial, tanto desde el ámbito de la ciudadanía como del Estado. Otros autores como: Jordi Borja (2001), Marc Augé (1994), François Collin (1995) o Félix Duque (2001) concuerdan, en lo básico, con ésta definición.

Esta cita ejemplifica la tendencia dominante en la definición del concepto que, tal como señalan Emilio Duhau y Ángela Giglia en su libro: *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli* (2008), tiene un enlace claro con lo expuesto por Jürgen Habermas en su texto: *The Structural Transformation of the*

Public Sphere (1962), donde este último expone sus reflexiones sobre el papel de la participación política, como núcleo de la sociedad democrática liberal, para el desarrollo individual.

Habermas concibe la esfera pública *burguesa*, a partir del análisis de hechos significativos del siglo XVIII y XIX ocurridos en Francia, Alemania y Gran Bretaña, como una serie de espacios sociales que median entre los lugares donde predominan los intereses privados -familia y trabajo- y aquellos donde prevalecen las élites y el Estado; en la esfera pública los individuos discuten asuntos de interés público y se organizan contra las formas opresivas y arbitrarias del poder.

Este autor desarrolló su obra en el contexto de la transición entre el capitalismo de mercado liberal del siglo XIX occidental a los monopolios organizados que caracterizaron las décadas de los 1950's y 1960's del siglo XX -con el surgimiento de los nuevos medios de comunicación y aculturación masivos- y luego de trabajar con Horkeimer y Adorno en el Instituto de Investigación Social o *Escuela de Frankfurt*.

La existencia de una esfera pública implica que la discusión de temas tienen como finalidad la búsqueda del bien común, por lo que sus participantes requieren ejercer derechos como: libre expresión, a la reunión, libertad de prensa o la posibilidad de participar en debates y toma de decisiones.

El autor sostiene que *lo público* surgió en el contexto de la Ilustración y las revoluciones Francesa y Norteamericana, a través de nuevas estructuras sociales que permitían la discusión y el debate políticos, y que las condiciones del capitalismo de estado, las industrias culturales y las corporaciones económicas del siglo XX tomaron control de la esfera pública, mientras los ciudadanos se convertían en consumidores de bienes y servicios, administradores o espectadores.

Las reflexiones anteriores son importantes porque la construcción de la definición dominante de *espacio público* surge de una serie de valores y derechos relevantes en el contexto de Europa occidental, ante el crecimiento y ocaso de fenómenos políticos y sociales que desplazaron el control social del

Estado hacia los monopolios económicos, pero no son necesariamente los mismos en otros contextos históricos y geográficos, como por ejemplo en Latinoamérica del siglo XXI.

Sin embargo, los teóricos sugieren que el concepto de esfera pública se vacía en las plazas y calles en busca de la construcción de un tipo ideal de espacio público, basado en los valores que apuntó Habermas. De acuerdo con Duhau y Giglia (2008), en esa definición están implícitas consideraciones sobre los problemas que han traído los acelerados procesos de urbanización de las grandes ciudades desde finales del siglo XX: el deterioro de calles, plazas o parques, y la construcción de áreas suburbanas donde estos son muy pocos, están abandonados o son inexistentes.

Esa pérdida se considera: “[...] una amenaza para la existencia misma de la ciudad como sinónimo de civitas, es decir de lugar asociado históricamente al surgimiento de la democracia como forma de gobierno [...], la desintegración urbana, la imposibilidad de “vivir juntos” en las grandes ciudades y la disolución de lo urbano como lugar de encuentro y de intercambio” (Ibídem, 2008, p.45). En consecuencia la definición de *espacio público* adquiere, desde ese punto de vista, un fuerte contenido moral.

Manuel Delgado (2011) en su libro: *El espacio público como ideología*, trata las consecuencias que conlleva la generalización de los principios igualitaristas, atribuidos a los sistemas democráticos liberales de corte occidental en la práctica de la arquitectura y el diseño urbano, sobre todo cuando se trata de acciones de intervención de centros urbanos o zonas de las ciudades consideradas como degradadas.

Delgado (2011) encuentra tres consecuencias principales de la generalización de los principios igualitaristas implícitos en el uso dominante del concepto *espacio público*. La primera es que la convivencia armoniosa de los individuos, más allá de sus diferencias de clase, se alcanzaría a través de un acuerdo básico sobre las normas de comportamiento social: sin embargo esas reglas las establecen las clases dominantes a partir de su propio sistema de valores, no son consensuadas «democráticamente».

La segunda es que el uso más usual del concepto ha servido para construir un discurso dominante, fundado en el sistema de valores de las élites y que sostiene el supuesto de que los *espacios públicos* garantizan la libertad individual y la igualdad de derechos.

Estos postulados diluyen -o al menos suspenden temporalmente- las diferencias de clase entre los individuos que interactúan entre sí a favor de un espacio supuestamente libre de tensiones políticas; a través del discurso se suspenden las contradicciones sociales, se legitima el uso dominante de las élites sobre la ciudad, y se crea un espejismo de unidad entre sociedad y poder político.

Sin embargo en las sociedades latinoamericanas, profundamente desiguales, las diferencias de clase que no se manifiestan en el espacio público –bien porque se prohíben o reprimen las expresiones políticas, porque no se superan los filtros a la información que imponen los medios de comunicación, porque los sitios se saturan de usos controlados para no permitir otras actividades- deberán tratarse en instancias no públicas de la sociedad, alejadas del escrutinio y la vigilancia social, con lo cual una de las dimensiones clave del *espacio público* como sitio de consenso y debate queda al menos en entredicho.

La tercera es que, a partir de la imposición del discurso dominante y la suspensión temporal de las tensiones de clase que implica el uso del concepto, se aporta a la construcción de un ser abstracto e indefinido –el «ciudadano»- quien, de forma contingente, participaría de esa ilusión de equidad e igualdad entre sujetos, del dominio de derechos, la anulación de las diferencias de clase y el debate democrático que permitiría incidir en las estructuras del poder político.

La creación de este sujeto abstracto tiene una serie de implicaciones: la primera, que permite legitimar las acciones del poder político que, en apariencia, fortalecen el ejercicio de derechos para los ciudadanos aunque restrinjan las prácticas sociales de otros grupos. La segunda, que implica una suerte de concesión de territorios a favor de la anulación de las diferencias, pero esa tregua social se da bajo

el supuesto de que todos los individuos actúan bajo intereses y metas compartidos, algo difícil de sostener.

Finalmente, que quienes no participen de esos ideales no serían considerados «ciudadanos»; estarían fuera del acuerdo social, se prohibirán sus prácticas sociales aunque sean efecto de la exclusión y el sistema clasista de la misma sociedad

El empleo del concepto de *espacio público*, por consiguiente, hace más que enunciar las capacidades de la supuesta ciudadanización de los territorios. En realidad, inculca a la población una jerarquía de valores y permite determinados usos del espacio público, concordantes con los intereses de las élites dominantes bajo la figura de unos valores inmutables, permanentes y universales.

2.2 La construcción del concepto espacio público en el contexto mexicano

El concepto *espacio público* surgió en la política pública para la rehabilitación del Centro Histórico de Ciudad de México en el contexto de la consolidación de la economía mexicana basada en servicios, fundada en la capacidad de gasto de la población con ingresos medios, quienes constituyen la base demográfica de la expansión actual del turismo y el mercado inmobiliario.

Este es un fenómeno bastante reciente en el contexto local, que tiene su primer antecedente claro en el proyecto Alameda de 1989, impulsado por la inmobiliaria Reichmann para intervenir inicialmente 13 manzanas al sur de la Avenida Juárez: los consorcios nacionales y extranjeros que participaban en el proyecto, pretendían construir hoteles, comercios y servicios para consumidores de alto nivel económico, pero por múltiples razones quedó inconcluso.

A partir de esa época, el gobierno de la ciudad se convirtió en una suerte de mediador entre los capitalistas y las organizaciones sociales, a través de la creación de planes parciales y proyectos de reordenamiento urbano para el Centro Histórico, aunque en la práctica privilegió las demandas de los primeros sobre los demás habitantes de la ciudad.

Sin embargo, la gran complejidad social que existía en el sector inmediatamente después de los terremotos de 1985 – el notorio deterioro físico y la pobreza eran dos fenómenos evidentes- que resultó de una combinación de diferentes procesos, tanto históricos como coyunturales, forzó la constitución de una serie de instituciones y organizaciones privadas que pudieran incidir en la conciencia social, para avanzar en la construcción de las condiciones sociales y políticas óptimas que permitieran la expansión del capital inmobiliario en el sector.

La primera condición ya había sido alcanzado casi dos décadas antes: la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972 dio la base legal para que en 1980 el Centro Histórico fue declarado Zona de Monumentos y en 1987 sea reconocido como Patrimonio de la Humanidad, con el fin de lograr su protección y frenar el deterioro de las edificaciones, agravadas por los terremotos de dos años atrás y el progresivo abandono que sufría por décadas.

En este contexto, recurrir al turismo como vía al desarrollo en los países dependientes latinoamericanos –como postulaban las Normas de Quito de 1967- era una alternativa válida tanto para la conservación como la generación de nuevas oportunidades de negocio en áreas contenedoras de una riqueza aún inexplorada y un valor universal e intrínseco, conforme lo señalaba el discurso de la UNESCO, el INAH y otras instituciones nacionales e internacionales.

Las condiciones políticas para la consolidación y crecimiento del mercado inmobiliario se construyeron a partir de uno de los grandes conflictos de la ciudad en las dos últimas décadas del siglo XX. Es conocido que, a mediados de la década de 1990 los índices de criminalidad en la ciudad se incrementaron de manera importante con respecto a mediciones anteriores.

Las razones para ello, sostiene Diane Davis (2007, p.642), se encuentran en el contexto de la liberalización de la economía nacional, la firma del TLC, el incremento del tráfico de drogas hacia el norte del continente causado por el creciente control de las rutas de narcotráfico que se originan en Sudamérica,

la crisis del partido único en el poder por décadas, y el cambio de régimen político de la capital del país hacia una democracia representativa, con el primer Jefe de Gobierno electo por los habitantes del Distrito Federal, entre otras.

La crisis económica que impactó al país por casi una década se podía observar en la pobreza, la economía informal y la delincuencia de la zona centro de la ciudad, abandonada por un número amplio de habitantes después de los terremotos de 1985, y agravada por el traslado de los locales mayoristas de La Merced hacia la Central de Abasto en Iztapalapa.

Los cambios políticos que ocurrieron en la década de 2000 –con la llegada del segundo Jefe de Gobierno del PRD y el primer Presidente de la República no priísta electo democráticamente en la historia- permitieron al nuevo equipo gobernante de la ciudad un margen de maniobra política para buscar estrategias de seguridad nuevas en alianza con la policía local -históricamente marcada por la corrupción- que no conoció Cuauhtémoc Cárdenas, primer Jefe de Gobierno. (Davis, 2007).

Las reformas emprendidas por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador a favor de la seguridad ciudadana iniciaron con su período de gobierno, entre las que se contaba la creación de la policía comunitaria, pero las condiciones generales de crisis en la economía nacional y la pérdida de fuentes de empleo en el Distrito Federal, asociadas al traslado progresivo de la industria manufacturera al norte del país, no permitían el crecimiento económico necesario para revertir las causas fundamentales del incremento de la violencia e inseguridad en la ciudad.

En ese contexto, en enero de 2002 el alcalde de New York, Rudolph Giuliani llegó por primera vez a la ciudad, invitado por el Jefe de Gobierno -bajo la supervisión de Marcelo Ebrard como Secretario de Seguridad Pública- y con el entusiasta apoyo de los empresarios locales, para realizar un estudio de la situación de la delincuencia y redactar un informe donde presentaría un conjunto de recomendaciones para revertir los problemas de violencia e inseguridad. El costo del estudio encomendado a Giuliani alcanzó, dice Davis (2007), una suma de 4.3 millones de dólares.

Fotografía 6:

La visita de Giuliani en 2002 es determinante para entender qué esperan, las élites política y económica locales, del espacio público.



Fuente: <https://quinto-poder.mx/politicos/la-designacion-de-ebrard-como-canciller-hace-temblar-a-eu-y-esta-es-la-razon/> [En línea]

Esta autora sostiene que las conclusiones a las que llegó el equipo de Giuliani básicamente replicaban la política de cero tolerancia *Broken Windows*, que fue aplicada en New York después de los atentados del 9-11. En lo fundamental, consistía en establecer penas más fuertes por delitos menores, apoyar la vigilancia de las actividades de las personas a través del uso de tecnología, unidades anti ruido y anti graffiti, eliminar la prostitución, el narcomenudeo en zonas escolares así como la venta ambulante y la economía informal en las calles, e incrementar las funciones de la policía.

Sin duda, los graves problemas de inseguridad en la ciudad no se podían superar únicamente con la aplicación de las recomendaciones del equipo de Giuliani, basadas en la política de tolerancia cero, porque las causas de su origen –entre los que se encuentran: la corrupción policial, el desempleo y subempleo o la pobreza- no era observadas en el informe, menos cuando se atribuyó la causa de la inseguridad al comportamiento delictivo individual.

Para Davis (2007) la represión a la población de bajos ingresos, que se justificó a través del combate a la delincuencia en el Centro Histórico, tenía como fin legitimar la rehabilitación de los espacios públicos

para propiciar el negocio inmobiliario.

El informe se posicionó en la opinión pública a través de la figura mundialmente conocida del alcalde Giuliani; con ello se legitimó una propuesta de rescate de los espacios públicos que ya se había lanzado tiempo atrás, para la coalición entre gobierno y capitalistas inmobiliarios en beneficio de los segundos. En esta época se crearon una serie de instituciones públicas y privadas, y se promulgaron una serie de instrumentos normativos para *rescatar* el Centro Histórico de sus habitantes más humildes, de aquellos que trabajan en la economía informal y los que realizan actividades definidas como *irregulares* desde la ética del poder.

De esta manera se institucionalizaron: el Patronato Centro Histórico A.C y el Fideicomiso del Centro Histórico en 1990 -este último con una reforma en 2002 para pasar al control del gobierno de la ciudad-, el Consejo Consultivo para el Rescate del Centro Histórico en 2001 y por último, la Fundación del Centro Histórico A.C. en 2002.

El desafío, en apariencia, fue colocar la atención en la lucha contra el delito para legitimar las acciones de rehabilitación urbana -con la consiguiente limpieza social-, que sustenten en último término la viabilidad del desarrollo inmobiliario y el turismo, que venían postergándose desde el fracaso del proyecto Alameda.

A través de la vigilancia que sugirió el equipo de Giuliani se impuso, a través del uso de la fuerza pública, el orden ante el caos del comercio informal, la suciedad y el desorden que acompañan las actividades ilegales; los proyectos de rehabilitación se sumaron a las estrategias de seguridad y la aculturación para legitimar la imposición de nuevos controles a la vida urbana.

Markus-Michael Müller (2013) y Diane Davis (2007) concuerdan en que, desde esta época se puede reconocer en los instrumentos de política pública los rasgos de un proceso complejo de urbanización neoliberal en el Centro Histórico de Ciudad de México, donde la aparente y progresiva democratización de la política local contribuyó a la consolidación de un régimen punitivo, que favorece a las élites y conduce

a la criminalización de la pobreza.

Müller (2013) sostiene que muchas de las recomendaciones de Giulini se integraron progresivamente al diseño de las plazas y parques que debían *rescatarse* en el Centro Histórico de inmediato, inspirados en los principios del *modelo* Barcelona: superficies continuas sin desniveles entre fachadas de las edificaciones, ausencia de vegetación, mobiliario austero donde se puede ver con facilidad la influencia de la arquitectura moderna.

En el caso local, el diseño de las plazas y calles adaptaron los principios austeros del urbanismo barcelonés, aunque la visibilidad y el orden se convirtieron en las preocupaciones principales para obtener los objetivos de vigilancia y seguridad. Sin embargo, la experiencia demostró pronto que la higienización de los espacios públicos no constituía garantía para mantener lejos a la población marginada -los *indeseables*-, sino que la vigilancia activa debía jugar un papel fundamental.

En ese punto, la privatización de los servicios de seguridad pública, la prohibición del libre tránsito para los habitantes para dar preferencia a las actividades de turismo, y la creación de instrumentos legales para castigar actividades delictivas menores con gran severidad, conforman un conjunto de estrategias bien estructuradas que permiten asegurar el control social y a la vez, segregar del área central todo aquello que no siga la lógica de la urbanización capitalista.

Por otra parte, el contexto político y económico internacional en que se consolidó el concepto *espacio público* dentro de la gestión pública mexicana corresponde a la crisis financiera de 2008, detonada a partir del colapso de la burbuja financiera del boom crediticio hipotecario en Estados Unidos, y que puso de manifiesto la fragilidad del capitalismo global frente a los mercados de capitales.

En México, la respuesta ante la crisis económica fue: en primer lugar, una reforma fiscal destinada -una vez mas- a ampliar la base de contribuyentes, frenar la informalidad e ilegalidad en la economía y en segundo lugar reorientar el gasto público hacia infraestructura, fondos adicionales para pequeñas

y medianas empresas, reformas para liberalizar los trámites aduaneros y reducir las barreras para la inversión de empresas extranjeras (Maldonado: 2010).

Con lo anterior se afianzó el cambio de la composición productiva nacional hacia los sectores de servicios en detrimento de la manufactura, que había iniciado con el avistamiento de graves problemas estructurales en la economía nacional a finales de la década de 1970, cuando fue evidente que los funcionarios corruptos, los líderes de sindicatos y los grupos empresariales que buscaban la privatización de los recursos naturales habían llevado el modelo de sustitución de importaciones a un punto de crisis general.

La tendencia hacia la reducción de la industrialización en el país, como una de las expresiones de la crisis,

también se observa en la transición de la economía hacia la terciarización¹⁸: un proceso en el que el turismo y la expansión del mercado inmobiliario cobraron nuevamente importancia frente a las transformaciones de las ciudades en las últimas décadas.

La revisión de los programas parciales de desarrollo urbano de la Delegación Cuauhtémoc y el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 permite sostener que el concepto *espacio público* empezó a utilizarse en los ámbitos de la gestión pública local desde hace por lo menos dos décadas, pero ha cobrado relevancia en los últimos 10 años; lo confirma el hecho de que la Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal se formalizó en 2009 como órgano desconcentrado de la Jefatura de Gobierno -aunque fue creada en 2008 por un Acuerdo del Jefe de

Tabla 1:
Caracterización de los conceptos relacionados con el espacio público en los programas de desarrollo locales en las últimas décadas.

Documento	Caracterización de los conceptos
Acuerdo por el que se declara zona especial de desarrollo controlado y se aprueba la normatividad para el mejoramiento y rescate de la colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc 1994	Se prevé que las obras públicas o privadas que se realicen en los predios con frente al Paseo de la Reforma realicen estudios de impacto el medio urbano circundante. Entre otros, se presenta como obligatorio realizar estudios sobre el impacto en bienes y espacios públicos, entendidos estos últimos como propiedad del Estado.
Programa delegacional de desarrollo urbano: Consulta pública 1996	Áreas verdes de valor ambiental y espacios abiertos, en oposición a espacio privado.
Programa Delegacional de Desarrollo Urbano 1998	Áreas verdes, espacios abiertos y deportivos, donde se incluyen: plazas, parques y jardines públicos, cuya característica principal es encontrarse libre de edificaciones y destinarse al uso público. También aparecen los conceptos: <i>espacio urbano</i> y <i>espacio público</i> como opuesto a privado.
Breviario 2000 Cuauhtémoc	Áreas verdes y espacios abiertos, en oposición a espacio privado.
Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda 2000 Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico 2000	Define el espacio público a través de dos estructuras que lo componen: la estructura funcional, de calles y pasajes comerciales donde se concentra la actividad económica, y la estructura simbólica de plazas, jardines y callejones. Además, concentra dentro de la categoría <i>espacios abiertos</i> a parques, plazas y jardines públicos.
Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc 2008	Áreas verdes, espacios verdes, urbanos, y espacios públicos, que comprenden: parques, plazas y jardines, en oposición a espacios privados. Dentro del <i>Plan verde</i> se integra el objetivo: Rescatar y crear espacios públicos, para hacer de la ciudad un lugar de integración social que ofrezca mejor habitabilidad, confort y equidad. Y las estrategias: <ul style="list-style-type: none"> • Implementar proyectos ordenadores con espacios públicos amplios, diseñados con criterios de sustentabilidad y habitabilidad. • Rescatar y consolidar espacios públicos existentes en los Corredores Urbanos. • Incrementar las áreas verdes y dotar de infraestructura, mobiliario urbano y elementos de accesibilidad a los espacios públicos.

Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

Gobierno- y se integró a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda en 2010.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 se plantea el concepto espacio público con una doble dimensión: como categoría que engloba escuelas, parques y lugares de recreo, y lugar topográfico de uso de los ciudadanos, donde no se debe tolerar a los delincuentes.

A nivel de programas parciales de desarrollo urbano en el Centro Histórico: como se puede ver en la Tabla 1, apenas en 2008 el concepto apareció en la normatividad, de manera que integra en un concepto a parques, plazas y jardines, pero con capacidades de orden social, económico y político –integración, arraigo, confort, equidad, etc.- para el desarrollo urbano ordenado y sustentable.

El significado asignado al concepto por los responsables de la planificación urbana de las entidades de gobierno local ha variado en estas últimas dos décadas. Por ejemplo, en los documentos que rigen la planeación territorial de la Delegación Cuauhtémoc publicados entre 1994 y 2000 el *espacio público* se entendía como lo opuesto a *espacio privado*, pero a partir del 2000 se añaden nuevos significados relacionados con su “estructura simbólica”, su rol en la “integración social”, además de nuevas cualidades de las que participa como la “equidad”, “habitabilidad”, “confort” “sustentabilidad” o “accesibilidad”; además desde 2008 se empieza a considerar el “rescate” de espacios públicos como una tarea urgente.

Hay que notar que en la década del 2000 aún no aparecía la categoría *espacio público* en los instrumentos de gestión pública local, pero sí estaba presente en el ámbito académico: de acuerdo con Duhau y Giglia (2016, p.73) a partir de la década de 1990 la investigación urbana en México y Latinoamérica toma al menos 3 distintas vías: la primera es el análisis de la reorganización del territorio a partir de las nuevas formas de división internacional del trabajo y las tecnologías de comunicación e información.

La segunda hace énfasis en variables propias de la antropología cultural vinculadas con las metrópolis

como, por ejemplo, la fragmentación de las prácticas culturales, la globalización del consumo o la construcción de identidades en los nuevos entornos urbanos. La tercera vía, de acuerdo con estos autores, tiene que ver con el estudio de las transformaciones de lo que hoy denominamos espacios públicos, a partir de la discusión de las prácticas sociales en los espacios comerciales privados y las urbanizaciones cerradas.

Como indican Duhau y Giglia (2016), desde la década de 1990 se puede observar que los investigadores locales tienden a integrarse en el debate acerca de las múltiples dimensiones que se otorgan al concepto *espacio público*. Existen autores que parten de los procesos sociales que se observan en la ciudad, sobre todo de *ciudadanos*, para después ubicarlos en el lugar *abstracto* y *genérico* que se denomina *espacio público*, con la finalidad de explicar sus contradicciones –como plantea Patricia Ramírez Kuri en una serie de libros y artículos ampliamente difundidos a nivel latinoamericano-.

Hay otros más, vinculados con la práctica de la arquitectura y el urbanismo, que ponen énfasis en las cualidades físicas de los espacios para facilitar el intercambio social, que se postula como la cualidad fundamental que se persigue en el diseño e intervención de los espacios públicos. Términos como: apropiación, territorio o lugar, aparecen en las publicaciones de los mexicanos Gilberto Giménez y Víctor Delgadillo, lo mismo que los españoles Jordi Borja o Josep María Montaner, y se usan para plantear al espacio público como uno de los elementos fundamentales de la ciudad contemporánea.

En la discusión teórica sobre el espacio público en México participan sobre todo sociólogos y antropólogos antes que arquitectos y urbanistas: estos últimos, al parecer, se remiten de forma parcial e incompleta a las reflexiones de los primeros sin mostrar lo difícil y complejo que resulta resolver, en la práctica profesional, las contradicciones que se presentan cuando la población y gobierno interactúan ante procesos de intervención urbana.

Aún más: la lectura de los distintos documentos, presentados por proyectistas y responsables de la gestión urbana hace evidente que, en sus

reflexiones, el concepto *espacio público* alcanza una superficialidad y simplificación tales que no permiten a sus autores superar el ámbito de la consigna, el cliché o el lugar común.

En apariencia, el contenido del concepto *espacio público* se ha transferido paulatinamente desde la filosofía política -construida a partir de Habermas-, a los círculos académicos locales, y desde ahí a la gestión pública de la ciudad y su Centro Histórico, con una serie de transformaciones y simplificaciones que han desvirtuado su carácter contingente y lo han convertido, de una categoría de análisis, en un hecho connatural a lo urbano.

Sin embargo, esa misma simplificación –que tiene relación con la cualidad ideológica del uso dominante del concepto, como se verá mas adelante- ha provocado que los agentes sociales organizados paulatinamente lo empleen para formular plataformas de lucha por el territorio, con amplios alcances en el contexto de Ciudad de México.

En el libro titulado: *Reabrir espacios públicos. Políticas culturales y ciudadanía*, coordinado por Néstor García Canclini (2001) –que compila los textos de 16 autores de distinta nacionalidad, aunque predominan los latinoamericanos y dentro de este conjunto, los mexicanos- se pueden encontrar reflexiones que aún aparecen en los discursos que se producen en la actualidad: no se trata, por cierto, de razonamientos que establezcan una escuela de pensamiento o que puedan tomarse como referentes atemporales por su innovación o trascendencia en la explicación de los fenómenos; por el contrario, se trata de la validación y legitimación de los postulados que circulan entre la élite académica y de la gestión pública en las ciudades latinoamericanas desde la década de 2000.

En este caso, se señalarán los principios que sustentan los autores de tres textos distintos que escriben en la compilación de García Canclini (2001) –Jordi Borja, Patricia Ramírez y Renato Ortiz-, con el propósito de indicar y rebatir sus puntos en común, a partir de la lectura de autores como Nora Rabotnikof o Manuel Delgado, quienes ofrecen una lectura crítica de los procesos de construcción de lo público –y por extensión, al *espacio público*- en

la sociedad latinoamericana, cuyos principios son diametralmente distintos a los de los primeros.

El catalán Jordi Borja es uno de los autores más citados en el medio: sus reflexiones, contenidas en libros como *El espacio público: ciudad y ciudadanía*, (2001) escrito en conjunto con Zaida Muxí, se han distribuido con éxito por Latinoamérica a partir de la última década del siglo XX: precisamente el texto que se encuentra publicado en el libro coordinado por García Canclini (2001), proviene de este último.

En dicho texto, Borja revisa brevemente algunos de los principios en los que basa su comprensión del espacio público en la ciudad contemporánea. Uno de los más importantes tiene que ver con la comprensión de la ciudad como un: “[...] lugar productor de ciudadanía y ámbito de ejercicio de la misma.” Además, entiende por ciudadanía a “[...] un estatus que reconoce los mismos derechos y deberes para todos los que viven –y conviven- en un mismo territorio caracterizado por una fuerte continuidad física y relacional y con una gran diversidad de actividades y funciones.” (Borja en García, 2001, p.129)

En una sociedad urbana heterogénea, dice Borja, la cohesión entre habitantes se basa en la igualdad entre ciudadanos: además, las políticas de espacios públicos, sostiene, pueden facilitar la participación ciudadana y la innovación en las políticas democráticas. El espacio público, desde esta visión, se considera un sitio en el que potencialmente pueden coexistir todos los agentes sociales, independientemente de sus valores y posición dentro de la estructura social.

Por su parte, Patricia Ramírez (en García, 2001, p.383) reconoce que los conflictos entre personas que actúan en defensa de sus intereses individuales y colectivos, cuando se trasladan a los espacios públicos, tienen como efecto la limitación de su capacidad integradora y el ejercicio de la ciudadanía.

De la lectura del texto de Ramírez se puede inferir que una de sus premisas para sostener lo anterior es presumir la existencia de cualidades inherentes al espacio público, que permiten que cada uno de ellos pueda ser: “[...] espacio de todos” (Ibídem,

2001, p.385), contenedor de una identidad particular y significado propio, que además resulta clave para la construcción de ciudadanía¹⁹.

Para Renato Ortiz (en García, 2001, p.25) en Latinoamérica la tensión entre los intereses privados y el bien común ha impedido que florezcan los valores democráticos, que surja la esfera pública y con ello, que se produzca espacio público. Esto implica, entre otras cosas, que el espacio público es una entidad generada por la interacción cívica entre individuos activos, plenamente conscientes de sus derechos y postulantes de los valores de la democracia burguesa; es decir, se trata de un ideal antes que un hecho capaz de experimentarse físicamente.

El autor sostiene que la expansión de lo público coincide con la ausencia de mecanismos que permitan su realización (Ibídem, 2001, p.31); esto último sucedería por la mundialización de las relaciones sociales, que redefinen el concepto de espacio –a través de las tecnologías de la comunicación e información- y la ruptura que supone la creación de valores universales relativos a la democracia liberal en relación con la ausencia de una entidad supra nacional que garantice su ejercicio a nivel global.

Por otra parte, la investigadora Nora Rabotnikof ha escrito en los últimos 20 años una gran cantidad de artículos y libros en los que reflexiona sobre la cuestión de lo público-privado en la sociedad contemporánea; además, la profundidad de sus escritos la posicionan no sólo como una de las autoras más prolíficas sino mejor documentadas y con mejor nivel de argumentación en el medio local.

En 1997 Rabotnikof presentó ante la comunidad académica una serie de artículos y ensayos, entre los que destaca: *Espacio público y democracia* en una publicación del Instituto Federal Electoral, donde plantea, de forma muy temprana para el contexto mexicano, una serie de acercamientos a la dicotomía público-privado desde la ciencia política, que muestran que éste podía ser un tema de gran importancia para la gestión pública en México, por la creciente dislocación de los límites ideales entre sociedad civil y gobierno –en los que se diferenciaba con claridad el papel de cada uno dentro de la estructura del Estado- causado por la pérdida de

confianza en las instituciones, la crisis del Estado de bienestar y la corrupción, que desde entonces llevaban a una progresiva ciudadanización de los asuntos relativos a la gestión pública.

Su conocido libro: *En busca del lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea* (Rabotnikof: 2005) se ha convertido en una referencia ineludible para quienes buscan bibliografía que apunta más allá de la repetición de frases hechas. En él, Rabotnikof sugiere que, al enunciar el concepto *espacio público* para referirse a un determinado espacio físico en una ciudad, por lo general se implican tres sentidos.

En primer lugar, por lo general se comprende lo público en oposición a lo privado; ello lleva a considerar la existencia de bienes públicos y privados, siendo los primeros de interés y utilidad común a toda la comunidad. Público, dice la autora, también se comprende como opuesto a oculto: se trata de lo manifiesto de la conducta social, abierto a la mirada de los demás.

Finalmente, se encuentra la condición de lo público como antagonista de lo cerrado. (Ibídem, 2005) Intuitivamente, dice la autora, se asume que un espacio público es compartido y en él se tratan asuntos de interés público entre sujetos iguales entre sí: es ahí donde surge un fuerte componente político que se aplica al concepto –y por extensión, a los sitios concretos a los que se aplica-, que cobra actualidad y pertinencia en el contexto mexicano por su permanente enunciación por parte de académicos y autoridades.

En efecto, tal como señala Rabotnikof, en los discursos orales y escritos que se producen en el medio existen signos de nostalgia por un lugar que fue y ya no es más, o por la ausencia de algo posible que no alcanza a realizarse: por ello se habla con insistencia del rescate y rehabilitación de los espacios públicos.

Sin embargo, suspender en ese punto el análisis equivale a sostener, sin mayores argumentos, la necesidad de intervenir en los espacios públicos con el fin de propiciar el surgimiento de la democracia participativa o la solidaridad entre ciudadanos. Nora

Fotografía 7:

Las reivindicaciones sociales de los grupos dominantes se apoyan en estéticas validadas desde ámbitos de poder.



Fuente: <http://www.bikefan.mx/eventos-2/arman-bicicleta-gigante-en-el-monumento-a-la-revolucion.html> [En línea]

Rabotnikof problematiza desde ese punto -en el que muchos de los autores citados en este documento establecen sus premisas-, al reconocer la dimensión política implícita en la cuestión del espacio público. Ese lugar común -de lo público, dice la autora-:

“[...] durante mucho tiempo se identificó con la comunidad política o Estado [...] un sujeto o un actor institucional privilegiado en los procesos de desarrollo económico, de promoción social y de garantía jurídica; a la presencia de un referente simbólico más o menos común (Estado-nación, soberanía) que orientaba los procesos de socialización (educación pública), de pertenencia ciudadana y de integración simbólica.

Y, por último, a la idea de monopolio de la violencia legítima y de la legalidad frente al ejercicio privado de la violencia; es decir, a la presencia de un sustrato público-legal, garantía de los derechos individuales y de la dimensión privada, encarnado estatalmente.” (Rabotnikof, 2005, p.11)

Aquella noción de Estado, y junto con él, la cuestión de lo público, es lo que ha entrado en crisis durante las últimas décadas en México y Latinoamérica. El surgimiento de la sociedad civil como alternativa a la crisis, sin embargo, no está exento de críticas; algunas de las principales, de acuerdo con esta autora, son:

La consolidación de un discurso en el que predomina el interés por la individualización de los derechos -y la reivindicación de valores como, por ejemplo, la privacidad, la propiedad y el asociacionismo- sobre los derechos colectivos, la dificultad para llevar a la práctica los postulados teóricos sobre la sociedad civil, la evidencia de que la fragmentación de la sociedad ha conducido en algunos casos a la guerra, y finalmente que su reivindicación se ha expresado en la proliferación de demandas fragmentadas, sin referentes generales. Pero más allá de esos elementos de crítica, se encuentra el problema de cómo relacionar las nuevas formas de acción colectiva con las instituciones legales en el ordenamiento económico y político de la sociedad.

Rabotnikof sugiere que el espacio público “[...] viene a representar ese núcleo depurado de la sociedad civil que [...] mantiene su lugar alternativo al Estado”, que responde, entre otras, a “[...] esta búsqueda del lugar común para el tratamiento de las cuestiones generales.” (Ibídem, 2005, p.14) Esta definición recuerda al foro o ágora, puesto que en ellas se resolvían de alguna manera los asuntos de interés común, aunque solo accedía a ella una minoría de la población; por lo anterior, el concepto *espacio público* se emplea en función de otros como: democracia, participación, derechos o ciudadanía.

La distancia que se abre entre las reflexiones de autores como Nora Rabotnikof y Manuel Delgado frente a Jordi Borja, Patricia Ramírez y Renato Ortiz tiene que ver con la disposición de los primeros para inquirir en las causas que conducen a los integrantes de las clases dominantes a levantar fronteras de exclusión, muchas veces explícitas, en los lugares donde se pretende que confluyan todos los sujetos sociales en igualdad de condiciones, con dignidad absoluta y pleno conocimiento de sus derechos individuales y colectivos.

Se trata de una distinción importante, en tanto la calificación de las cualidades del ciudadano que usa el espacio público y se realiza a sí mismo plenamente en él, pasa por un ejercicio de poder que depende, ante todo, de su validación como tal por parte de las élites -y muchas veces, de su posición en la escala social-, pero también de que estén dispuestos a aceptar la conjunción de valores y usos del espacio público que están validados desde la élite hegemónica.

Además, en los textos escritos por una cantidad importante de autores latinoamericanos -como por ejemplo, Borja, Ramírez y Ortiz, reseñados antes-, con frecuencia se presenta al espacio público y a la ciudad como sujetos con cualidades propias e intrínsecas, capaces de realizar acciones que tienen efecto sobre las actitudes y actividades de los habitantes; como se apuntó antes, Jordi Borja o Patricia Ramírez indican que la ciudad es “[...] lugar productor de ciudadanía” (Borja en García, 2001, p.129), o que cada espacio público es “[...] contenedor de una identidad particular” (Ramírez en García, 2001, p.385).

Lo último, además de impreciso, representa parte de un proceso más general que surge en el ámbito académico, que guarda relación con la circulación de un discurso en el cual las distintas partes en que se dividen las ciudades para su análisis -lo mismo que cada ciudad concreta o los conceptos: ciudad, espacio público, patrimonio, centro histórico, entre muchos otros - se presentan autónomos de las relaciones sociales.

La revisión de la estructura del concepto y el contexto del origen de su uso masivo en México aporta ciertas claves que ayudan a comprender el éxito que ha alcanzado el uso dominante del concepto *espacio público* entre los teóricos locales, pero al mismo tiempo conduce a cuestionar cuáles son las implicaciones de presentar la ciudad y sus partes como entes autónomos de las relaciones sociales.

Este es un tema importante por tres razones: porque son criterios teóricos que circulan con mucha facilidad; porque validan y legitiman los proyectos de intervención de *espacios públicos* aunque sus principios son únicamente figuras retóricas o ideas difícilmente comprobables empíricamente; finalmente, porque se pueden encontrar numerosos casos de procesos de intervención urbana que no han sido suficientes para romper prácticas sociales -como el comercio informal- que son vistas, desde este discurso, como irregulares, caóticas o prescindibles.

Para ello conviene ubicar el uso dominante del concepto en relación con la ideología: un término empleado inicialmente por Marx, cuyo sentido ha sido reinterpretado por una serie de autores posteriores, como por ejemplo Lukács o Juan Villoro. De acuerdo con este último: “[...] el modo de pensar ideológico lleva a convertir conceptos que solo responden a relaciones sociales determinadas históricamente, en conceptos válidos universalmente” (Villoro, 2007, pp.64-65).

El modo de pensar ideológico no sucede necesariamente de forma consciente ni busca el engaño deliberado; sin embargo, esa escisión está determinada por el interés de una clase por mantener o alcanzar una posición de poder, y se identifica con la cosificación -o reificación- de las relaciones

sociales y el fetichismo de los objetos.

Lukács, dice Honneth (2007) emplea el término *reificación* para nombrar al proceso de cosificar –o considerar una cosa- a los sujetos y al mismo tiempo, conceder a los objetos construidos social e históricamente las propiedades de un ser vivo; la reificación surge de la actividad constante de atribuir a los objetos un valor de cambio, necesario en el intercambio de bienes, pero de manera que aparece como un elemento propio del valor de uso.

De acuerdo con Honneth, Lukács sostiene que tan pronto el sujeto social adopta su rol dentro del intercambio –que es posible a partir de la división social del trabajo y la estructura de clases que se desprende de ella-, deviene en un ser contemplativo de su propia existencia social en lugar de un participante activo, y los objetos son colocados en medio de las relaciones sociales. Para Lukács este proceso se ha enraizado en las distintas sociedades humanas en la historia, al punto de condicionar los hábitos y formas de actuar, porque distorsiona nuestra perspectiva respecto de la posición de los sujetos en torno a los objetos, conceptos e instituciones que se han creado históricamente.

La crítica de Villoro a la ideología –entendida como un sistema de creencias injustificadas y falsas con el cual se presenta el interés de una clase como si se tratara del interés común- surge al constatar que, si las ideas adquieren una entidad propia e independiente, el desarrollo histórico y social se explica por el desarrollo de esas ideas *autónomas*, y por tanto el producto de la acción humana se muestra como si fuera su productor.

“[...]Se dota de entidad independiente a un producto de la actividad humana y se ve el mundo, y el hombre con él, como producto de esa entidad. [...] La ideología favorece, con el dominio de las ideas, el dominio de una clase; al presentarse como universalmente válidos, a todos los miembros de una sociedad, conceptos y valores propios de una clase, se propicia la adhesión general.

Al adherirse a ellos acaban aceptando el punto de vista de la clase y, dirigiendo su conducta

por sus valores, se someten mentalmente a las creencias que favorecen y expresan los intereses de esa clase. Así, en la ideología el dominio real se disfraza y aparece como si fuera exclusivamente un dominio de las ideas sobre las conciencias. El individuo cree obedecer en su comportamiento a ideas universalmente válidas y en verdad obedece, sin saberlo, al orden de dominio de una clase.” (Villoro, 2007, p. 65)

A partir de las consideraciones anteriores es posible cuestionarse: ¿en qué medida el uso dominante del concepto *espacio público* tiene contenido ideológico? De acuerdo con Villoro, para determinar que un discurso tiene esta cualidad basta con mostrar que no está debidamente justificado y que se emplea como instrumento de dominio (ibídem, 2007, p.85): dos propiedades muy difíciles de señalar para todos los casos en que se usa el concepto por su amplia difusión y constante discusión -además que no todo concepto falso es necesariamente ideológico-.

Sin embargo, en su sentido más habitual -cuando se presenta al *espacio público* como una entidad exterior a los sujetos ,con la capacidad de actuar por sí mismo sobre la vida social- tiene ciertas marcas o rasgos ideológicos que conviene resaltar:

a. Que su proceso de producción se encuentra escindido de la acción de los sujetos reales que lo construyeron históricamente: ello contribuye a pensar que el *espacio público* tiene una forma original, completa e ideal, que admite únicamente una serie de usos concordantes con la preservación de esa forma, y que cualquier uso discordante con ese orden ideal debe ser proscrito en beneficio del “bien común”. También legitima el uso de la fuerza pública y la inclusión de estéticas dominantes para reprimir acciones sociales consideradas como subversivas.

b. Que no expresa las relaciones inequitativas de poder entre los sujetos concretos que han participado históricamente de su proceso de producción-consumo: se presenta un *espacio público* ajeno a las tensiones y contradicciones de sociedades profundamente desiguales, se legitima la apropiación de los beneficios ambientales por parte

de una élite dominante -que promueve usos del suelo con los cuales obtiene grandes beneficios, como por ejemplo los empresarios turísticos- y se brinda una falsa imagen de concordia y acuerdo público.

c. Que no es parte de procesos generales de urbanización, ni que éstos están vinculados a su vez con las relaciones generales de producción de una sociedad: da la impresión de que el uso dominante, impuesto y legitimado por las élites es el único posible, aun cuando existen evidencias de otros usos, realizados en distintos períodos históricos, que fueron desarrollados en su momento como respuesta a necesidades concretas. Al desvincularlo de las condiciones estructurales que determinan la producción urbana, los usos de suelo legitimados para el *espacio público* se naturalizan en beneficio de las élites, y se presentan como hechos necesarios para cualquier lugar y tiempo incluso en sitios que aún no han sido intervenidos.

d. Que no puede reconstruirse a partir de necesidades contingentes de los grupos humanos que participan de su consumo productivo: a través del discurso se impone una visión única, se construyen actores sociales legitimados encargados de distribuirlo y las acciones que subvierten el orden se muestran como antinaturales e ilegales sin necesidad de discutirlos o cuestionar sus causas: solo se niegan y ocultan sistemáticamente. Por lo anterior, el uso dominante del concepto no permite explicar por qué hay prácticas sociales que no se inscriben dentro del orden legitimado por las élites.

Lo anterior es una muestra breve de lo complejo y contradictorio que resulta el uso dominante del concepto *espacio público* de forma acrítica e irreflexiva; sin embargo ello no evita que cada vez se propicien nuevos intercambios académicos donde se legitima el discurso de muchos de los autores reseñados brevemente en esta sección, donde casi siempre se evade de forma sistemática el debate sobre los puntos que, por ejemplo, sostienen Manuel Delgado o Nora Rabotnikof en sus respectivos libros.

Aquí se plantea que tal actitud corresponde a la condición ideológica –en el sentido de falsa conciencia- que se aplica al concepto en el contexto de Ciudad de México, ante todo por la necesidad de

legitimar las acciones del poder político y las élites cultural y económica.

En ese ejercicio ideológico, la ciudad y los espacios públicos se presentan como realidades previamente definidas, con propiedades como la identidad y significado, que frecuentemente se asumen de forma pasiva por la población. Sin embargo, este mismo hecho trae consigo el germen de la crisis que quiebra los límites estrechos del concepto, hasta convertirlo en una herramienta de disidencia y protesta social, cuando la población supera los límites ideológicos que impone el ejercicio de los valores de la democracia liberal –donde predominan el derecho a la propiedad, el respeto a los contratos, la supremacía del mercado y la lógica de la búsqueda personal del bienestar-.

Al respecto, es interesante observar esa transformación en el contexto de Ciudad de México, que ha sido objeto de un proceso acelerado y agresivo de urbanización, y en el que se impone el concepto dominante de *espacio público*, acompañado de otros como ciudadanía e identidad que, en la actualidad resultan casi imprescindibles para conferirle sentido.

Un caso ejemplar, en que la población asumió una posición de resistencia al organizarse en torno a problemas de interés común –como por ejemplo, el conflicto social que supuso la imposición del proyecto para el Corredor Cultural Chapultepec en 2015- y provocaron *usos subversivos* – aunque sólo *momentáneamente*- del espacio público, para presentar ante la población sus demandas con la anuencia, y bajo la vigilancia, de las instituciones de control social.

Si bien en el caso anterior las autoridades del Gobierno de la ciudad han ofrecido a la población la posibilidad de publicitar sus demandas en un ambiente controlado y con los instrumentos de legitimación social -por ejemplo, la consulta popular no vinculante en el caso del Corredor Cultural Chapultepec,- ello no evita que en último término se propicie la construcción de un ambiente de conflicto entre la población y las instituciones, y se ofrezca la evidencia necesaria del vínculo inevitable entre élites económicas y poder político.

El cambio cualitativo en el uso del concepto ocurre en tanto se vuelve evidente que las relaciones inequitativas de poder no se suspenden en el espacio público –ni en ningún otro ámbito de la vida social, urbana o no-, y que el ejercicio de derechos por individuos aislados no alcanza para superar las grandes contradicciones en las sociedades segregadas de los países dependientes.

De igual manera, la suspensión de derechos sociales a favor de los grupos de poder y las élites económicas, tan frecuente en México del siglo XXI como en los otros países latinoamericanos, evidencia que el libre tránsito y la posibilidad de establecer relaciones entre iguales no sólo es poco probable, sino que la ilusión de igualdad sólo sucede en tanto lo permitan las élites gobernantes, siempre que ello no amenace su posición de poder.

Ante estas condiciones objetivas, la respuesta de los grupos organizados es la unión de clase para luchar contra las inequidades, a través del ejercicio colectivo de los derechos que otorga el poder momentáneamente y del uso subversivo de los conceptos de contenido ideológico como *espacio público* y otros similares, como *patrimonio cultural* o *identidad*.²⁰

2.3 Significado de las estructuras físicas y producción discursiva: campos para el análisis de la conformación de los espacios públicos

De las conclusiones y puntualizaciones expuestas al final de la última sección se desprende una de las cuestiones fundamentales para el desarrollo de esta investigación, que surge del empleo dominante del término *espacio público* en la gestión pública, la academia y los proyectos de intervención en el contexto de Ciudad de México.

Se trata de la aplicación de esos postulados teóricos en la práctica de la arquitectura y el diseño urbano: una tarea compleja si se considera que la participación ciudadana, la equidad o la democracia son valores difícilmente aprehensibles –o reconocibles- en un objeto construido social e históricamente y que resulta de importancia, toda vez que se multiplican día a día los proyectos de intervención en las ciudades latinoamericanas que

se basan en conceptos como *espacio público*, que se emplean con frecuencia aunque tienen una clara dimensión ideológica.

Cabe anotar que lo que está en cuestión no solo es la posibilidad de aplicar el concepto dominante en el diseño de calles, plazas, parques o jardines, sino además discutir las vías por las que ingresa ese discurso en la producción de objetos arquitectónicos; es por ello que, a partir de la delimitación del concepto *espacio público* presentada en la sección anterior, es posible plantear tres campos de análisis para los procesos de intervención urbana de los distintos espacios públicos que se encuentran en el Centro Histórico de Ciudad de México

El primero concierne al diseño de los sitios que se engloban en el sustantivo *espacio público*: las calles, plazas, jardines o parques de propiedad pública, y ciertos sitios de acceso libre que pueden encontrarse bajo régimen de propiedad privada: estadios, universidades, mercados, centros comerciales, parques de diversiones, entre otros.

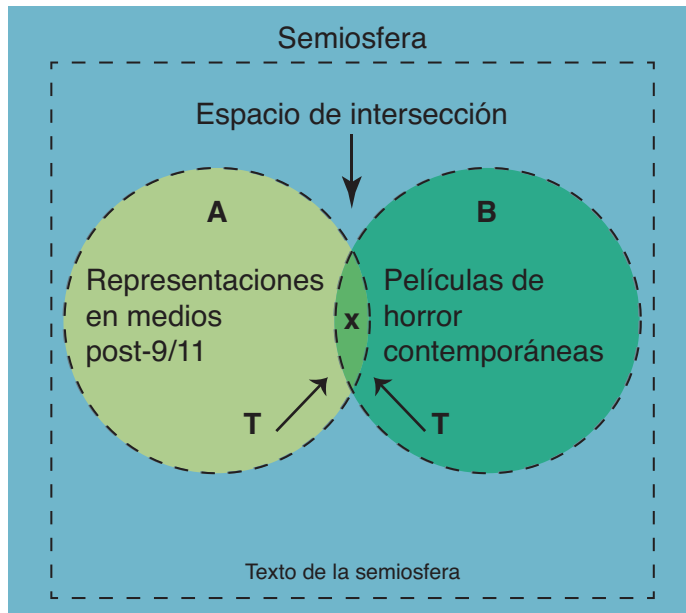
El segundo corresponde a los distintos objetos arquitectónicos que se identifican a través del uso del concepto *espacio público*, y que por lo general son objeto de intervención física una vez que han sido descritos y nominados como tales.

El tercer campo de análisis en la práctica de la arquitectura y el diseño urbano es el conjunto de los textos que han escrito respecto a los procesos de intervención urbana, entre los que se encuentran tanto las reflexiones, conferencias y artículos científicos sobre el concepto *espacio público* –en abstracto- como los discursos políticos, notas de prensa, entrevistas, memorias técnicas, resúmenes que emplean el concepto y sus derivaciones, que se escriben para sostener, exponer, explicar y legitimar los planes urbanísticos y proyectos de arquitectura.

En esta investigación se presentan los tres campos de análisis sugeridos en los últimos párrafos de forma separada, únicamente con el propósito de mantener cierta coherencia expositiva y analítica, aunque en los documentos a los que se hace referencia se puede observar que hay un fuerte enlace entre los esquemas de representación gráfica, los objetos

Gráfico 1:

El criterio de *semiosfera* ha sido adaptado por muchos autores y con varios propósitos. Ndalianis, por ejemplo, lo utiliza para analizar el cine de horror producido luego del 9/11.



Fuente: Ndalianis, 2015, p. 147

arquitectónicos y los textos verbalizados que los acompañan.

De la misma manera, cada campo de análisis puede abordarse con distintas perspectivas y mediante diversas herramientas metodológicas. En esta investigación se emplea la estrategia teórico-metodológica del concreto-abstracto-concreto, que implica un proceso dinámico de construcción de conocimiento antes que la comprobación empírica de un supuesto teórico.

En ese sentido, los conceptos ordenadores expuestos anteriormente: *Arquitectura, poder y estado de clase*, y *Urbanización capitalista y prácticas sociales de poder*, permitieron plantear el enfoque teórico general y encontrar puntos de articulación entre sí y con el empleo del concepto *espacio público* en el contexto la gestión pública, la academia y los movimientos sociales de la Ciudad de México.

A partir de esta sección se buscará articularán los conceptos ordenadores con el uso dominante del concepto *espacio público* en el contexto local, en lo que corresponde a las formas en que la construcción teórica ingresa a la práctica de la arquitectura y el

diseño urbano, así como sus implicaciones.

2.3.1 La semiótica de Umberto Eco y Yuri Lotman

En los procesos de intervención urbana que se han realizado en el Centro Histórico de Ciudad de México los proyectos de arquitectura tienen un lugar central puesto que, a partir de ellos, se realizan las transformaciones planificadas, aunque el producto final puede guardar algunas diferencias con lo diseñado. En esta sección se discute el marco teórico metodológico que permite enlazar, desde un solo enfoque, a textos verbalizados y representaciones gráficas en proyectos arquitectónicos, y en la siguiente sección se integrará a la discusión a los objetos arquitectónicos.

Resulta evidente que los proyectos de arquitectura contienen las instrucciones para modificar los espacios públicos; por consiguiente, lo que interesa es si los diseñadores y gestores, a través de los proyectos arquitectónicos, toman la posición de enunciadores de un discurso cuyo objetivo sea convencer y persuadir a la población sobre la necesidad de realizar reformas a los espacios que impliquen cambios en las actividades que se llevan a cabo en esos sitios, y cómo lo hacen.

Con esa base, corresponde delimitar el objeto de análisis y discutir el marco teórico-metodológico a emplear. Si lo que interesa es el proceso que permite la inclusión de los valores y propósitos que arrastra el uso dominante del concepto en la práctica del diseño, entonces el objeto de estudio no puede ser únicamente el proyecto arquitectónico sino debe integrarse *aquello que se dice de él*: la tarea consiste en ubicar un enfoque particular que permita integrar, en un solo ámbito, dos campos de análisis distintos: los textos verbalizados -de forma escrita y oral- y la representación gráfica del proyecto arquitectónico.

Para el análisis de los textos existen una serie de disciplinas que permiten realizar estudios con diverso nivel de profundidad y enfoque: desde la sociología, la sociolingüística y la psicología social hasta la semiótica, la teoría de la comunicación, la retórica o la filología, entre otras. El reto consiste en compaginar la estrategia teórico-metodológica del concreto-abstracto-concreto con los conceptos

ordenadores expuestos antes, y todo ello en conjunción con dos tipos distintos de objetos de análisis: gráficos y textos.

Una alternativa teórico metodológica que permite superar este problema es ampliar la definición de *texto*, en un ejercicio similar al que propusieron Lotman y los integrantes de la Escuela de Tartu, a partir de la línea trazada desde Bajtin y los semióticos soviéticos. Consiste en referirse al texto como “[...] cualquier comunicación registrada en un determinado sistema signico [...] una formación semiótica singular, cerrada en sí, dotada de un significado y de una función íntegra y no descomponible.” (Lozano *et al.*, 2013, pp.18-19).

A partir de lo anterior, dentro de la categoría *texto* se incluye lo mismo a una ceremonia como una pieza musical y los textos verbalizados en contextos de enunciación, en sentido específicamente semiótico. Esta definición es útil, entre otras cosas, para definir en qué medida la ciudad o sus partes pueden considerarse como un *texto*, y en qué medida tienen -como pretenden varios autores- un contenido unívoco.

No es el propósito de esta sección entrar en ese debate, que sin duda merece abordarse con mayor profundidad: interesa que, a partir de la década de 1980 surgió la *semiótica de la cultura* a partir de la inclusión del texto -en sentido amplio- como objeto de análisis.

Esta ampliación de la definición de *texto* permite enlazar bajo un solo programa teórico a los textos verbalizados en contextos de enunciación con los esquemas de representación gráfica, bajo el entendido de que unos y otros portan un significado integral, aunque ello también implica una nueva dificultad: la falta de precisión en la delimitación del objeto de análisis de la semiótica de la cultura hace difícil distinguir un *texto* de un *no texto*.

Este último no es un problema menor; de acuerdo con Lotman (en Vidales, 2009) para resolverlo se requiere introducir el concepto de *semiosfera*: con ella, este autor plantea un esquema donde el signo no se considera como una suerte de unidad capaz de agregarse paulatinamente en objetos de análisis

semiótico cada vez más complejos, y donde el intercambio comunicacional aislado -un emisor y un receptor desligados de otros sujetos sociales-, no sea el eje alrededor del que se plantee el análisis.

Para Lotman, dice Vidales (2009), la semiosfera como elemento abstracto tiene 2 cualidades principales: la primera es contextual, y refiere a que los signos solo funcionan dentro de un contexto compartido con formaciones semióticas de distinto tipo y niveles de organización; la segunda es estructural, puesto que la existencia de una semiosfera implica por sí misma la posibilidad de encontrarse dentro o fuera de ella y por extensión, de un límite en su capacidad de organización.

La cualidad estructural es importante para trazar la distinción entre un *texto* y un *no-texto*. Con base en la descripción de Vidales, es posible sostener que la delimitación de una semiosfera no cierra el sistema sino lo vuelve reconocible, y al mismo tiempo ordena aquello que se encuentra fuera de ella.

En ese sentido, un texto puede integrarse a un sistema semiótico siempre que supere la frontera de la semiosfera: esto implica, entre otras cosas: que ésta tiene una estructura dinámica que permite el ingreso de nuevos textos al sistema semiótico; que esto último ocurre en procesos de interacción entre individuos, y que aunque la posición de un observador es lo que define el lugar de la frontera, ésta no delimita el sistema sino que lo ordena hacia el interior y lo vuelve reconocible al exterior. Pero ante todo, la definición empírica de las fronteras -y por ende el tamaño y conformación de la semiosfera- implica que se trata de una práctica social y de investigación, e integra al debate a la cultura en un sentido estructurador²¹.

La importancia del modelo de Lotman reside en que ofrece la oportunidad de enlazar los procesos comunicativos y semióticos a partir de su mutua implicación en un contexto cultural, y que amplía la definición de *texto* para el análisis de todo producto social. En esta parte, el programa de Lotman guarda relación, por ejemplo, con la propuesta teórica de Umberto Eco, en cuanto al papel central del proceso de comunicación en la cultura, pero también existen diferencias de contenido que apartan

las dos propuestas y a la vez permiten nuevas aproximaciones teóricas.

Por otra parte, en el modelo que propone Umberto Eco para el estudio de los fenómenos culturales como actos de comunicación no existe una semiosfera, como sugirió Lotman, sino un encadenamiento de representaciones dependientes de sus relaciones con otras unidades: una tesis que se sustenta en el principio de que, en general, todos los procesos de comunicación se apoyan en un sistema de significación.

En efecto, para Eco, “[...] la semiótica estudia todos los procesos culturales (es decir, aquellos en los que entran en juego agentes humanos que se ponen en contacto sirviéndose de convenciones sociales) como *procesos de comunicación*” (Eco, 1974, p.22)

Bajo estos supuestos, la manera de reconocer qué es y qué no es una unidad semiótica, de acuerdo con Vidales (2009), descansa en la necesidad de diferenciar entre los procesos de información, significación y comunicación: solamente en el último existiría la interacción en un contexto y un sujeto-observador activo del proceso de comunicación, mientras que el proceso de información solo implica la transmisión de estímulos o señales, y el proceso de significación únicamente requiere de un agente capaz de atribuir significado a la información que recoge.

Si bien la unidad semiótica no cabría en el proceso de información, en los procesos de significación y comunicación si existiría. La distinción entre los 3 procesos tampoco es sencilla de llevar a la práctica porque pueden existir, de manera simultánea, información, significación y comunicación en un solo proceso; sin embargo Vidales plantea que Eco enlaza los dos últimos bajo el supuesto de que la comunicación es una condición necesaria en los procesos de significación, que a su vez requieren de un sujeto observador capaz de identificar al signo en la interacción y al mismo tiempo, atribuirle un significado de acuerdo con los códigos establecidos.

En definitiva, si todo fenómeno cultural es un acto de comunicación, “[...] la cultura debería estudiarse como un fenómeno de comunicación basado en

sistemas de significación” (Eco, 2000, p.44). Con lo anterior, Eco implica que junto con los procesos culturales se encuentran sistemas de significación y por ende, cualquier aspecto de la cultura es una unidad semiótica.

Lo fundamental de los criterios expuestos anteriormente, tanto de Lotman como Eco, es que sus modelos teóricos permiten integrar en un solo campo analítico objetos culturales diversos, como por ejemplo textos y representaciones gráficas de objetos, al considerarlos como textos que pueden consumirse y decodificarse en una situación de interacción.

En consecuencia, es posible ubicar a la semiótica como el eje teórico para el estudio de estos fenómenos culturales, aunque las herramientas analíticas para casos concretos de textos o representaciones de objetos físicos bien podrían ser distintas, conforme lo requieran las necesidades metodológicas en una investigación.

Sin embargo la discusión acerca de los principios esbozados antes, a partir de los trabajos de Lotman y Eco, es mucho más enriquecedora en términos de los propósitos de esta investigación, sobre todo por la relación que guardan con los conceptos ordenadores establecidos en la primera parte de esta investigación. En primer lugar, puesto que el modelo de Lotman se sustenta en la existencia de la semiosfera implica que, de alguna manera, el marco cultural-social se establece fuera de los sujetos y de alguna manera, determina sus acciones.

En ese sentido, el modelo de Lotman resulta más cercano a una semiología autónoma de las relaciones sociales, casi autónomo y descontextualizado, porque con él se podría considerar a las relaciones sociales solo como relaciones entre signos, independientemente de las relaciones de poder que se puedan observar -o incluso, que las determinen-.

Umberto Eco, por su parte, también reconoce en su modelo la existencia de condicionantes externas a la interacción comunicativa: se trata de residuos extrasemióticos -que caben dentro de lo *ideológico*- capaces de variar y condicionar la interacción social (Eco, 1974, p.148); sin embargo, Eco no indica

de dónde proviene y a qué condiciones sociales responde el residuo extrasemiótico que aparece, sin cesar, en las situaciones de interacción humana y los ejemplos que ofrece para sostener su argumentación únicamente se restringen a la comunicación verbal.

En este caso, conviene apuntar que no existe una razón objetiva que permita anular *a priori* la posibilidad de que existan *residuos extrasemióticos* integrados a formas de comunicación no verbal -como por ejemplo, la representación gráfica de objetos arquitectónicos-, además los que aparecen asociados a los textos verbalizados en situaciones de enunciación.

2.3.2 Objetos arquitectónicos, textos verbalizados y representaciones gráficas: el marco de análisis

En *La estructura ausente* (1974), Umberto Eco presentó los resultados de una investigación, donde se pueden encontrar algunas de las exposiciones más elaboradas que se han escrito acerca de los objetos culturales no lingüísticos observados desde la semiótica. Un apartado de especial interés para los propósitos de esta investigación es el que aparece bajo el subtítulo: *La función y el signo*, donde hace una exposición amplia acerca de la relación entre arquitectura -aunque más conveniente resulta decir *objeto arquitectónico-* y comunicación.

Conviene apuntar que, tras discutir el proceso comunicativo a partir de las interacciones entre sujetos en situaciones de enunciación, Eco amplía los criterios de la semiótica hacia los textos con mensajes ambiguos y autorreflexivos, propios de expresiones artísticas como la poesía, y discute los procesos semióticos que se encuentran detrás de los discursos retóricos.

A partir de ahí el autor realiza un corte metodológico para discutir, por una parte, los códigos visuales que pueden encontrarse en el cine, la publicidad o la pintura -por únicamente señalar tres ejemplos- y por otra, discutir ampliamente la relación entre semiótica y arquitectura, probablemente como un caso especial de los objetos cuyo fin primordial es su utilización, no su contemplación.

La reflexión de Eco en torno a los objetos

arquitectónicos va en el sentido de que éstos, “[...] en apariencia [...] no comunican (o al menos no han sido concebidos para comunicar), sino que *funcionan*.” (Eco, 1974, p.253). En efecto, de primera vista un objeto arquitectónico se muestra como posibilidad de función, no como acto de comunicación.

En ese caso, desde la semiótica y por medio de la definición de cultura que propone el autor, se puede plantear la posibilidad de que esas funciones del objeto arquitectónico también puedan interpretarse en su aspecto comunicativo y después, si esa consideración aporta o no a comprender mejor las cualidades funcionales del objeto, e incluso nuevas funciones.

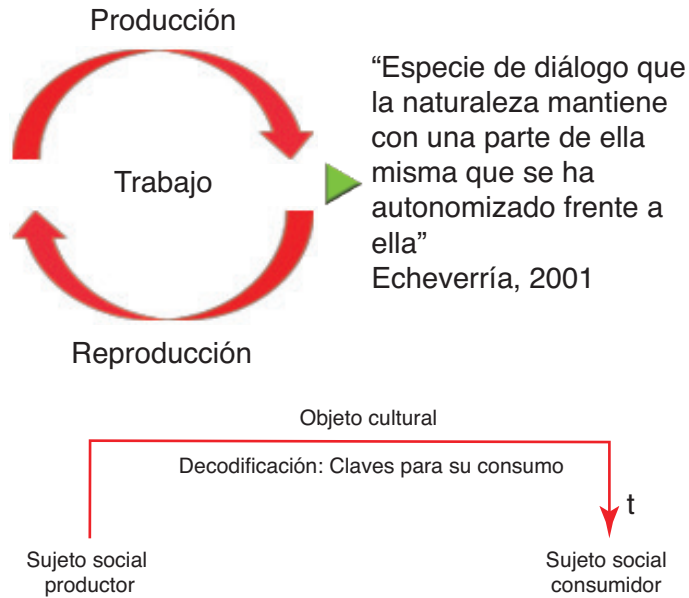
El autor sostiene que: “[...] lo que permite el uso de la arquitectura (pasar, entrar, pararse, subir, salir, apoyarse, etc.), no solamente son las funciones posibles, sino sobre todo los significados vinculados a ellas, que me predisponen para el uso funcional”. (Ibídem, 1974, p. 256)

De esta última cita pueden inferirse dos cosas: en primer lugar, que hay una correlación entre significado de un objeto -el uso al que predispone el propio objeto- y sus funciones posibles. La segunda es que el objeto arquitectónico, frecuentemente complejo y formado por una cantidad importante de elementos, no se considera como un objeto unitario con un significado unívoco sino como un sistema de signos de requiere ser caracterizado, como indica Eco, con base en el significado codificado que un determinado contexto cultural atribuye a un significante (Ibíd, p.259), y no a partir de la cuantificación experimental de los comportamientos que estimula²².

En este punto resulta importante destacar que las funciones posibles de un objeto arquitectónico no necesariamente agotan sus posibilidades comunicativas. Umberto Eco plantea que es probable que un objeto denote una función y al mismo tiempo, connote una determinada ideología de la función, entendida como un residuo extrasemiótico del proceso comunicativo y no en el sentido de falsa conciencia.

La cuestión de la connotación, entendida como una serie de funciones distintas a la que se

Gráfico 2:
Semiosis en el proceso de producción.



Fuente: Tapia, B. 2019

plantearía como la principal a partir del proceso de producción del objeto, no resulta fácil de discernir en –probablemente– la gran mayoría de objetos construidos porque comunican una utilidad social que podría eventualmente no identificarse como la función en sentido estricto, pero que en una situación de intercambio social pueden incluso reconocerse como la función principal.

En la historia se han presentado, dice Eco (1974), una serie de ejemplos que indican que la función denotativa de un objeto arquitectónico con frecuencia es absorbida por las funciones connotativas, más cercanas quizás a las relaciones inequitativas y reales de poder entre personas que la función principal: para ello, el autor emplea de manera amplia el ejemplo de los códigos de la arquitectura gótica de las grandes catedrales europeas, donde resulta evidente que existe una explicación muy coherente respecto a las decisiones estructurales, constructivas y estéticas que tomaron, en su tiempo, los diseñadores.

Lo que no alcanza a explicar Umberto Eco es la razón por la que determinadas formas constructivas continúan en uso y otras ya no se emplean con la misma frecuencia o están en desuso por varias décadas, otras a veces son retomadas y unas más desaparecen definitivamente del contexto cultural.

Tampoco explica quién -y mediante que proceso- determina la función connotativa de un objeto: para explicar esto último se requiere incorporar al debate el componente *recursivo* en la producción-consumo de objetos arquitectónicos, como se explica a continuación.

En la búsqueda de orientación respecto al origen y consecuencias de los mecanismos presentes en los procesos de comunicación que no alcanzan a resolver los semiotistas citados antes, es necesario reencauzar la discusión teórica hacia los procesos sociales que hacen posible la producción de objetos y con ellos, la reproducción de la vida social.

En ese sentido, se plantea la producción de objetos arquitectónicos en relación con sus procesos de distribución, circulación y consumo, y enlazarlo con los procesos de producción-consumo de textos verbalizados y representaciones dentro de un solo proceso general de producción.

Como es conocido, el trabajo es una de las categorías principales en el análisis marxista; va más allá de la cuestión económica, la subsistencia o la realización de objetos útiles para intercambiarlos: es un factor fundamental de la evolución humana. El trabajo es un proceso por el cual el sujeto social determina, regula y controla las reacciones materiales entre sí y la naturaleza (Rosental y Uidin, 1946, p.303), la modifica y a la vez se modifica a sí mismo.

Producción y consumo son dos partes del proceso de trabajo –o proceso de producción–. Como indica Bolívar Echeverría (2001, p.73): “En la fase productiva, el sujeto humano proyecta convertirse a sí mismo en alguien diferente, adquirir otra forma; después, en la fase consuntiva, al asumir dicha forma, lleva a cabo ese proyecto.”

Para este último autor, el hecho de producir-consumir el producto del trabajo social –el hecho cíclico de reproducción social- trasciende la necesidad de supervivencia: es una “[...] especie de diálogo que la naturaleza mantiene con una parte de ella misma que se ha autonomizado frente a ella.” (Ibídem, 2001, p.47) En el proceso de reproducción social, entonces, existirán dos elementos que coexistirán de forma orgánica: el factor subjetivo, presente

como sujeto productor o consumidor y el factor objetivo, constituido como medio de producción o de consumo, respectivamente.

Producción y consumo no son procesos aislados, uno a otro se implican y superponen de forma dinámica: labrar una parcela implica el consumo –ejercer el valor de uso- del arado y realizar un trabajo, sobre el suelo por medio de la fuerza física del labriego. Comer es un ejercicio de consumo, y en él se utilizan herramientas -valores de uso- que a su vez, también se emplearon durante el trabajo productivo que consiste en la preparación de los alimentos.

De lo anterior depende la caracterización del factor objetivo en el proceso de producción social. Como señalan una multitud de teóricos, el trabajo no se realiza de forma aislada sino que es una cuestión social. Por ello Echeverría, a partir de Marx se refiere a un *sujeto social*, que a la vez es individuo y colectivo, que consume lo que él mismo, en otro cuerpo individual y colectivo, construyó y produjo, y en ese movimiento inestable se transformó definitivamente.

La identidad de ese sujeto social “[...] -lo mismo comunitario que individual- consiste en la figura concreta que tiene en cada caso el conjunto de relaciones de convivencia que lo constituyen, la figura concreta de su socialidad” (Ibíd: p.57) Ese segundo plano de la vida humana es lo que separa a la comunidad social de la naturaleza, de la que proviene y utiliza en su devenir y la que finalmente lo domina.

El trabajo humano sobre lo físico no es solo una forma de subsistencia, sino también la reproducción y perfeccionamiento constante de un mundo acoplado a los deseos y necesidades del sujeto social concreto, que por esta misma razón resulta un medio social siempre incompleto e inestable.

Cada uno de los instrumentos creados a partir de la transformación de la naturaleza –y algunos que sirven como *punte* para la conversión de otros- constituye un factor objetivo de la producción y el consumo. Las herramientas se pueden consumir, como se indicó antes, tanto en la fase productiva como en la consuntiva; pero además, dice Echeverría, la creación de un objeto conlleva la construcción de

una categoría –género, dice el autor- de elementos útiles, que permiten al sujeto social abrirse a sí mismo a una gama infinita de posibilidades de creación y transformación de objetos para satisfacer todas las necesidades que pueda inventar.

Las cualidades que impone el sujeto social a los objetos que construye y sus posibilidades de crear siempre, a partir de objetos anteriores otros nuevos que le permitan a su vez, satisfacer nuevas necesidades consiste, de acuerdo con Echeverría, el grado cero de la comunicación humana: el ser social crea cosas que él mismo, convirtiéndose en otro, consumirá en otro tiempo:

“[...] En la fase productiva sucede como si el sujeto “intentara decir algo” a ese “otro” que será él mismo en el futuro “inscribiéndolo” en el producto útil; intención que se cumpliría en la fase consuntiva cuando él mismo, deviniendo “otro”, “lee” dicho mensaje en el útil producido.” (ib., p.75)

Leer implica, en este contexto, tanto el uso del lenguaje como la creación de objetos útiles que se producen y consumen sistemáticamente. Es por ello que el sujeto social construye *algo* que habrá de consumir en el futuro *al descifrar* en el objeto las claves que permiten su uso: al proceso de reproducción social, dice Echeverría (2001, p.75) es inherente la semiosis, la producción y el consumo de significaciones.

En ese sentido, el análisis de Bolívar Echeverría y Umberto Eco son muy semejantes, pero la diferencia clave entre sus planteamientos consiste en que el primero sostiene que producción y consumo están integrados, que producimos para satisfacer necesidades y consumimos lo que construimos socialmente, y que en ese proceso lo político tiene siempre supremacía sobre lo físico.

Una implicación de la preeminencia de lo social sobre lo natural en el sujeto social que esboza Bolívar Echeverría tiene que ver con la forma histórica en que las sociedades humanas se han construido y consolidado, y las instituciones, estéticas y valores que han empleado con ese propósito.

Lo que no contempla Umberto Eco y –aunque lateralmente- si apunta Bolívar Echeverría, es que la conformación de la socialidad de un grupo social concreto –las relaciones de convivencia social que lo constituyen y le confieren identidad- se hace sobre la base de las inequidades en que se fundamentan las sociedades de clase, que constituyeron la división social del trabajo como la forma más efectiva de alcanzar la productividad para sobrevivir.

Dice al respecto Echeverría:

“El productivismo es la huida hacia adelante, elegida como solución a la escasez, esto es, como remedio a la condición que pesa sobre la propuesta humana de reorganización de la vida y que hace de ella un hecho contingente y precario; [...]. Se trata de una solución falsa, ella también precaria, que no alcanza a eliminar la experiencia de esa contingencia y finitud del mundo de la vida humana y que debe buscar, en lugar de ello, la manera de neutralizarla.” (Echeverría, 2001, p.154)

Echeverría sostiene que el comportamiento humano se protege de esa carencia por medio de la creación de un *ethos* que implica mantener la forma social como una *segunda naturaleza*, constituida por leyes que, en apariencia, resultan naturales.

Aquella será, en términos marxistas, parte de la superestructura: lo político concebido como ideología, sin embargo, no agota la cultura pero no puede dejar de colocarse en el análisis si se busca indagar en las razones por las que algunas demostraciones culturales *perviven* y otras caen en desuso: aquí se apunta la hipótesis de que los objetos existirán en tanto correspondan a las necesidades de un sujeto social estratificado, que establece la pertinencia de valores de uso -connotados y denotados- en el que se observa a sí mismo y le permiten reproducirse y realizarse.

La cultura, ante todo, no se determina por completo de la división social del trabajo y la lucha de clases: ésta, dice Echeverría (Ib. p.165), “[...] es una dimensión de la vida humana; por ello la acompaña en todos los momentos y todos los modos de realización.” Sin embargo, en el contexto de la sociedad mexicana

contemporánea se puede sostener, con base en múltiples estudios y ante todo la evidencia empírica, que al igual que lo que sucede en buena parte de Latinoamérica el proceso de reproducción social se encuentra cada vez más especializado, y la mayoría de los sujetos sociales están escindidos de su trabajo, enajenados.

En nuestros países, la ideología dominante dicta que cada sujeto es sólo responsable de sí mismo: la pobreza se mira como un problema individual, se exime al Estado de clase de cualquier responsabilidad en la profundización de las desigualdades sociales, y la cultura se piensa en relación con el consumo de masas antes que los procesos que permiten su producción y reproducción en el tiempo.

Ideología y base económica tienen, de acuerdo con los teóricos marxistas, un fuerte enlace. Apunta al respecto Oskar Lange (2006, p.35):

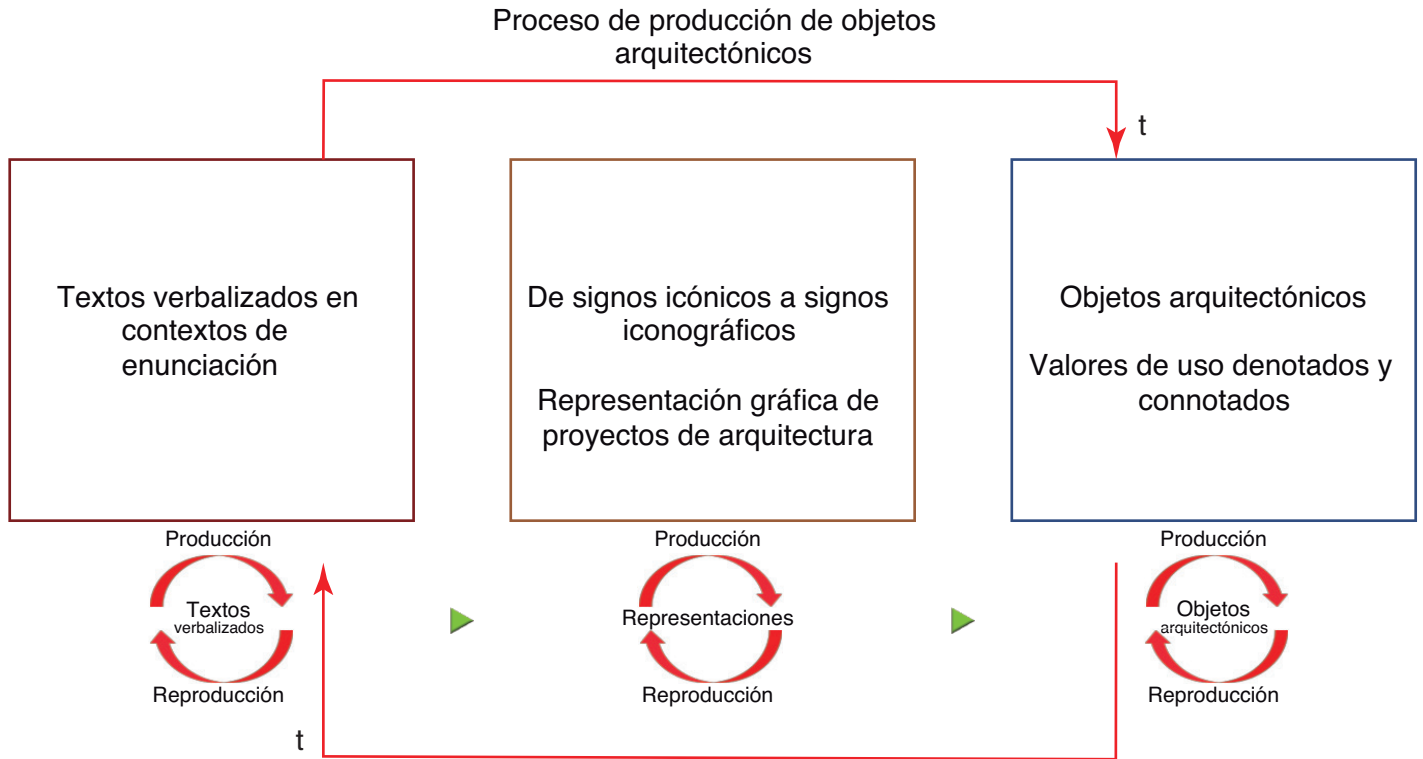
“La superestructura no puede ser arbitraria; está adaptada, por su naturaleza, a la base económica y, por ello mismo a todo el modo de producción predominante en una época histórica dada. Cuando cambian las relaciones de producción esenciales (es decir, la propiedad de los medios de producción) la superestructura cambia también: nace una nueva formación social”.

Con lo último no se intenta subordinar toda la cultura a la superestructura o establecer una relación de causalidad directa entre la base económica y todos los textos que puedan crearse a partir de ella; lo que sí importa destacar es que, en el contexto mexicano actual, la mercantilización de la vida social cobra cada vez más importancia y conforme a ello es cada vez más urgente no sólo denunciar este aspecto con fuerza y rigor, sino además integrarlo a los análisis como una de las cuestiones estructurales del enlace entre ideología y construcción socio histórica de la cultura.

La delimitación del objeto de análisis de la sección anterior se basa en la necesidad de plantear un enfoque teórico que permita abordar dos tipos de fenómenos, que aparentemente se encuentran lejanos uno de otro: la representación gráfica de los

Gráfico 3:

El proceso de producción-reproducción de objetos arquitectónicos integra textos verbalizados, representaciones gráficas y los propios objetos.



Fuente: Tapia, B. 2019

proyectos de arquitectura y los discursos que se realizan alrededor de éstos. Como se ha mostrado al inicio de esta última parte, dentro del mismo marco de análisis también pueden ingresar los objetos arquitectónicos, si se sostiene que todo fenómeno cultural implica un acto de comunicación.

Sin embargo, la utilidad este marco teórico metodológico no se reduce a permitir un enfoque unitario de análisis para una serie de fenómenos culturales: es evidente que existen muchas posibilidades dentro de las disciplinas científicas para enfoques globalizadores, como por ejemplo la teoría general de sistemas o el proyecto teórico weberiano fundado en la cultura -e inclusive más militantes, como el enfoque de género-, que podrían eventualmente ofrecer a un investigador los fundamentos para realizar análisis de mayor profundidad que aquel restringido a la comprobación empírica de los supuestos teóricos.

La elección de la semiótica en esta investigación, como forma general de aproximación a la práctica de la arquitectura y el diseño urbano tiene que ver

con: en primer lugar, sostener que toda producción humana, y no sólo el lenguaje verbal, implica un proceso comunicativo. Lo que produce el sujeto social –palabras, textos escritos, objetos, gestos, imágenes, entre muchos otros- lo consumirá en otro instante el mismo sujeto social, bien como parte de un proceso nuevo de producción o realizando su valor de uso, a partir de la decodificación de las claves de su consumo, que se integran a las palabras, textos escritos, objetos, gestos, imágenes en el instante mismo de la producción y son compartidas por la comunidad cultural.

Un corolario de lo anterior es el reconocimiento de que los objetos insertos en el proceso general de la producción no se agotan ni aún cuando realizan su valor de uso, sino que muchas veces son parte de nuevos procesos productivos, ya sea como insumo o como medio de producción; este principio implica que, por ejemplo, los esquemas gráficos o las señales que se emplean en la comunicación humana siempre se pueden reingresar a otros procesos comunicativos con variaciones que puedan integrarse a los códigos del grupo social que los emplea, para ser consumidos

y reintroducidos en nuevos procesos de producción.

En segundo lugar, que la presencia del residuo extrasemiótico -ideológico- que, de acuerdo con Umberto Eco (1974) aparece en los actos de habla, podría explicarse si se considera que estos también son productos culturales creados por sujetos sociales que guardan entre sí relaciones inequitativas de poder; como indica Margulis (2006, p.31) a partir de la lectura de Marx, los actos de habla participan de los mecanismos que surgen de la representación subjetiva del sistema productivo determinado por el intercambio de mercancías, y tienen un papel central en la autorreproducción y autolegitimación del capitalismo.

Finalmente, al ubicar los fenómenos culturales relativos a la arquitectura y el diseño urbano como actos de comunicación, es posible discutir acerca de los mecanismos que permiten asignarles significado y valor, más allá de la consigna, el lugar común o las opiniones poco fundamentadas que sirven como base para la especulación teórica entre un grupo considerable de académicos latinoamericanos.

En función de lo anterior es posible plantear que, tanto textos verbalizados como objetos y representaciones gráficas pueden colocarse dentro de un mismo conjunto y caracterizarse como *textos*, siempre que se los defina como parte de actos de comunicación sin desligarlos de los procesos de producción de los que forman parte. Ello, sin embargo, no quiere decir que no existan diferencias de fondo entre textos verbalizados, objetos e imágenes, que impidan usar para su análisis las mismas herramientas metodológicas.

En correspondencia, conviene volver la mirada al objeto de estudio para presentar las herramientas metodológicas que permitan alcanzar el objetivo de la investigación, conforme al marco teórico metodológico y los conceptos ordenadores del primer capítulo. Dos de las características principales del concepto *espacio público*, que lo colocan en una posición inestable son: que se trata de un concepto abierto, cuyo contenido depende en gran medida de la definición de los conceptos simples que lo conforman, y el contenido ideológico del uso dominante, que permite emplearlo como instrumento

de dominación y para la autorreproducción y autolegitimación del sistema, pero también como bandera de lucha social contra los procesos de urbanización capitalista.

Esta inestabilidad se debe a que la definición es una construcción social *en acto*, cuyo proceso de producción supera a los círculos intelectuales y de poder que determinan el significado dominante. No existe, por tanto, causalidad directa entre la producción del concepto y su aplicación indistinta en los objetos sino una construcción permanente, que se enriquece y cambia conforme lo hacen los sujetos sociales que las producen y consumen.

Lo último implica que la producción de *espacios públicos* -las definiciones del concepto y cada uno de los distintos sitios que se identifican por medio de él-, es un proceso permanente, complejo y multidimensional que ocurre en distintos momentos y con la participación de un sinnúmero de sujetos sociales. Debido a que el espacio público no es ni solo un concepto ni solo un sitio en concreto, en esta investigación se distinguen dos grandes conjuntos de agentes sociales en su producción: por una parte, aquellos que ejercen su influencia directamente a través de las instituciones de gobierno y gestión, y por otra la población que, al tiempo, produce y realiza el valor de uso de los sitios a través de sus distintas actividades.

Cuando se observa el proceso de producción de espacios públicos únicamente desde el ámbito de la gestión pública está presente: el lugar físico -en todo el proceso cíclico de intervenciones- y el diseño arquitectónico como representación de la condición final del sitio una vez se han realizado las obras, pero también una argumentación que sostiene la necesidad/viabilidad/conveniencia del cambio que se formula como un discurso -interacción verbal, oral o escrita- que busca, convencer/persuadir a la población sobre la necesidad de ejecutar los proyectos de intervención, y permite la circulación de los valores y estéticas postuladas por las élites dominantes para su legitimación entre la población.

Por el contrario, cuando se observan los procesos de producción/consumo de espacios públicos fuera de los ámbitos de la gestión pública por lo

general no se emplean proyectos arquitectónicos de intervención ni discursos para legitimarlos, sino que la producción del lugar físico por los sujetos sociales está mucho más relacionada con acciones individuales y colectivas, generadas por períodos amplios, en la que los habitantes realizan el valor de uso de los sitios y conforme a ello, se insertan en circuitos de consumo-producción-consumo conforme evolucionan las condiciones generales de la producción.

En consecuencia se pueden considerar tres grandes áreas temáticas fundamentales para el análisis de los procesos de intervención de espacios públicos: cuando se trata de procesos de producción de espacios públicos establecido desde la función pública, el diseño arquitectónico como representación del uso probable y el discurso que lo legitima, y la realización del valor de uso por parte de los habitantes.

Las dos primeras, por otro lado, son acciones sociales recientes en la historia humana en comparación con la tercera: el diseño y planificación de espacios públicos surge de la especialización de la planeación urbana, que en México sólo tomó relevancia hasta la segunda mitad del siglo XIX y con nexos importantes con los principios del urbanismo francés y los proyectos de Haussmann, como se explica en el Capítulo 3.

En cada una de las áreas temáticas identificadas –representaciones, textos verbalizados y objetos arquitectónicos- se señalan distintos tipos de *textos*, que guardan entre sí una relación de semejanza en tanto son parte de actos de comunicación, pero a su vez tienen diferencias notables, principalmente en la determinación de las distintas unidades de análisis y sus respectivos códigos.

2.3.3 Los signos y los códigos

En lo que corresponde a las realizaciones verbales o escritas que se presentan como parte de actos de comunicación, en primer lugar se requiere establecer la unidad de análisis para luego presentar el enfoque metodológico, puesto que existe un número importante de herramientas para el análisis de textos; en esta investigación interesa destacar el

aspecto discursivo del texto, con el fin de enfatizar la forma en que éste, en su *discurrir* sintáctico, es un instrumento para el proceso de producción/consumo de sentido.

Desde este punto de vista, el funcionamiento semiótico ha de buscarse en el discurso, entendido como las realizaciones verbales y escritas –entre uno o varios participantes- que tienen lugar en situaciones de enunciación; se escoge este procedimiento antes que el análisis de las frases u oraciones descontextualizadas –o sus distintos componentes gramaticales- porque así únicamente se observa la producción del texto cuando interesa indagar, en todos sus niveles de producción y consumo, los mecanismos de producción de significado y además interesan las realizaciones verbales en un contexto determinado, no como entidades a-históricas exentas de los grupos sociales que las producen y las consumen.

El análisis del discurso consiste en una serie de recursos metodológicos que surgen de la semiótica, y dentro del contexto latinoamericano ha ido poco a poco especializándose a través del trabajo de investigadores como Danielle Zaslavsky, Eva Salgado Andrade, Beatriz Gabbiani, Jorge Lozano o Daniel J. Fernández.

En la actualidad, como indican Lozano *et al.* (2013), se concibe al discurso como una práctica integrada a otras prácticas, regido por las normas sociales de la situación de enunciación, donde la actividad interpretativa –o *consumo* del discurso- puede encontrarse diversificada conforme las condiciones de recepción, y probablemente existan divergencias entre esta última y las intenciones significativas aplicadas en el momento de la producción del discurso: como se trata de un acto social, en el cual sus participantes están involucrados en un proceso de producción a partir del cual intercambian argumentos, se modifican a sí mismos y al entorno en su interacción.

Como señalan Lozano *et al* (2013, p.248):

“En el discurso hay acciones, luchas, sometimientos y pactos. Como ha señalado Foucault, los discursos no sólo traducen los

conflictos o los sistemas de dominación, sino que también son aquello por lo que, y por medio de lo cual, se lucha. [...] observamos, sobre todo, las operaciones intradiscursivas por medio de las que los actores implicados se afectan mutuamente y por las que el contexto del discurso se ve también modificado.”

El análisis del discurso presenta una serie de conceptos que han sido ampliamente divulgados, aunque es probable que existan importantes diferencias entre lo que significan en una y otra disciplina científica. Uno de ellos, fundamental en los estudios del discurso verbalizado y en la arquitectura, se introdujo en la última cita: el contexto.

En arquitectura, el contexto refiere al medio construido o natural que rodea al objeto arquitectónico y que de alguna manera lo determina; en el caso de los estudios del discurso se trata de una reducción metodológica necesaria para establecer el objeto de análisis, como se indica enseguida.

Al plantear al discurso como un objeto de análisis en el que uno o más sujetos exponen argumentos que buscan convencer o persuadir a otros sujetos, es evidente que existe un determinado enfoque en el proceso de comunicación que no se reduce al análisis, por separado, de los sujetos emisor y receptor, del código, el mensaje o el entorno físico por el cual se realiza el intercambio discursivo, sino del *proceso de comunicación* en sí.

Por consiguiente, se implica que el discurso ha sido ofrecido a un interlocutor de parte de un sujeto productor del discurso, con el fin de obtener del primero una reacción que corresponda con las intenciones del enunciador: el acto de comunicación es intencional y tiene un propósito manifiesto para el enunciador, quien ejerce una acción en la producción del discurso que no busca únicamente afectar al receptor sino que provoca que se transforme a sí mismo en el acto y se ofrezca también como producto.

Del otro extremo, el sujeto receptor requiere de los códigos verbales que le permitan decodificar el mensaje del enunciador: estos se encuentran dentro de la comunidad cultural en la que

participan enunciadore y receptores. El ejercicio de decodificación implica el consumo del mensaje, del acto de comunicación y de aquello que el sujeto enunciadore ofreció en el proceso de comunicación como parte de sí. Como se trata de un proceso complejo, en el cual una variedad de sujetos pueden intercambiar opiniones, gestos y señales de muchos tipos, es necesario realizar un corte metodológico que permita el análisis secuencial de los distintos actos de enunciación.

La reducción metodológica del sujeto consiste en plantear que éste no es el autor de un texto escrito o el hablante sino la *imagen* que se construye de sí mismo a partir del acto de enunciación²³, lo que conduce a la necesidad de establecer no sólo la identidad del hablante sino además la posición política, valores, creencias, relaciones personales o profesionales, entre otras que permitan comprender que es lo que trasciende el mensaje expresado en un determinado acto de enunciación y además contribuye a explicarlo.

De acuerdo con Lozano *et al* (2013, p.250), la reducción metodológica del sujeto enunciadore evita centrar el análisis en el mensaje del discurso y permite situarlo en el *contexto* de la enunciación, que requiere observarse al tiempo que se analiza el acto de enunciación: no se trata, entonces, de una cuestión extralingüística sino de un elemento integrante de la significación del enunciado (Ibídem, 2013, p.90).

Los mismos autores citados arriba indican:

“[...] el discurso establece sus propias coordenadas, contiene elementos para su ubicación, de algún modo muestra su contexto, construye un espacio, un tiempo y unos actores. [...] Podemos decir que cada discurso se presenta a sí mismo de determinada manera, orienta su propia lectura o interpretación, establece por tanto una cierta relación con sus usuarios. No sólo el “contexto” determina el sentido de las producciones significativas, también éstas actúan sobre ese contexto, del mismo modo que no sólo los sujetos producen los discursos, sino que también son producto de ellos.” (Ibíd, pp.91-92)

La significación de cada discurso o acto de enunciación, por tanto, descansa en el texto como estructura semiótica y en la situación la enunciación. Este esquema analítico es la base que permite la creación de una serie de herramientas metodológicas para realizar el análisis concreto de los casos de estudio, cuyo empleo dependerá de las características de los discursos y los objetivos que se persigan²⁴.

Una de las cuestiones de fondo que diferencian el análisis de un texto escrito del análisis de la representación gráfica de los proyectos de arquitectura y estos dos, a su vez, de los objetos arquitectónicos tiene que ver las características de sus unidades de análisis, los tipos de signos que se distinguen en cada uno de los tres textos, y los códigos que se requieren para su lectura, aunque se los considere a todos como objetos culturales y por consiguiente, puedan ser observados como parte de actos de comunicación.

Con el fin de explicar las diferencias y similitudes que existen entre distintos tipos de textos, es necesario recordar que los semióticos, al emplear conceptos provenientes de la lingüística en fenómenos no verbales, deben acondicionar y muchas veces ampliar las categorías de análisis más allá de las fronteras de la comunicación verbal.

Para ello, conviene recordar que el lenguaje, como señala Alonso-Cortés (2008, p.39): “[...] es una capacidad humana específica que se manifiesta en forma de conducta observable como lengua, consistente en **signos verbales** o de otro tipo, como los gestuales [...]”.

Un primer escollo a superar en el intento por llevar los conceptos de la lingüística a otros campos disciplinarios donde existen productos que pueden considerarse como parte de actos de comunicación, consiste en ampliar el concepto de lenguaje sin que en ese ejercicio se pierda la especificidad de los subconceptos formados a partir de este tipo específico de fenómeno comunicacional humano.

Un ejemplo de lo anterior tiene que ver con la forma de conceptualizar el signo. Desde el punto de vista de la lingüística está establecido que los sujetos

sociales producen los signos: estos *significan* cuando un enunciador se refiere con ellos a las cosas, y en ese proceso genera palabras: el signo tendría, de arranque, un carácter netamente verbal.

Sin embargo para C.S. Peirce un signo o *representamen* es *algo*: por ejemplo, una serie de sonidos articulados, un gesto, una serie de grafías o una imagen que representa para alguien alguna particularidad o capacidad de *algo*. Para Peirce este *representamen* -o signo enunciado por un sujeto- apela a otro *alguien* a crear en su mente otro signo, que este autor denomina *interpretante* del primero: finalmente, el signo *representa* algo de la realidad -el *objeto*-, pero de una manera parcial, incompleta: es la idea o fundamento del representamen. Los tres elementos: *representamen*, *interpretante* y *objeto* constituyen el núcleo de su modelo teórico de los signos. (Ibídem, 2008, p.49)

En la teoría de los signos de Peirce hay una serie de propuestas muy interesantes -como por ejemplo la noción de encadenamiento o *regresión* de signos, que merece una descripción de mayor profundidad- además de una clasificación de los signos de acuerdo con varios criterios. Una de las más conocidas se establece con base en la relación entre objeto y signo: desde este punto de vista habrán **iconos** -similitud entre objeto y signo: imagen, diagrama y metáfora-, **índices** -se refieren al objeto por contigüidad: cambian la atención del oyente como el pronombre éste o los tiempos verbales- y finalmente los **símbolos** -una relación convencional entre signo y objeto, como una regla o asociación necesaria-.

Ferdinand de Saussure, por otra parte, plantea una serie de conceptos pertinentes únicamente para la comunicación verbal: lo contrario a Peirce, quien estableció un programa teórico válido para múltiples tipos de signos verbales y no verbales. Para Saussure el signo verbal es dual: se compone de *significado* -interpretante- y *significante* -la parte verbal del signo-.

A partir de elementos de la teoría del signo de Peirce y de Saussure, una serie de autores han buscado extender a otras disciplinas esos conceptos con mayor o menor suerte: por una parte, al establecer relaciones duales entre objeto y representación

–reinterpretando a Saussure–, por medio de la clasificación de signos en las categorías propuestas por Peirce u otras nuevas, o bien en programas teóricos que compaginen los criterios de los dos autores y se expandan fuera de la lingüística hacia todo acto de comunicación como propone, por ejemplo, Umberto Eco.

Si hay acuerdo en que todo acto de comunicación implica el uso de serie de textos y éstos, a su vez, una serie de signos –que podrían categorizarse como sugirió Peirce–, resulta pertinente cuestionar en qué consiste esa diferencia y qué consecuencias tendría en el análisis de fenómenos complejos, como por ejemplo el proceso de producción/consumo de objetos y representaciones de arquitectura.

Un examen superficial de la representación gráfica de cualquier proyecto de arquitectura o de un objeto arquitectónico mostrará de inmediato sus diferencias con un texto escrito: en éste último se encuentran presentes grafías, que a su vez representan sonidos articulados cuya organización y sentido dependen de la aplicación de determinadas reglas gramaticales propias de cada lenguaje.

Por otra parte, en una representación gráfica de objetos arquitectónicos hay, entre otros, iconos y símbolos –si se atiende a la categorización de Peirce– que tomarían el lugar del representamen; finalmente, en los objetos arquitectónicos se pueden encontrar una serie de partes constitutivas, cada una de las cuales no necesariamente refiere a otros objetos sino, como sugiere Eco (1974, p.262): “[...] ha de caracterizarse como un objeto de uso que, “[...] desde el punto de vista comunicativo [es] el significante del significado denotada exacta y convencionalmente, y que es su función”.

En el caso de los códigos también aparecen una serie de particularidades, que tienen relación con las diferencias entre signo visual, verbal y objetual. En la comunicación verbal existe un código lengua –como explicaba Saussure– y una serie de subcódigos connotativos que dejan entrever el significado del texto verbal expuesto en una situación de enunciación.

En lo que corresponde a los códigos visuales de

la representación de proyectos de arquitectura, se presentan una serie de codificaciones, que van desde el código icónico –por ejemplo, el diagrama de un acceso– al código iconológico –la cruz latina en la arquitectura religiosa–, y finalmente, como sostiene Eco (1974, p.269), los códigos y subcódigos de los objetos arquitectónicos tienen valor funcional –una casa para habitar– y también valor simbólico –una choza y un loft denotan la función de abrigo, pero connotan cuestiones muy distintas. -

Frente a esta última exposición es probable que surjan preguntas como la siguiente: si los fenómenos relacionados con la arquitectura y el diseño urbano se consideran como textos, que a su vez implican el uso de una serie de signos y códigos distintos cuando se trata de representaciones gráficas, objetos y textos verbalizados, ¿es posible una forma operativa de análisis en el que se reconozca esa diversidad pero, al mismo tiempo, permita una lectura integral de los fenómenos comunicacionales relacionados con la arquitectura y el diseño urbano?

Como es conocido, a partir de la segunda mitad del siglo XX se han escrito y divulgado los textos de una serie de teóricos que sostienen que la arquitectura –indistintamente los proyectos y objetos arquitectónicos–, y la ciudad son *textos* que pueden leerse a partir de unos cuantos elementos estructuradores que se pueden identificar con relativa facilidad; su programa teórico busca, de alguna manera, compaginar el significado de objetos y sus representaciones a partir de un ejercicio de análisis que permita encontrar cualidades intrínsecas en determinados textos, que después serán empleadas para la decodificación de cualquier otro objeto arquitectónico similar.

Dos de los teóricos más conocidos en el ámbito académico latinoamericano, que han trabajado en busca de esa estructura inherente que permitiría su legibilidad son Kevin Lynch y Francis D. Ching. El primero, a través del estudio de tres ciudades estadounidenses - Boston, Jersey City y Los Ángeles– concluyó, en su conocido libro *La imagen de la ciudad* (1960), que en ciertas ciudades podrían identificarse visualmente cinco elementos clave, denominados: vías, bordes, barrios, nodos e hitos, cuyo orden visual, de acuerdo con este autor, contribuiría a una

legibilidad adecuada de las distintas ciudades.

En el libro de Kevin Lynch puede leerse que, para este autor, tanto vías, bordes, nodos, barrios e hitos tienen una cierta función dentro de la estructura urbana y otras funciones dotadas por los individuos durante su interacción con la ciudad, relacionadas con la creación de una *imagen* –sobre todo visual- de su área circundante, que permitiría a los habitantes encontrar referencias y orientarse con facilidad.

De acuerdo con Lynch, los distintos sujetos establecerían esa imagen espacial basados en su percepción inmediata del espacio de la ciudad, complementada con el recuerdo de experiencias anteriores; la mayor *nitidez* de la imagen resultante –que se construye dinámicamente- dispondría al sujeto a conducirse por el espacio urbano sin mayores problemas.

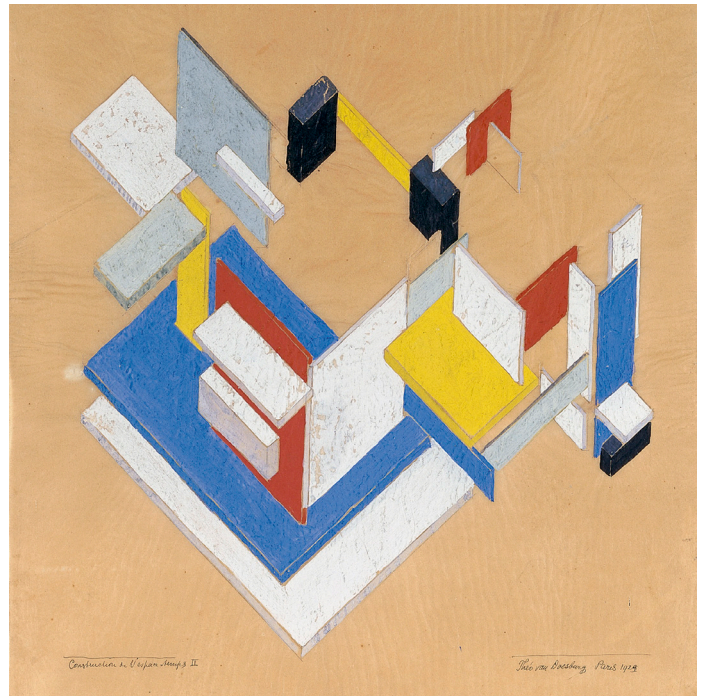
El ejercicio de elaboración de la imagen de la ciudad –y sus principios de orden- se sustenta en la identificación de esos elementos estructuradores por parte de un sujeto: en ese sentido, se trata de un proceso bilateral entre sujeto y objeto, donde el primero confiere significado a los objetos observados a partir de las relaciones espaciales que establece en torno a los segundos.

Se trata de una propuesta teórica bastante elaborada, en la que el sujeto social aparece como alguien que otorga significado a objetos arquitectónicos que podrían distinguirse con facilidad entre otros –como los hitos- o áreas amplias de las ciudades que pueden identificarse por las actividades económico productivas que han albergado históricamente, por la presencia de accidentes geográficos o edificios de carácter especial –los barrios-.

Los elementos que, de acuerdo con Lynch, facilitan la legibilidad de una ciudad, son objetos o conjuntos de objetos arquitectónicos que tienen una función que trasciende el uso principal: una vía no sólo permite el traslado de un punto a otro, sino que puede otorgársele también la función de referente; en ese sentido, está presente una cuestión semiótica en un grado bastante importante, cuya utilidad es tanto interpretativa como propositiva: puede servir para explicar por qué identificamos unos cuantos

Gráfico 4:

Los esquemas y maquetas que construyeron Van Eesteren y Van Doesburg como *Construcción espaciotemporal II*, se pueden decodificar solo si se conocen los códigos tridimensionales y bidimensionales occidentales.



Fuente: Van Doesburg, T. 1924 [En línea] Disponible en: <https://www.museothyssen.org/coleccion/artistas/doesburg-theo-van/construccion-espaciotemporal-ii>

objetos arquitectónicos de los demás, y también para proponer diseños urbano arquitectónicos que faciliten la formación de esas imágenes nítidas de la ciudad.

Sin embargo, la propuesta de Lynch resulta incompleta si se considera, en primer lugar, que sólo se consideran significativos unos cuantos elementos de todos aquellos que pueden conformar una ciudad.

En segundo lugar que, si bien se trata de un significado impuesto de forma social e histórica a una serie de objetos, no se considera que pueden existir grupos sociales minoritarios que impongan otros significados a los mismos objetos arquitectónicos: por tanto, es una lectura parcial y establecida desde un segmento dominante de la sociedad.

Finalmente, que al tratarse de una propuesta establecida a partir del análisis de sólo tres ciudades estadounidenses, construidas en un tiempo muy reciente si se las compara con ciudades europeas

y asiáticas, y diseñadas con base en principios compositivos distintos a los establecidos en las cédulas reales de la Nueva España, es complicado generalizar esos principios compositivos en ciudades de menor magnitud o construidas en contextos culturales diferentes.

El modelo teórico de Lynch es apenas uno dentro de un conjunto de propuestas teóricas que se han realizado para leer la ciudad: está, por ejemplo, la que ha presentado el grupo de teóricos de la arquitectura, que ha emprendido la búsqueda de unidades de análisis a partir de los distintos elementos constructivos, observables en diversos tipos de edificaciones construidos en la historia y en la estructura urbana, que se resuelven en términos de geometría euclidiana.

Este conjunto de objetos, no necesariamente arquetípicos, conformaría una cierta *gramática* de formas que aparecerían en diferentes culturas, y constituirían referentes de uso atemporales: puertas, ventanas, paredes, techos, lo mismo que vías, paseos o escalinatas, entre otros, aunque construidos en diferentes contextos culturales y por tanto, con diferencias formales y materiales, servirían básicamente para resolver las mismas necesidades humanas concretas.

Esos elementos constructivos y sus principios ordenadores se definen a partir de su valor de uso y por tanto, pueden considerarse unidades de sentido ya que expresarían *por sí mismas* su función. Los objetos arquitectónicos, desde esta perspectiva, se entenderían como unidades de sentido complejas que podrían descomponerse paulatinamente en subsignos de menor grado,.

En consecuencia, el diseño arquitectónico consistiría en un armado paulatino de objetos funcionales en un espacio abstracto destinado a un propósito concreto; a una necesidad concreta se opondría un objeto complejo concebido y realizado para solventarla, que a su vez estaría compuesto de una serie de espacios delimitados y objetos de uso que podrían usarse indistintamente para cubrir esa falta o problema establecido con antelación.

Habría un reconocimiento de un problema y el acto

intencional de superarlo –o al menos atenuarlo– por medio del empleo de ciertos principios de la arquitectura y el diseño urbano que estarían prefigurados a partir del conocimiento empírico del espacio y las estrategias de la arquitectura y el diseño urbano que han formulado los habitantes, pertenecientes a diferentes culturas, para limitarlo.

El último párrafo presenta, de manera muy breve, el núcleo de la argumentación de Francis D. Ching, presentado en su conocido libro: *Arquitectura. Forma, espacio y orden* (2002). Como se indicó antes, tanto los criterios de Kevin Lynch como la propuesta teórica de Francis Ching son parte de los planes de estudio de un número importante de escuelas de arquitectura en Latinoamérica, por lo que no resultan extraños para un lector familiarizado con el tema.

Lo que identifica la propuesta teórica de Francis Ching es que existe un enlace entre ciertos elementos de la arquitectura y uno o varios usos asociados con éstos que no se limitan a una función específica sino se representan además por medio de una cierta estética.

En Ching (2002) los elementos de composición arquitectónica se presentan como opciones prefiguradas y predefinidas para enfrentar un problema de diseño que eventualmente solucione o disminuya los efectos de un conflicto, una necesidad o una falencia.

Aunque se observa la disposición del autor a plantear la relación entre semiótica y la arquitectura -aunque no es explícita-, no alcanza a explicar qué determina que un sujeto social elija uno u otro elemento de esa supuesta *gramática* morfo-funcional en que se basaría el proceso de diseño. Más aún, lo expuesto por Ching implica que la composición arquitectónica consiste en el armado de piezas, atemporales e indistintas, que serían útiles para solventar aquel problema de diseño del cual, presuntamente, surgen y forman parte.

A nivel latinoamericano no abundan los estudios sobre la arquitectura y el urbanismo basados en la semiótica que hayan alcanzado relevancia a nivel internacional, aunque si existen aportes importantes de autores latinoamericanos en áreas como el

análisis del discurso político, la lingüística, la imagen publicitaria o las artes visuales, en las que está presente la cuestión del texto –definido de diversas maneras- y su análisis.

El arquitecto colombiano Álvaro Niño es uno de los contados autores regionales que se ha integrado a esta discusión; en su libro titulado: *La gesta del signo. Hacia un semanálisis urbano* (2002) Niño hace una revisión sucinta de textos de numerosos autores pertenecientes a distintas escuelas de pensamiento –desde Lefebvre a Simmel, pasando por Merleau Ponty, Kristeva y, por supuesto, Umberto Eco- a través de la cual busca sostener la necesidad de una liga transdisciplinar en los estudios urbanos que permita superar la supuesta crisis de los metarrelatos en todas las áreas de conocimiento, no sólo la arquitectura y el urbanismo, que resultó del surgimiento del ideal posmoderno.

A partir de esta revisión, el autor propone que la crisis de la teoría del urbanismo proviene de una doble fragmentación: la de la ciudad y la del discurso construido en torno a ella. Para superar esta condición el autor sugiere, en primer lugar, ya no buscar el conocimiento objetivo-unívoco de la realidad sino reconocer la existencia de múltiples formas de entender la ciudad y actuar sobre ella: una cuestión fundamentada en la crisis del pensamiento racional de la que también habría surgido, de acuerdo con Álvaro Niño, la conciencia de la dimensión semiológica de la experiencia humana (Niño, 2002, p.168)

Conforme a lo anterior, Niño propone retomar algunos conceptos de la semiología estructuralista, sobre todo a través de una relectura de los aportes de Julia Kristeva quien, si bien no colocó al texto en su sentido amplio como objeto de estudio, si hizo énfasis en la trascendencia del sujeto hablante para cuestionar y poner en proceso el lenguaje, y las presiones múltiples que ejercen unas estructuras sobre otras.

Para Niño, el enlace entre semiología y urbanismo es posible en tanto las teorías sobre la ciudad son textos y éstas a su vez, son interpretaciones de la realidad y también prácticas significantes; entonces, la propuesta de este autor es la siguiente:

“[...] en lugar de abordar una vez más la discusión sobre la validez de los distintos enfoques, el semanálisis de lo urbano parte del reconocimiento de que todas las teorías son de alguna manera sustitutos significantes de la ciudad real. Es decir que resulta inútil e improcedente buscar la teoría más acertada o precisa para explicar la ciudad: de hecho la noción misma de explicación, que implícitamente se asocia con la idea de verdad, sería improcedente.” (Niño, 2002, p.71)

En ese sentido, presenta al semanálisis urbano como: “[...] una crítica de las significaciones urbanas, que puede abarcar no sólo los planteamientos teóricos de la cultura de especialistas, sino también los aportes de los habitantes, ya que para ellos lo urbano está también cargado de significados, que producen textos *tan válidos como los del especialista.*” (Ibídem, 2012, p.72)

Visto de esa manera, podría entenderse que el semanálisis urbano propuesto por el autor colombiano se restringiría sólo al análisis de la teoría urbana presentada en textos verbalizados; sin embargo si se considera a todo proceso cultural como una práctica significativa –como lo plantearon por ejemplo Peirce y Eco- el campo de análisis crece, y al mismo tiempo se requiere incorporar nuevos conceptos que permitan un análisis conjunto de diversos fenómenos de comunicación, entre los que se encuentra la necesidad de establecer códigos para interpretar las señales que se transmiten a través de los objetos culturales en correspondencia con una serie de creencias sobre su sentido.

Como recuerda Niño (2002, p.182), Umberto Eco en su *Tratado de Semiótica General* (2000) indica que el sistema sintáctico –las señales reguladas por leyes internas de los objetos culturales- debe corresponder con un sistema semántico conformado por el conjunto de sentidos atribuido a las señales anteriores, de manera que ambos generen un grupo de posibles respuestas de comportamiento por parte de los destinatarios; además, para que pueda existir algún tipo de código semiótico es indispensable que exista alguna regla que permita enlazar algunos elementos del sistema sintáctico con algunos del sistema semántico.

A través del empleo del código es posible la reinterpretación de las señales; sin él, el proceso de significación quedaría trunco:

“[...] la semiótica estudia los códigos en cuando a fenómenos culturales y –con independencia de la realidad comprobable a la que se refieren los signos- solamente ha de examinar la manera cómo se han establecido las reglas de equivalencia entre un significante y su significado (que no puede ser definido de otra manera que mediante un interpretante que lo signifique valiéndose de otros significados) y las reglas de articulación del repertorio paradigmático, todo ello dentro de un mismo cuerpo social.” (Eco, 1974, p.297)

La base de la crisis de los estudios urbanos se encontraría, de acuerdo con este autor, en la pretensión de construir un complejo teórico que permita interpretar, desde un único punto de vista –y con sólo un sistema de códigos- la complejidad de fenómenos de base territorial que pueden ocurrir en un número inabarcable de ciudades distintas, cuando en realidad hay tantos códigos válidos como discursos o teorías para formalizarlos (Niño, 2002, p.193).

Lo anterior explica, de manera muy breve, el núcleo de la argumentación planteada por este autor para sustentar la necesidad y viabilidad de un análisis de los fenómenos urbanos desde la semiótica; el propio Álvaro Niño, al final de su libro, busca dar una salida práctica al análisis semiótico de múltiples agentes sociales sobre un mismo objeto cultural: en el caso de los esquemas de barrios y ciudades propone usar mapas marcados en ejercicios colectivos de lectura y explicación.

Lo que no alcanza a explicar Álvaro Niño en su libro es: en primer lugar, qué provoca la diferencia de valor entre los distintos esquemas de significación que generan los individuos y grupos humanos al amparo de su comunidad cultural; en segundo lugar, por qué sostiene la validez de la regulación de la vida colectiva bajo un único sistema de significaciones y valoraciones si para él resulta evidente que la presión de las voces múltiples acalla cualquier intento de organización totalizadora; y por último, de qué forma

se debe realizar el análisis de los textos verbalizados en conjunción con los objetos arquitectónicos, que permita encontrar rupturas o coincidencias entre unos y otros.

Los aportes teóricos de este último autor, sumados a los de David Lynch y Francis D. Ching dan cuenta de los límites que puede tener un esquema teórico si éste no se construye atendiendo a las condiciones sociales, políticas y culturales que determinan tanto la explicación como los fenómenos sociales que se pretenden explicar; de la misma manera, cada uno de los enfoques teóricos presentados anteriormente tiene aportes de gran utilidad que merecen destacarse y retomarse en función de los objetivos de esta investigación.

En ese sentido, la propuesta de Niño es relevante en tanto vuelve interdependientes a los discursos verbalizados y los objetos arquitectónicos, aunque no los haya vinculado con los procesos generales de producción-consumo y las circunstancias que los determinan: al mismo tiempo Lynch establece las cualidades significativas de diferentes objetos arquitectónicos que permiten a un *lector* de la ciudad orientarse y moverse libremente, aunque su consecuencia sea la construcción de un sistema sintáctico y semántico interdependiente –entre determinados objetos *hitos*, *sendas* o *bordes* y sus funciones- en el cual no caben segundas interpretaciones.

Para terminar, Ching construye, con base en los estudios y la tradición arquitectónica occidental de cientos de años, un sistema de significaciones que no sólo conducen a pensar en usos denotados sino ante todo a sus connotaciones estéticas y culturales que apuntan, a su vez, con gran vigor a la cuestión del estilo.

Sin embargo de las tres propuestas presentadas y el marco teórico general sobre la semiótica de la sección anterior permiten indicar que no es viable un análisis conjunto entre representación, objeto y texto verbalizado, ya que cada uno de ellos, si bien se consideran como textos en sentido amplio, requieren de procesos de codificación y decodificación distintos.

El enlace, por tanto, deberá encontrarse no al interior de los diversos textos sino en los procesos sociales y productivos de los que forman parte y que en último término, los determinan: el valor de uso del objeto arquitectónico –denotado y connotado- por lo general se determina con anterioridad a su construcción, en el inicio de su proceso de producción, y está vinculado con los discursos que se crean en la fase de planificación y permiten legitimar su necesidad y viabilidad.

Sin embargo, la codificación empleada en la representación arquitectónica no ha de desligarse de las condiciones en que ésta se produce, distribuye y consume ni del papel que juega dentro del proceso de producción/consumo de los objetos arquitectónicos, porque aquello equivaldría a limitar el análisis a la formación de líneas de interpretación significativa de un esquema de representación, cuando lo que importa en esta investigación es plantear el papel de la representación arquitectónica en el proceso de comunicación que conlleva a la realización de un valor de uso de un objeto previamente planificado.

En ese sentido las propuestas teóricas de semiotistas como, por ejemplo, Umberto Eco (1974) y Roland Barthes (1971), que destacan por su profundidad analítica en textos que, hasta la fecha, son referencia obligada para quienes buscan explicar los fenómenos culturales como parte de actos de comunicación, son útiles en los términos de esta investigación.

Sobre todo los aportes del primer autor, quien durante su fructífera vida presentó en libros, conferencias y notas de prensa una serie de reflexiones sobre los objetos arquitectónicos desde la perspectiva de la semiótica que permiten superar, en alguna medida, los límites teóricos que se encuentran en los textos de Ching, Lynch y Niño, aunque hay que señalar que Umberto Eco en *La estructura ausente* (1974) únicamente analiza a profundidad los objetos arquitectónicos, y no los proyectos de arquitectura.

Por lo anterior, es pertinente plantear alcances y lineamientos que permitan discutir la propuesta teórica del semiólogo italiano para los objetos arquitectónicos, con base en el postulado de que tanto las representaciones como los objetos son productos culturales que pueden formar parte de

actos de comunicación, y que ambos están insertos dentro de un proceso de producción que se origina en el proyecto hasta ser constituido en un objeto arquitectónico; con esta base, y toda vez que en la primera sección de este apartado se discutió con suficiente amplitud los textos verbalizados en situaciones de enunciación, corresponde hacer lo propio con las representaciones y los objetos arquitectónicos.

La intención principal es ubicar los textos de la arquitectura en su contexto cultural específico, para superar el postulado de Ching sobre una composición arquitectónica atemporal y sin vínculos culturales, la tendencia de los lectores de Lynch a buscar los elementos clave de interacción de los habitantes con cualquier ciudad, indistintamente de la comunidad cultural a la que pertenecen, y finalmente a integrar en un solo cuerpo de análisis textos verbalizados en situaciones de enunciación, representaciones gráficas y objetos arquitectónicos.

Las diferencias entre proyecto de intervención y objeto arquitectónico son tan evidentes que parecería inútil detenerse en establecerlas a profundidad: sin embargo, en el tratamiento de sus características como parte de actos de comunicación, es pertinente apuntar que la representación gráfica de proyectos de arquitectura y el diseño urbano en un contexto de comunicación guarda una relación breve con los textos verbalizados, en tanto se presentan sistemas de notación y en ellos una serie de signos –icónicos, diagramas, indicios, símbolos, entre otros-, pero su lectura no es como la de un texto escrito; además, como se muestra enseguida, no es factible imponer el mismo código para la lectura de objetos y representaciones gráficas aunque ambos son parte de un proceso de producción de arquitectura.

Objeto arquitectónico y representación gráfica han sido considerados durante mucho tiempo y desde el ámbito académico como una unidad indivisible, si se considera que, con frecuencia, se parte de la segunda para llegar a construir el primero; sin embargo ello no evita que existan objetos arquitectónicos contruidos sin necesidad de acudir a un proyecto formal, como son la gran mayoría de construcciones en las distintas ciudades latinoamericanas, que no por carecer de un proyecto de diseño dejan de

ser representativos de las distintas comunidades culturales que las produjeron, ni por ello dejan de ser parte de actos de comunicación.

La separación entre representación y objeto es muy importante en el esquema teórico de Umberto Eco porque de esta manera no vuelve dependiente el sentido de uno respecto del otro; en este proyecto de investigación se considera que sí existe un nexo entre ambos, debido a que se trata de proyectos de intervención de espacios públicos que se llevan a cabo con la licencia de las autoridades pertinentes y se construyen bajo la supervisión de los organismos de control y gestión pública.

Sin embargo, con el fin de mantener coherencia con la propuesta teórica del semiólogo italiano, se hará una revisión breve de la parte fundamental de su texto con una serie de comentarios que buscan enriquecer el debate y dirigirlo hacia los propósitos de esta investigación.

Como se apuntó anteriormente, representación gráfica y objeto arquitectónico se consideran como textos siempre que se los observe como parte de los actos de comunicación; además, existe un enlace necesario entre representación y objeto cuando ambos forman parte de un mismo proceso de producción, pero ello no implica que un signo gráfico ha de connotar y denotar lo mismo que el signo-objeto.

Los proyectos de arquitectura son una evidencia, entre muchas otras, de que existen fenómenos de comunicación a nivel visual que no necesariamente se encuentran ligados con la comunicación verbal o pueden explicarse por medio de categorías lingüísticas; por ejemplo el ícono, como explica Umberto Eco (1974, p.174):

“[...] reproduce algunas condiciones de la percepción del objeto una vez seleccionadas por medio de códigos de reconocimiento y anotadas por medio de convenciones gráficas –por ello un determinado signo denota de una manera arbitraria una determinada condición perceptiva, o bien denota globalmente una cosa percibida reduciéndola arbitrariamente a una configuración gráfica simplificada [...]”.

Un ejemplo de lo anterior puede encontrarse en las distintas etapas de formación técnica en arquitectura.

En efecto, muy temprano en su carrera un estudiante aprende a distinguir aquello que representa una ventana o una puerta, lo mismo en alzado que en planta o proyección tridimensional, y conforme observa representaciones arquitectónicas que han sido realizadas otros tiempos y lugares –en la actualidad es muy común hacerlo por las facilidades que brindan la internet y las TIC’s- confirma que se trata de un sistema de representación muy extendido.

Con el entrenamiento adecuado, todas las personas somos capaces de vislumbrar mentalmente la experiencia de los espacios representados bidimensionalmente. Lo mismo pasa con los objetos construidos: está presente no sólo la posibilidad de ejercer su valor de uso sino el acceso a ciertos códigos que están connotados en su disposición en el espacio, materia y escala.

Con base en lo anterior, se podría establecer una relación muy bien asentada entre objeto representado y representación gráfica, no sólo en cuanto a reconocer el signo sino además asignarle una función dentro del esquema completo en el cual se inserta: una puerta representada de forma que abre *hacia un lado*, por ejemplo, se distingue con facilidad de una puerta corrediza o de una de vaivén.

Sin embargo, si bien las representaciones gráficas son textos en el sentido establecido en esta investigación, al no tener carácter lingüístico no se pueden considerar como discursos: no hay una verbalización sino el empleo de signos icónicos que, como sostenía Peirce (en Eco, 1974, p.173), guardan una *cierta* relación con el objeto real que representan.

Una puerta en alzado, una ventana en planta, un jardín en un esquema arquitectónico que incluya su escala, dimensiones y materiales son únicamente representaciones cuyas propiedades físicas no son las de aquello que se observa en la realidad. Como sostiene Eco (1974, p.174):

“[...] los signos icónicos reproducen algunas condiciones de la percepción del objeto una vez seleccionadas por códigos de reconocimiento

y anotadas por medio de convenciones gráficas –por ello un determinado signo denota de manera arbitraria una determinada condición perceptiva, o bien denota globalmente una cosa percibida reduciéndola arbitrariamente a una configuración gráfica simplificada.”

Lo anterior implica que, al realizar los equivalentes icónicos de lo percibido –a través de la selección de aspectos pertinentes- para denotar aspectos de los fenómenos arquitectónicos, se abre una gama importante de signos con niveles de abstracción distintos a los que tienen las notas de un pentagrama o las letras de un alfabeto.

En los íconos de la arquitectura no es posible crear un registro absoluto de unidades pertinentes, porque siempre existirán soluciones que implementar para el infinito conjunto de necesidades humanas vinculadas el hábital; en consecuencia, se trata de un conjunto que puede construirse y ampliarse indefinidamente.

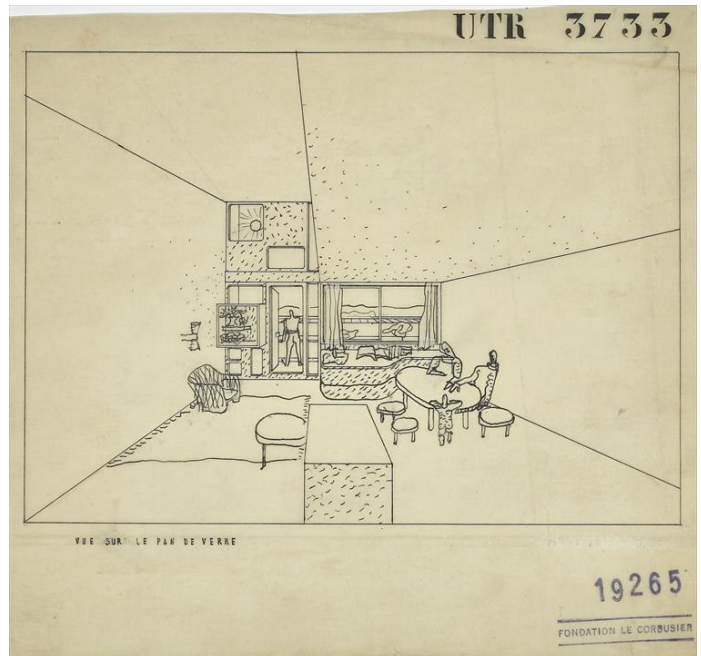
Las posibilidades de representación gráfica de la arquitectura son tan amplias que no es posible establecer uno, sino muchos códigos²⁵: perceptivos, de reconocimiento, de transmisión, tonales, icónicos, iconográficos, del gusto y la sensibilidad, retóricos, estilísticos y del inconsciente.

Un código arquitectónico, bajo esta perspectiva, no sólo es la forma social de resolver la lectura de un signo en un contexto determinado: esto sucede fundamentalmente en la comunicación verbal, donde existe un código lengua y una serie de subcódigos connotativos determinados por el uso de la lengua en un contexto social.

Sin embargo, si se aplican esos principios en la representación gráfica de proyectos de arquitectura, el resultado podría acercarse a la propuesta teórica de Francis Ching, con al menos dos implicaciones complementarias entre sí: en primer lugar, haría falta argüir que las unidades básicas del lenguaje verbalizado tienen correspondencia con los elementos de la geometría euclidiana –punto, línea, plano, entre otros- que pueden combinarse con determinadas reglas preestablecidas, hasta conformar objetos y representaciones paulatinamente más complejas.

Gráfico 5:

Las distintas representaciones del espacio que se han construido en la historia tienen relación con la forma en que los sujetos sociales se colocan a sí mismos frente a la naturaleza.



Fuente: Le Corbusier. 1944 [En línea] Disponible en: <http://www.fondationlecorbusier.fr/>

En segundo lugar, que los sujetos sociales de distintas culturas han empleado históricamente esos elementos básicos hasta conformar esquemas y códigos tipológicos, que evocarían modelos ideales para objetos arquitectónicos como: casa, iglesia, plaza, o elementos de éstas como: columna, dintel, basamento, entre otros.

Sin embargo, ni la estructura geométrica ni los esquemas tipológicos pueden interpretarse como un código arquitectónico; la primera es una abstracción de la realidad que no equivale a un fonema en el lenguaje verbalizado: es pertinente y tiene validez dentro de la tradición cultural occidental para describir las características físicas de lo observado a través de un ejercicio de abstracción, pero ello no basta para concluir que tendría la misma validez en contextos ajenos a la cultura occidental dominante.

Además los esquemas tipológicos, como sostiene Eco (1974, p.284), son *tipos de mensajes* ya elaborados con anterioridad que remitirán, a lo sumo, a los elementos constructivos y estéticos elaborados en el marco de una determinada cultura;

en el caso de la propuesta de Francis Ching (2002), las unidades tipológicas tienen sentido en el contexto de la civilización occidental más, es probable que no sean igualmente válidos y aplicables a todos los tipos posibles de signos arquitectónicos creados en la historia.

Por tanto, un mismo código arquitectónico no puede emplearse para leer indistintamente todas las representaciones gráficas de proyectos de arquitectura sin un análisis previo, debido a que éste es: “[...] una estructura, un sistema de relaciones individualizado por medio de sucesivas simplificaciones con una intención operativa y desde un punto de vista determinado” (Eco, 1974, p.304) que será válido si los sujetos sociales que lo emplean pertenecen a la misma comunidad cultural.

Una vez expuesta la problemática que rodea la representación gráfica de proyectos de arquitectura, resta discutir brevemente los códigos de los objetos arquitectónicos. Para Eco (1974, p.281) será el objeto arquitectónico el que fije las reglas de interpretación, que posteriormente serán derivadas a las reglas de interpretación de su representación gráfica, en el sentido de que estas últimas son reglas de interpretación de un lenguaje no escrito a partir de los modos convencionales de la escritura: una puerta, una ventana o una escalera, esquematizadas a través del dibujo, representan los objetos de la realidad.

Es evidente que estos rasgos gráficos se encuentran muy difundidos, no sólo entre profesionales y estudiantes de arquitectura, de manera que pueden ser empleados por muchas personas para comunicar una idea.

En los objetos de uso que se relacionan con la práctica de la arquitectura y el diseño urbano, los significantes pueden ser observados y descritos muchas veces de forma independiente de los significados que se les pueden atribuir, e incluso los segundos pueden variar según los códigos que sirven para leer los significantes; esto último, al parecer, no sucede con la representación gráfica de los proyectos de arquitectura, donde cada signo corresponde mucho más con lo que se espera experimentar una vez que se haya construido el objeto.

Ello no implica que la codificación presente en representación gráfica o en los objetos de uso se desprenderá necesariamente una serie de reacciones previsibles en los sujetos que la consuman. Como señala Umberto Eco: “Lo que permite el uso de la arquitectura [...], no solamente son las funciones posibles, sino sobre todo los significados vinculados a ellas, que me predisponen para el uso funcional. (Ibídem, 1964, p.256), de manera que los códigos se construyen como modelos estructurales fundados en la observación de los usos comunicativos pero no se comprueban necesariamente en casos singulares, ya que la codificación sólo predispone a los consumidores –del objeto y su significado- a un uso funcional.

En ese sentido, la representación se comprenderá en el contexto del proceso de producción de valores de uso, y su codificación como parte de un acto de comunicación que tiene una tradición cultural, un recurso para el conocimiento de la realidad –como parte del análisis que hace posible la reproducción de algunas de las condiciones de la percepción de un objeto por parte del sujeto social-.

La representación gráfica podría observarse desde dos campos de análisis semiótico: como objeto de análisis extraído del proceso de producción de valores de uso y por tanto pleno de significación por sí y para sí mismo, o como un fenómeno de comunicación contextualizado dentro de la línea de la producción/consumo de un objeto, que lleva desde su origen las claves para su consumo o integración en un nuevo proceso de producción.

Para Umberto Eco (1974) y para Barthes (1971), el uso de un objeto es, a la vez, el signo de ese uso; sin embargo, en el caso de las representaciones gráficas de los proyectos de arquitectura y los propios objetos de uso, lo que se encuentra en cuestión no es sólo el ejercicio de una función prevista para un objeto en el momento de su producción –que implica que, a través del objeto se promueve un determinado uso, aunque está siempre presente la variable incognoscible del comportamiento humano respecto del uso previsto- sino además una dimensión estético-ideológica que se implica, junto con la primera, desde el proceso de diseño y se perfecciona cuando concluye la construcción del objeto de uso.

En el objeto arquitectónico existen usos denotados y una serie de usos connotados: los primeros se consideran *principales*, los más reconocibles –por ejemplo, una casa sirve *para vivir* o un auto sirve *para transportarse*– y los segundos son aquellos usos que asociamos culturalmente a los objetos de uso –una mansión en la playa no connota el nivel socioeconómico de sus propietarios lo mismo que una choza en el mismo sitio, al igual que sucede con un auto compacto o uno híbrido-. El peso de la significación de un objeto no es mayor o menor por ser un uso connotado o denotado, pero sí debe explicarse que la connotación es, conforme explica Eco (1974, p.264) la *ideología de la función*.

Vista de esa manera, la función comunicativa de un objeto no se supedita al uso funcional sino que tiene, además, otras finalidades. Conforme a los propósitos de esta investigación resulta pertinente sostener que las funciones connotativas no son *funcionales* sólo en términos metafóricos, sino que tienen utilidad social: de esa manera la arquitectura y el diseño urbano, al igual que todos los objetos culturales construidos históricamente pueden distinguirse no solo por su empleo sino además, por lo que pueden representar en un acto de comunicación.

En este punto es conveniente volver la vista al proceso de producción de objetos arquitectónicos en toda su complejidad, que integra la producción, circulación, distribución y consumo de objetos y sus representaciones gráficas, ya que los usos denotados y connotados se fundamentan en un acto de diseño, en el que se prevén las funciones sociales que tendrá el objeto una vez que sea dispuesto para su uso.

En el caso de la arquitectura, sus códigos y subcódigos están enlazados con los usos funcionales denotados y connotados a partir del proceso de producción del objeto, lo que implica que los proyectos de arquitectura son también una vía por la cual transmitir esa *ideología de la función* que plantea Eco para los valores de uso.

Finalmente, al colocar el proceso de significación en paralelo con el proceso de producción de los objetos arquitectónicos no cabría sostener que los objetos se autosignifican –como sostiene Umberto Eco- a

partir de sus cualidades materiales, en la medida en que las formas comunicacionales surgen del uso del objeto; en su lugar, se propone que la función social de los objetos arquitectónicos se planifica desde las primeras fases del proceso de producción/ consumo, debido a que sus productores están insertos en una comunidad cultural concreta donde existen diferentes clases sociales que guardan entre sí relaciones inequitativas de poder, y que conforme a ello producen signos con los cuales denotar y connotar determinados usos.

En consecuencia, si los proyectos de arquitectura resultan o no en objetos arquitectónicos y de proyección urbanística tal como fueron planificados no es lo más importante; el punto central es que la representación gráfica es más que un conjunto de instrucciones detalladas de acciones que permiten a los sujetos sociales plasmar lo proyectado en la realidad a través del trabajo.

En sociedades desiguales, la producción de signos no puede ser ajena a los contenidos axiológicos y estéticos de las élites que determinan los procesos de producción de la cultura; los diseñadores de arquitectura forman parte de una cadena de producción que no sólo entrega a la población valores de uso sino además una serie de funciones denotadas y connotadas, y evidentemente, con ese acto *al mismo tiempo* no promueven y eliminan otros usos. Esto último es trascendental, puesto que en el estudio de los fenómenos de comunicación es tan importante lo que se dice como lo que se calla.

2.4 El rol de los agentes sociales y sus relaciones inequitativas de poder en la construcción recursiva del significado de los objetos arquitectónicos

El profesor italiano Ugo Volli, conocido ante todo por su investigación en semiótica, filosofía del lenguaje y estética, ha realizado incursiones teórico-metodológicas muy interesantes en la relación entre semiótica y urbanismo. En su artículo: *Para una semiótica de la ciudad* (Volli, 2005) destaca la cuestión comunicativa como expresión de un sujeto objetivo que *emplea una piel* para representar una idea.

La ciudad, para este autor, representa un texto

complejo y conflictivo por los diversos intereses que se realizan sobre ella –con identidades y poderes en pugna-; en efecto, posiciona la ciudad como un *texto viviente y complejo* en continua transformación que, en su movilidad, muestra una jerarquía de sentido con fuerte sentido ideológico, que resulta comprensible para sus habitantes porque éstos desarrollan una *competencia semiótica urbana* que consiste en conocer y utilizar, para sus propios fines, las reglas del juego.

En ese sentido, para Volli lo complejo del texto urbano se encuentra en que actividades tan comunes como, por ejemplo, pasear por la calle implican un desempeño cognitivo y semiótico que consiste, por una parte, en descifrar las señales que se encuentran a cada paso, y que podrían indicar peligro, oportunidad, prohibición, entre muchas otras; por otra parte, en el reconocimiento de códigos morfológicos y sus campos semánticos conexos que permiten a una persona distinguir con facilidad iglesias, fábricas, parques, callejones, autopistas, rotondas y muchas otras, que implican a su vez también una jerarquía axiológica y funcional

Finalmente, considera la red de referencias expresadas en un metalenguaje verbal que permite enlazar un determinado edificio con un número, una esquina con los nombres de las calles o los edificios con funciones, un propietario o un evento histórico relevante para una comunidad cultural –por ejemplo, el Palacio de Justicia, el Palacio de Iturbide o el Monumento a la Revolución-. (Volli, 2005, p.1032)

La cuestión conflictiva del texto urbano, dice este autor, surge de la copresencia en tiempo y espacio de identidades y poderes en conflicto (Ibídem, 2005, p.1033) junto con sus distintas señales, que tienen lugar en las estructuras permanentes –plazas, parques, calles, edificaciones- o en los niveles inmanentes del tejido social, causado por la ocupación del mismo por parte de clases y funciones antagónicas que lo conforman y modelan mediante su uso. Ugo Volli sostiene que el conflicto de poderes implica también el de su particular significación, en el sentido de que todo signo *declara* su propia pertenencia en competencia con otras pertenencias:

“El conflicto urbano es, ante todo, semántico

y se realiza no sólo al nivel de los mensajes individuales sino también al de los códigos. Cómo debe ser la ciudad (o más concretamente, la calle, la casa, el vestíbulo el muro individuales [sic]), qué representa ella y cuál es su sentido, es objeto polémico de intereses y culturas diversas: qué es lo interno, qué común y qué privado, dónde poder caminar, o pasear, o cocinar, o divertirse o comerciar; cuál es el grado de «dignidad» o de tedio, de comodidad o de protesta –todo eso no es constituido externamente a las prácticas del habitar, sino que se deriva de ellas y tiene la misma complejidad: los códigos urbanos se combaten o colaboran como sus textos.

Y, naturalmente, se trata también de una guerra de interpretaciones, de rescrituras materiales (esto es, de reutilizaciones, cambios de presentación o de funcionalidad de las mismas estructuras, como cuando la catedral de Bizancio deviene la mezquita de Estambul [...]).” (Volli, 2005, pp.1033-1034)

Las ciudades, como productos históricos, también se conformaron como consecuencia de la confrontación, las contradicciones sociales y lucha de clases. Las distintas élites hegemónicas se enfrentaron entre sí y con las clases dominadas con el ejercicio de signos de poder que, muchas veces, también resultaron en transformaciones en las estructuras urbanas y las edificaciones.

En ese ejercicio, sostiene el autor, ocasionalmente se destruyen objetos arquitectónico,s pero cuando sucede lo contrario la reutilización de un bien inmueble trae consigo siempre su redefinición que:

“[...] en la mejor de las hipótesis consiste en poner entre comillas (la casa real del rey que ya no existe [...]) y a menudo con modificaciones de uso aún más radicales. Ocurre también que edificios abandonados o reutilizados de manera radical sean «recuperados» y hasta amorosamente rescritos por algunos cultores de la tradición.[...]” (Volli, 2005:1037)

En la argumentación de Ugo Volli, presentada brevemente en los últimos párrafos, sobresalen dos

cuestiones principales: la primera tiene que ver con la compleja competencia semiótica que desarrollamos los sujetos sociales para relacionarnos en los entornos urbanos; la segunda, con los conflictos de clase que se expresan a nivel semiótico, debido a las características históricas de los distintos procesos de urbanización capitalista.

Junto con los dos anteriores está presente un tema, sobre el que también reflexiona Umberto Eco en su *Tratado de semiótica general* (2000), con respecto al sujeto *actor* de la práctica semiótica, y a esta última como una actividad permanente, que se renueva y redefine constantemente en las relaciones sociales.

Explica Umberto Eco (2000, p.421) que, en una teoría de la relación emisor-destinatario, se requiere tener en cuenta el papel del sujeto que comunica, no solo como necesidad metodológica sino ante todo como sujeto concreto. Sostiene este autor que, aunque el sujeto del enunciado ha de presuponerse en el mismo enunciado- con sus propiedades y actitudes- y por tanto, debe interpretarse como uno de los elementos del contenido transmitido, ir más allá en el análisis –hacia las motivaciones, condicionantes o funciones internas de los sujetos empíricos que producen signos- significaría romper los límites de una teoría de los códigos, en la que el sujeto de la investigación es únicamente el universo de la significación.

La última reflexión de Umberto Eco, a la par de lo que expone Ugo Volli, son útiles para entender el papel que se le otorga al sujeto histórico en la producción de signos dentro de la semiótica, y las desviaciones que pueden sufrir sus supuestos si se los toma con excesiva ligereza. En el capítulo 5 titulado: ¿La arquitectura como comunicación de masas?, del libro *La estructura ausente* (1974, pp.286-291) Eco presenta, en primer lugar, una serie de características por las que reconoce en la arquitectura una similitud con los mensajes de masas²⁶; luego, postula que en ésta denota funciones pero al tiempo connota una ideología del vivir por medio de una serie de estrategias persuasivas:

“En la arquitectura, la técnica, dedicada a fines persuasivos, en la medida que connota determinadas funciones, y en la medida en que las formas del mensaje forman un todo

con los materiales que le sirven de soporte, se autosignifica, siguiendo en esto las leyes del mensaje estético. Y al autosignificarse, a la vez informa no solamente sobre las funciones que promueve y denota, sino también sobre el MODO en que ha decidido promoverlas y denotarlas.” (Eco, 1974:288)

En consecuencia, se otorga al signo arquitectónico las cualidades de un sujeto activo. Como se explicó anteriormente, esta es una estrategia metodológica que se emplea para establecer el campo de estudio dentro de los límites de la semiótica, relativa a la forma en que se han establecido las reglas de equivalencia entre elementos del sistema sintáctico con elementos del sistema semántico en la presencia de un determinado fenómeno cultural.

Umberto Eco también apunta que los códigos de la arquitectura, al igual que los pertenecientes a cualquier otro sistema de signos, dependen de algo que no pertenece al universo de la semiótica; lo anterior implica que, en primer lugar, la semiótica es una disciplina cuyos límites no permiten cuestionar los procesos que determinan la pervivencia de sistemas de signos y códigos en el tiempo ni las causas para que algunos de ellos sean instrumentados por distintos grupos sociales con el fin de sostener sus intereses: los productos de las relaciones inequitativas de poder y los procesos que de ellas se desprenden –entre las que se encuentra la urbanización capitalista- sólo serán examinadas desde la semiótica únicamente si han sido objeto de codificación.

En segundo lugar, implica que los procesos de construcción social de significaciones y códigos se encontrará enlazado e interrelacionado con otros procesos de producción dentro de una comunidad cultural, sin que resulte necesariamente en un esquema de causas y efectos completamente determinista. En ese sentido, pretender que un objeto cultural es capaz de comunicar por sí mismo, sin considerar que los códigos y sentidos provienen de otras determinantes –entre las que se puede considerar tanto el universo de la cultura como la estructura económico productiva-es un error que conduce a reificar al objeto y otorgarle cualidades de un sujeto social.

En consecuencia, un análisis de los procesos de urbanización capitalista y su impacto en el universo de significados que se desprenden de él, se empleará la semiótica como una herramienta y marco general de estudio aunque las explicaciones de sus determinantes requerirán de otros conceptos para sostener, con base en toda la exposición realizada hasta aquí, que no existe un solo grupo social del que dependa la construcción del sistema de significados y sus códigos que permiten al sujeto social *leer* – lo que implica emplear, reproducir y reconstruir los objetos arquitectónicos, reconstruyéndose a sí mismo en el proceso-.

Por una parte, los distintos textos que rodean los procesos de intervención de espacios públicos, producidos de forma hegemónica por las élites dominantes -para quienes no son extraños los conflictos de clase-, desde los textos verbalizados en situaciones de enunciación, pasando por la representación gráfica de los objetos y por último los objetos arquitectónicos, tienen relación entre sí y con los procesos generales de urbanización capitalista.

Estos cambiarán conforme lo requiera la evolución del sistema, propiciada por las transformaciones en la base productiva. Por otra parte los sujetos sociales que no pertenecen a las élites guardan con éstos y entre sí relaciones inequitativas de poder, tienen un papel que cumplir dentro de la estructura económico productiva que permita la reproducción del sistema y en ese ejercicio, ejercen y rehacen los significados y valores establecidos en relación dialéctica con los sujetos pertenecientes a todas las clases sociales. En ese sentido los conflictos de clase, que corresponden con la existencia de relaciones inequitativas de poder, se reproducen también en el plano de la significación.

Para el análisis de las implicaciones que tienen los antagonismos de clase en los procesos de intervención de espacios públicos se requiere integrar nuevos conceptos al cuerpo teórico, toda vez que los integrantes de las distintas clases exponen sus diferencias y relaciones inequitativas de poder no sólo en el plano de lo económico productivo sino también en el nivel de la conciencia – donde se encuentran, entre otros, los valores y significados-, en forma de una incesante lucha por la preeminencia

donde no aparecen regularidades sino ante todo, contingencias.

La multiplicidad de lecturas de los distintos textos, producidos a partir de la disciplina de la arquitectura son muestra de que, si bien la estructura económico productiva dominante puede jugar un papel importante en la conformación del universo de significaciones, no lo determina de forma absoluta.

Esto sucede porque el sistema capitalista no se desarrolla de manera uniforme en un espacio/tiempo determinado –como por ejemplo la totalidad del territorio mexicano en la última década-, pero también porque no existen en la realidad fuerzas económicas, sociales o políticas, ya sea externas o internas de un grupo humano determinado, ante las cuales los sujetos sociales no puedan reaccionar de manera aislada o en conjunto.

En efecto, el desarrollo del marxismo *después de Marx* demostró que las características de análisis desarrolladas para describir la realidad del capitalismo industrial del siglo XIX no constituían una barrera infranqueable sino que, como indicaron en su tiempo Gramsci o Adolfo Sánchez Vázquez, se trata de una muralla que se renueva históricamente a partir de sus crisis, que permite al sujeto social la oportunidad de reaccionar ante las inequidades con base en el estudio de la realidad –objetiva y subjetivamente- y la *praxis*, para su transformación.²⁷

Los conceptos de *estructura* y *agencia*, como los postuló Anthony Giddens en su teoría de la estructuración, permiten *poner entre paréntesis* el concreto real desarrollado hasta aquí porque, sin su empleo, eventualmente se podría orientar la investigación hacia una dirección determinista en la que implícitamente se negaría la capacidad de los sujetos sociales para modificar las reglas que han formado históricamente.

Resulta evidente que, al sostener que las relaciones de producción determinan la conciencia y al ubicar a la construcción de significados y códigos en la última esfera, se implicaría que ésta necesariamente se encuentra determinada por el estado de evolución de la estructura productiva y en el mismo sentido, los significados y códigos dominantes surgirían

de los grupos hegemónicos que son capaces de realizar transformaciones fundamentales en las estructuras de producción; ello, por supuesto, entra en contradicción con la evidencia empírica, sobre los discursos disidentes que los grupos dependientes con frecuencia posicionan en el debate, a partir de la resignificación de conceptos hegemónicos –como *espacio público*–.

Kim Dovey en *Framing places. Mediating power in built form* (1999, p.17) indica que, en lo básico, la teoría de la estructuración de Giddens se basa en la diferenciación entre agencia y estructura. La primera es la capacidad para transformar el mundo y la segunda una serie de propiedades de los sistemas sociales, en forma de reglas y recursos, en medio de las cuales los sujetos desarrollamos o no nuestras capacidades; la estructura permite o limita la acción de los agentes, y éstos a su vez construyen la estructura.

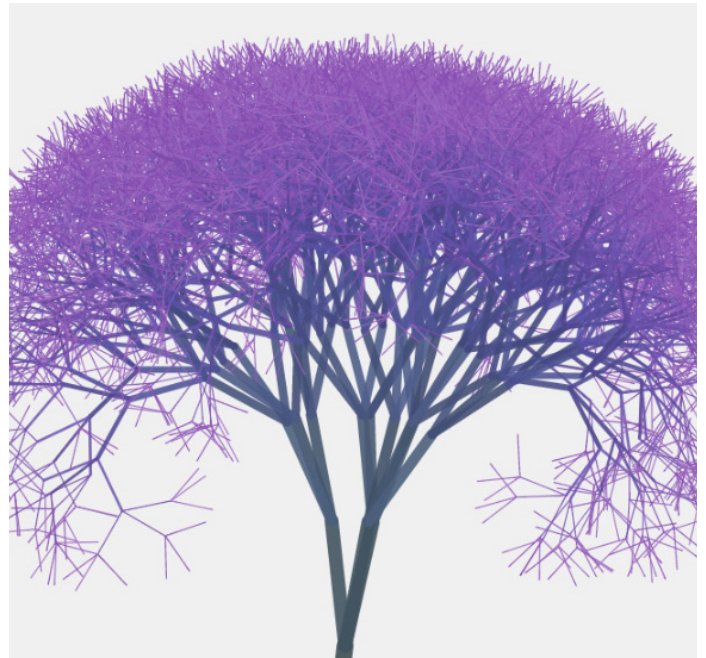
A pesar de que Dovey (1999) realiza una descripción adecuada del núcleo del planteamiento de Giddens, su profundidad y alcances son mayores a los expuestos en el párrafo anterior, y resultan importantes para el desarrollo de esta investigación. En primer lugar, y tal como apunta Giddens en su libro: *The Constitution of Society: Outline of the Theory of Structuration* (1984), conviene distinguir entre la teoría de la estructuración y el estructuralismo puesto que, aunque tienen una similitud muy grande en su nombre, guardan diferencias notables que conviene apuntar.

El estructuralismo, más que una escuela de pensamiento, es un enfoque teórico metodológico empleado en disciplinas científicas disímiles como: la sociología, antropología, el psicoanálisis o la lingüística por grandes exponentes como, por ejemplo, Claude Lévi-Strauss, Jacques Lacan y Louis Althusser, entre muchos otros.

Giddens (1984, pp.88-89) sostiene que, en el pensamiento estructuralista se pueden observar dos características fundamentales: en primer lugar hay una tendencia a explicar el mundo social con base en categorías que surgen del análisis de los fenómenos del mundo natural, y en segundo lugar una marcada tendencia al objetivismo y a asumir que existe preeminencia de la estructura social sobre el

Gráfico 6:

En esta representación, formada a partir del criterio de *recursividad* en ciencias computacionales, cada rama es una versión pequeña del árbol.



Fuente: Tatum, G. 2019 [En línea] Disponible en: <http://gregtatum.com/interactive/2014/recursivity-2-branching/>

comportamiento individual.

Por otra parte, Giddens indica que la teoría de la estructuración estudia:

“[...] las prácticas sociales ordenadas a través del tiempo y espacio [...], en tanto considera que [...] las actividades sociales humanas, como algunos organismos naturales que tienen la facultad de auto reproducirse, son recursivas. Esto es, que son continuamente recreadas por los actores sociales a través de los mismos medios mediante los cuales se expresan como actores. Y a través de sus actividades los agentes reproducen las condiciones que hacen posibles esas actividades” (Giddens, 1984, p. 90)

En consecuencia, la diferencia principal entre estructuralismo y teoría de la estructuración está en que la primera admite que los individuos no son únicamente sujetos ciegos que cumplen un papel dentro de una estructura social rígida e inmutable, mientras que la segunda implica que ellos construyen y reconstruyen las condiciones que guían su vida

social de manera dinámica, constante y contingente. En ese sentido la propuesta de Giddens se aparta de la línea del estructuralismo en tanto la acción humana se considera fundamental para recrear y modificar las condiciones de su propia existencia.

De acuerdo con Philip Cassell (1993, p.7) el proyecto teórico de Anthony Giddens ofrece, de manera novedosa, explicaciones sobre el carácter recursivo de las relaciones sociales, su permanencia y transformaciones a través del espacio y tiempo²⁸. Es pertinente en este punto explicar que la *recursividad* o recurrencia es un concepto vinculado con la teoría general de sistemas, ampliamente usado en lógica y también en ciencias sociales; en matemáticas, por ejemplo, una función es recursiva si se le otorga la particularidad de definirse en términos de sí misma, de manera que cada acción se determine a partir de un resultado anterior.

Si bien en lógica, matemáticas o programación *recursividad* es un concepto operativo que remite a un proceso bastante bien definido, en el ámbito de las humanidades tiene un tratamiento mucho menos preciso. Edgar Morin, conocido teórico posmoderno, se vale de una serie de metáforas y símiles del mundo físico para postular ideas que permitan explicaciones para lo que ocurre en el mundo social.

En lo que corresponde a lo que denomina *problemática de la organización* -uno de sus trece mandamientos del paradigma de simplificación a través de los que postula su *Epistemología de la complejidad* (Morin, 2007)- emplea el concepto *recursión organizacional* con el fin de reflejar, en el mundo social, las asociaciones cooperativas que se dan entre organismos que *colaboran* para sobrevivir.

La estrategia discursiva de Morin implica, entre otros temas, que la sociedad y la cultura se hacen de las interacciones de sus individuos, quienes a su vez se condicionan de los dispositivos sociales que se han puesto en marcha con mucha anticipación a su existencia. Se trata, por supuesto, de un punto de vista muy ingenuo donde no caben las relaciones inequitativas de poder, y con el agregado de un conductismo velado que se encuentra subyacente a la explicación teórica.

En el proyecto teórico de Anthony Giddens se observa una explicación más completa sobre el comportamiento social *recursivo* -como por ejemplo, cuando los sujetos sociales reconstruyen el sentido de los sonidos articulados con los que expresan sus ideas y en este ejercicio, reconstruyen y transforman el lenguaje-. La clave para avanzar en la comprensión del problema, dice este autor, está en observar “[...] las relaciones cambiantes entre la producción y la reproducción de la vida social por sus actores constituyentes. (Giddens, 1976, p.102)

Para Cassell (1993), la explicación para la condición recursiva de las prácticas sociales dentro del proyecto teórico de Giddens, tiene base en la respuesta que plantea el autor ante la cuestión de qué *ordena* -o cómo se encuentran *ordenadas*- las sociedades humanas; en la búsqueda de ese *principio de orden* se encuentra implícita la determinación de la naturaleza de la vida social humana, con sus componentes y formas de operación.

Para Giddens, lo que se encuentra en cuestión no es si existen condiciones estructurales que determinen el comportamiento individual, o si la asociación de sujetos supuestamente libres -que acuerden racionalmente superar sus diferencias a partir de la búsqueda individual de beneficios- es la que determina la organización social, ya que en ambas se encontraría, subyacente, la cuestión irresoluble de cómo una especie animal consiguió desprenderse de la naturaleza para luego construir -y aceptar la vida al amparo de- una sociedad organizada.

Giddens, dice Cassell (1993, p.9), pretende explicar como funciona ese principio de orden a partir de constatar que las prácticas sociales -de las mas usuales a las mas complejas, como por ejemplo tomar un autobús o asistir a una reunión, acudir al médico, jugar o escribir- son rutinarias: Giddens coloca esas prácticas sociales en el centro y las convierte en el objeto de análisis, para preguntar a continuación qué mecanismo entra en juego para la reproducción de esas actividades humanas que, con variaciones, parecen sostenerse en el tiempo *por sí mismas*, ya sea como una condicionante estructural del comportamiento humano o como un compromiso no explícito que proviene de la búsqueda del beneficio individual.

Para que una práctica social se lleve a cabo, dice Giddens (en Cassell, 1993, p.10), los participantes deben estar involucrados en un proceso de comunicación y ejercicio del poder, entendido este último en el sentido de la *posibilidad* de ejercer una acción que permita la realización de la práctica social, aunque no está desligada de su definición más restringida, donde se entiende el poder como la capacidad de un sujeto para ejercer coerción, evitar o restringir la acción de alguien más.

La comunicación verbal humana, con todas sus particularidades, es un ejemplo de práctica social recursiva: los participantes requieren competencia en el uso del lenguaje, lo que incluye tanto el conocimiento –casi siempre intuitivo– del significado de las palabras y sus reglas de asociación, pero además comprender el contexto en el cual se enuncian los sonidos articulados y el significado de los gestos que los acompañan, que muchas veces sirve para *llenar los vacíos* que deja el uso del lenguaje verbal.

Con referencia a este último ejemplo, está implícito que los participantes de un proceso de comunicación verbal emplean una serie de reglas que les permiten comprenderse unos a otros. Estas pueden ser vistas como una *estructura* que se emplea para dar forma a la práctica social de la comunicación humana, que no necesariamente se agota en las reglas gramaticales y sintácticas del idioma, sino que sus particularidades pueden surgir del empleo y resignificación de palabras y fonemas aleatorios dentro de una comunidad cultural.

De lo último se desprende uno de los conceptos fundamentales en la teoría de la estructuración: para que las prácticas sociales se mantengan en el tiempo se requiere la participación activa de los actores, pero éstos operan conforme los límites establecidos por ellos mismos con anterioridad, en su calidad de sujetos sociales históricos, a través de una serie de reglas básicas.

La *estructura* de una práctica social consiste en la serie de reglas consensuadas y construidas históricamente por los sujetos sociales, que permiten *estructurar la acción*. La dualidad entre acción y estructura es uno de los postulados necesarios que

permiten a Giddens explicar el carácter recursivo de las prácticas sociales; sin embargo la estructura no la define este autor, de acuerdo con Cassell (1993, p.11) únicamente en términos de un sistema de reglas: también están presentes los *recursos*, o la capacidad de los sujetos para llevar a cabo las acciones que conforman una práctica social y permiten el ejercicio del poder.

Como indica Cassell:

“Cuando las prácticas sociales están en acto, está en juego más que la comunicación de significados y el seguimiento de normas morales. Las prácticas sociales involucran acciones que “hacen una diferencia” en el mundo de alguna manera, no importa lo modesta que pueda ser. Pero los agentes, aquellos que son capaces de provocar un cambio deben poseer los recursos adecuados para hacerlo. [...]” (Ibídem, 1993, p.11)

Y de acuerdo con Giddens, “[...] la semilla del cambio está en cada acto que contribuye a la reproducción de las circunstancias materiales de la existencia humana: es decir, la procreación de la especie y la transformación de la naturaleza.” (Giddens, 1976, p.102)

El concepto de *recurso* dentro de la teoría de la estructuración implica el ejercicio del poder, en el sentido de una facultad –autoconsciente– de un sujeto para ejercer una acción o restringir la acción de otro. En ese sentido, tanto reglas como recursos son, como indica Dovey (1999), las formas en que los sujetos sociales se dan a sí mismos una estructura que permite y a la vez restringe, la realización de las prácticas sociales.

Como se puede observar hasta aquí, el concepto de estructura en Giddens es distinto lo que plantearon, en su momento los estructural-funcionalistas como Lévi-Strauss: no se trata de una serie de reglas planteadas de antemano ante las cuales los sujetos están prácticamente indefensos y de las que dependen; en la teoría de la estructuración la estructura no tiene una existencia física o plausible, sino que se encuentra en los rastros de la memoria de los agentes que realizan la práctica social. Los

agentes realizan la estructura y ella misma, a su vez, ofrece la posibilidad de agencia.

Esta última que está dada por la capacidad de un sujeto para llevar a cabo una acción que coadyuve a la realización de una práctica social, no está restringida al acto mismo sino que también tienen importancia las elecciones que este sujeto podría hacer, y que eventualmente lo conducirían a un curso de acción distinto.

La estructura no determina en absoluto el curso de acción para los sujetos involucrados en una práctica social: en ese sentido, el ejercicio del poder se inserta en el plan teórico de Giddens como una garantía de la acción individual, que permite salvar el problema de la variable incognoscible del comportamiento humano y al mismo tiempo implica el compromiso individual para la realización de una práctica social.

Lo anterior implica que la acción individual y social no está determinada por las reglas de la estructura, o que para cada acción individual exista de antemano un procedimiento que deba seguirse, ya sea de manera consciente o inconsciente.

Para Giddens (1976) los sujetos requieren consensuar los elementos que forman una estructura, que al mismo tiempo los limita y permite su interacción, pero no existe un procedimiento ajeno a la práctica social que determine la forma adecuada de proceder, sino que las reglas y recursos se resuelven a partir de los registros de los códigos de comportamiento social que se mantienen en la memoria individual por su repetición, constante y rutinaria, en una comunidad cultural.

Ello permite explicar como una práctica social, entendida como una realización histórico colectiva, puede producirse y reproducirse en el tiempo sin que sus condiciones de producción sean totalmente intencionadas o sus implicaciones, causas y efectos totalmente comprendidas por los productores.

La reproducción de las prácticas sociales, sostiene Giddens (1976, p.104), se basa en las siguientes condiciones principales: las destrezas de los actores sociales que permiten constituir estructuras; la racionalización de esas destrezas como formas

de agencia; las características no explícitas de los entornos de interacción que promueven y permiten el ejercicio de tales capacidades –que pueden ser analizados en términos de *elementos de motivación*–; y finalmente lo que el autor denomina *dualidad de la estructura*.

De acuerdo con Cassell (1993, p.13), de todas las anteriores la última característica es la clave para que una práctica social se sostenga en el tiempo; el desarrollo de una práctica social *aquí y ahora* –por ejemplo, la producción de un enunciado sintácticamente correcto– contribuye simultáneamente a la reproducción de la estructura sintáctica –el lenguaje como un todo–. En ese sentido la *dualidad de la estructura* implica que el actor se basa en las normas que rigen la práctica social, pero su acción tiene el efecto involuntario de contribuir a su perpetuación: la estructura tiene una doble existencia: como medio y producto inintencionado de la práctica social.

Sin embargo la reproducción de la estructura no es un fin en sí misma, sino que tendría impacto en la producción de cultura y lo que Cassell (1993, p.14) denomina *seguridad ontológica*: un estado psicológico que hace al sujeto sentirse *en casa* consigo mismo y su mundo, y cuya ausencia se encuentra asociada con la experiencia de bajos o manejables niveles de ansiedad.

Esta característica de las prácticas sociales y su reproducción establecida por Giddens en su teoría de la estructuración recuerda la discusión que plantea Bolívar Echeverría (2011) en *Definición de la cultura*, y que fue expuesta en páginas anteriores: la necesidad que experimenta el sujeto histórico de crear un *ethos* a través del cual presenta lo político como una segunda naturaleza, que al mismo tiempo lo salva del sentimiento de estar contenido en un cuerpo físico incompleto, inestable y frágil.

2.4.1 Espacio público y teoría de la estructuración

Kim Dovey inicia su libro *Framing places: mediating power in built form* (1999) con una clara referencia a la teoría de la estructuración de Giddens. La arquitectura y el diseño urbano, dice Dovey:

“[...] enmarcan el espacio, literal y discursivamente. En el sentido literal, la vida cotidiana tiene lugar entre los grupos de habitaciones, edificios, calles y ciudades que habitamos. La acción es estructurada y modelada por paredes, puertas y ventanas, enmarcada por las decisiones de los diseñadores. Como una forma de discurso, las formas construyen y enmarcan significados. Los lugares nos cuentan historias; nosotros las leemos como un texto espacial. [...]” (Dovey, 1999, p.1)

El contenido de la cita anterior recorre de manera transversal el texto de Dovey y sirve como fundamento a su argumentación; en ésta el criterio de *articular/estructurar –framing–*, aplicado a los objetos arquitectónicos como mediadores en un proceso de comunicación, tiene un doble significado.

Entendido como un verbo, *articular* el espacio implica diseñar un lugar por medio de las herramientas de la arquitectura y el diseño urbano, y también rodear, cercar. Visto como un sustantivo, una *estructura*, como ya se indicó antes y sin que exista todavía referencia a la teoría de la estructuración de Giddens, implica la existencia de un orden o un conjunto de reglas.

Para Dovey los objetos arquitectónicos, por las cualidades de articulación/estructuración que les confieren los sujetos sociales que los producen, sirven como mediadores entre la población y las élites –que concentran la capacidad de decisión sobre la manera en que se construyen los lugares–.

Ello no implica que la arquitectura y el diseño urbano tengan cualidades netamente opresivas: este autor sugiere que los lugares han sido diseñados de acuerdo con valores y prácticas precisas donde se reflejan los motivos que conllevan la planificación y construcción, que pueden variar entre la coerción, el interés corporativo por elevar el nivel de consumo de bienes y servicios, la exposición del poder político y económico con una estética y una técnica determinadas hasta la tecnología constructiva, basada en el aprovechamiento de recursos naturales para enfrentar las condiciones climáticas específicas de un tiempo y lugar.

Las edificaciones son, para la humanidad contemporánea –que ha asumido cada vez más su fragilidad como especie y la necesidad de un refugio ante la naturaleza–, lugares indispensables para mantenerse seguros y con vida, además de sitios donde desarrollar las inconmensurables prácticas sociales de las diferentes culturas; su reconocimiento social como parte de una *segunda naturaleza*, un marco físico controlado para el desarrollo individual y colectivo de la vida humana, de acuerdo con Dovey es la clave para comprender su utilidad en las relaciones inequitativas de poder.

Se trataría, dice este autor, de un trasfondo ideológico en la práctica de la arquitectura y el diseño urbano, producto a su vez del complejo sistema cultural de las distintas sociedades humanas y sus inequidades que determinan la producción de significados asociados con objetos arquitectónicos de diversa índole.

Las cualidades constructivas y estéticas de muchos de los elementos arquitectónicos que más se apegan con esta descripción –por ejemplo, una columna romana– con frecuencia permiten la permanencia, en el tiempo, del objeto y el significado asociado a él.

Sin embargo los objetos arquitectónicos que existen en la actualidad –en su sentido más amplio, donde no caben sólo unos cuantos ejemplos del enorme universo de edificaciones realizados por las distintas sociedades humanas a través de los años, que son estudiados como las obras sobresalientes de arquitectos de gran trayectoria o bien como productos culturales únicos e irrepetibles– no son únicamente la expresión de valores e intereses superiores al sujeto que los usa, ni condicionan de forma determinante la acción de las personas que se encuentran alrededor de ellos.

Por otro lado, el comportamiento humano es complejo y difícil de analizar; también lo son las relaciones sociales en contextos construidos, como por ejemplo un barrio popular en una ciudad latinoamericana, por la gran cantidad de variables que intervienen en los fenómenos sociales que se pueden observar. Sin embargo, en busca de coherencia teórico metodológica debe evitarse la referencia a relaciones entre sujetos y objetos

Fotografía 8:

Las actividades que se observan en los mercados populares ejemplifican cómo los sujetos reconstruyen dinámicamente los espacios públicos.



Fuente: <https://www.imagenesmy.com/imagenes/mercado-de-la-merced-mexico-city> [En línea]

arquitectónicos, y en su lugar colocar en el centro del análisis las relaciones entre sujetos que guardan entre sí relaciones inequitativas de poder, y ubicar los objetos como mediadores entre los sujetos que realizan las prácticas sociales.

Las relaciones sociales pueden encontrarse mediadas por objetos arquitectónicos, tal como podrían estar mediadas por otros tipos de objetos culturales: no se trata, en realidad –y este es un error que denota un proceso de ideologización–, de relaciones entre sujetos y objetos: de habitantes ante la arquitectura, sino de un sujeto social que se comunica a sí mismo, en otro tiempo, *algo* por medio del objeto arquitectónico.

Ante esta cuestión, la alternativa teórico metodológica que sugiere Dovey es explorar –con algún nivel de pragmatismo– diferentes paradigmas y metodologías de investigación. Esta posición epistémica –que bien podría calificarse como *posmoderna*– permite al autor acudir libremente a teorías y herramientas metodológicas de los estudios culturales –entre los que está la teoría de la estructuración de Giddens, la discusión sobre el

poder de Foucault y el trabajo de Bourdieu sobre las comunidades culturales y el concepto de *habitus*– hasta la aplicación de instrumentos más cercanos al funcional-estructuralismo, como por ejemplo la sintaxis espacial, para el análisis de casos de estudio.

De la lectura de Dovey se puede observar que estas particularidades teórico-metodológicas no parecen ser casuales: en apariencia el autor busca revelar las tensiones y oportunidades que pueden surgir de un análisis que no establece un compromiso claro con un paradigma de conocimiento, porque nota que las prácticas sociales de poder, mediadas por medio de objetos arquitectónicos, son multidimensionales y en consecuencia:

“[...] no pueden ser simplemente tratadas como formas de representación, experiencias del mundo de la vida o estructura espacial; Más bien los lugares se construyen, experimentan y comprenden dentro de la tensión entre estos paradigmas.” (Dovey, 1999, p.3)

Por lo anterior es complicado sostener que Dovey consigue llevar los postulados de la teoría de la estructuración de Giddens hacia el análisis de la representación gráfica de objetos arquitectónicos. Se trata de un estudio pertinente, en tanto presenta los objetos arquitectónicos como productos culturales que denotan un determinado uso, cuyas restricciones se pueden establecer si se observan ciertas particularidades en la disposición de los elementos construidos en el espacio.

En estricto, el estudio de Dovey demuestra que es posible el análisis de las relaciones inequitativas de poder, que se propician a través del uso de los objetos arquitectónicos por medio de su representación gráfica, aunque no se establezca a partir de una reflexión teórica apegada a un determinado paradigma de conocimiento.

Esto abre, a su vez, la posibilidad del análisis de objetos arquitectónicos que aun no alcancen la fase consuntiva como objeto terminado, bajo el supuesto de que los proyectos arquitectónicos son parte de un proceso de comunicación que conlleva múltiples fases, en las cuales los sujetos sociales incorporan las claves del uso previsto del objeto arquitectónico.

Además, es necesario asumir que la representación gráfica de los objetos construidos, lo mismo que la representación de los proyectos que aún no alcanzan su fase consuntiva, guardan similitudes en lo que corresponde con su papel de mediadoras en procesos de comunicación.

La tercera suposición, necesaria para mantener coherencia metodológica, consiste en asumir que el empleo del análisis espacial –la sintaxis espacial es un término más adecuado para referirse la técnica empleada por Dovey en su libro- no es útil para confirmar la existencia de una relación determinista entre objetos arquitectónicos y acciones de los sujetos, sino únicamente para develar el contenido de un mensaje que podría haberse incorporado en la arquitectura en algún punto del proceso de producción-consumo, de forma consciente o no, por uno o varios diseñadores.

Con esos antecedentes, la discusión sobre la pertinencia o no de las técnicas de análisis de la estructura socio espacial y sus reglas internas, que aplica Dovey en su estudio –el análisis *gamma*, una forma primaria de sintaxis espacial- no se encuentra en cuestión. El autor define sus herramientas metodológicas conforme con los objetivos que persigue; en ese caso la base metodológica de Hillier y Hanson resultaría adecuada dentro de los límites que establece Dovey para su estudio, que se basa en esquemas de planta arquitectónica para construir los esquemas que le permiten realizar sus análisis y alcanzar sus conclusiones.

Sin embargo, si la cuestión es discutir la pertinencia de esos mismos principios en la presente investigación, se requiere de una descripción más detallada del proceso de análisis que sugiere Dovey, sus alcances y límites.

En resumen, el objetivo de Dovey consiste en determinar los mecanismos que se han empleado en distintos ejemplos de edificaciones y espacios abiertos para, principalmente, legitimar una posición de poder. Sin embargo su análisis no se restringe a la creación y lectura de esquemas de sintaxis espacial, ni acude a los supuestos de Hillier y Hanson sobre la existencia de reglas de adyacencia y secuencia dentro de un esquema sintáctico en los espacios;

tiene mayor presencia la descripción de los hechos que rodearon las decisiones de diseño, la estética y la ética dominantes entre los individuos de la clase hegemónica en un determinado tiempo y lugar.

Con base en esquemas, fotografías y descripciones, Dovey se encuentra en capacidad de sugerir de qué manera se emplean los objetos arquitectónicos para denotar y connotar una serie de usos, y los medios que emplean los diseñadores para conseguirlo. También resulta claro que los esquemas arquitectónicos, considerados como textos, han de contextualizarse si se busca un mayor nivel de comprensión, y además que no necesariamente se podrá reflejar en distintos espacio/tiempos la realidad de la misma manera como la observan los sujetos que conforman los segmentos sociales hegemónicos de Europa occidental y Norteamérica.

En el texto de Dovey están presentes, unas veces de manera explícita, algunos de los criterios teóricos que se han expuesto hasta aquí, aunque con la desventaja de no seguir con rigurosidad los postulados de un paradigma de conocimiento. Se pueden leer, entre otros, los siguientes criterios teórico metodológicos pertinentes para esta investigación:

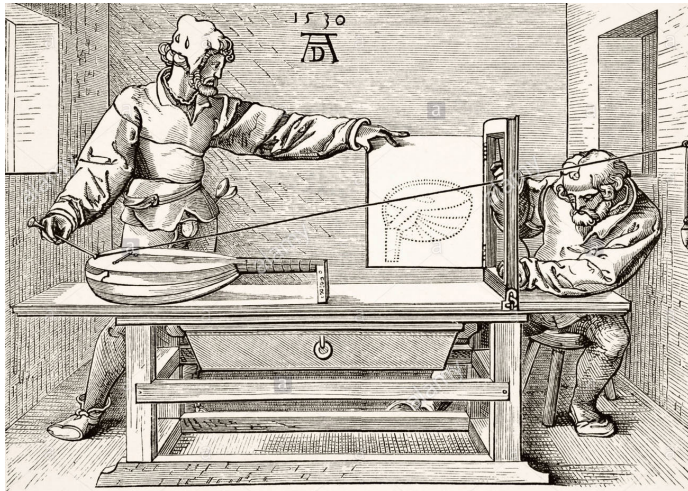
Hay la aceptación implícita de que el objeto arquitectónico y su representación son textos. Los códigos, de los que depende su legibilidad, funcionan sólo con ocasión de un análisis particular debido a que, como sostiene Eco (2000, p.202): “[...] el código es una hipótesis reguladora: el momento en que un código fuera descrito ya estaría cambiado por factores históricos y la erosión crítica del análisis.”

Ello no evita la posibilidad del análisis pero este se encontrará condicionado siempre por la posición del sujeto observador dentro de la comunidad cultural y las relaciones de poder que ejerza en el momento de la interacción con los individuos y el espacio/tiempo donde ejerce su análisis; el vacío que queda, como consecuencia de la aplicación de la misma técnica de análisis espacial para objetos arquitectónicos diversos, se cubre en alguna medida con la descripción articulada del contexto.

En segundo lugar se hace evidente que Dovey, al realizar el análisis de la *representación* bidimensional

Fotografía 9:

La representación de los objetos en la tradición occidental está determinada por la posición que asume el observador.



Fuente: <https://www.alamy.es/foto-los-instrumentos-de-precision-matematica-para-diseñar-objetos-en-perspectiva-después-de-un-grabado-en-madera-por-alberto-durero-de-1530-17967674.html> [En línea]

de edificios y espacios abiertos, deja implícito que existe un cierto nivel de similitud entre representación y objeto representado, pero no identidad entre objeto y representación, como ya se indicó antes.

Los arquitectos y diseñadores urbanos en general, y teóricos de la arquitectura como Dovey en particular salvan esa dificultad al sostener implícitamente que hay una gran similitud entre objetos y una forma específica de representación gráfica bidimensional –la que se encuentra ligada a la disciplina de la arquitectura por siglos- porque los códigos empleados en la segunda guardan relación con sistemas de medida del espacio físico –sistema métrico decimal, el más frecuente en el contexto latinoamericano- que permiten su decodificación de manera muy simple, con el auxilio de los instrumentos adecuados. Sin embargo queda, de lo anterior, dos cuestiones importantes:

La primera, que si bien esa es una forma común de representación gráfica, no es más que *un* tipo de representación entre innumerables posibilidades: si bien está muy extendida, es útil porque está codificada con base en el sistema métrico y emplea símbolos muy usuales para representar aperturas, puertas, vanos, columnas, paredes y otros elementos arquitectónicos, ello no evita por una parte, que se trate de un sistema de representación hegemónico

que se ha impuesto históricamente por encima de otros, como por ejemplo los códices aztecas, que proporcionan otro tipo de información y emplean códigos distintos.

Su pertinencia y valor epistémico están dados por la comunidad cultural que las emplea, no por una supuesta objetividad, y su permanencia en el tiempo –con variaciones- depende de los mismos procesos que permiten que otros fenómenos culturales trasciendan o no y que están marcados por prácticas sociales de poder.

La segunda es que, si bien tiene ventajas por su fácil decodificación, también tiene limitaciones. Piénsese, por ejemplo, en la imposibilidad de recrear de forma bidimensional la impresión que puede dejar en un observador de una pared las diferentes posiciones aparentes del sol durante las distintas horas del día, exponer la posición del diseñador dentro de la escala social o el tipo de material que se emplea en la construcción, lo mismo que la codificación en palabras escritas no permitirá sino intuir las distintas inflexiones de voz, los gestos y ademanes que acompañan la enunciación de sonidos articulados.

Empero, aunque Dovey no realiza el análisis *en estricto* del objeto sino de su representación con base en un sistema de codificación en concreto, el proceso metodológico empleado y sus resultados permiten sostener que es factible emplear herramientas de análisis similares en representaciones de objetos que aún no se construyen. La cuestión central en ese caso ya no se limita al problema de la similitud entre objeto y representación –con los problemas expuestos antes - sino cómo llenar los vacíos que deja la representación gráfica bidimensional y tridimensional de los objetos arquitectónicos para el análisis semiótico, que no consista en la búsqueda de una gramática gráfica.

Una primera respuesta al problema anterior tiene que ver con generar un *corpus* suficiente para el análisis del texto y su contexto: está claro que las motivaciones y usos previstos en un proyecto de intervención de espacios públicos, generado desde ámbitos de la gestión pública, se comprenderá mejor si se analiza en conjunto con las entrevistas, memorias técnicas, discursos, entre otros, que

lo legitiman y justifican, además de proyectos de intervención similares que se presenten como antecedentes y ejemplos representativos de lo que se busca obtener.

Hay que considerar que, para responder lo anterior, también se debe reflexionar sobre la posibilidad de evaluar las contradicciones que implica la superposición de usos previstos nuevos –que implica la intervención de los espacios públicos- sobre usos anteriores. La representación gráfica bidimensional de un objeto arquitectónico no construido, por sí misma, no constituye un referente unívoco para ello como sí puede ser, por ejemplo, una entrevista a un grupo de personas afectadas por una intervención.

En ese caso, el análisis del texto verbalizado en una situación de enunciación puede dar las claves para discernir cuáles son los objetivos no explícitos de un proyecto de intervención de espacios públicos, la posición del sujeto enunciador en el sistema de clases sociales, a qué paradigma de la arquitectura o el diseño urbano se asocia de manera consciente o inconsciente, cuáles son sus referentes y con quiénes se puede encontrar en contradicción.

No hay que olvidar que, al presentar las formas construidas de la arquitectura y el diseño urbano como estructuras que limitan la acción humana, tanto de forma discursiva como física, Dovey sugiere una definición de estructura diferente a la de Giddens. Para el segundo autor la estructura es una abstracción – que se conforma reiteradamente a partir de la ejecución de la práctica social por parte de sus agentes- ante cuyas reglas y recursos acuden los sujetos, transformándolas de forma permanente.

Por otra parte, de la lectura del texto de Dovey se puede inferir que las formas construidas de la arquitectura y el diseño urbano no son abstracciones sino barreras físicas y simbólicas: productos culturales que implican un determinado uso previsto. Ante ellas, los agentes tienen la posibilidad de realizar una serie de actividades –y está implicada la imposibilidad de realizar otras-, pero éstos siempre podrán incidir sobre las barreras físicas y transformarlas, drásticamente o no, para realizar nuevas actividades.

En ese sentido es probable que resulte más adecuado posicionar a los productos de la arquitectura y el diseño urbano –en cualquier fase de su proceso de producción- como textos con una serie de usos denotados y connotados, por medio de los cuales los sujetos son capaces de establecer relaciones sociales que refieran o no a esos usos previstos, antes que estructuras en el sentido que propone Dovey.

Este último tema permite además tocar una de las características principales de una estructura, de acuerdo con Giddens, en conjunción con los productos de la arquitectura y el diseño urbano. La recursividad de la estructura se refiere a la reconstitución y reinención de las reglas que permiten y se emplean en una práctica social, al tiempo que se hace uso de los recursos necesarios para la interacción.

Al seguir el texto de Dovey se puede notar que, en su estructura teórica, hay no referencias a las posibilidades recursivas de las estructuras que, de acuerdo con este autor, están implicadas en la arquitectura y el diseño urbano.

Es probable que esa falta se deba al enfoque teórico general que se propone, donde las edificaciones y espacios públicos son considerados como limitantes discursivos y físicos de la acción humana; sin embargo, la evidencia empírica muestra que, si bien puede existir una barrera física para una cierta actividad social en una edificación, ello no impide que hayan otras actividades, frecuentemente subversivas, que alteren el orden diseñado con antelación.

Esta dificultad teórica se puede salvar si se considera que los objetos arquitectónicos general son producto de prácticas sociales, que si son recursivas. El ejercicio de diseño arquitectónico de una plaza, por ejemplo, puede implicar la producción de esquemas bidimensionales y tridimensionales, que podrían eventualmente reproducirse en objetos físicos; ese es, por sí mismo, un evento que implica una serie de prácticas sociales, sucesivas y también simultáneas, necesarias para llevarse a cabo.

Hasta este punto será evidente que, en esa

hipotética plaza, pronto estarán interactuando sujetos de múltiples maneras. Unos consumirán los objetos conforme los usos denotados y connotados –y de esa manera realizarán el valor de uso previsto en la producción de la arquitectura-; piénsese, por ejemplo, en un grupo de jóvenes circulando en bicicleta por una cicloruta debidamente señalizada.

Otros pueden consumir el objeto de formas no previstas –un mendigo que se da una ducha en una fuente recién inaugurada- o hacer grafiti sobre paredes, montar puestos de venta de comida ambulante, quebrar los pisos para lanzar los restos a la policía durante una manifestación, e incontables más.

Algunos de esos usos no previstos, en la práctica, conducirán a un rediseño de parte de los usuarios que no sigue el ciclo usual de producción de objetos arquitectónicos. En esa medida las prácticas sociales recursivas, que se encuentran fuera del ciclo de producción antes citado, también conllevan la reconstrucción permanente de edificaciones y espacios públicos: con frecuencia, son vistas como vicios o muestras de la decadencia desde las élites dominantes.

Las contradicciones entre usos previstos y usos *en acto* -lecturas distintas de su valor de uso-, las prácticas sociales de poder que se implican y las formas en que se resuelven los conflictos a nivel discursivo, se hacen evidentes en los procesos de intervención física de los objetos arquitectónicos.

Notas

16. De acuerdo con Morris Weitz (1956), una definición es la declaración de las cualidades necesarias y suficientes de lo que se define, una afirmación verdadera o falsa de lo que caracteriza al objeto y lo distingue de todo lo demás.
17. Los conceptos cerrados únicamente aparecen en la lógica o las matemáticas (Weitz, 1956, p.31) porque se construyen de a partir de abstracciones.
18. El sector servicios -o terciario- comprende las actividades que no implican la producción de bienes materiales: sus productos son efímeros, intangibles, inmateriales y no pueden almacenarse. En México, las actividades terciarias representaron en 2003 el 72% del PIB y el 56% de la PEA ocupada; el 29,46% de los últimos se encontraban en actividades dedicadas al comercio y el 15.11% en servicios sociales. El 30% de la PEA ocupada se dedica a los servicios relacionados con el turismo (hotelería, alimentos y bebidas, principalmente). (Coll A., y Córdova, J., 2006)
19. Para Patricia Ramírez, una de las autoras mexicanas que más textos ha publicado respecto a la relación entre espacio público y ciudadanía, la ciudadanía es un concepto central en la sociedad actual, puesto que a partir de ella sería posible la creación de redes de solidaridad que permitan superar las inequidades sociales. Así lo afirma en su artículo: *Ciudadanía. Notas sobre la redefinición de un concepto clave en la vida social urbana* (en: Pérez, G. & León, J. 2009), que forma parte del libro "El léxico de la política en la globalización. Nuevas realidades, viejos referentes".
20. A la voracidad del capital inmobiliario, presente en Ciudad de México del siglo XXI y muchas otras ciudades del continente, se oponen cada vez más movimientos sociales que, en no pocas ocasiones, han conseguido revertir los proyectos privatizadores y que prevalezcan los derechos colectivos. En el contexto local, la tesis doctoral de Jerónimo Díaz titulada: *La gentrification néegociée: anciennes frontiêeres et nouveaux fronts dans le centre historique de Mexico* presenta una revisión de los grupos sociales que han resistido ante los ataques violentos del gobierno y de grupos de interés locales.
21. Para Lotman la cultura está determinada por la noción de memoria, que debe interpretarse, de acuerdo con Vidales, en el sentido que se brinda al concepto en la teoría de la información y la cibernética: la facultad de ciertos sistemas para conservar y acumular información. De ahí que la cultura se plantee como la memoria no hereditaria de colectivos sociales que no se restringen a las fronteras nacionales. La cultura en Lotman no es sólo una condición colectiva construida históricamente, sino además organiza estructuralmente el mundo, de manera que crea alrededor del hombre la semiosfera que de alguna manera hace posible su vida social.
22. Para Eco (1974, p.260) en el signo arquitectónico está incorporado un significante cuyo significado es la función que éste hace posible. Se trata de una cuestión interesante, en tanto el mismo autor indica que el significante se codifica en un contexto cultural determinado, lo que implica que no caben los significados unívocos en los objetos arquitectónicos ya la vez, que los objetos arquitectónicos no conllevan cualquier significado, porque la correlación significado-significante se manifiesta en un comportamiento observable y correlativo.
23. De acuerdo con Greimas (1976): el discurso es el lugar de construcción de su sujeto, y Benveniste (1970): el acto individual de apropiación de la lengua introduce al que habla en su habla.
24. Su aplicación se basa, por ejemplo, en la cuantificación de elementos gramaticales que aparecen en los textos verbalizados.
25. Conviene revisar la extensa clasificación de códigos que propone Eco (1974, pp.209-212) si se busca profundizar en el tema.
26. El razonamiento arquitectónico, sostiene Eco (1974:286-287), es: persuasivo; psicagógico; se disfruta con desatención; puede estar repleto de significados aberrantes; oscila entre un máximo coercitivo y un máximo de irresponsabilidad; está sujeta a olvidos y a sucesiones de significados rápidas sin que pueda defenderse con un recurso filológico; y finalmente, se mueve en una sociedad de mercado
27. Stefan Gandler, en su sobresaliente libro: *Marxismo crítico en México: Adolfo Sánchez Vázquez y Bolívar Echeverría* (2008) explica que, para Sánchez Vázquez, la praxis es una: "[...] actividad [...] orientada a la transformación de un objeto (naturaleza o sociedad) como fin, trazado por la subjetividad consciente y actuante de los hombres. [...] actividad -en unidad indisoluble-objetiva y subjetiva a la vez." (Sánchez en Gandler, 2008, pp157-158)
28. Cassell (1993) indica que también es relevante dentro del proyecto teórico de Giddens la interpretación que realiza acerca del devenir del mundo occidental en los últimos años del siglo XX.

Capítulo 3

La semiosis y los espacios públicos en el Centro Histórico: marco metodológico

■ En las páginas anteriores se indicaron una serie de referencias al trabajo teórico de Bolívar Echeverría, que componen parte de su proyecto de construcción de una teoría materialista de la cultura; uno de los temas más importantes concierne a la manera en que los sujetos producen, de forma incesante, su propia socialidad.

Para Echeverría (2011, p.83), la configuración de una forma social se consigue a través de la producción de “objetos prácticos” -que incluyen a los objetos de consumo productivo e improductivo- donde toman parte los dos niveles yuxtapuestos del proceso de reproducción social: un nivel físico o animal y otro político, específicamente humano que se acopla con el primero y lo refuncionaliza con su propia orientación.

El “objeto práctico” es una porción de naturaleza transformada para un fin, pero además de ello y al mismo tiempo, el vehículo de una acción comunicativa; conlleva una forma de uso que se integra en el momento de la producción para que el sujeto social -devenido otro- pueda consumirlo en el futuro, transformándose a sí mismo en el proceso: ese “decirse algo a sí mismo” del sujeto social productor-consumidor de objetos prácticos implica, necesariamente, producir y consumir significaciones.

Fotografía 10:

Los espacios públicos se emplean para reformular valores y tradiciones.



Fuente: <https://mxcity.mx/2018/10/ofrendas-dia-de-muertos-cdmx/>
[En línea]

Ejecutar cualquier acción o producir un bien equivale siempre a componer y enviar una determinada significación para que alguien más, al captarla, la consuma o ejerza su valor de uso. El objeto práctico se *con-forma* –o *adquiere* una determinada forma- en el proceso de producción, a través del empleo de una codificación que se modifica y reconstituye al momento de usarla.

El sujeto productor, escribe Echeverría (2011, p.99):

“[...] con su acción en el proceso del trabajo o “consumo productivo”, trans-forma o vuelve a dar forma a un determinado material; esta nueva forma es el núcleo de la presencia del objeto práctico. Lo que acontece en el proceso de consumo final [...] es la eliminación de esa

forma en el objeto mediante su conversión en factor de la re-conformación del sujeto [...]”.

Existe un cifrado de significación en la conformación del objeto práctico y su descifrado en el momento consuntivo, que consiste en el consumo *adecuado* de dicho objeto; adecuado, porque se ejerce el valor de uso que ha sido previamente *modelado* por el sujeto productor. En ese sentido, el objeto práctico es, a la vez: “[...] producto y bien, sentido y expresión, significado y significante” (Ibídem, 2011, p.101) donde coinciden y son la misma cosa su carácter práctico y significativo.

Para Echeverría, el proceso de comunicación equivale y corresponde con el proceso de reproducción descrito por Marx, que consiste en: producción, distribución, cambio, consumo (Marx, 2011, p. 288). Con esa base, el autor ubica la producción de cultura al mismo nivel de la producción de útiles para la reproducción de la vida humana, y los correlaciona por medio de su cualidad semiótica; en ese sentido, todo objeto práctico es significativo, en la medida en que tiene una forma particular que es a su vez, su sentido o utilidad concreta.

Este punto de vista hace que, para Echeverría, la comunicación humana verbalizada se considere también como parte de un proceso de producción-consumo, donde la materia del objeto práctico es apenas la percepción en el aparato auditivo de las ondas sonoras que se transmiten por el aire, ocasionadas por la vibración del aparato sonoro, humano, por lo que la forma del objeto parece dissociarse de su corporeidad.

De las reflexiones de Bolívar Echeverría y el contenido del capítulo anterior es posible inferir que la producción de objetos prácticos puede formar parte de procesos de producción mucho más amplios; también, que el sujeto productor de objetos prácticos relacionados con la arquitectura los trans-forma y les asigna un uso probable a través de su proceso de producción. Los objetos arquitectónicos podrán consumirse por el sujeto social en otro momento, ya sea como parte de procesos de consumo productivo o durante la cadena de producción, y los significados que forman parte integral de éstos también se consumirán, cuando realicen su valor de uso.

En este punto es pertinente preguntar: ¿acaso existe un instante en el cual un objeto práctico relacionado con la práctica de la arquitectura –texto verbalizado, representación gráfica u objeto- alcance a ubicarse en el plano netamente consuntivo, donde no quede rastro del objeto y todo él se haya integrado, o *reciclado* como dice Echeverría, para pasar a reconformar al sujeto en su nueva identidad? Por otra parte, si un sujeto concreto consume un objeto práctico arquitectónico, ¿ello anula la posibilidad de que otro sujeto concreto acceda simultáneamente ante éste y lo emplee en otro proceso, ya sea de producción, consumo productivo o netamente consuntivo?

Con respecto a la primera pregunta, el número inconmensurable de objetos que se relacionan con la práctica de la arquitectura y el diseño urbano que se han producido en la historia, ya sean textos verbalizados, representaciones u objetos tridimensionales, dificulta brindar una respuesta inequívoca y definitiva a la pregunta que sirva indistintamente para todos los objetos prácticos relacionados con la disciplina.

En efecto, en primer lugar hay que distinguir de qué tipo de objeto práctico se trata, antes de sugerir que éste pueda o no agotarse en el momento consuntivo; un dibujo al carbón es distinto de una representación tridimensional de arquitectura, y estas dos distintas de un refugio temporal para casos de desastre natural; en segundo lugar, la *forma* de cada uno de los tres ejemplos señalados lleva consigo las claves del consumo previsto en el momento de su producción, pero ello no implica que esta sea la única manera posible de usarlos.

Finalmente, destruir un objeto práctico no necesariamente equivale a realizar su valor de uso: sin duda es una manera de usarlo aunque hay que suponer que, por las actividades más usuales que se realizan en un objeto arquitectónico, debería usarse más de una vez.

Con base en lo anterior, es conveniente repasar rápidamente los casos –relacionados con la temática de estudio en esta investigación- en que sí podría ser posible que permanezca algo del objeto práctico arquitectónico aunque se lleve a cabo

Fotografía 11:

Los procesos de consumo productivo otorgan distintas connotaciones a los objetos prácticos: no son iguales, por ejemplo, un grafiti de un artista reconocido que una pintura realizada por un desconocido.



Fuente: Sterenson, M. 2012 [En línea] Disponible en: <https://now.uiowa.edu/2012/07/art-takes-seat-downtown>

procesos de consumo productivo o netamente consuntivo. Al hablar de espacios públicos, como se ha señalado anteriormente, un enunciador podría referirse al concepto, a la representación o el objeto tridimensional: es pertinente también señalar la problemática que rodea el uso de cada uno de ellos.

Cuando un sujeto emplea el término *espacio público* como un sustantivo, identifica un objeto en concreto que corresponde a una determinada descripción de lo que esperaría que suceda en ese sitio. Por lo general los espacios públicos a los que nos referimos tienen grandes dimensiones y están –al menos parcialmente- abiertos a cualquier persona; además el término *espacio público*, como se indicó antes, agrupa muchos otros que han sido parte de la vida urbana por cientos de años –como por ejemplo plaza, calle, esquina, parque, jardín-, pero con un gran contenido moral. Y además, si algo caracteriza a esos ejemplos, además de su escala, es la posibilidad de realizar múltiples actividades.

Si se habla de la posibilidad de agotar el soporte físico de las actividades hasta integrarlo al sujeto que

los consume, está claro que no se debe restringir la descripción solo a aquellos casos más evidentes: por ejemplo, si en una esquina cualquiera un músico callejero toca un instrumento frente a un público que lo observa, y todos ellos juntos saturan el espacio, es probable que el sitio se vaciará eventualmente y otros sujetos podrán usar el mismo espacio en otro tiempo.

Por otra parte, es probable que *en el mismo instante* en que se ocupa totalmente el sitio alguien más no pueda tener acceso a él desde otro lugar –como una terraza o un balcón, un vano de acceso de una edificación próxima- y hacer uso de él sin ocupar físicamente el espacio: observarlo, reflexionar sobre él, referirlo por medio del lenguaje a otro sujeto durante una situación de enunciación, son también formas de consumo del espacio público.

Un espectador externo de este hipotético espectáculo callejero también consume todos los textos que los distintos sujetos producen de manera incesante, y las señales de tránsito, los letreros, los edificios Y por lo demás, dentro del universo de signos en los cuales se encuentra inmerso, el hipotético observador del espectáculo se encontrará al mismo tiempo consumiendo el producto del trabajo del músico callejero.

Por otra parte, si bien alguien realiza actividades de consumo no productivo de un parque, un jardín, una esquina –por ejemplo, sentarse bajo un árbol-, no se agotan las posibilidades de que en el futuro próximo otra persona pueda realizar una actividad similar en el mismo sitio, aunque las condiciones físicas del lugar puedan modificarse.

Por ejemplo, cuando una persona pinta un grafiti sobre una banca que se encuentra en un parque, en ese momento el objeto forma parte de una nueva actividad de consumo productivo; quien pinta el grafiti incorpora significado adicional al objeto –y quizás al parque- sin que por ello la banca deje de ser un objeto para sentarse.

De esa actividad de consumo productivo podrán insertarse nuevos significados –connotados- a la banca y al parque: quizás alguien leerá, en el producto de esa acción, signos de potencial vandalismo e

inseguridad en la zona.

De la misma manera, el consumo de los objetos arquitectónicos puede conducir a su eventual desgaste y pérdida de la función prevista en el proceso de producción, y esa reconfiguración conducir a un nuevo proceso de producción anclado a uno de resignificación, como sucede por ejemplo, con los vestigios arqueológicos o también en la demolición de edificaciones.

Si bien hay evidencias de que los objetos arquitectónicos ofrecen la posibilidad de realizar -incluso en simultáneo- procesos de consumo productivo o netamente consuntivo, en el caso de la representación gráfica o los textos verbalizados la respuesta merece reflexionarse un poco más. Cuando se construye un objeto arquitectónico, los elementos gráficos que se emplean no son un reflejo del objeto sino una *representación* producida con el fin de dar continuidad al proceso de producción; su uso en el transcurso de la construcción del objeto arquitectónico es un hecho netamente consuntivo.

Sin embargo los esquemas, bocetos o planos, en determinados casos entran a formar parte de procesos de consumo productivo: tal es el caso de los procesos de formación de profesionales en las escuelas de arquitectura, en los cuales el análisis de los trazos de practicantes célebres de la disciplina, como podrían ser Le Corbusier, da Vinci o Barragán, entran a formar parte de nuevos procesos de diseño arquitectónico. Adicionalmente, el análisis en sí mismo es un proceso de producción, que puede o no formar parte de procesos mas amplios, y retomarse posteriormente.

A lo anterior deben sumarse tres aspectos adicionales, interrelacionados entre sí: el primero tiene que ver con la posibilidad actual de reproducir, casi al infinito, los registros gráficos de una infinidad de objetos arquitectónicos, lo que implica que no necesariamente se pierde todo rastro de él cuando se lleva a cabo su consumo; el segundo con la posibilidad de usar esos registros para procesos de producción ajenos -o parcialmente vinculados- a la disciplina.

Por ejemplo, una exposición de proyectos reafirma

la estética y los usos que validan los curadores a través de su trabajo -y por tanto, se *consumen* en una esfera que, quizás, el productor nunca previó-, pero también el registro gráfico puede transformarse libremente y servir, por ejemplo, como herramienta de denuncia social, o para integrarlos al mercado en nuevos soportes-como sucede con las obras pictóricas-, entre muchas otras.

Finalmente, los registros gráficos de los proyectos -incluso los que no se construyeron- pueden usarse como base para nuevos procesos de diseño por medio de ejercicios de análisis arquitectónico; en ese caso, se integran a procesos de producción como insumos, e incluso es probable que no sean reconocibles en el resultado final del nuevo proceso.

En lo que concierne a los textos verbalizados en contextos de enunciación, si no se registran en el intercambio comunicativo se resuelven únicamente en el plano consuntivo. Los *registros* si podrán usarse y resignificarse infinitas veces, tal como los objetos y sus representaciones gráficas, para ser nuevamente empleados en incontables procesos de consumo productivo o netamente consuntivo.

Lo anterior permite sostener que no existen regularidades en el uso de los objetos prácticos relacionados con la arquitectura y el diseño urbano, a través de las cuales se garantice que alguno de ellos tenga una y solo una forma de consumirse, sino que existen innumerables posibilidades de momentos de uso netamente consuntivo y procesos de consumo productivo.

De la misma manera, el uso del objeto práctico no necesariamente es el previsto en el proceso de producción, y los procesos de consumo productivo no se limitan necesariamente a extender los usos del objeto práctico previstos en el proceso de producción inicial, sino que pueden orientarse hacia otros no necesariamente vinculados con el primero.

Con base en la última exposición también es posible esbozar una respuesta a la segunda pregunta planteada anteriormente, con respecto a la posibilidad de que más de un sujeto acceda a un mismo objeto práctico relacionado con la arquitectura, y lo emplee en otro proceso, ya sea de consumo productivo o

netamente consuntivo.

Nuevamente, la observación de los distintos usos, a la par de la constatación de las condiciones físicas de unos cuantos ejemplos de objetos prácticos puede ser útil para orientar las reflexiones. Para empezar, los ejemplos concretos a los que se hizo referencia en párrafos anteriores guardan entre sí una semejanza crucial: su amplitud.

Aun el más modesto de ellos permite la existencia de múltiples actividades; basta pensar brevemente en las actividades que todos hemos experimentado en un parque, una esquina, una estación del Metro o una calle para notar la enorme posibilidad de actividades que se asocian a esos lugares.

Además, en todos esos sitios se pueden encontrar objetos que sirven para delimitar zonas donde se espera que ocurran actividades específicas -al tiempo que se prohíben otras-, y una serie de objetos que han sido producidos para facilitar determinados usos: en el primer caso pueden considerarse los bordillos de una banqueta, las líneas demarcadas en el piso para señalar un estacionamiento para discapacitados, y en el segundo caso están las bancas, casetas, parasoles, señales de tránsito, entre otros.

Esto último, sumado a lo ya explicado anteriormente con respecto a que usar un objeto arquitectónico no consiste únicamente en ocuparlo sino que además incluye actividades como observarlo, fotografiarlo, describirlo, entre otros, implica que hablar sobre los procesos de consumo productivo y netamente consuntivo de un objeto arquitectónico *concreto* equivale a describir absolutamente todos los eventos observados y no observados en un espacio-tiempo definido.

En ese sentido, si el objeto práctico a observar es un parque, es evidente que en él si se realizan simultáneamente una cantidad indeterminada de actividades, además de que muchas de ellas son realizadas por sujetos que, a través de su trabajo, dejan una marca permanente en el sitio: por ejemplo, el desgaste progresivo de las superficies o los muebles y algo que resulta trascendental en esta investigación: el refuerzo, actividad tras actividad,

de aquello que se conoce como la *vocación* de un sitio, que no son más que los usos dominantes de los objetos prácticos²⁹.

Si ello ocurre en torno a un objeto arquitectónico tan complejo como un parque -que además es objeto de consumo productivo de manera indefinida-, donde están incluidos una serie de objetos prácticos que son parte del proceso de producción de aquel que los engloba y a la vez conllevan una serie de significados que son útiles para otorgar sentido al sitio específico, es necesario cuestionarse: ¿qué ocurre con los objetos que están incluidos en él?, ¿también pueden ser objeto de consumo productivo y netamente consuntivo de forma simultánea, por más de un sujeto al mismo tiempo?

Tal como sucede con los ejemplos de lugares concretos, empleados anteriormente con el propósito de propiciar la reflexión sobre aquello que se considera *espacio público*, los objetos que comúnmente se encuentran en calles, plazas, parques y demás son increíblemente variados y diversos, por lo que resulta complicado dar una respuesta inequívoca respecto a la posibilidad de que más de un sujeto a la vez pueda hacer uso de ellos.

Por ejemplo, una banca en un parque hipotético probablemente sea ocupada secuencialmente por uno o varios sujetos, dependiendo de sus dimensiones y sus materiales; naturalmente, reducir el uso posible de una banca a solo aquel previsto en el instante de la producción es claramente limitante a las enormes posibilidades. Por ejemplo, la señal que envía el sujeto productor, inserta en el objeto práctico *banca de parque* al sujeto consumidor sobre las posibilidades de uso podría ser, de un objeto para sentarse o recostarse, pero ello no evita que alguien la use para atarse las cintas de un zapato, saltar sobre él, como superficie para pintar consignas e innumerables otros más.

Si un sujeto lleva a cabo el consumo del objeto *banca de parque*, de forma que siga o no los usos previstos en el proceso de producción, a menos de que en ese proceso se cambie de manera absoluta la *forma* del objeto práctico, ello no evitará que los demás usos probables se continúen manifestando en el acto de comunicación entre productores y consumidores: es

decir, el uso consuntivo de un objeto no evita que continúe el proceso de comunicación y por tanto, no se evita el flujo de significaciones, no cierra la posibilidad de nuevos consumos productivos o netamente consuntivos.

Si durante el proceso de consumo productivo se insertan nuevos componentes a la forma del objeto *banca de parque*, los usos connotados se amplían y permanecen a pesar de que otros sujetos lo usen como un objeto para sentarse: ello sucede, por ejemplo, si se pinta publicidad en la banca.

Mantener abierto el canal de comunicación entre sujeto productor y consumidor implica también un uso probable que puede llevarse a cabo de forma paralela al de otro uso consuntivo: una banca de parque intacta, que se ha conservado en condiciones muy similares a las que tenía al terminar el proceso de producción, que no haya sido dañada, sin manchas ni grafiti, transmite una serie de significados de sus productores a sus consumidores que puede resultar muy distinta a la que tendría si estuviera rota, dañada o con grafiti. El *lector* de esos significados bien podría ser quien ocupe la banca, pero no necesariamente sería el único: bien podría tratarse de un paseante que atinó a pasar frente a dicho objeto práctico.

Si esas posibilidades de consumo se dan ante un objeto *banca* que, supuestamente, está en un *parque* para ser usada de una y solo una forma, muchos otros procesos pueden suceder indistintamente frente a otros objetos prácticos que los sujetos no tienen una posibilidad de consumo tan evidente: el contenido semántico de una señal de tránsito o de un semáforo, por ejemplo pueden ser consumido por innumerables personas de forma simultánea en un tiempo y lugar definidos, y su soporte físico ser objeto de nuevos procesos de consumo productivo.

En los ejemplos anteriores se concluye que los objetos prácticos que comúnmente se ubican en los espacios públicos no se agotan en el proceso de uso netamente consuntivo ni en el consumo productivo; más aún, se puede sostener que, en muchos casos, estos objetos prácticos se han producido para usarse por mucho tiempo, en las actividades más comunes que se llevan a cabo en los espacios públicos.

Con las representaciones gráficas y verbalizaciones de objetos prácticos insertos en otros que los abarcan ocurre algo similar a lo descrito en párrafos anteriores; respecto a las primeras, pueden emplearse en los usos previstos en el momento de la producción o también ser parte de procesos de consumo productivo de innumerables otros objetos prácticos, mientras que las segundas se agotan en el momento del consumo, mientras no se registren para emplearse nuevamente en otros procesos de producción.

3.1 El enfoque metodológico

Ese constante producir y transformarse a sí mismo del sujeto social por medio del proceso del trabajo no se restringe a las actividades económico productivas sino que está presente en el constante producir y reproducir de los espacios habitables, así como en todas las dimensiones de la vida social.

En ese sentido, el ejercicio de la arquitectura y el diseño urbano, visto como proceso de producción, no resuelve de una vez y para siempre las necesidades concretas de un grupo social, sino que su ejercicio solo ofrece una alternativa, parcial e incompleta, de parte de los profesionales que integran un segmento social cuya actividad -como productores de arquitectura- ha sido validada social e históricamente.

Por otra parte, se encuentran las actividades que realizan los sujetos concretos sobre los espacios públicos que se caracterizan como procesos de consumo productivo y no como actos de vandalismo, destrucción, desorden, muestras del caos o decadencia que esperan a ser reparados, bajo este punto de vista, solo son extensiones del proceso de producción de objetos arquitectónicos; o lo mismo, las formas de *apropiación* institucionalmente legitimadas de plazas, parques, calles.

En tercer lugar están esas formas deslegitimadas de uso, ante las cuales -se supone- actúan las instituciones en busca del bien común; sin embargo, como se puede observar en múltiples ejemplos en el pasado reciente del propio Centro Histórico de Ciudad de México, muchas veces los grupos de poder deslegitiman actividades y actores sociales

para irrumpir en la estructura social y apropiarse del suelo.

Sin embargo, los 3 casos de consumo productivo de los espacios públicos descritos antes, por sí mismos, no pueden marcarse como positivos o negativos sin observarse en relación con las condiciones generales de la producción a las que corresponden y de las que forman parte.

En efecto, las distintas estéticas, los comportamientos generalizados, las distintas tomas de posición ante los objetos prácticos son adjetivadas, en principio, por las consecuencias objetivas que pueden traer a la salud o el bienestar material de los sujetos que están en contacto directo con ellas, y después, por corresponder o no con los valores y significados establecidos históricamente, de forma hegemónica, por las élites dominantes en la sociedad.

Una calle sin drenajes subterráneos, con basura acumulada, donde vivan ratas, insectos nocivos y parásitos es, objetivamente, un sitio potencialmente peligroso para la salud de las personas que viven en torno a ella: será, por tanto, adjetivada en consecuencia; sin embargo la adjetivación de las distintas estéticas, del comportamiento social e individual -y su posterior proscripción y criminalización- es un ejercicio netamente discursivo que implica la validación o no de conductas socialmente aceptadas o rechazadas por un sector dominante de la sociedad: en ella, si bien puede existir algún factor objetivo basado en evidencias materiales de riesgo para el bienestar material de los distintos sujetos, con frecuencia se basa en criterios de valor impuestos ideológicamente desde las élites.

En muchos casos de procesos de consumo productivo de espacios públicos en el Centro Histórico de Ciudad de México, la conducta social e individual, proscribida y criminalizada, ha sido adjetivada negativamente porque entra en contradicción con los valores sustentados e intereses de las élites.

En efecto, quienes buscan el monopolio de los procesos de producción de espacios públicos en esta zona de la ciudad resuelven discursivamente la validez del comportamiento social e individual a partir de sus propios esquemas de valor y significación;

intentan controlar el proceso de producción de espacios públicos por medio del uso de los canales de aculturación –universidades, foros, asociaciones- y el uso de las instituciones públicas.

Sin embargo, como se ha mostrado antes, los procesos de producción de la vida social superan las barreras impuestas de manera hegemónica por los grupos de élite económica, cultural o política. Los objetos prácticos, aun cuando se consideren concluidos, no escapan de la actividad transformadora de los sujetos concretos, porque si bien se producen para emplearse en una serie de usos, no necesariamente se usarán estrictamente de esa manera.

En lo que corresponde a los espacios públicos en el Centro Histórico, entendidos no solo como objetos arquitectónicos sino también como representaciones y verbalizaciones, con frecuencia las partes y el todo se pueden emplear indistintamente en el consumo productivo y netamente consuntivo.

La producción y reproducción de estos objetos prácticos raramente se detiene: sólo sucede cuando el consumo del objeto modifica su forma de manera irreversible. En ese sentido resulta pertinente acudir a los postulados de la teoría de la estructuración, con el fin de poner en evidencia que los sujetos actúan sobre estos objetos prácticos en concreto tal como lo hacen con otros que guían su vida social y no corresponden directamente con el ámbito de la arquitectura: de manera dinámica, constante y contingente.

Lo que está en cuestión no es si las formas construidas de la arquitectura y el diseño urbano son estructuras –en el sentido previsto en la teoría de la estructuración-, sino qué mecanismos entran en juego para la reproducción de las actividades sociales que conllevan transformaciones en el entorno físico habitable, tanto si tienen que ver con el proceso de producción de arquitectura -basado en el ejercicio del diseño arquitectónico- como si prescinden de él.

Por lo demás, la lectura de los textos de Giddens muestran que la primera de las anteriores es una interpretación errónea: si bien los objetos físicos se pueden considerar como barreras para la

actividad humana que siempre pueden reformarse y reconstruirse si ello resulta útil o necesario para algún sujeto o grupo humano; ello no implica que sean también en una serie de reglas y recursos que permitan la reproducción de las prácticas sociales -que suceden en ellas o de las que provienen-.

En efecto, el eje de la propuesta teórica de Giddens consiste en cuestionar las causas por las cuales ciertas prácticas sociales parecen sostenerse por sí mismas en el tiempo, como el uso del lenguaje o las actividades tradicionales que han perdurado por siglos, sin que exista un proceso definido de producción-reproducción al que ligarlos de manera causal.

La producción de los objetos arquitectónicos agrupados bajo el sustantivo *espacio público* establecida desde la élite que mantiene la hegemonía de la gestión de las ciudades no es, en estricto, un proceso recursivo porque en ella están integrados la planificación y el diseño para integrar usos connotados y denotados específicos.

Sin embargo, la planeación y el diseño son prácticas sociales que están asentadas en tradiciones constructivas sido desarrolladas durante cientos de años, que se mantuvieron y perfeccionaron en el tiempo, en parte, a partir de la repetición constante de los agentes sociales involucrados.

En lo que corresponde los objetos arquitectónicos que se realizan por fuera de los procesos legitimados en el ámbito académico y de las instituciones –bajo la temática del espacio público se pueden nombrar, por ejemplo, los puestos eventuales contruidos con piezas de madera y cubiertos con plásticos que llenan los mercados mexicanos-, su proceso de producción guarda más rasgos de recursividad que los objetos contruidos bajo las estrategias, -quizás más formales, desde el punto de vista académico- de la disciplina de la arquitectura.

Este enfoque, basado en la teoría de la estructuración, ha sido poco empleado en el análisis de la producción de espacios públicos a pesar de que, como sostiene Zunino (2000) tiene un gran potencial para el estudio de fenómenos relacionados con los procesos de urbanización capitalista.

Fotografía 13:

A diario se instalan incontables puestos en los mercados latinoamericanos: muestras de arquitectura efímera que aún no han sido validados desde la estética dominante.



Fuente: Bengim B. 2015 [En línea] Disponible en: https://www.yelp.com.mx/biz_photos/mercado-municipal-santa-elena-de-la-cruz-santa-cruz-xoxocotl%C3%A1n?select=JEBNbx2CDH6BR-v5l_TyCQ

Según este autor, aun cuando se han empleado los postulados teóricos de Giddens en estudios relativos a la arquitectura y urbanismo: “[...] las formulaciones empíricas han sido imprecisas, muy teóricas e insuficientes para guiar trabajo detallado. Para avanzar al ámbito de la investigación empírica se requiere analizar críticamente la aplicabilidad de los conceptos derivados de la teoría de la “estructuración”.” (Ibídem, 2000, p.5) en los estudios urbanos.

Con el fin de superar esas dificultades metodológicas, el autor señalado antes propone los siguientes:

“[...]lineamientos para utilizar empíricamente algunos principios derivados de la teoría de la estructuración. Primero. Es necesario contextualizar acabadamente el escenario en donde se desenvuelven las prácticas sociales. Esto resulta particularmente importante en estudios centrados en el así llamado «tercer mundo», pues las relaciones de poder que gobiernan la transformaciones urbanas son

fuertemente asimétricas y ciertos actores sociales poseen grandes cuotas de capacidad transformativa.

Segundo, en el marco de un análisis institucional o de conducta estratégica resulta conveniente centrar el trabajo en proyectos o programas relevantes en cuanto a sus impactos en la historia urbana. Esto conlleva la necesidad de precisar que se entiende por «proyecto relevante», y ello sólo puede tener sentido dentro de un contexto particular. Tercero, se debe avanzar en la formulación de criterios para categorizar actores e identificar aquellos que son cruciales en el proceso de cambio urbano.” (Ibídem, p.7)

En suma, tanto la semiótica como la teoría de la estructuración ofrecen una serie de herramientas analíticas para el estudio de la producción/consumo de espacios públicos: la segunda ofrece una visión complementaria a la primera en tanto los cambios en los significados de los objetos, representaciones y textos verbalizados -lo mismo que las interacciones sociales en un espacio-tiempo definidos- están condicionados y condicionan transformaciones en las estructuras que construye históricamente un grupo social.

Con base en la discusión anterior, se presentan dos aspectos en el enfoque metodológico propuesto para la presente investigación: en primer lugar se trata del aporte que se ofrece a la teoría de la producción-consumo de espacios públicos, y en segundo lugar el análisis previsto para el estudio de caso.

Para lo primero, es importante precisar el sentido de términos como: *significado*, *valor* o *texto* en los estudios relacionados con la producción-consumo de objetos arquitectónicos, porque se usan con frecuencia en la disciplina aunque sin definirlos o asociarlos con una determinada corriente de pensamiento.

A continuación, es importante obtener evidencia empírica para sostener los postulados teóricos, y con ello proporcionar nuevos elementos para el debate y abrir nuevas fronteras de investigación al reincorporar el tema de la significación en los estudios urbanos.

En lo que corresponde al proceso de análisis previsto para el estudio de caso, hay que partir del trasfondo ideológico del uso dominante del concepto y sus implicaciones dentro de los procesos de intervención urbana en el Centro Histórico de Ciudad de México.

Ante dicha problemática, la alternativa teórico-metodológica propuesta consiste en considerar las transformaciones urbanas como una cuestión social, histórica y contingente y el significado dominante de los objetos arquitectónicos -entendido como posibilidad de uso- como un componente que se determina históricamente a partir de las transformaciones de la estructura productiva, aunque siempre bajo cuestionamiento y resignificación por parte de sujetos y grupos sociales involucrados en su consumo productivo. En ese sentido, el significado no es una cualidad de unos cuantos objetos arquitectónicos, validados desde una posición de poder, ni es posible establecer lecturas unívocas del significado de un objeto práctico.

Este punto de vista se opone, en buena medida, a otros, como el que ofrece Paz (2002) por ejemplo, que merecen analizarse con el fin de encontrar puntos de coincidencia y discrepancia en las bases teórico metodológicas, a partir de las cuales formular un panorama de aplicación particular de investigación.

Con respecto a lo que sostiene el último autor, interesa destacar los siguientes puntos: las razones por las cuales sostiene que el espacio urbano arquitectónico del Centro Histórico de Ciudad de México se puede considerar como un texto -y la diferencia implícita con otros sitios que no tendrían, desde este punto de vista, las cualidades significantes del primero-; el enfoque de análisis propuesto por este autor una vez que planteó su condición signifiante; las conclusiones a las que arriba al concluir su investigación y las posibilidades que permite su interpretación teórico-metodológica para nuevas investigaciones.

En lo que corresponde a la justificación teórica, sostiene que: “El Centro Histórico de la ciudad de México teóricamente puede ser considerado como un texto [Lotman, 2000c:77-82] porque llena el lugar que se queda vacío entre la conciencia individual y el dispositivo cultural” (Paz, 2002, pp.3-4), y abunda

más adelante: “El espacio urbano arquitectónico del Centro Histórico realiza las tres funciones de un texto en la vida social porque comunica, genera sentido y conserva una parte importante de la memoria histórica de la nación.” (Ibíd, 2002, p.5), “[...] es un texto complejo [...] que cumple la función de memoria cultural colectiva, guarda diversos códigos, es capaz de transformar los mensajes recibidos y de generar nuevas comunicaciones.” (Ibíd.p.6)

Cabe resaltar, en primer lugar, que Paz se apoya en los estudios de Lotman, quien construyó un complejo teórico donde se posiciona a la unidad semiótica *texto* en el centro de la discusión y no al sujeto social que realiza prácticas significantes, lo que implica una serie de precisiones teóricas que fueron abordadas en su momento –ver 2.3 *Significado de las estructuras físicas y producción discursiva: campos para el análisis de la conformación de los espacios públicos*.- En segundo lugar, analiza el objeto *Centro Histórico*, lo cual remite intrínsecamente a las actividades sociales que ocurren en calles, plazas y parques cercados por las fachadas de edificaciones, y también a edificaciones y espacios abiertos en particular.

Esa toma de posición de parte de Paz hacia el enfoque de Lotman explicaría por qué el objeto *Centro Histórico* se coloca como sujeto de la acción significativa y no como un objeto cultural histórico complejo *a través del cual* los sujetos sociales realizan su proceso de comunicación: para Paz está claro que ese objeto complejo es capaz de efectuar acciones distintas, que ha sido formado por la acción humana pero de alguna manera se encuentra exento a ella; es condicionante de acciones futuras, es capaz de evolucionar, y además comunica por sí mismo.

Existe, por tanto, una desvinculación del objeto de los sujetos sociales que lo producen históricamente y se sirven de él para llevar a cabo sus procesos de comunicación: esa es la primera discrepancia entre el artículo de Paz y lo que se ha postulado, hasta aquí, en referencia a la dimensión cultural de la vida social en general y a los objetos prácticos de la arquitectura y el diseño urbano en particular; la segunda tiene que ver con el abordaje metodológico y las actividades de investigación empleados por el autor para sostener su punto de vista.

El objeto de estudio de este autor son las *escenas cotidianas*, comprendidas a partir de la experiencia que vuelca, a cada persona, a:

“[...] leer e interpretar el significado de cada situación como si se tratara de una unidad cultural [...] donde la interrelación de sus signos y normas contenidos en ella permiten su lectura e interpretación. [...] Su significado resulta del enlace de las distintas normas sociales, de la manera particular de relacionar hechos, personas, acciones y cosas incluidas en el momento de la interacción” (Paz, 2002, p.9).

En correspondencia con el planteamiento anterior, las actividades de investigación propuestas por Paz se dirigirán exclusivamente a indagar en ese proceso de significación de un hipotético sujeto ante una señal producida en el objeto significativo: el estudio queda inconcluso en tanto únicamente se alcanza a enunciar el proceso de investigación futuro, aunque queda propuesta la aplicación de una serie de entrevistas a personas específicas, destinadas a esclarecer los componentes particulares de ese significado esbozado por los sujetos a entrevistar. La viabilidad del proceso de comprobación empírica y resultados, por consiguiente, no pueden analizarse.

El estudio propuesto por Paz, debido al enfoque de investigación, presentará resultados distintos a los de la presente investigación. Habrán diferencias claras respecto a la orientación teórico metodológica ya que el objeto de estudio es distinto; del artículo de Paz, sin embargo, puede esbozarse una discrepancia de la aplicación empírica de los postulados teóricos que podría expresarse de la siguiente manera:

Si de esas *escenas cotidianas* se puede extraer, eventualmente, un toma de posición concreta respecto al significado de un lugar para un sujeto concreto –entendida como ese vínculo particular y especial entre la experiencia recurrente y el sitio-, y resulta que una serie de sujetos coinciden con el primero, ¿es esa una razón suficiente para establecer que existe un significado del lugar?, y ¿cómo podrían interpretarse otras hipotéticas vinculaciones emotivas entre sujeto y lugar, distintas a las de la mayoría de sujetos?

Dicho de otra forma: si del estudio resulta que el significado de un sitio, para la mayoría de entrevistados es *a*, ¿ello evita que otros sujetos indiquen que, para ellos, el significado del sitio corresponde con *b*? Y ante la posible discrepancia, ¿quién es capaz de distinguir la validez de uno u otro significado?

¿De qué depende que, en el caso concreto del Centro Histórico, la élite hegemónica que controla el discurso autorizado sobre cultura y patrimonio, asocie un sitio en concreto con determinados hechos históricos – la fundación española, la opulencia de la ciudad de los palacios de la época novohispana, los ritos y las tradiciones, entre otros- y no con la desigualdad, la pobreza, la prostitución, la trata de menores, el narcomenudeo, que también han sucedido a lo largo de la historia?

De los cuestionamientos anteriores surge la necesidad de repensar el *texto* para una comprensión más amplia de los procesos de significación, de manera que en él se puedan abarcar las diversas formas en las que relacionamos el sustantivo *espacio público* con una serie de objetos prácticos y a la vez, no se asuma de entrada que solo unos cuantos de ellos -seleccionados de una gama interminable de otros similares en función de un principio de valor preestablecido desde una posición de poder- tienen significado.

A partir de esa precisión, se establecen formas específicas de análisis para los objetos prácticos, categorizados en esta investigación como textos verbalizados, representaciones y objetos arquitectónicos, y las consecuentes actividades de investigación necesarias para llevar a cabo ese propósito.

Con respecto a lo primero, las referencias a los textos de Umberto Eco, Ugo Volli y Bolívar Echeverría permiten sostener que la semiosis es una cualidad intrínseca de todo objeto práctico, no una cualidad exclusiva de aquellos que han sido sujetos a interpretaciones parciales por parte de un grupo social; con esa base es posible plantear un enfoque de análisis con el cual abarcar todo objeto práctico producido históricamente.

Todos los objetos prácticos que se identifican bajo el sustantivo *espacio público* también guardan entre sí esa semejanza: la semiosis está presente en ellos de forma intrínseca. Visto de esta manera, no es posible sostener que solo unos cuantos edificios, plazas, parques, jardines o calles son significativos, ya que esa cualidad pertenece a todos los objetos.

Es probable que el adjetivo *significativo*, aplicado a edificaciones y espacios abiertos –y también a prácticas sociales, tradiciones, paisajes, entre otros- corresponda a un juicio de valor de un grupo social particular. La cualidad semiótica del objeto práctico, sin embargo, se diferencia de las propiedades físicas en tanto la primera es producto de la acción transformadora de la naturaleza, por parte del sujeto social, a través del trabajo.

Corresponde, a continuación, establecer las formas de análisis pertinentes para los textos verbalizados, objetos arquitectónicos o su representación gráfica. Esta investigación se enfoca exclusivamente en el análisis de los textos verbalizados en contextos de enunciación: en la siguiente sección y en el Capítulo 4 se presenta, respectivamente, el enfoque metodológico y las herramientas de análisis; en lo que corresponde al análisis de las representaciones gráficas y los objetos arquitectónicos, únicamente se enunciarán posibles rutas y herramientas de estudio que podrían retomarse en investigaciones posteriores.

3.1.1 Análisis de actores sociales y usos, connotados y denotados, en textos verbalizados en situaciones de enunciación

En lo que corresponde al análisis de los textos verbalizados en contextos de enunciación que se emplean para producir la definición de *espacio público*, en este estudio se emplea el análisis del discurso: la intención no consiste en establecer si los textos siguen los criterios normativos de la gramática española, sino indagar en los textos para interpretar las relaciones sociales de las que provienen –y que a su vez, modelan-, las estructuras de pensamiento y los modos en que se reproducen, circulan y consumen.

Investigadores como: Emma Waterton, Laurajane

Smith y Gary Campbell, han demostrado la utilidad metodológica del análisis del discurso en el ámbito del patrimonio cultural, una disciplina que participa de la práctica de la arquitectura y el diseño urbano, y que tiene mucha relación con la rehabilitación de espacios públicos en los centros históricos latinoamericanos. Por lo anterior, es conveniente revisar su planteamiento teórico, metodología y conclusiones en busca de puntos de convergencia con los propósitos de la presente investigación.

Los tres autores en su artículo: *The utility of discourse analysis to heritage studies: The Burra Charter and social inclusion* (Waterton, et al: 2006) sostienen que, aunque el concepto *discurso* se encuentra afianzado en los estudios sobre patrimonio, está poco definido en términos de su utilidad como una categoría analítica aunque hay un acuerdo básico acerca de que las prácticas de gestión del patrimonio son, en gran medida, cuestiones que se construyen discursivamente.

Esto puede suceder porque existen una serie de documentos que regulan las actividades que realizan los sujetos ante los objetos patrimonializados, de manera que la forma en la que discutimos, hablamos, gestionamos y evaluamos los asuntos relacionados con el patrimonio están mediados de origen por una perspectiva parcial sobre la cultura y la conservación.

Desde el punto de vista de Waterton, Smith y Campbell, el análisis crítico del discurso permite a los investigadores entender las implicaciones del discurso autorizado sobre patrimonio en términos de cómo lo comprendemos –en abstracto- y gestionamos –en la práctica-. También apuntan que, si bien no es la única perspectiva crítica que busca revelar el papel del lenguaje en los prácticas sociales, el análisis crítico del discurso provee, a diferencia de otros enfoques, un método que permite al investigador ser parte del diálogo entre textos e interacciones sociales, y participar de la inspección detallada de los textos manteniendo su compromiso con cuestiones sociales más amplias. (Waterton *et al*, 2006, p.342)

El empleo de las herramientas de análisis del discurso sobre la Carta de Burra –instrumento normativo creado por ICOMOS Australia en 1979 que provee

una guía para la conservación y gestión de sitios considerados con *significación cultural*- por parte de estos autores tiene dos niveles: en primer lugar está un análisis amplio que permite situar al documento en medio de los procesos y redes sociales que lo validan y legitiman; en segundo lugar, a través del análisis pormenorizado del documento discuten su organización textual general, y aíslan ejemplos semánticos y gramaticales específicos en los que se realiza un análisis discursivo puntual.

El uso de los términos-clave como: “tejido”, “significación cultural” y “preservación” dentro del documento permiten demostrar hasta qué punto se invocan y utilizan discursos particulares para crear un sentido parcial de la práctica de la conservación. (Ibídem, 2006, p.347)

Por medio de este análisis, Waterton *et al.* concluyen que la Carta de Burra incorpora e invoca de forma intertextual un *ethos* que determina que el patrimonio ha de “conservarse como fue encontrado”, a través de vínculos explícitos e implícitos con la Carta de Venecia y lo que denominan: *discurso autorizado de patrimonio*, que promueve una aproximación consensuada a la historia que suaviza los conflictos y diferencias sociales.

La *significación cultural* se presenta como algo inmutable, propio del objeto patrimonial, y los pronunciamientos de expertos que determinan su existencia se convierten en declaraciones legislativas vinculantes; con esa base, y tal como sucede con otros tipos de valores asociados al patrimonio, no se requiere que un experto argumente sus decisiones.

La evaluación de expertos, como respuesta a la participación de la comunidad, no necesariamente cambia la significación cultural de un lugar lo que hace que la inclusión de la participación comunitaria en la Carta sea netamente simbólica. Además, con esa base los “no expertos” no necesitan entender por qué un sitio o un objeto tienen significación cultural, sino únicamente contribuir a su perpetuación por medio de distintas prácticas sociales.

A partir de esta breve revisión es posible plantear algunas consideraciones, además de coincidencias y divergencias entre los enfoques teórico metodológicos

Fotografía 14:

De acuerdo con el discurso autorizado de patrimonio, los objetos patrimoniales contienen aquello que se denomina "significación cultural".



Fuente: <https://www.vuelaviajes.com/los-monumentos-mas-bonitos-del-mundo/> [En línea]

del trabajo de Waterton *et al.* con los de la presente investigación. La primera consideración tiene que ver con la elección del objeto de estudio: con base en la lectura de artículos y libros de Laurajane Smith –como por ejemplo *The uses of heritage* (Smith, 2006) o *Discourses of heritage: implications for archaeological community practice* (Ibídem, 2012)- es posible observar que los coautores del artículo referido han construido un campo de estudio dentro de la disciplina de la gestión del patrimonio que tiene interesantes ramificaciones como, por ejemplo, el manejo del discurso autorizado sobre patrimonio en los sitios arqueológicos australianos y su impacto entre las comunidades involucradas.

Con lo anterior se puede concluir que se requiere establecer con precisión el objeto de estudio y a la vez, indagar en las particularidades de enunciación del texto, si se busca mantener coherencia interpretativa en el uso de las estrategias analítico-descriptivas e interpretativas de las que se dispone en los análisis de discurso, y aportar a la consolidación del ámbito de estudio dentro de la disciplina de la arquitectura.

La segunda consideración tiene que ver con la

ejecución de esas estrategias para el abordaje del caso de estudio: en el artículo de Waterton *et al.* no hay una descripción amplia del proceso metodológico empleado, por lo cual se requiere acudir a la experiencia de otros investigadores, plasmada en estudios similares, con los cuales resolver la factibilidad de uso de unas u otras estrategias.

Derivada de ésta surge la necesidad de considerar que las explicaciones se hacen a partir de un determinado abordaje metodológico, con base en una serie de supuestos teóricos y por consiguiente, dentro de los límites interpretativos que ofrece un paradigma de pensamiento: en este caso, a través del análisis *crítico* del discurso.

Otro punto de convergencia se encuentra en que *espacio público* es un concepto ampliamente empleado en la práctica de la arquitectura y el diseño urbano, y aunque hay un tratamiento teórico sobre el tema no existe aún una escuela de pensamiento, de la cual puedan emanar instrumentos normativos a escala internacional, como sucede con el patrimonio cultural. Sin embargo sí están presentes rasgos similares a los del discurso autorizado de patrimonio cultural, en el sentido de que a través de un discurso hegemónico se busca aminorar –y hasta desaparecer discursivamente- los conflictos y diferencias sociales.

En primer lugar, conviene diferenciar entre análisis del discurso y análisis *crítico* del discurso. Como indican Deborah Schiffrin, Deborah Tannen y Heidi Hamilton en la introducción a su libro: *The handbook of discourse analysis* (Schiffrin *et al.*, 2001) desde la década de los 2000 los investigadores a nivel mundial emplean cada vez más al análisis del discurso con el fin de explorar límites, distintos a los tradicionales, en sus respectivas disciplinas.

Con ese propósito, se realizan estudios transdisciplinarios entre la lingüística, antropología y la filosofía, y se emplean modelos y métodos de las anteriores en la psicología social, las ciencias políticas, la inteligencia artificial y los estudios urbanos.

Dicen las autoras señaladas anteriormente que esa diversidad de enfoques disciplinares es la causa para que los términos: *discurso* y *análisis del discurso*

asuman nuevas interpretaciones; sostienen Schiffrin et al (2001, p.23): “[...] para muchos, particularmente lingüistas, “discurso” ha sido definido generalmente como algo “más allá de la oración.” Para Fasold 1990, p.65) el estudio del discurso es el estudio del uso del lenguaje, pero:

“[...] los teóricos críticos y aquellos influenciados por éstos pueden hablar, por ejemplo, de “discursos de poder” y “discursos de racismo”, donde el término “discurso” no es solo un sustantivo sino que también refiere a una amplia concentración de prácticas sociales -lingüísticas y no lingüísticas-, y presunciones ideológicas que construyen, juntas, el poder o el racismo.”

La diferencia entre análisis del discurso y análisis crítico del discurso se encuentra en que, quienes se inclinan por el segundo, parten de esas “presunciones ideológicas” como base para sus estudios: fundamentalmente, la existencia de relaciones de poder que determinan y explican, en gran medida, los fenómenos comunicacionales.

En ese sentido, para la interpretación de las prácticas discursivas que se producen en la vida social, tanto el análisis del discurso como análisis crítico del discurso pueden emplearse para estudiar la forma en que se construyen socialmente los discursos, su función en los diversos contextos y las contradicciones que existen al interior de ellos.

Con estos antecedentes la elección de uno u otro enfoque de análisis dependerá del grado de integración de conceptos reguladores –por ejemplo, Teun Van Dijk integra el tema del poder- en el abordaje inicial del proceso de investigación.

En este estudio se emplea el análisis crítico del discurso, en tanto los conceptos reguladores: *Arquitectura, poder y estado de clase* –explicados en la primera parte- conducen la discusión a partir de la identificación de conflictos sociales en el Centro Histórico de Ciudad de México, cuyo origen se puede encontrar en los procesos de intervención de los espacios públicos.

Ello no implica que el estudio sirva como medio de

comprobación de los supuestos teóricos contenidos en los conceptos reguladores, sino que éstos son una guía analítica que permite la explicación de la realidad y la reconstrucción permanente de la teoría.

Con esta base, corresponde discutir las estrategias analítico-descriptivas e interpretativas de las que se dispone en los análisis críticos del discurso; para empezar, los estudios del discurso tienen ya una tradición muy firme en Latinoamérica: en México, Colombia y Argentina, el análisis del discurso se ha empleado, discutido y debatido por varias décadas.

Una de las académicas colombianas más prolíficas en el área es Neyla Pardo Abril, autora de un número importante de libros y artículos, quien también se ha preocupado por presentar guías metodológicas que ayudan a profundizar en el conocimiento de las distintas estrategias de análisis del discurso.

Esta investigadora publicó su libro: *Cómo hacer análisis crítico del discurso: Una perspectiva latinoamericana* (Pardo, 2013), donde muestra, de forma muy detallada y con el uso de ejemplos basados en notas periodísticas sobre el conflicto armado colombiano, el proceso metodológico para el análisis del discurso.

Neyla Pardo (2013, pp.91-92) propone un proceso metodológico para el análisis crítico del discurso que consiste en cuatro pasos diferenciados: 1. El reconocimiento de un fenómeno sociocultural y la apropiación del corpus; 2. El análisis y sistematización del corpus con técnicas cuantitativas, que provienen de la estadística textual, en busca de expresiones o palabras clave, asociaciones semánticas, entre otras 3. El análisis cualitativo a partir de técnicas lingüísticas y el análisis cultural del discurso, que da paso a la formulación de redes semánticas, esquemas conceptuales, entre otros; 4. Finalmente, la elaboración e interpretación de modelos y representaciones.

Como es evidente se trata de un procedimiento: “[...] que requiere un ir y venir sistemático entre las diversas técnicas de análisis, e incluso entre la interpretación-crítica y el proceso general de investigación” (Ibídem, 2013, p.93).

La descripción detallada del proceso metodológico se presentará durante el análisis de las representaciones de actores y acciones sociales en el Concurso para el “Rescate Integral de La Merced” por medio de análisis del discurso; en esta sección basta señalar los alcances en cada uno de los cuatro procesos antes señalados.

En lo que corresponde a la apropiación del corpus, hay que notar que en el análisis del discurso se emplean datos que surgen de la interacción social entre sujetos lingüísticamente competentes, insertos en una situación de enunciación.

El procesamiento de datos depende de la perspectiva metodológica que se adopta: dentro del punto de vista de Neyla Pardo (2013, p.117) es posible integrar recursos y procedimientos de los análisis cualitativos y cuantitativos en ciencias sociales, por medio de las herramientas de análisis del discurso, a partir de:

1. El reconocimiento de un fenómeno sociocultural que permite el levantamiento de un corpus del cual se obtienen datos relevantes para la investigación;
2. La toma de posición respecto al manejo de datos del corpus para la identificación de categorías y recursos analíticos.
3. La sistematización y procesamiento de los datos obtenidos en búsqueda de redes semánticas.
4. Rastrear marcadores lingüísticos para reconocer las estrategias y procesos discursivos
5. Analizar el texto en perspectiva cultural y con el apoyo de las referencias contextuales.

El análisis y sistematización del corpus puede llevarse a cabo de diversas maneras. Pardo (2013, p.188) recomienda llevar a cabo una fase exploratoria descriptiva y otra analítica; la primera consiste en el análisis de datos textuales -que se fundamenta en el conteo de unidades- y la construcción de matrices -que se realiza a partir de la definición y caracterización de unidades de análisis, la identificación de asociaciones y la clasificación de las entidades asociadas-.

La fase analítica repara en: la consistencia y

coherencia discursiva –la manera (conflictiva o estable) en que circulan las ideas expresadas en el discurso-, el análisis de transformación –elisión, reordenamiento y sustitución, recursos lingüísticos para construir o eliminar un actor social o discursivo específico– y la legitimación -cómo un grupo busca la aprobación de sus acciones o mantener su posición discursiva frente a otros-.

Para Pardo (2013, p.231) los procedimientos y formulaciones teóricas del análisis del discurso permiten discutir como el discurso es un puente de distintas formas de representación de la realidad dentro de un medio social.

3.1.2 Análisis de usos connotados y denotados en representaciones gráficas

Como se indicó en la sección anterior, el análisis del discurso es una herramienta muy útil para el estudio de los fenómenos comunicativos que giran alrededor de los textos verbalizados; su aplicación permite vislumbrar lo que se encuentra implícito en el discurso: aspectos ideológicos, por ejemplo, que acompañan los conceptos y de los cuales los sujetos sociales, con frecuencia, no estamos completamente conscientes al usarlos.

Con base en lo anterior es pertinente preguntar: ¿en qué medida las representaciones de objetos arquitectónicos tienen un contenido implícito? ¿es posible una forma de análisis de la arquitectura que indague en esos probables contenidos implícitos en representaciones gráficas?

Para contestar lo anterior, es necesario ampliar la noción de *texto* más allá de los límites de la lingüística, y en ese caso los conceptos elaborados por Umberto Eco, Bolívar Echeverría o Ugo Voll son muy importantes; sin embargo, ello no implica que se podrán analizar objetos de la arquitectura, la imagen publicitaria o la gestualidad con base en, por ejemplo, en técnicas de la estadística textual donde son importantes, por ejemplo, el conteo de unidades semánticas y la construcción de matrices.

Esto sucede porque, de esa manera, el análisis podría reducirse a una interpretación con base en una “gramática” de las representaciones de objetos

arquitectónicos, parcial y con base en una serie de supuestos fácilmente rebatibles como sucede, por ejemplo, con los trabajos de Francis Ching.

Si la semiosis es una cualidad inherente del objeto práctico, que se produce y reproduce de manera incesante, cualquier proyecto teórico basado en significados estables de las representaciones de objetos arquitectónicos es contradictorio e inviable.

La segunda precisión tiene que ver con el objeto de estudio. Por lo general, analizamos esquemas, fotografías, planos y bocetos, tanto de edificaciones, espacios abiertos, ciudades, barrios y sus componentes, bajo el supuesto de que estas representaciones reflejan de forma muy cercana una parte concreta del objeto. Sin embargo esa aclaración pocas veces se hace explícita, al punto que el análisis de las representaciones de los objetos se considera –y se presenta– como análisis arquitectónico.

Este es un punto de vista tan generalizado que muy pocas veces se reflexiona sobre los límites epistémicos de la representación arquitectónica: el cuestionamiento podría cubrir asuntos tan amplios e interesantes como, por ejemplo, si una gráfica puede servir para representar todos los aspectos no visuales de la experiencia humana dentro de una edificación, o si la práctica inmersiva, que se vuelve posible a partir de una representación por medios digitales, podría conducir a una desvinculación del mundo físico y, al mismo tiempo, abrir la posibilidad a experiencias sensoriales y redes sociales que no dependen estrictamente del contacto físico.

Lo anterior es válido para los esquemas que forman parte del proceso de producción de objetos arquitectónicos, lo mismo que para la representación de objetos tridimensionales en cualquier tipo de soporte, ya sea bidimensional, tridimensional –realizado como modelo físico a escala, o también como modelo digital–.

En el proceso de producción de la representación de un objeto práctico existe pérdida de información, que se descarta para colocar aquello que se considera más importante en primer plano: lo contrario equivaldría a la invención fantástica de Josiah Royce –del primer volumen de su obra: *The world and the*

individual (1899)–, que recuerda Jorge Luis Borges en su ensayo: *Magias parciales del Quijote* (1949): un mapa de Inglaterra trazado por un cartógrafo, perfecto en todos sus detalles –no hay detalle del suelo, por diminuto que sea, que no esté registrado en el mapa–, deberá contener a su vez un mapa del mapa y así hasta lo infinito.

Tampoco se ha discutido con suficiente amplitud el hecho –casi evidente– de que el contenido semiótico de la representación no equivale al de un objeto arquitectónico; ello, debido en parte a que los usos connotados y denotados que se pueden asociar a cada uno de ellos son distintos, que la *lectura* de unos y otros necesita de distintas competencias para descifrar sus códigos, que los objetos contenidos dentro de una arquitectura –lo mismo que las características de las superficies como, por ejemplo, el color– complementan, modifican, distorsionan el significado del objeto.

Sin embargo no es la intención de esta sección entrar en un debate tan amplio como interesante sobre los límites epistémicos de la representación de la arquitectura, sino únicamente poner en evidencia que, al analizar un esquema o un boceto, no se cubren todas las dimensiones significantes posibles del objeto representado. Es fundamental hacer esta precisión toda vez que, reducir los objetos a representaciones hasta casi hacerlas equivalentes, es un ejercicio discursivo que puede emplearse para, por ejemplo, ocultar los conflictos sociales que podrían desprenderse de la transformación de una edificación; no está por demás recordar que esas cuestiones implícitas son el eje analítico en esta investigación.

La tercera precisión proviene de la anterior y consiste en establecer que, aunque objetos y representaciones son objetos prácticos distintos, es probable que estén vinculados dentro de un mismo proceso de producción, más aún cuando sucede dentro de los límites establecidos por las instituciones que regulan los procesos de urbanización. De esa manera, en la representación de objetos arquitectónicos estaría presente, de forma implícita, un sujeto social enunciador que dictaminaría –de forma mas o menos detallada– cómo han de producirse y consumirse los objetos arquitectónicos.

Con lo expuesto hasta aquí queda claro que el factor fundamental para esta investigación, alrededor del cual giran las presunciones teóricas y la propuesta de acercamiento metodológico, es cómo se comunica esa forma –mas o menos precisa y estable- de producción y consumo del objeto arquitectónico a partir de la información contenida en la representación gráfica.

No se trata únicamente de colocar rótulos en los planos arquitectónicos –aunque esa es una manera, nada desdeñable, de insertar información dentro de la representación gráfica- sino que un diseñador de arquitectura actúa dentro de los límites de un determinado paradigma que implica mucho más que la ordenación de barreras dentro del espacio: se trata fundamentalmente de la reproducción de formas de vida.

En ese sentido, la información contenida dentro de los esquemas de representación arquitectónica, entendidos como una parte del proceso de producción de objetos arquitectónicos, podría leerse desde dicho punto de vista. Lo que se encuentra en el centro de la discusión son los usos connotados y denotados que están implícitos en la representación arquitectónica, vinculados discursivamente con una forma particular de comprender las necesidades de habitación y descanso de los sujetos sociales en un momento particular de desarrollo de los procesos de urbanización capitalista que, en el caso de las ciudades latinoamericanas está determinado por la mercantilización del ocio y el tiempo libre, la privatización de los beneficios y la socialización de los daños ambientales.

La elección de la herramienta metodológica para el análisis arquitectónico de los contenidos discursivos implícitos en la representación de proyectos de intervención de espacios públicos debe atender a todo lo anotado anteriormente; las herramientas de análisis espacial, agrupadas bajo la denominación ambigua de *space syntax* o sintaxis espacial podrían emplearse para interpretar ese contenido de la representación gráfica, aunque con ciertas reservas que es conveniente apuntar.

Como ya se indicó antes –ver 1.3 Conceptos ordenadores I: Arquitectura, poder y estado de

clase- la sintaxis espacial cobró importancia como herramienta analítica para la arquitectura y el diseño urbano a partir del desarrollo teórico metodológico realizado por el equipo de investigadores liderado Bill Hillier y Julienne Hanson en la década de 1980. Desde entonces los instrumentos metodológicos, agrupados bajo este sustantivo se han empleado en investigaciones interdisciplinarias enfocadas a partir del urbanismo, sociología, geografía, antropología, ingenierías civil e hidráulica, arquitectura, salud pública, diseño interior, arqueología, entre muchas otras.

Las reservas que se deben anticipar a la elección de alguna de las múltiples herramientas metodológicas englobadas bajo el término *sintaxis espacial* surgen en principio del contexto espacio temporal y epistémico en el cual se originó. Más allá de la analogía, el hecho de acudir al término *sintaxis* para nombrar al proceso metodológico implica que, entre las distintas partes de los edificios y espacios públicos representados con una función explícita o implícita, está presente un determinado orden que puede describirse con base en determinadas reglas de composición.

La sintaxis espacial, sostiene Bermejo (2009, p.50), permite acceder a esos significados no verbales en tanto registra la configuración espacial como elemento articulador de las relaciones sociales de los grupos que las crean. En forma similar a la sintaxis lingüística, a través de la sintaxis espacial se buscan los vínculos subyacentes entre los espacios arquitectónicos, e inferir las condiciones sociales que dieron lugar a determinadas formas de orden y jerarquía.

Los investigadores que emplean la sintaxis espacial por lo general sostienen que, con su empleo, es posible acercarse a la lógica social que se encuentra manifestada en los sistemas espaciales; el arquitecto y diseñador urbano Kayvan Karimi (2012, p.304) sostiene que, por esa razón, la sintaxis espacial es un paradigma lo mismo que un conjunto de teorías específico y una serie de estrategias de comprobación.

De acuerdo con lo anterior, para realizar el análisis de un ejemplo concreto es necesario representar gráficamente las edificaciones y espacios abiertos, y

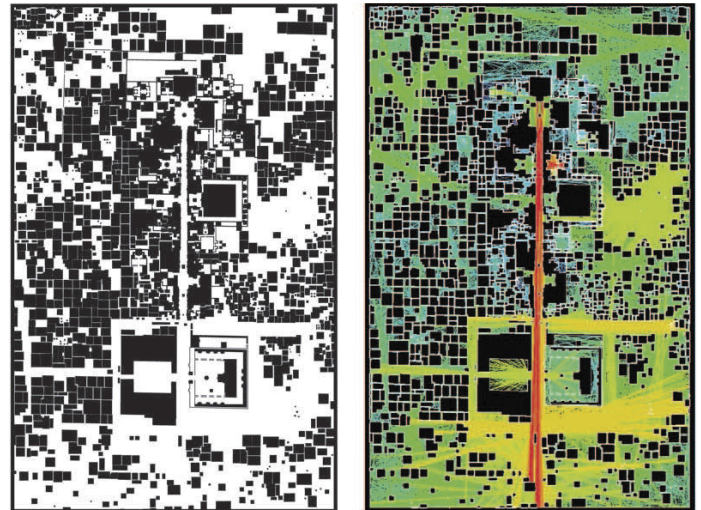
luego poner en práctica distintas herramientas con las cuales registrar y después cuantificar las relaciones de jerarquía al interior de los objetos arquitectónicos. Dentro del proyecto teórico metodológico de Hillier y Hanson (1984) la unidad básica de análisis es la célula espacial, definida en función de las barreras que las separan unas de otras, o de aquello que denominan “espacio indiferenciado”; la separación secuencial de distintas unidades básicas implica la segregación que, paradójicamente, permite el encuentro social aunque con grados distintos de accesibilidad.

La accesibilidad de una unidad espacial para el encuentro social dependerá del número y naturaleza de relaciones de permeabilidad que tenga con respecto a otras unidades espaciales; esto implica que el espacio construido toma un determinado significado en función de su orden relacional, que a su vez crea y reproduce un modelo particular de permeabilidad caracterizado por la yuxtaposición de espacios con distintos niveles de accesibilidad. (Bermejo, 2009, p.51)

Los métodos de aplicación de estos principios para el análisis de la representación de objetos arquitectónicos pueden dividirse en dos grandes grupos: por una parte están las herramientas de representación gráfica y por otra los índices que expresan las relaciones de forma numérica. En los primeros destacan los mapas de convergencia, los gráficos de accesibilidad –también llamados *gamma analysis*- y los gráficos de visibilidad: esquemas gráficos que muestran las unidades de análisis vinculadas por medio de líneas.

La construcción de índices requiere también de la identificación de unidades de análisis espaciales, pero se diferencia del método anterior en que se intenta cuantificar el tipo y número de relaciones espaciales posibles desde cada una de ellas. Destacan por ejemplo: el valor de control, que consiste en la cuantificación de las relaciones potenciales entre unidades espaciales, que a partir de la aplicación de determinados coeficientes da como resultado unidades controladas –menor número de relaciones- y controladoras –mayor número de relaciones-; y la asimetría relativa, que consiste en la cuantificación de las relaciones similares de una unidad espacial a partir de la cuantificación de los límites de deberán

Mapa 4:
El análisis axial en Teotihuacán indica un eje articulador principal que vincula los principales sitios de culto.



Fuente: Morton, S. et al., 2012 [En línea] Disponible en: <http://arqarqt.revistas.csic.es/index.php/arqarqt/article/view/184/246>

cruzarse para acceder a él.

Tanto los esquemas gráficos como los índices pueden enlazarse con otro tipo de datos espaciales para dar lugar a modelos más complejos; es posible incluir dentro de un modelo SIG información como: tráfico vehicular, peatonal y ciclista; sendas de movilidad, usos de suelo, densidad habitacional, incidencia de accidentes, criminalidad, temperatura ambiente, humedad relativa y muchos otros, siempre que los datos se encuentren geo referenciados. Finalmente, a través de métodos de regresión y correlación, es posible complejizar aún más los esquemas iniciales. (Karimi, 2012, p.307)

Como puede observarse, la sintaxis espacial ha cobrado importancia por su aplicabilidad en distintos tipos de análisis: así también sus ventajas y debilidades han sido expuestas por muchos investigadores en diversas disciplinas científicas, por lo cual son necesarias algunas previsiones antes de aplicarla a los distintos objetos de estudio.

Una primera dificultad ya ha sido expuesta en párrafos anteriores: implica una posición estructuralista y conductista con respecto a la arquitectura y el diseño urbano que se evidencia al sostener, por ejemplo, que una determinada configuración espacial conlleva mayor o menor contacto social, o cuando

se asume que la escala, dimensiones y ubicación de un determinado espacio en relación con los demás de una edificación por sí solo es indicador de algún tipo de jerarquía, sin incluir en el análisis referencias al proceso histórico del cual forma parte o las relaciones reales de poder que pueden ocurrir en ese lugar.

De lo anterior surge otra dificultad para la aplicación de la sintaxis espacial: cuando se pretende que la sintaxis espacial es una herramienta que, por sí sola permite explicar los fenómenos sociales, el objeto de estudio ya no son las prácticas sociales que ocurren en el espacio sino que el objeto arquitectónico toma el lugar preponderante, y con ello se evita mirar de frente las condiciones concretas que determinan la configuración espacial.

Además, la sintaxis espacial no ofrece explicaciones sobre qué determina los principios de orden que se expone en los gráficos e índices aunque, como muestra el estudio de Dovey (1999), si se parte de un marco teórico específico es posible relacionar los datos obtenidos de la sintaxis espacial con condicionantes como, por ejemplo, las relaciones de poder, el control o la vigilancia.

Otras consideraciones adicionales son: la sintaxis espacial no permite acceder a información sobre las referencias implícitas en los esquemas arquitectónicos –escuelas de pensamiento, ideología dominante, condicionantes políticas, requerimientos de los gestores, otros objetos arquitectónicos-, con los cuales comprender las decisiones de los diseñadores y qué es lo que buscan obtener con un determinado proyecto arquitectónico; no permite clarificar cuál es el papel que desempeña la representación –o el objeto representado- dentro de las relaciones económico productivas generales del grupo social que la presenta; la jerarquía espacial que destaca como producto del análisis de sintaxis espacial no es muestra suficiente de que ese objeto, en acto, funcione específicamente de esa manera.

Lo anterior sucede porque, como indica Mark Knapp en su libro: *La comunicación no verbal: el cuerpo y el entorno* (1982) el significado del entorno construido históricamente por los sujetos sociales no se mantiene estable en el tiempo, ni corresponde

únicamente con su configuración espacial.

Las impresiones que nos formamos de los espacios arquitectónicos no dependen únicamente de la configuración espacial; de acuerdo con Knapp existen muchos otros factores ambientales a través de los cuales el sujeto social puede transmitir información para ser decodificada –por sí mismo- en otro tiempo y lugar. Entre ellas están: el color, los sonidos, la iluminación, los objetos móviles y la estructura espacial.

Es probable que el paradigma que rodea los distintos procesos metodológicos de la sintaxis espacial tenga relación con la forma de entender la organización social desde la visión hegemónica occidental, basada en una jerarquía piramidal donde muchos subordinados son supervisados por una reducida élite

En ese sentido, la búsqueda de los espacios donde se ubican las personas más importantes –en el contexto actual, los pisos superiores de los edificios, con mayores superficies útiles, mejores acabados y excelentes vistas- es vista como un proceso lógico que permite inferir la posición social del ocupante respecto del grupo que lo acoge, aunque ello implicaría que todas las sociedades humanas emplean las mismas estrategias espaciales de las sociedades occidentales contemporáneas para la distinción de clase³⁰.

Sin embargo, a partir de los principios teóricos de esta investigación, se puede sostener que sí es viable incorporar las herramientas gráficas de la sintaxis espacial con el fin de vislumbrar los criterios de orden que subyacen las representaciones gráficas de objetos arquitectónicos, bajo el entendimiento de que en ellas están contenidos una serie de posibilidades de uso vinculados con unos ciertos valores, que no necesariamente serán puestos *en acto* durante los procesos de consumo y consumo productivo de los objetos arquitectónicos.

En ese sentido, quien realice la búsqueda de contenidos implícitos en la representación de los objetos arquitectónicos puede servirse del empleo de las herramientas de la sintaxis espacial, pero también requiere el complemento con otro tipo de información.

Por una parte el análisis del texto verbalizado –a través del análisis del discurso- puede ser útil para dar cuenta de los motivos, estéticas, valores que están implicados en los proyectos de intervención; también se requiere ubicar las representaciones –a la par de los objetos representados- en el contexto cultural en el cual se generan, pero ante todo ubicar al diseño y construcción de arquitectura dentro de un proceso de producción mucho más amplio, muchas veces condicionado discursivamente por los valores hegemónicos y otras más al servicio de las élites dominantes.

3.1.3 Análisis de usos connotados y denotados en objetos arquitectónicos.

Hasta aquí se ha expuesto la secuencia de análisis para una parte del proceso de producción de objetos relacionados con la arquitectura y el diseño urbano, tal como se establece desde los ámbitos académico y de la gestión pública; este proceso culminaría tentativamente en la construcción y puesta en operación de aquello que fue proyectado: los contenidos simbólicos de la representación gráfica, generados en el proceso de diseño, se transmitirían al objeto en el proceso de trabajo y en consecuencia, las claves de su uso previsto estarían a la disposición del sujeto consumidor.

Esta presunción que, de manera implícita, se encuentra en la formación de profesionales en las escuelas de arquitectura predispone a pensar que el proceso de producción de arquitectura es, ante todo, la respuesta técnica, racional y estética, de un sujeto diestro, ante un problema de orden espacial, que requiere de la reinstalación de un cierto equilibrio y orden.

El proyecto de diseño es el medio a través del cual ese sujeto, diestro en el manejo del espacio, previene y elimina conflictos, expresa sus ideales, maneja y redistribuye los espacios hasta encontrar la solución adecuada, con la que satisface las necesidades futuras y presentes de todos los sujetos por igual.

La rehabilitación de espacios públicos se ha convertido paulatinamente en un área de la práctica de la arquitectura y el diseño urbano donde esa pretensión se encuentra presente de forma cada

vez más constante. En el ámbito académico y profesional no se cuestiona –ni se pone en duda- que la transformación de parques, plazas, calles, jardines entre otros, contribuye a la configuración social y la creación de vínculos sociales –tanto entre los distintos sujetos como entre ellos y el entorno-, de manera que si se observan signos de “deterioro” o “desuso” en los espacios públicos, y se conoce que en esos lugares se dan de forma recurrente robos, asaltos, venta de drogas y otras situaciones similares, la vía para el cambio social pasa necesariamente por los proyectos de intervención urbana.

Sin embargo la experiencia ha mostrado que, muchas veces, los objetivos propuestos por los gestores no se alcanzan o solo se consiguen parcialmente, ya sea por deficiencias en la planificación, porque los acuerdos que dieron pie a los procesos de intervención urbana no cubrieron a todos los grupos de interés y éstos se muestran intransigentes con los cambios, porque se previeron diversas fases en la construcción y operación de los espacios renovados pero no se ejecutaron algunas de ellas, entre muchas otras razones.

Conforme esa problemática, y dado que cada vez se realizan más proyectos de intervención en diversas ciudades, escalas y tipos de arquitectura –desde edificios hasta espacios públicos- se han construido una serie de herramientas para evaluar hasta qué punto cumplen sus objetivos y, en caso de que las condiciones históricas que motivaron las transformaciones hubieran cambiado, realizar las modificaciones necesarias para adaptar las estructuras físicas a la nueva realidad.

La evaluación pre y post ocupacional es el nombre que se le da a una serie de prácticas de investigación que se efectúan principalmente desde este punto de vista –la arquitectura como una posibilidad para reorganizar la vida social- con la cual determinar, por ejemplo, la satisfacción de los usuarios luego de una transformación al entorno construido por medio de variables como: seguridad, funcionalidad, confort ambiental y mobiliario (Hernández, 2013).

Este último autor realizó una evaluación post ocupacional en la calle Francisco Madero, una de las principales vías peatonales del Centro Histórico de

Fotografía 15:

Vista nocturna de la calle Francisco I. Madero, en el Centro Histórico de Ciudad de México.



Fuente: Hernández, E. 2010 [En línea] Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/laapmx/5088839992/>

Ciudad de México por la que transitan diariamente miles de personas, con casi un kilómetro de extensión y cerca 11.000 metros cuadrados, alrededor de la cual se asientan una serie de edificaciones que se consideran con alto valor patrimonial.

El proceso metodológico que lleva a cabo el autor para establecer los niveles de satisfacción post ocupacional de los usuarios –entendida como un juicio personal sobre el placer provisto por el espacio después de su uso (Hernández, 2013, p.131)- con respecto a la peatonización de la calle Madero cuenta con 3 etapas.

En la primera el autor seleccionó las variables de estudio a partir de visitas al sitio, entrevistas e investigación documental; en la segunda realizó el diseño y aplicación de una encuesta junto con el análisis de reactivos y constantes. En la tercera fase aplicó de una prueba piloto, con aproximadamente 50 encuestas para, finalmente, conformar el instrumento y aplicarlo a una muestra no probabilística de 89 peatones seleccionados al azar, en tres horarios y durante una semana. (Ibíd, 2013, p.133)

Con esta base, el autor presenta una serie de resultados entre los que destacan: los edificios históricos son mayormente reconocidos por quienes trabajan en la zona, no por los paseantes; el factor mejor evaluado fue la seguridad: la mayoría de encuestados no fueron testigos ni víctimas de delitos, pero no consideran que la calle sea totalmente segura; los valores más bajos fueron la cantidad de gente y la difícil ubicación de los edificios históricos.

Las señalizaciones se consideraron adecuadas, pero poco visibles e insuficientes; el mobiliario en general no tiene una mala calificación, la queja principal es la carencia de espacios suficientes para descansar. Además, el estudio tampoco está exento de valoraciones polémicas. Una de ellas es que los vendedores ambulantes son un problema, cuya presencia debe ser regulada en función de un supuesto bien social superior: el autor sugiere, entre otras cosas, que se establezcan puntos de venta que promuevan al mismo tiempo actividades de tipo cultural. (Ibíd: pp.135-137)

No abundan los estudios sobre evaluación pre o post ocupacional de espacios públicos –quizás el más cercano a esta investigación sea el realizado por Hernández (2013), cuyas características fueron anotadas en párrafos anteriores- pero si existen para espacios cerrados: fábricas, oficinas, hospitales y edificios de educación han sido estudiados desde múltiples puntos de vista, con el fin de determinar cuáles son los componentes que permiten mejorar la experiencia de los usuarios.

Sobre el tema existen aportes y estudios muy interesantes: por ejemplo *Steelcase Education*, una empresa estadounidense fundada en 1912, estuvo involucrada junto con investigadores canadienses en la creación de la herramienta de evaluación del impacto de la disposición del mobiliario en la participación activa de los estudiantes en las clases, denominada AL-POE (*Active learning pos occupancy evaluation*), a través de la cual mostraron indicadores de una probable relación entre el diseño del aula y el “aprendizaje activo”. (Scott-Webber, 2015)

Otro ejemplo interesante es la investigación liderada por Kerstin Sailer, presentada en el artículo: *Pre and Post Occupancy Evaluations in Workplace*

Environments. Theoretical Reflections and Practical Implications (Sailer et. al. 2010) que explora las posibilidades metodológicas del análisis de sintaxis espacial, en conjunción con la observación participante y entrevistas semi estructuradas, para describir los patrones de uso de espacios de trabajo antes y después de reformas en edificios de oficinas, en la búsqueda de las estrategias de diseño que permitan proponer soluciones de diseño arquitectónico basadas en requerimientos, deseos, carácter y cultura organizacional de un cliente específico.

En lo que respecta a la evaluación pre y post ocupacional de proyectos de intervención urbana, a más del estudio de Hernández (2013) y otros similares que se han realizado en todo el mundo, hay una serie de publicaciones de organizaciones que se presentan como guías de evaluación pre y post ocupacional de infraestructura física urbana, y con frecuencia mantienen una actitud militante frente a algún tema en específico: por ejemplo, la incorporación de ciclovías, la eliminación de barreras para discapacitados, entre muchas otras.

Un ejemplo interesante es la publicación de las organizaciones: *Smart Growth America* en conjunto con la *AARP-American Association for Retired Persons-* denominada *Evaluating Complete Streets Projects: A guide for practitioners* (Seskin, S. et al. 2015), en la que los autores presentan un gran número de formas de medir los diversos objetivos que podrían buscarse en un proyecto de intervención de una vía.

Por ejemplo, para evaluar los viajes a pie dentro de la red vial de una ciudad en este documento se propone: cuantificar los viajes a pie y relacionarlos con el total de viajes en una comunidad, divididos por género, edad, ingreso, raza, etnicidad y discapacidad; cuantificar la participación en eventos de caminata; cuantificar los viajes a pie hacia la escuela primaria y secundaria –entre 5 y 18 años de edad-.

Dentro de este documento, la movilidad no se relaciona únicamente con el acceso a la red vial; hay una serie de variables previstas para el análisis englobadas dentro de categorías: economía, ambiente, seguridad, equidad, salud pública y

calidad de vida de las comunidades.

La gran cantidad de variables, junto con las formas de cuantificarlas, evidencia que la evaluación pre y post ocupacional de infraestructura vial puede ser un tema de gran amplitud. En ese sentido los autores sugieren a las entidades gestoras de proyectos de infraestructura: alcanzar acuerdos amplios sobre los objetivos que se buscarán con la incorporación de proyectos de intervención de vialidades; determinar las mejores maneras para cuantificar las variables que permitirán conseguir los objetivos propuestos; realizar la cuantificación y ante todo, compartir los resultados de la evaluación, con el fin de participar de redes de perfeccionamiento de las herramientas. (Seskin, S. et al. 2015, pp.5-6)

En todos los estudios reseñados en los párrafos anteriores se infiere una cualidad común y fundamental: las actividades humanas se pueden modelar a partir de cambios al espacio en el cual se relacionan. La evaluación pre y post ocupacional favorecería determinadas actividades sociales en tanto permite a un investigador discernir sobre los conflictos potenciales y presentes en un determinado sitio, establecidos a partir de un esquema de valor, para ser modificados a partir de una intervención al espacio.

La cuestión subyacente a los estudios de evaluación pre y post ocupacional es la integración implícita de un criterio de valor, por parte del sujeto que realiza el estudio, a partir del cual se realizan las mediciones y se establecen conclusiones y recomendaciones, que tentativamente se integran a un proyecto de intervención urbana.

La elección de las variables está condicionada por esa forma particular de comprender qué es un problema, y con él, la forma socialmente admitida y legitimada -desde los ámbitos académico, de la cultura elitista y de la gestión pública- para resolverlo.

Como se puede ver, una evaluación de cualquier tipo depende de la determinación de ciertos parámetros de medida; en el caso de la evaluación pre y post ocupacional de objetos arquitectónicos esas variables se determinan a partir de criterios de valor establecidos desde los ámbitos académicos y de la

gestión pública. Sin embargo, como explica Manuel Delgado y se ha expuesto hasta aquí:

“La calle y la plaza son [...], objetos de un doble discurso. Uno es resultado de un diseño urbanístico y arquitectónico políticamente determinado, la voluntad del cual es orientar la percepción, ofrecer sentidos prácticos, distribuir valores simbólicos y, al fin y al cabo, influenciar sobre las estructuras relacionales de los usuarios del espacio. Un segundo discurso es el de la sociedad urbana misma, en el sentido de la sociedad de los urbanistas, no de los habitantes de la ciudad, sino de los usuarios –productores- de lo urbano. Son ellos quienes tienen siempre la última palabra acerca de cómo y en qué sentido moverse físicamente en el seno de la rama propuesta por los diseñadores. Es la acción social lo que, como fuerza conformante que es, acaba por impregnar los espacios con sus cualidades y atributos (Delgado, 1999, pp.17-18).

Si la evaluación se hace desde la posición de un técnico o un gestor, las variables que se emplean estarán mediadas necesariamente por criterios específicos de valor; esto podría contradecir los usos y las formas de consumo productivo establecidos por la población.

Se trata de un problema importante, si se considera que la evaluación pre y post ocupacional de los espacios públicos tiene por objeto establecer las bases que permitan justificar y legitimar transformaciones en la estructura espacial, siempre desde el discurso hegemónico.

Por otro lado está la realidad urbana: inasible, compleja, cambiante; las personas usan los objetos, cambian las reglas de manera contingente, transforman la realidad a pesar de que existen estamentos de la sociedad que siempre buscan reducir ese margen de libertad individual a través de un amplio margen de acciones de poder, que pueden ir desde la reconstrucción de las estructuras físicas entre las que se relacionan, la construcción de discursos que legitiman las acciones, o la construcción de instituciones que permitan mantener las relaciones inequitativas de poder.

Además, la creación de variables está acompañada de un proceso discursivo que permite validar y legitimar esas decisiones dentro de los ámbitos académico y de la gestión. Es así que se han construido una serie de conceptos -que utilizan indistintamente los profesionales de la arquitectura, gestores o público informado- que dan cuenta de distintos niveles de valoración de las actividades sociales en los espacios públicos y de las personas que las realizan.

Por ejemplo, se ha vuelto común asociar el uso de la infraestructura de parques y plazas públicas renovadas con el término “apropiación”, un término que trae consigo una serie de supuestos de valor; está también sobreentendido que los trabajadores de la economía informal no permiten a los paseantes “apropiarse” de los sitios.

Con ello, se favorece la ocupación eventual de los espacios públicos antes que las actividades de comercio popular, y la economía formal antes que la informal; solo participan los segundos si aceptan la disciplina de las élites. También prevalece el uso programado antes que las actividades ubicadas fuera del orden social hegemónico establecido desde las élites.

También es necesario referirse a términos como: *renovación urbana*, *regeneración urbana*, *revitalización*, entre otros, que muchas veces se usan para designar a procesos de intervención en las ciudades. Se trata de términos muy usados, aunque casi siempre de forma poco clara y ambigua, por los profesionales de la arquitectura, urbanistas y la población en general.

Esta situación de indeterminación ha sido objeto de análisis por parte de Moya y Díez de Pablo (2012), quienes ofrecen definiciones para estos términos -y otros más- que se emplean con mucha frecuencia: para estos autores, con *intervención urbana* se puede designar, de manera general, al conjunto de acciones socioeconómicas, físico-espaciales o de gestión que se llevan a cabo en un sector urbano. Este concepto abarcaría a: *renovación urbana*, *regeneración urbana*, *revitalización*, señalados anteriormente, y también a las acciones de *conservación*, *rehabilitación* o *renovación* de edificios, e incluso a procesos de *reurbanización*. (Ibídem, 2012, pp.114-115)

Para estos autores, la *regeneración urbana* a su vez engloba los procesos de *rehabilitación, renovación y remodelación urbana, y reurbanización-remodelación de la urbanización*; se orienta a mejorar aspectos físicos de un área urbana que se considera degradada. (Ibíd, p.118)

La última parte de la definición parafraseada anteriormente de *regeneración urbana* permite sostener que se trata de un término con una connotación clasista y moralista muy evidente; si bien la palabra *regenerar* implica *volver a generar*, está implícito que solo es posible realizar esa acción sobre algo *degradado*: un objeto que, por distintas causas, ha perdido su jerarquía y su categoría moral.

Para determinar que un objeto o un sujeto ha sufrido esa pérdida -que está *degradado*- se requiere que una autoridad, legitimada socialmente, lo determine y aplique el correctivo necesario. La degradación de una zona de la ciudad implica que en ese lugar se dan actividades socialmente reprobables y potencialmente peligrosas, por lo cual es necesario incorporarla a un proceso de regeneración.

Sin embargo, esas actividades que conllevaron la *degradación* del sitio deberán proscribirse, si se pretende que las acciones de *regeneración urbana* perduren en el tiempo. De esta manera, se legitima la criminalización de las actividades sociales populares que están fuera del orden social establecido de forma hegemónica: la regeneración urbana no consiste solo en la mejora física del espacio público sino ante todo en la proscripción de las actividades criminalizadas, en busca de un orden específico por medio de la desaparición forzosa -y aparente- de las diferencias de clase.

Ni la regeneración ni la apropiación del espacio público equivalen, evidentemente, a la ocupación de una plaza o una calle por parte de los comerciantes populares. En ese sentido, el discurso que legitima la evaluación pre y post ocupacional se vuelve también un área de análisis muy importante si se busca explorar dentro de las motivaciones e implicaciones de las acciones de intervención urbana.

Visto de esta manera, el problema central del empleo de la evaluación pre y post ocupacional está en

que las variables de medición están condicionadas discursivamente, y en consecuencia arrastran las limitaciones que están implícitas en la disciplina de la arquitectura: la noción de que existen problemas de la realidad que pueden identificarse y resolverse dentro de un proyecto de arquitectura, urbanismo o diseño urbano; que el espacio se puede descubrir y modelar por manos y mentes expertas, y convertirse en símbolo imperecedero del poder hegemónico; pero, como se ha visto hasta aquí, el proyecto de arquitectura está siempre se disuelve en los instantes de consumo productivo.

Quien realiza un proyecto arquitectónico, a través del cual se busca poner una pausa indefinida a la inestabilidad social, requeriría de esos parámetros rígidos de valoración para dar un nivel básico de certeza a la actividad proyectual y así legitimar su propósito; sin embargo ese espacio -que espera a ser descubierto y modelado por el profesional arquitecto- es solo una ilusión creada discursivamente desde la práctica de la disciplina.

Por otra parte, si bien las variables de medición están condicionadas discursivamente, ello no implica necesariamente que la evaluación pre y post ocupacional de un espacio público no pueda llevarse a cabo; el procedimiento establecido técnicamente no se restringe a la elección de variables supuestamente objetivas y su verificación en la realidad, aunque una buena parte de la metodología se enfoca en ello. Las demás estrategias de aproximación a la realidad siguen vigentes en la evaluación pre y post ocupacional, si a través de su empleo no se determinan previamente los resultados a obtener.

La estrategia metodológica que sugiere la arquitecta y doctora en Antropología María Gabriela Navas -quien forma parte del grupo denominado: *Observatori d'Antropologia del Conflictè Urbà (OACU)*, entre cuyos miembros se encuentran los académicos: Manuel Delgado, Marta von Contijoch, Caterina Boreli o Albert Marín- para el estudio de fenómenos urbanos por fuera del discurso hegemónico del racional funcionalismo que domina la arquitectura moderna, consiste en poner en primer lugar a la etnografía -y la observación participante- como parte principal del método de trabajo.

Ello implica avanzar hacia un proceso de investigación social donde no se privilegie la medición de parámetros supuestamente objetivos, que podrían determinar el comportamiento social hacia ciertos aspectos de la realidad poco comprendidos o señalados como negativos de forma peyorativa.

Se trata de un tipo de evaluación que se orienta a indagar la realidad conflictiva que está detrás de las intervenciones de los espacios públicos, posible a partir de la reconstrucción de los procesos y los impactos sociales que surgieron con ellos.

Cabe señalar que estas premisas son compartidas con un número creciente de autores e investigadores; Navas, en su tesis doctoral denominada: *Utopía y privatopía en la Villa Olímpica de Barcelona. Los impactos sociales de un barrio de autor* atiende a:

“[...] la conflictiva relación que existe entre los usos imprevistos del espacio que activan los usuarios frente a las directrices proyectuales empleadas para su modelado, lo que Delgado describe como oposición entre “el conjunto de maneras de vivir los espacios urbanizados [...] y la estructuración de las territorialidades urbanas [...]. Siguiendo estas coordenadas, todo el esfuerzo metodológico ha estado orientado a evidenciar los impactos sociales [...], tomando como punto de partida la vocación utópica del pensamiento proyectual, implícito a su voluntad de controlar la vida urbana, a la vez que se reconoce la incidencia que tienen las prácticas que administran los usuarios.” (Navas, 2016, p.46)

La autora sostiene que los arquitectos conciben el espacio desde un punto de “falsedad objetiva” que justifican discursivamente al escindir al proyecto de intervención de la producción de la ciudad capitalista; esa “ilusión” responde, de acuerdo con Navas (2016, p.47), a factores económicos, políticos y sociales que se encontrarían externos a la posición individual del proyectista.

La aproximación propuesta por Navas cuenta con los siguientes recursos metodológicos: en primer lugar, una investigación documental que busca establecer la relación entre lo que determinan las

instituciones y los resultados de los proyectos de intervención; entrevistas con residentes actuales en su sector de estudio y observación “flotante” – como la denomina Pétonnet (1982)- en busca de reinterpretar la codificación del espacio público; finalmente, un itinerario comentado en compañía de un antiguo vecino, que permite a la autora reconstruir una parte de la historia del sitio antes y después de las intervenciones.

Cada uno de los recursos metodológicos tiene una serie de actividades que han sido descritas por los autores a los que Navas acude para alcanzar los objetivos de su investigación, y que se han aplicado por muchos investigadores en un número amplio de estudios, demostrando así su fiabilidad y limitaciones epistémicas.

Por ello, no se discuten a profundidad las características de los distintos instrumentos a los que acude Navas en su tesis doctoral; basta con reconocer que, en primer lugar, la evaluación pre y post ocupacional, tal como la presentan los autores referidos antes –entre los que destaca el artículo de Hernández (2013)- guarda ciertas semejanzas con el de Navas (2016), aunque los supuestos teóricos que permiten el abordaje de las dos investigaciones, sus objetivos y el paradigma de conocimiento desde el que realizan sus estudios, son distintos.

En segundo lugar se debe evidenciar que, si bien la elección del instrumento metodológico guarda mucha relación con los propósitos y bases teóricas de una investigación, su empleo no es restrictivo siempre que se hagan las precisiones necesarias. En el caso de la evaluación pre y post ocupacional su empleo casi siempre está restringido a la elección y verificación de variables que se presentan bajo criterios de uniformidad y objetividad aunque, como ya se ha expuesto, estas se encuentran condicionadas discursivamente de origen.

Frente a esto último, es probable que más de un investigador aduzca que el proceso metodológico ya no podría ser denominado una evaluación pre y post ocupacional si el componente principal de la evaluación –la cuantificación de variables- no está presente; si eso sucede, sería evidente que las herramientas etnográficas únicamente se consideran

como un procedimiento de validación y legitimación de la cuantificación de variables en busca de una supuesta objetividad; sin embargo, la evaluación no depende únicamente de ese componente, porque si fuera así el proceso de valorar se convertiría en una facultad privativa de personas capaces de establecer variables cuantificables y llevar a cabo el proceso.

Sin duda la facultad de establecer juicios de valor no es privativa de las élites hegemónicas; no puede, por tanto, depender de la construcción de variables ni de ningún conocimiento técnico, ya que la evaluación de las condicionantes del espacio físico para realizar actividades es un ejercicio permanente que realizamos todos los sujetos.

Es por ello que se sugiere emplear el mismo nombre para un proceso metodológico basado estrictamente en la etnografía –que prescinde de la determinación y cuantificación de variables–, con el fin de colocarlo al mismo nivel de otros procesos de evaluación pre y post ocupacional sin recurrir a instrumentos que ya estén condicionados discursivamente.

3.2 La descripción articulada de los espacios públicos en el Centro Histórico de Ciudad de México.

En la siguiente sección se retoma la descripción articulada del proceso de producción de espacios públicos en el Centro Histórico de Ciudad de México, a partir de sus determinaciones históricas y en relación con el proceso global de urbanización del Valle de México, con el fin de explorar los orígenes de las distintas formas de uso y sus contradicciones.

La finalidad de este apartado es explicar por qué persisten ciertas prácticas sociales con impacto sobre la producción-reproducción de espacios públicos que, aún bajo el continuo embate de los grupos de mayor poder económico y político de Ciudad de México todavía se mantienen; en ese sentido, se requiere ubicarlas en relación con la determinantes histórico-culturales del proceso general de urbanización del Valle de México.

Ello implica, como indica Enrique de la Garza (1983:25) expresar relaciones históricas reales, pertinentes a la explicación del objeto, con el apoyo

Fotografía 16:
Vista aérea del tianguis de Tepito.



Fuente: <https://lasillarota.com/metropoli/cuantos-tianguis-existen-en-la-cdmx-tianguis-cdmx-congreso-legislacion/257927> [En línea]

de los conceptos ordenadores; la descripción articulada también es útil para contextualizar el análisis de las representaciones de actores y actores sociales presentes en los documentos del *Concurso para el “Rescate Integral de La Merced*, a través de herramientas de análisis del discurso, que se presenta en la última sección.

Debido a lo anterior, aunque se describen las determinantes históricas del proceso de producción de los espacios públicos en el Centro Histórico de Ciudad de México, siempre se enfatiza en los procesos que ocurrieron en la zona de La Merced.

Además, en esta investigación se considera que los espacios públicos del Centro Histórico de Ciudad de México –y de manera particular del barrio La Merced–, no son únicamente productos de procesos de diseño -y de consumo productivo- que se llevan a cabo dentro de los límites que establece la práctica de la arquitectura y el diseño urbano, sino también son proyecciones de los distintos momentos de evolución de la estructura económico productiva, instrumentos sociales construidos históricamente para propiciar y mantener las diversas formas de reproducción y acumulación del capital, ya sea de

parte de las élites como de los grupos de interés local, y la población.

Desde este punto de vista, la descripción del proceso de producción de los espacios públicos permite inferir los elementos socioeconómicos y culturales que permiten explicar tal producción, y a la vez con ella es posible reconstruir las condiciones de posibilidad que permitieron a los habitantes reproducir y consumir esos espacios públicos, con una serie de distintos usos, dentro un período histórico determinado.

El proceso histórico de urbanización del Valle de México tiene más de cinco siglos, y que en él se han integrado distintos principios de orden que han dado como resultado visible –en la segunda década del siglo XXI- una ciudad sumamente compleja e inequitativa, donde apenas aparecen unos cuantos rasgos del urbanismo clásico-moderno impulsado en el siglo XX, imbricado con una serie de formas de uso del suelo con raíces históricas profundas; estas últimas, desde el punto de vista de la arquitectura, se consideran como pintorescas, inusuales y hasta simpáticas muestras de una estética ingenua, propia y natural -lo vernáculo-, o como ejemplos de desorden y caos que merecen suprimirse.

Sin embargo, en el caso de la zona de La Merced, su proceso histórico de urbanización también guarda una fuerte relación con las actividades de comercio formales e informales. Los espacios públicos de esta zona en particular, como pocos en la Ciudad de México las usan, de forma particularmente intensa, muchas personas para actividades comerciales; son formas de consumo productivo que, históricamente, son la base para la transformación de la fisonomía de calles, plazas, parques y jardines, lo mismo de las edificaciones, cuando las modificaciones a la estructura económico productiva así lo han requerido.

Es por lo anterior que estas actividades, vinculadas con el proceso de urbanización del Valle de México, son el punto de partida de la descripción articulada del área de estudio, debido a que se pretende argumentar que la *forma* de estos espacios públicos está asociada con las transformaciones históricas de la institución cultural del comercio en los distintos momentos de evolución del capitalismo en el

contexto local.

En ese sentido, los proyectos de intervención para la zona de La Merced presentados en los últimos años guardan relación con las necesidades emergentes del capital en la época neoliberal, tal como la forma de las calles y plazas trazadas en los primeros años de la Colonia española, los mercados prehispánicos o los grandes palacios novohispanos guardaron relación con las necesidades de acumulación del capital de cada uno de los distintos períodos históricos.

Hoy por hoy –en la segunda década del siglo XXI- la tendencia a mercantilizar todos los aspectos posibles de la vida en las ciudades –inclusive el tiempo de ocio y descanso, además de los servicios de transporte o los recursos naturales- han vuelto especialmente interesante para las élites hegemónicas el crecimiento del turismo y las industrias culturales: tampoco se debe olvidar que la *rehabilitación de las áreas centrales* abre la puerta a la incorporación de proyectos inmobiliarios masivos con altas tasas de retorno para los capitalistas inmobiliarios, en una ciudad donde cada año crece más el precio del suelo, los servicios básicos son deficientes y con los peores problemas de congestión vehicular del mundo.

Aún ante el embate de los capitalistas inmobiliarios y turísticos, facilitado por las autoridades del Gobierno de la ciudad, las estructuras económicas “tradicionales” de La Merced no pierden su importancia; por el contrario, su gran poder económico y político hace que entren en contradicción con los grupos de la élite dominante, en una pugna que muchas veces tiene lugar en los propios espacios públicos.

En consecuencia, a partir de la exposición de las determinantes históricas que conllevan las actividades de comercio en el proceso de urbanización del Valle de México, aunadas con la reconstrucción teórica y posterior explicación del proceso de producción actual de los espacios públicos en La Merced, será posible exponer sus contradicciones, explicar por qué no llegan a perfeccionarse los procesos de intervención urbana, especialmente aquellos proyectados a partir de las últimas décadas del siglo XX.

Mapa 5:
Red de mercados del Centro Histórico de Ciudad de México.



Fuente: Tapia, B. 2019

Además, como consecuencia de lo anterior, abrir la ruta hacia la reconstrucción dinámica de la teoría en términos de la praxis –en tanto conocimiento de la realidad a transformar, crítica de lo existente y como aporte al proyecto colectivo de emancipación–.

3.2.1 Prácticas sociales de poder. Determinantes históricas

Para un observador de las dinámicas sociales que ocurren al oriente de la Plaza de la Constitución resultaría evidente que quienes realizan actividades ligadas al comercio formal e informal son los protagonistas indiscutibles en este sector de la ciudad. La gran mayoría de calles y plazas están ocupadas regularmente por vendedores de toda clase de productos, lo mismo que la mayoría de la superficie útil de las edificaciones se destina a bodegas de insumos, comercios o vivienda de personas vinculadas con las actividades comerciales. La información disponible confirma la percepción inicial.

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico SEDECO, solamente en la Delegación Cuauhtémoc hay 39 mercados públicos, que equivalen al 11.85% de los 329 que se encuentran en Ciudad de México. En la Delegación Venustiano Carranza, vecina a la nombrada antes, hay 42 mercados públicos; eso implica que en las dos delegaciones centrales está casi una quinta parte del total de mercados públicos de toda la ciudad. (SEDECO, 2017)

La importancia de los mercados públicos no viene dada únicamente por su proporción con respecto al total que existen en la ciudad, sino por la afluencia masiva y diaria de personas a estos lugares de comercio popular; son sitios con límites difusos, que dan la impresión de mezclarse unos con otros a través de calles, jardines y plazas públicas.

Su ubicación tampoco dejaría indiferente a un observador: resulta, al menos curioso, que en el flanco occidental del Centro Histórico no existan mercados públicos masivos como sí se encuentran en el norte, oriente y sur: curioso, mas no inesperado, si se considera que la primera expansión de la ciudad

novohispana se dio hacia esa zona, cuando algunos miembros de las élites de la época decidieron auto segregarse en el occidente para escapar del ruido, la congestión y la suciedad -que hoy en día casi son consideradas como características inherentes de los mercados de la ciudad-.

Existen, en efecto, rasgos que permiten sostener que la calle Francisco I. Madero sí puede considerarse como un eje -al que rodean unas cuantas manzanas similares- donde ocurren prácticas sociales que no corresponden con las dinámicas que se dan en la mayor parte del Centro Histórico. Es probable que la diferencia mas evidente para un paseante sean las distintas formas del comercio permitidas dentro y fuera de este eje: se observa el comercio popular desplegado ampliamente al norte y oriente, un poco menos al sur y poniente del Centro Histórico pero casi inexistente en los flancos de la calle Madero y la Av. Juárez.

La red de mercados del Centro Histórico forma un perímetro que cierra el sector en sus flancos norte, oriente y sur, y cada uno de ellos tiene un área de impacto variable donde se encuentran comercios formales, lo mismo que banquetas, calles y plazas públicas ocupadas por comercios ambulantes, sumados a una serie de servicios complementarios como, por ejemplo, edificios de estacionamientos.

Inicia en el norponiente, en la popular colonia Guerrero, con el mercado Martínez de la Torre. Continúa con los mercados: Garibaldi en la intersección del Paseo de la Reforma y Eje 1 Nte., La Lagunilla, Granaditas -incluyendo toda la zona de venta informal de Tepito-, hasta el mercado Emilio Carranza casi en la intersección de la calle Jardineros con la Av. H. Congreso de la Unión y el mercado Morelos, en el extremo nororiente, muy cerca de la antigua Penitenciaría de Lecumberri, hoy Archivo General de la Nación.

En el área norte del Centro Histórico, además de los ya nombrados se encuentran: el mercado Pde. Abelardo L. Rodríguez, la Plaza Circunvalación, la Plaza Central de Mayoreo y la Plaza Peña y Peña en las cercanías de la Plaza del Estudiante; además, la mayoría de banquetas de las calles del sector norte del Centro Histórico las ocupan comerciantes

informales. En el Eje 1 Ote. se observa una dinámica similar a lo que ocurre en el Eje 1 Nte.

Desde la intersección de la calle Lecumberri con el Eje 1 Ote. en dirección al sur y casi hasta la intersección de este último con la Av. Fray Servando Teresa de Mier está ocupada con comerciantes informales. En la zona este del Centro Histórico, y de sur a norte están los mercados: Mixcalco, Ampudia, Nave Mayor y Nave Menor en La Merced, Plaza Merced 2000, San Ciprián y Sonora, sin olvidar la ocupación de comerciantes informales de las calles De la Santísima, Alhóndiga, Talavera y De Roldán entre Emiliano Zapata y República de Uruguay, Corregidora entre Correo Mayor y Calle De Roldán, la plaza del ex Convento de la Merced, la Plaza Atarazanas.

Hacia el sur del Centro Histórico solamente se encuentran el Mercado de San Lucas -en la zona de San Pablo-, la Plaza Izazaga, la Plaza Meave con su área inmediata; ello no implica que las actividades de comercio popular sean menos importantes que las que ocurren regularmente en las zonas norte y oriente: al contrario, es evidente una suerte de especialización de actividades de comercio en las cercanías de la Plaza Meave, pero no por ello están ausentes otras formas de comercio formal e informal, igualmente importantes aunque algunas -como la venta de ropa usada en las cercanías del metro Pino Suárez- han sido ya prohibidas.

Finalmente, dentro del polígono comprendido entre las calles: Eje Central Lázaro Cárdenas, Eje 1 Nte., República de Brasil y 5 de Febrero, y José María Izazaga -que abarca el sector occidente del Centro Histórico- el mercado Lagunilla es el único presente; sin embargo su ubicación al extremo norte de este polígono hace que la influencia de las actividades de comercio popular sobre el Corredor Financiero sea limitada. Al poniente del polígono A que delimita el Centro Histórico el mercado San Juan es el más importante, seguido por el mercado de artesanías de San Juan y el Mercado Juárez, aunque este último ya se encuentra bastante alejado de la zona de estudio.

La red de mercados del Centro Histórico coincide geográficamente con la zona que fue denominada por los urbanistas del Instituto Nacional de Vivienda

INVI en la década de 1970 como “herradura de tugurios”, a propósito de un estudio que realizaron los técnicos de esta entidad pública sobre el tema de los alquileres en la ciudad durante la década de 1950. Abarca los barrios que surgieron de la primera expansión de la ciudad hacia el norte, este y sureste del actual Centro Histórico, que fueron ocupados por los integrantes de las clases populares urbanas a partir de la primera mitad del siglo XIX.

Que el comercio popular masivo y la vivienda tugurizada coincidan en la misma zona del actual Centro Histórico no es casual: es una consecuencia de la decisión de los urbanistas y autoridades civiles de la segunda mitad del siglo XX –que mostraban cierta empatía con el capitalismo de Estado, valoraban las estéticas populares y consideraban importante comunicar signos culturales producidos por la izquierda progresista latinoamericana–.

En consecuencia, si durante últimas décadas esa actitud se suple por lo que consideramos “globalización”, “neoliberalismo” y la tendencia a la consolidación de un mercado de cultura donde no tienen cabida las diversas formas de economía popular ni la vivienda tugurizada, cabría esperar un conflicto importante entre grupos de interés, relacionado con el estado actual del proceso de urbanización capitalista en Ciudad de México.

En efecto, los grandes proyectos que han cambiado la fisonomía de calles, plazas y mercados del Centro Histórico también han tenido impacto sobre las formas de habitar de los grupos sociales que se relacionan entre sí a través de actividades del comercio popular, y ambas pueden ubicarse históricamente con respecto a distintos momentos de la evolución de la legislación concerniente al patrimonio cultural, los proyectos de vivienda popular construidos en la capital y el desarrollo del capitalismo en el país.

Sin embargo es necesario hacer una precisión; lo anterior no implica que los cambios en la legislación sobre patrimonio cultural, aplicados en la normativa local, hayan condicionado todos los aspectos de la vida social en el Centro Histórico. En realidad los distintos instrumentos legales son una manera en que se resuelven las contradicciones de clase a favor de las élites con capacidad para ejercer el poder

a través del Estado de clase, que no anulan otras relaciones de producción minoritarias que aún se mantengan bajo sus propios códigos, con distintas éticas y estéticas.

a. La legislación sobre patrimonio cultural

Con respecto a la legislación federal, de acuerdo con Boly Cottom (2008) aquella orientada a la protección de monumentos históricos surge en el año 1897, a partir de la promulgación de la primera Ley Federal sobre Monumentos Arqueológicos, aunque las preocupaciones sobre el resguardo de los objetos prehispánicos encontrados por los exploradores estuvieron presentes desde inicios del XIX, cuando fueron empleados como una de las bases culturales del proyecto incipiente de Nación mexicana.

En estos primeros años son importantes: en primer lugar, la creación del Museo Mexicano en marzo de 1825, mediante acuerdo presidencial promulgado por Guadalupe Victoria a través del ministro Lucas Alamán, que tenía como fin salvaguardar los objetos extraídos de la Isla de los Sacrificios, que se localiza en el Golfo de México muy cerca del Puerto de Veracruz.

Luego, la promulgación del decreto 1011 de marzo de 1832 –bajo la presidencia de Manuel Gómez Pedraza– por medio del cual el gobierno asumió las facultades como protector de los establecimientos científicos y por extensión, el derecho de preferencia para adquirir los objetos arqueológicos que se descubrieron en territorio nacional, y reafirmaba la prohibición de exportarlos al extranjero –hecho que al parecer continuó durante todo el siglo, si se consideran los numerosos decretos de prohibición que fueron promulgados–.

Finalmente, el bando de abril de 1849, expedido por el gobernador de la capital, que facultaba a cualquier sujeto a realizar excavaciones dentro de los límites administrativos de la entidad que tuvieran por fin el descubrimiento de bienes arqueológicos y reglamentaba esa actividad.

La protección legal de los objetos arqueológicos por medio la creación del Museo Mexicano, además de bandos y decretos era pertinente en esa época

en tanto, para el siglo XVIII y XIX se divulgaron por Europa los relatos, grabados y reproducciones de pinturas realizadas por los exploradores del Nuevo Mundo. Los coleccionistas atesoraban los objetos arqueológicos americanos, lo que tuvo como consecuencia la exportación masiva e ilegal, el contrabando y la falsificación de piezas de oro, piedras preciosas, manuscritos, estatuas, máscaras funerarias, entre muchos otros.

Durante el efímero Segundo Imperio se creó otra institución de salvaguarda de objetos arqueológicos: el Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia en el Palacio Nacional, acorde a la tendencia liberal y la modernización económica que caracterizaba el mundo occidental, y en junio de 1864 se emitió una circular para instruir a los prefectos acerca del cuidado y la conservación de edificios y monumentos.

El limitado impacto sobre la exportación ilegal de objetos prehispánicos que se logró a través de bandos y decretos, sumado a la progresiva importancia brindada a los objetos arqueológicos y el desarrollo científico de la antropología, condujo a la promulgación de la primera Ley Federal sobre Monumentos Arqueológicos de 1897 se buscó prohibir esta actividad ilegal.

Los años convulsos de inicios del siglo XX –con la pérdida de impulso del programa económico y político del porfirismo, paralela a los efectos de primera crisis económica global del capitalismo en 1917- fueron antecedentes para la reorganización social, de una estructura étnica a otra clasista encabezada por la burguesía que tuvo impacto en la creación de nuevos instrumentos legales.

En 1914, bajo la presidencia de Victoriano Huerta se promulgó una ley sobre monumentos sin debate parlamentario, fundamentada en la necesidad de proteger los bienes arqueológicos que continuaban exportándose ilegalmente; se proponía, además, asegurar la conservación de las bellezas naturales, y detener las obras de construcción en sitios de monumentos. Esta ley se suma a otra iniciativa del gobierno de Venustiano Carranza de 1916, que no fue promulgada.

El 31 de enero de 1930 el Ejecutivo Federal promulgó la Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales, nuevamente sin debate legislativo, pues el Congreso había otorgado anteriormente a la Presidencia facultades extraordinarias en el ramo de la educación pública; en esta Ley por primera vez se incorporan los paisajes naturales en los instrumentos de protección.

Los motivos para promulgar esta nueva ley fueron: la ocupación de facto de sitios arqueológicos aun ante normativas explícitas –Teotihuacán, por ejemplo, estaba dividido entre 200 propietarios-, la explotación de los yacimientos petroleros de la costa sureste que ponía en riesgo la existencia de los vestigios arqueológicos mayas, y que la Constitución de 1917 estableció la propiedad como función social y previó la posibilidad de nacionalizar los recursos del subsuelo.

La ley de 1934, de acuerdo con Cottom (2008, p.210) se promulgó para solucionar problemas concretos, como por ejemplo la controversia constitucional que surgió por la aprobación de una ley secundaria, redactada por el gobierno de Oaxaca, que acotaba el dominio de la nación sobre los monumentos.

Para superar este y otros conflictos se amplió el marco de acción de la ley a través de la creación del Registro de la Propiedad Arqueológica. Esta última ley fue reformada en 1940 para guardar coherencia con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia de 1939, que había otorgado a este último las atribuciones de explorar, vigilar, conservar y restaurar los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos del país.

En 1966 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto de adición de la fracción XXV de artículo 73 de la Constitución, donde se otorgaba al Congreso la facultad para legislar sobre monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, cuya conservación sea de interés nacional.

Esta reforma sirvió para uniformar en toda la República el régimen jurídico de protección de los monumentos y de su aplicación por las autoridades federales. Por ello el 5 de diciembre de 1968 se presentó una nueva iniciativa de ley que fue publicada en 1970: la más

completa y compleja por su amplitud, estructura y terminología, pero que también entró en conflicto con grupos de poder, como por ejemplo con los coleccionistas privados, quienes se opusieron a la aplicación de la ley porque la consideraban confiscatoria.

La Ley vigente sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972 fue promulgada apenas 2 años de la que antecede por la presión de los grupos de poder; por ejemplo, una primera iniciativa de ley presentada para debate en 1971 en la Cámara de Diputados, mostraba flexibilidad para el coleccionismo privado, severamente castigado en la norma de 1968-1970, pero mucho de ese contenido fue apartado del texto final de la ley.

Este cuerpo legal ha sido reformado de manera importante en 2 ocasiones: en 1984 se incorporó el concepto “monumento artístico”, lo que permitió contar con una base legal para distinguir el valor artístico relevante en los bienes culturales, incluir en los catálogos de monumentos nacionales las obras de artistas anónimos y de artistas extranjeros realizadas en el país, y la posibilidad de establecer un sistema de protección de bienes que aún no se habían declarado como monumentos pero que pudieran ser destruidos por los amplios plazos que establecían los reglamentos para su catalogación definitiva. La reforma de 1986, por otra parte, estableció las bases normativas para la protección y preservación de bienes paleontológicos.

Como se puede observar, el desarrollo histórico de la legislación federal sobre el tema del patrimonio cultural se encuentra acotado dentro del período comprendido entre las décadas de 1930 y 1980, con antecedentes que llegan hasta la primera mitad del siglo XIX; en consecuencia, los cambios a la legislación federal deben leerse en concordancia con el período histórico específico en que se han desarrollado.

Eso implica que los propósitos y limitaciones de la Ley están en función de las relaciones de producción de cada época concreta, en tanto surgen de las condiciones materiales de vida de esta sociedad y son, a la vez, la expresión de la voluntad dominante

del sector hegemónico que detenta el poder a través del Estado de clase.

En efecto, las condiciones históricas particulares en las que se generó la legislación referente al patrimonio cultural mexicano son las mismas bajo las que se construyeron buena parte de los mercados públicos que se encuentran en el Centro Histórico de Ciudad de México –algunos de los cuales son considerados en la actualidad también parte de su patrimonio artístico-.

También condicionaron la creación de muchos proyectos de vivienda popular –a la par, por ejemplo, del discurso acerca de la necesidad de erradicar la “herradura de tugurios” o también de una serie de políticas higienistas de las que este último participa- y de intervención de espacios públicos, y a la vez corresponden con los primeros años de desarrollo del turismo vinculado con la economía de la cultura.

A su vez, también es posible distinguir que la incorporación de nuevos bienes a la protección que ofrece la legislación sucede conforme a la revalorización de las expresiones culturales, en concordancia con los avances que ocurren a nivel internacional en la materia: primero se protegen los bienes arqueológicos, luego los históricos y por último los artísticos, conforme lo requiere la construcción del proyecto de Nación mexicana.

En efecto, la consolidación del Estado-Nación a partir de la Independencia se relaciona con la construcción de una cultura mexicana, integrada con el pasado mítico de las culturas mesoamericanas, y luego con la estética de la tradición colonial. La valoración de los ejemplos mas sobresalientes de obras de artistas del último siglo convalida la posición de la cultura local en relación con lo que ocurre en el ámbito internacional: el movimiento del Muralismo Mexicano, por ejemplo, descansa en la estética y los valores de los movimientos revolucionarios del siglo XX.

En las últimas décadas la legislación sobre patrimonio ha entrado, cada vez más, en contradicción con los intereses de los capitalistas inmobiliarios y los empresarios del turismo, a pesar de que se han invertido importantes cantidades en la rehabilitación

de calles, plazas y jardines del Centro Histórico. Es probable que el carácter ampliamente restrictivo de la legislación de menor jerarquía, condicione las posibilidades de inversión de capital privado en las zonas patrimoniales; sin embargo, para sostener esta afirmación se requiere realizar un análisis de mayor profundidad, con el fin de incorporar otras variables como, por ejemplo, las condiciones de la economía local que mantienen en la pobreza a la mayoría de personas que habitan los tugurios.

Por último, la legislación de menor jerarquía –y la actitud de los integrantes de los organismos de poder público local, de la academia y la población en general hacia el patrimonio cultural- ha sido acoplada progresivamente a lo que establecen las reformas a la Ley Federal vigente, y a las tendencias en el ámbito de la conservación-restauración que se han dado en los últimos años. Por ello no es extraño que se hayan integrado términos como: paisaje histórico o significación cultural, entre otros, al debate sobre las posibilidades de la ciudad histórica en el siglo XXI.

b. La vivienda popular

Existe un importante número de publicaciones que tratan acerca de la vivienda popular en Ciudad de México desde múltiples perspectivas: hay quienes estudian estos fenómenos desde un enfoque económico, otros desde las relaciones sociales que surgen de las formas más comunes de vida en comunidad dentro de las unidades habitacionales, o también las estructuras arquitectónicas donde suceden esas relaciones sociales.

Cada uno de los estudios guarda información importante que permite reconstruir históricamente una serie de formas de uso de las edificaciones para vivienda en sectores populares, que se relacionan con geografías y tiempos específicos .

En el caso de la vivienda popular del Centro Histórico de Ciudad de México, las condiciones históricas de las que surge el actual proceso de urbanización capitalista tienen origen en la ocupación territorial de Mesoamérica, cuando no se había impuesto aún entre la población indígena el concepto de propiedad privada del suelo.

Antes de la conquista española, la estratificación social se reflejó en la disposición de la población en torno a un territorio definido, en concordancia con una economía basada en la explotación agrícola, el intercambio comercial y un complejo sistema de creencias que apuntalaba el sistema de clases.

De acuerdo con Braulio Ramírez (1982, p.104) los sitios poblados de mayor relevancia en Mesoamérica se caracterizaron por la gran cantidad de personas que los habitaban y la segregación socio espacial, pero sobre todo por concentrar las instituciones dirigidas por la teocracia, a través de las cuales se centralizaba la población y ejercía con mayor eficacia el control político sobre la producción y el comercio.

Boyer (1980, p.458) señala que una gran parte del trazo general de Tenochtitlan –conformado por la red de canales, calzadas y la plaza central- sirvió como base para dar forma a la capital de la Nueva España. Estos elementos físicos, de acuerdo con este autor, definieron en parte los límites de la traza española dentro de un recuadro irregular. Sonia Lombardo de Ruiz (1972), además de realizar un interesante y muy completo recuento del desarrollo de México-Tenochtitlan con base en los documentos disponibles describe, con citas como la siguiente, la ciudad que encontraron los conquistadores ibéricos:

“[...]la estructura formal de la ciudad consistía en un esquema central, cuyo núcleo era el templo mayor. De él partían, con simetría radial, hacia los cuatro puntos cardinales, las cuatro principales calzadas que limitaban los cuatro “campan” o parcialidades, o sea, los cuarteles originales en que se distribuyó la población. A su vez, estas parcialidades estaban divididas en unidades más pequeñas, los barrios (calpullis), que se constituían por “tlaxilacallis”, que eran la unidad comunal más pequeña, formada por agrupaciones de lotes a lo largo de porciones de calles, a manera de manzanas. Las calles seguían la orientación impuesta por las calzadas, así que formaban una retícula con líneas de norte a sur y de este a oeste.” (Lombardo, 1972, p.137)

Lombardo señala que esa estructura formal abstracta no tenía un trazo regular sino asimétrico, porque el

islote donde se asentó la ciudad estaba limitado al noreste con el lago de Texcoco, de agua salada, lo que obligó al crecimiento del área útil por medio de chinampas hacia el sureste, sur y suroeste.

López indica que esa división cuatripartita -los cuatro barrios tradicionales: Moyotlan, Zoquiapan, Atzacualco y Cuepopan- “[...] marcó la distribución de su población y un ordenamiento que siguió funcionando por cientos de años.” (López, 2010, p.60) que se observa, dice esta autora, en documentos como el *Códice Mendocino* o el mapa Siguenza, conocido también como *Códice Ramírez*.

A partir de esa división, dispuesta por la clase dirigente mexicana, la población se distribuyó en una serie de barrios pequeños, dentro de cada uno de los cuales los grupos humanos cerrados crearon redes de interdependencia y formas culturales específicas, muchas veces asociadas con las actividades productivas, una imagen o un ídolo.

Con la conquista española esa organización territorial debió sufrir al menos un cierto reacomodo, a partir de la decisión de Hernán Cortés de asentar la capital sobre las ruinas de la antigua Tenochtitlan. Sin embargo, tal como señala López (2010, p.62) no existen documentos que permitan realizar una comparación entre la distribución de la población y la disposición de las distintas edificaciones antes y después de la destrucción -y posterior reconstrucción- de la ciudad.

A pesar de que no existen documentos que permitan conocer con certidumbre la ubicación de las distintas clases sociales dentro de la ciudad durante los últimos años de Tenochtitlan y los primeros de la capital novohispana, ciertos investigadores han conseguido recuperar información dispersa -entre otros, crónicas, códices y mapas- que les permite sostener que las formas de segregación socio espacial de la época mesoamericana fueron sustituidas por otros procesos de dominio del territorio que han tenido consecuencias que pueden rastrearse hasta el siglo XXI.

Por ejemplo López (2010), a partir del mapa dibujado por Alfonso Caso y José Luis de Rojas - quienes se basaron en el que trazó Antonio de

Alzate y Ramírez-, ofrece al lector un esquema que representa la reorganización territorial propiciada por el reconocimiento tácito de la autoridad indígena en la *república de indios*: según Gruzinski (2004, p. 249), fue una táctica política aplicada por la iglesia y la corona para que los españoles se previnieran de una rebelión indígena y los misioneros pudieran proteger a los indios de los conquistadores-.

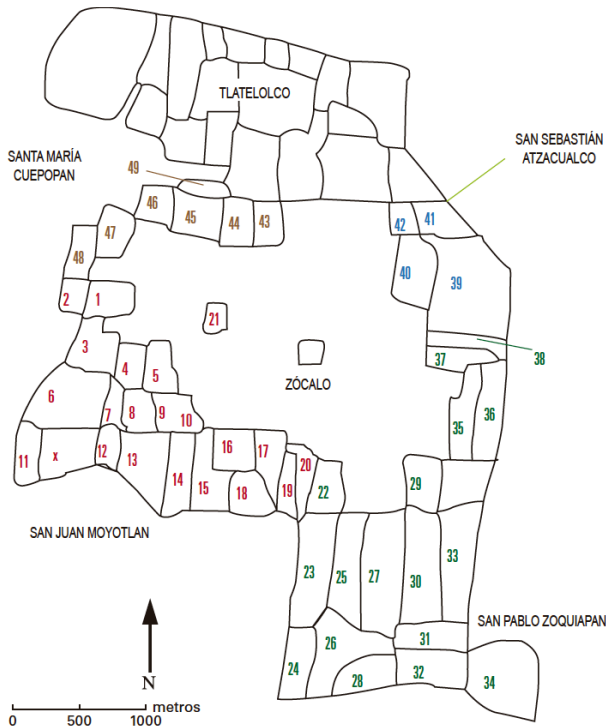
Dicho mapa muestra lo que pudo ser la disposición de los pequeños barrios de Tenochtitlan dentro de los cuatro barrios tradicionales (López, 2010, p.61) que se mantuvieron como la base de la división política de la ciudad luego de la conquista; La primera división socio espacial de la ciudad reconstruida después de la conquista se basó en la diferencia racial: el área donde se encontraba el antiguo centro ceremonial fue tomada por los españoles para la construcción de viviendas y edificios administrativos, mientras que la población general de indígenas debían ocupar la periferia.

En el mapa esbozado por López (2010) se observa que el perímetro forma una figura irregular compuesta por un semi rectángulo central y dos cuadriláteros irregulares al sur y norte del primero, del cual el último de los nombrados corresponde con el área de Tlatelolco y el primero con el barrio tradicional de Zoquiapan.

La ubicación de estas dos últimas -los dos cuadriláteros al sur y norte del núcleo central donde la forma de gobierno autónomo de la *república de indios* tuvo vigencia hasta inicios del siglo XVII- podría explicarse si se considera, en primer lugar, que al oriente del asentamiento las aguas salobres del lago de Texcoco imponían una barrera a la producción agrícola, en la cual se basó la economía mesoamericana.

En segundo lugar, porque las calzadas que iban hacia el sur y el poniente de la ciudad conducían respectivamente a las zonas donde se encontraba la mayor producción agrícola y las fuentes de agua potable; finalmente, porque el mercado de Tlatelolco era, aún entonces, el más importante aunque sería progresivamente sustituido por el de San Juan Moyotlan.

Mapa 6:
Reconstrucción de los barrios de Ciudad de México, siglo XVI



Fuente: López, R. 2010, p.61

Dice López (2010, p.74) que, debido a la incorporación del mercado de suelo, la enseñanza en artes y oficios y la legitimación de las posesiones de tierra para la población indígena como algunas de las instituciones culturales más importantes del nuevo orden social, era “[...] un hecho que los españoles vivían y convivían con los indios al tener casas y tierras dentro de los barrios.”

Sin embargo, la periferia de la ciudad de los siglos XVI y XVII no era solo el sitio donde vivían y trabajaban los indígenas que satisfacían las necesidades de los españoles avecindados en la capital; también, sostiene Jalpa (2010, p.103), los barrios de indios eran lugares donde podían albergarse familias enteras provenientes de la periferia que escapaban de sus pueblos por diversos motivos, frecuentemente relacionados con abusos de hacendados españoles, y también donde podía conseguirse mano de obra barata.

Este último autor señala que una reconstrucción de los espacios residenciales de la capital de la Nueva España, realizada por Alejandro Alcántara, muestra que los barrios de indios crecieron de forma

desordenada, al contrario de lo que sucedía en el área céntrica de la ciudad, donde la traza española servía como herramienta para mantener un cierto criterio de orden. Ese movimiento migratorio propiciaba, por ejemplo, la existencia de habitaciones de renta, la ocupación de predios desocupados o terrenos con construcciones destruidas. (Ibidem, 2010, p.105)

Las condiciones de vida de la población indígena colonial entre los siglos XVI y XVII en los barrios de indios eran extremadamente difíciles. Castro (2010, p.122) señala que estaban obligados a cumplir con pesadas obligaciones tributarias, forzados a vender sus mercancías a precios muy bajos o trabajar por salarios miserables, humillados y violentados. Pero aún así los barrios eran sitios donde, de forma casi autónoma, los indígenas celebraban sus festividades, participaban de cargos civiles y eclesiásticos e inclusive de la administración de ciertos bienes comunes.

La *república de indios* como institución social autónoma desapareció casi después de dos siglos de que inició el proceso de colonización de la Nueva España, y los barrios se convirtieron en zonas marginales de la ciudad mestiza. Ello no implica que no existieran vecinos, mestizos y criollos, que acaparasen grandes extensiones de suelo que perteneció a una comunidad, un barrio, un pueblo, o una familia de indígenas en la periferia.

La desigualdad social –junto con la creación de estereotipos que ubican a los indígenas como gente ligada al trabajo manual, la servidumbre, además de sucios e ignorantes–, que emana de la relaciones indomestizas constituidas a partir de la conquista española, no es ajena a la acumulación del suelo por parte de las élites novohispanas ni a la segregación socio territorial, y es una característica muy bien establecida en la sociedad mexicana actual.

No solo los artesanos eran capaces de romper las barreras de la segregación étnica que proscribió a los indígenas de la traza central de la ciudad colonial: los marginados, personas sin hogar y mendigos también lo hacían con frecuencia. Para comprender lo anterior es necesario recordar que la población indígena sufrió por siglos el efecto de la explotación, la servidumbre y el esclavismo, los trabajos forzados,

además de una serie de epidemias y guerras a partir del siglo XVI³¹ que, junto con inundaciones y sequías cobraron la vida de millones de personas.

La reducción de la población mexicana en todo el periodo colonial y parte de la primera época republicana fue consecuencia, entre otras, de las epidemias de cocoliztli en 1576; viruela en 1762, 1780 y 1798; tifo en 1737, 1763 y 1798; cólera en 1833 y 1850; e influenza en 1918.

La población indígena, diezmada, pobre, explotada y enferma, habitaba la periferia de la ciudad novohispana, hacia donde se trasladaba la basura, los cadáveres de perros y gatos, el agua sucia, y también donde se ubicaban los rastros, las tocinerías y servicios sanitarios que causaban especial desagrado y miedo, como por ejemplo el hospital para leprosos de San Lázaro ubicado en el extremo oriental del asentamiento. (Rodríguez, M. & Rodríguez de Romo, 1998)

Con esas condiciones sanitarias no es de extrañar que la esperanza de vida de la población en general fuese muy baja: Aizpuru (2009, p.157) señala que, para finales del siglo XVIII, en Ciudad de México la esperanza de vida era de 25 años para las mujeres y 28 para los hombres como consecuencia de la alta mortalidad infantil y adulta.

Sin embargo las difíciles condiciones de vida del país en muchas etapas de la Colonia, como por ejemplo durante la hambruna de 1785-1786 –que se debió a por una serie de sequías severas, heladas y lluvias excesivas que mermaron las cosechas de maíz- fueron la causa para que la ciudad recibiera a centenares de personas que llegaron en busca de alimento y trabajo, de los cuales unos consiguieron empleos mal pagados y muchos otros se sumaron al grupo de mendigos que se agolpaban en los portales del Palacio del Ayuntamiento, en el Palacio del Virrey y junto a la Catedral. (Márquez & Hernández, 2016)

Es importante señalar que, en casos como el anterior, algunas de las instituciones novohispanas como la alhóndiga, la red de hospitales públicos o la iglesia católica jugaron un importante papel para ayudar a superar las crisis sanitaria y de alimentos. Sin embargo esas instituciones también propiciaban una forma de distribución de la población en el

Fotografía 17:
Interior de una vecindad en Ciudad de México.



Fuente: <http://eleconomista.com.mx/multimedia/fotogaleria/2014/12/04/archivo-gustavo-casasola-interiores-habitacionales-sociedad-mexicana> [En línea]

asentamiento vinculada con el funcionamiento de las instituciones encargadas del adoctrinamiento y la educación, así como de la acumulación del excedente de la producción.

En consecuencia, las zonas norte, oriente y sur del actual Centro Histórico fueron objeto de una suerte de especialización del uso de suelo: alrededor de ellas han permanecido, desde entonces, miembros de las clases sociales más desfavorecidas aunque también ha sido el lugar donde pequeños burgueses, de origen indígena o inmigrantes extranjeros, han forjado grandes fortunas a partir del comercio.

Dos de los testimonios escritos que mejor ilustran la problemática sanitaria y de pobreza general en la capital de la Nueva España durante la época colonial son: el texto que envió el arquitecto Ignacio de Castera en 1794 al Virrey Conde de Revillagigedo, con el propósito de explicar el contenido del “Plano Regulador” que ingenió a partir de la disposición del primer administrador del virreinato para que limpiase los barrios de la ciudad (De la Maza, 1954), y la relación que escribió el ingeniero militar Miguel Constanzó, con motivo del encargo del Virrey para la renovación

de la Plaza Mayor y que también sirvió como parte de los testimonios de la administración pública ante las imputaciones que presentaron algunos vecinos de la ciudad por las obras ejecutadas durante la administración de Revillagigedo (Moncada, 2006)³².

En ambos documentos se describen los barrios y la Plaza Mayor como zonas inmundas -donde las acequias son usadas como sanitarios al aire libre-, los mercados sucios, las letrinas descubiertas, perros callejeros que deambulaban lo mismo entre callejones que en los puestos malolientes de los mercados, bajo los cuales dormían hombres y mujeres. También coinciden en que la higiene debe ser la principal preocupación -como pensaban los europeos de la Ilustración-, lo que también implicó la prohibición de acceso a vagabundos y mendigos a ciertas áreas de la ciudad a través de edictos, de la aplicación de vigilancia y con la ejecución de obras públicas.

El caso del embellecimiento de la Alameda permite ejemplificar el uso de las obras de infraestructura como parte de procesos de segregación socio territorial que, por una parte, impedían el libre tránsito de mendigos y vagabundos a zonas exclusivas de uso de las élites y por otra, aportaban a la formación de barrios pobres en sectores opuestos a los que ocupaban los integrantes de las clases altas.

Declarada zona de recreo a través de una ordenanza del virrey Luis de Velasco en 1592, fue durante un tiempo el sitio donde funcionó el tianguis de San Hipólito -justo en frente de la iglesia y el hospital de la Cofradía de la Santa Veracruz. Durante muchos años fue el sitio de paseo preferido por los habitantes de la ciudad, aunque paulatinamente fue tomado como zona de pastoreo, basurero y refugio de mendigos. Durante el virreinato de Revillagigedo se duplicó la superficie inicial, se dio mayor cuidado a las fuentes y estatuas, pero no pudieron desalojar a los vagabundos de forma definitiva; por ello, a finales del siglo XVIII se colocó una barda baja de mampostería revestida con lajas de recinto que soportaba una cerca de madera.

Por mandato del siguiente virrey, el marqués de Branciforte, se colocaron puertas de hierro y se promulgó un reglamento que prohibía la entrada a

toda persona que anduviera descalza, tuviera la ropa sucia o rota. Apenas en 1867, como consecuencia del triunfo de la República, se liberó el perímetro de la Alameda de las rejas construidas durante la Colonia y permitió el libre acceso a todas las personas (Pérez, 2012, pp.14-16)

El proceso de consolidación de zonas excluyentes y áreas donde predomina la vivienda popular en la ciudad fueron reseñados cobró relevancia a partir de la primera mitad del siglo XIX, con la parcelación de haciendas y ranchos en el occidente y la ampliación del Paseo de la Emperatriz en 1873. (Martínez, 2005, p.33)

Con respecto al último de los nombrados, su diseño claramente integró nuevos valores estéticos, relacionados con el urbanismo neoclásico de influencia francesa, a la planeación de la ciudad; el que después se denominó Paseo Degollado y por último, Paseo de la Reforma fue, junto con el Paseo de Bucareli y la Alameda, durante muchos años, parte de los sitios predilectos para las caminatas vespertinas de las élites de la ciudad. (Fernández, 1998, p.240)

La expansión territorial que ocurrió durante las últimas décadas del siglo XIX e inicios del siglo XX corresponde con el proceso de consolidación de zonas de exclusión y también con la construcción de colonias para obreros fuera de los límites que tenía la ciudad novohispana, en las lindes del Paseo Degollado (de la Reforma), Paseo de Bucareli y de los caminos que conducían a los pueblos cercanos como: Tacubaya, San Ángel, Tacuba y Azcapotzalco.

Es conocido que, entre 1859 y 1883 inició la construcción de las primeras colonias en la periferia, entre las que está la De los Arquitectos: la primera en planificarse en la ciudad en 1859, ubicada al poniente de la Alameda y destinada a ser el hogar de las clases acomodadas que buscaban alejarse del área central y sus problemas, sobre todo de higiene (Segurajáuregui, 1990)

Además, en ese período inició la urbanización de las colonias: Santa Ana, Tlatelolco y Peralvillo al norte, y Barroso, Santa María y Guerrero al noroeste. Entre 1884 y 1900 se inició con la construcción de

las colonias: Morelos, De la Bolsa, Díaz de León, Maza, Rastro y Valle Gómez, destinadas a clases populares, mientras que entre 1900 y 1911 algunas de las colonias más representativas hasta el presente como: Roma, Condesa y De la Teja, construidas para personas de altos ingresos, empezaron a consolidarse.

Con la incorporación de estas nuevas colonias a la ciudad el mercado de suelo se diversificó, sobre todo para las clases altas que, después de 1859 contaban con una oferta de vivienda dentro de zonas limpias, con diseño moderno, calles amplias, jardines, lotes muy grandes donde construir mansiones de grandes dimensiones, servicios básicos como el alumbrado eléctrico, saneamiento, agua y pavimentación y sobre todo la garantía de que el precio del suelo constituía una barrera para la segregación social de las personas que abarrotaban las viejas casonas del centro.

Como ya se indicó antes, en paralelo a la creación de colonias exclusivas para las élites de la ciudad se dio la construcción de vivienda para los obreros en colonias nuevas y la producción de vivienda en barrios populares, en medio de un proceso de urbanización acelerado relacionado con el crecimiento económico y la industrialización tardía y dependiente de México. De acuerdo con García (2010), el crecimiento urbano en las ciudades mexicanas –entre las que destacan Ciudad de México y Monterrey- durante entre 1940 y 1950 incidió en el aumento de demanda de suelo y vivienda urbanas.

Durante este mismo período los decretos de congelación de rentas –expedidos entre 1942 y 1948-, de acuerdo con Duhau (1987, p.79) son quizás los únicos antecedentes de políticas urbanas relacionados con las vecindades del área central de Ciudad de México que tuvieron efecto masivo y favorable para las personas de menores recursos.

Este proceso, aunque suele mirarse como uno de los antecedentes más importantes para el deterioro de la vivienda popular durante la segunda mitad del siglo XX, se trató de un fenómeno mucho más complejo que se relaciona con la apertura de ejes viales, el elevado costo del suelo urbano en zonas consolidadas y los cambios de uso de

suelo propiciados por la construcción de grandes proyectos de infraestructura, que también facilitaron el desplazamiento de muchas familias hacia la periferia.

A pesar de ello las autoridades, dice García (2010, p.38) privilegiaron el acceso a la vivienda a los grupos sociales que conformaban su base social de electores en un número claramente muy reducido si se considera la enorme demanda de vivienda. Esas limitantes, sumadas a la inversión pública en infraestructura, permitieron desde entonces el crecimiento sostenido de las empresas constructoras privadas y dieron origen al vínculo entre sector público e industria de la construcción, que se mantiene hasta la actualidad.

El auge para estas últimas llegó en 1989, a partir de la desregulación financiera que liberó a la banca privada del encaje legal, y se profundizó con la reforma a la ley de Infonavit de 1992, que liberó el mercado de vivienda y permitió que las empresas constructoras incidan en la planificación urbana de la periferia y con ello, agravó el crecimiento imparable de Ciudad de México.

El crecimiento de esta última hacia la periferia durante el siglo XX –un fenómeno violento y masivo que obedece en gran medida a lo brevemente explicado en los últimos párrafos- impactó también en las zonas de vivienda popular del Centro Histórico.

Uno de los procesos más significativos, relacionado con el tópico de la vivienda popular en el centro de la ciudad, es el Movimiento Urbano Popular: a partir de la lectura del texto de Moctezuma (1984) es posible sostener que, si bien sus antecedentes se encuentran en las organizaciones de inquilinos y colonos de inicios del siglo XX, entre 1970 y 1995 cobró trascendencia y tuvo gran impacto en la vivienda popular del Centro Histórico.

Para abordar brevemente este último tema se requiere señalar, en primer lugar, que la expansión de la periferia de la ciudad y el *retorno a la ciudad* –para las clases dominantes- son dos procesos que responden a los intereses de las élites por modificar:

“[...] las condiciones de acceso de las

clases dominadas a los medios de consumo necesarios para su reproducción, de acuerdo con la lógica adoptada por el proceso de acumulación del capital en su nueva etapa [..., que] correspondía en sus implicaciones urbanas a una forma superior de concentración y centralización de capitales en los polos de desarrollo y, con ella, a la readecuación del uso del espacio urbano para la reproducción ampliada del capital.” (Moctezuma, 1984: 68)

El proceso de apropiación de las zonas mejor ubicadas y con infraestructuras en buen estado, en perjuicio de los ocupantes de esas áreas devaluadas implicó la creación de los planes de desarrollo urbano y la creación del discurso acerca de la *herradura de tugurios*.

Este último discurso permite, hasta la fecha, legitimar las acciones de intervención en edificaciones ocupadas por pobladores de bajos ingresos, ocupantes de edificaciones semidestruidas y también propietarios legales que se ven presionados para abandonar sus casas por parte de poderosos grupos de interés; la expansión del capital dentro de la ciudad profundizó la segregación y densificación de la población en las áreas pauperizadas, el hacinamiento, el subarrendamiento, la ocupación de las azoteas con construcciones improvisadas para vivienda.

Para los integrantes de las organizaciones que forman el Movimiento Urbano Popular, este período de renovación de las estructuras del capital dentro de las grandes ciudades del país significó también la oportunidad para repensar sus estrategias de organización y los focos de atención para los reclamos colectivos.

Las movilizaciones, apunta Moctezuma (1984, p.70), se dirigieron principalmente contra el alza de los alquileres, por el suelo, los servicios –donde destaca la lucha por el agua-, las escuelas y el transporte público. Para el creciente grupo de capitalistas inmobiliarios, las reformas a la legislación local y la consolidación de discursos -como la protección del patrimonio cultural- significaron también la apertura para la incorporación del capital dentro de la zona central de la ciudad a partir de la reformulación de la

identidad cultural local con base en la reinterpretación de los símbolos prehispánicos y novohispanos.

Los sismos de 1985 interrumpieron un proceso acelerado de consolidación del capital inmobiliario dentro de la zona céntrica de la ciudad y fueron la base para un segundo resurgir de los movimientos de inquilinos.

La respuesta institucional, en términos de formulación de política social para la reconstrucción de viviendas y construcción de obra nueva en sitios donde fue necesaria la demolición de estructuras -o donde la pérdida de las edificaciones fue total-, se basó principalmente en el Programa de Renovación Habitacional Popular –expropiación y reconstrucción-, aunque en ciertas áreas como, por ejemplo en la colonia Morelos, los mismos damnificados del sismo buscaron auto organizarse sin depender completamente de las instituciones gubernamentales.

Sin embargo la presión de los capitalistas inmobiliarios solo fue suspendida temporalmente; Duhau (1987, p.80) señala que los miembros de la Confederación Patronal de la República Mexicana, desde que se lanzó la primera versión del decreto de expropiación de predios para la construcción de vivienda luego de los sismos de 1985, si bien no se opusieron formalmente, sí expresaron su “preocupación” porque esa acción incrementa la propiedad estatal de predios en el centro de la ciudad, o que signifique la estatización de la industria de la construcción.

También fue la oportunidad para que cobre mayor impulso la protección del patrimonio cultural y las industrias culturales que, en último término, son la base para la explotación del Centro Histórico por parte de los agentes de turismo.

La Coordinadora Única de Damnificados, que más tarde se convirtió en la multitudinaria Asamblea de Barrios, fue una respuesta organizada ante la inacción de las autoridades, la respuesta autoritaria e insensible y “[...] la ruinoso trayectoria de los intereses comerciales, la especulación inmobiliaria, la demagogia que estimula la irresponsabilidad, el auge criminal de la industria de la construcción” (Monsiváis, 2005, p.16) que se visibilizaron después

de los sismos de 1985.

Algunos de los cerca de 4900 predios expropiados en beneficio de sus habitantes fueron reconstruidos y aún son ocupados por los sobrevivientes del sismo; sin embargo muchos otros no fueron parte del Programa de Renovación Habitacional Popular, y en muchos casos entraron a un proceso legal que todavía persiste: son cientos de edificaciones ocupadas por personas de pocos recursos económicos y muchos de ellos integrantes de etnias indígenas que no hablan español y que han tenido que enfrentarse, casi por 30 años, con grupos de poder que reclaman la propiedad legal de los inmuebles.

Una serie de instrumentos legales se pusieron en ejecución a partir de la década de 1990 con el fin de integrar las viviendas en litigio al mercado de suelo. Son ejemplos de lo anterior: el Fideicomiso Casa Propia FICAPRO -un instrumento que buscaba la compra de los inmuebles por parte de sus ocupantes en régimen de condominio-, o el intento de bursatilización de la vivienda popular durante el gobierno de Ernesto Cedral.

Las sucesivas iniciativas fracasaron por la oposición de las organizaciones de vecinos; se conoce, por trabajos de investigación como el de Díaz (2010) que la violencia y los intentos de desalojo a las familias que ocupaban algunos de los predios en disputa se han mantenido.

Sin embargo, a partir de la primera elección democrática para Jefe de Gobierno del Distrito Federal, los ocupantes de la vivienda popular en la zona céntrica de la ciudad han tenido que transcurrir entre la necesidad de mantenerse en resistencia, la insaciable oferta político-clientelar de los partidos y el tránsito de los dirigentes hacia cargos públicos como recompensa por sumar a los integrantes de las organizaciones sociales a los mítines políticos.

También hay muchos ocupantes de viviendas que han conseguido legalizar su propiedad, aún sobre la presión de los capitalistas inmobiliarios, las instituciones de cultura y los beneficiarios directos de las ganancias que deja el turismo de masas.

Los complejos fenómenos que rodean la vivienda

popular hunden sus raíces en los diversos momentos del desarrollo urbano de la ciudad, pero también se hacen de historias reales de personas que han resistido varios intentos de desalojo, desarrollado formas de cooperación comunitaria y aún gestionan, después de casi 30 años, ante las autoridades el derecho a satisfacer una de las necesidades más apremiantes que en general, aún esta muy lejos de resolverse.

De esta sección puede concluirse que la ubicación, consolidación y crecimiento de los barrios populares ha sido propiciada por las élites dominantes en los distintos momentos del proceso de urbanización de la ciudad: desde la época prehispánica, durante la Colonia y con mayor énfasis a partir del siglo XIX.

La zona oriente del actual Centro Histórico ha sido el refugio de inmigrantes nacionales y extranjeros debido a múltiples razones; estas personas consolidaron históricamente una suerte de *especialización* del suelo urbano para los integrantes de las clases dependientes, donde han desarrollado formas de territorialización y culturas no hegemónicas que, en la actualidad, empiezan a revalorizarse bajo el impulso de los gestores culturales de las élites dominantes en beneficio de la mercantilización de la vida urbana.

Sin embargo, aunque estos sectores populares están bajo permanente asedio, están muy lejos de desaparecer. El rol que han cumplido históricamente los habitantes de estas zonas va mucho más allá del sometimiento a los designios de las élites dominantes: han consolidado redes sociales muy fuertes al interior de los barrios, que se pueden expresar en términos de identidades, culturas subalternas e incluso formas de intercambio comercial que no corresponden con el desarrollo actual del capitalismo.

c. Los comerciantes y mercados de La Merced

Los recorridos por los mercados, plazas y calles que se encuentran en el Centro Histórico permiten observar que son escenarios para la lucha por el poder y el dominio del territorio entre grupos antagónicos, además de mediadores en la comunicación entre los integrantes de las élites económica y cultural frente a los grupos organizados y los individuos que componen la población mayoritaria en la ciudad,

objetos de deseo y representaciones de distintas realidades, que unos se esfuerzan por conquistar y otros por mantener bajo control.

Se trata de sitios complejos, ocupados masivamente y ubicados en una superficie relativamente pequeña, cuyos límites son difusos: los espacios públicos que se encuentran entre los mercados están ocupados por comerciantes ambulantes que, muchas veces, ofrecen productos a precios bajos que los adquieren quienes conforman el sector mas vulnerable de la sociedad, junto con otros que ejercen actividades ilegales sin apenas disimulo.

Esta configuración puede explicarse si se considera que la ocupación masiva de mercados populares en el Centro Histórico ha sido, históricamente, un reflejo de la dinámica económica del país en general y del Valle de México en particular; de acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social STPS, al primer trimestre del 2016 el 74.5% de varones y el 41.7% de mujeres del país en edad de trabajar tenían una ocupación; en Ciudad de México la estadística es muy similar, con un 69.9% de varones y 40.7% de mujeres ocupados del total de la población en edad de trabajar.

Sin embargo –de acuerdo con datos del año 2015 de la STPS- más de la mitad de la población ocupada del país (57.85% del total) y casi la mitad de la población ocupada de Ciudad de México (50.32%) son ocupados informales; esta categoría incluye a: hombres y mujeres que laboran en el sector informal de la economía –en unidades económicas no registradas-, trabajadores del servicio doméstico remunerado sin seguridad social, ocupados por cuenta propia en actividades agrícolas de subsistencia, trabajadores no remunerados y trabajadores remunerados y subordinados cuyos servicios son ocupados por unidades formales pero que trabajan sin acceso a la seguridad social.

Muchos de los ocupados formales e informales de Ciudad de México tienen algún tipo de relación laboral con personas que realizan actividades de comercio en los mercados públicos y su área de influencia; la economía popular –de un país en crisis y con inequidades sociales tan marcadas- gira en torno a estos sitios porque, para muchos habitantes,

es la única forma de supervivencia.

Los casos más extremos son los de miles de personas que viven en situación de calle, en las proximidades de los sitios de abasto de alimentos o donde pueden encontrar ocupación eventual y mal pagada, como por ejemplo en el Mercado de La Merced o la Central de Abastos.

Esas mismas inequidades sociales, causadas por la apropiación de las élites de la riqueza que empuja a miles de personas a la miseria extrema, han modelado históricamente un sistema local en el cual la economía popular tiene gran importancia.

Además, a pesar de que han transcurrido varias décadas desde el traslado del principal centro de abasto de la ciudad a la zona de Iztapalapa, las personas aún prefieren trasladarse hacia el Centro Histórico con distintos propósitos: hay quienes buscan alimentos, otros que compran productos para venderlos a su vez en distintos sitios de la ciudad, también aparecen los turistas, investigadores, periodistas, estudiantes, vecinos, trabajadores eventuales, asistentes a algún culto religioso, entre muchos otros.

De acuerdo con el INEGI, en 2015 la economía informal generó el 23.6% del PIB nacional y 57.9% de empleo; por ello la economía popular es, a la vez, la fuente de subsistencia de la mano de obra barata, un mercado inmenso para la venta de artículos de bajo precio, el güeto donde lanzar a los indeseables, el germen de enormes fortunas para quienes están dispuestos a transcurrir sus días entre jornadas largas de trabajo, casos de estudio para académicos, pretexto para “limpiar” periódicamente de vicios a la sociedad por medio de acciones de control y represión, el mercado para la venta de sustancias ilegales y nocivas para la salud, el desfogue de las pasiones y el erotismo de la sociedad machista y autoreprimida.

La dinámica del comercio popular -formal, informal e ilegal- en el Centro Histórico que se puede observar en la actualidad y resulta tan importante dentro de la economía del Valle de México, tiene orígenes que se remontan a la época mesoamericana y, como se indicó antes, guarda relación con una serie de

variables –entre las que se encuentran la legislación sobre patrimonio cultural y la vivienda popular- que permiten explicar los distintos usos de los espacios públicos.

Además, la *forma* y los *usos* de las plazas, calles y mercados están asociadas con las transformaciones históricas de la institución cultural del comercio en el Valle de México durante los distintos momentos del evolución del capitalismo.

El estudio de la institución cultural del comercio y sus implicaciones en la configuración histórica de los espacios públicos del Centro Histórico tiene relevancia en tanto aún coexisten formas de socialización y colectivismo en la producción y el comercio junto con las clásicas formas propias de las sociedades estructuradas en clases (León-Portilla, 1980, p.342), y su ejecución tiene relación con las estructuras físicas de las que participan y forman parte; de esta manera, los espacios públicos que se encuentran en la zona de La Merced son productos históricos del proceso de urbanización capitalista, ligados en gran medida con la evolución de la institución cultural del comercio en el Valle de México.

Los orígenes del comercio popular que se observa en la actualidad en mercados, calles y plazas públicas se encuentran en la época mesoamericana. De acuerdo con León-Portilla (1962) los habitantes de la región conformaron una institución cultural de intercambio durante varios siglos, escindida del comercio euroasiático y de proporciones considerables.

Los vestigios y documentos existentes muestran que, durante siglos antes de la conquista española, los habitantes mesoamericanos crearon rutas de comercio desde las costas del Pacífico hasta el Golfo de México, y desde lo que hoy es el centro de la República Mexicana hasta apartadas regiones de las actuales Yucatán, Guatemala, El Salvador, Nicaragua e incluso Costa Rica y Panamá³³. (León-Portilla, 1962, pp.24-27)

Dice este autor³⁴ que, a la llegada de los españoles, los *pochtecas* o comerciantes componían el grupo social más poderoso de la sociedad azteca, con muchas funciones y privilegios; incluso habrían sido

Fotografía 18:
Detalle de “La Plaza Mayor de México”, atribuida a Juan Antonio Prado.



Fuente: <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/vendimia-en-la-plaza-mayor> [En línea]

más importantes que los artistas y artesanos aunque ambos grupos formaban parte de los *macehualtin* o “gente del pueblo”, una clase diferenciada de los *pipiltin* o clase social de los “nobles”.

Los comerciantes aztecas desarrollaban esas funciones a través del conocimiento de la ley y la justicia –derecho consuetudinario y escrito-, la propiedad, la posibilidad de asociación, las formas de contrato y las medidas de cambio, equivalentes a unidades monetarias, aun cuando en la sociedad azteca se mantenían rasgos de organización tribal.

Los comerciantes, no obstante eran “gente del pueblo”, dentro de la sociedad azteca tenían extraordinaria preponderancia social; poseían un código jurídico-económico propio y funciones que desempeñaban casi con exclusividad; tenían ritos y ceremonias particulares y desempeñaban con frecuencia el papel de embajadores, emisarios y espías.

Dice León-Portilla (1962) que era tal su importancia y su riqueza que muchas veces ejercían más influencia en la vida pública que los mismos nobles:

“[...] pudiera decirse que con los pochtecas o comerciantes en el mundo azteca se repitió un fenómeno parecido al de la burguesía de industriales y comerciantes que llegó a adquirir tanta importancia dentro de la historia moderna de los estados europeos. Los pochtecas, entre otras cosas, habían obtenido la exención de tributos personales, así como la posesión de tierras en forma individual, cosa que los colocaba en algunos aspectos casi a la par con los miembros de la nobleza” (Ibídem, 1962, p.31)

Para el abasto de productos se habían construido una red de canales y embarcaderos, y la red de comercio permitía a los habitantes de Tenochtitlan acceder a una serie de productos, ya sea mediante el trueque o con el uso de algunos bienes –como por ejemplo las semillas de cacao, oro y piezas de cobre- que se usaban como moneda.

Los mercados –como los de Teopan y Moyotlan- se celebraban generalmente cada 5 días aunque los principales, como el de Tlatelolco, abrían diariamente, y todos los intercambios debían obligatoriamente realizarse dentro de las áreas de los *tianquiztli*; con respecto a este último, su importancia es conocida por descripciones como la siguiente, atribuida a Hernán Cortés:

“Tiene otra plaza tan grande como dos veces la ciudad de Salamanca, toda cercada de portales alrededor, donde hay cotidianamente arriba de sesenta mil ánimas comprando y vendiendo, donde hay todos los géneros de mercaderías que en todas las tierras se hayan.” (Cortés, 1990:140)

Durante la Colonia, la preponderancia de los comerciantes dentro de la estructura social se mantuvo, aunque la incorporación del factor de la segregación étnica si impuso nuevas condiciones. Ciudad de México era el asentamiento más importante de la Nueva España: aquí llegaban los tributos y derechos reales, impuestos de distinta naturaleza, el oro para fundición y la plata para acuñar monedas, y era además uno de los centros del intercambio de las colonias con España.

Durante el siglo XVI, dice Martínez (2009, p.554), el grupo de los comerciantes era muy heterogéneo: lo componían los indígenas que vendían productos en los tianguis y por los pueblos, los empleados de comerciantes, los viandantes, los mercaderes establecidos en tiendas –ya fueran intermediarios o mayoristas-.

Estos últimos, dice la autora, eran los que gozaban de mayor prestigio social y acumulaban grandes ganancias debido a que manejaban las rutas de comercio internacional los mercaderes fueron, en muchos casos, los impulsores de la activación de la economía virreinal a través de una serie de instrumentos que van desde la concesión de créditos para los encargados de las minas hasta convertirse en deudores solidarios de otros comerciantes.

Junto con los circuitos institucionales de comercio trasatlántico y el comercio popular en la capital novohispana y los pueblos, funcionó un sistema ilegal e informal de comercio basado en la integración al mercado de bienes que se movilizaban fuera de los límites establecidos por las autoridades coloniales.

Ese superávit de mercancías –que se movían a través del eje transpacífico (entre Filipinas y Acapulco) y la flota atlántica que unía España con el puerto de Veracruz- era distribuido hacia las otras colonias americanas por medios ilícitos que dejaron grandes ganancias, aunque desapareció paulatinamente a partir de 1739 ya que, en el contexto de la guerra entre España e Inglaterra, se permitió la apertura de nuevos puertos sudamericanos para el comercio directo. (Bonialian, 2010, p.8)

El comercio popular en los mercados no cambió significativamente durante los primeros años de la Colonia, lo que sí ocurrió con el comercio regional e internacional, que evolucionó rápidamente y se adaptó a la lógica del capitalismo mundial en poco tiempo; inclusive, prácticas tradicionales como el trueque se mantuvieron durante muchos años.

Un juez indígena manejaba los mercados de Tenochtitlan y Tlatelolco, tal como en los años anteriores a la conquista; en lo que corresponde con los mercados populares fundados por los españoles, de acuerdo con Suárez (2009, p.441) el primero fue

el de San Hipólito –localizado entre las iglesias de San Hipólito y San Diego, y que funcionaba solo los miércoles y jueves-; los más importante de la época colonial fueron: El Volador, renovado por instrucción del conde de Revillagigedo a finales del siglo XVIII, y el edificio de planta cuadrada denominado El Parián -que se encontraba en el lado occidental de la Plaza Mayor-, y demolido en 1843 por orden del general Santa Anna para erigir un monumento a la Independencia.

Para el siglo XVII algunos de los mercados mas conocidos de la Colonia ya se habían establecido, y tenían gran importancia dentro de la sociedad novohispana aunque también eran el escenario de múltiples problemas; en principio los principales centros de abastecimiento estaban en la Plaza Mayor, Tlatelolco y San Hipólito pero desde principios del siglo XVII cobró mayor trascendencia el de San Juan. A la integración de la moneda en los intercambios debe sumarse la progresiva incorporación de sistemas de pesos y medidas al modo europeo, y la sustitución de las normas consuetudinarias indígenas por las leyes españolas.

Las pinturas costumbristas de El Parián y la Plaza Mayor, realizadas por distintos pintores entre los siglos XVII y XVIII muestran una dinámica social del comercio popular muy particular, con rasgos que pueden identificarse aún en cualquier tianguis de la región e incluso de muchos del país: Suárez (2009) realiza una descripción pormenorizada de las prácticas sociales que se observan en esos sitios de comercio popular novohispano. Por ejemplo, de la pintura *La Plaza Mayor de México* atribuida a Juan Antonio Prado y fechada a mediados del siglo XVIII, dice Suárez (2009, pp. 450-451):

“[...] el Parián se muestra desbordado, con los cajones de mercaderías invadiendo toda la Plaza. Están reunidos allí todos los productos que abastecían a la ciudad de alimentos, bebidas y manufacturas, los cuales llegaban de las más diversas procedencias, por tierra o por agua, aquí concretamente por las acequias.

En la Plaza se vendían todo tipo de productos: lo que llegaba de España, desde Veracruz, los cargamentos orientales del galeón de

Manila, que llegaban a Acapulco, y todo lo que enviaban las diversas ciudades del virreinato. [...] A la venta se encuentran multitud de objetos: en la parte exterior de la segunda hilera de tiendas se distinguen algunos muebles, un armario, un biombo, un cajonero; más cerca, se ven puestos de ropa y muy numerosos de calzado. [...]

Fuera del Parián los cajones de ropa ostentan prendas de vestir, camisas, medias, pañuelos, así como piezas enteras de género. Otros puestos son expendios de frenos, estribos (todavía de cruz como los de los conquistadores) y demás arreos para el caballo, así como chirimbolos de toda especie; y no menos de cuatro tinglados están ocupados por barberos, como lo prueban las bacías que allí cuelgan de las paredes. En las hileras inferiores de puestos predominan las vendimias de comida mexicana. Hay un amplio tinglado para vender pulque, alrededor de la pila de agua.”

Esa dinámica del comercio popular debió ser común para muchos otros mercados públicos y tianguis durante todo el período colonial, aunque el mayor volumen de intercambios sucedió en los mercados ubicados en El Parián, los portales de mercaderes, las flores y diputación –ubicados alrededor de la Plaza Mayor-, y en El Volador posteriormente.

A estos últimos, que eran los más importantes, deben sumarse una serie de mercados ubicados en la periferia como por ejemplo, los que se encontraban en las plazuelas de Santa Catalina Mártir, la Cruz del Factor y la plaza de las Vizcaínas, y otros mucho más pequeños como los de Jesús, la Cal, la Paja, Candelaria de los Patos, Santa Ana, Carbonero, Burros y Mixcalco. (López, 1988, p.97)

Durante el período comprendido entre la caída del régimen colonial y el Porfiriato, las rebeliones y luchas armadas marcaron un tiempo de inestabilidad política que no fue propicio para construir o mejorar los mercados públicos existentes. Durante el período de estabilidad política –propiciado durante la presidencia de Porfirio Díaz- se construyeron varios mercados públicos en la ciudad, entre los que se encuentran: San Cosme, inaugurado en 1888;

San Juan, en 1899; los de Martínez de la Torre, Santa Catarina, Santa Ana, Dos de Abril, San Lucas, Aguilita, Loreto y La Candelaria en 1895; La Lagunilla en 1905 y el más importante de todos, La Merced, inaugurado en 1890.

Este último se construyó para reemplazar al mercado de El Volador, que sufrió un incendio en 1870. Como respuesta Porfirio Díaz mandó construir un mercado nuevo cerca del área conocida como “Puente de la Merced”. A este lugar se trasladaron muchos de los comerciantes que ocuparon la sección demolida del convento de La Merced por mandato de las Leyes de Reforma.

Las cercanías del embarcadero de Roldán -donde se comerciaban frutas y verduras provenientes de Xochimilco, Tláhuac y Chalco- y la Alhóndiga -edificio donde se depositaba el diezmo para la Iglesia y posteriormente funcionó como depósito de granos para su venta a precios reducidos durante las crisis alimentarias- era un importante sitio de comercio popular, cuya dinámica y conflictos sociales no disminuyeron con la construcción del nuevo mercado. Señala Morales (2011, p.36) que, para 1901 La Merced era el mercado más importante de la ciudad y que su crecimiento llegó a invadir 110 calles con unos 7000 puestos informales.

Nuevamente, la inestabilidad política durante la Revolución trajo como consecuencia la reducción de interés en la implementación de mercados públicos en la ciudad. Sin embargo, los cambios en la sociedad mexicana post revolucionaria influyeron en la concepción de las obras públicas bajo criterios modernos, donde los símbolos nacionales se integraban a ambiciosos proyectos de infraestructura que buscaban solucionar los conflictos sociales propiciados por la inequidad social.

El mercado Abelardo Rodríguez, que se inauguró en 1934, es la primera muestra del nuevo paradigma que circulaba en la sociedad y permitía incorporar a las áreas de comercio popular características, hasta entonces inusuales, como el área de cuidado para infantes o un auditorio.

Sin embargo el rasgo estético más distintivo de estos nuevos equipamientos -entre los que se encuentra

el mercado Abelardo Rodríguez- es la incorporación de murales que, muchas veces, reflejan la estética del socialismo revolucionario soviético en: la lucha de clases, la explotación de los campesinos, la discriminación racial y las instituciones públicas como una vía para superar las inequidades sociales.

Murales similares a los pintados por estudiantes de Diego Rivera -Ángel Bracho, Antonio Pujol, Pedro Rendón, Ramón Alva, Grace Greenwood, Marion Greenwood y Raúl Gamboa- en el mercado Abelardo Rodríguez están presentes en muchos otros edificios públicos construidos en los años posteriores a la Revolución Mexicana.

A partir de la década de 1950, el gobierno capitalino inició la reconstrucción de varios mercados públicos, entre los que destacan La Merced, Jamaica y La Lagunilla. Con respecto a los dos primeros, las acciones emprendidas en su reconstrucción aportaron a la consolidación de una zona de comercio popular muy extensa que, momentáneamente, fue vista como un ejemplo de orden y modernidad.

Señala Vázquez (2013, pp.51-52) que, de acuerdo con la prensa de la época, la inauguración del complejo comercial popular -formado por los mercados de La Merced y Jamaica- la nueva Calzada de la Viga y el sistema de abastecimiento de agua de “El Peñón” el 23 de septiembre de 1957 fue una fiesta en la que el presidente Adolfo Ruiz Cortines fue vitoreado por más de 50 mil personas; en los discursos de inauguración del complejo -el mercado más grande del mundo hasta entonces- se hacía énfasis en que, por medio de su puesta en operación se eliminaban centros de vicio y criminalidad. De acuerdo con este último autor:

“El conjunto de La Merced consistía en siete estructuras para 5,825 comerciantes, en una superficie de 500 mil metros cuadrados; la Nave Mayor, que fue diseñada para albergar tres mil doscientos cinco comerciantes de fruta, verduras y legumbres; la Nave Menor, con capacidad para cuatrocientos noventa y seis comerciantes en abarrotes, carnicerías, pescaderías y similares; un Anexo, con 179 locales para hojalatería, jarcia y talabartería; la cuarta, con 217 puestos para loncherías y

“refresquerías”; la quinta, con 106 expendios para la venta de flores; la sexta, llamada Mixcalco, con 905 locales para la venta de ropa, calzado y mercería; y la séptima, en Fray Servando Teresa de Mier y Calzada de la Viga, para 417 comerciantes de juguetes, ropa y herbolaria.” (Ibídem, 2013: 52)

Es conocido que este complejo de mercados sufrió la misma suerte del anterior edificio de La Merced y de su antecesor, ubicado junto al Claustro del ex Convento de La Merced, solo que esta vez el proyecto fue superado en apenas 20 años.

Las autoridades de la ciudad, ante el evidente fracaso del ambicioso proyecto de la década de 1950 decidieron construir un nuevo centro de expendio mayorista que evite el traslado de productos a un sector congestionado. Es por ello que la construcción de la nueva Central de Abasto *CEDA* tenía como principales objetivos:

“[...] solucionar problemas logísticos de sanidad, transporte, de insuficiente infraestructura comercial y de comercialización de productos a través de intermediarios [...]” (Morales, 2011: 36)

Por medio de servicios múltiples que apoyaran las funciones de un mercado moderno.

El impacto de la construcción de la *CEDA* sobre el comercio popular de la zona oriente del Centro Histórico fue devastador. Su construcción en el predio denominado Chinamperías en marzo de 1981 –y su inauguración en noviembre de 1982 por el presidente José López Portillo– implicó el traslado de los comerciantes mayoristas y con ellos, una gran parte del movimiento económico, empleos formales e informales, actividades ilícitas, diversos medios de transporte fuera de la zona central de la ciudad y con ello, el abandono inmediato de muchas manzanas.

El segundo golpe a las familias de comerciantes que vivían y trabajaban en las inmediaciones de los mercados fueron los sismos de 1985, que además de devastar grandes zonas de la ciudad forzaron a miles de familias a abandonar el Centro Histórico. Pero todos esos cambios no significaron una ruptura

absoluta de las distintas formas de comercio popular que suceden en el oriente, norte y sur del Centro Histórico aunque si propiciaron, en su momento, ciertos cambios importantes en las relaciones y prácticas sociales de poder al interior de los barrios.

En definitiva, las causas para la permanencia - y la siempre anunciada desaparición- de la vivienda y el comercio popular en el Centro Histórico no están asociadas solo a la producción, circulación y consumo de bienes asequibles a una población cada vez más empobrecida, sino que se debe también a las redes e interrelaciones culturales construidas históricamente entre grupos sociales diversos, que han formado territorios aún sobre sus propias contradicciones.

Como se pudo observar en la descripción anterior, la institución del comercio en el Centro Histórico de Ciudad de México tiene antecedentes que alcanzan mas de 5 siglos y está íntimamente ligada a la presencia de ocupantes de la vivienda popular, tanto que es casi improbable que los análisis de la primera no refieran a la segunda. Se trata de un complejo social profundamente arraigado entre la población de la ciudad que difícilmente se superará, aunque existan intentos cada vez mas agresivos por intervenir los mercados populares.

Notas

29. Lo que denominamos *vocación* de un lugar merece un estudio mucho más extenso, en cuyo abordaje podrían usarse algunos conceptos que han sido explicados en esta investigación; con base en ello, es probable que uno de los propósitos de esa discusión sea indagar qué determina -y cuál es el papel de los sujetos sociales involucrados- para que ciertos procesos de consumo productivo de los espacios públicos se mantengan en el tiempo, mientras otros son abandonados.
30. Abundan los ejemplos que contradicen la jerarquización de clase por medio de barreras y el aislamiento de quienes mantienen la hegemonía en un grupo social: en muchos grupos humanos aborígenes de Sudamérica, la jerarquía al interior del hogar no se marca por el aislamiento del jefe de familia, porque todos los ocupantes conviven en una sola habitación donde se cocina, se come y se duerme en sitios específicos del interior, sin que existan barreras de por medio. De la misma forma los indígenas que viven en sociedades desiguales y clasistas no siempre ubican sus moradas en sucesión jerárquica sino en torno a un centro ceremonial.
31. Sempat (1989, p.420) apunta que la población indígena se redujo bruscamente entre 1520-1530 y 1550, cuando murieron del 50 al 75-80% del grupo masculino en la Nueva España debido a la epidemia de viruela de 1520 y la de sarampión en 1531-1532, el enorme número de muertes causadas por las guerras de conquista, la hambruna y el régimen de explotación al que se destinaba a los indígenas en el servicio de las minas, en los calpixques y la construcción de la ciudad de México.
32. A Costanzó se le encargaron: re nivelar la superficie de la Plaza Mayor, realizar el empedrado de las calles y la construcción de atarjeas de drenaje, construir banquetas alrededor de la plaza y demoler la pila central para colocar en su lugar fuentes en cada esquina; adicionalmente los mercados del Parián y del Volador fueron reorganizados y se crearon otros tres: en las plazas del Factor, Santa Catarina y de Jesús Nazareno. Finalmente se hizo quitar el muro del atrio de la catedral y el cementerio del Sagrario se trasladó a la iglesia de San Pedro y San Pablo, y se terminaron las torres de la Catedral.
33. Los investigadores del mundo prehispánico han encontrado una serie de evidencias que permiten sostener que las diferencias étnicas o culturales no fueron una barrera para que los distintos grupos humanos mesoamericanos participen del comercio. Los vestigios más tempranos muestran la influencia de los habitantes de Teotihuacán y los pobladores mayas en el comercio de la región: acerca de los segundos se tiene evidencia de que, al menos desde el siglo IV d.C., formaron rutas de comercio desde la península de Yucatán hasta regiones apartadas de la costa del Golfo de México, a sectores del actual estado de Oaxaca e incluso a ciertas islas del mar Caribe. Los teotihuacanos en el siglo IX d.C. mantuvieron contacto comercial con muchos pueblos del sur, pero no fueron los únicos: los habitantes de los centros de Tula y Cholula, por ejemplo, formaron centros de intercambio comercial regional. Finalmente los aztecas -y los grupos étnicos que sometieron durante décadas-, formaron una red de comercio que llegaba hasta la península de Yucatán basado en principios jurídicos escritos y una fuerte organización social de gremios de comerciantes.
34. Miguel León-Portilla es uno de los investigadores mexicanos con mayor producción de libros y artículos científicos en temas que conciernen a las sociedades mesoamericanas. En particular sus textos acerca del mundo mesoamericano –en sus múltiples dimensiones, entre las que se encuentra la institución cultural del comercio prehispánico- son algunos de los más citados en la literatura especializada no solo por la abundancia y precisión de los datos que aporta sino además por el compromiso del autor con la formación del pensamiento crítico latinoamericano.

Capítulo 4

Análisis del discurso: Concurso para el “Rescate Integral de La Merced”

■ *En la práctica de la arquitectura es muy común la redacción de textos con varios propósitos: para describir un proyecto, instruir al lector con detalles relevantes que permitan la producción del objeto arquitectónico, indicar procedimientos técnicos concretos, conducir la atención hacia aspectos puntuales de interés para el profesional, narrar la experiencia del equipo técnico, exponerlo ante un auditorio o fundamentar la toma de decisiones.*

Algunos de los textos mas comunes para la disciplina en la actualidad son las memorias técnicas y descriptivas de los proyectos arquitectónicos, pero no son menos importantes las reseñas que escriben los editores de revistas especializadas, así como las críticas y reflexiones que podrían desprenderse de las anteriores, porque a partir de ellas pueden inferirse temas de interés para teóricos e historiadores de la arquitectura.

Por ejemplo, García (2016) estudia las memorias descriptivas de los proyectos de arquitectura desde dos enfoques: como documentos que recogen las variables de partida para el ejercicio de proyectar, y como recuento de la experiencia de diseño una vez que han concluido los proyectos.

Fotografía 19:
Imágenes del 1er lugar Concurso Anteproyecto Conceptual para el Plan Maestro de La Merced en Ciudad de México.



Fuente: Muñoz & Marín, 2013 [En línea] Disponible en: <https://www.archdaily.mx/mx/02-321915/ganadores-concurso-anteproyecto-conceptual-para-el-plan-maestro-de-la-merced-en-ciudad-de-mexico>

De acuerdo con este autor, Thoenes y Evers (2003) sostienen que el uso de la memoria descriptiva se generalizó cuando los artesanos de la construcción renacentistas empezaron a escribir los primeros tratados de arquitectura, con lo cual expresaban su deseo por integrarse al círculo de eruditos de la corte y emanciparse del menosprecio social a los oficios manuales que prevalecía durante la época medieval.

Un grupo importante de teóricos de la arquitectura se aproximan a los textos producidos a la par de los proyectos de arquitectura en la búsqueda del origen de las ideas que podrían guiar el proceso de diseño: grandes personalidades de la disciplina, como por

ejemplo Steven Holl (2002) y Peter Eisenman (1999) centran parte de su trabajo teórico en desentrañar el origen de los conceptos rectores del hacer profesional en la arquitectura. En su planteamiento puede reconocerse la pretensión de construir una disciplina autónoma, que se reconstruye a partir de los propósitos estéticos y técnicos del proyectista, del objeto arquitectónico en sí mismo y de los requerimientos de la sociedad sobre los anteriores³⁵.

Un campo aún poco explorado dentro de la disciplina de la arquitectura en el contexto latinoamericano es el estudio de los textos y los esquemas gráficos que elaboran los distintos profesionales involucrados en los concursos de arquitectura.

Como sostiene Tostrup (1996, p.7), estos concursos ofrecen una oportunidad única para indagar en la relación que existe entre producción de objetos arquitectónicos y textos por tres razones principales: por la importancia que tienen para los profesionales involucrados y la sociedad en general; porque el registro de las participaciones incluye textos descriptivos y evaluativos que están relacionados directamente con el proyecto: esquemas, modelos o fotografías; finalmente, porque expresan los valores hegemónicos de un período en particular.

Esta autora analiza los recursos retóricos que usaron los proyectistas para argumentar a favor del contenido axiológico connotado en sus proyectos: se trata de la manera en que los proyectistas expresan valores como “nuevo”, “monumental”, “usable”, tanto en el texto escrito como en su correlación gráfica, lo cual ofrece un novedoso panorama para el análisis del objeto arquitectónico.

El proceso de producción de arquitectura también puede abordarse desde otros puntos de vista, que permiten extender la comprensión de los fenómenos arquitectónicos fuera de las fronteras de la disciplina. Sarfatti (1994), por ejemplo, propone un enfoque de investigación para los concursos de arquitectura como eventos discursivos: es decir, prácticas condicionadas y determinadas por los contextos sociohistóricos donde ocurren.

A partir del análisis de textos escritos para los concursos de arquitectura y registros de entrevistas,

esta autora sostiene que esos eventos no se usan para promover la “competencia perfecta”, sino que son medios para reproducir la ideología burguesa del arte, lo que a su vez sirve para mantener la inequidad de acceso al mercado de servicios de arquitectura. Visto desde este punto de vista, los concursos de arquitectura nublan la línea entre “arte” y “comercio”, y contribuyen a la “negación de la economía” que caracteriza a los mercados donde se compran y venden los valores simbólicos. (Ibídem, 1994, p. 472)

Como puede observarse en los ejemplos anteriores, las posibilidades de análisis los textos vinculados con la práctica de la arquitectura abren nuevas fronteras a la disciplina. Además, es evidente que existen diferencias en los enfoques teórico-metodológicos entre los estudios descritos brevemente antes que conviene apuntar.

En los primeros prevalece la intención de realizar una revisión historiográfica del objeto de estudio y la comprensión del texto como mecanismo de representación de la realidad; Tostrup (1996) por otra parte, describe los registros gráficos y emplea herramientas de análisis lingüístico para el examen de los textos escritos, a partir de las cuales infiere y clasifica los recursos retóricos que se emplean en cada caso de estudio.

Sarfatti (1994) no centra su análisis en el objeto *proyecto arquitectónico* –compuesto por esquemas gráficos y texto escrito– sino que atiende al proceso donde éste se genera, de manera que correlaciona el proceso de producción del caso de estudio con los procesos de regulación de las relaciones sociales que se desprenden de él. De esta manera, tanto el objeto de análisis concreto, su contexto de producción y sus posibilidades como práctica constituyente y reguladora de otras prácticas sociales, son de interés para la investigadora.

Dentro de esta última perspectiva de análisis de los hechos sociales se emplean algunos de los recursos teórico metodológicos desarrollados dentro de los *estudios del discurso*; un campo disciplinar que, de acuerdo con Stecher (2009:96), empezó a gestarse de forma multidisciplinaria en la década de 1960 y cobró importancia global casi dos décadas después.

De acuerdo con este último autor, existen varios enfoques dentro de los estudios del discurso; una de las perspectivas teórico metodológicas que se puede identificar al interior del campo es el Análisis Crítico del Discurso ACD que se caracteriza ante todo por:

“[...] estudiar las relaciones entre lenguaje y poder, buscando relevar el modo en que el discurso juega un rol central en los mecanismos de dominación y control social característicos de las sociedades capitalistas contemporáneas.” (Ibídem, 2009, p.98)

Si bien Sarfatti no lo indica de manera explícita, el contenido y enfoque de su estudio permiten catalogar a este artículo dentro del Análisis Crítico del Discurso, porque quienes desarrollan ACD asumen el compromiso por develar los mecanismos de legitimación discursiva que emplean los distintos sujetos ante las contradicciones que se pueden observar en las sociedades contemporáneas, hondamente marcadas por la inequidad, con el propósito de abrir nuevas posibilidades de resistencia y acción social ante los marcos culturales hegemónicos³⁶.

En ese sentido, el discurso como práctica social está determinado históricamente por las estructuras sociales de las que surge, y al mismo tiempo es el medio para que los sujetos contribuyan activamente a construir y transformar el orden social.

En consecuencia, es posible sostener que el análisis de los textos que acompañan los esquemas arquitectónicos ofrece nuevas opciones al desarrollo disciplinar; la elección del enfoque teórico metodológico dependerá de las posibilidades y propósitos de la investigación, así como de la orientación teórico-metodológica que decida el investigador. Si se emplean las herramientas de análisis crítico del discurso se abre la posibilidad de estudiar el papel que cumple la producción de objetos arquitectónicos en la reproducción de las estructuras sociales de las que surge.

En esta investigación se examinan las diferentes representaciones que realizan los proyectistas, personajes legitimados, gestores y autoridades de los sujetos y las acciones sociales involucradas en

el proceso de intervención urbana de los mercados de La Merced en el Centro Histórico de Ciudad de México, a partir del análisis de los textos elaborados con motivo del Concurso del Anteproyecto Conceptual para el Plan Maestro de La Merced del año 2013.

El propósito es identificar los posibles patrones compartidos entre las representaciones de los sujetos y acciones sociales que aparecen en los textos bajo el supuesto de que, a través de ellas, es posible inferir la posición del sujeto enunciador con respecto a los sujetos y acciones que observa, así como sus interpretaciones y actitudes hacia estas últimas.

Se estudian 35 documentos en total: en primer lugar, el texto de la Convocatoria -3 documentos-; la transcripción de una sección del libro *100 Visiones por la Merced*, con los textos escritos por las autoridades, el acta del concurso y las transcripciones de los textos incluidos en las láminas de los 3 premios y 6 menciones premiadas en el concurso -18 documentos-; los textos incluidos en el sitio web *Distrito Merced* -13 documentos-; finalmente, la transcripción de las intervenciones registradas en vídeo de la presentación del libro *100 Visiones* en la XIV Feria Internacional del Libro del Zócalo 2014 -1 documento-.

Se presentan 5 análisis en 3 secciones distintas: el objetivo de la primera consiste en identificar y caracterizar las unidades de análisis en los 35 documentos que conforman el corpus. En la segunda sección se realiza el análisis sociosemiótico de las representaciones de actores y acciones sociales en el corpus a partir de los criterios teórico metodológicos planteados por Theo Van Leeuwen; finalmente, en la tercera sección se describe el contexto de enunciación de los textos analizados en las 2 primeras, principalmente a través de la clasificación y análisis de frecuencias de las notas de prensa escritas en 3 periódicos de alcance nacional.

Interesan las condiciones de producción del corpus y el análisis comparado entre las acciones sociales representadas en estos textos con las representadas en los 3 diarios, en el período comprendido entre mayo de 2012 y noviembre de 2017, con el fin de

establecer si existen casos de exclusión radical.

4.1 Identificación y caracterización de unidades de análisis

Como se indicó en la sección: 3.1.1 *Análisis de actores sociales y usos [...]*, para el análisis y sistematización del corpus, Pardo (2013, p.188) recomienda llevar a cabo una fase exploratoria descriptiva y otra analítica. En esta sección se inicia con la primera

fase que propone Pardo, mientras que la segunda se abordará en las secciones: 4.2 y 4.3.

La exploración y descripción del corpus se basa en la clasificación y conteo de unidades de análisis, y elaboración de matrices para organizar y representar los datos; se estudian los textos elaborados con motivo del Concurso del Anteproyecto Conceptual para el Plan Maestro de La Merced del año 2013 con el propósito de establecer las líneas temáticas generales que predominan en el corpus.

Tabla 2:
Frecuencias y clasificación por uso en el corpus

No.	Frecuencia	Palabra	Clasificación
1	444	merced	sustantivo
2	223	zona	sustantivo
3	175	ciudad	sustantivo
4	169	mercado	sustantivo
5	144	centro	sustantivo
6	142	desarrollo	sustantivo
7	133	espacio	sustantivo
8	115	publico	adjetivo
9	112	México	sustantivo
10	108	social	adjetivo
11	106	comercial	adjetivo
12	97	rescate	sustantivo
13	96	calle	sustantivo
14	94	urbano	adjetivo
15	91	mercados	sustantivo
16	90	plaza	sustantivo
17	89	histórico	adjetivo
18	87	integral	adjetivo
19	80	distrito	sustantivo
20	73	barrio	sustantivo
21	71	proyecto	sustantivo
22	71	san	adj./apóc.
23	70	económico	adjetivo
24	70	mayor	adjetivo
25	69	consejo	sustantivo
26	69	espacios	sustantivo
27	59	servicios	sustantivo
28	59	sistema	sustantivo
29	58	nave	sustantivo
30	57	comercio	sustantivo
31	57	vivienda	sustantivo

No.	Frecuencia	Palabra	Clasificación
32	56	equipamiento	sustantivo
33	56	plan	sustantivo
34	54	uso	sustantivo
35	53	parte	sustantivo
36	52	concurso	sustantivo
37	52	usos	sustantivo
38	51	propuestas	sustantivo
39	50	valor	sustantivo
40	48	federal	adjetivo
41	48	urbana	adjetivo
42	47	abasto	sustantivo
43	47	gran	adj./apóc.
44	47	lugar	sustantivo
45	46	nuevos	adjetivo
46	46	templo	sustantivo
47	45	construcción	sustantivo
48	44	maestro	adjetivo
49	44	nuevo	adjetivo
50	44	transporte	sustantivo
51	43	cultural	adjetivo
52	43	públicos	sustantivo
53	42	arquitectos	sustantivo
54	41	gobierno	sustantivo
55	41	recuperación	sustantivo
56	40	actividades	sustantivo
57	40	área	sustantivo
58	40	programa	sustantivo
59	40	vida	sustantivo
60	39	comerciales	adjetivo
61	39	metro	sustantivo
62	39	seguridad	sustantivo
63	38	edificio	sustantivo

Fuente: Tapia, B. 2019

Gráfico 7:
Palabras más frecuentes en el corpus, sin incluir artículos e interjecciones.



Fuente: Tapia, B. 2019

Se estudian 35 documentos en total: el texto de la Convocatoria -3 documentos-; la transcripción de una sección del libro 100 Visiones por la Merced, con los textos escritos por las autoridades, el acta del concurso y las transcripciones de los textos incluidos en las láminas de los 3 premios y 6 menciones del concurso -18 documentos-; los textos incluidos en el sitio web *Distrito Merced* -13 documentos-; finalmente, la transcripción de las intervenciones registradas en vídeo de la presentación del libro 100 Visiones en la XIV Feria Internacional del Libro del Zócalo 2014 -1 documento-.

Para el conteo de unidades se empleó el software de procesamiento de información *AntConc* versión 8.5.15. Los resultados, que se exponen en la Tabla 2 y el Gráfico 7, muestran las palabras más frecuentes en el corpus, sin incluir artículos e interjecciones; la mínima frecuencia -38- indica que, en promedio, esa palabra aparece al menos 1 vez en cada documento.

Las 7 palabras más frecuentes en el corpus son sustantivos: *Merced*, *zona*, *ciudad*, *mercado*, *centro*, *desarrollo*, *espacio*; son palabras que denotan entidades, ya sean estas materiales o abstractas.

Merced es un sustantivo propio usado para denominar a los mercados –sobre todo la Nave Mayor-, pero también al área que fue objeto del concurso de ideas, nombrada posteriormente *Distrito Merced*, y al barrio de La Merced, cuyos límites son difusos.

Zona se usa como nombre común, en muchos casos para evitar la repetición del sustantivo *Merced* en una misma oración –en el sentido del área que fue objeto del concurso-, y también para clasificar sectores específicos del barrio de acuerdo con los usos que se programan o se observan en ellos.

Tabla 3:
Usos del sustantivo *Merced* en el corpus

Aprovechamiento de la planta alta de la Nave Mayor del Mercado de La	Merced	con un anden sociocultural y de salud [...]
Para comprender mejor el impacto del proyecto Rescate Integral de La	Merced	, bastan algunas cifras.
Consolidación de la	Merced	como barrio ambientalmente responsable:

Fuente: Tapia, B. 2019

El sustantivo *centro* se usa para referirse al *centro histórico*, a proyectos como *centro comunitario*, *centro comercial*, *centro cultural*, *centro de acopio*, o para indicar la importancia de los mercados de la Merced con respecto a otros de la ciudad – un importante *centro de abasto*-. Finalmente, el sustantivo *ciudad* se refiere a la capital del país; acompañado del adjetivo *histórico* refiere al *centro histórico*, y también se usa para dar a conocer la visión de ciudad *compacta* de los planificadores.

Tabla 4:
Usos predominantes de los sustantivos: *zona*, *centro*, *ciudad*, en el corpus

Se plantea como estratégico el reconocimiento del carácter comercial de la	zona	a través del mejoramiento de la imagen, funcionamiento y condiciones de los espacios de uso comercial.
Se considera que la Merced para el año 2018 se ha consolidado como un	centro	de abasto, comercio, vivienda y equipamiento que cubre las necesidades de los grupos originarios [...]
Nada sencillo aunque fundamental en el reordenamiento de la	ciudad	central.

Fuente: Tapia, B. 2019

Los sustantivos *desarrollo* (6to), *rescate* (12do), *recuperación* (55to), *seguridad* (62do) y los sustantivos compuestos por el sustantivo simple *potencial* junto con los adjetivos *económico* (23ro), *histórico* (17mo), entre otros, requieren un análisis de mayor profundidad -que se llevará a cabo en el siguiente apartado- por las relaciones que pueden observarse entre éstos y algunos de los sustantivos más frecuentes en el corpus.

Los segmentos de texto característicos con mayor frecuencia en el corpus son:

Tabla 5:
Búsqueda de concordancia por segmentos (N-grams: no. palabras mín 4 máx 4 rango mín. 2)

No.	Frecuencia	Segmento
1	80	la ciudad de mexico
2	74	espacio publico
3	59	rescate integral de la merced
4	56	centro historico
5	44	plan maestro
6	35	consejo consultivo
7	24	gobierno del distrito federal
8	18	colegio de arquitectos
9	15	calidad de vida
10	14	jefe de gobierno
11	13	secretaria de desarrollo economico
12	11	barrio de la merced

Fuente: Tapia, B. 2019

La búsqueda de los segmentos mas frecuentes en el corpus permite encontrar asociaciones entre palabras que podrían indicar formas particulares de elaborar sujetos discursivos y objetos de referencia.

El sustantivo *espacio* y el adjetivo *público* aparecen 133 y 115 veces en el corpus respectivamente –sus plurales *espacios* y *públicos* 69 y 43 veces-, pero el sustantivo compuesto singular *espacio público* lo hace 74 y el plural *espacios públicos* 18 veces; esto se debe a que el sustantivo *espacio* se usa para evitar reiteraciones de otros como, por ejemplo, plaza o calle, para referirse al área general que fue objeto del concurso, para indicar sectores particulares dentro del complejo de mercados o para referirse a

la entidad *barrio*, entre otros.

Además, el adjetivo *público* acompaña a los sustantivos: *mercado*, *transporte*, *funcionario*, *parque*, *notario*, *estacionamiento*, *concurso*, *sector*, *carácter* y *diálogo*, entre otros.

Los sustantivos que forman parte de los segmentos más frecuentes en el corpus que denotan lugares –no. 1, 4 y 12- aparecen también entre las palabras mas frecuentes; sin embargo la búsqueda de concordancia por segmentos evidencia que existen otros actores individuales y colectivos –Consejo Consultivo, Colegio de Arquitectos, Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Económico y Jefe de Gobierno- aparecen con mucha frecuencia en el corpus, de manera que es posible inferir que son protagonistas dentro del proceso del concurso.

Por último, los segmentos frecuentes: *rescate integral de la merced*, *plan maestro*, *calidad de vida*, tienen relación con el objeto del concurso y el objetivo que alcanzaría el proceso de intervención que inicia con la planeación y diseño del área general de intervención.

4.2 Análisis sociosemiótico: actores sociales

Una vez que se han identificado y caracterizado las unidades de análisis, corresponde indicar cómo se representan éstas en el discurso, bajo el supuesto de que en esas representaciones se encuentran codificadas distintas interpretaciones y actitudes hacia los actores y las actividades sociales que tienen lugar en los espacios públicos.

A partir de la identificación del rol que se otorga a los actores y actividades sociales en el contexto discursivo es posible inferir: la existencia de actores que se asignan a sí mismos la capacidad de establecer y legitimar ciertas prácticas sociales, la representación de acciones sociales sin explicitar quiénes son sus agentes –frecuentemente por medio de formas impersonales-, la objetivación de fenómenos que se presentan como generales e intangibles en lugar de acciones sociales con actores sociales específicos, y la exclusión de actores y/o acciones sociales que sí aparecen en otros contextos discursivos –fenómeno que puede interpretarse como orientación de puntos de vista o validación de

unos intereses frente a otros-.

Para alcanzar el propósito previsto para la fase analítica de este estudio, es necesario iniciar con una breve descripción de los principios teórico metodológicos que serán empleados. En primer lugar hay que anotar que, en el estudio de las representaciones de los sujetos sociales, se emplean herramientas de análisis del discurso; como ya se indicó antes, este es un campo de conocimiento que ha cobrado particular importancia en las ciencias sociales en general, y en particular con disciplinas como la psicología social, la sociología crítica, los estudios de la comunicación, entre muchas otras.

En los campos de la arquitectura y el urbanismo aún es una aproximación marginal, desarrollada por unos cuantos teóricos, aunque el vasto espectro de revistas especializadas, libros y encuentros académicos en los cuales se presentan los avances en la materia, muestra las posibilidades analíticas que ofrecen a nuestra disciplina los estudios que toman como base el uso del lenguaje.

La multitud de visiones sobre el tema propicia que no exista una sola definición del *discurso*. Por ejemplo, puede comprenderse como una práctica social que se articula a partir del uso del lenguaje en contextos específicos, a través de la cual construimos formas de comunicación y de representación del mundo (Casalmiglia, H. y Tusón, A., 2002), y el análisis del discurso como la forma en que los sujetos emplean el discurso para incidir en las relaciones sociales (Stecher, 2009).

Fairclough (1989) sostiene que *discurso* es el proceso total de interacción social, donde están incluidos tanto el proceso de producción como el de interpretación de un texto –entendido en su sentido mas amplio-, además de las condiciones sociales que inciden en su producción e interpretación. Lo anterior implica que los discursos son un mediador generado por los sujetos productores y consumidores, quienes a su vez están determinados por la construcción histórica del contexto de la interacción.

A partir de esto último es posible asumir que la realidad social puede modelarse también a partir de la producción discursiva; uno de los conceptos

base del ACD, por ejemplo, es que la realidad no es inmutable y que además los sectores hegemónicos y dominantes de la sociedad tienen una mayor capacidad para modelar la realidad social a través de la producción y circulación masiva de discursos que favorecen sus intereses. En esta investigación no se asume de entrada que detrás de los textos está presente un discurso hegemónico que sirve a sus productores como herramienta de dominio, porque con ello se podría dejar de lado otras representaciones, quizás no hegemónicas, de los actores sociales que podrían resultar relevantes en términos del análisis.

También conviene apuntar que el discurso es un mediador entre relaciones sociales y por tanto, si bien es el objeto de análisis, no hay que olvidar que existen sujetos productores e interpretantes del discurso que actúan en distintas situaciones de enunciación a partir de sus propias determinantes sociales.

Si asumimos, como indica Franquesa (2002, p.451) que el discurso está determinado por convenciones asociadas a las instituciones sociales que, al mismo tiempo, son reconstituidas o transformadas por el mismo ejercicio del discurso, es porque los sujetos productores y consumidores actúan sobre las instituciones sociales –y sobre sí mismos- por medio del discurso.

En segundo lugar, es pertinente explicar el ámbito del análisis propuesto, y que tiene relación con la diferencia entre actor social y actor discursivo. Ambas son categorías abstractas: de acuerdo con Pardo (2005, pp.168-169), el primero refiere a una categoría de la sociología con la cual se reconoce a los individuos, solos u organizados de acuerdo con sus intereses, que tienen la capacidad mas o menos limitada de influir en la sociedad; el actor discursivo, por otra parte, es la voz en el discurso de quien se representa a sí mismo y a la vez, construye representaciones de otros actores y acciones sociales durante la interacción.

En virtud de ello el análisis de la representación de los sujetos en el discurso ofrece evidencias sobre la posición de un sujeto concreto –quien produce el discurso-, sus interpretaciones y actitudes con

respecto a los sujetos y practicas sociales que observa.

El análisis de las representaciones elaboradas por los distintos sujetos involucrados en la práctica discursiva podría también ofrecer una pista sobre el rol que tiene esta última en la construcción discursiva de actores y acciones sociales, y el papel de los discursos como recursos de ideologización y estrategias de resistencia ante el pensamiento hegemónico.

Sostiene Pardo que: “[...] la exploración de lo subjetivo en el discurso no se reduce a lo individual ni a la identificación de las opiniones personales que los actores formulan en torno a su realidad. (Ibíd, 2005, p.169)

La representación de un actor discursivo de sí mismo también expresa, aun cuando no sea de forma explícita, su:

“[...] posición de clase, de género, de edad, de adscripción religiosa y política, de raza o etnia, sus identificaciones, sus formas de negociación o su direccionalidad a partir de las condiciones de producción y comprensión discursiva para expresarse intersubjetivamente sobre la realidad [...]” (Ibíd, p.170).

En consecuencia las herramientas de análisis del discurso permiten explorar las maneras en que un sujeto construye las representaciones de la realidad, al integrar o anular en ese ejercicio a actores y acciones sociales, pero también vislumbrar como se constituye a sí mismo en la interacción.

Por último, hay que señalar que existen distintos procedimientos metodológicos para el análisis de las representaciones de actores sociales en el discurso, que han sido desarrollados durante varias décadas por parte de quienes son los principales referentes en este ámbito de estudio, de acuerdo con programas epistémicos muy amplios y ambiciosos.

Fairclough (1995), por ejemplo, propone que no podemos comprender los principales cambios en la sociedad contemporánea si no atendemos a los cambios en las prácticas discursivas donde

se expresan esas transformaciones, y a la vez no comprenderemos los discursos si no los analizamos desde la perspectiva amplia del ámbito sociocultural donde éstos se crean.

Por ese interés en estudiar los discursos a la par de las transformaciones en las sociedades que los producen, esta autora plantea un modelo teórico para el análisis del discurso compuesto por tres “dimensiones” que, de acuerdo con Stecher (2009, p.100) consiste en conceptualizar cualquier evento discursivo: a) como un texto; b) como un caso de práctica discursiva que involucra los procesos de producción e interpretación de textos; y c) en términos del marco situacional e institucional donde se desarrolla.

Franquesa (2002, pp.452-453) sostiene que cada una de estas 3 dimensiones corresponden con igual número de procesos de análisis: descripción del texto, interpretación de la relación entre texto e interacción y la explicación de la relación entre interacción y contexto social; por la manera en que describe su proceso metodológico es posible pensar que, para esta autora, el análisis de las representaciones de actores sociales en el discurso se incluye dentro de la descripción del texto en general, y el análisis de la sintaxis en particular.

En lo que corresponde a esto último, Franquesa señala que las distintas estructuras gramaticales existentes pueden usarse, por ejemplo, para indicar la forma en que codificamos acontecimientos o relaciones en el mundo con respecto a los participantes involucrados en acciones, eventos y atribuciones. En las **acciones** por lo general aparecen estructuras del tipo S_V_O (sujeto-verbo-objeto) que involucran a un agente y un paciente, ya sean animados o inanimados:

- *Ana volvió a casa.*
- *La pelota golpeó a la mujer.*

Donde *Ana* es un agente -participante activo-animado y *casa* un paciente inanimado -participante pasivo, que recibe la acción-. Los **eventos**, continúa Franquesa, se resuelven mediante oraciones del tipo S_V (sujeto-verbo) e involucran solo un participante que puede ser animado o inanimado:

- *Ana se fue.*
- *La reunión ha empezado.*

Por último, las **atribuciones** son típicamente estructuras del tipo S_V_C (sujeto-verbo-complemento), involucran solo un participante y presentan un atributo del sujeto:

- *Ana es maestra de kinder.*
- *El auto hace un ruido extraño.*

Para Franquesa (2002) hay textos donde el enunciador representa una acción, pero prescinde de alguno de los agentes participantes. Con ello es posible: favorecer su percepción como eventos, lo que podría conducir a la lectura de los hechos como algo propio del devenir de la historia, natural y tal vez inevitable; presentar hechos de los cuales nadie es responsable o cualquiera puede ser sindicado como responsable sin que lo sea; excluir a los sujetos beneficiarios de la acción de manera que parezca que afecta a todos cuando solo está dirigido a un grupo reducido de personas –y por tanto, el efecto de la acción se desvanece–.

En el siguiente párrafo, extraído del sitio web *Distrito Merced* se puede observar cómo el autor prescinde del agente activo de la acción, de manera que induce a pensar que se trata de un evento que ocurre lejos del ámbito de acción de los sujetos concretos que desarrollan sus actividades en el área de mercados de La Merced; además, todos los agentes pasivos son inanimados y/o abstractos, y se muestran como entidades autónomas de los sujetos concretos, capaces de actuar por sí mismos:

“La revalorización de la Merced, se plantea reconociendo la capacidad de resiliencia de esta zona, al sobreponerse a múltiples adversidades y dificultades al paso del tiempo. Con ello se busca propiciar y fortalecer el tejido social y el potencial económico; reconocer su valor histórico y patrimonial; y lograr el equilibrio ambiental. Para lograr esto se prevé la incorporación de elementos de equipamiento, infraestructura, esquemas creativos de vivienda y mejorar la operación de los servicios públicos existentes.” (Distrito Merced. “Plan Maestro”, 2016)

En virtud de lo anterior es posible sostener que la descripción de textos en general, y el análisis de la sintaxis en particular, son herramientas útiles para el análisis de las representaciones de sujetos en el discurso.

Van Leeuwen (1996), por otra parte, presenta un procedimiento metodológico que comparte algunos rasgos con la descripción de textos que describe Franquesa (2002), aunque con ciertas particularidades. Dado que en esta investigación se emplea el primero de los nombrados para el análisis de textos y el segundo como una guía adicional para interpretar los resultados obtenidos, es pertinente también describir los alcances de dicho procedimiento metodológico³⁷.

Theo Van Leeuwen es uno de los autores centrales en el campo del análisis crítico del discurso; de acuerdo con Stecher (2009, p.97), la perspectiva teórica metodológica para el estudio del discurso que desarrolla junto con Gunther Kress podría denominarse *semiótica social*³⁸.

Aunque comparte con otros teóricos el propósito de establecer las formas en que los actores sociales se representan en el discurso, se distingue de algunos de ellos porque no parte de operaciones lingüísticas o de categorías de análisis lingüístico previamente establecidas, sino que se propone construir un inventario *sociosemiótico* de las maneras en que los actores sociales pueden representarse, cuestionar la relevancia de esa categorización y finalmente, volver a la cuestión de cómo aparecen en los textos escritos. (Leeuwen, 1996, p.32)

En el artículo: *The Representation of Social Actors* este autor plantea una serie de categorías de análisis y las resuelve en términos de recursos retóricos y lingüísticos. Para los propósitos de esta investigación se consideran importantes los siguientes: dentro del ámbito cualitativo, si existen actores sociales excluidos, la asignación de roles discursivos –incluido qué recursos se emplean, y a quiénes están dirigidas las acciones– y si los actores están representados de forma impersonal; en términos cuantitativos, quiénes están representados con mayor frecuencia.

La exclusión de actores del discurso, como reconoce

Van Leeuwen (1996, p.38), es uno de los aspectos de mayor interés para estos análisis, porque quienes construyen las representaciones incluirán o excluirán actores discursivos para constituir una imagen de la realidad adecuada a sus intereses y propósitos. La primera cuestión a considerar es que, en algunos casos, la exclusión de actores o sus actividades no deja huellas en la representación; esto únicamente podrá reconocerse si se hace una comparación crítica de distintas representaciones de la misma práctica social, pero no en el análisis de un solo texto.

Cuando no hay una exclusión *radical* de actores de la representación es porque las actividades están incluidas, pero algunos o todos los actores involucrados en ellas están excluidos; en esta investigación se analizará el corpus en busca de las siguientes formas de exclusión no radical: supresión por empleo de enunciados en voz pasiva, contextualización y sustantivación³⁹, y para identificar los casos de exclusión que no deja huellas en la representación se realiza un análisis comparado entre el corpus y la descripción de acciones sociales que se presentan en la prensa escrita.

La asignación de roles consiste en distinguir quiénes son representados como sujetos activos –agentes- y quiénes tienen un rol pasivo –pacientes-; esto es importante porque en la representación se pueden redistribuir los roles y reorganizar las relaciones entre participantes aunque no exista una correlación plena entre la construcción discursiva y la realidad.

Lo principal en esta sección son los recursos que emplean los productores del discurso para representar de manera pasiva a los actores discursivos, si se presentan como beneficiarios de las acciones o si están subyugados a un agente.

La última distinción abre la puerta al tercer aspecto de análisis cualitativo de las representaciones de actores sociales propuesto en este estudio. Van Leeuwen (1996, pp.59-61) encuentra que, en ocasiones, los actores sociales se representan sin que quede de manifiesto su cualidad “humana”. Por ejemplo, en un hipotético caso de una conmemoración ante un desastre natural, en un periódico local podría aparecer el siguiente titular:

- *Mexicanos recuerdan a las víctimas del huracán.*

Pero esa no es la única manera de hacerlo. El nombre propio *Mexicanos* puede cambiarse por otro sustantivo de manera que queda implícito el mensaje anterior, pero con una connotación distinta:

- *México recuerda a las víctimas del huracán.*

Es posible usar *México* en lugar de *Mexicanos* porque, en ese contexto, ambas tienen un contenido muy similar. *México* representa una entidad territorial real, con estructura político-administrativa y una población que se reconoce a sí misma a partir de la cualidad común de la nacionalidad, pero también puede usarse como un nombre colectivo que engloba a los sujetos que nacieron en ella; por otra parte, también puede connotar algo distinto que *Mexicanos*: unión, solidaridad, empatía, entre otros. De esta manera *México* es un sujeto discursivo que efectúa la acción de *recordar*.

El autor denomina *impersonalización* al procedimiento de construir un sujeto discursivo a partir de una entidad abstracta. De acuerdo con Van Leeuwen (1996, p.60), a través de este recurso se pueden alcanzar uno o varios de los siguientes objetivos:

Ocultar la identidad y/o el rol de un actor social en la acción representada en el discurso; otorgar autoridad impersonal o poder a una actividad o cualidad de un actor social; finalmente, puede añadir connotaciones positivas o negativas a una acción o una declaración de un actor. Es por ello que, señala el autor, este recurso abunda en el lenguaje burocrático y otros aspectos sociales donde la organización de las actividades humanas está basada en la negación de la responsabilidad personal.

4.2.1 Análisis del corpus: actores discursivos

En este apartado se examinan las diferentes representaciones de actores sociales involucrados en el proceso de intervención urbana de los mercados de La Merced, que realizan los proyectistas, personajes legitimados, gestores y autoridades, a partir del análisis de los textos elaborados con motivo del

Concurso del Anteproyecto Conceptual para el Plan Maestro de La Merced del año 2013.

El propósito es identificar los posibles patrones compartidos entre las representaciones de los sujetos que aparecen en los textos bajo el supuesto de que, a través de ellas, es posible inferir la posición del sujeto enunciador con respecto a los sujetos discursivos que observa, así como sus interpretaciones y actitudes hacia estos últimos.

Se estudian 35 documentos en total: en primer lugar, el texto de la Convocatoria -3 documentos-; la transcripción de una sección del libro *100 Visiones por la Merced*, con los textos escritos por las autoridades, el acta del concurso y las transcripciones de los textos incluidos en las láminas de los 3 premios y 6 menciones premiadas en el concurso -18 documentos-; los textos incluidos en el sitio web *Distrito Merced* -13 documentos-; finalmente, la transcripción de las intervenciones registradas en vídeo de la presentación del libro *100 Visiones* en la XIV Feria Internacional del Libro del Zócalo 2014 -1 documento-.

Debido a que se trata de un corpus diverso, compuesto por textos de autores distintos que fueron escritos en diferentes meses y años, se realizan análisis parciales por grupos de documentos y se presenta un cuadro-resumen al final para el análisis comparado.

a. Convocatoria.

La convocatoria pública para el Concurso del Anteproyecto Conceptual para el Plan Maestro de La Merced fue publicada a través del sitio web: www.rescateintegraldelamerced.com.mx el 31 de octubre de 2013 y las propuestas de los concursantes debían presentarse hasta el 13 de diciembre del mismo año.

Cuando se recolectó la información necesaria para el análisis, este sitio web ya no estuvo disponible⁴⁰ por lo que fue necesario acudir a servicios de indexado en línea que registran copias de páginas web que, por cualquier razón, no están disponibles momentáneamente o han sido borradas del servidor de origen. De esta manera se reconstruyeron 3 documentos que corresponden con: la página de inicio del sitio web, la convocatoria y las bases.

a.1

El primer aspecto de análisis podría exponerse a través de la pregunta: ¿Cuáles son los recursos que *usan los sujetos enunciadores para excluir actores discursivos?*; éste se lleva a cabo con base en las siguientes formas de exclusión no radical (Leeuwen, 1996, pp.38-42): empleo de enunciados en voz pasiva, sustantivación y contextualización.

La contextualización es una de las formas más usuales de exclusión no radical; en estricto no hay supresión del sujeto discursivo: lo que ocurre es que no se lo menciona en relación con alguna actividad pero si aparece en otro lugar del texto, y se puede deducir con cierta facilidad quién es y cuál es su rol discursivo. Este es un recurso frecuente en los 3 documentos de la Convocatoria; en total se usa 8 veces: 3 en la Presentación, 4 en la Convocatoria y 1 en las Bases.

La supresión de la voz activa o pasiva es la segunda forma de exclusión no radical de interés para esta investigación, y se puede explicar de la siguiente manera: En español podemos describir un suceso a través de estructuras sintácticas activas o pasivas: en la primera el sujeto de la acción es quien actúa, mientras en el segundo *recibe* la acción de parte de un complemento agente.

En los textos de la Convocatoria podemos encontrar ejemplos de estos dos tipos de estructuras sintácticas:

(1)

“El Gobierno del Distrito Federal y el Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y con el apoyo técnico del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México A.C. y la Sociedad de Arquitectos Mexicanos A.C. convocan al: Concurso del Anteproyecto Conceptual para el Plan Maestro de La Merced.” (Rescate Integral La Merced. “Presentación”, 2013)

En el párrafo anterior todas las entidades tienen un rol activo -*convocan*-; lo contrario sucede en:

(2) “En la evaluación de las propuestas se considerarán como ejemplos los siguientes:” (Rescate Integral La Merced. “Bases”, 2013)

Donde no está explícito quién realiza la acción de *evaluar*, implícita en el sustantivo *evaluación* –en efecto, si preguntamos: ¿quién *evalúa* las propuestas?, no encontraremos respuesta en el enunciado ni, en este caso, dentro del documento-. Entonces, al emplear estructuras sintácticas en voz pasiva el autor excluye al sujeto para dar relevancia y protagonismo a la acción.

En los 3 documentos de la Convocatoria aparecen 18 casos de estructuras sintácticas activas, como el

ejemplo (1) donde se representan de forma explícita los sujetos de la acción; además en 2 ocasiones se muestran actores asociados para realizar una acción –además de (1), los sectores público, social y privado-, y en los demás se representan actores individuales. También hay 17 casos de voces pasivas, en los que se representa explícitamente a sujetos subyugados a las distintas acciones; por ejemplo, en:

(3) “[...] el rescate integral de la Zona Comercial de La Merced es una oportunidad inaplazable de conjuntar esfuerzos para la creación de un entorno de reciclamiento urbano con una renovada identidad, economía y dinámica social.” (Rescate Integral La Merced.

Tabla 6:
Sujetos representados en voz activa y voz pasiva. Convocatoria

Voz Activa	Documento	Voz Pasiva	Documento
El Gobierno del Distrito Federal y el Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y con el apoyo técnico del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México A.C. y la Sociedad de Arquitectos Mexicanos A.C	Presentación	los locatarios	Presentación
La Zona Comercial de La Merced	Presentación	la histórica identidad de la zona	Presentación
los sectores público, social y privado	Presentación	las bóvedas de la Nave Mayor del Mercado de La Merced	Presentación
el jefe de Gobierno del Distrito Federal Miguel Ángel Mancera Espinosa	Convocatoria	la Merced	Convocatoria
integrantes del Consejo	Convocatoria	periodista Jacobo Zabłudovsky	Convocatoria
Consejo Consultivo para el rescate Integral de La Merced	Convocatoria	la Zona Comercial de La Merced	Convocatoria
La Merced	Convocatoria	el mercado Merced Nave Mayor	Convocatoria
el GDF	Convocatoria	arquitectos, ingenieros, urbanistas, historiadores, antropólogos	Convocatoria
Concurso	Convocatoria	aspectos de vivienda	Convocatoria
anteproyecto conceptual	Convocatoria	Zona Comercial conocida como La Merced	Bases
ideas	Convocatoria	aspectos de vivienda	Bases
Las propuestas	Convocatoria	la zona	Bases
Concurso	Bases	habitantes, trabajadores, visitantes y usuarios	Bases
ideas	Bases	locales actuales	Bases
Las propuestas	Bases	mercado Merced	Bases
propuestas que fortalezcan	Bases	el carácter artístico del edificio	Bases
propuestas que permitan	Bases	un área de influencia	Bases
propuestas que contribuyan	Bases		

Fuente: Tapia, B. 2019

“Convocatoria”, 2013)

No está explícito quién es el sujeto que realiza la acción de *rescatar* aunque sí el receptor de la acción –Zona Comercial de La Merced–, pero es una acción sin sujetos explícitos con un propósito manifiesto en otros dos verbos sustantivados: *creación* y *renovada*- esto último se trata a detalle en la sección: 4.3 *Análisis de acciones sociales representadas*;- también en 2 casos se presentan sujetos pasivos asociados. En la Tabla 6 se muestran los sujetos representados explícitamente en los documentos de la Convocatoria, en voz activa y pasiva.

Existen otros casos en que el sujeto discursivo de la acción se excluye completamente de la representación, a través del uso de la voz pasiva *refleja* como en el siguiente ejemplo:

(4) “Por sus características se pone de manifiesto la importancia de unir disciplinas para rescatar su cultura e historia, para orientar el desarrollo urbano y económico en la construcción de ciudad [...]” (Rescate Integral La Merced. “Presentación”, 2013)

En el ejemplo anterior son relevantes 2 asuntos: en primer lugar el pronombre personal Sus y el adjetivo posesivo su indican un caso de exclusión por

Tabla 7:
Exclusión de sujetos. Convocatoria

No. sujet. represen.	No. de sustan.	%	Sustantivaciones	Documento
18	6	30%	renovación reorganización (2) activación creación reciclamiento	Presentación
23	4	17%	rescate integral (2) creación utilización	Convocatoria
26	6	23%	construcción utilización rescate evaluación inserción reconstrucción	Bases
67	16	24%	Total	

Fuente: Tapia, B. 2019

contextualización –en este caso, *Zona Comercial de La Merced* es el sujeto pasivo de la acción que fue excluido-. En segundo lugar el uso del pronombre se implica también una forma de exclusión: es una oración en voz pasiva refleja, donde no está explícito el sujeto de la acción pero sí quien la recibe, por lo cual se asemeja al ejemplo (3). Dentro de los 3 documentos de la Convocatoria en total aparecen 8 casos como (4), de los cuales 2 están en la Presentación, 2 en la Convocatoria y 4 en las Bases.

Para terminar con las formas de exclusión no radical que interesan a esta investigación, los ejemplos (2) y (3) permiten explicar en qué consiste la sustantivación y cómo se enlaza esta forma de exclusión no radical con el empleo de enunciados con voz activa y pasiva.

De acuerdo con Moya y Albentosa (2001:379) en el texto escrito del ámbito académico-institucional, a diferencia del discurso oral cotidiano, predomina la exclusión de los agentes a partir de características como la utilización de verbos sustantivados y el empleo de la voz pasiva: de esta manera se presenta un texto completo en sí mismo, desligado del contexto, impersonal y atemporal.

En los 3 documentos de la Convocatoria hay un número importante de acciones sustantivadas como se muestra en la Tabla 7. Formamos sustantivaciones cuando transformamos un verbo en un nombre; con este recurso convertimos discursivamente procesos en entidades autónomas, lo cual puede implicar la anulación de uno o varios de los participantes de la acción que denotaba el verbo antes de su transformación, bien porque pueden deducirse del contexto lingüístico, porque no son relevantes para los fines del proceso de comunicación o porque el sujeto productor del discurso decide omitirlos.

Sostienen Moya y Albentosa (Ibídem, p.380) que esa omisión de sujetos participantes (agente, paciente o destinatario del proceso) que propicia la sustantivación es el factor que aporta precisión y objetividad.

El total de sujetos discursivos del conjunto de documentos de la Convocatoria es la suma de aquellos representados explícitamente y los excluidos de la representación. De los 67 sujetos

discursivos representados los 3 documentos, el 24% son sustantivaciones, 12% supresión de agentes por el uso de voz pasiva refleja y 12% supresión por contextualización; lo último no es un dato menor, si consideramos que hay 18 casos de estructuras sintácticas activas y 17 pasivas –que suman 35, el 52% del total-.

a.2

La asignación de roles discursivos –incluido qué recursos se emplean, y a quiénes están dirigidas las acciones- es el segundo aspecto de análisis cualitativo que interesa a esta investigación. Como se explicó antes, consiste en distinguir quiénes son representados como sujetos activos y quiénes tienen un rol pasivo, los recursos que emplean los productores del discurso para representar a los distintos actores de forma activa o pasiva, y estos últimos ante quiénes se subyugan.

En la Tabla 6 se muestran los sujetos discursivos no excluidos de la representación, que aparecen en los 3 documentos que conforman la Convocatoria; la descripción de los resultados involucra a los sujetos activos –*agentes* o *actores*- y los pasivos –*pacientes*-: en el primer caso se trata ante todo de distinguir cuáles aparecen con mayor frecuencia y en qué contexto, y en el segundo caso distinguir si aparecen como beneficiarios de la acción o si representados bajo el dominio de otro sujeto o entidad.

Los dos primeros documentos –Presentación y Convocatoria- se diferencian del tercero –Bases- en que, en este último, los actores discursivos son únicamente entidades abstractas. El productor del discurso construye las entidades: *concurso*, *ideas* y *propuestas* y les confiere cualidades:

(5) “Se entiende por anteproyecto conceptual el conjunto de ideas que en el futuro contribuyan a la construcción de un Plan Maestro de Rescate Integral para la zona [...]” (Rescate Integral La Merced. “Bases”, 2013)

Donde, por ejemplo, las *ideas* se representan como entidades autónomas de las relaciones sociales con la cualidad de *contribuir a la construcción de un Plan*; lo mismo sucede para las otras dos entidades.

Además, *propuestas* es el sujeto activo más frecuente entre todos los actores discursivos de los textos de la Convocatoria.

En los documentos: Presentación y Convocatoria, los actores: Gobierno del DF, Consejo Consultivo, integrantes del Consejo Consultivo, Sedeco, CAM-SAM, Jefe de Gobierno del DF M.A. Mancera son sujetos activos protagonistas de la acción de *convocar*; además, no están representados de la misma manera, puesto que guardan unos con otros distintos grados de subyugación.

En (1) la jerarquía de los actores es bastante clara: el GDF y el Consejo Consultivo están en el mismo nivel, la Sedeco está subyugada a las otras y comparte grado con CAM-SAM, aunque esta última no se encuentra dentro de la estructura organizativa del GDF –su rol consiste en el apoyo técnico, pero también está implícito el prestigio institucional-. En (6) el rol protagónico corresponde al Jefe de Gobierno: también es la única ocasión en que aparece un actor discursivo concreto como agente, y representado con su investidura:

(6) “El 21 de octubre anterior, el jefe de Gobierno del Distrito Federal Miguel Ángel Mancera Espinosa, instaló el Consejo Consultivo para el rescate Integral de La Merced, el cual será el responsable de determinar el proyecto y anteproyecto que [...]” (Rescate Integral La Merced. “Convocatoria”, 2013)

En (6) el Consejo Consultivo es un actor subyugado al Jefe de Gobierno, pero a la vez es agente para: *determinar el proyecto y anteproyecto*. El último actor discursivo de trascendencia en el conjunto de representaciones de este grupo de documentos es *Zona Comercial de la Merced/La Merced*:

(7) “La Zona Comercial de La Merced constituye una parte del centro histórico fuertemente cargada de historia y cultura [...]”(Rescate Integral La Merced. “Presentación”, 2013)

Con respecto a este último ejemplo es necesario considerar 2 aspectos. En primer lugar, que este sujeto

discursivo aparece como agente solo una vez en la Presentación y en la Convocatoria, y representado bajo las cualidades: su historia y cultura.

Esta representación de un sujeto abstracto conduce a cuestionar el rol que le otorga el sujeto productor del discurso, toda vez que apenas lo construye con base en 2 propiedades, sumamente ambiguas pero donde no caben, por ejemplo, cuestiones como la prostitución o la venta de drogas, que son fenómenos sociales evidentes en el sector.

El segundo aspecto a considerar es que el sujeto discursivo *La Merced* –con sus variantes: *Zona Comercial de La Merced, la zona-* es también paciente en contextos como (3) y (4). Junto con *mercado Merced* y sus variantes, además de otros sujetos pacientes –*locatarios, habitantes, trabajadores, visitantes y usuarios-*, *La Merced* está subyugado a sujetos no explícitos representados a través de sustantivaciones y supresión de agentes a través del uso de la voz pasiva refleja.

a.3

El tercer aspecto cualitativo de interés para el análisis de los documentos que conforman el corpus consiste en determinar cuáles son los sujetos discursivos construidos a partir de entidades abstractas y su rol dentro del texto.

Como ya se observó en la Tabla 6, son muy pocos los sujetos discursivos que aparecen explícitamente con su nombre propio o por medio de sustantivos que permitan identificar a sujetos concretos; en voz activa participa *jefe de Gobierno del Distrito Federal Miguel Ángel Mancera Espinosa*, mientras que en voz pasiva aparece *periodista Jacobo Zabłudovsky*, ambos en el documento de la Convocatoria: no aparecen actores discursivos con las mismas cualidades en la Presentación ni en las Bases.

Son los únicos sujetos discursivos que se identifican plenamente por su nombre, pero además están representados con cualidades extra textuales: en el caso de *Jefe de Gobierno del Distrito Federal* está connotada su capacidad como la máxima autoridad civil de la entidad, lo que le otorga legitimidad a su acción de *convocar*; el sujeto discursivo *periodista Jacobo Zabłudovsky*, tal como el anterior, se puede

asociar con múltiples connotaciones, pero cabría esperar que el sujeto productor del discurso busca otorgar legitimidad a las acciones de los dos sujetos discursivos, no deslegitimarlas.

Sin embargo está presente, por ejemplo, la posibilidad de asociar al primero con la represión de protestas sociales, la urbanización caótica, corrupta y descontrolada que perjudica a la gran mayoría de habitantes y la consolidación de grupos del crimen organizado durante su mandato, y al segundo con el periodismo lacayo del poder político de turno o con su famosa frase para referirse a la masacre del 2 de octubre de 1968.

En un segundo nivel podemos colocar a: *integrantes del Consejo* como sujetos activos, y *los locatarios; arquitectos, ingenieros, urbanistas, historiadores, antropólogos; habitantes, trabajadores, visitantes y usuarios* como actores pasivos.

En este caso aún es posible identificar el sujeto discursivo con personas concretas, pero estas últimas están representadas solo a través de las cualidades genéricas establecidas para ellos en el discurso: en consecuencia no es posible conocer si entre *locatarios*, por ejemplo, hay tensiones no resueltas o potenciales conflictos que precedan al -o puedan surgir a partir del- proceso de intervención previsto para la zona.

En tercer nivel se encontrarían: *Gobierno del Distrito Federal, Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced, Secretaría de Desarrollo Económico, Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México A.C. y la Sociedad de Arquitectos Mexicanos A.C;* sectores *público, social y privado*; el GDF como sujetos activos.

Estos aparecen únicamente en la Presentación y en la Convocatoria, no en las Bases, y no están representados como sujetos pasivos; su rol como sujetos discursivos impersonales que tienen correlato con instituciones o grupos de personas no identificados plenamente en los textos consiste en legitimar el proceso, brindar autoridad y añadir connotaciones positivas a las acciones representadas.

En cuarto lugar se encuentran las entidades abstractas que se representan como sujetos discursivos, con capacidad de actuar por sí mismas independientemente de los sujetos sociales concretos que actúan a través de ellas. *Zona Comercial de La Merced; La Merced* como sujetos activos; además, la *histórica identidad de la zona; las bóvedas de la Nave Mayor del Mercado de La Merced; la Merced; el mercado Merced Nave Mayor; el carácter artístico del edificio* y otras similares en contenido semántico que se encuentran como sujetos pasivos, son construcciones discursivas extra textuales que se emplean para contextualizar espacialmente a los actores y acciones sociales, pero también para implicar que existen usos y valores legitimados previamente.

En el mismo nivel están: *ideas; propuestas; concurso; anteproyecto conceptual*. Son igualmente construcciones discursivas abstractas que se representan en términos positivos, como entidades autónomas de las relaciones sociales, con capacidad para transformar los espacios e incidir en las acciones sociales.

En los 3 textos de la Convocatoria predominan las representaciones de entidades abstractas como sujetos discursivos con capacidad de actuar por sí mismos: el 72% de los sujetos activos y el 76% de los sujetos pasivos corresponden con esta clasificación.

b. 100 Visiones por la Merced

El libro *100 visiones por La Merced Distrito Merced* fue presentado el domingo 12 de octubre de 2014 en el Foro José Emilio Pacheco de la Feria Internacional del Libro en el Zócalo CDMX.

En él se pueden reconocer 3 partes: una serie de textos introductorios; las *visiones* –extractos de las propuestas presentadas por los distintos equipos de profesionales-; una sección final, denominada *visión a futuro*, donde se resume el Plan Maestro de Rescate de La Merced. En la primera participan Miguel Ángel Mancera, Salomón Chertorivski, Alejandra Moreno, José Luis Cortés, Jacobo Zabłudovski y Luis Enrique López Cardiel, entre otros.

La segunda parte tiene a su vez 3 secciones: los premios, las menciones especiales y todos los

demás proyectos presentados. Los *Avances en el desarrollo del Plan maestro*, que se encuentra en la sección final del libro, no tiene autor.

En razón de lo anterior se analizan los documentos en 2 partes; los textos introductorios -8 textos-, los premios y menciones otorgadas por el Jurado -9 textos- junto con el resumen del plan maestro -1 texto-, con base en los criterios teórico metodológicos explicados en la primera sección. Por ello, se abordarán por grupos de textos las cuestiones sobre los recursos empleados por los enunciadores para excluir actores discursivos, la asignación de roles y la determinación de los sujetos discursivos construidos a partir de entidades abstractas.

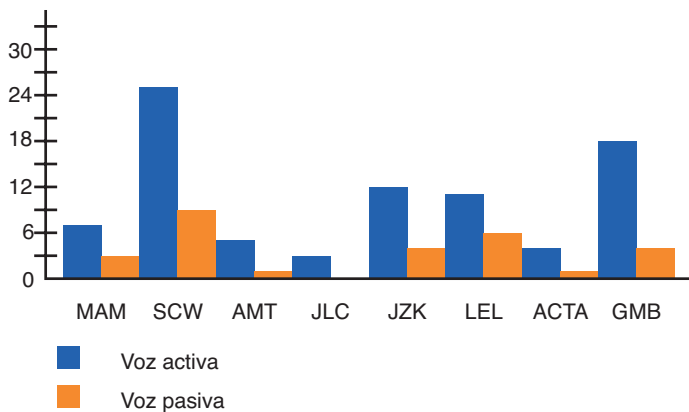
b.1 Los textos introductorios

Éstos son: *Mensaje*, escrito por Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno del Distrito Federal (MAM); *La Merced, Visiones, retos y compromisos*, por Salomón Chertorivski Woldenberg, Secretario de Desarrollo Económico del Distrito Federal (SCW); texto sin título, escrito por Alejandra Moreno Toscano, Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico (AMT); texto sin título, firmado por José Luis Cortés Delgado, presidente del CAM-SAM (JLC); *Introducción*, por Jacobo Zabłudovski Kraveski, Presidente del Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced (JZK); *Modelo del Concurso*, por Luis Enrique López Cardiel, Coordinador Técnico del Concurso CAM-SAM (LEL); el Acta del Concurso (ACTA); y finalmente, un texto sin título firmado por Gabriel Mériço Basurto, Presidente del Jurado (GMB).

En 5 de los 8 textos introductorios, el número de sujetos incluidos es casi el mismo que los recursos discursivos empleados para excluir actores sociales: los primeros bordean el 50% del total en los textos de MAM, SCW, JZK, LEL y GMB, cerca del 30% en los textos firmados por AMT y JLC, y 17% en el Acta.

También conviene destacar quiénes son esos sujetos activos: el único representado de forma individual y diferenciada de otros actores sociales, en relación directa con el propósito del concurso es Dr. Miguel Ángel Mancera; adicionalmente, en el texto de JZK aparecen otros 8 actores en voz activa pero éstos se distinguen de los demás porque el autor los

Gráfico 8:
Número de sujetos representados en voz activa y pasiva: textos introductorios



Fuente: Tapia, B. 2019

construye discursivamente, en un relato en primera persona, para indicar aspectos de la cotidianidad en el barrio y no como los otros autores, quienes ponen énfasis en el proceso de concurso y los resultados que se obtuvieron de él.

Los sujetos en voz activa y voz pasiva mas frecuentes en los textos dan cuenta de cuáles son las entidades que los distintos sujetos enunciadores erigen –discursivamente– como las protagonistas y principales beneficiarios; por conveniencia metodológica se agrupan los sujetos discursivos similares (se indican entre paréntesis) y se ofrecen resultados en términos de frecuencias [f].

Es así que La Merced (zona) [f:12], Ideas (visiones, propuesta, proyecto) [f:8] y Población (personas) [f:7] son los protagonistas de las acciones en los textos firmados por MAM, SCW, LEL y GMB: *La Merced* se representa como una entidad geográfica indeterminada, sin cualidades explícitas, pero capaz de actuar por sí misma e independiente de las relaciones sociales.

Ideas es una entidad abstracta representada a partir de su cualidad para incidir sobre las personas y los territorios, e igualmente independiente de las relaciones sociales; finalmente, *Población* es un nombre colectivo en el que no están explícitas las diferencias, conflictos e intereses particulares y de grupo de los sujetos concretos que lo conforman.

Contrario a los sujetos en voz activa, en los

documentos que conforman los textos introductorios no hay sujetos en voz pasiva que, en términos de frecuencias, prevalezcan sobre los demás. Solamente *La Merced* (zona), *habitantes* (gente, comunidad) aparecen con frecuencia en estos documentos.

Otros sujetos discursivos en voz activa y pasiva son importantes en las distintas representaciones para los distintos autores tienen relación con sus propósitos personales. Por ejemplo, para José Luis Cortés, Luis Enrique López y Gabriel Mérito Basurto, presidente del CAM-SAM, Coordinador Técnico del Concurso CAM-SAM y Presidente del Jurado respectivamente, los actores discursivos: *Colegio de Arquitectos*, los *organizadores y jurados* son fundamentales y por ello los representan como entidades autónomas que dan legitimidad al concurso.

Por otra parte, Alejandra Moreno Toscano, Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico, construye el sujeto activo *recorrido* (eje emblemático) en referencia a la calle Corregidora como una entidad autónoma que actúa sobre las personas de forma positiva a partir del proceso de intervención urbana que, en ese tiempo, se llevaba a cabo.

También es importante señalar que, en el texto firmado por JLC, no hay participantes discursivos en voz pasiva; además en el texto de AMT y en el Acta solo aparece 1 sujeto en voz pasiva en cada uno, en porcentajes del 20 y 25% con respecto al total de sujetos representados. -ver Gráfico 8-

Como ya se indicó antes, en 5 de los 8 textos el número de sujetos representados en voz activa y pasiva es casi el mismo que el número de recursos empleados para excluir actores discursivos; además, la mayoría de sujetos en voz activa y pasiva se representan a través de recursos de impersonalización.

Con ello los distintos autores no se presentan a sí mismos como responsables del proceso de intervención urbana; en su lugar, presentan a las instituciones como entidades autónomas capaces de ejecutar los proyectos. Además, los autores representan a los beneficiarios como un conjunto de personas anónimo e indeterminado, que ha suspendido sus conflictos e intereses a favor de una

Tabla 8:
Exclusión de sujetos. Textos introductorios

	Exclusión				Impers.
	Context.	Supresión	Sustantiv.	Total	
MAM	3	4	2	9	3
SCW	9	21	5	35	21
AMT	2	7	5	14	5
JLC	5	1	0	6	2
JZK	7	7	0	14	4
LEL	5	8	5	18	11
ACTA	15	4	5	24	3
GMB	9	8	2	13	9

Fuente: Tapia, B. 2019

causa común.

Los recursos que emplean los distintos enunciadores de los textos para excluir sujetos de la representación coadyuvan a lo anterior, dado que aparecen con menos frecuencia en los distintos textos en la medida en que sus autores asumen su papel discursivo dentro de las acciones representadas.

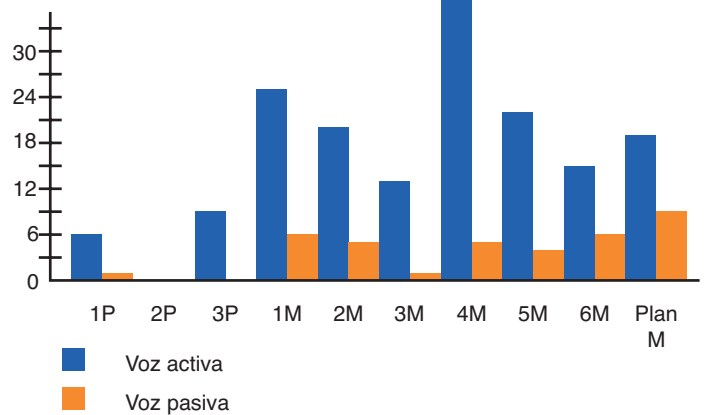
Es así que el texto con mayor proporción de recursos de exclusión de sujetos discursivos frente al total de sujetos representados es el *Acta del Concurso*, seguido por los textos firmados por Alejandra Moreno Toscano y José Luis Cortés: por ejemplo, en el primero de los nombrados predomina un sujeto no explícito con autoridad impersonal, capaz de decidir quién o quiénes obtienen los distintos premios, y los proyectos premiados se representan como entidades capaces de transformar la realidad.

El recurso de exclusión de actores sociales mas empleado es la supresión por el uso de voz pasiva refleja, seguido por la contextualización y la sustantivación. Con respecto al último de los nombrados, no se encuentra en este grupo de textos ningún verbo sustantivado que predomine en todos los documentos. Finalmente, JLC y JZK no emplean este recurso para excluir actores de las representaciones -ver Tabla 8-.

b.2 Premios, menciones y avances del Plan Maestro

En este grupo de documentos se encuentran 10 textos: los 3 premios (1P-2P-3P), 6 menciones (1M-2M-3M-4M-5M-6M) y los avances del Plan

Gráfico 9:
Número de sujetos representados en voz activa y pasiva: premios, menciones y avances del Plan Maestro.



Fuente: Tapia, B. 2019

Maestro (Plan M). Cada uno de los premios y menciones aparecen en el libro *100 visiones por La Merced Distrito Merced* referidos con el equipo técnico completo y la clave de identificación que fue asignada, de forma aleatoria, el momento de su inscripción al Concurso: por ello son documentos con autor aunque en esta investigación se prescindiera de los nombres. *Avances en el desarrollo del Plan Maestro* no tiene autor.

En los textos de premios, menciones y avances del Plan Maestro la proporción entre sujetos incluidos y recursos para excluir sujetos discursivos varía entre el 50 y el 0% -es decir, que en 3 casos el número de sujetos representados en voz activa y pasiva es igual al de recursos para excluir sujetos discursivos, y en 1 caso solo el autor no representa ni una sola vez a sujetos discursivos, sino que emplea únicamente sustantivaciones, supresión por uso de voz pasiva y contextualización de los 2 anteriores.

Este desbalance no permite establecer regularidades en términos de la proporción existente en los textos entre el uso de voz pasiva y activa con respecto a los recursos que emplean los distintos autores para excluir actores discursivos, pero sí permite distinguir que predomina el uso de un lenguaje despersonalizado, sin sujetos concretos que realicen las acciones o se beneficien de ellas. Lo anterior es mas evidente si se analizan quiénes son los actores y pacientes representados.

En los textos de premios y menciones solamente 1 vez aparece el sujeto discursivo GDF con voz activa, y es el único caso de un sujeto institucional representado en todos los premios y menciones cuando éstos sujetos impersonales y abstractos eran los protagonistas del proceso de convocatoria al Concurso y tenían un lugar relevante en algunos de los Textos introductorios.

Como sujeto en voz activa predominan: *proyecto* (plan maestro, propuesta) [f:13], luego *Merced* [f:10] y finalmente *espacio* junto con *mercado* [f:6]: un caso aparte es *lugar* [f:8] porque solamente aparece en 3M pero en múltiples ocasiones; en lo que corresponde a los sujetos en voz pasiva, solamente *comunidad* [f:3] aparece como beneficiario de una acción en dos de los documentos, aunque en 3M el sujeto en voz pasiva es *comunidad que ofrece servicios sexuales*.

De lo anterior se desprenden 3 puntos importantes: en primer lugar, que los equipos de proyectistas representan acciones para las cuales ubican actores pero no beneficiarios específicos- o como el caso de 2P, donde no hay agentes ni pacientes, sino únicamente acciones impersonalizadas- con lo cual el efecto de lo que proponen se difunde a toda la población sin distingo.

El segundo aspecto a considerar es que los autores de los textos que acompañan los premios y menciones emplean un lenguaje muy común entre los profesionales de la arquitectura, mediante el cual construyen discursivamente las entidades: *espacio, predio, territorio, plaza, área, parque, edificio, mercado, zona urbana, superficie, barrio, lugar, hito, centro comunitario, polígono y centro*, que son en mayor o menor medida abstracciones a las que otorgan la cualidad de incidir, condicionar y regular las relaciones sociales –p.ej., *mercado regenerador*–.

El tercer punto de importancia consiste en que los enunciadores del texto 6M incluyen como sujeto en voz activa: *actividades de carácter ilícito*, y los autores de 3M y 5M incluyen como sujetos en voz pasiva: *comunidad que ofrece servicios sexuales y jóvenes en conflicto con la ley*, respectivamente.

Esto es importante si se considera que, ni en la Convocatoria ni en los Textos introductorios aparecen

Tabla 9:
Exclusión de sujetos. Premios, menciones y avances del Plan Maestro.

	Exclusión				Impers.
	Context.	Supresión	Sustantiv.	Total	
1P	5	36	13	54	6
2P	0	2	15	17	0
3P	1	10	21	32	10
1M	11	38	14	63	20
2M	5	17	14	36	20
3M	0	13	17	30	12
4M	18	20	4	42	38
5M	1	30	10	41	16
6M	6	12	3	21	10
Plan	9	9	10	28	13

Fuente: Tapia, B. 2019

sujetos determinados a partir de connotaciones similares, y con ello se abre la posibilidad de que los autores de los otros textos se inclinen a construir sujetos con connotaciones positivas –como *tradiciones* en 1P- y a excluir actores y acciones sociales con connotaciones negativas de sus proyectos de intervención arquitectónica.

El autor anónimo de Plan M recurre a los sujetos discursivos: *condiciones adversas, problemas, desorden, condiciones de inseguridad*, menos específicos que los anotados antes para representar, casi al nivel de un eufemismo, cuestiones como el comercio sexual o los delitos. También incluye como sujetos en voz activa a *Gobierno del Distrito Federal y Consejo Consultivo*, y en voz pasiva *Delegación Venustiano Carranza* y nuevamente *Consejo Consultivo*, y mantiene en general los mismos sujetos discursivos y recursos de exclusión de los Textos introductorios y la Convocatoria.

Uno de los aspectos mas notables del análisis es la proporción de sujetos representados explícitamente frente a los recursos de exclusión discursiva que emplean los distintos sujetos enunciadores de los textos. Se da, por ejemplo, el caso del texto 2P donde los autores emplean casi en su totalidad recursos de sustantivación [f:15] y muy pocas veces la supresión por uso de voz pasiva [f:2], de manera que todas las acciones se representan sin especificar a quiénes son responsables por ellas y a quiénes benefician.

Un grupo importante de verbos sustantivados, que usan los autores de los premios, menciones y avances del Plan Maestro, son palabras compuestas que inician con el prefijo -re-:

revitalización, revalorización, reciclamiento, redensificación, renovación, reconfiguración, readecuación, rehabilitación, reubicación, reincorporación, relocalización, recuperación, regeneración, reutilización, repoblamiento.

No hay sustantivaciones que predominen sobre las demás en términos de frecuencias, mas bien se trata de un universo de sintagmas que actúan discursivamente sobre muy pocos sujetos discursivos explícitos: la mayoría de las veces no están explícitos en los textos a quienes afecta y a quienes beneficia, por ejemplo, el rescate de La Merced.

En el texto del 1P también predominan en gran medida los recursos de exclusión sobre la inclusión de actores discursivos -11% de recursos de exclusión-; algo similar sucede en el texto del 3P -22% de exclusiones-. También, en los 2 casos, predomina el uso de supresión por uso de voz pasiva.

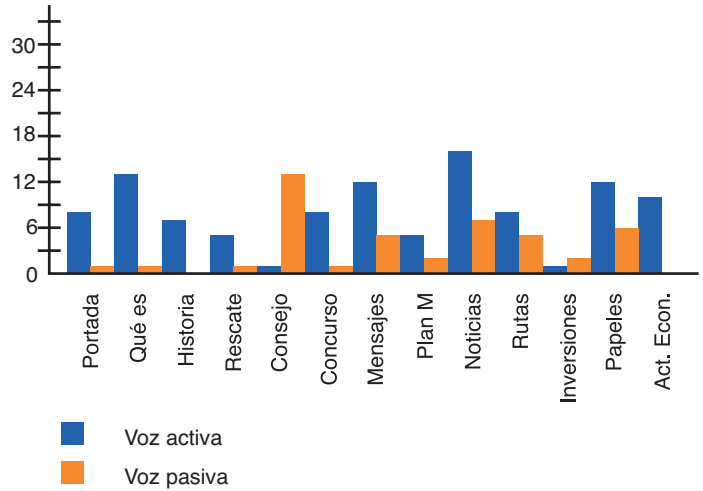
c. Distrito Merced

En el sitio web aparecen 13 secciones, cuyos textos han sido transcritos y forman parte del corpus general de análisis. No son textos con autor explícito, pero en algunas ocasiones puede notarse que los enunciadores son distintos: por ejemplo, es probable que los autores de *Papeles* sean distintos a quienes escriben *Portada*, *¿Qué es?*, *Historia* o *Rescate* porque en los primeros hay un tono mas académico que los segundos, donde predominan las oraciones cortas y términos fácilmente comprensibles para comunicar de manera asequible y fácil.

Los títulos de las 13 secciones son breves y ofrecen al lector una idea rápida del contenido de cada nota. Por ese motivo en esta sección se utilizan los mismos nombres de las secciones que aparecían en el sitio web, con pocas modificaciones: *Portada*, *Qué es*, *Historia*, *Rescate*, *Consejo*, *Concurso*, *Mensajes*, *Plan M*, *Noticias*, *Rutas*, *Inversiones*, *Papeles*, *Act. Econ.*

Contrario a lo que sucede en los textos de que acompañan los proyectos ganadores de premios

Gráfico 10:
Número de sujetos representados en voz activa y pasiva: Distrito Merced



Fuente: Tapia, B. 2019

y menciones, en la mayoría de los que aparecen en el sitio Distrito Merced predomina la inclusión de sujetos discursivos antes que los recursos de exclusión; la excepción es el texto del Plan Maestro, donde los sujetos representados de forma explícita son el 17% del total.

En el otro extremo está el texto *Consejo* donde no existen recursos de exclusión de actores sociales; también es representativo el caso de *Inversiones*, donde el 75% de ocasiones en que se muestra un actor social es de forma explícita y el 25% se puede inferir porque el autor emplea recursos de exclusión. En 8 de los 13 documentos el porcentaje de ocasiones en que los autores incluyen a los sujetos discursivos van entre el 40 y el 70%.

Los 13 documentos del Distrito Merced pueden categorizarse en 3 grupos de acuerdo con los sujetos activos y pasivos que predominan. En 5 de ellos: *Portada*, *Consejo*, *Concurso*, *Mensajes*, *Noticias* están representados sobre todo sujetos institucionales abstractos y sujetos concretos individualizados mediante su cargo dentro de la administración pública.

Predominan en este grupo de documentos las autoridades administrativas de la ciudad, y entre ellos SCW, representado a partir de su cargo como Secretario de Desarrollo Económico [f:3].

Otra particularidad entre los 5 documentos anteriores es que en todos ellos, con la excepción de *Consejo*, la gran mayoría de sujetos están representados en voz activa y en el último de los nombrados es a la inversa: *Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced* es el único sujeto en voz activa y otros 13 sujetos representados a partir de su cargo dentro de la administración pública –p.ej., *Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Secretario de Gobierno*- o como representantes de sectores sociales, aparecen como sujetos en voz pasiva.

Otro conjunto de documentos, caracterizado por el predominio de sujetos activos y pasivos, lo conforman: *Qué es, Historia, Rescate, Plan M., Rutas, Papeles*, donde las entidades abstractas definidas a partir de cualidades físico-espaciales –*La Merced* (barrio de la Merced) [f:9], *barrio o Distrito Merced*- se representan con la capacidad para incidir, condicionar y regular las relaciones sociales, como sucede en los textos de la sección *b.2 Premios, menciones y avances del Plan Maestro*.

El tercer grupo lo conforman los documentos: *Inversiones y Act. Econ.*; en éstos no predominan ni actores institucionales ni entidades abstractas representadas a partir de cualidades físico-espaciales, y son los textos mas breves, con menor número de actores representados en voz activa y pasiva, y menor número de recursos de exclusión de actores sociales del discurso.

En las transcripciones de la web Distrito Merced se encuentran muy pocos recursos de exclusión de actores discursivos, si se las compara con los documentos de los premios, menciones y avances del Plan maestro. Inclusive, en el caso de *Consejo*, el autor anónimo no emplea recursos de exclusión, en *Inversiones* solamente aparece 1 caso de exclusión por contextualización y en *Act. Econ.* 4 veces hay contextualización y 1 vez sustantivación –*vocación*-.

En consecuencia, en 2 de los 3 grupos de documentos señalados antes se pueden distinguir distintos grados en el uso de recursos para excluir actores sociales de las representaciones. En el primer grupo, donde predominan en voz activa y pasiva los sujetos institucionales abstractos y sujetos concretos individualizados mediante su cargo dentro de la

Tabla 10:
Exclusión de sujetos. Distrito Merced.

	Exclusión				Impers.
	Context.	Supresión	Sustantiv.	Total	
Portada	5	4	3	12	5
Qué es	7	6	1	14	8
Historia	4	4	0	8	6
Rescate	2	5	4	11	4
Consejo	0	0	0	0	14
Concurso	1	2	3	6	2
Mensajes	4	2	4	10	3
Plan M	4	9	11	24	6
Noticias	9	4	5	18	10
Rutas	5	7	5	17	9
Invers.	1	0	0	1	0
Papeles	9	18	4	31	8
Act. Econ	4	0	1	5	7

Fuente: Tapia, B. 2019

administración pública, los verbos sustantivados mas frecuentes son *participación* [f:4] seguido por *propuestas* [f:2].

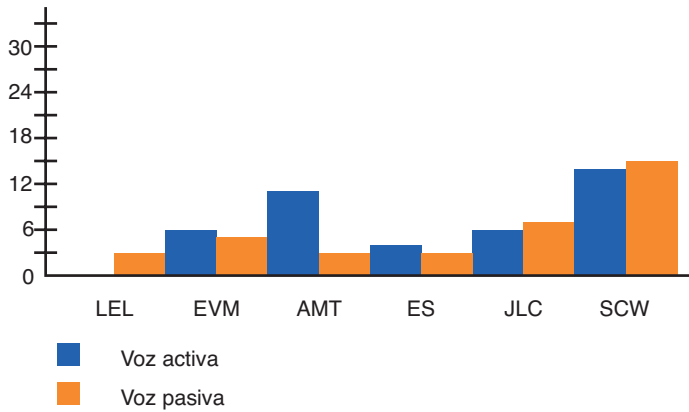
Por otra parte, en el grupo de documentos donde predominan las entidades abstractas definidas a partir de cualidades físico-espaciales, no existen casos de verbos sustantivados que predominen en todos los documentos. Solamente destacan el texto *Plan M* y *Papeles* por el número de recursos de exclusión que presentan -24 y 31, respectivamente-, y porque en el primero se encuentra el mayor número de casos de exclusión por sustantivación.

En *Plan M* predominan los verbos sustantivados que usan el prefijo *re*: *revalorización, revitalización, reactivación, recuperación, rehabilitación*, como en los textos de los premios y menciones de la sección anterior.

d. FIL Zócalo 2014

En el apartado *Noticias* del sitio web Distrito Merced aparecía una sección titulada: *100 visiones por la Merced*, que a su vez conduce a una nota en el sitio web www.enlacejudio.com, titulada: *Los mensajes de Zabludovsky y Chertorivski en la presentación del libro "100 Visiones por La Merced" en la XIV Feria Internacional del Libro*.

Gráfico 11:
Número de sujetos representados en voz activa y pasiva: FIL Zócalo 2014.



Fuente: Tapia, B. 2019

En esta nota se pueden encontrar los únicos registros disponibles del lanzamiento del libro *100 Visiones: fotografías y un vídeo*, que fue transcrito en su totalidad para el análisis en esta última sección.

A pesar de que el vídeo está editado y no se presenta la totalidad de las intervenciones, se considera un registro importante para el estudio porque en él participan 4 personas que escribieron secciones del libro –Luis Enrique López Cardiel (LEL); Alejandra Moreno Toscano, Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico (AMT); José Luis Cortés Delgado, presidente del CAM-SAM (JLC); Salomón Chertorivski Woldenberg, Secretario de Desarrollo Económico (SCW); y además, Eduardo Vázquez Martín Secretario de Cultura (EVM) y Elena Sánchez, locataria del mercado Merced Nave Mayor (ES)

La transcripción está conformada por 6 intervenciones; como se trata de un documento formado a partir de un vídeo editado, es probable que las representaciones de actores y acciones sociales que realiza cada enunciador estén condicionadas por un tercer sujeto, con sus propios intereses.

Para empezar, es necesario señalar que únicamente en el caso del enunciado por LEL no aparecen sujetos discursivos en voz activa; también que todas las transcripciones incluyen sujetos en voz activa y pasiva que se encuentran en un rango entre el 40 y 70% del total de sujetos representados.

Son los únicos textos donde los enunciadores se

Tabla 11:
Exclusión de sujetos. FIL Zócalo 2014.

	Exclusión				Impers.
	Context.	Supresión	Sustantiv.	Total	
LEL	1	1	2	4	3
EVM	3	3	2	8	3
AMT	3	4	8	15	10
ES	2	6	2	10	7
JLC	5	1	5	11	3
SCW	9	4	1	14	4

Fuente: Tapia, B. 2019

colocan a sí mismos en primera persona –los casos de JLC [f:2] y SCW [f:3] y como parte de un nombre colectivo (los que nacimos en el barrio de la Merced) en el caso de ES. Los sujetos en voz activa que predominan en los discursos son: La Merced [f:4], aunque EVM lo emplea como sujeto discursivo en 3 ocasiones, mercado [f:4] con igual consideración para el caso del discurso enunciado por JLC, que emplea este sujeto en 3 ocasiones, y habitantes [f:3]. Los sujetos en voz pasiva que predominan son: La Merced (barrio de la Merced, barrio, zona) [f:7], centro [f:6].

El caso del discurso enunciado por ES resulta interesante y particular porque es la única persona que coloca a los comerciantes y habitantes –y a sí misma- como sujetos en voz activa, mientras que *proyecto* es un sujeto en voz pasiva; lo contrario sucede, por ejemplo, con AMT, para quien las entidades abstractas son las protagonistas.

Otro aspecto importante es que, en el discurso enunciado por SCW se encuentra el mayor número de sujetos discursivos en voz activa y pasiva -14 y 15 respectivamente-, y se trata del enunciador con mayor tiempo en el registro editado del vídeo.

En lo que corresponde a los recursos de exclusión, los mas frecuentes son los casos de contextualización, seguido por la sustantivación y finalmente, supresión por el uso de voz pasiva. No hay un verbo sustantivado que predomine en todos los documentos: en el discurso de AMT aparecen el mayor número de palabras asociadas con este tipo de recurso de exclusión, y en el de SCW solamente 1 verbo sustantivado.

Tabla 12:
Resumen: análisis de representaciones de actores discursivos en el corpus

	Convocatoria		Textos introductorios		Premios, menciones y avances		Distrito Merced		FIL Zócalo 2014	
Nominalización	16	Total: 32 48%	24	Total: 139 55%	121	Total: 361 63%	41	Total: 157 51%	20	Total: 62 44%
Supresión	8		60		187		61		19	
Contextualización	8		55		53		55		23	
Voz activa	18	35	85	113	166	210	106	150	41	77
Voz pasiva	17	52%	28	45%	44	37%	44	49%	36	56%
No. sujetos discursivos	67		252		571		307		139	

Fuente: Tapia, B. 2019

Llama la atención que ES, la única persona presente en el lanzamiento del libro *100 Visiones* en la FIL Zócalo 2014 que no participa de las instituciones convocantes del Concurso, emplea los verbos sustantivados: revitalización, renovación, que forman parte del lenguaje técnico que usan los proyectistas participantes, como se mostró en la sección *b.2 Premios, menciones y avances del Plan Maestro*.

4.3 Análisis sociosemiótico: acciones sociales

El proyecto teórico metodológico de Van Leeuwen tiene un alcance mucho mayor que solo el estudio de las representaciones de actores sociales en los discursos. Con base en las investigaciones dentro del campo del análisis crítico del discurso, que realiza desde la última década del siglo XX, y los estudios que han propuesto un sinnúmero de autores con base en las categorías de análisis propuestas por Van Leeuwen en estas 3 décadas es posible sostener que su ámbito de trabajo abarca el estudio crítico del uso del lenguaje -a través de códigos verbales y no verbales- que empleamos en nuestras prácticas sociales.

La base en que Van Leeuwen fundamenta su propuesta teórica es la **recontextualización**: un concepto que creó Bernstein (1990) para referirse a los cambios semánticos que tienen lugar entre los momentos de producción y distribución/consumo de conocimientos en la práctica educativa, cuando

los distintos sujetos que participan en un contexto pedagógico se apropian, reubican, reenfochan y relacionan selectivamente con otros discursos para constituir su propio orden.

Van Leeuwen acude a ese concepto con el fin de sostener que ese aspecto no ocurre únicamente en el ámbito de la práctica educativa, sino que todos los discursos *recontextualizan* las prácticas sociales –a las que define como: formas socialmente reguladas⁴¹ de *hacer cosas* (Ibidem, 2008: 5)-. En ese sentido, su propuesta es cercana al concepto de discurso de Michel Foucault, como una construcción semántica de aspectos específicos de la realidad que sirve a los intereses de contextos sociales y/o históricos concretos.

La amplitud del concepto que ofrece Van Leeuwen le permite, por una parte: definir los siguientes elementos de la *práctica social*, que ingresan en los textos escritos: 1) participantes, 2) acciones, 3) modos de funcionamiento, 4) condiciones de elegibilidad de participantes, 5) estilos de presentación, 6) tiempo, 7) ubicación, 8) condiciones de elegibilidad de ubicaciones, 9) recursos: herramientas y materiales, y 10) condiciones de elegibilidad de los recursos.

Por otra, al reconocer la relación recursiva entre discurso y práctica social y sostener que la última de las nombradas puede contener acciones lingüísticas y no lingüísticas, el autor puede sostener que el

análisis de una representación permite, en mayor o menor grado, aproximarse a las prácticas sociales recontextualizadas y a aquellas en las que se insertan.

Es por lo anterior que el análisis de las representaciones contenidas en un texto escrito, desde la posición de Van Leeuwen, consiste en reconocer qué sucede en ese proceso de recontextualización, bajo el entendido de que el discurso resultante podría ser una vía para incidir en las prácticas sociales: como se observó en el apartado anterior, por ejemplo, el análisis permite reconocer formas de exclusión de actores discursivos del hecho representado, o la asignación de roles dentro del discurso.

El hallazgo de regularidades discursivas en las distintas representaciones permite cuestionar si esa exclusión o esa asignación de roles particular forma parte de un proceso social más amplio, en el cual esos procesos ya no se restringen a los ámbitos lingüísticos sino que inciden nuevamente en las prácticas sociales de las que surgen.

En consecuencia, el análisis de representaciones de actores sociales en los textos puede complementarse con otros adicionales, que permitan distinguir si existen en los registros escritos esas regularidades discursivas. Como se indicó antes, para Van Leeuwen los participantes –o actores– junto con otros 9 elementos, son evidencias de la práctica social que ingresan en los textos.

En esta investigación se decidió llevar a cabo el análisis de las acciones sociales en el mismo corpus con el fin de ampliar el enfoque de estudio, sin omitir que podrían utilizarse todas las categorizaciones propuestas por Van Leeuwen, pero se considera que para los fines de esta investigación –y por las limitaciones del estudio– los análisis de actores y acciones sociales son suficientes.

En el artículo: *Representing social action* de 1995, Van Leeuwen introdujo una relectura de los documentos que analizó un año atrás, en el artículo: *The Representation of Social Actors*, planteó las categorías sociosemióticas para el análisis de actores sociales, algunos de los cuales que fueron utilizados en la sección anterior de esta investigación.

En este segundo artículo el autor se ocupa de las formas en que pueden representarse las acciones sociales en el discurso, y ejemplifica en su caso de estudio los resultados de su categorización.

Tal como ocurrió en la sección anterior, de todas las categorías de análisis que presenta Van Leeuwen en su artículo interesan únicamente: en términos cualitativos, si las acciones se representan activadas o desactivadas, y si aparecen como provocadas o no por la agencia humana.

También podría ser relevante la primera categoría que propone el autor, que consiste en discernir si lo representado es una acción o una reacción a otra actividad representada, pero en el corpus de la investigación no fue posible encontrar estos casos. En términos cuantitativos, interesa establecer qué categorías se emplean con mayor frecuencia.

El primer aspecto de interés tiene que ver con la posibilidad de representar acciones y reacciones de manera activa o por el contrario, mostrarlas como si se tratasen de entidades o cualidades antes que procesos dinámicos. En el primer caso –las acciones activadas–, los verbos indican las acciones; dentro del segundo, Van Leeuwen encuentra dos subcategorías: la primera corresponde con el proceso de *objetivación* en el que, por ejemplo, se emplean sustantivaciones que funcionan como sujeto u objeto de la acción.

La segunda subcategoría el autor denomina *descriptivación*: un proceso por el cual las acciones y reacciones son representadas como cualidades más o menos permanentes de los actores discursivos: *Un sonriente profesor la recibió*.

Las sustantivaciones contenidas en el corpus de estudio ya fueron exploradas en la sección anterior; conviene retomar el ejemplo (2), para ejemplificar su papel dentro de la estructura sintáctica como una acción:

(2)

“En la evaluación de las propuestas se considerarán como ejemplos los siguientes:” (Rescate Integral La Merced. “Bases”, 2013)

Como se indicó antes, en la acción que implica el sustantivo *evaluación* ha sido excluido el sujeto – ante la pregunta: ¿quién evalúa?, no encontraremos una respuesta dentro del documento-; tampoco es un verbo, sino un sustantivo construido a partir de la acción *evaluar*, que ya no se presenta como un proceso dinámico sino como una entidad que actúa como el sujeto de la acción implicada en el verbo compuesto: *se considerarán*.

Como puede observarse en el ejemplo (2), la acción de *evaluar* se transforma en un sustantivo, con lo cual se excluye al sujeto a través del recurso de sustantivación, y se concede preferencia a la acción de *considerar*. Van Leeuwen (2008, p.64) sostiene que, cuando una acción o reacción es objetivada, la representación la degrada para dar prioridad a algo más, y que con mucha frecuencia ese proceso sirve para añadir propósitos y/o legitimaciones a la representación.

Lo anterior es posible, dice este autor, porque con esas acciones enlazadas por una relación causal, la connotación –positiva o negativa- de una se traslada a la otra y con ello se abre una vía para evaluarlas, legitimarlas o deslegitimarlas. En el ejemplo (8):

(8) “[...] a través del reciclamiento urbano renueve la identidad [...]” (Rescate Integral La Merced. “Convocatoria”, 2013)

Sucede algo similar a lo que aparece en (3): la acción de *reciclar*, implícita en la sustantivación *reciclamiento urbano* pierde notoriedad con respecto a la acción de *renovar*, implícita a su vez en la sustantivación *renueva*; el redactor de esta frase otorga prioridad a la segunda acción implícita a partir de la degradación de la primera, que queda fuera de discusión: no interesa en qué consiste el *reciclamiento*, sino que ésta acción permite la *renovación* de la identidad.

Algo similar sucede con el siguiente ejemplo:

(3) “[...] el rescate integral de la Zona Comercial de La Merced es una oportunidad inaplazable de conjuntar esfuerzos para la creación de un entorno de reciclamiento urbano con una

renovada identidad, economía y dinámica social.” (Rescate Integral La Merced. “Convocatoria”, 2013)

Donde están enlazados 4 sustantivos: *rescate*, *creación*, *reciclamiento* y *renovada*, que provienen de los verbos: *rescatar*, *crear*, *reciclar* y *renovar*, respectivamente. En ningún caso aparecen sujetos explícitos de esas acciones, ni del verbo que enlaza sujeto y predicado: es.

El análisis sintáctico de la oración (3) deja ver que, por ejemplo, el sujeto *rescate integral* también es una acción que no merece atención exhaustiva porque el propósito de la oración está en el predicado: el rescate es una oportunidad. De esa manera los sustantivos: *rescate integral* y *oportunidad* comparten connotaciones positivas; lo mismo sucede con *creación* y *reciclamiento-renovada*: los enlaces entre acciones sustantivadas permiten que las connotaciones positivas de unas y otras refuercen el contenido de la representación.

Existen otros procesos de objetivación que presenta Van Leeuwen (Ibídem, 2008, pp.63-64) que pueden realizarse metonímicamente, como por ejemplo: temporalización –la sustitución del tiempo asociado a la acción o reacción por la acción o reacción en sí misma-; espacialización –sustitución de un lugar asociado a la acción o reacción por la acción o reacción en sí misma-; o varias formas de prolepsis.

Sin embargo la poca frecuencia en que aparecen estos recursos dentro del corpus en relación con la gran frecuencia en que los sujetos enunciadores de los textos usan el recurso de objetivación por sustantivación hace que los últimos nombrados no requieran explicarse de forma exhaustiva.

El segundo aspecto de interés para esta investigación tiene que ver con la posibilidad de representar acciones como si fueran o no consecuencia de la acción humana. En el primer caso se trata de casos de *agencialización*; cuando sucede lo opuesto las acciones se representan como si ocurrieran por la operación de fuerzas de la naturaleza, procesos inconscientes o hechos inevitables que se encuentran fuera del alcance de la voluntad humana.

Van Leeuwen (Ibíd, pp.66-68) señala que existen 3 posibles tipos de *desagencialización*: *eventuación*, *existencialización* y *naturalización*. La primera ocurre cuando una acción o reacción es representada como un evento, algo que “simplemente ocurre”, sin que la acción humana tenga relación con ello. De acuerdo con el autor, la pregunta: ¿quién realiza la acción?, no se puede contestar de manera que sea relevante para comprender la acción. En el ejemplo:

(9)

“b. En el mercado Merced Nave Mayor se deberán hacer propuestas para la utilización de la Planta Alta, considerando el carácter artístico del edificio, sin intervenir la Planta Baja.” (Rescate Integral La Merced. “Bases”, 2013)

La acción: *se deberán hacer propuestas* no aparece vinculada con ningún sujeto en específico, y no es trascendente quién *hará* las propuestas, sino remarcar el hecho de cómo deberán hacerse.

Para el caso de la *existencialización*, una acción o una reacción se representan como algo que “simplemente existe”; finalmente, la *naturalización* es una forma de representación de una acción o reacción que ocurre como un proceso natural, como “variar”, “gastar”, “desarrollar”, etc., que vincula acciones y reacciones

con interpretaciones específicas de procesos materiales como: ascender, caer, decaer, desbordar, nacer, morir, crecer y decaer, cambiar, desarrollarse o evolucionar.

En el caso del corpus empleado en esta investigación, los casos de existencialización y naturalización son muy pocos en comparación con los casos de eventuación, si se consideran únicamente las acciones pasivas.

4.3.1 Análisis del corpus: acciones sociales

En este apartado se examinan las diferentes representaciones de acciones sociales que ocurren en el proceso de intervención urbana de los mercados de La Merced, que realizan los proyectistas, personajes legitimados, gestores y autoridades, a partir del análisis de los textos elaborados con motivo del Concurso del Anteproyecto Conceptual para el Plan Maestro de La Merced del año 2013.

El propósito, tal como en el caso del análisis de actores sociales, es identificar los posibles patrones compartidos entre las representaciones de las acciones que aparecen en los textos.

Se estudian los mismos 35 documentos de la sección anterior: Convocatoria, la transcripción de una parte del libro *100 Visiones por la Merced*, los

Tabla 13:
Acciones activas y pasivas. Convocatoria

Documento	Activa	Pasiva				
	Total	Sustantivación	No.	Descriptivación	No.	Total
Presentación	13	rescate, desarrollo (2), renovación, creación, reciclamiento, conformación, restitución, reorganización, activación	10		0	10
Convocatoria	19	rescate (3), creación, reciclamiento, renovada, construcción, reconfiguración, replanteamiento (2), aprovechamiento, abasto, distribución, funcionamiento, potencialidades, desarrollo, utilización si	17	oportunidad inaplazable	1	18
Bases	32	conocida, ubicada, reconfiguración, replanteamiento, aprovechamiento (3), propuestas (7), potencialidades (2), distribución, desarrollo (3), condicionantes, utilización, rescate (2), puesta en valor, evaluación, enfoque (3), cohesión, repoblamiento, inserción, reconstrucción, eficiencia, reducción, convivencia	29	área de influencia (3), situación de vulnerabilidad	4	33

Fuente: Tapia, B. 2019

textos incluidos en el sitio web *Distrito Merced* y la transcripción de las intervenciones registradas en vídeo de la presentación del libro *100 Visiones* en la XIV FIL Zócalo 2014. De la misma manera, se realizan análisis parciales por grupos de documentos y se presenta un cuadro-resumen al final para el análisis comparado.

a. Convocatoria.

En lo que corresponde a las acciones sociales representadas de manera activa o pasiva en los textos de la Convocatoria –Presentación, Convocatoria y Bases-, el número de las primeras -53%- es apenas superior al de las segundas -47% del total-; la misma regularidad aparece si se analizan los 3 documentos por separado, como se indica en la Tabla 14. En lo

Tabla 14:
Verbos enlazados en relación causa-efecto. Convocatoria

Presentación	<ol style="list-style-type: none"> 1. “[...] <u>renovación</u> de ésta es una oportunidad única de <u>conjuntar</u> esfuerzos para la <u>creación</u> de un mejor entorno urbano que, a través del <u>reciclamiento</u> urbano <u>renueve</u> la identidad [...]” 2. “[...] <u>unir</u> disciplinas para <u>rescatar</u> su cultura e historia, para <u>orientar</u> el desarrollo urbano y económico en la <u>construcción</u> de ciudad [...]” 3. “[...] una <u>reorganización</u> de la zona que <u>reactive</u> la economía, la convivencia social en los espacios públicos prioritarios, <u>recupere</u> la cultura e historia de la zona, el tejido social y la calidad de vida, mediante la <u>activación</u> de los Mercados [...]”
Convocatoria	<ol style="list-style-type: none"> 4. “[...] <u>determinar</u> el proyecto y anteproyecto que <u>conlleve</u> el rescate de La Merced [...]” 5. “[...] el <u>rescate</u> integral de la Zona Comercial de La Merced es una oportunidad inaplazable de <u>conjuntar</u> esfuerzos para la <u>creación</u> de un entorno de <u>reciclamiento</u> urbano [...]”
Bases	<ol style="list-style-type: none"> 6. “[...] <u>propuestas</u> que <u>fortalezcan</u> el tejido y <u>cohesión</u> social [...]” 7. “[...] <u>propuestas</u> que permitan <u>mejorar</u> la calidad del espacio urbano [...]” 8. “[...] <u>propuestas</u> que contribuyan a <u>ordenar</u> las actividades económicas, <u>potenciar</u> el territorio, <u>agregando</u> valor a los mercados [...]”

Fuente: Tapia, B. 2019

que corresponde a las acciones que se muestran como si se tratasen de cualidades o entidades antes que procesos dinámicos –acciones pasivas-, el recurso mas empleado en los 3 documentos es la objetivación por sustantivación.

En los 3 documentos aparecen 33 sustantivaciones y 3 descriptivaciones; de las primeras las mas frecuentes son: *propuestas* [f:7], seguida por *desarrollo*, *rescate* [f:6], *aprovechamiento* [f:4], y *enfoque*, *potencialidades*, *replanteamiento* [f:3]; si bien *propuestas* es la mas frecuente, solo aparece en el documento *Bases*, por lo que no es el eje discursivo que predomina en los 3 textos de la Convocatoria: *rescate* y *desarrollo* si aparecen en todos los documentos. La descriptivación mas frecuente es área de influencia [f:3], y aparece únicamente en el documento *Bases*.

La extensión de los documentos tiene relación con el número de acciones activas y pasivas que aparecen en cada uno, y también con la mayor o menor riqueza léxica que se puede observar en los distintos textos. Lo anterior es evidente en la diferencia en número y frecuencia de acciones sustantivadas entre *Presentación* y *Bases*, aunque es posible reconocer ciertas regularidades y particularidades que conviene exponer.

En primer lugar, que en los 3 documentos hay un número importante de verbos sustantivados enlazados en relación causa-efecto, casi siempre con otros de su misma clase o con verbos en formas personales y no personales. Con ese recurso los enunciadores de los textos, como explica Van Leeuwen (2008, p.64), sugieren que unas acciones están subordinadas a otras y las legitiman con base en las connotaciones positivas de las anteriores. En los documentos de la convocatoria se pueden encontrar los casos de la Tabla 14.

El recurso de *Descriptivación*, que se emplea para representar acciones pasivas, es menos usado en los documentos *Convocatoria* y *Bases* que el de sustantivación, pero resulta interesante examinar cómo sirve para denotar que algunos procesos dinámicos son cualidades de los sujetos discursivos: por ejemplo, el verbo *aplazar* se transforma en un adjetivo antónimo para indicar que el *rescate*

es *inaplazable*; también la acción de *vulnerar* se representa como una cualidad permanente de unos inciertos grupos en *situación de vulnerabilidad*. En el caso del área de influencia, la acción de *influir* se representa como una cualidad de la entidad área.

Luego, que si bien hay un equilibrio entre acciones activas y pasivas, el número de acciones que se representan como consecuencia de la agencia humana es ínfimo si se compara con su opuesto.

Únicamente el 7% del total de las acciones representadas en los 3 documentos aparece como consecuencia de la agencia humana; ello tiene relación, por una parte, con el tono desapasionado, objetivo e impersonal que se esperaría de una convocatoria a concurso público de arquitectura, pero también con las cualidades que asignan los organizadores del concurso a los procesos de intervención urbana en general y a los proyectos de arquitectura en particular, como se puede observar en la sección Bases de la Tabla 14.

En efecto, el análisis pormenorizado de los

documentos muestra que, en el caso de las Bases, el autor no asigna ninguna de las acciones representadas a un agente humano, sino solo a entidades abstractas.

Como ya se indicó antes, es probable que la necesidad de plantear un texto objetivo conduzca al enunciador a elegir un tono totalmente impersonal pero también el uso de esos recursos permite al enunciador construir discursivamente las cualidades de ciertas entidades abstractas como: *propuesta, proyecto, rescate*. Por el contrario, en la *Convocatoria* está el mayor número de acciones vinculadas con agentes humanos, aunque es muy poco si se las compara con el total de acciones representadas en el mismo documento -20%-.

En lo que corresponde a las sustantivaciones que emplean los autores de los 3 textos para representar acciones desagencializadas, el recurso de eventuación es el mas usual; destaca el uso del sustantivo *rescate* y las palabras que inician con el prefijo *-re*: *renovación, reciclamiento, restitución, reorganización, reciclamiento, reconfiguración,*

Tabla 15:
Categorización. Desagencialización de acciones pasivas: Convocatoria

Documento	Desagencialización (acciones pasivas)						
	Eventuación	No.	Existencialización	No.	Naturalización	No.	Total
Presentación	rescate, renovación, creación, reciclamiento, conformación, restitución, reorganización, activación	8		0	desarrollo (2)	2	10
Convocatoria	rescate (3), reciclamiento, construcción, reconfiguración, replanteamiento (2), aprovechamiento, abasto, distribución, funcionamiento, utilización	13	renovada, potencialidades, oportunidad inaplazable	3	desarrollo, creación	2	18
Bases	reconfiguración, replanteamiento, aprovechamiento (3), distribución, utilización, rescate (2), puesta en valor, evaluación, enfoque (3), cohesión, repoblamiento, inserción, reconstrucción, eficiencia, reducción	20	conocida, ubicada potencialidades (2), condicionantes convivencia, área de influencia (3), situación de vulnerabilidad	10	desarrollo (3)	3	33

Fuente: Tapia, B. 2019

replanteamiento, reconfiguración, replanteamiento, repoblamiento, reconstrucción, que implican acciones sobre un supuesto momento previo de pérdida o degradación pero sin indicar en virtud de qué procesos se alcanzó ese estado. Los recursos de existencialización y naturalización son los menos empleados: en el caso del segundo de los nombrados predomina el uso del sustantivo *desarrollo*, como puede observarse en la Tabla 15.

El predominio de sustantivaciones no agencializadas a través del recurso de *eventuación* en los textos de la convocatoria permite sostener que la mayoría de las acciones se representan como eventos que suceden por sí mismos, sin necesidad de agencia humana. El total de acciones incluidas en los 3 textos de la Convocatoria, entre activas y pasivas que están representadas como consecuencia de la agencia humana, alcanza apenas el 8%.

b.1 100 Visiones por la Merced: Los textos introductorios

Tal como en la sección anterior, se analizan los documentos extraídos de este libro en 2 partes; los textos introductorios -8 textos-, los premios y menciones otorgadas por el Jurado -9 textos- junto con el resumen del plan maestro -1 texto-, con base en los criterios teórico metodológicos explicados antes.

Los 8 documentos que integran los *textos introductorios* del libro *100 Visiones por la Merced* son muy diversos en extensión y número de recursos para presentar acciones sociales, en forma activa o pasiva, e integrados o no a la agencia humana.

Destaca el que escribió Jacobo Zabludovsky Kraveski (JZK), en tanto es un texto escrito en primera persona donde él mismo y otros sujetos concretos son los protagonistas, y por tanto representa muy pocas acciones desligadas de la agencia humana.

José Luis Cortés Delgado (JLC) escribe un texto muy breve, donde predominan las acciones activas en primera persona pero también sustantivaciones que remiten a sujetos concretos -directivos, habitantes, comerciantes, participantes- que realizan acciones y se definen discursivamente a partir de ellas.

El documento escrito por Miguel Ángel Mancera (MAM) es similar a los dos anteriores en tanto el número de acciones activas es superior al de las pasivas (20 a 8), pero el autor no se incluye -y representa- a sí mismo como lo hace JZK, sino que predomina la construcción de una serie de sujetos discursivos a los cuales les asigna cualidades, como en el siguiente ejemplo:

(10)

“Los mercados son proveedores de vida para las ciudades.” (Consejo Consultivo para el Rescate de La Merced, 2014, p.9)

Algunos de los autores de los documentos que forman parte del conjunto de textos introductorios emplean los mismos recursos que MAM -en efecto, Salomón Chertorivski Woldemberg (SCW) y Luis Enrique López (LEL) también construyen y/o coadyuvan a la construcción de entidades y les otorgan cualidades discursivas- pero además emplean varios recursos de sustantivación y descriptivación para expresar acciones pasivas que casi llegan a igualar en número a las acciones activas; en el caso de los textos escritos por Alejandra Moreno Toscano (AMT), Gabriel Mérito Basurto (GMB) y el ACTA el número de recursos de representación de acciones pasivas supera al de acciones activas.

El predominio la representación de acciones pasivas en 3 documentos y la gran importancia que dan los autores de otros 3 textos a la representación de acciones pasivas -en comparación con el número de ocasiones en que aparecen acciones activas dentro de cada texto- son consecuencia del uso de un número muy amplio de sustantivaciones y descriptivaciones en los distintos documentos -135 y 39 en total, respectivamente-.

Las sustantivaciones que se emplean con mayor frecuencia son: *rescate* [f:21], *desarrollo* [f:11], *coordinación* [f:7], *beneficio*, *participación*, *población*, *propuesta* [f:5], *mejoramiento*, *participantes* [f:4]. El texto mas extenso, y donde aparecen el mayor número de recursos para expresar acciones pasivas es el escrito por SCW -70 sustantivación y 14 descriptivación-, y el mas breve y donde está el menor número de estos recursos es el texto escrito por JLC -10 y 1 respectivamente-.

También se reconocen 20 casos de acciones enlazadas en relación causa-efecto, con las cuales los distintos autores legitiman unas a partir de la connotación positiva de otras; resulta interesante que JLC y JZK no emplean este recurso, como sí lo hacen en gran medida los autores del ACTA o GMB, como puede observarse en la Tabla 16.

En lo que corresponde a los recursos de desagencialización de acciones pasivas, en todos los textos predomina el uso de la eventación, y aunque los autores lo usan en menor número, el recurso de naturalización es importante en textos como el de AMT por ejemplo, porque el nombre del programa *Renacimiento de la Candelaria de los Patos* es una clara referencia a un proceso desligado de la agencia humana que parece suceder como un evento natural.

Lo mismo sucede con las acciones: *crecimiento económico, desarrollo, deterioro*, que en varios casos son centrales en los discursos. Los autores las presentan como hechos que suceden ajenos a la problemática social del sector: los dos primeros como procesos autónomos aunque deseables, y el último como un factor sin causas explícitas pero que debe controlarse a través de los procesos de intervención urbana.

El número de acciones representadas como consecuencia de la agencia humana, tanto activas como pasivas, representa el 7% del total. Finalmente, en solo 1 de los 8 textos introductorios -el que firma AMT- aparecen 2 reacciones a las acciones de planeación urbana en el sector, aunque mediadas por el criterio de la autora del documento, que sirven para legitimar las acciones presentadas en la parte anterior del mismo texto.

Tabla 16:
Verbos enlazados en relación causa-efecto. Textos introductorios

MAM	1. “El <u>avance</u> en la <u>transformación</u> [...]”
SCW	2. “[...] cada <u>iniciativa</u> económica propuesta, <u>obedece</u> a una <u>integración</u> de las actividades económicas formales [...]” 3. “[...] Proyecto Rescate Integral de La Merced, el cual pretende <u>revitalizar</u> desde una perspectiva de <u>sustentabilidad</u> [...]” 4. “[...] <u>retomamos</u> a través del Proyecto Rescate Integral de La Merced principios de <u>integración</u> económica y social en la <u>revitalización</u> de nuestra Merced [...]”
AMT	5. “La <u>propuesta</u> de integralidad exigió <u>reforzar</u> la <u>coordinación</u> [...]” 6. “[...] se quiere <u>solventar</u> o <u>reajustar</u> para <u>instrumentar</u> el mas sencillo proyecto de <u>mejora</u> urbana [...]” 7. “[...] al basarse en una <u>visión</u> integral permitirá <u>continuar</u> con la <u>transformación</u> [...]”
JLC	
JZK	
LEL	8. “[...] la significativa <u>reducción</u> económica de la <u>actividad</u> comercial que <u>representó</u> la <u>pérdida</u> temporal de los derechos [...]” 9. “[...] <u>presentar</u> propuestas que <u>contribuyeran</u> al <u>rescate</u> de la zona [...]” 10. “[...] será el instrumento <u>general guía</u> para el <u>desarrollo</u> programático de las políticas públicas [...]”
ACTA	11. “[...] convertirlos en <u>acciones</u> concretas que mejoren la <u>organización</u> del espacio [...]” 12. “[...] <u>aportaciones</u> en la formulación de una estrategia clara de <u>planteamientos</u> [...]” 13. “[...] <u>repoblar</u> la zona a través de la <u>densificación</u> [...]” 14. “[...] <u>repoblar</u> la zona y <u>mejorar</u> la convivencia social a través de sus <u>planteamientos</u> de vivienda [...]” 15. “[...] <u>introducción</u> de tecnologías sustentables para la <u>generación</u> de [...]”
GMB	16. “[...] <u>establecer</u> un proceso claro y transparente que <u>permitiera</u> un análisis objetivo [...]” 17. “[...] procurando <u>lograr</u> una visión multidisciplinaria que <u>asegurara</u> que el trabajo ganador fuera efectivamente una propuesta de <u>rescate</u> que abarcara la <u>problemática</u> [...]” 18. “[...] <u>analizando</u> sus aportaciones para <u>recomponer</u> el tejido social en función del <u>mejoramiento</u> de la calidad de vida [...]” 19. “[...] ideas <u>generadas</u> de los diversos campos de conocimiento, que <u>contribuyeran</u> a la tan necesaria construcción de un plan maestro [...]” 20. “[...] <u>aprovechamiento</u> de su territorio y una <u>rehabilitación</u> del tejido social para su <u>desarrollo</u> armónico y sustentable [...]”

Fuente: Tapia, B. 2019

b.2 100 Visiones por la Merced: Premios, menciones y avances del Plan Maestro.

Los proyectos presentados por los concursantes –que conforman la segunda parte del libro *100 visiones por La Merced*- conforman el núcleo y ofrecen el mayor volumen de información que presenta la publicación. Se presentan en 3 secciones: *visiones premiadas*, *visiones con mención especial* y *91 visiones*.

En ningún caso se muestra toda la información presentada por cada uno de los participantes: cabe recordar que las bases requerían que cada propuesta estuviera conformada por 4 láminas de gran formato, donde se incluyera información gráfica y texto escrito.

Las 91 visiones muestran muy poca información en comparación con las *visiones con mención especial* y las *visiones premiadas*: muchas veces solo se presentan en el libro imágenes digitales de proyecto, textos escritos muy someros y esquemas. Por lo anterior, a continuación únicamente se mostrarán los sujetos discursivos de las *visiones premiadas* y *visiones con mención especial*, ya que el análisis se reduce a estos textos, y hay que apuntar que en *100 visiones por La Merced* no está la información completa que presentaron los concursantes que obtuvieron premios y menciones.

Como se indicó antes, en este grupo de documentos del corpus se encuentran 10 textos: los 3 premios (1P-2P-3P), 6 menciones (1M-2M-3M-4M-5M-6M) y los avances del Plan Maestro (Plan M). Tal como sucede con los textos introductorios escritos con un tono más “técnico e impersonal” -o menos vivencial, como los de AMT, GMB y el ACTA-, en gran parte de los textos de menciones, premios y avances del Plan Maestro predominan las acciones pasivas sobre las activas, y los autores las usan con mucha frecuencia.

Abundan ante todo en: 1P -104 activas y 119 pasivas- y 5M -77 activas y 106 pasivas-; el texto en el que, en proporción, prevalecen las acciones pasivas sobre las activas es 2P -5 activas y 23 pasivas-, y en menor medida 3P -32 activas, 61 pasivas, una proporción cercana a 1:2-.

La sustantivación más frecuente en este grupo de documentos es *desarrollo* [f:24]; *recuperación*

[f:15] y *rescate* [f:12] son las 2 sustantivaciones que siguen a la anterior como las más frecuentes y que también aparecen en un número importante de documentos, lo que no sucede con *convivencia* [f:11], *accesibilidad* [f:10] y *ordenamiento* [f:9] que solo están en 1 documento -5M-, además de 4 y 4 textos, respectivamente. Lo anterior implica que no hay una línea temática clara que enlace a todos los documentos, con excepción de las 3 más frecuentes.

Las similitudes entre textos de premios y menciones permiten agruparlos a través de líneas temáticas, con las cuales es posible expresar preocupaciones generales entre varios equipos de proyectistas;

Tabla 17:
Líneas temáticas. Premios y menciones

	Sustentabilidad/resiliencia	Rescate/revitalización urbana	Estructura, sistemas, flujos	Desarrollo económico y turismo	Participación	Seguridad
1P	●	✕	✕	✕		
2P		●			✕	
3P	✕	●			✕	
1M	●	✕	✕			
2M	●	✕			✕	
3M	✕	●			✕	
4M	●	✕	✕		✕	✕
5M	✕	✕			✕	●
6M		●			✕	

- Orientación preferente
- ✕ Líneas temáticas no preferentes

Fuente: Tapia, B. 2019

también conviene señalar que los editores de *100 Visiones* no transcribieron los textos completos, por lo que es probable que una parte importante de información escrita que acompañaba los proyectos arquitectónicos presentados a Concurso no forme parte del análisis.

Las acciones activas y pasivas presentes en los textos pueden agruparse en las siguientes categorías: sostenibilidad / resiliencia; rescate / revitalización urbana; estructura, sistemas, flujos; desarrollo económico y turismo; participación; seguridad. De acuerdo con la frecuencia con la que aparecen los términos en los distintos textos, y la importancia que les otorgan los autores a los distintos temas es posible inferir si los documentos se orientan de manera preferente hacia alguna de las líneas temáticas, como se indica en la Tabla 17.

Como se puede observar, el rescate de espacios públicos y mercados, junto con la revitalización urbana son los grandes temas que atraen la atención de los concursantes, y resulta lógico si se considera que la Convocatoria se estableció para ese fin. La participación y la sustentabilidad son los dos enfoques preferidos por los concursantes para abordar el diseño arquitectónico, seguido por la participación.

En menor medida emplean conceptos de la teoría de sistemas para basar sus propuestas de diseño; la seguridad es un tema de interés para apenas 2 de los 9 concursantes, y solamente el primer premio tiene un enfoque de planificación que da relevancia al desarrollo económico y el turismo.

Otro de los temas importantes que destacar es la presencia de acciones pasivas en los textos que acompañan los proyectos y dan cuenta de actividades sociales que no tienen cabida en todos los discursos, además de su connotación negativa como problemas que afectan al sector y deben desaparecer antes que actividades de personas concretas.

Solamente en textos de las menciones -2M, 3M, 5M y 6M- aparecen referencias -muy poco evidentes- a la compleja situación de pobreza en la que se desenvuelve una cantidad importante de personas

que viven y trabajan en el sector de La Merced. Por ejemplo, en 2M aparecen nada más 2 menciones a fenómenos relacionados con la pobreza: que el origen del proyecto es una “[...] textura social deshilada [...]”, y describen el caso de una “[...] plaza tomada por ambulantes [...]”.

En los textos 3M y 6M están las 2 únicas menciones a las mujeres que ejercen la prostitución en el área; en el primero aparecen como beneficiarias de la creación de una casa asistencial - los proyectistas no señalan, y probablemente ignoran, que existe la casa Xochiquetzal donde acuden mujeres que ejercen la prostitución-, y también una referencia al comercio ambulante.

En el segundo texto está presente la sustantivación “prostitución”, como una acción sin sujetos definidos, y la connotación de una actividad ilegal como la invasión de vías públicas. En 5M -probablemente porque prevalece la cuestión de la seguridad- los autores incluyen en su diagnóstico la “[...] violencia de género, robo, lesiones y homicidio [...] población en riesgo, tales como jóvenes en conflicto con la ley y población en situación de calle. “

En 3 de los 9 textos que acompañan los proyectos de arquitectura -2P, 3P y 6M- no aparecen verbos y sustantivaciones enlazados en relación causa-efecto: este recurso se muestra con frecuencia en 1P -9 ocasiones de un total de 21-, casi la mitad del total de ocasiones en que aparece en todos los demás documentos; en muchos casos la relación causa-efecto entre verbos y/o sustantivaciones que aparecen en 1P tiene por objeto legitimar una decisión de diseño ante un supuesto beneficio social, como por ejemplo:

(11)

“Regenerar el tejido social y las condiciones de habitabilidad de La Merced a través de la recuperación y generación de espacio público [...]” (Consejo Consultivo para el Rescate de La Merced, 2014, p.33)

Donde no está claro en qué consiste *el tejido social* ni las *condiciones de habitabilidad*, pero ello se supone, se alcanzará el objetivos de *regenerarlas* a través de dos acciones sustantivadas con connotación

positiva: *recuperación y generación* de espacio público. En los demás documentos aparecen casos similares a (11) con variaciones que van de acuerdo con los propósitos que persiguen los autores de los textos, como por ejemplo en:

(12)

“[...] construcción de capacidades ciudadanas para la identificación y disminución de riesgos [...]” (Consejo Consultivo para el Rescate de La Merced, 2014, p.70)

En lo que corresponde a la caracterización de acciones pasivas, el recurso que predomina en todos los textos es la eventualización, seguido por la existencialización y naturalización. Ello implica que un gran número de acciones se presentan como sucesos que ocurren sin que tenga lugar en ellos la agencia humana.

Los avances del Plan Maestro merecen analizarse de forma particular; en primer lugar, el número de acciones activas es apenas superior al de pasivas -64 a 57-, y el número de recursos de sustantivación casi equivale a 4 veces la descriptivación -45 a 12-, con lo cual se acerca a, por ejemplo, 1P.

Sin embargo, difiere de todos los textos de premios y menciones en que el discurso gira en torno al *desarrollo* [f:7] como objetivo de la planificación, y la *pérdida* [f:3] como procesos impersonal, desligado de la agencia humana, que antecede al probable *mejoramiento* [f:3] a través de los proyectos de intervención.

Con respecto a estos últimos, los redactores del texto emplean un importante número de verbos y sustantivaciones enlazados en relación causa-

efecto: 6 casos en total, en un texto relativamente corto -ver Tabla 18-.

Los autores emplean este recurso para definir las cualidades de la entidad abstracta “*La Merced*” como en -1-, explicar los procesos sociales de forma superficial como en -2-, o justificar la necesidad de intervenir la infraestructura, como en -6-. Finalmente, el número de acciones representadas como consecuencia de la agencia humana, tanto activas como pasivas, alcanza apenas al 5% del total.

c. Distrito Merced

Como se indicó antes, del sitio web Distrito Merced se recuperaron 13 textos: *Portada, Qué es, Historia, Rescate, Consejo, Concurso, Mensajes, Plan M, Noticias, Rutas, Inversiones, Papeles, Act. Econ.*

En lo que concierne a las acciones activadas y desactivadas, el conteo de unidades permite establecer que no predominan unas sobre otras en todos los documentos; sin embargo el análisis específico permite reconocer ciertas particularidades en algunos de los textos que conviene también señalar.

Es posible categorizar los 13 documentos del Distrito Merced de acuerdo con el predominio de acciones activas o pasivas en cada uno. En 7 de ellos las acciones activadas superan en número a las pasivas, y en 4 es a la inversa -*Qué es, Historia, Mensajes, Rutas, Inversiones, Papeles y Act. Econ.; Portada, Rescate, Consejo, Noticias*, respectivamente-.

En *Concurso* y *Plan M* el número de los 2 recursos es el mismo. En el primer conjunto, aunque exista un mayor número de acciones activas, los sujetos muchas veces no son sujetos concretos sino

Tabla 18:
Verbos enlazados en relación causa-efecto. Avances del Plan Maestro

Plan M	<ol style="list-style-type: none"> 1. “[...] ha <u>brindado</u> espacios y oportunidades para <u>asegurar</u> el derecho al trabajo y el abasto de productos [...]” 2. “[...] la zona experimenta un proceso de <u>despoblamiento</u> y pérdida de habitabilidad debido a problemas de <u>funcionalidad</u> [...]” 3. “[...] <u>crear</u> un plan maestro para el <u>incremento</u> de la competitividad del polígono económico productivo del ecosistema La Merced [...]” 4. “[...] <u>incrementar</u> la competitividad del polígono económico productivo a partir de la <u>revitalización</u> de [...]” 5. “[...] <u>desarrollar</u> proyectos que contribuyan al <u>desarrollo</u> de actividades para recuperar a la comunidad [...]” 6. “[...] <u>revertir</u> el abandono y despoblamiento de la zona a partir de <u>intervenciones</u> de mejoramiento en la infraestructura [...]”
--------	---

Fuente: Tapia, B. 2019

abstracciones a las que los autores de los textos confieren cualidades para incidir en las relaciones sociales.

A pesar de que, en muchos documentos el número de acciones activas supera con mucho a las pasivas -como por ejemplo en *Historia* o *Papeles*-, en todos los textos el recurso más utilizado para mostrar las acciones como cualidades o entidades antes que procesos dinámicos es la objetivación por sustantivación; la más frecuente es *rescate* [f:22], seguida por *desarrollo* [f:11], *fomento* [f:6] y *rehabilitación* [f:6]. *Tejido social* [f:5] y *puesta en valor* [f:4] son los casos de descriptivación más frecuentes -aunque este recurso se usa solo en 6 documentos- que permiten también inferir cuál es el propósito de las acciones de intervención y a qué entidad abstracta se dirigen.

En lo que corresponde a las acciones enlazadas en relación causa-efecto, hay que notar que únicamente aparecen en 6 de los 13 textos recuperados del sitio

web Distrito Merced. En total se usan 12 veces, de las cuales 5 corresponden con *Plan M*: en todos los casos, con excepción de *Portada*, el propósito es legitimar una acción representada como algo de interés universal a través de un proyecto de intervención urbana, como puede observarse en la Tabla 19.

Son especialmente interesantes los casos de acciones enlazadas en relación causa-efecto de los documentos: *Rescate*, *Concurso* y *Plan M*, porque a través del uso de un lenguaje técnico muy particular -que recuerda a los textos de *100 Visiones*- reafirman la construcción de entidades abstractas que permanecen indefinidas.

En cuanto a los recursos de desagencialización, la eventualización predomina y el que menos se utiliza es el recurso de naturalización: en 5 textos no se emplea, y el más frecuente es el *desarrollo*. Lo anterior implica que, tal como sucede en los otros documentos analizados, en el lenguaje que usan los

Tabla 19:
Acciones enlazadas en relación causa-efecto. Distrito Merced

Portada	1. “[...] <u>vincular</u> a los locatarios de mercados públicos [...] con nuevos nichos de consumidores potenciales, mediante la <u>utilización</u> de dispositivos lectores de tarjetas [...]”
Qué es	
Historia	
Rescate	2. “[...] <u>recuperar</u> el tejido social y la calidad de vida, mediante la <u>activación</u> de los Mercados Públicos y la salvaguarda de los derechos [...]” 3. “[...] <u>coparticipación</u> coordinada entre los sectores público, social y privado que contribuyan a la <u>conformación</u> de una ciudad compacta [...]” 4. “[...] proceso de <u>colaboración</u> , diagnóstico y gestión para <u>revitalizar</u> [...]”
Consejo	
Concurso	5. “[...] soluciones que <u>revitalizaran</u> la zona de La Merced, <u>recuperando</u> su espacio público [...]”
Mensajes	
Plan M	6. “[...]su <u>rehabilitación</u> es uno de los elementos básicos para la <u>reactivación</u> y <u>revitalización</u> urbana [...]” 7. “[...]se <u>revalorizan</u> los mercados [...] para <u>crear</u> la identidad [...]” 8. “ <u>Fortalecer</u> la incorporación de usos del suelo mixtos [...] para la <u>revalorización</u> comercial.” 9. “La <u>recuperación</u> de las calles y la <u>permeabilidad</u> en las distintas zonas son una oportunidad para <u>fortalecer</u> el tejido social [...]” 10. La <u>rehabilitación</u> de edificios con valor histórico y artístico <u>incrementa</u> su valor [...]”
Noticias	11. “[...] <u>revitalizarán</u> la zona de La Merced, <u>recuperando</u> su espacio público, <u>mejorando</u> la movilidad del transporte público y privado y la <u>generación</u> de acciones en torno a la reconstrucción del tejido social [...]”
Rutas	
Inversiones	12. “[...] a través de la <u>mezcla</u> de recursos <u>detonar</u> los proyectos propuestos y contemplados en [...]”
Papeles	
Act. Econ.	

Fuente: Tapia, B. 2019

distintos enunciadores predomina la construcción de acciones que se representan como sucesos independientes de la agencia humana. Para terminar, el porcentaje de acciones, activas o pasivas, que se representan como producto de la agencia humana es de 11% con respecto al total.

d. FIL Zócalo 2014

En la transcripción de las intervenciones de los 6 invitados al lanzamiento del libro *100 Visiones* en la FIL Zócalo 2014 - Luis Enrique López Cardiel (LEL); Alejandra Moreno Toscano, Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico (AMT); José Luis Cortés Delgado, presidente del CAM-SAM (JLC); Salomón Chertorivski Woldenberg, Secretario de Desarrollo Económico (SCW); y además, Eduardo Vázquez Martín Secretario de Cultura (EVM) y Elena Sánchez, locataria del mercado Merced Nave Mayor (ES)-, están representadas muy pocas acciones pasivas, y predominan las activas, como puede observarse en la Tabla 20.

Es probable que esta cualidad en los discursos esté relacionada con el uso más coloquial del lenguaje, alejado del rigor y objetividad que, probablemente, se esperarían de la descripción de los proyectos arquitectónicos o en la Convocatoria a concurso.

También porque se trata de un registro incompleto de las intervenciones por lo que, probablemente, se ha perdido una importante cantidad de información. No existe, por tanto, una línea temática que domine en todas las intervenciones -que se pueda evidenciar

a través de un análisis de frecuencias-, sino múltiples temáticas particulares de acuerdo con el interés particular de cada sujeto enunciador.

A pesar de lo anterior, es posible reconocer particularidades en los distintos discursos: por ejemplo, en el caso de SCW, predomina de manera absoluta la representación de acciones activas antes que pasivas, porque el enunciador habla acerca de los proyectos de intervención en primera persona, lo que no sucede con AMT, quien usa sustantivaciones para referirse de manera impersonal a sujetos concretos a partir de alguna actividad que realicen -estudiosos, concedores, habitantes-, y para referirse a entidades abstractas que se representan autónomas de las relaciones sociales. En el discurso de EVM aparece el siguiente fragmento, que permite evidenciar lo anterior:

(13)

“[...] la Merced requiere ser integrada también a una fuente de desarrollo, a una fuente de prosperidad que se merece por su enorme valor histórico y por la enorme valía de sus habitantes [...]”

También llama la atención que ES, locataria del mercado, es la única que en esta ocasión emplea términos como: revitalización o renovación, que pueden encontrarse con mucha frecuencia en el lenguaje de los gestores, técnicos y proyectistas en general, y los proyectos que entraron a Concurso en particular.

Tabla 20:
Acciones activas y pasivas. FIL Zócalo 2014

Documento	Activa	Pasiva				Total
	Total	Sustantivación	No.	Descriptivación	No.	
LEL	2	presentación	1		0	1
EVM	16	intercambio (2), desarrollo, habitantes, defensa	5		0	5
AMT	8	presentación (2), estudiosos, concedores, habitantes, vinculación, habitación (2), significativos (2)	10	conjuntos habitacionales	1	11
ES	9	revitalización, renovación, diálogos, consensos, se desarrolle	5	sustentable	1	6
JLC	10	trascendencia, desarrollo, impacto, referencia, orientación, reconversión	6		0	6
SCW	22	planteamiento	1		0	1

Fuente: Tapia, B. 2019

Tabla 21:
Resumen: análisis de representaciones de acciones sociales en el corpus

	Convocatoria		Textos introductorios		Premios, menciones y avances		Distrito Merced		FIL Zócalo 2014	
Activas	64	53%	318	52%	660	50.2%	245	66%	57	66%
Pasivas	56	47%	219	48%	655	49.8%	191	34%	30	34%
Agencializadas	8	7%	114	19%	71	5%	47	11%	40	45%
Desagencializadas	112	93%	492	81%	1244	95%	389	89%	47	55%
Total de acciones	120		609		1315		436		87	

Fuente: Tapia, B. 2019

Tal es el caso de SCW y LEL y en menor medida AMT y JLC quienes, en sus textos introductorios escrito para *100 Visiones*, emplean esas sustantivaciones y otras mas que connotan un sentido similar, para referirse a la viabilidad y probables beneficios que traen consigo los procesos de intervención.

Este uso del lenguaje por parte de ES probablemente sea la evidencia de que el lenguaje técnico se ha transmitido desde el sector de la sociedad que lo produjo - probablemente, los sectores académicos y de la gestión pública- para reproducirse y adquirir nuevos significados en otras instancias sociales.

Por lo demás, el uso recurrente de los mismos recursos de sustantivación y descriptivación en los discursos orales y escritos que se han analizado en esta sección evidencia que ya forman parte del lenguaje cotidiano, y son casi un lugar común para quienes están encargados de generar políticas de intervención urbana en diversas zonas de la ciudad.

De la misma manera sucede con la producción y reproducción discursiva de entidades abstractas capaces de actuar sobre las relaciones sociales; en el caso de estos discursos, el 45% de acciones se representan como producto de la agencia humana: un porcentaje muy superior a los demás casos analizados pero que muestra que aún predominan las representaciones de entidades abstractas sobre los sujetos concretos.

4.4 Contextos

a. Distrito Merced

No ha sido posible establecer con certeza la fecha de publicación del sitio web distritomerced.mx porque no consta en ninguna de las secciones de la página y los administradores no han contestado las peticiones de información; para solventar esta dificultad y correlacionar la construcción de esta página web con el proceso del Concurso del Anteproyecto Conceptual para el Plan Maestro de La Merced es posible acudir a los perfiles de Distrito Merced que se encuentran en las plataformas de Facebook, Twitter, Google+ y Vimeo con el mismo nombre y logos, aunque no son cuentas verificadas.

Los resultados de esta búsqueda también permiten encontrar rasgos de una estrategia discursiva de legitimación de la posición del poder político local frente a las dudas que despierta, entre la población, la planeación y diseño del área circundante a los mercados en La Merced.

La primera publicación en Facebook de *Distrito Merced* tuvo lugar el 11 de agosto de 2014, casi 10 meses después de la convocatoria al Concurso del Anteproyecto Conceptual para el Plan Maestro de La Merced.

En las primeras publicaciones –entre agosto y diciembre de 2014- solamente se colocan fotografías de calles, edificaciones y mercados de la zona; el administrador web del sitio retoma las publicaciones en marzo de 2015 con fotografías,

mensajes breves acerca de la historia de varios mercados de la ciudad, promoción de la aplicación para dispositivos móviles y registros en video de entrevistas realizadas a funcionarios públicos, cronistas y personajes asociados con el barrio; con frecuencia el administrador web hace énfasis en las cualidades intrínsecas de espacios abiertos y edificaciones, pero la interacción con los lectores muestra inconformidad con la planeación.

El administrador de Distrito Merced en Facebook publicó regularmente hasta el tercer trimestre de 2016, aunque en este último año las publicaciones son cada vez menos frecuentes; la última apareció el 23 de septiembre de 2016, pero algunos lectores – entre ellos organizaciones como FEMIDE y APCOM, acusadas por la Secretaría de Gobernación de vender permisos fraudulentos para instalar máquinas tragamonedas- continuaron publicando con poca frecuencia en el mismo perfil hasta marzo de 2018.

Este perfil no fue el único creado por personas interesadas en promover las acciones de gobierno en los mercados de La Merced que resultaron afectados por los incendios en 2013: en efecto, el seguimiento a las publicaciones de Twitter y Facebook de los administradores de *Distrito Merced* permite inferir que existió un esfuerzo coordinado para emplear las redes sociales con el fin de comunicar a la población cierta información que pudiera legitimar las decisiones de la administración pública local con respecto a la planeación y rediseño de la zona en conflicto.

En lo que corresponde a Facebook, entre el 28 de mayo y el 29 de julio de 2013 la cuenta *Rescate Integral De La Merced* mostró fotografías, notas de prensa acerca de las facilidades de crédito otorgadas por el GDF a los afectados por los incendios y mensajes breves que describen la importancia otorgada al sector; pero también en Twitter aparece una cuenta con el mismo nombre, que se mantuvo activa entre el 28 de mayo de 2013 y el 24 de febrero de 2015, cuyo primer tuit es una invitación a visitar la página de Facebook *Rescate Integral De La Merced* y el último avisa a sus lectores el traslado a la nueva cuenta a través del mensaje: “Nos mudamos a la cuenta @DistritoMerced”.

Fotografía 20:
Selección de publicaciones de Distrito Merced en Facebook.



Fuente: <https://www.facebook.com/DistritoMercedCDMX> [En línea]

Fotografía 21:
Selección de publicaciones de @MercedMercado en Twitter



Fuente: <https://twitter.com/MercedMercado> [En línea]

Tanto los perfiles de Facebook como las cuentas de Twitter *Rescate Integral De La Merced* y *Distrito Merced* contienen información similar, solo que en la segunda plataforma existe más interacción entre administradores y lectores. Además, un número importante de funcionarios, personalidades del sector que han sido legitimados socialmente, periodistas y representantes de medios de comunicación, expertos en patrimonio cultural entre otros, publican distintos contenidos -que a su vez retoman los administradores a través de *retuits*- por lo que estas cuentas también sirven para amplificar alguna información entre la población.

Tal es el caso de la Secretaría de Desarrollo Económico SEDECO y su titular Salomón Chertorivsky, Horacio Robles Ojeda-director general de Gobierno-, cuyos tuits son retomados por los administradores de *Distrito Merced* aun cuando no tengan relación directa con el área ni las problemáticas de los mercados.

También aparecen en estas cuentas con regularidad retuits de publicaciones de otros perfiles, como por ejemplo @RolandoMercados -creada el 21 de marzo de 2013, y posiblemente administrada por personas cercanas a Juan Carlos García, conocido por su personaje Dr. Bolavsky, colaborador de la televisora pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal-, Miguel Torruco Marqués -asesor de Andrés Manuel López Obrador en turismo-, Roberto Garza -periodista y radiodifusor-, el cronista

Fotografía 22:
Selección de publicaciones de @Distrito Merced en Twitter.



Fuente: <https://twitter.com/DistritoMerced> [En línea]

Armando Ramírez o la cuenta @MercedMercado, cuyo contenido deja entrever que es manejada por algunos comerciantes del mercado.

La última publicación de los administradores de Distrito Merced en Twitter fue el 23 de julio de 2016; durante ese año y 2015 la frecuencia en que aparecieron los tuits y retuits en esta cuenta fueron disminuyendo progresivamente, tal como sucedió con la cuenta de Facebook del mismo nombre.

Entre toda la enorme cantidad de información que se puede obtener de las publicaciones de administradores y lectores de estas cuentas en redes sociales resaltan las siguientes: en primer lugar, la tendencia a ofrecer el objeto cultural *Merced* como una entidad con propiedades intrínsecas que han sido afectadas por agentes externos a través del tiempo, pero que a través de la acción de *rescate* pueden ser restituidas:

En segundo lugar que la interacción entre administradores y lectores, propiciada por los primeros a través de publicaciones, está limitada a las prácticas sociales que se consideran deseables y legítimas; resaltan los temas relacionados con la gastronomía, el comercio formal, el patrimonio arquitectónico y el turismo y a la vez, cuestiones sociales como el comercio informal, el sexoservicio o el tráfico de drogas son ignoradas sistemáticamente.

Con base en lo anterior, es posible sostener que las cuentas *Rescate Integral De La Merced* fueron creadas en simultáneo en las plataformas sociales más usadas en México y prácticamente ofrecen la misma información a los lectores: lo mismo sucede con las cuentas denominadas *Distrito Merced*; el cambio de nominación en las cuentas de redes sociales –de *Rescate Integral De La Merced* a *Distrito Merced*- podría considerarse como una clave sobre la creación del sitio web distritomerced.mx entre los meses de julio y agosto de 2014.

Sin embargo el contenido del sitio web no corresponde con la última versión disponible de este ambicioso proyecto de planeación urbana -el documento denominado: Síntesis ejecutiva Distrito Merced, publicado en 2015- sino mas bien con un momento del proceso en el que no existían certezas con respecto a los proyectos que se podrían impulsar a partir de la reconstrucción de la Nave Mayor.

En este último documento hay un cambio de escala y propósitos en la planeación territorial, que permite a la administración pública local transitar de una serie de proyectos limitados a una circunscripción territorial reducida y enfocados en la reestructuración de los mercados de La Merced -afectados por el incendio de febrero de 2013-, a un proyecto urbano que debería trascender los períodos de las administraciones políticas locales.

De esta manera, construyeron un horizonte de proyectos -2014 a 2030- con mas de 400 proyectos de intervención, entre los que se encuentran: la construcción del Corredor Urbano Corregidora, la rehabilitación del mercado Merced Nave Menor, Renacimiento de la Candelaria de los Patos, Modernización de la infraestructura eléctrica, Innovación tecnológica para la competitividad, Vivienda San Pablo, (Consejo Consultivo para el Rescate de La Merced, 2015, p.48) y también para correlacionar los objetivos de planeación con otros proyectos polémicos de la administración encabezada por Miguel Ángel Mancera, como por ejemplo la urbanización del actual Aeropuerto Internacional de Ciudad de México.

En el sitio web solo aparecen dos referencias a estos proyectos de intervención –Renacimiento de

la Candelaria de los Patos y la construcción del Corredor Urbano Corregidora- aunque no colocados en distritomerced.mx, sino en una página enlazada a la primera, que se puede encontrar en la sección *100 visiones por la Merced* que conduce al sitio: [enlacejudío.com/.](http://enlacejudío.com/)

En dicho video, recuperado del lanzamiento del libro que lleva el mismo nombre, Alejandra Moreno Toscano quien era entonces titular de la Autoridad del Centro Histórico es quien señala que esos dos proyectos forman parte del mismo proceso de planeación urbana denominado Distrito Merced.

En consecuencia, es posible ubicar la fecha de publicación del sitio web distritomerced.mx durante ese cambio de perspectiva en la planeación territorial de la zona oriente del Centro Histórico de Ciudad de México que tentativamente debería trascender la administración 2012-2018 del Gobierno local.

Por ello, es posible establecer la correlación entre los propósitos y actores de la planeación del *rescate* de los mercados de La Merced y la versión del Distrito Merced que se encuentra en el sitio web distritomerced.mx, donde predominan los factores económico-productivos, y con la construcción de entidades abstractas que, discursivamente, aparecen como los actores de la planeación. Además, la evidencia obtenida en la investigación permite sostener que el sitio web *Distrito Merced* fue levantado por el Gobierno local para concentrar la información de acceso público y como medio de propaganda institucional.

Al mismo tiempo es posible reconocer que los actores institucionales mas importantes y la orientación hacia el aspecto comercial y de servicios en la planeación urbana están presentes en el sitio web tanto como en la Síntesis ejecutiva Distrito Merced (Consejo Consultivo para el Rescate de La Merced, 2015): un subtítulo de este documento: “*Síntesis ejecutiva del plan maestro para el incremento de la competitividad del polígono económico productivo del ecosistema la Merced con una visión de desarrollo sustentable y regional*”, es ejemplo de lo anterior.

Por lo tanto, la presencia, predominancia y el rol de los distintos actores discursivos que aparecen en

Tabla 22:
Categorías para el análisis de frecuencias en notas de prensa.

Representación hechos connotación positiva	Representación hechos connotación negativa
personajes/hechos relevantes	accidentes/delitos menores
aspirante político	trata/sexoservicio/homicidios a trabajadoras sexuales/ pornografía
actividades autoridades/eventos comerciales y culturales/ capacitación	decomisos pirotecnia/operativos contra mototaxis/contrabando
vigilancia/seguridad	insalubridad
apoyo GDF locatarios/ créditos sedeco/ seguro de desempleo	comercio informal/ambulantes
llamados a la unidad/diálogo/petición de dictámenes ALDF/ legislación	inseguridad
demolición/reconstrucción/reordenamiento locatarios/obras/ planificación	incendio mercados
	pérdidas económicas
	narcotráfico/narcomenudeo
	exigencias de atención a demandas/enfrentamientos/marchas

Fuente: Tapia, B. 2019

este sitio web corresponden con un momento del proceso de planeación en el que ya se podía prever el cambio de escala en la planeación propuesta para el Distrito Merced -con los ajustes necesarios para abarcar otros proyectos no relacionados directamente con la reconstrucción de los mercados afectados por los incendios, pero que han estado presentes durante décadas-, y no únicamente con lo que establece la convocatoria al Concurso del Anteproyecto Conceptual para el Plan Maestro de La Merced.

b. Prensa escrita

Anteriormente se apuntó que uno de los propósitos de la investigación consiste en realizar un análisis comparado entre las representaciones de actores y acciones sociales presentes en el corpus con las expuestas en la prensa escrita, con el fin de establecer si existen actores o acciones sociales que aparecen en 3 diarios de alcance nacional pero se encuentran excluidos del corpus de manera radical.

Para conseguir lo anterior se clasificaron y contabilizaron por cada mes las notas de prensa que incluyen la palabra clave *Merced*, presentadas en 3 diarios de alcance nacional: *El Universal*, *La Jornada* y *Reforma*, entre mayo de 2012 y noviembre de 2017. Se escogió este período para ofrecer una lectura de contexto al suceso que dio origen a la intervención urbana del área de La Merced -el incendio de la Nave

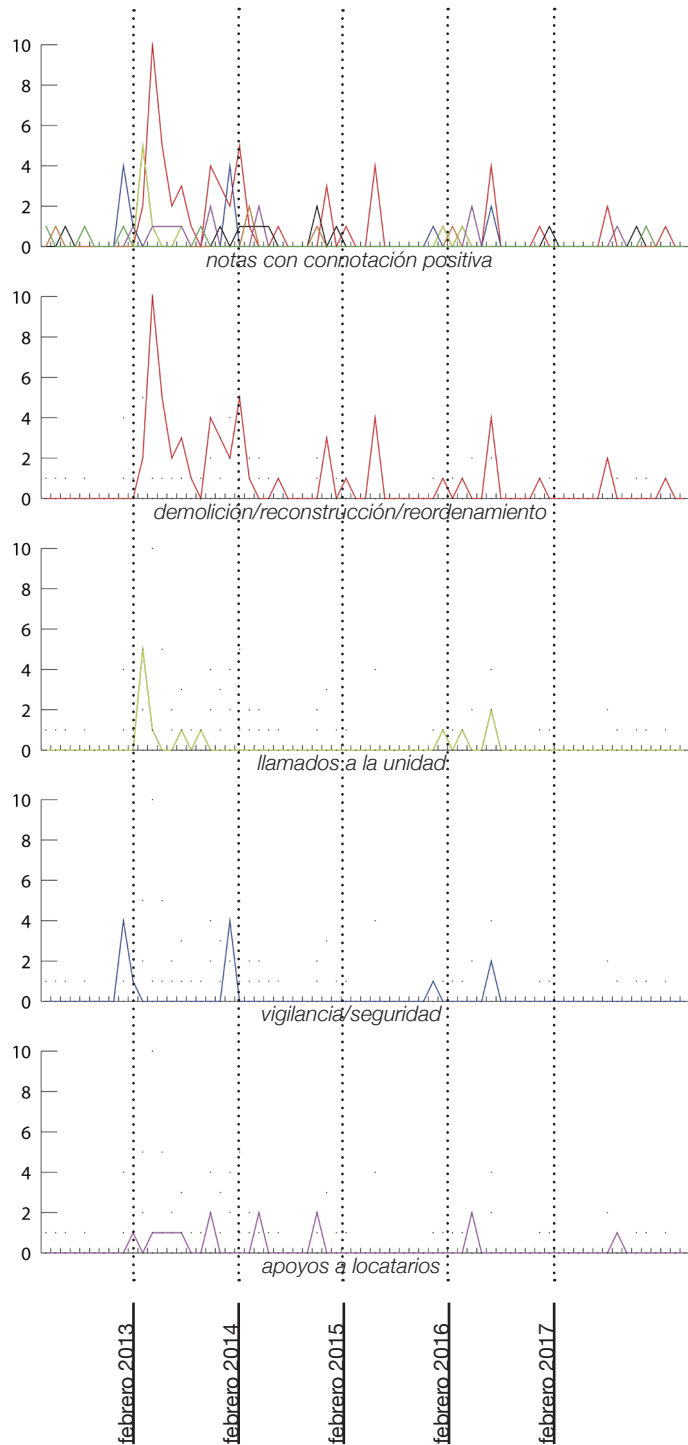
Mayor, que ocurrió en febrero de 2013- e incorporar los hechos acaecidos alrededor de este proceso hasta los terremotos de septiembre de 2017, cuando las prioridades de habitantes y autoridades cambiaron significativamente.

El número de notas de prensa que publican cada uno de los 3 diarios durante cada mes, que incluyen la palabra clave *Merced*, y su orientación varían significativamente entre lo que ofrecen los sitios web de *El Universal*, *La Jornada* y *Reforma*, si se realiza un primer análisis comparado entre lo que ofrecen a sus lectores estos 3 medios de comunicación.

En las secciones: *Metrópolis* y *Ciudad* del sitio web de *El Universal* es posible encontrar aproximadamente 700 notas de prensa, entre reportajes, crónicas, noticias y entrevistas si se coloca en el buscador la palabra clave *Merced* en el período comprendido entre el 04 de mayo de 2012 y el 06 de noviembre de 2017; de todo este conjunto de información se categorizaron 319 titulares y 54 notas completas.

En lo que corresponde a *La Jornada*, en la versión web de la sección *Capital* pueden encontrarse 76 notas completas en el período comprendido entre el 02 de mayo de 2012 y el 13 de noviembre de 2017. Finalmente, en las secciones: *Justicia*, *Ciudad*, *Negocios*, *Cultura* y *Opinión* del sitio web de *Reforma* se pueden encontrar aproximadamente 3000 notas

Gráfico 12:
Frecuencia de notas de prensa con connotación positiva, *El Universal*.



Fuente: Tapia, B. 2019

de prensa, entre reportajes, crónicas, noticias y entrevistas, en el período comprendido entre el 01 de abril de 2012 y el 30 de noviembre de 2017: de este total, se analizaron 510 notas completas.

El análisis de frecuencias consiste en la categorización y conteo de unidades semánticas por cada mes, en el período determinado para la investigación.

El procedimiento consiste en la identificación de tendencias generales y determinación de categorías a partir de las regularidades que ofrecen los mismos documentos que se pretenden categorizar: por ello, a partir de una primera lectura general se identificaron 2 tendencias generales en las notas de prensa.

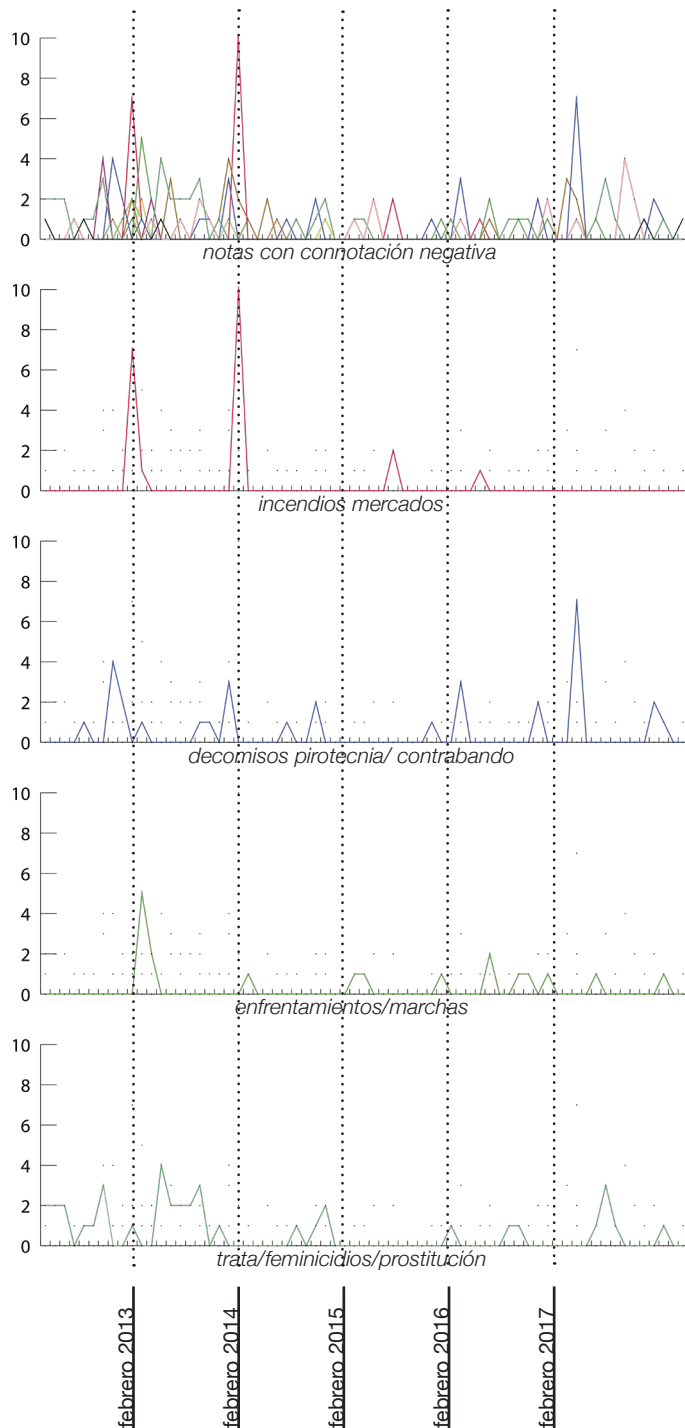
En primer lugar, hechos representados con una connotación positiva en las cuales, por ejemplo, se hace referencia a personajes o hechos relevantes para la comunidad, actividades de las autoridades o procesos de intervención; y por otra parte, notas de prensa que refieren a hechos con una connotación negativa, entre los que se encuentran, por ejemplo: accidentes o delitos menores, comercio informal, pérdidas económicas por los incendios o marchas.

Esta primera lectura general también permitió reconocer 7 categorías para las notas acerca de hechos representados con una connotación positiva, y 11 categorías para aquellas con una connotación negativa, que se muestran en la Tabla 22.

A continuación, con base en la lectura de los titulares y el contenido de las notas de prensa, se clasifican cada una de ellas a partir del tema dominante: esto es necesario porque, en algunos casos de las notas de *El Universal* y *La Jornada*, y la mayoría de ocasiones de *Reforma*, hay más de un tema dentro de la nota y no necesariamente el que aparece en el titular es aquel que domina; finalmente, se realiza un conteo de unidades por cada mes, y el resultado se representa gráficamente.

La representación gráfica de los resultados del conteo de unidades permite identificar: regularidades temáticas en los contenidos y perspectivas que colocan en determinados períodos, ante la población, las personas que laboran para los distintos periódicos y que no corresponden necesariamente con eventualidades; temas relevantes y generales para los 3 medios de comunicación durante períodos específicos; notas que refieren a la zona de La Merced pero que se representan como fenómenos generales en una sección importante del Centro Histórico, entre otros.

Gráfico 13:
Frecuencia de notas de prensa con connotación negativa, *El Universal*.



Fuente: Tapia, B. 2019

Una de las similitudes más evidentes entre los 3 diarios es que en todos predominan los temas con connotación negativa; otra es que hay temas con connotación positiva y negativa que son retomados sistemáticamente cuando las condiciones del

contexto lo demandan, y muchas veces tienen relación con asuntos de interés para quienes ejercen el poder político local.

En el caso de las notas obtenidas del sitio web de *El Universal* durante el periodo definido para la revisión de documentos, dos temas aparecen con mayor regularidad: los relacionados con decomisos de pirotecnia y contrabando, además de la trata de personas, sexo servicio y prostitución.

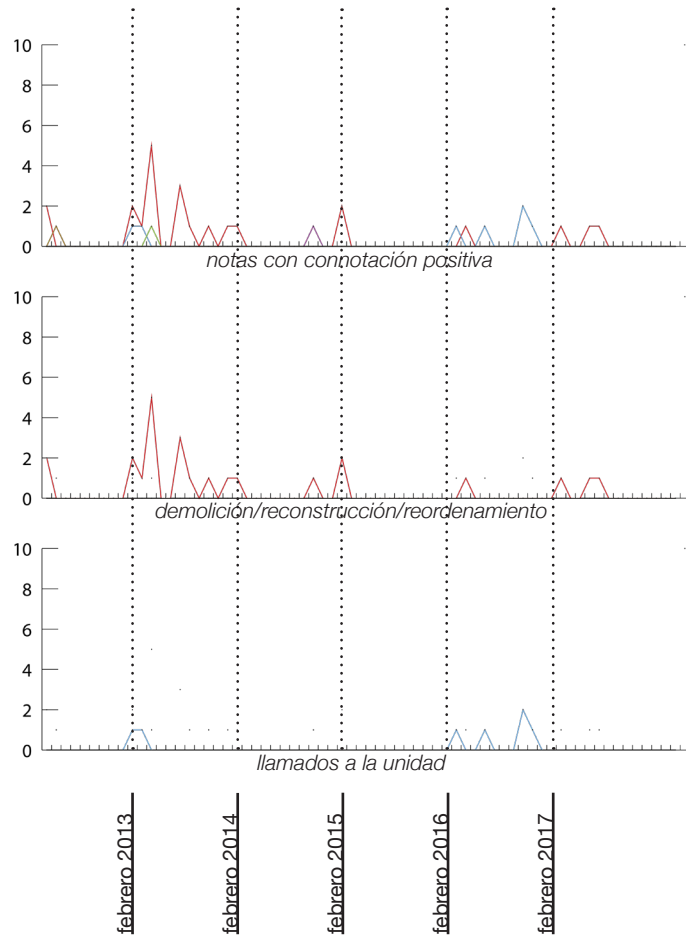
En lo que corresponde con los decomisos de pirotecnia en la zona de La Merced, los redactores retoman el tema cada año entre los meses de octubre y marzo, con mayor número de menciones entre noviembre y diciembre, en concordancia con la época en que se incrementan los operativos contra la venta de pirotecnia en el área. En el caso de las notas de prensa clasificadas dentro del grupo: *trata de personas y sexoservicio*, aparecen con mayor frecuencia entre mayo de 2012 y enero de 2014, y esporádicamente en otros periodos entre los años 2014 y 2016.

Las gráficas de frecuencias de *El Universal* muestran un descenso significativo en el tratamiento de los 2 temas predominantes cuando se dieron los incendios en la Nave Mayor del mercado de La Merced -febrero 2013 y enero 2014-, y se reporta el mayor número de enfrentamientos y manifestaciones de locatarios en los meses inmediatamente posteriores al primer incendio. Además, temas como: narcomenudeo e inseguridad, se presentan en notas de prensa solamente cuando la atención de volcó a la zona y por tanto son notas contextuales del estado del sector durante el primer incendio.

Los temas con connotación negativa que aparecen en las notas de prensa de *El Universal* antes del incendio de febrero de 2013 son: decomisos pirotecnia/contrabando, trata/feminicidios/prostitución con mayor frecuencia, y asaltos/robos, accidentes/delitos menores e insalubridad, solo entre 1 y 3 veces durante casi un año.

Entre febrero de 2013, cuando ocurrió el primer incendio en la Nave Mayor, que motivó el proceso de concurso y enero de 2014, cuando ocurrió un segundo incendio pero en esta última ocasión, en el

Gráfico 14:
Frecuencia de notas de prensa con connotación positiva, *La Jornada*.



Fuente: Tapia, B. 2019

vecino mercado de dulces Ampudia, los redactores de *El Universal* retoman el tema de trata/feminicidios, y posicionan nuevos temas relacionados con el comercio informal/ambulantes.

Durante el período 2012-2017, el mayor número de notas publicadas con connotación positiva en *El Universal* tienen que ver con proyectos de reconstrucción y planificación; antes de febrero de 2013 no hay notas de prensa al respecto.

Los proyectos de intervención recibieron atención preferente de los reporteros y periodistas que laboran para este periódico entre abril de 2013 y febrero de 2014, y de forma importante durante cortas etapas en septiembre 2014, abril 2015 y marzo 2016, aunque no deja de retomarse durante todo el período de estudio.

En los meses con mayor número de notas sobre

los procesos de intervención también aparecen notas que refieren a llamados al diálogo y proyectos de legislación a favor de los locatarios, pero estas desaparecen desde finales de 2013 y se retoman con muy poca presencia en el primer trimestre de 2016.

En enero-febrero de 2013 y enero de 2014, los meses en que ocurrieron los 2 incendios en la zona de mercados de La Merced, en *El Universal* se abordó el tema de la seguridad con una connotación positiva, aunque con pocas notas de prensa. También entre febrero y septiembre de 2013, y en pocas ocasiones durante los siguientes años, en este diario se hace referencia a apoyos y créditos concedidos a los comerciantes afectados por los incendios.

El incendio en la Nave Mayor interrumpió el desarrollo de una serie de entrevistas a personas que, desde el punto de vista de los editores del periódico, son relevantes para la sociedad. Se llevaban a cabo con regularidad, desde el inicio del período de estudio y se interrumpieron en enero de 2013, se retoma una ocasión en septiembre del mismo año y volvió a aparecer una vez más en julio de 2017, justo antes de los sismos del mismo año.

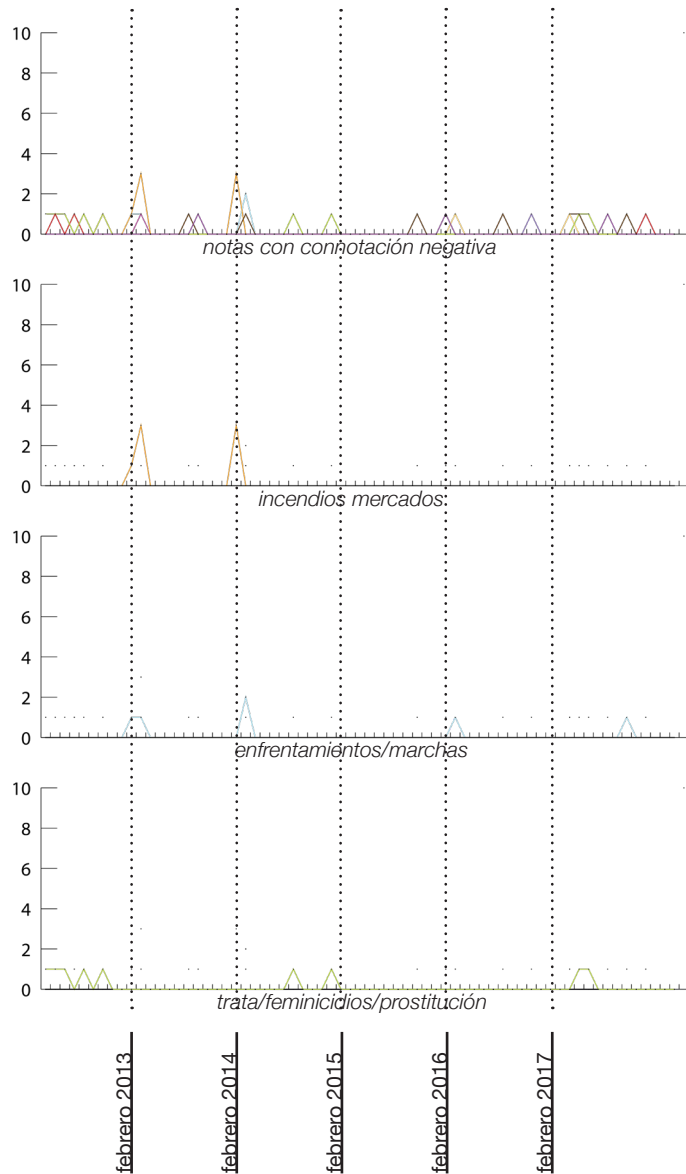
En enero de 2013 inició el tratamiento, con similar regularidad, de actividades culturales y comerciales, enlazadas de forma positiva, con el trabajo de las autoridades para mejorar la zona.

En *La Jornada* el número de notas periodísticas que se pueden recuperar de su sitio web es sensiblemente menor al de *El Universal* o *Reforma*, en el mismo período y con la búsqueda en la página web y la versión impresa por medio de la palabra clave *Merced*.

Los incendios en la Nave Mayor y el mercado Ampudia ocuparon la atención de los reporteros solamente en los meses en que ocurrieron y no les dieron mayor seguimiento, por lo cual se puede sostener que dejaron de ser una prioridad casi de inmediato.

La lectura de la sección *Capital* en cada edición del diario, entre 2013 y 2017 permite reconocer que, en lo que corresponde al Centro Histórico, la atención de los reporteros está dirigida a los conflictos sociales

Gráfico 15:
Frecuencia de notas de prensa con connotación negativa, *La Jornada*.



Fuente: Tapia, B. 2019

que existen en la zona de Tepito y no a La Merced, y en el caso de esta última lo que atrapa la atención de los reporteros de manera preferente es el comercio informal y los ambulantes, aunque enlazan al oriente y norte del Centro Histórico.

El número de referencias tan reducido obliga a enfocar el análisis en todos los casos de notas periodísticas con connotaciones negativas y positivas antes que temas particulares. En ese sentido, la diferencia mas notable entre ellas es que las notas con una connotación negativa se pueden encontrar, con

mucha regularidad, en todo el período comprendido entre mayo de 2012 y noviembre de 2017, mientras que las notas con connotación positiva solamente aparecen con mucha frecuencia entre enero de 2013 y febrero de 2014, y con menor frecuencia entre octubre de 2015 y marzo de 2016.

En las notas periodísticas que tienen connotación positiva predominan los procesos de reconstrucción de los mercados Nave Mayor y Nave Menor de La Merced, y los casos que entran en otras categorizaciones son casi inexistentes; en ese sentido, si bien *La Jornada* no se enfoca en esta zona, como sí lo hacen los periodistas de *El Universal*, es posible ver que los profesionales que trabajar en este diario representan a la zona de La Merced como un área compleja donde predominan los conflictos sociales sin resolver.

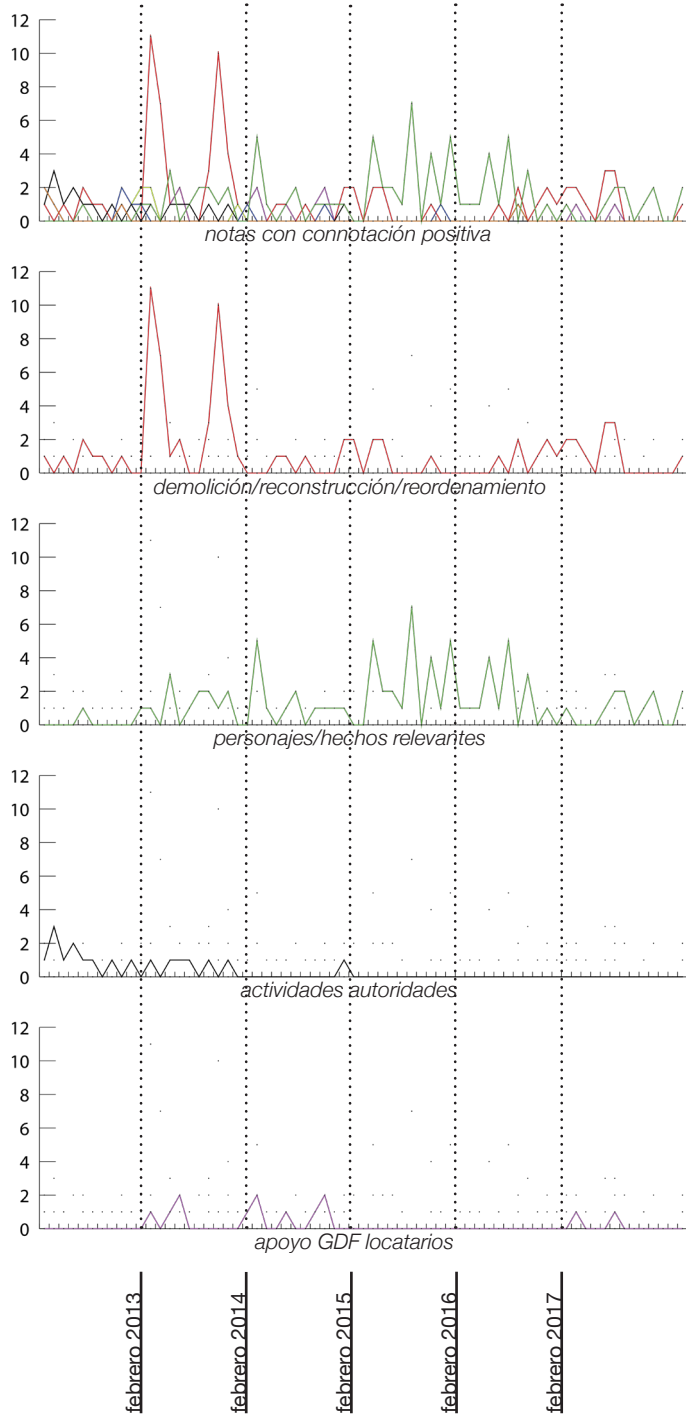
Durante el período comprendido entre febrero de 2013 y enero de 2014 los temas con connotación positiva mas referidos en *La Jornada* con respecto a la zona de La Merced conciernen a la demolición/reconstrucción/reordenamiento, y se retoman con poca frecuencia en los años siguientes. Los llamados a la concertación solo aparecen en 2 ocasiones entre 2013 y 2014, y 3 veces mas en 2016.

Las notas con connotación negativa mas frecuentes no tienen relación con los incendios de la Nave Mayor y el mercado Ampudia, en la zona de La Merced, sino con el comercio informal/ambulantes, accidentes/delitos menores y trata/feminicidios/prostitución.

Antes de los incendios solo 3 temas con connotación negativa estaban posicionados en el debate: trata/feminicidios/prostitución, asalto/robo, y decomisos/contrabando. Luego del segundo incendio solo se mantiene el tema de comercio informal/ambulantes, con una referencia cada 3 meses aproximadamente.

Finalmente, en *Reforma* es posible encontrar el mayor número de notas periodísticas que refieren a la zona de La Merced; a través de la categorización es posible identificar un comportamiento similar al que tuvieron los editores y periodistas de *La Jornada*: redactaron notas con connotación negativa que ocurren durante todo el período de investigación y notas con connotación positiva, en las que domina

Gráfico 16:
Frecuencia de notas de prensa con connotación positiva, *Reforma*.



Fuente: Tapia, B. 2019

la reconstrucción del mercado y la planificación de obras en la zona inmediata, con mucha frecuencia entre marzo 2013 y febrero 2014, y en menor medida entre septiembre de 2014 y marzo de 2016.

En gran número de notas periodísticas sobre el tema, que ofrece *Reforma* a sus lectores, tiene algunos puntos característicos y semejanzas con lo que entregan los otros 2 diarios, que conviene señalar: en primer lugar, que en este caso es posible notar un cierto equilibrio entre notas con connotación positiva y negativa, y todas ellas se mantienen constantes durante el período de investigación, con la excepción del mes de septiembre de 2017 cuando la atención general se volcó hacia las consecuencias de los terremotos que afectaron a la zona sur del país y la capital.

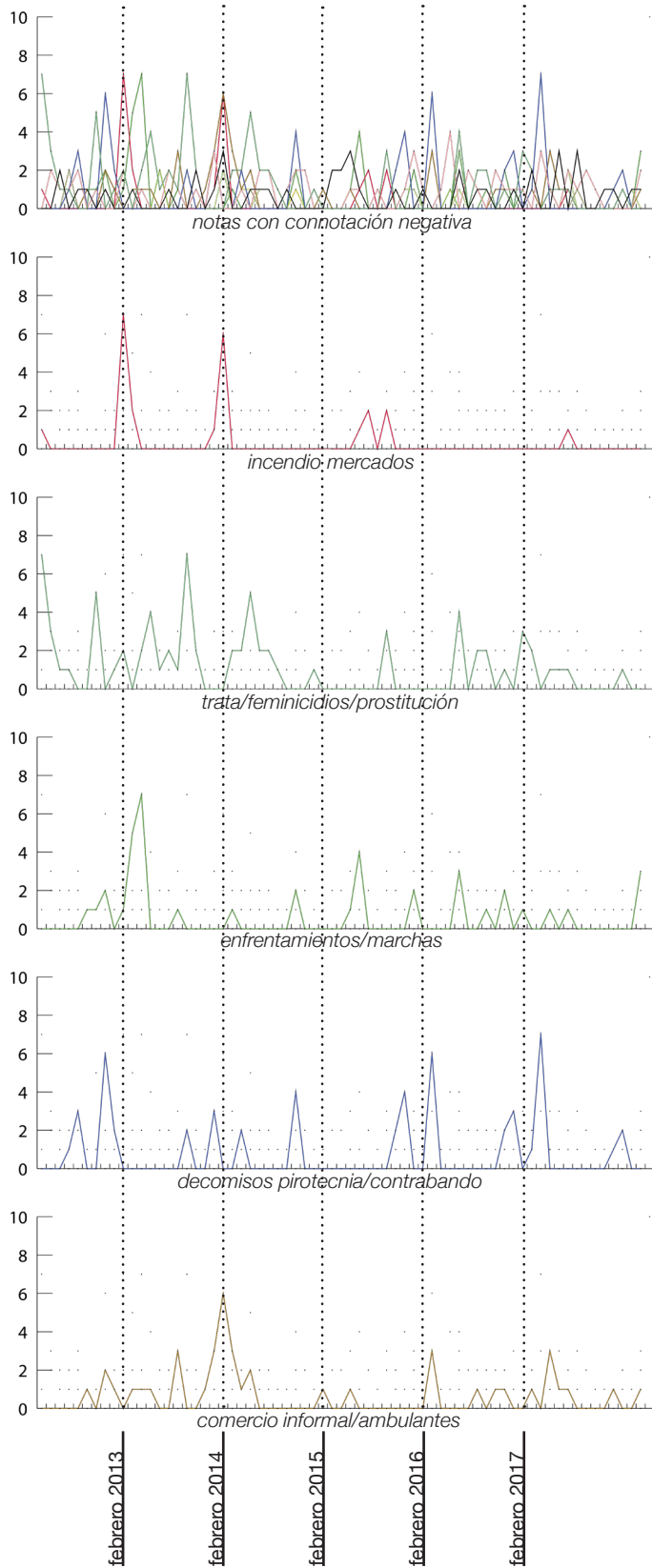
Los temas con connotación positiva que dominan en las notas de prensa son: las obras de reconstrucción del mercado de La Merced junto con la planificación de nuevas obras en la zona, y notas con respecto a personas y hechos relevantes. Los periodistas de *Reforma* reportaron los avances en la planeación y ejecución de las obras de infraestructura en el área durante todo el tiempo considerado para este análisis, pero se incrementan en frecuencia durante los meses inmediatamente posteriores a los 2 incendios de la Nave Mayor y el mercado Ampudia.

En lo que corresponde con las notas acerca de hechos y personas relevantes a juicio de los editores y periodistas, desde febrero de 2013 inicia y se mantiene con cierta regularidad, pero alcanza el mayor énfasis en los meses comprendidos entre febrero de 2016 y mayo 2017, en coincidencia con el proceso de intervención de la Nave Mayor y la Nave Menor del Mercado de La Merced, además de la calle Corregidora.

La tercera categorización en importancia corresponde con las actividades culturales y capacitación de los locatarios, que están presentes al inicio del período de análisis y continúan, con regularidad aunque pocas menciones, hasta el último trimestre de 2013.

Un número importante de notas periodísticas de *Reforma* con connotación positiva se distribuyen en las demás categorías de análisis, con ciertas particularidades que conviene apuntar: el primero corresponde con los reportes de actividades de autoridades y eventos culturales que se llevaron a cabo en la zona de mercado de La Merced, que aparecen con regularidad desde 2013 hasta finales

Gráfico 17:
Frecuencia de notas de prensa con connotación negativa, *Reforma*.



Fuente: Tapia, B. 2019

de 2014.

Los apoyos y créditos ofrecidos por el gobierno local a los locatarios aparecen en esa misma época, aunque hay un período de 6 meses -entre agosto de 2013 y febrero de 14- cuando no se aborda el tema en *Reforma*. Da la impresión de que los editores decidieron retomar el tema cuando se cumplió un año del primer incendio y no se encontraban aún avances importantes en la rehabilitación del mercado Nave Mayor de La Merced.

En lo que corresponde con los hechos representados en *Reforma* con una connotación negativa, es posible observar una gran regularidad, aunque en poco número, de notas de prensa que tratan acerca de accidentes/delitos menores, asaltos/robos/agresiones/extorsión y comercio informal/ambulantes.

Los decomisos de pirotecnia, tal como sucede en *El Universal*, son noticia en períodos específicos del año, y los enfrentamientos entre locatarios y policía, además de marchas y demandas de atención, aparecen luego de los incendios y se mantienen casi hasta el final del período de estudio.

Tal como sucede con *El Universal*, en *Reforma* hay una presencia importante de notas que aportan a crear una representación negativa del sector, al asociarlo con fenómenos sociales como el sexo servicio y a delitos de trata, pornografía infantil y feminicidios.

Lo particular en el caso de las notas relacionadas con trata/feminicidios/prostitución presentadas en *Reforma* es que aparecen en más ocasiones que los otros 2 periódicos y únicamente durante un período relativamente corto -entre el segundo semestre de 2014 y el primero de 2015- no es el tema más frecuente.

Los decomisos de pirotecnia y contrabando aparecen con regularidad, año tras año, en las notas de prensa conforme ocurren operativos en la zona de La Merced, pero no tienen la misma frecuencia que las notas escritas en *El Universal* o *La Jornada*. En efecto, son más numerosas en *Reforma* que en los otros periódicos, y no aparecen únicamente en los meses entre noviembre y febrero, como sucede

en los otros dos medios estudiados, sino que se extienden por casi 6 meses al año.

El número mas alto de notas periodísticas referidas a comercio informal/ambulantes sucede en el mes de enero de 2014, cuando se acercaba el primer aniversario del incendio que asoló una parte importante de la Nave Mayor en La Merced; en efecto, 3 meses antes y 4 meses después del primer aniversario *Reforma* presenta a sus lectores el tema con un enfoque claramente negativo.

Los dos últimos temas con connotación negativa que reciben gran atención por parte de quienes escriben en *Reforma* son: asalto/robo/agresiones/homicidios y accidentes/delitos menores. Ambas categorías aparecen de forma constante en las notas de este diario, hasta 2 y 3 veces por mes.

Notas

35. Con frecuencia, investigadores latinoamericanos basan sus estudios en las especulaciones teóricas de los arquitectos internacionales de mayor prestigio. Tal es el caso, por ejemplo, de Lobato (2010) o Muñoz (2008), entre muchos otros.
36. Se recomienda revisar el artículo de Stecher (2009, pp.95-99)
37. Para mayor información se sugiere revisar el texto indicado, pp. 38-65.
38. Otros autores imprescindibles en la disciplina y sus correspondientes enfoques teórico metodológicos son: Teun Van Dijk – enfoque cognitivo-, Ruth Wodak –método histórico-discursivo-, Norman Fairclough –perspectiva de cambio sociocultural y cambio discursivo-. (Stecher, 2009:97)
39. Con el fin de ofrecer al lector una aproximación mas ágil al tema, la definición de estas formas de exclusión en el apartado correspondiente al análisis del corpus.
40. El último registro de rastreo del sitio www.rescateintegraldelamerced.com.mx en la base de datos del servicio web *wayback machine* corresponde al 18 de diciembre de 2014.
41. Dicha regulación no debe tomarse únicamente en sentido restrictivo. También ocurre que las tradiciones, creencias, influencia de expertos y modelos de comportamiento, reducen la ocurrencia de prácticas sociales.

Conclusiones

Con respecto al *espacio público*

Espacio público no es un objeto sino una abstracción, que construimos colectiva e históricamente, para referirnos a sitios cotidianos como mercados, plazas, parques o calles. La definición dominante del *espacio público*, que empleamos en el contexto latinoamericano, está basada en una toma de posición particular por parte de una serie de teóricos con respecto a los fenómenos urbanos; esas opiniones se han usado para consolidar un discurso que presenta al *espacio público* como un hecho connatural a la vida urbana, necesario y valioso, de manera que su reconocimiento, recuperación y conservación aparecen como tareas colectivas urgentes e irrenunciables.

El análisis del uso dominante del concepto *espacio público* en el contexto mexicano permite sostener que se trata de un concepto complejo y abierto con estructura asimétrica: su sentido depende de las cualidades que determina el sujeto enunciador del concepto para el adjetivo *público*, mientras que *espacio* -entiéndase *urbano*, aún cuando se trata de una reducción arbitraria- es el marco general de referencia.

Tanto los conceptos simples *espacio* y *público*, como el concepto complejo *espacio público*, dentro de la definición dominante se usan con una importante connotación ideológica, porque provienen de un ejercicio de abstracción determinado por la asimetría de las relaciones sociales que existen en el sistema cultural en que se definen.

La definición dominante tiene vínculos importantes con los principios de la democracia liberal de corte occidental y con conceptos como: ciudadanía, participación e igualdad, con la individuación de los derechos y la prevalencia de lo individual -y del interés de la clase hegemónica- sobre los intereses de los grupos dependientes.

Espacio se entiende como *espacio de la ciudad contemporánea*, y *público* como posibilidad de libre acceso entre individuos iguales que comparten los intereses, valores y estéticas de las élites hegemónicas. La definición dominante, así como

las definiciones alternativas del *espacio público*, están determinadas por el rol social que cumplen los sujetos que las enuncian, la comunidad cultural a la que pertenecen -con respecto a valores y estéticas con rasgos particulares- y la realidad que perciben.

El proceso de producción de la definición dominante de *espacio público* en el contexto mexicano puede rastrearse en los documentos que se emplean en el ámbito de la gestión pública y en los acercamientos teóricos sobre la temática. En el primer caso se puede observar que el concepto se ha vuelto más complejo en cada documento consultado: en la década de 1990 *espacio público* se entendía como propiedad pública, pero 10 años después incorpora valores como habitabilidad, confort y equidad.

En el segundo caso, se puede distinguir que un gran número de teóricos locales asumieron y difundieron ampliamente la definición dominante del concepto de manera acrítica, por medio de una serie de publicaciones, proyectos e investigaciones en la cátedra universitaria, congresos y encuentros académicos. Los cambios en la legislación y la divulgación masiva de la definición dominante del *espacio público* en el medio local tienen relación, en lo general, con la liberalización de la economía, la firma del TLC y la consolidación del sector turismo, y en lo particular con la propuesta de rescate de *espacios públicos* en el Centro Histórico, la incorporación incipiente de estrategias de tolerancia cero ante las actividades ilegales y la creación de instituciones público-privadas como: el Patronato Centro Histórico A.C., el Fideicomiso del Centro Histórico, el Consejo Consultivo para el Rescate del Centro Histórico y la Fundación del Centro Histórico.

La revisión de la estructura del concepto y el contexto del origen de su uso masivo en México permiten sostener que el uso dominante del concepto es incompleto y tiene rasgos ideológicos, y aportan claves que ayudan a vislumbrar las implicaciones de presentar la ciudad y sus partes como entes autónomos de las relaciones sociales.

Sin embargo, debido a que es un concepto indefinido y con importantes rasgos ideológicos, los distintos individuos y grupos sociales siempre podrán revisarlo y reinterpretarlo de acuerdo con sus necesidades,

bien a favor de los valores hegemónicos o como una herramienta subversiva para reivindicar derechos colectivos. La prevalencia de unos actores -y de las definiciones que proponen- sobre otros depende de la capacidad de los distintos sujetos enunciadores para divulgar y legitimar e imponer el contenido del concepto que mas favorezca a sus intereses.

Un punto importante a destacar es que, en el proceso de producción de las definiciones de *espacio público*, participan todas las personas que usan este concepto, ya sea en concordancia con los preceptos de la definición dominante o con la producción de nuevas definiciones, que podrían considerarse *alternativas*; las distintas definiciones forman parte de discursos diversos, que podrían o no tener puntos de concordancia.

En esta investigación se aborda únicamente la definición dominante de *espacio público*, en tanto tiene relación con lo encontrado en el análisis de los registros del Concurso para el “Rescate Integral de La Merced”; sin embargo, el análisis de los discursos alternativos sobre *espacio público* también es un ámbito de investigación con muchas posibilidades, que podría retomarse para futuros estudios.

Con respecto al espacio público como construcción semiótica

Si se sostiene que *espacio público* es una abstracción antes que un objeto físico con cualidades inherentes, y que su definición dominante se emplea para legitimar los proyectos de intervención en las ciudades, es posible establecer un ámbito de análisis de los *espacios públicos* a partir de sus condiciones de producción-consumo que se aparta de la verificación de los supuestos teóricos que componen dicho discurso hegemónico.

La cuestión central consiste en explicar por qué, y a través de qué recursos, construimos al *espacio público* como una entidad autónoma de la vida social, propia de las ciudades y capaz de actuar por sí misma sobre la población. Para ello, la alternativa metodológica consiste en colocar al centro del análisis a la producción-consumo del concepto *espacio público* a la par de los procesos de producción-consumo de los objetos arquitectónicos que identificamos con ese sustantivo.

Los objetos arquitectónicos que identificamos como *espacios públicos* -calles, parques, mercados, plazas, entre otros-, y las definiciones de *espacio público* que producimos discursivamente son construcciones semióticas, en tanto ambos son objetos prácticos que, bajo determinadas condiciones históricas y dentro de una comunidad de sentido, son mediadores de procesos de significación.

La cualidad significante, inherente a los todos los objetos prácticos en general, así como a los objetos arquitectónicos y las definiciones de *espacio público* en particular, permite emplear un solo marco analítico para estos dos tipos de objetos distintos, porque la producción de objetos arquitectónicos y de textos verbalizados por parte del sujeto social lleva implícita la producción de significaciones o las “claves” que permiten, al mismo sujeto social en distinto espacio-tiempo, consumir dichos objetos arquitectónicos y textos verbalizados en situaciones de enunciación.

Sin embargo el significado asociado a los textos verbalizados no equivale al significado -o las claves de uso probable- que conllevan de forma implícita los objetos arquitectónicos, aunque ambos estén incorporados dentro de un mismo proceso de producción del objeto práctico; tampoco el significado es estable en todos los casos de consumo de las definiciones y objetos arquitectónicos que identificamos como *espacios públicos*, porque los consumidores tienen la opción de ejercer el valor de uso previsto en el proceso de producción del objeto, o integrarlo a nuevos procesos de consumo productivo.

Lo anterior no elimina la posibilidad de que el proceso de producción de objetos arquitectónicos esté determinado discursivamente, ni tampoco impide lo opuesto: que el significado inherente al texto verbalizado esté determinado por los usos dominantes que se ejercen sobre un objeto arquitectónico; esto implica la posibilidad de una cierta correspondencia entre las significaciones inherentes a verbalizaciones y objetos arquitectónicos, que solo es posible si ambas forman parte de un mismo proceso de producción.

Con el propósito de no caer en el error de pretender que la producción de objetos arquitectónicos y

definiciones de *espacio público* sucede de forma autónoma a las relaciones sociales, se requiere reconocer el rol de los agentes sociales en el proceso, y enfatizar que las desigualdades sociales concretas implican que no todos tienen la misma capacidad transformadora de las realidad.

Además, al plantear la producción de objetos arquitectónicos y definiciones de *espacio público* como procesos recursivos se implica que estos no concluyen cuando ocurre, por ejemplo, la apertura de una plaza luego de un proceso de intervención urbana o cuando los teóricos postulan una definición, sino que tanto objetos como conceptos siempre estarán sujetos a reconstrucción, aunque ello contradiga los usos probables que incorporan los sujetos sociales durante el proceso de producción.

Con respecto al marco metodológico

La alternativa teórico metodológica propuesta consiste en integrar los procesos de consumo productivo de los *espacios públicos* que realiza la población sin considerar -o incluso en contradicción con- las claves de uso probable que integran los diseñadores, planificadores y gestores durante el proceso de producción, junto con el proceso de producción ortodoxo, basado en un proceso de diseño arquitectónico, con los códigos y lenguajes gráficos de la disciplina y bajo las normas de urbanización.

Las distintas definiciones de *espacio público* que conocemos determinan discursivamente las distintas fases del proceso de producción de *espacios públicos* y a la vez, están determinadas por las actividades que la población lleva a cabo en torno a ellos. Ello implica que existe una correlación entre usos y discursos contruidos socialmente, que trasciende al proceso de producción de *espacios públicos* establecido desde la rigidez de las instituciones que mantienen el control sobre los procesos de intervención urbana.

Con base en lo anterior es posible plantear una serie de formas de análisis para los distintos momentos que ocurren en el proceso de producción de *espacios públicos*: en la producción-consumo de textos verbalizados, representaciones gráficas y objetos arquitectónicos; además, por coherencia metodológica, cada uno de ellos debe abordarse

de manera independiente a partir de su cualidad significativa.

Debido a que el enfoque principal de esta investigación está relacionado con el análisis del proceso de producción-consumo del *espacio público* como abstracción en el contexto local, se enfatiza el análisis de las representaciones de actores y actividades sociales en los textos verbalizados, bajo el entendido de que la construcción social, dinámica y contingente del *espacio público*, como abstracción, está relacionada discursivamente con los procesos de intervención urbana.

El análisis del discurso permite abordar, entre otros, la representación de actores en el discurso, el rol que éstos cumplen en las actividades sociales representadas, además permite establecer cuáles son los recursos que se emplean para la exclusión de sujetos de las representaciones, qué procesos se emplean para la construcción de entidades abstractas y cómo los actores concretos se subyugan a ellos.

La reproducción de la definición dominante de espacio público se legitima y circula entre la población a la par de los procesos de intervención en plazas, parques o calles: a través de los procesos discursivos es posible construir representaciones de los actores y actividades sociales concretos que permitan legitimar las acciones de intervención, proscribir y anular a grupos sociales antagonistas a quienes enuncian el discurso e indirectamente, participar de la construcción permanente de las definiciones de *espacio público* que se emplearán en futuros procesos de intervención.

El eje de la discusión consiste en la legitimación y deslegitimación de usos que ocurren en los *espacios públicos*, a la par de la proscripción de los actores sociales que los realizan, para dar paso a nuevos usos, connotados y denotados, que benefician a los actores sociales hegemónicos que mantienen el control de los procesos de intervención urbana.

En lo que corresponde al estudio del contenido semiótico de representaciones gráficas y objetos arquitectónicos, la revisión bibliográfica permite presentar algunas estrategias que podrían emplearse para los respectivos análisis. El enfoque que se

sugiere para el estudio de las representaciones gráficas de *espacios públicos* tiene relación con los usos, connotados y denotados, que se integran al proceso de producción durante el diseño.

En lo que corresponde a los objetos arquitectónicos, se presenta la posibilidad de usar herramientas de etnografía para describir los usos que realiza la población que actúa en torno a los *espacios públicos*. El análisis comparado entre los usos connotados y denotados que proponen los proyectistas durante el proceso de producción de objetos arquitectónicos, y los usos en acto que ocurren en los sitios a intervenir puede ofrecer interesantes perspectivas de investigación para la comprensión de los fenómenos observados y las contradicciones entre grupos de interés.

Más aún, si se integra en este análisis a los textos verbalizados que se producen durante el proceso de producción de objetos arquitectónicos, será posible visualizar quiénes son los sujetos activos del proceso de intervención urbana, quiénes están excluidos y por medio de qué recursos discursivos, y en qué medida la exclusión discursiva se refleja en la anulación de actores y prácticas sociales en el *espacio público* intervenido.

Con respecto al análisis del discurso del Concurso para el “Rescate Integral de La Merced”

Se aborda a partir de 2 conjuntos de análisis, complementarios entre sí: el primero consiste en el análisis y sistematización del *corpus*, y el segundo en la descripción de las condiciones contextuales de enunciación de los documentos que componen el *corpus*.

El análisis y sistematización del *corpus*, a su vez, se aborda a través de una fase exploratoria descriptiva y otra analítica; la primera consiste en la identificación y caracterización de unidades, y la segunda en el análisis sociosemiótico de actores y actividades sociales representadas en el *corpus*.

Las condiciones contextuales de enunciación se describen a partir de la categorización de las notas de prensa que incluyen la palabra clave *Merced*, publicadas en 3 diarios de circulación nacional entre mayo de 2012 y noviembre de 2017, y por medio

de la descripción del contexto de la convocatoria, promulgación de resultados y construcción de los proyectos de intervención urbana agrupados bajo el nombre *Distrito Merced*.

La identificación y caracterización de unidades de análisis permite visualizar las palabras más frecuentes en el *corpus*; por medio de este primer procedimiento es posible observar y explicar, de forma preliminar, algunas particularidades y regularidades discursivas en el conjunto de documentos, sobre las cuales trabajar con mayor profundidad en la segunda fase.

En ese sentido, es posible sostener que los sustantivos: *Merced*, *zona*, *ciudad* y *mercado* son las palabras más frecuentes en el *corpus* porque todos los documentos tratan acerca del proceso de intervención en los mercados de La Merced. Otras palabras frecuentes en el *corpus*, como: *desarrollo*, *rescate*, *recuperación*, se representan en gran medida como la finalidad que se persigue en el proceso de intervención de la zona de mercados.

Lo más relevante con respecto al uso de estos sustantivos, es que no se definen en los textos que componen el *corpus*. Esto puede explicarse si se considera que dichas acciones sustantivadas se emplean con mucha frecuencia en el lenguaje de la disciplina; por ello es comprensible que los participantes y promotores del concurso no se detengan a justificar, por ejemplo, por qué es importante -ni como se define- el *desarrollo*, o cuáles serán las consecuencias del *rescate* del área de mercados de La Merced.

La frecuencia de uso de estas acciones sustantivadas en el *corpus* es un indicador de la importancia que brindan los promotores y participantes del concurso a estas entidades abstractas; también muestra en qué medida estos conceptos -y el enfoque al que pertenecen- han ingresado al lenguaje y la práctica de la arquitectura en el contexto local.

El uso de estas acciones sustantivadas en el discurso permite a los sujetos enunciadore basar sus propuestas en esos lugares comunes del lenguaje técnico de la disciplina, sin necesidad de abrir el debate sobre, por ejemplo, los límites y consecuencias del *rescate* o la *recuperación* de los espacios públicos. Los promotores y concursantes

se desligan de los conflictos y contradicciones que podrían ocurrir como consecuencia de esas acciones sustantivadas, y se imponen objetivos comunes que trascienden los intereses de la población involucrada.

Algunos de los segmentos de texto característicos mas frecuentes en el *corpus* corresponden son los sujetos discursivos: *Consejo Consultivo, Colegio de Arquitectos, Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Económico y Jefe de Gobierno* muchas veces son sujetos activos de las acciones representadas; su presencia tan importante en el corpus, en comparación con otros actores representados en forma activa o pasiva, muestra que los autores de los textos dan mas relevancia a la gestión de los procesos de intervención que a los sujetos concretos que desarrollan sus actividades en el sector de La Merced.

Las entidades abstractas que denotan lugares dentro del *corpus* como: *la ciudad de México, centro histórico, barrio de la Merced*, aparecen con mucha frecuencia porque se usan para contextualizar los proyectos de intervención; de la misma manera sucede con los segmentos: *espacio público, rescate integral de La Merced, plan maestro*, que se usan para establecer los límites de los proyectos de intervención.

Además, los lectores del *corpus* pueden asociar nuevas connotaciones a algunos de los segmentos y palabras mas frecuentes. Por ejemplo, *centro histórico* no es únicamente un sector de la ciudad: algunos lectores lo pueden asociar con edificaciones y espacios públicos con valor intrínseco, mientras otros lo pueden relacionar con inseguridad y delitos menores. Algo similar sucede con *rescate integral de La Merced*: debido a que los productores de los textos emplean la sustantivación *rescate* -y con ello, eliminan discursivamente al sujeto que realiza la acción de *rescatar*- y no definen el alcance del adjetivo *integral*, se abre un campo muy amplio de acciones que podrían constituir el significado y aplicarse en las distintas propuestas de diseño arquitectónico.

En el análisis sociosemiótico de actores y actividades sociales representadas en los 35 documentos que componen el *corpus* se pueden encontrar

varias regularidades discursivas, interpretaciones y actitudes hacia los actores y actividades sociales que tienen lugar en los espacios públicos, que permiten inferir las posiciones comunes, de los distintos sujetos enunciadore, con respecto a la realidad que observan.

El análisis permite discernir en qué medida existe exclusión de actores sociales, y cuáles son los recursos discursivos que se usan con ese propósito. Los resultados permiten observar que hay un uso extensivo de estructuras sintácticas en voz pasiva, y abundancia de recursos de supresión de la voz activa, sustantivación y contextualización en todos los documentos.

En lo que corresponde a la asignación de roles discursivos, el análisis comparado permite observar que no existe regularidad en el uso de estructuras sintácticas en voz activa y pasiva en los distintos grupos de documentos. En la Convocatoria, el número de sujetos representados en voz activa y pasiva es casi el mismo; en la transcripción de la FIL Zócalo el número de sujetos representados en voz activa es apenas superior, pero en los textos categorizados en: Textos introductorios, Premios menciones y avances, y Distrito Merced la proporción entre sujetos representados en voz activa y voz pasiva es cercana a 4:1, 4:1 y 3:1, respectivamente

Sin embargo, se encontró que los únicos sujetos representados de forma activa y no anónimos son casi siempre las autoridades de la ciudad. La gran mayoría de ocasiones, los sujetos activos son entidades abstractas que se muestran como autónomas de las relaciones sociales, con capacidad para incidir sobre las actividades de la población. Tal es el caso, por ejemplo, de *Zona Comercial* o *La Merced*, en los documentos de la Convocatoria.

En los textos que acompañan a los esquemas arquitectónicos presentados a concurso, predomina un lenguaje despersonalizado, sin sujetos concretos que realicen las acciones representadas o se beneficien de ellas. *Proyecto* (plan maestro, propuesta) es el sujeto abstracto que predomina; en el lenguaje de la disciplina de la arquitectura con frecuencia se usa este término, u otros similares, de manera que los intereses, motivaciones, preferencias

estéticas y prejuicios de los diseñadores y gestores quedan ocultos, y el proceso de producción se muestra como un hecho cierto, objetivo y unívoco.

Los sujetos pasivos de las acciones se representan a partir de las actividades que realizan en el área de mercados y son totalmente anónimos. Además, el empleo frecuente de recursos para excluir discursivamente a los actores sociales, como la construcción de sustantivaciones por medio del recurso de nominalización o la supresión de actores discursivos, permite a los enunciadores de los textos subyugar a estos sujetos pasivos a acciones sin sujeto.

Algunos de los verbos sustantivados mas frecuentes en el *corpus* ya fueron señalados antes: el análisis permite sostener que las actividades de los beneficiarios de los proyectos de intervención se subyugan discursivamente al *desarrollo*, *rescate*, *recuperación* de los espacios públicos, sin que se definan los alcances de estas acciones sustantivadas, ni se aclare quiénes son los responsables, beneficiarios y afectados de ellas.

El uso de los recursos de nominalización y supresión para excluir actores discursivos predomina en los textos que redactaron los integrantes de los equipos técnicos participantes en el concurso, y que acompañan a los premios, menciones y avances del Plan Maestro, y se emplean con menor frecuencia en las intervenciones de los presentadores del libro Distrito Merced en la FIL Zócalo 2014. Esta diferencia también aporta evidencia adicional sobre el rol que asumen los proyectistas en la exclusión y subyugación discursiva de actores sociales por medio del uso de un lenguaje “técnico”, y el probable correlato que tendrían estas últimas con la proscripción de personas y actividades a partir de los procesos de intervención urbana.

El análisis de acciones sociales permite ampliar el panorama de los hallazgos realizados, en términos de las regularidades discursivas encontradas en el estudio de las representaciones de actores sociales. Lo que llama mas la atención del análisis comparado es que la gran mayoría de acciones sociales, en todos los grupos de textos con excepción de las intervenciones registradas en la FIL Zócalo 2014,

se representan desagencializadas o exentas de la agencia humana.

Otra regularidad discursiva importante es el encadenamiento de acciones en relación causa-efecto, que permite legitimar unas a partir de la connotación positiva de otras. En la gran mayoría de casos, algunas de las acciones sustantivadas mas frecuentes en el lenguaje técnico de la arquitectura -por ejemplo: *rescate*, *creación*, *reciclamiento*, *renovación*- deberían definirse con claridad, porque son la base sobre la que se asientan los procesos de intervención; sin embargo los autores de los textos trasladan la connotación positiva de, por ejemplo, *identidad* o *desarrollo*, a los anteriores casi como frases hechas o verdades inamovibles que no merecen debatirse mas.

El hallazgo de regularidades discursivas en las distintas representaciones de actores y acciones sociales conlleva a cuestionar si esa exclusión discursiva, o esa asignación de roles particular dentro del discurso, forma parte de un proceso social mas amplio en el cual esos procesos inciden nuevamente en las prácticas sociales de las que surgen.

Tal es el caso, por ejemplo, del uso del recurso de *desagencialización*: si se sostiene que los conflictos sociales son cuestiones que simplemente ocurren o que las supuestas cualidades inherentes de edificaciones y espacios públicos son connaturales a éstos, no solo se renuncia a un debate pertinente e interesante sino que, ante todo, las contradicciones quedan latentes, ocultas y sin resolver, aunque durante el proceso de intervención se realicen esfuerzos muy importantes por construir discursivamente imágenes de la realidad donde esas contradicciones se superan en beneficio de supuestos objetivos comunes.

Con respecto a los contextos, y conclusiones generales

La evidencia obtenida muestra que los proyectistas y gestores participantes en el Concurso, a través de una serie de recursos discursivos, cumplen un papel importante en la consolidación de las cualidades que conforman la definición dominante del espacio público, la exclusión y proscripción de actores y actividades sociales concretas, y la continuidad de los usos de calles, plazas o parques

que coadyuvan a la consolidación de las estéticas y formas de comportamiento validados desde las élites hegemónicas, aunque ello implique la negación sistemática de las contradicciones sociales.

La descripción de las condiciones contextuales, que constituyeron los gestores del Concurso para comunicar a la población los alcances del proceso de planeación urbana del Distrito Merced, permite observar que se trató de un esfuerzo coordinado, desde el Gobierno de la ciudad, para legitimar la toma de posición de la élite hegemónica con respecto a los espacios públicos de la zona oriente del Centro Histórico.

Funcionarios, ciertos periodistas y personajes legitimados por las élites actuaron en conjunto para consolidar su posición con respecto al área de La Merced durante el período más crítico de las intervenciones, y como una forma de oponerse a las críticas y protestas de la población. Ese esfuerzo coordinado se disolvió paulatinamente, al tiempo que los grupos sociales, organizados en distintos sectores de la ciudad en contra de numerosos proyectos de intervención urbana ganaron importancia y presencia en los medios y se permitió el crecimiento, como nunca antes, de desarrollos inmobiliarios en zonas de alta plusvalía.

En consecuencia, se puede sostener que el impulso inicial que brindó la administración de Miguel Ángel Mancera a los proyectos de intervención en la zona oriente del Centro perdió importancia porque el grupo de poder hegemónico encontró que otros proyectos de intervención, como los polígonos de actuación y las ZODES, podían ser más rentables que intervenir en áreas socialmente complejas y con grandes barreras legales para la densificación o los cambios de uso de suelo.

De igual manera, la categorización y conteo de unidades, obtenidas a partir de las notas de prensa presentadas en *El Universal*, *La Jornada* y *Reforma* muestran que los gestores y proyectistas construyen representaciones de la realidad que abarcan apenas una parte del complejo universo de contradicciones sociales que presenta la prensa escrita con respecto al Centro Histórico en general, y La Merced en particular, con lo cual es posible sostener que, tanto

gestores como proyectistas, cumplen un papel importante en la consolidación de las relaciones inequitativas de poder, a la par de la proscripción de actividades y actores sociales de las zonas en conflicto.

Este análisis también permite observar que los directivos, editores y periodistas que trabajan en distintos medios de comunicación, construyen representaciones de la realidad están mediadas por los intereses de grupo, y no necesariamente las mismas que aquellas establecidas por quienes mantienen la hegemonía sobre los procesos de intervención urbana, o los grupos de poder que controlan las áreas en conflicto desde adentro.

Tal es el caso, por ejemplo, de la relevancia que brindan en *El Universal* y *Reforma*, por ejemplo, a los fenómenos relacionados con la trata de personas y el sexoservicio -que aparecen como temáticas centrales durante períodos muy importantes entre 2012 y 2017, o los temas relacionados con el decomiso de pirotecnia o el contrabando, que se recuperan todos los años a partir de agosto-septiembre y hasta febrero-marzo.

La relevancia, en términos de frecuencias, que se imponen a estos 2 temas con connotación negativa es distinta en *La Jornada*: en este diario hay muy pocas referencias a La Merced en general, y a estos 2 temas en particular. Mas bien se pudo observar que la atención de los editores y periodistas de *La Jornada* estuvo centrada en la zona norte del Centro Histórico.

Las diferencias en los enfoques y la importancia que brindan editores y periodistas a los mismos sucesos permite cuestionar el rol que cumplen los medios de comunicación en la construcción de las representaciones actores y actividades sociales en algunas de las zonas de la ciudad que, históricamente, se encuentran en disputa por parte de distintos grupos de interés. A la vez, permite observar cuáles son los hechos y actores sociales más representados en los medios que se excluyen de los textos que generan los proyectistas que participaron en el Concurso.

Por consiguiente, es posible sostener que la

intervención de espacios públicos en el Centro Histórico de Ciudad de México es un proceso complejo, que supera a los proyectistas y gestores, y que está determinado discursivamente.

En esa medida, los procesos de intervención urbana son factores coadyuvantes en la re estructuración de las actividades que llevan a cabo los habitantes porque permiten a los grupos hegemónicos integrarse en los procesos macro de producción-consumo de objetos arquitectónicos, pero ello no implica que las transformaciones impuestas por los proyectistas cambien de forma definitiva la posición de los habitantes con respecto a su entorno, porque estos últimos siempre podrán re-producirlos -o integrarlos a procesos de consumo productivo- a partir de necesidades contingentes.

Los grupos hegemónicos, que mantienen el control sobre los procesos de intervención urbana, promueven usos de los espacios públicos a partir de la cualidad signifiante que acompaña el proceso de producción de todo objeto práctico. En ese sentido, los productos que se obtienen durante el proceso de diseño y construcción de objetos arquitectónicos conllevan determinadas significaciones, que los usuarios decodificarán en los momentos de consumo y consumo productivo.

En el proceso de producción de objetos arquitectónicos, establecido desde los ámbitos de la gestión pública, también se construyen textos verbalizados y esquemas gráficos con múltiples propósitos. Los primeros muchas veces se emplean para legitimar las decisiones y también, por medio de ellos, los proyectistas reconstruyen las definiciones de los conceptos que emplean en su hacer. Es una relación recursiva: quien enuncia una definición del concepto espacio público coadyuva a la reconstrucción permanente de la definición -aun cuando aparentemente no lo hace- pero también aporta determinantes discursivas al proceso de producción de esos objetos arquitectónicos.

El estudio de caso permitió establecer que la exclusión de actores discursivos por medio de recursos de nominalización y supresión, la construcción de entidades abstractas que actúan discursivamente como agentes humanos, y el empleo de recursos

de desagencialización de actividades sociales y el encadenamiento de acciones en relación causa-efecto, permiten a los enunciadores de los textos construir un discurso aparentemente objetivo pero que excluye a los sujetos mas vulnerables y proscribire sus actividades.

En consecuencia, es posible sostener que los profesionales de la arquitectura que participan del proceso de producción de espacios públicos, establecido desde las élites hegemónicas, cumplen un papel muy importante en la circulación de los conceptos que permiten la exclusión de actores sociales concretos, e inciden en la permanencia de relaciones inequitativas de poder a través del uso de un discurso totalitario que excluye y proscribire.

En el caso concreto del Concurso para el “Rescate Integral de La Merced”, la imposición de usos y su legitimación por medio del empleo del discurso dominante sobre el espacio público no implicó la anulación completa de los actores sociales mas vulnerables, porque dentro del barrio y la zona de mercados hay grupos de poder muy influyentes, capaces de reconstruir los procesos de intervención si éstos afectan sus intereses. La posición hegemónica de estos grupos de poder locales depende, por ejemplo, de su capacidad para movilizar a miles de personas pobres en actos políticos, de la venta masiva de bienes de consumo o de actividades ilegales.

Lo anterior no implica que la presión del Estado de clase sobre un sector de la población, a través de todos los medios de coerción y violencia para beneficio de los grupos hegemónicos que tienen el control de las instituciones, no sea suficiente para expulsar de un sector de la ciudad a las personas mas vulnerables. Hay suficientes evidencias históricas de que los grupos hegemónicos, bajo cualquier régimen político, son capaces de acabar con etnias, pueblos y naciones completas si se oponen a sus intereses.

También hay evidencias de que muchos intelectuales orgánicos han cumplido históricamente el rol de legitimar atroces crímenes contra la población mas vulnerable, por medio de la imposición de formas parciales de entender la realidad. En ese sentido, es posible sostener que el uso y divulgación de

definiciones dominantes de conceptos incompletos y cargados con importantes rasgos ideológicos, por parte de estudiantes y profesionales, facilitan su propio sometimiento, a partir de la divulgación de estéticas y valores de las clases dominantes.

Finalmente, con base en los resultados obtenidos en la presente investigación se sostiene que, al estudiar el proceso de producción de espacios públicos a partir de la reconstrucción de su totalidad, es posible atender a particularidades que, por lo general, quedan al margen del análisis de los objetos arquitectónicos.

Este punto de vista, por ejemplo, permite enfatizar el papel que juegan los habitantes en la producción y reproducción de los objetos arquitectónicos cuando ejercen su valor de uso o los integran en nuevos procesos de consumo productivo, mas allá de los límites que imponen los círculos académicos y los grupos de poder, que buscan el control de los procesos de urbanización.

También ofrece evidencias sobre los procedimientos que empleamos socialmente para construir los conceptos, y el enlace que éstos tienen con prácticas sociales vinculadas a los procesos de producción de objetos arquitectónicos. A partir de las evidencias encontradas es posible: en primer lugar, sostener que los conceptos se reconstruyen de forma dinámica y contingente; en segundo lugar, que los mismos principios podrían aplicarse a los procesos de producción de otros objetos prácticos, como por ejemplo el diseño industrial, o de obras de arte.

A lo anterior debe sumarse las posibilidades de análisis que brindan los estudios del discurso, expuestas en esta investigación: a través de ellas se pueden inferir, por ejemplo, cómo representamos a los probables usuarios de los objetos arquitectónicos que diseñamos, y si existen actividades o actores sociales que se excluyen de los procesos de producción de objetos arquitectónicos.

Uno de los ámbitos de análisis, que podría aportar interesantes resultados, es el estudio de las representaciones que forjan los pobladores de sí mismos y sus actividades en los espacios públicos que usan, en busca de contradicciones con las representaciones que realizan los grupos de poder.

El reto metodológico consistirá, principalmente, en el registro de los discursos que se requiere para realizar el análisis. Estos nuevos estudios aportarían a la consolidación de aproximaciones teóricas para la disciplina de la arquitectura, basadas en el análisis de los procesos de consumo productivo, que enriquezcan la comprensión de la problemática que rodea la producción de objetos arquitectónicos.

Bibliografía.

Capítulo 1.

Batty, M. 2008. *The size, scale and shape of cities*. En: *Science* No. 319 pp. 769-771

Cardoso, F., & Faletto, E. 1970 *Dependência e Desenvolvimento na América Latina*. Río de Janeiro: Zahar

De la Garza, E. 1983. *El método concreto-abstracto-concreto*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa

-. 2012. *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma Metropolitana.

Del Vas, M. 1985. *Las Ordenanzas de 1573, sus antecedentes y consecuencias*. En: *Quinto Centenario No 8*, pp. 83-101. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Dovey, K. 1999. *Framing places. Mediating power in built form*. London: Routledge

Foucault, M. 1963 (1era ed., 1era reimp. 2004). *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

-. 1975 (1era ed. Español 2002) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Gramsci, A. 1986 *Cuadernos de la cárcel*. México D.F.: Ediciones Era S.A.

Greig C., Cairns S. & Heynen H., 2012. *The SAGE Handbook of Architectural Theory*. London: SAGE Publications Ltd.

Harvey, D. 2008. *El derecho a la ciudad*. En: *New left review*, No. 53, pp. 23-39. Londres: New left review.

-. 1982. *The limits to Capital*. Oxford: Basil Blackwell

Icomos. 1999. *Carta de Burra. Carta para la*

conservación de lugares de valor cultural. Icomos Australia

Jacobs, J., 1961. *The Death and Life of Great American Cities*. New York: Vintage Books.

Jensen, H., 2012. *Sintaxis del espacio y narrativa del poder: arquitectura en Golfito*. En: *Reflexiones*, vol. 91 núm. 1, pp. 199-206. San José: Universidad de Costa Rica.

Jiménez, J., 2012. *La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal*. México D.F.: Secretaría de Cultura del Distrito Federal & Universidad Nacional Autónoma de México

Klinamen editorial. 2012. (2da. Edición) *La Comuna de París*. Madrid: Editorial Klinamen

Koolhaas, R. 2006 *La ciudad genérica*. Madrid: Gustavo Gilli

Kowarick, L. 1979. *A Espoliação Urbana*. Río de Janeiro: Paz e Terra. Coleção Estudos Brasileiros

Mallgrave F. & Goodman, D., 2011. *An Introduction to Architectural Theory. 1968 to the Present*. Oxford: Wiley-Blackwell.

Montaner, J. & Muxí, Z. 2011. *Arquitectura y política. Ensayos para mundos alternativos*. Barcelona: Editorial Gustavo Gilli

Morin, E. 1996. *El paradigma perdido*. Barcelona: Kaidos.

Ramírez, B., & Pradilla E. (comp.) 2013. *Teorías sobre la ciudad en América Latina*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana-Sitesa

Ribera, E., 2006. *Imagen urbana, nación e identidad: una historia de cambios y permanencias en el siglo XIX mexicano*. En: *Boletín Americanista*. No. 6, pp. 203-216. Barcelona: Revistes Científiques de la Universitat de Barcelona (RCUB) & Publicacions UB

Rojas-Mix, M., 1978. *La plaza mayor. El urbanismo, instrumento de dominio colonial*. Barcelona: Muchnik Editores de Idiomas Vivientes, S.A.

- Soja, E. 1989. *Postmodern Geographies. The Reassertion of Space in Critical Social Theory*. London: Verso.
- Topalov, C. 1978 (1era ed. Electrónica 2006). *La urbanización capitalista. Algunos elementos para su análisis*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires
- . 1900. *Hacer historia de la investigación urbana. La experiencia francesa desde 1965*. En: *Sociológica. Revista del departamento de sociología*. Vol: Año 5, núm. 12. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.
- Valenzuela, J., 2001. *Las liturgias del poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)*. Santiago: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana
- Vidales, C. 2013. *La emergencia del relativismo teórico en la investigación de la comunicación: los sistemas semióticos y comunicativos de producción, reproducción y actualización de sentido*. Tesis doctoral, Doctorado en Estudios Científico-Sociales. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.
- Zunino, H., 2000. *La "teoría de la estructuración" y los estudios urbanos. ¿Una aproximación innovadora para estudiar la transformación de ciudades?* En: *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. No. 69 (74). Barcelona: Universidad de Barcelona
- Capítulo 2.**
- Alonso-Cortés, A. 2008. *Lingüística*. Madrid: Ediciones Cátedra
- Barthes, R. 1971. *Elementos de semiología*. Madrid: Alberto Corazón Editor
- Cassell, P. (ed.) 1993. *The Giddens reader*. Hampshire: The MacMillan Press Ltd.
- Ching, F. 2002(13ª. Edición) *Arquitectura. Forma, espacio y orden*. Barcelona: 2G
- Coll, A., y Córdoba, J. 2006. La globalización y el sector servicios en México. *Investigaciones geográficas*, (61), 114-151
- Davis, D. 2007. El factor Giuliani: delincuencia, la "cero tolerancia" en el trabajo policiaco y la transformación de la esfera pública en el centro de la ciudad de México. *Estudios Sociológicos*, vol. XXV, núm. 75, pp- 639-681. Distrito Federal: El Colegio de México A.C.
- Delgado, M. 2011. *El espacio público como ideología*. Madrid: Catarata.
- Díaz, J. 2014. *La gentrification négociée: anciennes frontières et nouveaux fronts dans le centre historique de Mexico*. Toulouse: Université Toulouse le Mirail
- Dovey, K. 1999. *Framing places. Mediating power in built form*. London: Routledge
- Duhau, E. y Giglia, Á. 2008. *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*. México D.F.: Siglo XXI Editoriales/ UAM-A
- . 2016. *Metrópolis, espacio público y consumo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica
- Eco, U. 1974. (3era ed. 1986) *La estructura ausente. Introducción a la semiótica*. Madrid: Editorial Lumen
- Eco, U. 2000. (5ta ed.) *Tratado de semiótica general*. Madrid: Editorial Lumen
- Echeverría, B. 2011. *Definición de la cultura*. México D.F.: Editorial Ítaca, Fondo de Cultura Económica.
- Ferrater, J. 1985. *Diccionario de filosofía*. Madrid: Alianza Editorial
- García, N. (coord.) 2001. *Reabrir espacios públicos. Políticas culturales y ciudadanía*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, Plaza y Valdés editores.
- Giddens, A. 1976. *New rules of sociological method: a positive critique of interpretative sociologies*. London: Hutchinson

- . 1984. *The Constitution of Society: Outline of the Theory of Structuration*. Berkeley: University of California Press
- Gobierno del Distrito Federal. 2011. *Gaceta oficial del Distrito Federal*. No. 1211 México D.F.
- Gramsci, A. (1929-1935) 1986. *Cuadernos de la cárcel*, vol. 4, trad. cast. de A. M. Palos, revisada por J. L. González. México, D. F.: Era Ediciones
- Honneth, A. 2007. *Reificación. Un estudio de la teoría del reconocimiento*. Buenos Aires: Katz Editores
- Lange, O. 2006 (20ma reimpresión, 1era edición en español 1966). *Economía política I*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica
- Lozano, J., Peña-Marín, C. & Abril, G. 2013 (10ma. ed., 1era ed. 1982). *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid: Cátedra.
- Lukács, G. 1969. *Historia y conciencia de clase*. México D.F.: Grijalbo
- Lynch, K. 1960. (15. Ed. En español 2015) *La imagen de la ciudad*. México D.F.: Editorial 2G
- Maldonado, C. 2010. *Análisis político. Los impactos sociales de la crisis económica en México*. México D.F.: Friedrich Ebert Stiftung
- Margulis, M. 2006. *Ideología, fetichismo de la mercancía y reificación*. En: *Estudios Sociológicos*, enero-abril, año/vol. XXIV, No. 001. México D.F.: El Colegio de México, pp. 31-64
- Márquez, L. & Hernández, P. 2016. La esperanza de vida en la ciudad de México (siglos XVI al XIX). En: *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*. No.96 México sep./dic. 2016. México D.F.: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT. [en línea]: [Fecha de consulta: 28 de septiembre de 2017] Disponible en: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/1404>
- Morin, E. 2007. *La epistemología de la complejidad*. En: Garrido et al. (eds.) *El paradigma ecológico en las ciencias sociales*. Barcelona: Icaria Editorial
- Müller, M. 2013. *Penal Statecraft in the Latin American City: Assessing Mexico City's Punitive Urban Democracy*. En: *Social & Legal Studies*, No. 22 (4) pp. 441-463
- Murphy, G. 1988. *Comprehending complex concepts*. En: *Cognitive Science 12*. Providence: Brown University pp. 529-6562
- Niño, A. 2002. *La gesta del signo. Hacia un semanálisis urbano*. Bogotá: Facultad de Arquitectura y Artes, Universidad Piloto de Colombia
- Pérez, G. & León, J. 2009. *El léxico de la política en la globalización. Nuevas realidades. Viejos referentes*. México D.F.: Miguel Ángel Porrúa, UNAM-FCPyS, Col. Las Ciencias Sociales
- Peirce, C.S. 1974 (4ta edición). *Collected papers of Charles Sanders Peirce*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press
- Pradilla, E. 1991. *La participación popular en la reconstrucción del Centro Histórico de la Ciudad de México*. En: *Memorias del Encuentro Internacional: Rehabilitación de los barrios del Tercer Mundo*. Caracas: Universidad Central de Venezuela pp.263-277
- Ramírez, P. 2011. *Lo público urbano: diferencia y desigualdad. Reflexiones sobre la Ciudad de México*. En: *Urquieta, P. (coord.) Ciudades en transformación. Disputas por el espacio, apropiación de la ciudad y prácticas de ciudadanía*. La Paz: Gobierno Autónomo Municipal de La Paz/CIDES-UMSA
- Rabotnikov, N. 1997. *Espacio público y democracia*. México D.F.: Instituto Federal Electoral
- . 2005. *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filosóficas
- Rosental, M. & Uidin, P. 1946. *Diccionario filosófico marxista*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos
- Vidales, C. 2009. *Semiótica, cultura y comunicación. Las bases teóricas de algunas confusiones*

conceptuales entre la semiótica y los estudios de la comunicación. *Razón y Palabra* [en línea] 14 (Enero-Febrero): [Fecha de consulta: 18 de octubre de 2016] Disponible en: <http://148.215.1.176/articulo.oa?id=199520908010>

Villoro, J. 2007. *El concepto de ideología*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica

Volli, U. 2005. Per una semiotica della città. En: *E/C*, Asociación Italiana de Estudios Semióticos on line. [Fecha de consulta: 23 de enero de 2017] Disponible en: <http://www.criterios.es/denken/articulos/denken61.pdf> pp. 1029-1046

Weitz, M. 1956. *The rol of theory un aesthetics*. En: *The Journal of Aesthetics and Art Criticism*, Vol. 15, No. 1 pp.27-35

Capítulo 3.

Bermejo, J. 2009. Leyendo los espacios: una aproximación crítica a la sintaxis espacial como herramienta de análisis arqueológico. En: *Arqueología de la arquitectura*, No. 6, pp. 47-62

Bonialian, M. 2010. México, epicentro semiinformal del comercio hispanoamericano (1680-1740). En: *América Latina en la historia económica*, Revista de Investigación, No. 35. México D.F.: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 5-28

Borges, J. 1949. Magias parciales del “Quijote”. En: *La Nación*. 6 Noviembre 1949

Boyer, R. 1980. La ciudad de México en 1628. La visión de Juan Gómez de Trasmonte. En: *Historia Mexicana*, Vol. 29, No. 3, Ene-Mar 1980. México D.F., El Colegio de México, pp. 447-471

Castro, F. 2010. Origen y conformación de los barrios de indios. En: Castro, F. (coord.) 2010. *Los indios y las ciudades de Nueva España*. México D.F., Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, pp.79-104

Cortés, H. 1990. *Cartas de relación*. México D.F.: Editorial Porrúa

Cottom, B. 2008. *Nación, patrimonio cultural y legislación: los debates parlamentarios y la construcción del marco jurídico federal sobre monumentos en México, siglo XX*. México D.F.: Miguel Ángel Porrúa editor.

Delgado, M. 1999. *Ciudad líquida, ciudad interrumpida*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia

De la Maza, F. 1954. El urbanismo neoclásico de Ignacio de Castera. En: *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. No. 22. México D.F.: Instituto de Investigaciones Estéticas, pp. 93-101

Díaz, J. 2010. *La gentrification négociée: anciennes frontières et nouveaux fronts dans le centre historique de Mexico*. Toulouse: Université Toulouse le Mirail

Duhau, E. 1987. La formación de una política social: el caso del Programa de Renovación Habitacional Popular en la ciudad de México. En: *Estudios Demográficos y Urbanos*, [S.l.], Vol. 2, No. 1. México D.F.: El Colegio de México, pp. 75-100

Echeverría, B. 2011. *Definición de la cultura*. México D.F.: Editorial Ítaca, Fondo de Cultura Económica.

Fernández, F. 1998. La influencia francesa en el urbanismo de la ciudad de México: 1775-1910. En: *México, Francia: memoria de una sensibilidad común, siglos XIX-XX*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla BUAP, El Colegio de San Luis-CEMCA

García, B. 2010. Vivienda social en México (1940-1999): actores públicos, económicos y sociales. En: *Cuadernos de vivienda y urbanismo*. Vol. 3, No. 5. Bogotá: Instituto Javeriano de Vivienda y Urbanismo INJAVIU, Pontificia Universidad Javeriana, pp. 34-49

García, M. 2012. Sobre el concepto de “cultura política” en Bolívar Echeverría. En: *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. No. 43, Mayo 2012. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, pp. 33-46

Gruzinski, S. 2004. *La ciudad de México: Una historia*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica

- Hernández, Y. 2013. Evaluación post-ocupacional de la calle Madero. Experiencia satisfactoria e implicaciones del diseño. En: *Legado de arquitectura y diseño*. No. 15, enero-junio 2014. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 127-138
- Hiller, B. & Hanson J. 1984. *The social logic of space*. Cambridge: University Press
- Jalpa, T. 2010. Migrantes y extravagantes. Indios de la periferia en la Ciudad de México durante los siglos XVI-XVII. En: Castro, F. (coord.) 2010. *Los indios y las ciudades de Nueva España*. México D.F., Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, pp.79-104
- Karimi, K. 2012. *A configurational approach to analytical urban design: "Space syntax" methodology*. En: *URBAN DESIGN International* Vol. 17, No.4. Macmillan Publishers Ltd pp. 297-318
- Knapp, M. 1982 (10ma. ed). *La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno*. Barcelona: Paidós Comunicación
- León-Portilla, M. 1962. La institución cultural del comercio prehispánico. En: *Estudios de la cultura nahuatl*. vol. 3. México D.F.: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, pp. 23-54
- .1980. (10ma. reimp. 2014). *Toltecáyotl. Aspectos de la cultura náhuatl*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica
- Lombardo de Ruiz, S. 1972. El desarrollo urbano de México-Tenochtitlan. En: *Historia Mexicana*. [S.l.], Vol. 22, No. 2. México D.F., El Colegio de México, pp. 121-141.
- López, D. 1988. *El abasto de alimentos en la Ciudad de México*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica
- López, R. 2010. Entre dos mundos: los indios de los barrios de la Ciudad de México 1550-1600. En: Castro, F. (coord.) 2010. *Los indios y las ciudades de Nueva España*. México D.F., Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, pp.57-77
- Marx, K. 2011. (9na. reimp.) *Contribución a la crítica de la economía política*. México D.F.: Siglo Veintiuno Editores
- Martínez, C. 2005. *La patria en el Paseo de la Reforma*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martínez, M. 2009. Los comerciantes de la ciudad de México en el siglo xvi. Hipótesis para su estudio. En: Long, J. & Attolini, A. (coord.). *Caminos y mercados de México*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 551-572
- Moctezuma, P. 1984. El movimiento urbano popular mexicano. En: *Nueva Antropología*, Vol. VI, No. 24. México D.F.: Asociación Nueva Antropología A.C., pp. 62-87
- Morales, R. 2011. *Planes de manejo de residuos de generadores de alto volumen: El caso de la Central de Abasto del Distrito Federal, México*. México D.F.: Instituto Politécnico Nacional, Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Tesis para obtener el Grado de Maestra en Ciencias.
- Moya, L, & Díez de Pablo, A. (2012) La intervención en la ciudad construida: acepciones terminológicas. En: *Urban NS04*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid, No. 4, pp. 113-123
- Navas, M. 2016. *Utopía y privatopía en la Villa Olímpica de Barcelona. Los impactos sociales de un barrio de autor*. Tesis Doctoral. Barcelona: Facultat de Geografia i Historia, Departament d'Antropologia Cultural i Historia d'América i Africa, Programa d'Estudis Avançats en Antropologia Social.
- Pardo, N. 2013 (2da. Edición). *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Lingüística, Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura
- Paz, P. 2002. El Centro Histórico como espacio semiótico. Planteamientos iniciales. En: *Cuicuilco*,

- vol.9, No. 25, mayo-agosto, 2002. México D.F.: Escuela Nacional de Antropología e Historia, pp. 01-12
- Pétonnet, C. 1982. L'Observation flottante. L'exemple d'un cimetière parisien. En: *L'Homme. Revue française d'anthropologie*. Vol. 22, No. 4, pp. 37-47
- Pérez, R. 2012. *Imágenes de la Alameda de la Ciudad de México. Tres siglos de historias y proyectos*. México D.F.: Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal.
- Ramírez, B. La vivienda obrera y la empresa en México. En: PERIODICA, EBSCOhost, [En línea. Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2017], pp. 103-140 Disponible en: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/download/1948/2205>.
- Rodríguez, M. & Rodríguez de Romo, A. 1998. Asistencia médica e higiene ambiental en la ciudad de México Siglos XVI – XVIII. En: *Gaceta Médica de México*, Vol. 135 No. 2. México D.F.: Academia Nacional de Medicina de México A.C., pp. 189-198
- Sailer, K. Bungen, A. Lonsdale, N. Turner, A. & Penn, A. 2010. Pre and post occupancy evaluations in workplace environments. Theoretical reflections and practical implications. En: *The Journal of Space Syntax*. Vol. 1 Issue 1. London: Bartlett School of Graduate Studies: pp- 199-213
- Secretaría de Desarrollo Económico SEDECO. 2017. *Aviso por el que se da a conocer el listado de los mercados públicos de la Ciudad de México*. [En línea. Fecha de consulta: 31 de agosto de 2017] Disponible en: http://www.sedecodf.gob.mx/archivos/Menu_Horizontal/2015/InformacionRelevante/Listado_de_Mercados_Publicos.pdf
- Segurajáuregui, E. 1990. *Arquitectura porfirista. La colonia Juárez*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana UAM Azcapotzalco, Tilde
- Sempat, C. 1989. La despoblación indígena en Perú y Nueva España durante el siglo XVI y la formación de la economía colonial. En: *Historia Mexicana*, Vol. 38, No. 3 (Jan. - Mar., 1989). México D.F.: El Colegio de México, pp. 419-453
- Seskin, S., Kite, H., & Searfoss, L. 2015. *Evaluating Complete Streets Projects: A Guide for Practitioners*. Washington D.C.: AARP & Smart Grow America
- Scott-Webber, L. 2015. Una nueva curva de aprendizaje. En: *360 Magazine Acortando Distancias*. [en línea] No. 10. Febrero 27: [Fecha de consulta: 30 de mayo de 2017]. Disponible en: <https://www.steelcase.com/eu-es/investigacion/art%C3%ADculos/una-nueva-curva-de-aprendizaje/>
- Smith, L. 2006. *The uses of heritage*. New York: Routledge
- . Discourses of heritage: implications for archaeological community practice. En: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux mondes mondes nouveaux-Novo Mundo Mundos Novos-New world New worlds*: EHESS
- Schiffrin, D. Tannen, D. & Hamilton, E. (eds.) 2001. *The handbook of discourse analysis*. Oxford: Blackwell Publishers
- Suárez, M. 2009. Los mercados de la ciudad de México y sus pinturas. En: Long, J. & Attolini, A. (coord.). *Caminos y mercados de México*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 435-457
- Vázquez, J. 2013. El mercado más grande del mundo. En: *Revista Casa del Tiempo*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, No. 67, mayo 2013, pp. 50-53
- Waterton, E. Smith, L. & Campbell, G. 2006. The utility of discourse analysis to heritage studies: The Burra Charter and social inclusion. En: *International journal of heritage studies*, No. 12(4), pp. 339-355.
- Zunino, H. 2000. La "Teoría de la estructuración" y los estudios urbanos. ¿Una aproximación innovadora para estudiar la transformación de las ciudades?. En: *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. No. 69 (74), 01 de agosto. Barcelona: Universidad de Barcelona

Capítulo 4.

Bernstein, B. (1990) *The structuring of pedagogic discourse*. London: Routledge.

Casalmiglia, H. y Tusón, A. (2002) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Editorial Ariel

Consejo Consultivo para el Rescate de La Merced (2014) *100 Visiones por La Merced. Distrito Merced*. México D.F.: Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal.

Distrito Merced (2016) Recuperado de: <http://distritomerced.mx> Último acceso: 19 marzo 2018

Eisenman, P. (1999) *Diagram Diaries*. New York: Universe Publishing

Fairclough, N. (1989) *Lenguaje and power*. New York: Longman

- (1995) *Critical Discourse Analysis. The Critical Study of Lenguaje*. London: Longman

Franquesa, A. (2002) Breve reseña de la aplicación del análisis crítico del discurso a estructuras léxico-sintácticas. *Onomázien*, 7, 449-462

García, W. (2016) A priori, A Posteriori: la memoria descriptiva como reflexión teórica en arquitectura. *Apuntes*, 29(1), 96-109

Holl, S. (2002) Pensamiento, materia y experiencia. *El Croquis*, 108 Steven Holl 1998-2002

Leeuwen, T. van. (1995). Representing Social Action. *Discourse & Society*, 6(1), 81-106.

Leeuwen, T. van (1996) The Representation of Social Actors. En: Caldas, C. y Coulthard, M. *Texts and Practices: Readings in Critical Discourse Analysis*, 32-70, London: Routledge

Leeuwen, T. van (2008) *Discourse and practice. New tools for critical discourse analysis*. University Press, Oxford

Lobato, J. (2010) *Idea, diagrama y argumento del proyecto arquitectónico en los concursos de*

arquitectura. Biblioteca Vasconcelos en la Cd. de México (2003-2010). México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Tesis para obtener el título de Doctor en Arquitectura

Moya, A. y Albertosa, J. (2001) Objetividad y abstracción en el discurso científico. Palmer, J., Posteguillo, S., Fortanet, I. (eds.) *Discourse analysis and terminology in languages for specific purposes*. Valencia: Universitat Jaume I, 379-387

Muñoz, A. (2008) *El proyecto de arquitectura. Concepto, proceso y representación*. Barcelona: Editorial Reverté S.A.

Pardo, N. (2005) Representación de los actores armados en conflicto en la prensa colombiana. *Forma y Función* 18, 167-196

Rescate Integral La Merced (2013) Recuperado de: <http://www.rescateintegraldelamerced.com.mx/> Último acceso: 4 febrero 2018

Sarfatti, M. (1994) Architectural Competitions as Discursive Events. *Theory and Society*, 23(4), 469-504

Stecher, A. (2009) El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo del trabajo. Discusiones desde América Latina. *Universitas Psychologica*, 9(1), 93-107

Thoenes, C. y Evers, B. (2003). *Teoría de la arquitectura: del Renacimiento a la actualidad*. Köln: Taschen

Tostrup, E. (1996) *Architecture and Rhetoric. Text and Design in Architectural Competitions, Oslo 1939-90*. Oslo: Oslo School of Architecture

Anexos

a. Análisis sociosemiótico de actores sociales

a.1 Convocatoria

Presentación

	Exclusión	Inclusión	
		Rol	
		Activación	Pasivación
El Gobierno del Distrito Federal y el Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y con el apoyo técnico del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México A.C. y la Sociedad de Arquitectos Mexicanos A.C. convocan al :	Gobierno del Distrito Federal y el Consejo Consultivo [...]	participación	
	[...] Secretaría de Desarrollo Económico	participación	
	[...] Colegio [...] y la Sociedad de Arquitectos	participación	
Concurso del Anteproyecto Conceptual para el Plan Maestro de La Merced	[...] Zona Comercial de La Merced	participación	
	[...] la renovación	nominalización	
	[...] de ésta	contextualización	
	[...] la creación de un mejor entorno urbano	nominalización	
	[...] a través del reciclamiento urbano	nominalización	
	[...] ubicado al oriente del Centro Histórico	contextualización	
Por sus características se pone de manifiesto la importancia de unir disciplinas para rescatar su cultura e historia, para orientar el desarrollo urbano y económico en la construcción de ciudad, articulando los elementos necesarios y los esfuerzos de los sectores público, social y privado, que contribuyan en la conformación de una ciudad compacta, dinámica, policéntrica y equitativa.	Por sus características [...]	contextualización	
	[...] se pone de manifiesto	supresión	
	[...] unir disciplinas para	supresión	
	[...] los sectores público, social y privado	participación	
La restitución de las bóvedas de la Nave Mayor del Mercado de La Merced. Luego de los acontecimientos en semanas pasadas, dan pie a una reorganización de la zona que reactive la economía, la convivencia social en los espacios públicos prioritarios, recupere la cultura e historia de la zona, el tejido social y la calidad de vida, mediante la activación de los Mercados Públicos, salvaguardando los derechos de los locatarios y enalteciendo la histórica identidad de la zona.	La restitución [...]	nominalización	
	[...] reorganización [...] que reactive la economía	nominalización	
	[...] mediante la activación de	nominalización	
	[...] los derechos de los locatarios		beneficiación
	[...] la histórica identidad de la zona.		beneficiación

Convocatoria

	Exclusión	Inclusión	
		Rol	
		Activación	Pasivación
El 21 de octubre anterior, el jefe de Gobierno del Distrito Federal Miguel Ángel Mancera Espinosa, instaló el Consejo Consultivo para el rescate Integral de La Merced, el cual será el responsable de determinar el proyecto y anteproyecto que conlleve el rescate de La Merced y que estará al cargo, por decisión unánime de los integrantes del Consejo, del periodista Jacobo Zabudovsky, en su carácter de Presidente Honorario.	[...] el jefe de Gobierno [...] Miguel Ángel Mancera	participación	
	[...] el cual será el responsable	contextualización	
	[...] y que estará al cargo	contextualización	
	[...] integrantes del Consejo	participación	
	[...] periodista Jacobo Zabudovsky [...] Presidente		subyugación
Por ser La Merced un lugar emblemático con tanta historia y tradición, además de su importancia económica y comercial, merece un gran proyecto de rescate integral.	[...] La Merced [...] merece un gran proyecto de		subyugación
	[...] su importancia económica	contextualización	
	[...] rescate integral	nominalización	
	[...] para el GDF	participación	
	[...] el rescate integral	nominalización	
	[...] creación de un entorno de reciclamiento	nominalización	
De tal manera, hace un llamado a arquitectos, ingenieros, urbanistas, historiadores, antropólogos para participar en el Concurso del Anteproyecto Conceptual para el Plan Maestro de La Merced.	[...] hace un llamado	contextualización	
	[...] arquitectos, ingenieros, urbanistas,		subyugación
El objetivo del Concurso es presentar un anteproyecto conceptual que reúna ideas que en el futuro contribuyan a la construcción de un Plan Maestro para la zona, incluyendo reconfiguración del territorio, replanteamiento de usos y aprovechamientos del suelo (nueva mezcla de usos, potencialidades y densidades), potenciar la actividad económica y reconstituir el sistema de abasto, comercio y distribución de la zona.	El objetivo del Concurso [...]	participación	
	[...] un anteproyecto conceptual que reúna ideas	participación	
	[...] ideas que en el futuro contribuyan	participación	
Las propuestas deben considerar visiones sociales ambientales y económicas.	Las propuestas deben [...]	participación	
Asimismo, deberán contener soluciones en materia de espacio público, movilidad, equipamiento, nuevos servicios, funcionamiento y logística de la actividad comercial, flujos y conexiones; así como nuevos esquemas de aprovechamiento del territorio, pudiendo considerar inclusive aspectos de vivienda y otros elementos que permita explorar oportunidades de inversión o potencialidades de cambio económico, para lograr un desarrollo mas ordenado y mejorar las condiciones de la zona a favor de sus habitantes, trabajadores, visitantes y usuarios.	[...] deberán contener soluciones	contextualización	
	[...] otros elementos que permitan		subyugación
	[...] para lograr un desarrollo	supresión	
	[...] habitantes, trabajadores, visitantes y usuarios.		beneficiación
En el mercado Merced Nave Mayor se deberán hacer propuestas para la utilización de la planta alta, considerando el carácter artístico del edificio sin intervenir la planta baja.	[...] mercado Merced Nave Mayor se deberán	supresión	
	[...] la utilización de la planta baja	nominalización	

Bases

	Exclusión	Inclusión	
		Rol	
		Activación	Pasivación
El objetivo del Concurso es presentar un Anteproyecto Conceptual para el Plan Maestro de la zona comercial conocida como La Merced (ubicada dentro de la Delegación Venustiano Carranza de la Ciudad de México) y de su área de influencia.	El objetivo del Concurso es [...]	participación	
	[...] conocida como La Merced (ubicada dentro [...])		subyugación
Se entiende por anteproyecto conceptual el conjunto de ideas que en el futuro contribuyan a la construcción de un Plan Maestro de Rescate Integral para la zona, incluyendo reconfiguración del territorio, replanteamiento de usos y aprovechamientos del suelo (nueva mezcla de usos, potencialidades y densidades), potenciar la actividad económica y reconstituir el sistema de abasto, comercio y distribución de la zona.	Se entiende por anteproyecto [...]	supresión	
	[...] ideas que en el futuro contribuyan a	participación	
	[...] la construcción de un Plan Maestro de Rescate	nominalización	
	[...] de la zona.	contextualización	
Las propuestas deberán contener ideas en materia de espacio público, movilidad, equipamiento, nuevos servicios, funcionamiento y logística de la actividad comercial, flujos y conexiones; así como nuevos esquemas de aprovechamiento del territorio, pudiendo considerar inclusive aspectos de vivienda y otros elementos que permitan explorar oportunidades de inversión o potencialidades de cambio económico, para lograr un desarrollo mas ordenado y mejorar las condiciones de la zona a favor de sus habitantes, trabajadores, visitantes y usuarios.	Las propuestas deberán contener [...]	participación	
	[...] otros elementos que permitan		subyugación
	[...] para lograr un desarrollo	supresión	
	[...] sus habitantes, trabajadores, visitantes y usuarios.		beneficiación

Se considerarán como condicionantes para la zona comercial:

a. Conservar el destino, especialidad, ubicación y número de locales actuales de los siguientes mercados públicos: Merced Nave Mayor, Merced Nave Menor, Merced Comidas, Merced Anexo, Merced Flores, Merced Ampudia, Merced Paso a Desnivel y Banquetón.

b. En el mercado Merced Nave Mayor se deberán hacer propuestas para la utilización de la Planta Alta, considerando el carácter artístico del edificio, sin intervenir la Planta Baja.

c. Se deberán respetar y en su caso proponer el rescate de los monumentos históricos y artísticos para su puesta en valor.

Las propuestas para la zona comercial deberán enmarcarse en un área de influencia determinada por el equipo concursante, la cual no deberá ser menor al ámbito territorial del Programa Parcial de Desarrollo Urbano La Merced y deberá contener al menos propuestas en materia de movilidad, espacio público y aprovechamiento de espacios subutilizados. Se busca que las propuestas para la zona comercial impacten favorablemente en aspectos sociales, culturales, económicos, urbanos y ambientales del área de influencia.

En la evaluación de las propuestas se considerarán como criterios los siguientes:

a. Enfoque Social: propuestas que fortalezcan el tejido y cohesión social que contribuyan al repoblamiento de la zona, a la inserción de grupos en situación de vulnerabilidad y a la reconstrucción de identidades.

b. Enfoque Ambiental: propuestas que permitan mejorar la calidad del espacio urbano, generar condiciones de seguridad, confort y eficiencia del espacio público, así como controlar impactos en el medio ambiente producto de las actividades urbanas y la reducción de consumos energéticos.

c. Enfoque Económico: propuestas que contribuyan a ordenar las actividades económicas, potenciar el territorio, agregando valor a los mercados y a las cadenas de suministro (funcionamiento y logística de la actividad comercial, flujos y conexiones); asegurar la convivencia entre vocaciones urbanas y redistribuir las cargas y beneficios del desarrollo urbano.

Se considerarán [...]	supresión		
[...] de locales actuales de los siguientes mercados			subyugación
En el mercado Merced se deberán hacer propuestas [...]			subyugación
[...] utilización de la Planta	nominalización		
[...] el carácter artístico del edificio			subyugación
[...] rescate de los monumentos	nominalización		
Las propuestas para la zona [...]		participación	
[...] un área de influencia determinada por			subyugación
[...] y deberá contener al menos	contextualización		
Se busca que [...]	supresión		
[...] la evaluación de	nominalización		
[...] propuestas que fortalezcan		participación	
[...] inserción de grupos en situación	nominalización		
[...] reconstrucción de identidades.	nominalización		
[...] propuestas que permitan		participación	
[...] propuestas que contribuyan		participación	

a.2 Distrito Merced

Portada

QUE ES DISTRITO MERCED?

El Distrito Merced es una demarcación geográfica en el cual se desarrolla el Proyecto Rescate Integral de La Merced (PRIM).

Rescate Integral de la Merced

El Rescate Integral de la Merced, es el proyecto de desarrollo económico mas grande de los últimos años en la Ciudad de México, ya que permitirá renovar la identidad, la economía, el nutrido mosaico cultural e histórico, así como la dinámica social de un amplio sector ubicado al oriente del Centro Histórico.

PAGA TODO EN MERCADOS PÚBLICOS

La Secretaría de Desarrollo Económico promueve acciones con el fin de vincular a los locatarios de mercados públicos y oferentes de mercados sobre ruedas, con nuevos nichos de consumidores potenciales, mediante la utilización de dispositivos lectores de tarjetas (Sistema Paga Todo) otorgadas a los beneficiarios de programas sociales del GDF.

Proyecto de Rehabilitación y Puesta en Valor de Mercado Merced Nave Menor

Es uno de los proyectos de gran relevancia e impacto social para el centro de la ciudad de México dentro del Plan Maestro para el Rescate Integral de La Merced; su gestión se ha llevado a cabo por la Secretaría de Desarrollo Económico en coordinación con la Dirección Ejecutiva Territorial Morelos y CAM-SAM.

Seguro de Desempleo

La Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) realizó acciones que culminaron en el Acuerdo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 23 de septiembre de 2014, mediante el cual de manera paralela y conjunta con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo del Distrito Federal (STYFE).

100 Visiones por La Merced

El Consejo Consultivo para el Rescate Integral de la Merced, en respuesta a la amplia participación de concursantes para el Anteproyecto del Plan Maestro del Rescate Integral de la Merced, y como forma de difusión y fomento del mismo; se decide.

	Exclusión	Inclusión	
		Activación	Pasivación
[...] Distrito Merced es		participación	
[...] una demarcación geográfica	nominalización		
[...] se desarrolla el Proyecto Rescate	supresión		
[...] Rescate Integral de la Merced		participación	
[...] ya que permitirá	contextualización		
[...] amplio sector ubicado	contextualización		
La Secretaría [...] promueve		participación	
[...] vincular a los locatarios [...] y oferentes	supresión		
[...] utilización de dispositivos lectores	nominalización		
[...] otorgadas a los beneficiarios			beneficiación
Es uno de los proyectos [...]	contextualización		
[...] su gestión se ha llevado	contextualización		
[...] Secretaría de Desarrollo [...] en coordinación con		participación	
La Secretaría de Desarrollo [...]		participación	
[...] el Acuerdo publicado	supresión		
[...] mediante el cual	contextualización		
El Consejo Consultivo [...]		participación	
[...] la amplia participación de concursantes para el	nominalización		
[...] se decide	supresión		

Qué es?

QUE ES DISTRITO MERCED?

El Distrito Merced es una demarcación geográfica en el cual se desarrolla el Proyecto Rescate Integral de La Merced (PRIM), está determinado de la siguiente manera:

A

Al norte, limita con la Calle Emiliano Zapata y se incluyen los predios que colindan con esta calle en su acera norte.

B

Al oriente, limita con la Av. Congreso de la Unión y se incluye la acera o banqueta oriente hasta el comienzo del alineamiento de los predios colindantes a ella, sin incluir la superficie de dichos predios.

C

Al poniente, limita con la Av. Circunvalación y se incluye la acera o banqueta oriente hasta el comienzo del alineamiento de los predios colindantes a ella, sin incluir la superficie de dichos predios.

	Exclusión	Inclusión	
		Activación	Pasivación
[...] Distrito Merced es		participación	
[...] una demarcación geográfica	nominalización		
[...] se desarrolla el Proyecto Rescate	supresión		
[...] está determinado de	contextualización		
Al norte, limita con [...]	contextualización		
[...] se incluyen	supresión		
[...] los predios que colindan con		participación	
Al oriente, limita con [...]	contextualización		
[...] se incluye la acera	supresión		
[...] los predios colindantes a ella		participación	
Al poniente limita con [...]	contextualización		
[...] se incluye la acera	supresión		
[...] los predios colindantes a ella		participación	

Al sur, limita con la Av. Fray Servando Teresa de Mier y se incluyen los predios que colindan con esta calle en su acera sur, así como en su totalidad la manzana que contiene al Mercado Sonora.

A su vez, el Distrito Merced contempla aspectos fundamentales de lo que hoy se denomina La Vieja Merced, sus costumbres y tradiciones, patrimonio artístico y arquitectónico, economías variadas, riqueza gastronómica y un sinfín de pequeños rincones con una herencia que data de más de 500 años de existencia.

El Distrito Merced hoy en día es una prioridad de atención para múltiples actores: habitantes, pequeños empresarios, visitantes, la academia, organizaciones no gubernamentales, gobierno, entre otros; los cuales buscan dentro de un marco de diálogo, concertación y acuerdo, revitalizarla económica, social y ambientalmente.

Exclusión	Inclusión	Rol	Activación	Pasivación
Al norte, limita con [...]	contextualización			
[...] se incluyen los predios	supresión			
[...] los predios que colindan con esta		participación		
[...] la manzana que contiene		participación		
[...] el Distrito Merced contempla		participación		
[...] se denomina La Vieja Merced	supresión			
[...] sus costumbres y tradiciones, patrimonio	contextualización			
El Distrito Merced hoy en día es [...]				subyugación
[...] habitantes, pequeños empresarios, visitantes		participación		
[...] los cuales buscan [...] revitalizarla	contextualización			

Historia

HISTORIA DEL DISTRITO MERCED

La Merced es un barrio histórico que comprende 54 manzanas y se localiza al oriente del Centro Histórico de la Ciudad de México. Desde tiempos precolombinos su origen se emplaza en 2 de los cuatro barrios CALPULLIS que dividían a la Ciudad de Tenochtitlán, Atzacualco al noroeste y Zoquipán al sureste.

El barrio de la Merced es un importante centro de abasto para la Ciudad de México; cuya actividad comenzó en el S.XVII con la fundación de la Alhóndiga de la Ciudad, cerca del convento de la Merced, así convirtiéndose en una zona comercial de alta afluencia de mercancías traídas del muelle, por lo cual las acequias atravesaban la zona a lo largo y ancho del Barrio.

En 1957 se demolió el Antiguo Mercado y el comercio se traslada hacia el Nuevo Mercado conocido hoy como Nave Mayor. La Merced concentra monumentos históricos que albergan distintos usos entre instituciones educativas, comercios, viviendas, talleres e instituciones públicas, por lo cual fue integrado en el año 2011 al Programa de Barrios Mágicos de la Ciudad de México por el Gobierno de Distrito Federal.

En el barrio de la Merced existen seis fundaciones religiosas importantes que configuraron en la zona:

Exclusión	Inclusión	Rol	Activación	Pasivación
La Merced es [...]		participación		
[...] se localiza al oriente	contextualización			
[...] su origen se emplaza	contextualización			
[...] que dividían a la Ciudad		participación		
El barrio de la Merced es [...]		participación		
[...] cuya actividad comenzó	contextualización			
[...] la fundación de la Alhóndiga	supresión			
[...] así convirtiéndose en	contextualización			
[...] las acequias atravesaban la zona		participación		
[...] se demolió el Antiguo Mercado	supresión			
[...] el comercio se traslada	supresión			
La Merced concentra [...]		participación		
[...] fue integrado en el año	supresión			
[...] por el Gobierno de Distrito Federal.		participación		
En [...] la Merced existen seis fundaciones [...]		participación		

Rescate integral

PROYECTO RESCATE INTEGRAL DE LA MERCED

El Rescate Integral de la Merced, es un proyecto de desarrollo económico más grande de los últimos años en la Ciudad de México, ya que permitirá renovar la identidad, la economía, el nutrido mosaico cultural e histórico, así como la dinámica social de un amplio sector ubicado al oriente del Centro Histórico. El proyecto pretende recuperar el tejido social y la calidad de vida, mediante la activación de los Mercados Públicos y la salvaguarda de los derechos de los locatarios, enalteciendo la riqueza cultural e histórica de la zona. Se constituye como un proyecto de coparticipación coordinada entre los sectores público, social y privado que contribuyan a la conformación de una ciudad compacta, dinámica, poli-céntrica y equitativa.

Localización

El área del proyecto de la Merced se define por las calles Av. Del Trabajo y eje 1, al Norte; Av. Albañiles, Artilleros y Puenteros al oriente; Sidar y Revirosa, Av. Congreso de la Unión y Fray Servando Teresa de Mier al Sur; y, Av. Anillo de Circunvalación al Poniente.

Acciones y avances:

Renacimiento de la U.H. Candelaria de los Patos.

En coordinación con autoridades locales y federales, pero sobre todo con los habitantes de esta Unidad, se ha iniciado un proceso de colaboración, diagnóstico y gestión para revitalizar después de 40 años de existencia, tanto al interior como al exterior de la misma.

Proyecto Corregidora.

La calle Corregidora es un baluarte de la historia de La Merced, del Centro Histórico y de la Ciudad de México. Sus edificios, su gente e historia la convierten en un digno espacio para revitalizar como una de las principales arterias del Distrito Merced.

Proyecto Nave Menor

Un edificio con patrimonio artístico, alta actividad comercial, riqueza cultural y parte del paisaje de La Merced, hoy en día en acuerdo con los locatarios se ha iniciado un proyecto conceptual en el que se pretende mejorar las condiciones de los comerciantes, del mercado mismo y del espacio como parte del Distrito Merced.

Exclusión	Inclusión	Rol	Activación	Pasivación
El Rescate Integral [...] permitirá		participación		
[...] de un amplio sector ubicado	contextualización			
El proyecto pretende [...]		participación		
[...] la activación [...] y la salvaguarda de	nominalización			
Se constituye [...]	supresión			
[...] los sectores público y privado		participación		
[...] la conformación de una ciudad	nominalización			
El área del proyecto [...] se define por [...]	supresión			
[...] se ha iniciado un proceso	supresión			
La calle Corregidora es [...]		participación		
Sus edificios, su gente e historia [...]	contextualización			
[...] una de las principales arterias del				
Un edificio con patrimonio [...]		participación		
[...] en acuerdo con los locatarios				subyugación
[...] se ha iniciado un proyecto	supresión			
[...] en el que se pretende mejorar las condiciones	supresión			

Consejo consultivo

El Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced es presidido por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, el Secretario de Gobierno, el Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, el Secretario de Desarrollo Económico, el Oficial Mayor, el Titular de la Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México, el Titular de la Autoridad del Espacio Público, el Titular del Órgano Político-Administrativo en Venustiano Carranza, un representante del sector privado, un representante del sector social, un representante del sector académico, un representante del sector cultural y, un representante de los Organismos No Gubernamentales.

Exclusión	Inclusión	Rol	Activación	Pasivación
El Consejo [...] es presidido [...]				subyugación
[...] Jefe de Gobierno [...]				
[...] un representante del sector [...]		participación		

Noticias

	Exclusión	Inclusión	
		Rol	
		Activación	Pasivación
En esta área encontrarás documentos históricos, fotografías de familias que han habitado y habitan aquí, anécdotas, leyendas e historias que hoy son y seguirán siendo, los cimientos de Distrito Merced.	[...] encontrarás documentos [...] familias que han habitado y habitan [...] anécdotas [...] que hoy son y seguirán	supresión	participación participación
ULTIMAS NOTICIAS Distrito Merced difunde los Estudios realizados por la UNAM sobre La Merced.			
El Proyecto Distrito Merced 2014-2030, pone a su disposición los estudios realizados por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUCE) denominados: Primera Fase del Estudio para el Diagnóstico Integral de la Zona Denominada Polígono de La Merced, con miras a su Revitalización Económica y Reconstrucción del Tejido Social, los cuales se pueden visualizar en el siguiente vínculo:	El Proyecto [...] pone a [...] los estudios realizados por [...] UNAM		participación participación
LA CIUDAD DE MEXICO, PRIMER LUGAR EN ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD ESTATAL Se dice que un estado competitivo es aquel que consistentemente resulta atractivo para el talento y la inversión, traduciéndose en mayor productividad y bienestar para sus habitantes.	Se dice que [...] [...] un estado competitivo [...] resulta atractivo para	supresión	subyugación
El Distrito Federal es la entidad con mayor fortaleza económica del país ya que tiene la economía mas diversificada, servicios especializados, el Producto Interno Bruto per cápita (247 mil pesos anuales) y el mayor salario en el sector formal.	El Distrito Federal es la entidad [...]		participación
Proyecto de Rehabilitación y Puesta en Valor de Mercado Merced Nave Menor Es uno de los proyectos de gran relevancia e impacto social para el centro de la ciudad de México dentro del Plan Maestro para el Rescate Integral de La Merced; su gestión se ha llevado a cabo por la Secretaría de Desarrollo Económico en coordinación con la Dirección Ejecutiva Territorial Morelos y CAM-SAM; buscando mejorar las condiciones de uno de los edificios mas relevantes de la Merced, de gran valor artístico y patrimonial, con alta actividad comercial, riqueza cultural y que configura el paisaje de La Merced.	Es uno de los proyectos de gran [...] [...] su gestión se ha llevado a cabo [...] la Secretaría de Desarrollo [...] en coordinación [...] uno de los edificios mas relevantes [...] que configura el paisaje	contextualización contextualización contextualización contextualización	subyugación
Hoy en día en acuerdo con los locatarios, la administración y la Mesa Directiva del Mercado Nave Menor, quienes han expresado sus necesidades y han estado en constante diálogo permanente a traves de mesas, reuniones y talleres de trabajo; se cuenta ya, con un proyecto ejecutivo que pretende mejorar las condiciones de los comerciantes, del mercado mismo y del espacio como parte de las acciones del Plan Maestro de La Merced.	[...] en acuerdo con los locatarios, la [...] [...] se cuenta ya con [...] un proyecto que pretende mejorar	supresión	subyugación participación
La propuesta busca el ordenamiento y mejoramiento de los locales, las instalaciones, recuperación de los pasillos interiores y espacios exteriores, el mejoramiento de los servicios y la rehabilitación de los acabados exteriores basados en los conceptos originales de diseño del mercado; así mejorando las actividades comerciales y recuperando su valor artístico del inmueble.	La propuesta busca [...] [...] basados en los conceptos originales		participación contextualización
La rehabilitación y puesta en valor del Mercado Nave Menor, es Proyecto de gran impacto social, económico, ambiental e histórico; el cual preserva al edificio como uno de los Mercados Públicos de mayor tradición y cultura de nuestra Ciudad y se encuentra en la fase de gestión de los recursos para el inicio de las obras.	La rehabilitación y puesta en valor del [...] [...] Proyecto de gran impacto social, económico [...] el cual preserva el edificio [...] se encuentra en la fase	nominalización contextualización contextualización	participación
100 Visiones por La Merced El Consejo Consultivo para el Rescate Integral de la Merced, en respuesta a la amplia participación de concursantes para el Anteproyecto del Plan Maestro del Rescate Integral de la Merced, y como forma de difusión y fomento del mismo; se decide publicar el libro 100 Visiones por La Merced, presentado en el marco de la XIV Feria Internacional del Libro, celebrada en octubre en el Zocalo capitalino. La presentación estuvo a cargo del titular de la SEDECO Salomón Chertorivsky; el Secretario de Cultura, Eduardo Vázquez Martín; el Presidente del Colegio de Arquitectos, José Luis Cortés Delgado; la Dra. Alejandra Moreno Toscano, Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico y Elena Sánchez, locataria del Mercado Merced Nave Mayor.	El Consejo Consultivo [...] [...] amplia participación de concursantes [...] difusión y fomento del mismo [...] el libro [...] presentado en la Feria Internacional La presentación estuvo a cargo [...] [...] titular de la SEDECO Salmón [...] y Elena Sánchez, locataria	nominalización contextualización supresión nominalización	participación participación participación
El libro describe 100 de las propuestas presentadas por los participantes del concurso, cuya finalidad era encontrar soluciones que revitalizarán la zona de La Merced, recuperando su espacio público, mejorando la movilidad del transporte público y privado y la generación de acciones en torno a la reconstrucción del tejido social; bases del proyecto para encausar el Rescate Integral de la Merced.	El libro describe [...] [...] propuestas presentadas por [...] soluciones que revitalizarán la zona	nominalización	participación participación

Rutas

	Exclusión	Inclusión	
		Rol	
		Activación	Pasivación
La Merced es un Barrio de gran Tradición que apareció en los alrededores del Templo y Convento de los Mercedarios.	La Merced es [...]		participación
El perímetro del Barrio histórico de la Merced cuenta con una alta concentración de monumentos históricos, plazas y parques de interés, así como 8 mercados públicos centralizados en el suroeste.	El perímetro [...] cuenta con [...] [...] 8 mercados públicos centralizados		participación subyugación
COMO LLEGAR A LA MERCED Se puede acceder a la Merced en vehículo por los ejes 1 Norte y Oriente, Av. Congreso de la Unión y Fray Servando Teresa de Mier. Utilizando el transporte público se puede acceder por las líneas del metro 1, 2 y 4; la línea del metrobús ruta 4 y 5; y, trolébus 6 y 5.	Se puede acceder [...] [...] se puede acceder [...]	supresión supresión	
EQUIPAMIENTO El área del Distrito Merced cuenta con una alta concentración de equipamiento, lo que le proporciona a la zona un alto valor de habitabilidad. Cuenta con escuelas, guarderías, hospitales, centros de salud, espacios para la recreación y el deporte con 4 plazas públicas, un centro deportivo, centros culturales, plazas y pasajes comerciales.	El área del Distrito Merced cuenta [...] [...] le proporciona a la zona Cuenta con [...]	contextualización contextualización	participación
Los Mercados Se localizan al oriente del Centro Histórico de la Ciudad de México y es la zona mas grande de mercados	Se localizan al oriente [...]	contextualización	

La recuperación de las calles y la permeabilidad en las distintas zonas son una oportunidad para fortalecer el tejido social y permitir que la población predominantemente joven cuente con espacios adecuados para llevar a cabo sus actividades deportivas, culturales, artísticas y educativas. La rehabilitación de edificios con valor histórico y artístico incrementa su valor a partir de la incorporación de nuevos usos y servicios que contribuyen en entornos funcionales y seguros con el desarrollo de equipamiento comunitario, social y cultural.

Habilitar y eficientar la movilidad, accesibilidad y conectividad de los flujos de personas, productos y servicios.

Ordenar y eficientar el funcionamiento de paraderos de transporte concesionado y la interconexión con Metro, Metrobus y Ecobici, a partir de un centro de transferencia Multimodal. La implementación de andadores peatonales, sistemas de estacionamientos y sistemas de abasto local que contemplen centros logísticos de distribución y consumo.

Reordenar la estructura urbana y potencial de desarrollo

Se contempla reordenar la estructura urbana con la distribución de usos de abasto, desarrollo comunitario, transporte, habitacional mixto, habitacional con comercio y espacio abierto.

La recuperación de las calles y la permeabilidad [...]	nominalización		
[...] la población [...] cuenta con			beneficiación
La rehabilitación de [...]	nominalización		
[...] incorporación de nuevos usos	nominalización		
Ordenar y eficientar [...]	supresión		
[...] implementación de andadores	nominalización		
Se contempla [...]	supresión		

Noticias

En esta área encontrarás documentos históricos, fotografías de familias que han habitado y habitan aquí, anécdotas, leyendas e historias que hoy son y seguirán siendo, los cimientos de Distrito Merced.

ULTIMAS NOTICIAS

Distrito Merced difunde los Estudios realizados por la UNAM sobre La Merced.

El Proyecto Distrito Merced 2014-2030, pone a su disposición los estudios realizados por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUCE) denominados: Primera Fase del Estudio para el Diagnóstico Integral de la Zona Denominada Polígono de La Merced, con miras a su Revitalización Económica y Reconstrucción del Tejido Social, los cuales se pueden visualizar en el siguiente vínculo:

LA CIUDAD DE MEXICO, PRIMER LUGAR EN ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD ESTATAL

Se dice que un estado competitivo es aquel que consistentemente resulta atractivo para el talento y la inversión, traduciéndose en mayor productividad y bienestar para sus habitantes.

El Distrito Federal es la entidad con mayor fortaleza económica del país ya que tiene la economía mas diversificada, servicios especializados, el Producto Interno Bruto per cápita (247 mil pesos anuales) y el mayor salario en el sector formal.

Proyecto de Rehabilitación y Puesta en Valor de Mercado Merced Nave Menor

Es uno de los proyectos de gran relevancia e impacto social para el centro de la ciudad de México dentro del Plan Maestro para el Rescate Integral de La Merced; su gestión se ha llevado a cabo por la Secretaría de Desarrollo Económico en coordinación con la Dirección Ejecutiva Territorial Morelos y CAM-SAM; buscando mejorar las condiciones de uno de los edificios mas relevantes de la Merced, de gran valor artístico y patrimonial, con alta actividad comercial, riqueza cultural y que configura el paisaje de La Merced.

Hoy en día en acuerdo con los locatarios, la administración y la Mesa Directiva del Mercado Nave Menor, quienes han expresado sus necesidades y han estado en constante diálogo permanente a través de mesas, reuniones y talleres de trabajo; se cuenta ya, con un proyecto ejecutivo que pretende mejorar las condiciones de los comerciantes, del mercado mismo y del espacio como parte de las acciones del Plan Maestro de La Merced.

La propuesta busca el ordenamiento y mejoramiento de los locales, las instalaciones, recuperación de los pasillos interiores y espacios exteriores, el mejoramiento de los servicios y la rehabilitación de los acabados exteriores basados en los conceptos originales de diseño del mercado; así mejorando las actividades comerciales y recuperando su valor artístico del inmueble.

La rehabilitación y puesta en valor del Mercado Nave Menor, es Proyecto de gran impacto social, económico, ambiental e histórico; el cual preserva al edificio como uno de los Mercados Públicos de mayor tradición y cultura de nuestra Ciudad y se encuentra en la fase de gestión de los recursos para el inicio de las obras.

100 Visiones por La Merced

El Consejo Consultivo para el Rescate Integral de la Merced, en respuesta a la amplia participación de concursantes para el Anteproyecto del Plan Maestro del Rescate Integral de la Merced, y como forma de difusión y fomento del mismo; se decide publicar el libro 100 Visiones por La Merced, presentado en el marco de la XIV Feria Internacional del Libro, celebrada en octubre en el Zocalo capitalino. La presentación estuvo a cargo del titular de la SEDECO Salomón Chertorivsky; el Secretario de Cultura, Eduardo Vázquez Martín; el Presidente del Colegio de Arquitectos, José Luis Cortés Delgado; la Dra. Alejandra Moreno Toscano, Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico y Elena Sánchez, locataria del Mercado Merced Nave Mayor.

El libro describe 100 de las propuestas presentadas por los participantes del concurso, cuya finalidad era encontrar soluciones que revitalizarán la zona de La Merced, recuperando su espacio público, mejorando la movilidad del transporte público y privado y la generación de acciones en torno a la reconstrucción del tejido social; bases del proyecto para encausar el Rescate Integral de la Merced.

	Exclusión	Inclusión	
		Activación	Pasivación
[...] encontrarás documentos	supresión		
[...] familias que han habitado y habitan		participación	
[...] anécdotas [...] que hoy son y seguirán		participación	
El Proyecto [...] pone a		participación	
[...] los estudios realizados por [...] UNAM		participación	
[...] se pueden visualizar	contextualización		
Se dice que [...]	supresión		
[...] un estado competitivo [...] resulta atractivo para			subyugación
El Distrito Federal es la entidad [...]		participación	
Es uno de los proyectos de gran [...]	contextualización		
[...] su gestión se ha llevado a cabo	contextualización		
[...] la Secretaría de Desarrollo [...] en coordinación			subyugación
[...] uno de los edificios mas relevantes	contextualización		
[...] que configura el paisaje	contextualización		
[...] en acuerdo con los locatarios, la [...]			subyugación
[...] se cuenta ya con	supresión		
[...] un proyecto que pretende mejorar		participación	
La propuesta busca [...]		participación	
[...] basados en los conceptos originales	contextualización		
La rehabilitación y puesta en valor del [...]	nominalización		
[...] Proyecto de gran impacto social, económico		participación	
[...] el cual preserva el edificio	contextualización		
[...] se encuentra en la fase	contextualización		
El Consejo Consultivo [...]		participación	
[...] amplia participación de concursantes	nominalización		
[...] difusión y fomento del mismo	contextualización		
[...] el libro [...] presentado en la Feria Internacional	supresión		
La presentación estuvo a cargo [...]	nominalización		
[...] titular de la SEDECO Salmón		participación	
[...] y Elena Sánchez, locataria		participación	
El libro describe [...]		participación	
[...] propuestas presentadas por	nominalización		
[...] soluciones que revitalizarán la zona		participación	

Rutas

La Merced es un Barrio de gran Tradición que apareció en los alrededores del Templo y Convento de los Mercedarios.

	Exclusión	Inclusión	
		Activación	Pasivación
La Merced es [...]		participación	

El perímetro del Barrio histórico de la Merced cuenta con una alta concentración de monumentos históricos, plazas y parques de interés, así como 8 mercados públicos centralizados en el suroeste.	El perímetro [...] cuenta con [...] [...] 8 mercados públicos centralizados	participación	subyugación
COMO LLEGAR A LA MERCED			
Se puede acceder a la Merced en vehículo por los ejes 1 Norte y Oriente, Av. Congreso de la Unión y Fray Servando Teresa de Mier.	Se puede acceder [...]	supresión	
Utilizando el transporte público se puede acceder por las líneas del metro 1, 2 y 4; la línea del metrobús ruta 4 y 5; y, trolebús 6 y 5.	[...] se puede acceder [...]	supresión	
EQUIPAMIENTO			
El área del Distrito Merced cuenta con una alta concentración de equipamiento, lo que le proporciona a la zona un alto valor de habitabilidad. Cuenta con escuelas, guarderías, hospitales, centros de salud, espacios para la recreación y el deporte con 4 plazas públicas, un centro deportivo, centros culturales, plazas y pasajes comerciales.	El área del Distrito Merced cuenta [...] [...] le proporciona a la zona Cuenta con [...]	participación contextualización contextualización	
Los Mercados			
Se localizan al oriente del Centro Histórico de la Ciudad de México y es la zona mas grande de mercados minoristas de alimentos tradicionales en toda la ciudad. Distrito Merced es sinónimo de actividad comercial con origen desde periodos prehispánicos y de la colonia.	Se localizan al oriente [...] [...] es la zona mas grande de Distrito Merced es [...]	contextualización contextualización participación	
RUTAS HISTÓRICO-CULTURALES.			
La Merced es un barrio histórico que concentra un gran porcentaje de los monumentos del Centro Histórico con distintos usos entre instituciones educativas, comercios, viviendas, talleres e instituciones públicas, por lo cual La Merced se integró en el año 2011 al Programa de Barrios Mágicos de la Ciudad de México por el Gobierno de Distrito Federal.	La Merced es [...] [...] La Merced se integró	participación participación	
Las Rutas Histórico-Culturales de Distrito Merced, son un proyecto de carácter socio económico, donde se pretende integrar a jóvenes y adultos en las actividades de recorridos con fines de turismo gastronómico, arquitectónico y cultural a través de los cuales se impulse la consolidación, valorización y reactivación de la identidad del Distrito Merced y a su vez de la Ciudad de México a través de la participación de su gente.	Las Rutas [...] son un proyecto [...] se pretende integrar [...] se impulse [...] la participación de su gente.	participación supresión supresión nominalización	
La promoción y fomento de la riqueza cultural que existe en Distrito Merced es parte fundamental para la revitalización de la zona, es por ello que en coordinación y acuerdo con la Secretaría de Cultura del D.F., Secretaría de Turismo D.F. y las personas habitantes y/o comerciantes de La Merced; se han propuesto rutas a fin de mostrar a los visitantes locales y extranjeros la riqueza histórico cultural, con la finalidad de reactivar la economía mediante la difusión de los espacios e integrar al Distrito Merced como parte de los atractivos del Centro Histórico de la Ciudad de México.	La promoción y fomento [...] [...] en coordinación [...] con la Secretaría [...] y las personas [...] se han propuesto rutas [...] la finalidad de reactivar	nominalización subyugación supresión supresión	
Las Rutas Histórico-Culturales se diseñaron mediante la identificación de espacios con valor de paisaje urbano- arquitectónico, social, económico y comercial, incluyendo recorridos que integran calles tradicionales, museos, fundaciones religiosas, plazoletas, jardines, leyendas e historias, y las zonas de los mercados y de comercio.	Las Rutas Histórico-Culturales se diseñaron [...] [...] la identificación de espacios [...] recorridos que integran	supresión nominalización participación	
La propuesta son dos rutas con recorridos de 3 a 4 horas; la primera recorre la parte norte y la segunda la parte sur de La Merced, iniciando ambos recorridos en la Catedral Metropolitana e incluyendo el perímetro A y B del Centro Histórico correspondientes al Distrito Merced, parte del Proyecto de Rescate Integral de La Merced.	La propuesta son [...] [...] la primera recorre	nominalización contextualización	

Inversiones

	Exclusión	Inclusión	
		Rol	Pasivación
Las autoridades competentes, públicas y en menor medida privadas, buscan a través de la mezcla de recursos detonar los proyectos propuestos y contemplados en el Plan Maestro del Rescate Integral de La Merced. Cada una de estas basadas en un marco de legalidad, transparencia, certeza jurídica y consenso.	Las autoridades [...] buscan [...] [...] los proyectos propuestos y contemplados en Cada una de estas basadas [...]	participación	subyugación

Papeles

	Exclusión	Inclusión	
		Rol	Pasivación
La Merced es un barrio histórico que comprende 54 manzanas y se localiza al oriente del Centro Histórico de la Ciudad de México. Desde tiempos precolombinos su origen se emplaza en 2 de los cuatro barrios Capullis que dividían a la Ciudad de Tenochtitlán, Atzacualco al noroeste y Zoquipán al suroeste.	La Merced es [...] [...] se localiza al oriente del [...] su origen se emplaza [...] 2 de los cuatro barrios [...] que dividían	participación	
El barrio de la Merced es un importante centro de abasto para la Ciudad de México; cuya actividad comenzó en el S.XVII con la fundación de la Alhóndiga de la Ciudad, cerca del Convento de la Merced, así convirtiéndose en una zona comercial de alta afluencia de mercancías traídas del muelle, por lo cual las acequias atravesaban la zona a lo largo y ancho del Barrio.	El barrio de la Merced es [...] [...] cuya actividad comenzó [...] la fundación de la Alhóndiga [...] las acequias atravesaban	participación contextualización nominalización participación	
Este espacio es un tributo a la historia de La Merced y por ende a nuestra Ciudad, donde encontrarás fotografías históricas, transformaciones de la zona a través del tiempo; conocerás a sus habitantes, leyendas, mitos, personajes y relatos que han sido y son parte de la construcción de lo que hoy se denomina Distrito Merced.	Este espacio es [...] [...] donde encontrarás fotografías [...] sus habitantes [...] que han sido y son [...] la construcción de lo que [...] se denomina Distrito Merced.	contextualización supresión participación nominalización supresión	
EL VOLADOR Y ANTIGUO MERCADO DE LA MERCED			
El mercado El Volador fue construido a finales del siglo XVIII, se ubicaba en el espacio que actualmente ocupa la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México y su nombre se debía a que en dicho espacio se realizaba el rito de los Voladores de Papantla. El Volador se constituyó como uno de los principales centros de abastecimiento de la Nueva España, estando en funcionamiento hasta 1860 cuando se decide construir un nuevo mercado en los terrenos del Convento de la Merced, nombrado el Mercado de La Merced, el cual fue el principal mercado mayorista para toda la ciudad de México.	El mercado [...] fue construido [...] [...] se ubicaba en el espacio [...] actualmente ocupa la Suprema [...] se realizaba el rito El Volador se constituyó [...] [...] se decide construir un nuevo mercado	contextualización participación supresión participación supresión	subyugación

ESTACION METRO CANDELARIA

La estación diseñada por el arquitecto Félix Candela y se caracteriza por la estructura de paraboloides hiperbólicos del techo. Fue inaugurada en 1969 y pertenece a la línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

La estación diseñada por [...]			subyugación
Fue inaugurada en [...]	supresión		

EX CONVENTO DE LA MERCED

Construido en el siglo XVI por la orden religiosa de los frailes mercedarios y fue uno de los mas importantes y suntuosos conventos de la Nueva España. Con las leyes de reforma se demolió el templo y en las primeras décadas del siglo XX ante la amenaza de demoler lo que quedaba del claustro, el pintor Gerardo Murillo (Dr. Atl) habitó el lugar para evitarlo. Fue declarado monumento histórico en 1932.

Construido en el siglo XVI [...]	supresión		
Con las leyes de reforma se demolió [...]	supresión		
[...] ante la amenaza de demoler	supresión		
[...] el pintor Gerardo Murillo [...] habitó el lugar		participación	
Fue declarado monumento [...]	supresión		

CANAL DE ROLDÁN

El Canal de Roldán fue la mas importante zona de desembarque que conectaba con el canal México-Chalco, empleado como la ruta comercial para abastecer a la Ciudad de México con productos provenientes de Texcoco, Chalco y Xochimilco. La importancia del Canal de Roldán queda evidenciada porque allí se estableció en el siglo XVII la Alhóndiga (fundada en 1537) que funcionó como el principal almacén de granos de la Ciudad de México.

El Canal de Roldán fue [...]		participación	
[...] que conectaba con el canal	contextualización		
[...] la ruta comercial para abastecer			subyugación
[...] allí se estableció	supresión		
[...] la Alhóndiga [...] que funcionó		participación	

ANTIGUO TEMPLO Y HOSPITAL DE SAN LAZARO

Entre los años 1522-1524 se construyó en el predio una ataranza fortaleza y astillero para las embarcaciones españolas y posteriormente hacia 1572 fue fundado el hospicio por el Doctor Pedro López para la atención de leprosos. En 1721 fue cedido a la orden religiosa de San Juan de Dios y en 1728 la iglesia fue dedicada a San Lázaro. En 1821 pasa a manos del Ayuntamiento como consecuencia de la Ley que suprimía las religiones hospitalarias. Finalmente en 1862 la población atendida fue trasladada al hospital de San Pablo. El antiguo templo y hospital de San Lázaro fue declarado monumento histórico en 1931.

[...] se construyó en el predio	supresión		
[...] hacia 1572 fue fundado	supresión		
En 1721 fue cedido [...]	supresión		
En 1821 pasa a manos [...]	supresión		
[...] la población atendida fue trasladada			subyugación
[...] San Lázaro fue declarado	supresión		

CALLE MONEDA

Nombrada así debido a la antigua Casa de Moneda de México que estuvo entre 1734 y 1850, hoy Museo Nacional de las Culturas. Se ubica a un costado del Palacio Nacional y en esta calle se erigieron importantes construcciones de la época colonial como la Casa de la Primera Imprenta de América, la primera sede de la Universidad de México, el Antiguo Palacio del Arzobispado hoy sede del Museo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entre otras.

Nombrada así [...]	nominalización		
Se ubica a un costado del [...]	supresión		
[...] se erigieron importantes	supresión		

PLAZA EL AGUILITA

El nombre oficial de la plaza es Juan José Baz, su nombre se debe a la popular leyenda de que fue allí, donde los aztecas encontraron el águila posada sobre un nopal devorando una serpiente.

El nombre oficial de la plaza es [...]		participación	
[...] su nombre se debe	contextualización		

CAPILLA CANDELARIA DE LOS PATOS

Edificada a finales del siglo XVI, se ubicó en un espacio rodeado por canales a la orilla del antiguo Lago de Texcoco. Su nombre se debe al hecho de que en el lugar abundaban patos que eran comprados mayormente por mujeres, quienes preparaban un platillo tradicional para venderlo en la Ciudad.

Edificada a finales [...]	nominalización		
Su nombre se debe [...]	contextualización		
[...] patos que eran comprados			subyugación

La capilla de una arquitectura sencilla, tiene un techo de viguería sobre zapatas. Fue reedificada en 1924 dotándola de un cuestionable aspecto neocolonial y ante las presiones por su tradición, le fue devuelto el carácter sencillo de la época colonial.

La capilla [...] tiene un techo		participación	
Fue reedificada en [...]	contextualización		
[...] le fue devuelto	supresión		

Actividades económicas

El Distrito Merced es uno de los núcleos comerciales y culturales mas importantes de la Ciudad de México, ya que concentra un mosaico de actividades económicas, donde domina el comercio al por menor, seguido de los servicios.

	Exclusión	Inclusión	
		Activación	Pasivación
El Distrito Merced es [...]		participación	
[...] ya que concentra	contextualización		

El Distrito Merced presenta ventajas de localización, por su posición estratégica en la entrada Oriente del Centro de la Ciudad, lo que la ha llevado a desempeñar desde la época prehispánica hasta nuestros días una vocación meramente comercial; vocación que está reforzada por la infraestructura vial y de transporte que facilita la conexión con el Centro y el exterior de la zona urbana. Distrito Merced presenta gran concentración de equipamiento de transporte con 7 de estaciones de Metro, 12 de Metrobus, estaciones de Trolebus y transporte urbano, así como una terminal de Autobuses con salidas al oriente y sur del país (Terminal Tapo).

El Distrito Merced presenta ventajas [...]		participación	
[...] la ha llevado a desempeñar	contextualización		
[...] vocación que está reforzada	nominalización		
[...] infraestructura [...] que facilita		participación	
Distrito Merced presenta [...]		participación	

El 46% de la población es Económicamente Activa, con una tasa de desempleo del 3.9%, muy por debajo de la del Distrito Federal.

[...] la población es		participación	
-----------------------	--	---------------	--

En Distrito Merced el comercio representa el 81% del total de las actividades económicas, siendo este la cuarta parte del total de las mismas en el territorio de la Delegación Venustiano Carranza.

[...] el comercio representa el		participación	
---------------------------------	--	---------------	--

Los giros comerciales mas fuertes son abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco con el 50% de todas las unidades económicas. De estas actividades destacan frutas y verduras, misceláneas, dulcerías y tiendas de materias primas con el 37%.

Los giros comerciales mas fuertes son [...]		participación	
De estas actividades destacan [...]	contextualización		

El sector servicios representa el 15%, siendo el segundo en importancia y se enfoca a servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas.

El sector servicios representa [...]		participación	
[...] se enfoca a servicios de	contextualización		

Descubre aquí mas sobre este lugar y sus mas variadas ofertas

a.3 Textos introductorios

Miguel Ángel Mancera

	Exclusión	Inclusión	
		Rol	
		Activación	Pasivación
La Merced no es un mito o una leyenda, es una realidad, un mundo, una ciudad dentro de la misma Ciudad de los Palacios. En nuestra Ciudad, La Merced, mas que un mercado es todo un barrio de costumbres, tradiciones, sueños e historias. La Acequia Real y sus canales vertientes, el Mercado Antiguo, La Viga, El Volador, Santa Anita, todos eran parte de su historia.	La Merced no es [...] [...] La Merced [...] es todo un barrio	participación	
		participación	
	[...] todos eran parte de su historia.	contextualización	
Los mercados son proveedores de vida para las ciudades. La Merced suministra historia, alimentos y cultura. El murmullo nunca termina, gritos, suspiros, chillidos, motores, marchantes, niñas, niños, mujeres, hombres, todo en un momento, como en una sinfonía. Si cada sonido del mercado representara un color, solo una luz blanca podría salir de éste, cegadora, envolvente e infinita.	Los mercados son proveedores [...] La Merced suministra [...] El murmullo nunca termina [...] Si cada sonido [...] representara un color [...]	participación	
		participación	
		participación	
			subyugación
El avance en la transformación la Ciudad de Mexico es motor para sumar esfuerzos con acciones concretas dirigidas a la revitalización de lo que hoy se denomina Distrito Merced.	El avance en la transformación [...] es motor para [...]	nominalización	
Es momento de retomar la visión del Arq. Enrique del Moral, quien creó un espacio digno para los marchantes y retomar la esencia y espíritu del barrio y su gente, a quienes debemos nuestro compromiso y trabajo.	[...] retomar la visión [...] quien creó un espacio digno [...] su gente, a quienes debemos	supresión	
		contextualización	
			beneficiación
El Concurso Nacional del Anteproyecto Conceptual para el Plan Maestro de La Merced fue un llamado a la sociedad y a profesionistas con el objetivo de presentar un anteproyecto conceptual en el cual se describiera el conjunto de ideas que en el futuro contribuyan a la construcción de un plan maestro de rescate integral para la zona.	[...] fue un llamado a la sociedad y a profesionistas [...] presentar un anteproyecto [...] en el cual se describiera [...] ideas que en el futuro contribuyan	nominalización	
		supresión	
		supresión	
			participación
Se registraron 100 equipos integrados por mas de 830 profesionistas, todos y cada uno de ellos con un sentido de aportación para la zona de La Merced.	Se registraron 100 equipos [...]	supresión	
Hoy las 100 Visiones por La Merced es información sustancial en beneficio de la sociedad, la economía y el ambiente para La Merced; nuestro compromiso apunta a redignificar al comerciante, al visitante y al habitante, en un espacio revitalizado en el cual converja la tecnología, la sociedad, la innovación, que reactive la economía y mantenga el espíritu de los centros de barrio, los cuales sin duda, continuarán siendo espejos de nuestra ciudad.	[...] las 100 Visiones [...] es información [...] nuestro compromiso apunta a [...] en un espacio revitalizado en el cual converja [...] los cuales [...] continuarán siendo		participación
			participación
			subyugación
		contextualización	

Salomón Chertorivsky

	Exclusión	Inclusión	
		Rol	
		Activación	Pasivación
El reto y compromiso que el Dr. Miguel Ángel Mancera asumió en conjunto y colaboración con el gabinete del Gobierno del Distrito Federal, instituciones académicas, profesionistas especializados de diversos perfiles y la sociedad en general respecto al proyecto Rescate Integral de La Merced representa mas que un trabajo, una causa y ésta representa a personas.	El reto y compromiso [...] [...] el Dr. Miguel Ángel Mancera asumió en conjunto [...] con el gabinete del Gobierno del Distrito Federal [...] una causa y ésta representa a personas.	nominalización	
		participación	
		participación	
		participación	
La Merced concentra una oferta inmensurable de productos. Sin duda las tradiciones de la Ciudad de México no serían lo mismo sin ella, ya que nos ha heredado gran parte de nuestra identidad como defensores. No se explicarían los 5 de enero sin el gran almacén de juguetes que La Merced representa para los Reyes Magos; los 10 de mayo sin la incontable cantidad de opciones que hay para festejar a las madres de familia; el 15 y 16 de septiembre sin las banderas, trompetas, sarapes, sombreros y muchos mas objetos icónicos que caracterizan a nuestra fiesta nacional.	La Merced concentra [...] [...] las tradiciones [...] no serían lo mismo sin ella [...] nos ha heredado No se explicarían [...]		participación
		contextualización	subyugación
		supresión	
En el mismo sentido, cómo imaginar el Día de Muertos en el que predominan en las calles los olores a incienso de copal, flores de cempasúchil y colores chillantes que colorearán los hogares donde se ofrende a los Santos Difuntos. Por mencionar una mas, la romería de las fiestas decembrinas, todo para las posadas, frutas, piñatas, velitas, letanías, figurillas de los peregrinos, colación, canastitas de papel de múltiples colores, ingredientes para todo tipo de alimentos tradicionales para la cena y no se debe omitir la variedad de artículos para la fiesta de Año Nuevo.	[...] cómo imaginar [...] Día de Muertos en el que predominan en las calles [...] flores [...] que colorearán los hogares donde se ofrende	supresión	
			participación
			participación
El legado que hoy la Ciudad de México ha heredado de este centro económico es mucho mas que un mercado. Representa parte de la raíz cultural de lo que fue la Gran Tenochtitlán, una ciudad para entonces moderna y que hoy en día requiere un proceso de revitalización conforme a las exigencias de un mundo como en el que hoy habitamos. Esto implica trabajar en conjunto con la sociedad para obtener un desarrollo económico mayor al que se ha visto en los últimos años.	El legado que hoy la Ciudad de México ha heredado de [...] Representa parte de [...] [...] una ciudad [...] que hoy en día requiere Esto implica [...]		subyugación
		contextualización	
			participación
		supresión	
El desarrollo de economías locales obedece a la lógica de una integración económica, en la que los comerciantes, muchos de ellos productores, participen de un mayor número de eslabones de las cadenas de valor en las que están inmersos con el fin de retener mayor valor agregado de sus productos. De igual forma, es necesario el acceso a servicios financieros formales que les ofrezcan eficiencia con el objetivo de iniciar, crecer y fortalecer sus negocios.	El desarrollo [...] obedece [...] [...] los comerciantes [...] participen de [...] es necesario el acceso	nominalización	
			subyugación
		supresión	
Para comprender mejor el impacto del proyecto Rescate Integral de La Merced, bastan algunas cifras. Hasta el año 2013 en el polígono de atención delimitado en el proyecto, se cuenta con 7 mil 235 unidades económicas, de las cuales un 81.4 por ciento se dedica a actividades comerciales, 14.6 por ciento se dedica a proveer servicios y el resto se divide en industria manufacturera, construcción, transporte, correos, almacenamiento, actividades legislativas y gubernamentales.	Para comprender mejor [...] [...] se cuenta con [...] se dedica [...] se divide en	supresión	
		supresión	
		supresión	
		supresión	
El 94 por ciento del total de las unidades económicas comprendidas en el polígono de atención, da empleo a entre 1 y 5 personas. Asimismo, el 95 por ciento del total se dedica al comercio al por menor, dato que nos indica que cada transacción financiera que se realiza en la zona impacta de manera exponencial al individuo y a su familia.	El 94 por ciento [...] de las unidades económicas [...] se dedica al comercio [...] dato que nos indica		participación
		supresión	
		supresión	
La población total de habitantes en 2010 fue de 31 mil 663, de los cuales, el 52.4 por ciento eran mujeres y el 47.6 por ciento restante, hombres. En 20 años se ha observado un decrecimiento poblacional de -1.41 por ciento en el período comprendido entre 1990 y 2000, y de -3.81 por ciento para el período de 2000 a 2010. Lo anterior nos lleva a contemplar proyectos de repoblamiento, movilidad, perspectiva de género, salud, educación, entre otros.	La población total [...] fue de [...] [...] se ha observado un decrecimiento [...] nos lleva a contemplar proyectos		participación
		supresión	
			participación

La población en edad productiva, es decir, aquella comprendida entre los 18 y 59 años de edad, representa un 56.3 por ciento del total. La población económicamente activa es de 14 mil 525 personas, cifra que equivale al 45.9 por ciento del total. De ellos, el 41.3 por ciento son mujeres y el 58.6 por ciento son hombres, por lo que cada iniciativa económica propuesta, obedece a una integración de las actividades económicas formales, así como a la regularización y la búsqueda de beneficios sociales, económicos y de salud de quienes hoy los requieren.

Según algunas estimaciones cerca de 250 mil personas acuden diariamente a realizar alguna actividad comercial. Este cuarto de millón de personas mantiene la importancia de este gran centro de abasto y comercialización de alimentos y otros productos.

Por lo anterior, La Merced es una zona que puede concentrar una parte importantísima del crecimiento económico de la Ciudad de México que aún es factible para las próximas décadas; es una zona que merece una atención en lo inmediato, pero también sienta las bases para que trascienda a través de las siguientes administraciones.

Con tal propósito nace el Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced, presidido por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal e integrado por instituciones públicas, académicas, profesionistas independientes, así como organizaciones de la sociedad civil.

De igual manera surge la convocatoria para el Concurso Nacional del Anteproyecto Conceptual para el Plan Maestro de La Merced. El Gobierno del Distrito Federal y el Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, con apoyo y coordinación del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México y la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, convocaron a concurso público nacional el 31 de octubre de 2013, dirigido a equipos multidisciplinarios integrados por urbanistas, sociólogos, historiadores, paisajistas, arquitectos, ingenieros y profesionistas afines para presentar propuestas de visiones a futuro para La Merced.

En los 64 días que tuvo de duración el concurso, se recibieron la mayor cantidad de registros a un concurso de ideas en México, rebasando toda expectativa de participación en proyectos convocados por la Ciudad, lo que significa y reitera la importancia que la ciudadanía en general espera del Rescate Integral de La Merced.

Los resultados de las propuestas hechas fueron expuestos durante tres meses en el Museo de la Ciudad de México, en la exposición 100 visiones por La Merced a la que acudieron miles de personas y donde también se realizó el Foro de Futuros de La Merced, el cual consistió en un espacio abierto que privilegió el diálogo público y la expresión e intercambio de ideas, resaltando la participación de 1654 locatarios, comerciantes y residentes de la zona.

El presente libro, mas que una propuesta o descripción del concurso desde un enfoque netamente arquitectónico, forma parte de la base del Proyecto Rescate Integral de La Merced, el cual pretende revitalizar desde una perspectiva de sustentabilidad lo que hoy se denomina Distrito Merced. Este proyecto integra los aspectos social, económico y ambiental, donde cada tarea y acción repercuten en beneficio de la comunidad.

El Proyecto Rescate Integral de La Merced se define como una respuesta inmediata a la demanda generalizada de la sociedad, de atención por parte del gobierno y la academia.

Este proyecto se ha convertido en una de las principales causas de mi trabajo por el hecho de ser el núcleo mercantil y cultural mas relevante de nuestra ciudad; contempla temas de movilidad, transporte, urbanismo, rescate cultural e histórico; de reactivación y reconversión económica y recuperación de la habitabilidad en un marco de certeza jurídica, diálogo y acuerdos.

Sin duda, La Merced ha sido objeto de inversión en infraestructura con estaciones del Metro y Metrobús, cuenta con agua, luz y otros servicios en materia de telecomunicaciones. Sin embargo es una zona que tiene problemas y aun con su riqueza histórico-comercial todavía tiene oportunidades de crecer mas en términos sociales, económicos y ambientales.

La coordinación con instituciones del sector público y privado así como con la sociedad en general y la academia consolidarán una visión de corto, mediano y largo plazo de desarrollo dirigido a áreas específicas donde, como es el caso de La Merced, cuentan con un potencial histórico, económico y social en las cuales se exalte la riqueza de las ciudades, en nuestro caso, la Ciudad de México.

Representa un reto y compromiso de parte de cada uno de los involucrados. Después de mas de 50 años la ciudad vuelve sus ojos a sus orígenes, a los centros de abasto y distribución de alimentos, donde convergen la historia y la modernidad en un contexto de participación, consenso y autogestión.

100 Visiones por La Merced nos relata de manera inicial este proceso con el fin de incorporarnos y ser coparticipes de la transformación de nuestra ciudad en un espacio donde los principios democráticos rijan nuestro actuar en formas horizontales.

Hoy retomamos a través del Proyecto Rescate Integral de La Merced principios de integración económica y social en la revitalización de nuestra Merced, mercados y barrios, conservándolos como espacios públicos y de cohesión social con objetivos de desarrollo económico, acceso a la innovación tecnológica y convergencia en las decisiones. Esto lo convierte en uno de los proyectos mas importantes de los últimos años en beneficio de la ciudad.

Tomemos el compromiso en conjunto de que este catálogo de visiones nos permita romper nuestros paradigmas y nos atrevamos a actuar en beneficio de las futuras generaciones donde gobierne el bien común y la democracia, como un tributo de parte de los servidores públicos, profesionistas, jóvenes e investigadores hacia los habitantes de La Merced y a su vez a nuestra ciudad.

Por mas de 100 Visiones, por mas Merced y por mas ciudad

La población en edad productiva [...] representa un [...]		participación	
La población económicamente activa es de [...]		participación	
[...] cada iniciativa económica propuesta obedece			subyugación
[...] cerca de 250 mil personas acuden		participación	
Este cuarto de millón de personas mantiene [...]		participación	
[...] La Merced [...] puede concentrar		participación	
[...] es una zona que merece			subyugación
[...] nace el Consejo Consultivo	supresión		
[...] presidido por el Jefe de Gobierno			subyugación
[...] surge la convocatoria para	supresión		
El Gobierno del Distrito Federal y [...] convocaron		participación	
[...] se recibieron la mayor cantidad	supresión		
[...] lo que significa y reitera la importancia que	supresión		
Los resultados [...] fueron expuestos [...]			subyugación
[...] la exposición [...] a la que acudieron	nominalización		
[...] se realizó el Foro de Futuros	supresión		
[...] el cual consistió en	contextualización		
El presente libro [...] forma parte de [...]			participación
[...] el cual pretende revitalizar	contextualización		
Este proyecto integra [...]			participación
[...] cada tarea y acción repercuten			participación
El Proyecto [...] se define [...]	supresión		
Este proyecto se ha convertido [...]			participación
[...] contempla temas de	contextualización		
[...] La Merced ha sido objeto			subyugación
[...] es una zona que tiene problemas	supresión		
[...] todavía tiene oportunidades de crecer	contextualización		
La coordinación con instituciones [...]	nominalización		
[...] áreas específicas donde [...] cuentan con			participación
[...] se exalte la riqueza	supresión		
Representa un reto y compromiso [...]	supresión		
[...] la ciudad vuelve sus ojos a sus orígenes	supresión		
[...] los centros [...] donde convergen			subyugación
100 Visiones [...] nos relata [...]			participación
[...] los principios democráticos rijan			participación
Hoy retomamos [...] principios de integración [...]			participación
[...] conservándolos como	contextualización		
Esto lo convierte en [...]	contextualización		
Tomemos el compromiso en conjunto [...]	contextualización		
[...] este catálogo de visiones nos permita			participación

Alejandra Moreno Toscano

	Exclusión	Inclusión	
		Activación	Pasivación
Una fotografía aérea de los años 50 del siglo XX muestra a la zona de la Merced como parte integral del Centro Histórico. Después, la partición que significó la apertura del Anillo de Circunvalación y más tarde del Eje Congreso de la Unión y de la línea 4 del Metro diluyó esa relación pero no la borró por completo.	Una fotografía [...] muestra [...] [...] la partición que significó	participación	
Ver la fachada principal del edificio del Congreso de la Unión desde la Calle de Corregidora y el Jardín Guadalupe Victoria recupera en parte la importancia urbanística que tuvo ese corredor cívico. El recorrido a pie desde la Plaza de la Constitución no toma más de 10 minutos y el eje emblemático unía al Monumento a la Revolución con el espacio de deliberación de los diputados en el Congreso. Era una demostración ganada por la Revolución (1913-1963).	Ver la fachada [...] El recorrido [...] no toma [...] [...] el eje emblemático unía al Monumento	participación	participación
El Rescate Integral de la Merced se planteó como reto del Gobierno de la Ciudad de México 2012-2018. Nada sencillo aunque fundamental en el reordenamiento de la ciudad central. La propuesta de integralidad exigió reforzar la coordinación interdependencial en el gobierno local y federal para que el resultado de la acción pública se tradujera en mejores condiciones de vida para la población arraigada en la zona.	El Rescate [...] se planteó [...] La propuesta [...] exigió [...]	supresión	participación
Cuando lo que se plantea es una tarea compleja de reciclamiento urbano, la coordinación interna de las instituciones públicas y la información constante, fluida y precisa dirigida a los múltiples participantes privados es condición sine qua non para lograrlo.	[...] la coordinación [...] es condición	nominalización	
Con decir coordinación interdependencial no se transmite la complejidad de la tarea que se lleva a cabo. La red de mecanismos y reglas de operación ya vigentes que se quiere solventar o reajustar para instrumentar el más sencillo proyecto de mejora urbana puede alcanzar dimensiones laberínticas. El Gobierno de la Ciudad de México tiene experiencia probada y capacidad para actuar con eficiencia resolviendo procesos complejos de participación social, es una experiencia invaluable que no puede improvisarse cuando se trata de proyectos intraurbanos.	[...] no se transmite la complejidad La red [...] que se quiere solventar [...] El Gobierno [...] tiene experiencia [...]	supresión supresión	participación
Si a la coordinación interna se suma la necesidad de contrastar permanentemente las propuestas de investigadores universitarios como espejo de observaciones cotidianas realizadas por la administración pública, el resultado será un Mapa de Navegación de posibilidades de acción, gestión y previsión que al basarse en una visión integral permitirá continuar con la transformación de una zona urbana a lo largo de los años.	Si a la coordinación [...] se suma [...] [...] posibilidades de acción, gestión y previsión [...] que al basarse en	supresión nominalización contextualización	
Las primeras líneas de trabajo de ese mapa o plan se establecieron en 2013. A partir de ellas y si se persevera en el empeño detonarán procesos positivos en los próximos años. Así lo entendieron los habitantes de la unidad habitacional emblemática de la zona, cuando al revisar 40 años después de su construcción las acciones de mejoramiento de la infraestructura de la unidad y de su entorno cercano, pidieron que el proyecto fuera conocido como Renacimiento de la Candelaria de los Patos marcando con ello su voluntad y compromiso por alcanzarlo.	Las primeras líneas [...] se establecieron [...] [...] si se persevera Así lo entendieron los habitantes [...] [...] pidieron que el proyecto fuera conocido	supresión supresión	subyugación

José Luis Cortés Delgado

	Exclusión	Inclusión	
		Activación	Pasivación
A nombre de los Consejos Directivos del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, deseo felicitar a la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de México y a las Autoridades del Consejo Consultivo para el Rescate Integral de la Merced, el haber tenido la iniciativa de llevar a cabo el gran proyecto urbano de reconversión de la zona de La Merced y agradecer la deferencia de invitar al Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México en la organización del concurso para la presentación de propuestas.	[...] deseo felicitar a [...] y agradecer la deferencia de invitar	contextualización	
La respuesta de los arquitectos fue considerable, ya que se presentaron 100 equipos con diferentes visiones, aportando una gran calidad de ideas que permitieron al Jurado discernir y seleccionar la mejor opción para el futuro de La Merced, la cual fue enriquecida con la experiencia de los habitantes, comerciantes, especialistas y autoridades en la toma de decisiones más adecuadas para dicho sitio.	La respuesta de los arquitectos fue [...] [...] se presentaron 100 equipos [...] la cual fue enriquecida		participación participación contextualización
Deseo felicitar de manera muy preferente, a todos los participantes en el concurso y muy particularmente al equipo ganador y agradecer el apoyo a los miembros del Jurado y a todos los participantes en este proceso.	Deseo felicitar [...] [...] y agradecer el apoyo	contextualización contextualización	
El Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, considera de gran importancia que todos los proyectos realizados por el Gobierno de la Ciudad de México se desarrollen a través de los concursos públicos, para dar oportunidad a que los arquitectos participen con su creatividad y talento, y de esa manera contribuir a elevar la calidad de vida de la Ciudad de México.	El Colegio [...] considera [...] [...] los proyectos [...] se desarrollen		participación supresión

Jacobo Zabłudovsky

	Exclusión	Inclusión	
		Activación	Pasivación
Por culpa de Hiroito desaparecieron las mejores quesadillas de La Merced.	Por culpa de Hiroito desaparecieron [...]		participación
Hablo del viejo edificio de fierro y vidrio donde hoy es la placita de García Bravo, adosado al magnífico patio mudéjar, reliquia única del Convento de la Merced, donde las veredas, puestos, charcos, basura y laberintos se enredaban de tal modo que dejabas de saber si estabas frente a la casa de la manita, Jesús María y Venustiano Carranza, llamada así porque clavaron en el dintel esquinado la de un ratero y por milagro convertida en cantera permanece ahí como advertencia a los maldosos, o bajo los arcos del claustro te habías perdido.	Hablo del viejo edificio [...] [...] adosado al magnífico [...] llamada así porque [...] clavaron en el dintel [...] [...] permanece ahí como advertencia	contextualización supresión supresión supresión contextualización	
Perdido me veo con frecuencia cuando hablo de mi barrio; los recuerdos me llevan por los cerros de Úbeda sin el auxilio del olfato que de niño me permitía ubicar con los ojos cerrados la zona en que me encontraba: si era la de los chiles secos en Uruguay, la de naranjas, guayabas o plátanos en Roldán, la de pollos, patos o gansos en la Alhóndiga, la de pescados en puestos fijos frente al Cine América. En uno de esos me enseñó a comer ostiones en concha mi amigo, vecino y compañero de escuela Polo Cuahonte, hijo del dueño de la tintorería de República del Salvador; al pie del camión que los traía en costales de Veracruz, el vendedor los iba abriendo hasta donde alcanzara el tostón juntado entre los dos. Era eso o los tamales de charalitos tatemados de Chalco, los taquitos de huevo de musco o de chapulines con un chile verde para morder aparte, los accoles en temporada y los escamoles junto al puesto de gusanos de maguey.	Perdido me veo [...] [...] los recuerdos me llevan [...] el auxilio del olfato que [...] me permitía [...] me enseñó a comer [...] mi amigo [...] del camión que los traía [...] el vendedor los iba abriendo	contextualización participación participación	subyugación subyugación

Ranas, chichicuilotes y pescaditos blancos podrían ser opción, pero en la tarde se antojaba mas un pozole en Corregidora, junto a la Gran Torta donde se inventó el apretón que tanto celebró Salvador Novo atribuyéndoselo a Armando el de Motolinía. Frente al colegio Lerdo, a la hora de salida de la chamacas, aparecía el de los pabellones: vasos de hielo raspado con cepillo de carpintero y diez botellas donde escoger si de tamarindo, limón, rompopo o combinados. Como las paletas enormes del Mundial, el cine lujoso del Barrio. Junto al Politeama por San Miguel (porque tenía dos puertas, la otra por las Vizcainas) una viejita vendía tostadas por los barandales de su balcón, a la altura del caminante. Enfrente, sobre montones de tierra y vigas podridas, Santa abría su cueva cuando todo mundo se iba a dormir, cobijo de trasnochados, refugio de solitarios, descanso de quienes, como yo y mi amigo y vecino Luis Felipe, terminábamos nuestro turno de fin de semana en la corrección de pruebas de El Nacional, atravesábamos a pie la Alameda, San Juan a la hora de las prostitutas y antes de la medianoche clavábamos los codos en la tabla áspera donde la dueña guapa, madura y obesa, sentada al otro lado como Buda a la sombra de sus pestañas, junto a un anafre humeante servía vasos chaparros de alcohol en llamas. Como me traes a esta criatura, oí que le dijo Santa a mi amigo. La criatura ya sumaba algunas horas de vuelo esa noche de su primera veladora. La pulquería La Risa, mas vieja que yo, abierta todavía en Mesones aunque en su entrada ya no se frien las tripas despachadas en trozos de periódico que nublaban con su tufo las tardes infantiles.

Ranas [...] podrían ser opción [...]			subyugación
[...] se inventó el apretón que	supresión		
[...] aparecía el de los pabellones		participación	
[...] una viejita vendía tostadas		participación	
[...] Santa abría su cueva		participación	
[...] yo y mi amigo [...] atravesábamos		participación	
[...] la dueña guapa [...] servía vasos chaparros		participación	
[...] oí que le dijo	contextualización		

La mejor sopa de nopales del mundo sigue siendo la de El Taquíto, en Carmen 69, fundado en 1923 en medio de cuatro mercados: La Merced, Abelardo Rodríguez, Tepito y La Lagunilla. En Circunvalación y General Anaya el piano bar del Chato Parada, quien gastó el dinero ganado por su padre vendiendo jitomates abajo en pianos que el Chato amontonó arriba, de donde gran cola, uno tocado por Rubinstein en un concierto y 50 años después por un secretario de Gobernación dado a la bohemia entre bodegueros.

La mejor sopa de nopales del mundo sigue siendo [...]		participación	
[...] fundado en 1923	supresión		
[...] quien gastó el dinero ganado por		participación	
[...] tocado por Rubinstein	supresión		

Y dónde quedó Hiroito? En los ajolotes del Lago de Texcoco, donde antes de que él los descubriera como tesoros de la biología mundial, los pescábamos con las manos. Tenían aletas de pescado, largas branquias externas y cuatro patas de lagartija. El Emperador, sabio investigador de la evolución de las especies, vino a decirnos que mas que relleno de quesadillas en el Cuadrante de la Soledad, era un animal asombroso dotado para vivir en el agua y en la tierra, anfibio rarísimo, pez y reptil, eslabón perdido que se consideraba extinto. Todavía de vez en cuando aparecen algunos ejemplares en las lagunas de Milpa Alta. Algunos naufragaron en acuarios.

[...] antes que él los descubriera	contextualización		
[...] los pescábamos con las manos.			subyugación
Tenían aletas de pescado [...]	contextualización		
El Emperador [...] vino a decirnos [...]		participación	
Todavía [...] aparecen algunos	contextualización		

Desde entonces, gracias a (o por culpa de) Hiroito, las quesadillas de La Merced se rellenan de papa.

[...] las quesadillas de La Merced se	supresión		
---------------------------------------	-----------	--	--

Modelo de concurso

	Exclusión	Inclusión	
		Activación	Pasivación
[...] la zona conocida actualmente como La Merced	supresión		
Desde la época prehispánica, la zona conocida actualmente como La Merced, es un sitio que acoge históricamente a una parte de la población que se dedica mayormente al comercio. Hoy La Merced es heredera del mercado azteca de Tlatelolco, del Paríán y del mercado El Volador en la época virreinal. La Merced cuenta con mas de 700 años, siendo el mas antiguo complejo comercial de América.		participación	
[...] un sitio que acoge históricamente		participación	
[...] la población que se dedica		participación	
[...] La Merced es heredera		participación	
La Merced cuenta con [...]		participación	
[...] el gobierno de Porfirio Díaz realizó		participación	
En 1880, a raíz del incendio del mercado El Volador, el gobierno de Porfirio Díaz realizó una primera intervención y en 1957, bajo el proyecto de los arquitectos Enrique del Moral e Hilario Galguera III, se realizó el primer rescate urbano y administrativo del conjunto de mercados de La Merced.			
[...] se realizó el primer rescate	supresión		
[...] el desmedido crecimiento [...] ocasionó	nominalización		
Durante los años 70, el desmedido crecimiento demográfico de la Ciudad de México ocasionó que la actividad económica y comercial de La Merced se viera rebasada tanto en su capacidad física como en la urbana. Esto originó la creación una nueva Central de Abasto en 1982, con cuya construcción se solucionaron temporalmente los problemas de aquel entonces.			subyugación
[...] la actividad [...] se viera rebasada			subyugación
Esto originó la creación [...]	contextualización		
[...] se solucionaron temporalmente	supresión		
[...] el crecimiento [...] no se detuvo	nominalización		
Sin embargo, el crecimiento de la actividad comercial no se detuvo y junto con las nuevas necesidades tecnológicas, el territorio de La Merced volvió a impactarse negativamente por el incremento en la actividad comercial, que incluso ocasionó la reducción drástica de la población fija del sitio.			subyugación
[...] el territorio de La Merced volvió a impactarse			subyugación
[...] que incluso ocasionó	contextualización		
[...] habría que agregar	supresión		
A lo anterior, habría que agregar los riesgos que prevalecían debido al hacinamiento y al rezago en la actualización y conservación de recursos y tecnologías, que dieron como resultado una serie de eventos desafortunados como es el caso del incendio que se presentó el pasado 27 de febrero del año 2013.			
[...] los riesgos [...] y al rezago [...] que dieron	nominalización		
[...] los impactos causados por este incendio			
Entre los impactos causados por este incendio destaca la significativa reducción económica de la actividad comercial que representó la pérdida temporal de los derechos de una gran cantidad de locatarios, evidenciando con ello el gran avance en el deterioro social de su comunidad.			
[...] se autorizó la realización	supresión		
Es por ello que, como resultado de la primera sesión del Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced, se autorizó la realización del Concurso Nacional de Ideas para el Anteproyecto Conceptual del Plan Maestro y se solicitó el apoyo del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México y Sociedad de Arquitectos Mexicanos (CAM-SAM) para su conducción y coordinación.			
[...] se solicitó el apoyo del	supresión		
[...] su conducción y coordinación.	supresión		
El objetivo del concurso estableció presentar propuestas que contribuyeran al rescate de la zona, bajo una visión de desarrollo sustentable, metropolitano y regional, orientadas hacia los enfoques; social, económico, ambiental e histórico-cultural.		participación	
El objetivo [...] estableció presentar [...]		participación	
[...] propuestas que contribuyeran al rescate		participación	
[...] blindar el éxito de su desarrollo	contextualización		
Con el objetivo de blindar el éxito de su desarrollo, el CAM-SAM, en coordinación con el Comité Técnico del Consejo Consultivo, instrumentó un modelo de concurso que cumple con las recomendaciones de la Unión Internacional de Arquitectos y que para su aplicación se basaron en la transparencia, la equidad e igualdad de oportunidades, así como en la veracidad, aseguramiento de recursos y fortaleza en los contenidos.		participación	
[...] el CAM-SAM [...] instrumentó un modelo		participación	
[...] se basaron en la	contextualización		
La metodología para determinar el jurado se realizó en base a criterios en la diversidad de experiencia, conocimiento, capacidades, equidad de género y representatividad social.			
La metodología [...] se realizó [...]	supresión		
El modelo, la metodología y los anteriores criterios fueron reafirmados por el Notario Publico No 116, Lic. Ignacio Morales Lechuga, en las Actas Testimoniales correspondientes.			subyugación
El modelo [...] y los anteriores criterios fueron [...]			subyugación
[...] se recibieron 100 visiones	supresión		
Con una respuesta inusitada y estableciendo el récord a la fecha de participantes de concursos de carácter urbano-arquitectónico en México, se recibieron 100 visiones por La Merced, propuestas realizadas por impresionantes equipos multidisciplinarios, participando todo un ejército de aproximadamente 850 profesionistas, representando a mas de 35 diferentes profesiones.			subyugación
[...] propuestas realizadas por			subyugación

El Plan Maestro será el instrumento general guía para el desarrollo programático de las políticas públicas, autorizadas por el Consejo Consultivo, que oriente, armonice y acople los esfuerzos y recursos humanos, materiales y económicos, hacia el mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes, visitantes y trabajadores del territorio de La Merced.

El Plan Maestro será [...]		participación	
[...] el desarrollo programático de las políticas	nominalización		
[...] que oriente, armonice y acople	contextualización		

Acta del concurso

A continuación se presentan las tres propuestas premiadas, las cuales destacan del resto de los trabajos por su capacidad para integrar y sintetizar los cuatro aspectos de interés arriba mencionados y convertirlos en acciones concretas que mejoren la organización del espacio, el medio ambiente, el desarrollo social y el dinamismo económico de la zona. Debido a esto, consideramos que sus ideas deben ser incluidas en el Plan Maestro de La Merced.

Tercer lugar.

tiempos, en los ámbitos social y ambiental.

1) Social

Propone una serie muy amplia de servicios sociales que incluyen además acciones y participación con la comunidad.

Delinea cómo repoblar la zona a través de la densificación y diversas alternativas de construcción aprovechando los vacíos urbanos.

2) Ambiental

Manejo integral del agua

Reforestación urbana

Recuperación de espacios públicos

El premio al tercer lugar es para la clave de identificación MAV-742

Segundo lugar

Por sus destacadas aportaciones en los siguientes ámbitos:

1) Social y cultural

Los elementos arquitectónicos están orientados a la repoblación y a mejorar la calidad de vida de los residentes y comerciantes.

Propone bloques de vivienda vertical que densifican ciertas zonas, complementándolos con servicios urbanos, equipamiento y acciones que mejoran la calidad de vida y cohesión social.

2) Ambiental

Propone un amplio número de áreas verdes.

Ordena el flujo de almacenamiento y recolección de residuos.

Recupera áreas peatonales.

3) Económico

Manejo diferenciado de abasto y de residuos.

4) Cultural

Respeto y enaltece los valores culturales de la zona.

El premio al segundo lugar es para la clave de identificación KPT-594

Primer lugar

El Jurado seleccionó la propuesta ganadora por el acertado planteamiento en las cuatro áreas de interés (social, económico, ambiental y cultural) de manera clara y coherente. Cada una de las etapas están puntualmente planteadas en el tiempo (corto, mediano y largo plazos).

1) Social y cultural

Aprovechamiento de un espacio muy amplio para dedicarlo al equipamiento para el desarrollo sociocultural y de salud.

Hace una propuesta interesante para repoblar la zona y mejorar la convivencia social a través de sus planteamientos de vivienda, usos de suelo mixtos, integración de distintos niveles socioeconómicos y distintos niveles de densificación.

2) Ambiental

Tiene un planteamiento integral para la introducción de tecnologías sustentables para la generación de energía, el manejo del agua y los residuos.

Incorpora una estrategia amplia de movilidad sustentable.

3) Económico

Refuerza la vocación comercial de la zona, haciéndola más eficaz y eficiente a través de un centro logístico de carga y descarga.

Delinea una estrategia de diversificación económica hacia el sector gastronómico y turístico.

El premio al primer lugar es para la clave de identificación HXQ-730

	Exclusión	Inclusión	
		Activación	Pasivación
[...] se presentan las tres propuestas	supresión		
[...] las cuales destacan del resto	contextualización		
[...] su capacidad para	contextualización		
[...] consideramos que sus ideas	contextualización		
Por sus destacadas [...]	supresión		
Propone una serie [...]	contextualización		
Delinea cómo [...]	contextualización		
Manejo [...]	nominalización		
Reforestación [...]	nominalización		
Recuperación [...]	nominalización		
Por sus destacadas [...]	contextualización		
Los elementos arquitectónicos están [...]		participación	
Propone bloques [...]	contextualización		
[...] vivienda vertical que densifican		participación	
Propone un [...]	contextualización		
Ordena el flujo [...]	contextualización		
Recupera [...]	contextualización		
Manejo diferenciado [...]	nominalización		
Respeto y enaltece [...]	supresión		
El Jurado seleccionó [...]		participación	
Cada una de las etapas están [...]			subyugación
Aprovechamiento [...]	nominalización		
Hace una propuesta [...]	contextualización		
[...] repoblar la zona y mejorar la convivencia	supresión		
Tiene un planteamiento integral [...]	contextualización		
Incorpora una estrategia [...]	contextualización		
Refuerza [...]	contextualización		
Delinea una [...]	contextualización		

Gabriel Mérito Basurto

En mi experiencia profesional de más de treinta años en el apasionante medio de la arquitectura y el urbanismo, la oportunidad de participar como jurado en un concurso de la escala e importancia como fue el proyecto de rescate de La Merced, ha sido uno de los retos más interesantes que se me han presentado. El concurso se planteó de origen para atender a nivel anteproyecto conceptual, pero con un enfoque integral, la regeneración de una zona al oriente de la gran metrópoli, de por sí históricamente desfavorecida y que ahora más que nunca destaca por su saturación y complejidad.

Presenta una realidad inimaginable, entretejiendo en su condición desordenada problemas urbano-arquitectónicos con una grave problemática, sociopolítica, económica y cultural. El área de La Merced, densamente poblada por una comunidad que destaca por su gran capacidad de trabajo ante condiciones adversas, había sido poco atendida por las autoridades y con el tiempo detonó en esta grave situación a todas luces insostenible.

	Exclusión	Inclusión	
		Activación	Pasivación
En mi experiencia profesional [...]	contextualización		
[...] la oportunidad de participar como jurado	contextualización		
El concurso se planteó [...]	supresión		
[...] la regeneración de	nominalización		
[...] una zona al oriente de la gran metrópoli de por sí		participación	
[...] que ahora más que nunca destaca por su	contextualización		
Presenta una realidad inimaginable [...]	contextualización		
El área de La Merced [...] había sido poco atendida [...]			subyugación

La iniciativa del concurso por el rescate de La Merced es una respuesta a su seria problemática y surge del esfuerzo conjunto de las autoridades del Gobierno de la Ciudad, el Consejo Consultivo para el Rescate Integral de la Merced, el apoyo técnico del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México y la comunidad interesada. Para la realización del concurso los organizadores plantearon desde el principio la necesidad de establecer un proceso claro y transparente que permitiera un análisis objetivo y sin presiones de las diversas propuestas conceptuales para llegar a la mejor decisión con la mayor credibilidad de la sociedad, respetando así el interés y compromiso de los múltiples participantes.

Para la revisión de los trabajos se conformó un jurado de nueve miembros con diversas especialidades procurando lograr una visión multidisciplinaria que asegurara que el trabajo ganador fuera efectivamente una propuesta de rescate que abarcara la problemática en todas sus facetas pero con una visión integral. Con esta idea se seleccionaron los miembros del jurado cuidando que estuvieran representados los diversos temas involucrados como la arquitectura, el urbanismo, la arquitectura de paisaje, la sociología, la economía, la restauración del patrimonio arquitectónico y el activismo ciudadano. Bajo el criterio de la igualdad de géneros participamos cinco mujeres y cuatro hombres, con la exigencia de que todos tuviéramos experiencia, amplia trayectoria y probado reconocimiento de la comunidad. A los miembros del jurado se nos presentó previamente el problema en toda su complejidad en sesiones de sensibilización. Esto incluyó una visita al sitio para aclarar las particularidades de la zona y con ello establecer entre nosotros una dinámica de intercambio de criterios y conceptos a resaltar en la evaluación de las propuestas que se recibirían, analizando sus aportaciones para recomponer el tejido social en función del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y población visitante de La Merced.

El procedimiento específico que se realizó para la evaluación de los mas de 100 anteproyectos conceptuales que se recibieron ante notario público en la sede del Colegio de Arquitectos fue acordado por los miembros del jurado conforme a los lineamientos de los organizadores. Durante los intensos días de análisis, todos los integrantes del jurado revisamos detenidamente cada uno de los anteproyectos conceptuales y vale la pena recalcar que en su inmensa mayoría eran de gran calidad.

El jurado de principio debió revisar el objetivo fundamental del ejercicio que exigía en sus bases la participación de equipos multidisciplinarios para presentar un anteproyecto conceptual, con un conjunto de ideas generadas de los diversos campos de conocimiento, que contribuyeran a la tan necesaria construcción de un plan maestro de rescate integral de la zona. Dentro de las bases también se estipulaban condicionantes a cumplir como la conservación de los mercados públicos existentes y el respeto al patrimonio arquitectónico, proponiendo en su caso la puesta en valor de los monumentos artísticos e históricos.

A grandes rasgos, los anteproyectos deberían resolver en la medida de lo posible los aspectos de deterioro socioeconómico, cultural, urbano, arquitectónico y ambiental. En este sentido, el jurado, contando con especialistas en la materia, revisó los trabajos calificándolos internamente conforme a las soluciones propuestas a los enfoques mencionados. En varias rondas se llevó a cabo un proceso de selección reduciéndose cada vez mas el número de trabajos con las mejores soluciones hasta definirse de manera unánime los tres primeros lugares. Además, al encontramos con un número elevado de anteproyectos de gran calidad, los miembros del jurado acordamos otorgar seis menciones honoríficas para premiar el esfuerzo, talento y compromiso que fue un común denominador en los trabajos presentados.

El resultado final de tan afortunada experiencia no solo ha sido la exhibición de los anteproyectos para conocimiento de la comunidad y la publicación de los resultados del concurso; lo mas significativo para nuestra ciudad y particularmente para la zona históricamente desfavorecida de La Merced, es que ya cuenta con los elementos suficientes para que se estructure un Plan Maestro que finalmente de respuesta a los serios problemas que le han impedido un cabal aprovechamiento de su territorio y una rehabilitación del tejido social para su desarrollo armónico y sustentable en beneficio de sus habitantes.

Agradezco a los organizadores la invitación a formar parte del jurado del concurso y extendiendo el agradecimiento a los miembros del Jurado, personajes de gran prestigio y experiencia, por haberme designado presidente del mismo, aprendiendo de ellos y de sus sólidas argumentaciones en el difícil proceso de evaluación y selección de los trabajos. Felicito así mismo, a los 100 participantes que con su talento y creatividad demostraron que en México existen profesionales de la mejor calidad en diversas disciplinas con un gran compromiso social e interés por el mejoramiento de su ciudad.

La iniciativa [...] es una respuesta [...]		participación	
[...] a su seria problemática	contextualización		
[...] del Gobierno de la Ciudad, el Consejo		participación	
[...] los organizadores plantearon		participación	
[...] un proceso claro y transparente que permitiera		participación	
[...] se conformó un jurado de	supresión		
[...] se seleccionaron los miembros del jurado	supresión		
[...] participamos cinco mujeres y cuatro hombres		participación	
[...] se nos presentó previamente el problema	supresión		
Esto incluyó una visita [...]	contextualización		
El procedimiento específico que se realizó [...]			subyugación
[...] la evaluación de los mas de 100 anteproyectos	nominalización		
[...] todos los integrantes del jurado revisamos		participación	
El jurado de principio debió revisar [...]		participación	
[...] conjunto de ideas [...] que contribuyeran		participación	
[...] se estipulaban condicionantes	supresión		
[...] los anteproyectos debían resolver		participación	
[...] el jurado [...] revisó los trabajos		participación	
[...] se llevó a cabo un proceso de selección	supresión		
[...] hasta definirse de manera unánime	supresión		
[...] los miembros del jurado acordamos		participación	
El resultado final de tan afortunada experiencia no [...]		participación	
[...] lo mas significativo [...] para la zona			subyugación
[...] se estructure un Plan	supresión		
[...] que finalmente de respuesta a		participación	
Agradezco a los organizadores [...]	contextualización		
[...] por haberme designado presidente del mismo	contextualización		
Felicito así mismo [...]	contextualización		

4.4 Premios, menciones y avances del plan maestro

Primer premio

<p>PRINCIPIOS DEL ANTEPROYECTO</p> <ol style="list-style-type: none"> Modelo sustentable y resiliente. Rescate de espacio público y mercados públicos como medios y objetos de revitalización urbana. Detonar y fortalecer la puesta en valor comercial, social, histórica y cultural de La Merced. Habilitar y eficientar movilidad, accesibilidad y conectividad, de los flujos de personas, productos y servicios. Reordenar la estructura urbana y el potencial de desarrollo. <p>ETAPA 1 (DETONANTE). 2014-2015</p> <p>Revitalización de los mercados de La Merced y rescate del espacio público. Unidad e identidad arquitectónica-contemporánea en los mercados.</p> <p>Incorporar elementos arquitectónicos contemporáneos en los mercados no catalogados de la zona de la Merced (Mercado de Comida, Mercado de Flores y Mercado Anexo) para crear la identidad de un sistema integral de mercados mejorando su imagen, funcionamiento, seguridad y accesibilidad.</p> <p>Revalorización del patrimonio edificado</p> <p>Rehabilitar edificios con valor histórico potencializando su valor arquitectónico, simbólico y artístico; e incrementando su valor a partir de la incorporación de nuevos usos en la zona, como sucursales bancarias, oficinas y servicios que contribuyan a crear entornos mas funcionales y seguros.</p> <p>Equipamiento para el desarrollo comunitario</p>			
--	--	--	--

	Exclusión	Inclusión	
		Activación	Pasivación
Rescate de [...]	nominalización		
Detonar y fortalecer [...]	supresión		
Habilitar y eficientar [...]	supresión		
Reordenar la [...]	supresión		
Revitalización [...] y rescate del [...]	nominalización		
Incorporar elementos [...]	supresión		
Revalorización del [...]	nominalización		
Rehabilitar edificios con [...]	supresión		

Aprovechamiento de la planta alta de la Nave Mayor del Mercado de La Merced con un andén sociocultural y de salud de 6,000 m2 para potencializar el desarrollo humano, social y comunitario de las familias de locatarios y residentes del barrio a partir de la dotación de equipamiento de salud, recreación, educación, asistencia social, deporte y cultura, incorporando espacios flexibles como talleres, aulas, auditorios, salones de usos múltiples así como consultorios médicos especializados (dentistas, nutriólogos, quiroprácticos, dermatólogos, etc.).

Desarrollo económico y potencial turístico

Fortalecer el desarrollo económico a partir de la incorporación de nuevos usos vinculados a la historia y tradición del lugar creando el Centro Nacional Gastronómico vinculado al reconocimiento de UNESCO, a la gastronomía tradicional mexicana como patrimonio de la humanidad. Este espacio representará una oportunidad de desarrollo para la comunidad local a partir de las posibilidades de aprendizaje, especialización y capacitación, al mismo que incrementa el potencial turístico a la zona recibiendo visitantes nacionales e internacionales en programas educativos, estancias cortas y como sede de congresos.

Ordenamiento del transporte público y generación de oportunidades económicas

Consolidar, ordenar y eficientar el funcionamiento de los cinco paraderos de transporte concesionario y la interconexión con Metro, Metrobús y Ecobici a partir de la conformación del Centro de Transferencia Multimodal (CETRAM) La Candelaria que contempla el mejoramiento del espacio público, saneamiento de una zona con alto deterioro ambiental y social, además de ofrecer nuevos empleos y oportunidades en 4,100 m2 de locales comerciales en primer nivel y 8,200 m2 en las plantas superiores con capacidad para cines y espacios de entretenimiento para residentes y visitantes.

Reciclamiento de espacios subutilizados

Poner en valor espacios subutilizados como el Reciclamiento del Mercado de San Ciprián, inmueble catalogado por el INBA por su valor artístico. La intervención contempla el aprovechamiento de su estructura y cubiertas rediseñando su interior y replanteando la disposición de los locales comerciales al ubicar estos en los dos cuadrantes colindantes con el nuevo andador semipeatonal con acceso controlado de la calle San Ciprián logrando incorporar 3,000 m2 de área comercial. Asimismo, se propone la creación de un puerto seco con 7,500 m2 de superficie provisto de zona de andenes de descarga, bodegas y manejo de residuos sólidos, generando una nueva y mas eficiente zona de distribución al conjunto de mercados y plaza comerciales.

Dotación de nuevo espacio público en el corazón de La Merced

Proveer un nuevo espacio público Plaza La Merced de 9,500 m2 en la zona de mercados de La Merced substituyendo la Plaza Comercial Merced 2000 con la intención de dotar un espacio para el disfrute y descanso de residentes y visitantes al mismo tiempo que se dota a la zona de un punto de reunión y albergue en caso de contingencias o desastres naturales, garantizando la seguridad de los 200,000 visitantes diarios. De igual manera este espacio se convertirá en el corazón de las actividades sociales, recreativas y culturales que mantendrá vivas las tradiciones del barrio, al mismo tiempo que revaloriza a los mercados colindantes por su accesibilidad y visibilidad.

Se considera como estrategia que los actuales locatarios de la Plaza Comercial Merced 2000 puedan participar en la administración de los 1,100 cajones de estacionamiento previstos debajo de la nueva plaza La Merced y/o se reubiquen dentro de las nuevas opciones de locales de la zona.

ETAPA 2 (DESARROLLO).

2015-2018

Resiliencia de la zona de La Merced

Resiliencia urbana

A partir de la vocación comercial histórica de La Merced, reconocida a nivel local y nacional; el arraigo sociocultural vinculado a la unidad comunitaria de barrio que ha existido en la zona a partir de los templos y plazas que componen la zona; y sobretodo, a través del sentido de pertenencia de su población, se busca:

Regenerar el tejido social y las condiciones de habitabilidad de La Merced a través de la recuperación y generación de espacio público vivible y habitable las 24 horas del día.

Recuperar población que aproveche el equipamiento y la infraestructura actualmente subutilizados en la zona, para esto, se busca generar opciones de vivienda de interés social y medio, en predios que por su localización no interfieran en el desarrollo de la actividad comercial y por el contrario, la complementen, generando espacios de uso mixto.

Revalorizar todos los inmuebles y usos existentes en la zona, principalmente los vinculados al sector terciario, ya que al recuperar La Merced como un centro urbano de usos mixtos consolidado, ordenado y caracterizado por la inclusión social.

Reconocer y promover la historia y significado de los inmuebles de valor patrimonial, así como las costumbres y tradiciones que existen en la zona de La Merced y los barrios que la componen.

Espacio público, permeabilidad y conectividad

Ordenar el funcionamiento de la zona y mejorar las condiciones de vida de la población residente a partir de la recuperación del espacio público existente y la generación de nuevos espacios públicos.

Se plantea la creación de cuatro nuevos espacios públicos en forma de plazas y plazoletas, así como la creación de nuevos andadores peatonales y de acceso vehicular controlado para permitir el abastecimiento a los mercados en horarios preestablecidos (22 - 06 h.) y el acceso a población residente.

Flujos peatonales

Establecer estrategias que faciliten diferentes alternativas de flujos peatonales exponencializando el valor comercial en toda la zona.

Los flujos se construirán a través de la presencia de nuevos elementos de equipamiento, espacios públicos y puntos de acceso de las diferentes opciones de movilidad en el CETRAM, paradas de Metrobús, ciclo-estaciones, tal es el caso de los nuevos andadores peatonales como el de la calle Corregidora (Plaza de la Constitución- La Merced- San Lázaro) o los andadores de la zona de mercados.

Abasto, distribución y Manejo de residuos

Establecer estrategias diferenciadas de abasto, almacenamiento y manejo de residuos, creando una red de abasto primaria que tenga acceso a distintos puntos dentro de la zona de mercados en horarios predeterminados. Asimismo se promueve el aprovechamiento de sistemas de abasto local a través de vehículos eléctricos de pequeñas dimensiones (unipersonales) y diábolos.

Estrategia de ordenamiento de la estructura urbana

En congruencia a los criterios expuestos y dirigidos para desarrollar la capacidad de resiliencia a nivel urbano de La Merced, se contempla ordenar la estructura urbana con la siguiente distribución de usos:

Equipamiento de abasto

Consolidar y fortalecer el equipamiento de abasto caracterizado por las naves de La Merced, reconociendo la fuerza económica que significa el que estén distribuidos por especialidad, haciéndolas mas accesibles a través de las vías locales y primarias que los rodean, a la vez de dotarlas con elementos de conectividad y movilidad como es el sistema Ecobici y la conformación del CETRAM Candelaria.

Equipamiento destinado al desarrollo comunitario

Aprovechamiento de [...]	nominalización		
[...] la dotación de	nominalización		
Fortalecer el desarrollo [...]	supresión		
Este espacio representará [...]		participación	
Consolidar, ordenar y eficientar [...]	supresión		
[...] la conformación del Centro de	nominalización		
Reciclamiento de [...]	nominalización		
Poner en valor [...]	supresión		
[...] el reciclamiento del	nominalización		
[...] inmueble catalogado por el INBA			subyugación
La intervención contempla [...]	nominalización		
[...] se propone la creación	supresión		
Dotación de [...]	nominalización		
Proveer un nuevo [...]	supresión		
[...] la intención de dotar un espacio	nominalización		
[...] se dota a la zona	supresión		
[...] este espacio se convertirá			participación
[...] que mantendrá vivas las tradiciones	contextualización		
[...] revaloriza a los mercados	contextualización		
Se considera como estrategia que [...]	supresión		
Resiliencia de la zona [...]	nominalización		
A partir de [...] se busca:	supresión		
Regenerar el tejido [...]	supresión		
Recuperar población [...]	supresión		
[...] se busca generar opciones	supresión		
[...] predios que no interfieran			participación
Revalorizar todos los [...]	supresión		
Reconocer y promover [...]	supresión		
[...] tradiciones que existen en la zona			participación
Ordenar el funcionamiento [...]	supresión		
Se plantea la creación de [...]	supresión		
Establecer estrategias que [...]	supresión		
Los flujos se construirán [...]	supresión		
Establecer estrategias [...]	supresión		
[...] una red de abasto primaria que tenga acceso			participación
[...] se promueve el aprovechamiento de	supresión		
[...] se contempla ordenar la	supresión		
Consolidar y fortalecer el [...]	supresión		
[...] dotarlas con elementos	contextualización		

En complemento a lo anterior, se busca reciclar inmuebles de equipamiento de abasto como es el caso de los mercados Merced 2000 y San Ciprián, donde los nuevos usos, también de equipamiento pero de los subsistemas: recreación, cultura, asistencia social y deporte, contribuirán a complementar la vocación comercial y de servicios que caracterizan a las naves de La Merced, beneficiando así, tanto a la población local como a la flotante.

Equipamiento de transporte

El edificio del Archivo General de Notarías como elemento de equipamiento del subsistema de administración pública, será reciclado para funcionar como el CETRAM Candelaria antes mencionado, se caracterizará por tener como base, la estación de metro del mismo nombre de la línea 4 y a partir de este modo de transporte, se podrán realizar transferencias con otros como son: Ecobici, Metrobús L-4 y transporte concesionado.

Habitacional mixto

En el caso de las manzanas que colindan con las naves de la Merced y en el caso de los predios con mayor accesibilidad y que son los que colindan con las vías primarias que rodean la zona (Av. Fray Servando, Av. Congreso de la Unión y Av. Circunvalación), se preve para ellas un uso habitacional mixto, procurando de esta forma, no solo tener usos comerciales que complementen a los de abasto de La Merced, sino además usos financieros, de oficinas y por supuesto vivienda, en este caso de tipo medio

Regeneración social y revalorización cultural

Se plantea como estratégico el reconocimiento del carácter comercial de la zona a través del mejoramiento de la imagen, funcionamiento y condiciones de los espacios de uso comercial. La recuperación de las calles y la permeabilidad en las distintas zonas son una oportunidad para fortalecer el tejido social y permitir que la población predominantemente joven cuente con espacios adecuados para llevar a cabo actividades deportivas, culturales, artísticas y educativas.

ETAPA 3 (CONSOLIDACIÓN).

2018-2030

Potencial de desarrollo en la zona de La Merced

Consolidación como Centro urbano de abasto, comercio, vivienda y equipamiento

Se considera que La Merced para el año 2018 se habrá consolidado como un centro de abasto, comercio, vivienda y equipamiento que cubrirá las necesidades de la población residente y habrá incrementado en cantidad y calidad su oferta comercial, servicios, habitacional convirtiéndose en un espacio atractivo para la población local y visitantes.

Potencial de inversión en nuevos usos

Una vez que se ha logrado mejorar el espacio público, comercial y habitacional de la zona, así como lograr la presencia de nuevo equipamiento, se contempla la posibilidad de incorporar nuevos usos en la zona como son oficinas y servicios financieros en los predios colindantes a la Av. Circunvalación, así como nuevas opciones de entretenimiento, recreación y diversión aprovechando la presencia de un sistema de transporte eficiente y seguro con la presencia del nuevo CETRAM Candelaria y el impacto positivo al entorno de las manzanas colindantes del Centro Nacional Gastronómico, permitiendo que en otras zonas dentro del polígono se establezcan nuevos centros de abastecimiento de productos orgánicos, comida tradicional, artesanías y otros.

Conjunto Fray Servando. Zona detonadora de potencial de desarrollo (uso Mixto)

En la zona sur del polígono de intervención de La Merced, en el conjunto de manzanas que colindan con la Av. Fray Servando, desde Av. Circunvalación y hasta Av. Congreso de la Unión, se preve el recliamiento de los predios y usos existentes, asignándoles un uso habitacional mixto, HM 12-50, destinado a una mezcla de usos que se caracterizará por: comercio, servicios, oficinas, equipamiento privado y vivienda de tipo medio.

[...] se busca reciclar inmuebles	supresión		
El edificio [...] será reciclado [...]	supresión		
[...] se caracterizará por tener	contextualización		
[...] se podrán realizar transferencias	supresión		
[...] se preve para ellas un uso	supresión		
Se plantea como estratégico [...]	supresión		
La recuperación de las calles [...] son [...]	nominalización		
Consolidación como [...]	nominalización		
Se considera que [...]	supresión		
[...] La Merced se habrá consolidado		participación	
[...] habrá incrementado en cantidad	contextualización		
[...] se ha logrado mejorar el	supresión		
[...] se contempla la posibilidad de	supresión		
[...] en otras zonas [...] se establezcan nuevos	supresión		
[...] se preve el recliamiento de	supresión		

Segundo premio

Calles para el peatón			
Nueva vivienda en vertical			
Nuevos puestos de mercado (cubierta verde)			
Edificio a preservar y conservar	Edificio a preservar [...]	supresión	
Plantas bajas activas			
Centro Comunitario La Merced/construcción con huacales			
Faro La Merced (biblioteca, ludoteca, mirador)			
Plaza La Merced / estacionamiento para 531 autos en subsuelo / conecta con peatonal Corregidora			
Espacios con verde			
Recuperación de la escala de la boveda	Recuperación de [...]	nominalización	
Faro La Merced/el nuevo hito de La Merced/referencia del espacio público			
Recuperación de la lectura de la fachada	Recuperación de [...]	nominalización	
Espacios ventilados e iluminados			
Sistema de flujos de basura			
Calle liberada para el peatón	Calle liberada [...]	supresión	
Abasto y desabasto en subsuelo			
Movilidad y conexiones			
Fortalecimiento del eje oriente poniente	Fortalecimiento de [...]	nominalización	
Peatonal Corregidora			
Plaza elevada San Lázaro (remate de calle peatonal)			
Línea metrobús: Circuito Centro			
Sistema de espacios públicos			
Plaza de La Merced			
Fortalecimiento de la calle como espacio público	Fortalecimiento de [...]	nominalización	
Plaza de llegada de puentes-mercado			
Proyecto de paisaje			
Identidad y sociedad			
Plaza de La Merced			
Centro Comunitario La Merced			
Faro La Merced			
Rescate y preservación de edificios patrimoniales	Rescate y preservación de [...]	nominalización	

Nuevos programas			
Redensificación de la zona	Redensificación [...]	nominalización	
Sumar nuevos residentes/residentes jóvenes			
Recuperación de vivienda existente	Recuperación de [...]	nominalización	
La plaza de La Merced			
Centro Comunitario de La Merced			
Faro de La Merced			
Estacionamientos en subsuelo			
Escuelas y talleres de oficios			
Servicios/cines/pequeños hoteles			
Plantas bajas activas/fachadas permeables			
Sistema de mercados			
Recuperación de la calle para el peatón	Recuperación de [...]	nominalización	
Calles hundidas			
Abasto y desabasto en calles subterráneas			
Ordenamiento de la circulación vehicular	Ordenamiento de [...]	nominalización	
Ordenamiento del flujo de basura	Ordenamiento del [...]	nominalización	
Renovación de la nave principal	Renovación de [...]	nominalización	
Renovación y/o sustitución de mercados obsoletos	Renovación y/o sustitución de	nominalización	
Ordenamiento de puestos en la calle	Ordenamiento de [...]	nominalización	

Tercer premio

	Exclusión	Inclusión	
		Activación	Pasivación
Distrito Merced es un proyecto que representa un nuevo modelo de planeación, gestión y diseño urbano. Cualquier proyecto exitoso de transformación urbana debe de contemplar tanto la dimensión espacial, como la temporal y la social.	Distrito Merced es un proyecto que [...] Cualquier proyecto [...] debe de [...]	participación participación	
Un proceso que permita imaginar un mejor futuro para esta zona de la ciudad a lo largo de los siguientes años.	Un proceso que permita [...]	participación	
4 estrategias, 7 operaciones, 85 acciones			
Estrategias:			
Merced 24/7: Balancear mejor los usos que se dan en La Merced las 24 horas del día.	Balancear mejor [...]	supresión	
Recentrar el centro: Generar una nueva continuidad urbana, de movilidad y de turismo entre el primer cuadro y La Merced	Recentrar el centro: Generar [...]	supresión	
Participación ciudadana: Entender el urbanismo como negociación y diplomacia y la conversación como técnica.	Participación ciudadana: Entender el urbanismo [...]	nominalización supresión	
Merced sustentable: Generar un territorio resiliente, adaptable y flexible que integre social y económicamente esta importante parte de la ciudad.	Generar un territorio [...] [...] que integre social y	supresión participación	
Operaciones y acciones:			
1. Proyectos participativos:			
Talleres comunitarios de integración			
Programa de vigilancia vecinal			
Capacitación para autoconstrucción	Capacitación para [...]	nominalización	
Orquesta La Merced			
Centros de acopio para indigentes			
Programa residuos por alimentos			
Plan de gestión de residuos			
Programa Presume tu Merced			
Corredor gastronómico			
Concursos de arquitectura			
2. Espacio público:			
Calles peatonales			
Pabellones metro Merced y metro Candelaria			
Recuperación de plazas públicas	Recuperación de [...]	nominalización	
Reforestación urbana en diferentes estratos	Reforestación urbana [...]	nominalización	
Recuperación de espacios residuales (Parques de bolsillo)	Recuperación de [...]	nominalización	
Huertos urbanos			
Canchas deportivas en la calle			
Skateparks			
Juegos infantiles			
Foro al aire libre			
3. Abasto:			
Centro de distribución Merced última milla			
Intervención mejora de mercados	Intervención [...]	nominalización	
Reforzar calles temáticas de venta	Reforzar calles [...]	supresión	
Mapa turístico comercial			
Corredor comercial Corregidora			
Conexión mercado Merced, mercado de Sonora y metro Merced			
Comercio Merced 24 horas			
4. Movilidad sustentable			
Eliminación de barreras urbanas	Eliminación de [...]	nominalización	
Cebras y cruces El peatón es rey			
Cruces peatonales a nivel			
Inserción de rampas	Inserción de [...]	nominalización	
Señalética			
Guías táctiles			
Ciclo vías en vía primaria			
Bahía para bicicletas en cruces			

Bicicleta pública Ecobici			
Bicitaxi			
Diablocarriles			
Puntos de encuentro (Sismo)			
Estacionamiento en calle y público			
Reconfiguración de Av. Circunvalación	Reconfiguración de [...]	nominalización	
Readecuación MB L4	Readecuación [...]	nominalización	
Paraderos TP			
Ruta Turibús zona Merced			
Acceso restringido a vehiculos de carga con exceso de dimensiones			
Bodegas de almacenamiento (Centro de Distribución)			
Movilidad última milla motorizada			
5.Infraestructura			
Distribución de última milla no motorizada	Distribución [...]	nominalización	
Restauración de banquetas en mal estado	Restauración de [...]	nominalización	
Pavimentación de calles	Pavimentación de [...]	nominalización	
Planta de tratamiento			
Sistemas de captación, filtración y almacenamiento			
Basura (Recolección/Separación/Venta)			
Centros de reciclaje			
Celdas fotovoltaicas en cubiertas de mercados			
Implementación programa Ciudad segura	Implementación de [...]	nominalización	
Wi-Fi Merced			
Limpeza de calles			
6.Mobiliario urbano			
Luminarias en vía pública			
Iluminación acento en fachadas			
Bancas y mesas			
Bolardos			
Suprimir cabinas telefónicas	Suprimir [...]	supresión	
Botes de basura			
Estacionabici			
7.Arquitectónica			
Rescate y rehabilitación de vecindades	Rescate y rehabilitación de [...]	nominalización	
Densificación. Vivienda vertical	Densificación	nominalización	
Mejoramiento de viviendas INFONAVIT	Mejoramiento de [...]	nominalización	
Vivienda de autoconstrucción			
Reubicación Archivo Notarial	Reubicación [...]	nominalización	
Deportivo vertical			
Azoteas verdes			
Equipamiento cultural			
Salón de baile			
Refugios para indigentes			
Centro de servicios para cargadores			
Pensión para comerciantes			
Centro infantil			
Centro de atención de adicciones			
Centro juvenil			
Talleres de oficios			
Servicios médicos			
Proyecto Circunvalación:			
El proyecto de rediseño del Eje 1 Ote. en el tramo que va desde Eje 1 Norte, hasta Fray Servando, representa una de las acciones centrales para la reincorporación al centro y cambio de la dinámica social y económica del Distrito Merced. El tráfico que viene de Norte a Sur, se desviaría en Av. del Trabajo para reincorporarse en Av. Congreso de la Unión, que por su sección y condición de Boulevard por el paso del Metro, tiene capacidad para entenderse de doble sentido. Una vez llegando a Fray Servando, el tráfico podrá o no reincorporarse en su continuación hacia Calz. de la Viga.	El proyecto de rediseño [...] representa una de [...] [...] la reincorporación al centro y [...] El tráfico que viene [...] se desviaría [...] [...] por su sección [...] tiene capacidad [...]	participación nominalización participación contextualización	
Calles peatonales:			
Si entendemos la calle como el espacio público mas básico, el mas numeroso, sin reducirlo al de la circulación de vehículos, y el resto de espacios públicos como variaciones posibles de la calle: la plaza como una calle que se ensancha, el parque como una calle amplia y con vegetación. Entender la calle y actuar en la calle sería una manera de propiciar otras maneras de ocupar el espacio en la zona de La Merced, sin emprender, de nuevo, una batalla -a todas luces imposible de ganar- contra la manera en que actualmente se ocupan esas calles.	Si entendemos la calle [...] Entender la calle y actuar [...]	supresión supresión	
Movilidad:			
El proyecto de movilidad, consta de tres objetivos enfocados en el descongestionamiento espacial: Optimización del transporte público existente. Nuevos metodos de transporte sustentables, como Metrobús, Ecobici y Bicitaxi Privilegiar a los medios de transporte no motorizados y colectivos.	El proyecto [...] consta de [...] Optimización [...] Privilegiar a [...]	participación nominalización supresión	
Abasto:			
Considerando que la logística es uno de los problemas principales que afectan el uso del espacio, se busca optimizar el sistema de distribución jerarquizándolo y restringiendo el acceso a los medios de carga pesados.	[...] se busca optimizar	supresión	
El plan maestro define los puntos de filtración y las fases de distribución en una óptica de descongestionamiento del espacio público.	El plan maestro define [...]	participación	

Primera mención

Central Merced-Candelaria
 Generador económico urbano
 Vehiculares:

La accesibilidad de vehículos privados será principalmente de tránsito local. Se cambiará el sentido de algunas de las vías que definen el primer polígono de estudio (Fray Servando, Eje 1 Ote, Eje 2 Ote y Emiliano Zapata) para permitir una conexión mas rápida entre el centro de la Ciudad y la terminal de autobuses Ote (Tapo). El anillo generado por estas vialidades, a su vez presentará bahías de estacionamiento y accesos a los estacionamientos subterráneos.

Corredores y plazas:

La estrategia de descongestiónamiento del espacio público y arroyos vehiculares, parte de dos puntos. La relocalización del comercio inmediato (ambulante ubicado sobre las calles) a la nueva extensión del Mercado de la Merced. Y la reducción de escalas en movilidad, permitiendo el abastecimiento únicamente por un puente que da al corazón del nuevo mercado, y generando corredores peatonales vinculados con los nodos de importancia.

Plaza de la legislatura:

Se propone una nueva plaza enfrente del Palacio Legislativo, este sería el remate del eje Plaza de la Revolución-Zócalo-Palacio Legislativo. Para el mismo se desarrollará una nueva plaza multifuncional que servirá como un desahogo de actividades para el Zócalo capitalino. Con un carácter de liga urbana entre los dos extremos, la plaza multifuncional contará con Edificios de servicios gubernamentales, comercios en planta baja, estacionamiento, ciclopista y una entrada-salida a nivel hacia el metro.

Gran parque de la Merced:

El área verde al oriente de la Merced tiene el potencial de convertirse en un parque metropolitano. Éste se convertirá en un conector urbano entre la Merced y los barrios aledaños. El parque contará con una serie de edificios detonadores de actividad y provocadores de la visita al mismo, además que contará con pequeñas edificaciones que potenciarán el uso de los espacios verdes (ludotecas, librerías, cafeterías, etc).

Corazón:

Las extensiones a las naves del mercado generarán un corazón central. Este abastecerá al mercado y a los comerciantes que compren al mayoreo, para acceder a esta zona se utilizará un puente que se conecta con la avenida Sidar y Revirosa. En planta baja tendrá un patio de maniobras y el cambio de escala de camiones y camionetas, a diablitos. Los residuos serán acumulados y llevados a un montacargas para después iniciar con su respectivo proceso de reciclado en la azotea. El corazón tendrá en el subterráneo las cisternas de almacenamiento de agua pluvial de todas las cubiertas del mercado.

Mercado regenerador:

El Nuevo Mercado de la Merced busca concentrar los mas de 33,000 metros cuadrados de comercios dispersos por la zona (incluyendo el mercado de Sonora), en un gran mercado de 94,000 m2, que se unirá a la antigua nave de la merced por medio de dos extensiones.

Reciclaje urbano:

La accesibilidad de vehículos privados será principalmente de tránsito local. Se cambiará el sentido de algunas de las vías que definen el primer polígono de estudio (Fray Servando, Eje 1 Ote, Eje 2 Ote y Emiliano Zapata) para permitir una conexión mas rápida entre el centro de la Ciudad y la terminal de autobuses Ote (Tapo). El anillo generado por estas vialidades, a su vez presentará bahías de estacionamiento y accesos a los estacionamientos subterráneos.

1. Sustentabilidad y economía

La Merced puede convertirse en la primera gran zona comercial con tecnología de punta para lograr una gestión integral de recursos y le permita convertirse en un clúster de vanguardia sustentable, el mas grande y eficiente de América Latina, cuya innovación permitirá generar grandes beneficios ambientales, económicos y sociales.

Este espacio innovador se gestionará a través de la metodología Sistema de Gestión de Recursos que permitan la identificación, clasificación, gestión y monitoreo de acciones a nivel local para promover un manejo y disposición adecuada de residuos, aguas y energía.

Gestión integral de residuos.

Se plantea la creación de una zona de equipamiento que se ubique de manera estratégica en el corazón del mercado, en donde se incorpore una zona de clasificación de residuos sólidos y reciclaje insitu de residuos orgánicos; a través de un sistema de biodigestión que permitirá generar biogás y fertilizante orgánico con potencial de generar energía para la localidad. El gas metano producido puede ser canalizado a las fondas cercanas y al propio mercado. El fertilizante orgánico, por su parte, se puede utilizar como un producto comercializable convirtiéndose en un factor de desarrollo económico en la zona.

En la tabla contigua, se aprecian los resultados de implementar un sistema de biodigestión en el corazón comercial:

La clasificación de los residuos sólidos, permite incrementar su valor en el mercado y canalizarse a las industrias de reciclaje aledaños.

Este espacio busca incorporar al mercado formal las actividades de pepena que se realizan de manera informal. A su vez, permitirá generar nuevos empleos, capacitación y economías de escala para la zona. Pues se incorpora una nueva actividad comercial con alto potencial: la industria del reciclaje en el corazón de uno de los espacios comerciales mas importantes del país.

Cabe señalar que bajo la idea de las ZODES que el GDF quiere impulsar se puede alinear este proyecto, creando además una zona de oficinas que se vayan enfocando al tema del reciclaje y sobreciclaje.

2. Medio ambiente

Las zonas urbanas tienden a tener una mayor temperatura que las zonas rurales de los alrededores, como resultado de las progresivas modificaciones de la superficie que incluyen la sustitución de la vegetación por edificios y calles. Cuando las superficies constructivas y las calles absorben una mayor cantidad de radiación solar, se calientan y reflejan energía calorífica al aire circundante provocado una elevación de la temperatura local. Este fenómeno es conocido como isla de calor urbana.

La isla de calor urbana que se genera en el Mercado de la Merced no solo es partícipe del fenómeno conocido como inversión térmica de la Ciudad de México sino también es causante de una falta de confort térmico en los transeúntes.

Las medidas de mitigación del clima urbano en el Mercado de la Merced se enfocan en proceder mediante tres grupos de actuación:

Incremento de zonas verdes en el entorno urbano. Considerando que las zonas verdes no solo reducen la temperatura urbana sino también tienen beneficios ecológicos y psicológicos en la sociedad.

Exclusión	Inclusión	
	Rol	
	Activación	Pasivación

La accesibilidad [...] será principalmente [...]	nominalización		
Se cambiará el sentido [...]	supresión		
El anillo generado [...] presentará bahías [...]			subyugación
La estrategia [...] parte de dos puntos.			participación
La relocalización [...] la reducción de [...]	nominalización		
Se propone una nueva plaza [...]	supresión		
Para el mismo se desarrollará [...]	contextualización		
[...] la plaza multifuncional contará con			participación
El área [...] tiene el potencial de [...]			participación
Éste se convertirá [...]	contextualización		
El parque contará con [...]			participación
[...] edificios detonadores de actividad y provocadores			participación
Las extensiones [...] generarán un [...]			participación
Este abastecerá al mercado [...]	contextualización		
[...] para acceder a esta zona se utilizará [...]	supresión		
Los residuos serán acumulados [...]	supresión		
El corazón tendrá [...]			participación
Mercado regenerador			participación
El Nuevo Mercado de la Merced busca concentrar [...]			participación
[...] un gran mercado [...] que se unirá			participación
La accesibilidad [...] será principalmente [...]	nominalización		
El anillo generado [...] presentará bahías [...]			subyugación
La Merced puede convertirse [...]			participación
[...] cuya innovación permitirá generar	contextualización		
Este espacio innovador se gestionará [...]	supresión		
[...] la metodología [...] que permita la identificación			participación
Se plantea la creación de [...]	supresión		
[...] una zona de equipamiento que se ubique	supresión		
[...] donde se incorpore una zona	supresión		
El gas metano producido [...]	supresión		
El fertilizante orgánico [...] se puede utilizar			subyugación
[...] se aprecian los resultados	supresión		
La clasificación [...] permite incrementar [...]	nominalización		
Este espacio busca incorporar [...]			participación
[...] las actividades de pepena que se realizan	supresión		
[...] permitirá generar nuevos empleos	contextualización		
[...] se incorpora una nueva actividad	supresión		
[...] el GDF quiere impulsar			participación
[...] se puede alinear este proyecto	supresión		
Las zonas urbanas tienden a [...]			participación
Cuando las superficies [...] absorben una [...]			participación
La isla de calor urbana que se genera [...]	supresión		
[...] es causante de	contextualización		
Las medidas [...] se enfocan en [...]			participación
Incremento de [...]	nominalización		
[...] las zonas verdes no solo reducen			participación

Reducción de las temperaturas superficiales mediante el uso de materiales adecuados al entorno urbano y a la edificación
Planeamiento urbano que contemple la mitigación como una prioridad.

3. Energía y recursos renovables

En materia de energía, los techos del mercado de la Merced en la actualidad se encuentran infrutilizados, ya que estos tienen un gran potencial para la integración de paneles fotovoltaicos y el uso de cubiertas verdes.

Por una parte, se estima que en el área de 32,100 m2 que abarcan las azoteas, es posible instalar aproximadamente 14,500 paneles fotovoltaicos con una potencia nominal total estimado en 3,625 kW, es decir una potencia similar a iluminar 8.5 veces el campo del Estadio Azteca. A su vez los paneles fotovoltaicos serán capaces de producir una energía cercana a los 5.45 MWh/año, en otras palabras, serán capaces de generar la energía equivalente a la utilizada por 4500 viviendas de la Ciudad de México a lo largo de un año.

Por otra parte, debido a que cada arreglo de paneles fotovoltaicos es separado 4.5 metros para evitar las sombras entre sí, en dicho espacio se dispondrá de vegetación de baja altura con la finalidad de disminuir a alta intensidad de la isla de calor urbana que genera el Mercado de la Merced.

Agua

La propuesta incluye un sistema de captación pluvial diseñado para abastecer todas las necesidades del mercado, los comercios y viviendas alrededor. Considerando la infraestructura que existe se puede aprovechar para disminuir la grave explotación de este recurso por la ciudad. Estimando un área de captación de 85,761 m2 definida por los techos del área comercial, se pueden obtener 10,562,665 l/año de agua pluvial para el consumo de la zona: equivalente a un 1,320 viajes de pipas por año o 880 viviendas suministradas con un consumo promedio de 30 m3 por mes. A su vez, este sistema permitirá generar un ahorro al año al Gobierno del Distrito Federal por suministro de 78,586.23 pesos al año.

4. Sociedad y cultura

Si acaso existe ya una identidad comercial en la zona de la Merced, su crecimiento desordenado, y la ocupación del espacio público, generando desorientación, han provocado que no se termine de consolidar un espacio digno de la diversidad de oficios comerciales.

A nivel comercial, nuestra propuesta incluye la reorganización y concentración de los distintos comercios dependiendo del tipo. A nivel barrial proponemos la rehabilitación de zonas habitacionales (que actualmente están siendo subutilizadas), como guetos de los distintos oficios, regresándole así a la Merced su carácter habitacional y vinculado con los oficios. Despertando un sentimiento de apropiación del espacio e identidad.

5. Consolidación del comercio formal

Consideramos que la razón primordial por la cual los comerciantes invaden las calles, tiene que ver con la inmediatez de las circulaciones peatonales. Al reubicar a los mismos en un gran mercado, entendemos el riesgo de que nuevamente sea un lugar subutilizado, por lo tanto proponemos la reorganización de los guetos comerciales, agrupándoles y provocando que la visita a la Merced sea mas un fin comercial específico, y no un comercio local de baja escala.

6. Movilidad y conectividad

La propuesta surge de las consideraciones por tener un cambio de escala al insertarse en el tejido urbano de la zona. El centro del mercado es utilizado como un receptor de abastecimiento, a éste llegan todos los camiones y camionetas, por medio de un puente elevado que se encuentra conectado por la avenida Sidar y Roviroso. Al descargar se hace el cambio al abastecimiento por medio de diablitos. El centro sirve entonces para evitar cruces de distintos tipos de circulación.

Por otro lado, al llegar al polígono de la merced uno encontrará, tanto en la plaza frontal como en la posterior, estacionamientos subterráneos, y una serie de bahías para estacionarse.

La movilidad peatonal está generada por corredores turísticos mismos que tienen encuentros con las plazas y nodos relevantes.

La propuesta en general funciona entonces, como un circuito que va reduciendo su escala al acercarse al centro.

7. Reciclamiento urbano

Proponemos convertir los centros de manzanas, que actualmente tienen bajo valor comercial, en patios privados a los cuales se puede acceder desde varios puntos, lo cual favorecerá el cruce peatonal, por lo tanto, la actividad comercial. En las plantas superiores se ubicarán viviendas con andadores peatonales y puentes que comuniquen las azoteas.

Algunas calles podrán usarse con puestos ambulantes, pero se dispondrán en el centro de manera que formarán dos corredores comerciales que no tapan los comercios establecidos. En la hora indicada los puestos se desmantelarán para guardarlos en la bodega que se ubica en el edificio central.

El actual Mercado de Sonora podrá asignarse para nuevo equipamiento o para edificios mixtos de vivienda con comercio y oficinas.

8. Recuperación del espacio público

Rediseñar banquetas y avenidas que delimitan el cuadrante del barrio de la Merced a fin de mejorar la accesibilidad y la conexión con barrios aledaños.

Liberar la plaza frente a la nave principal de La Merced y convertirla en un gran portal del mercado.

Rediseñar plaza en metro Candelaria

Reforestar plazas y calles

Construir estacionamientos subterráneos en puntos estratégicos

Recuperar espacios residuales para la convivencia y el uso comercial.

9. Seguridad y protección civil

El programa de Seguridad y Protección Civil consta de la conformación de 3 perímetros de Control, que implica la libre accesibilidad de los mismos sistemas de emergencia de bomberos, policía y ambulancias, así como del personal de protección civil. Algunas de las Calles serán de uso exclusivo del Programa de Seguridad. Los perímetros de Control se describen a continuación:

Perímetro A: Núcleo logístico y operativo del Mercado, Zona de Acceso Restringido a Comerciantes y Personal Autorizado. Contará con una cisterna de Agua pluvial, de la que se dispondrá en caso de Emergencia. Se propone instalar una oficina de Protección Civil para monitorear continuamente la Zona.

Perímetro B: Área delimitada por la fachada exterior de los edificios que conforman el Nuevo conjunto del

Reducción de [...]	nominalización		
Planeamiento urbano que [...]	nominalización		
[...] los techos [...] se encuentran infrutilizados	supresión		
[...] se estima que en el área	supresión		
[...] los paneles fotovoltaicos serán capaces de		participación	
[...] cada arreglo de paneles fotovoltaicos es separado	supresión		
[...] en dicho espacio se dispondrá	supresión		
La propuesta incluye [...]		participación	
[...] se puede aprovechar para	supresión		
[...] se pueden obtener	supresión		
[...] este sistema permitirá		participación	
[...] su crecimiento desordenado y	contextualización		
[...] la ocupación del espacio público, generando	nominalización		
[...] nuestra propuesta incluye		participación	
[...] proponemos la rehabilitación de zonas	nominalización		
Consolidación [...]	nominalización		
Consideramos que [...]	supresión		
Al reubicar a los mismos [...]	supresión		
[...] proponemos la reorganización de	nominalización		
La propuesta surge de las [...]		participación	
El centro del mercado es utilizado como [...]	supresión		
[...] a éste llegan todos	contextualización		
Al descargar se hace [...]	supresión		
El centro sirve entonces para [...]			subyugación
La movilidad peatonal está generada por [...]			subyugación
La propuesta en general funciona entonces, como [...]		participación	
Reciclamiento [...]	nominalización		
Proponemos convertir los centros [...]	supresión		
En las plantas superiores se ubicarán viviendas [...]	supresión		
Algunas calles podrán usarse [...]	supresión		
[...] se dispondrán en el centro	contextualización		
[...] los puestos se desmantelarán	supresión		
El actual Mercado de Sonora podrá asignarse [...]	supresión		
Recuperación [...]	nominalización		
Rediseñar banquetas [...]	supresión		
Liberar la plaza [...] y convertirla [...]	supresión		
Rediseñar [...]	supresión		
Reforestar [...]	supresión		
Construir [...]	supresión		
Recuperar espacios [...]	supresión		
El programa [...] consta de [...]		participación	
Algunas de las calles serán de uso exclusivo [...]	supresión		
[...] de la que se dispondrá	supresión		
Se propone instalar	supresión		
Área delimitada por [...]			subyugación

Mercado Merced-Candelaria. Se cerrará su acceso durante horarios y días inhábiles del Mercado.

Perímetro C: Delimitación de la zona del programa, por las Av. Fray Servando, Circunvalación, Congreso de la Unión y la calle Emiliano Zapata. Que deberán contar con un carril confinado de uso restringido.

Se cerrará su acceso [...]	contextualización		
Delimitación de la zona [...]	nominalización		
[...] deberán contar con	contextualización		

Segunda mención

	Exclusión	Inclusión			
		Rol			
		Activación	Pasivación		
<p>Recuperación del Barrio de La Merced Estrategias de trabajo del perímetro B</p> <p>El fondo y figura del concurso es realmente una textura social deshilada, basada en la comercialización local y que el proyecto trata de incursionar en la integración de la misma. Los conceptos para el sano crecimiento y convivencia del barrio se remontan al inicio de una comunidad sustentable ubicada a orillas del canal de La Vega, esta comunidad se intercala con el crecimiento y abasto de la ciudad de México.</p>	<p>Recuperación del barrio</p> <p>[...] una textura social deshilada, basada en</p> <p>[...] el proyecto trata de incursionar en</p> <p>Los conceptos [...] se remontan al [...]</p> <p>[...] una comunidad sustentable ubicada</p> <p>[...] esta comunidad se intercala</p>				
<p>Esta propuesta trata de reivindicar los principios que dieron pauta a esta comunidad como crecimiento social y auto sustentable. Los principios basados en certificaciones internacionales harán del Barrio uno de los primeros barrios con certificación Sustentable en el mundo y su desarrollo y crecimiento debe funcionar como parte del inicio y en conjunto con hitos, del perímetro B para mejor funcionamiento del centro histórico y la ciudad de México como Urbe Mundial. Las intervenciones son la única y contada razón de ser un barrio con un crecimiento definido, sustentable, económicamente viable y fundamentado en la historia de nuestro país.</p>	<p>Esta propuesta trata de [...]</p> <p>[...] los principios que dieron pauta a esta comunidad</p> <p>Los principios [...] harán del Barrio [...]</p> <p>[...] su desarrollo y crecimiento debe</p> <p>Las intervenciones son [...]</p> <p>[...] barrio con un crecimiento definido</p>				
<p>El Centro Histórico a diferencia de otras zonas de la ciudad de México es una ciudad completa. Quizás ésta sea la mas clara cualidad de los centros históricos. A partir de ahí todo se complica. El planteamiento existente no es capaz de gestionar la complejidad de la situación y en su deseo de eficacia inmediata, simplifica hasta límites insostenibles las reglas del juego. El primer equívoco es que se pueda hablar de nuevo y viejo. La forma construida tiene una compleja relación con el tiempo. Quizá algo parecido a habitar - otra vez- los mismos lugares. Como si habitar no fuera mas que moverse entre el tiempo de un lugar. Lo que se ha conseguido llegar hasta hoy es actual, útil, contemporáneo. Y además te permite volver hacia atrás en el tiempo para seguir adelante.</p>	<p>El Centro Histórico [...] es una ciudad completa.</p> <p>El planteamiento existente no es capaz de [...]</p> <p>[...] en su deseo de</p> <p>La forma construida tiene [...]</p> <p>Lo que ha conseguido llegar [...]</p> <p>Y además te permite [...]</p>				
<p>Otro equívoco es el que defiende el derribo como la única posibilidad de solucionar las cosas. Al contrario. Usar y volver a usar. Es como pensar y repensar las cosas. Así pues las nuevas construcciones se superponen a las existentes. Se mezclan, se confunden para hacer aparecer ese lugar en sus mejores cualidades.</p>	<p>[...] el que defiende el derribo</p> <p>[...] las nuevas construcciones se superponen</p> <p>Se mezclan, se confunden [...]</p>				
<p>Repetir. Volver a hacer de nuevo. El proyecto no debe insistir en un momento concreto del tiempo, sino instalarse en él. Nuestro proyecto se inicia con la crítica al planeamiento existente y propone un modelo que permita adaptarse a la complejidad del lugar. Una normativa que atienda algo mas que a la anchura de la calle y la altura de la edificación. Un primer esquema que permita desarrollar la complejidad de la ciudad y que respete los compromisos públicos adquiridos. Proponemos un modelo donde no sea tan fácil distinguir entre rehabilitación y nueva construcción. Donde las plazas, el trazado continuo de ensanchamientos pasa por encima de la calle como único mecanismo urbano. Se aumenta el número de puestos de venta, potenciando los sistemas de accesos y servicios, aportando espacio público y densidad residencial. Desplazamos la zona comercial hacia la Avenida Circunvalación, y liberamos las fachadas abriendo la antigua construcción del Mercado hacia el interior del barrio.</p>	<p>El proyecto no debe [...]</p> <p>Nuestro proyecto se inicia [...]</p> <p>[...] propone un modelo</p> <p>Una normativa que atienda [...]</p> <p>Un primer esquema que [...]</p> <p>Proponemos un modelo donde no sea tan fácil [...]</p> <p>Se aumenta el número de puestos [...]</p> <p>Desplazamos la zona comercial hacia [...]</p> <p>[...] liberamos las fachadas</p>				
<p>A. Nave Mayor PA. Mercado organico de cosecha. Local + techos verdes Reducción del efecto isla de calor y mejora del microclima en la region Certificación LEED NC+D</p>	<p>Reducción del efecto [...]</p> <p>El primer Piso [...] se empleará [...]</p> <p>[...] que la comunidad participe</p> <p>Muchas de las iniciativas [...] incluyen [...]</p>				
<p>B. Liberación de la plaza Carretones + Salida de Metro Limpieza y liberación de ambulantes</p> <p>Actualmente la plaza está invadida por ambulantes y no ambulantes. Espacios extra en la nuevas zonas del mercado serán de gran ayuda para mejorar la sobre-demanda de la zona así como parte de la infraestructura ya hecha. Se podrá mejorar y crecer para la calidad de la experiencia de compra dentro de los mercados. Y el producto en general.</p> <p>Uso actual: Plaza tomada por Ambulantes Espacio público como Imagen Urbana</p>	<p>Liberación de [...]</p> <p>[...] la plaza está invadida por</p> <p>Espacios extra [...] serán de gran ayuda [...]</p> <p>[...] la sobre-demanda de la zona</p> <p>Se podrá mejorar [...]</p>				
<p>C. Plaza Central + Anexo de Mercado Edificación de Plaza y Aumento de Área de venta debajo de la plaza. Conexión de 4 mercados</p> <p>La plaza es el elemento Principal, que articula, ordena, genera espacio público. Implementa una mejora significativa en la experiencia Urbana dentro del barrio así como conecta las diferentes plazas contiguas (San Ciprián + exArchivo de Notarías + Plaza Victoria Guerrero)</p> <p>Uso actual: Edificio Comercial Hilos Cadena Demolición del edificio y propuesta de plaza Merced Reubicación de la Procuraduría y Edificación</p>	<p>La plaza [...] articula, ordena, genera [...]</p> <p>Demolición del [...]</p> <p>Reubicación de [...]</p>				
<p>D. Sitio de transporte Público Conexión con la zona Oriente y Centro de la Ciudad Actualmente Funciona como tal. Sin embargo se plantea el ordenamiento de las líneas así como la incorporación como parte del eje verde de la ciudad el uso de Ecobicis. Este punto es fundamental que se mantenga ordenado para una línea de crecimiento de la zona.</p> <p>Uso actual: Comercios + Área Verde Propuesta de Sitio + Área verde Flujo de transporte que incentiva la movilidad de la zona 3500 m2</p>	<p>Conexión con [...]</p> <p>[...] se plantea el</p> <p>Este punto [...] se mantenga ordenado [...]</p>				

E. Edificio Usos Mixtos Edificio Tipo para Potenciar con certificación LEED NC+D Edificio de Usos Mixtos de Nivel Socioeconómico Medio tratando de detonar la mezcla social, la cual ayudará a mejorar la calidad de vida así como sus costumbres y usos. Se deja la otra mitad del predio para articulación de la zona por medio de la Plaza. Uso Actual: Archivo de Notarías Edificios Uso Mixto/Certificación LEED Gold Se requiere este edificio para cumplir con la certificación de Barrio + Espacio Público	Edificio de Usos [...] tratando de detonar [...] [...] la mezcla social, la cual ayudará Se deja la otra [...]	supresión supresión	participación
F. Huerto Urbano + Centro de Reciclaje composta + Estacionamiento P. Cultivo y absorción de desechos Orgánicos + Reciclaje de cartón y Papel y Composta Espacio destinado para Parque público, desaprovechado por la comunidad, por la falta de mantenimiento. El Huerto Urbano será una composta natural de los mercados aledaños dejando en su proceso de abono y colaboración entre la comunidad local. Este proceso de 15,000 m2 puede regerar parte del consumo de los mercados así como innovar en las técnicas de cultivo en las ciudades. Se plantea hacer un centro de reciclaje, punto de recolección así como la conciencia del manejo de la Basura Local. Edificio de 2 sótanos Construcción Nueva Generación de espacios de recolección y reciclaje 18,000 m2 de estacionamiento e infraestructura 25,000 m2 de Huerto/Estación de reciclaje/Manejo apropiado de la basura Uso Actual: Parque Huerto Urbano + Estacionamiento Centro de acopio y reciclaje	Espacio destinado [...] El huerto urbano será [...] Este proceso [...] puede regenerar [...] Se plantea hacer un centro [...] Generación de [...]	supresión supresión nominalización	participación participación
G. Plaza San Ciprián Plaza destinada el espacio Público y orientación urbana Actualmente es un mercado que el orden de la traza deja muy de lado, sin embargo la reutilización de la estructura diseñada para estar dividida en 4 es muy funcional para partir en 2. El restante del predio se propone hacer una plaza que se integre y articule a los demás espacios abiertos y públicos dando preferencia a la integración de la comunidad. Uso Actual: Plaza + Comercio + Sitio de transporte Diseño de Imagen Urbana Generación de espacios Verdes y Plaza 4000 m2 Infraestructura Local	Plaza destinada al [...] [...] un mercado que el orden de la traza deja [...] la reutilización de la estructura El restante [...] se propone [...] se propone hacer una plaza que se integre Generación de [...]	supresión nominalización supresión supresión nominalización	participación

Tercera mención

	Exclusión	Inclusión	
		Activación	Pasivación
Como hacemos del espacio habitable de la ciudad, un lugar de calidad para todos? Conceptos de regeneración urbana 1 Carácter Identidad propia - un lugar con historia un lugar que responda y refuerce la morfología local distintivos del desarrollo urbano y del paisaje	Como hacemos [...] un lugar que responda [...]	supresión participación	
2 Legibilidad Fácil comprensión un lugar con una imagen urbana clara y con hitos urbanos que ayuden a orientarse	un lugar con [...] [...] y con hitos que ayuden	participación participación	
3 Continuidad y confinamiento Claridad formal un lugar en el que, tanto el espacio público, el semipúblico, como el privado son claramente distinguibles	distinguibles	participación	
4 Adaptabilidad De fácil cambio un lugar de fácil modificación en su uso y en su apropiación	[...] un lugar de fácil modificación	participación	
5 Calidad del espacio público Sensación de bienestar y seguridad un lugar con espacios públicos y vialidades habitable y de uso placentero, repercutiendo directamente en un mejor espacio privado	un lugar [...] habitable	participación	
6 Diversidad Con alternativas de elección un lugar con rica variedad de usos mixtos	un lugar con rica variedad [...]	participación	
7 Fácil movimiento Conectividad y permeabilidad un lugar al cual es fácil llegar y moverse a través de él	un lugar al cual es fácil llegar [...]	participación	
8 Sustentabilidad Respeto al entorno y al medio ambiente un lugar amigable con el contexto, con compromiso y responsabilidad en el uso energético	un lugar amigable [...]	participación	
Puerta La Merced Plaza dura con selección de material vegetal resistente de bajo mantenimiento y adecuado al contexto Mobiliario urbano de calidad y bajo mantenimiento incluyendo iluminación y señalización Conexión de comercios tipo kiosko sobre plaza acceso - Merced Paso a desnivel bajo Fray Servando desde Circunvalación hasta Congreso de la Unión, generando una plaza acceso a toda la zona comercial de la merced Incorporación de juegos infantiles Linternillas y tragaluz para racionalizar el consumo eléctrico en paso a desnivel Elementos arbóreos y perfil urbano con bases de legibilidad Inicio de recorrido peatonal desde plaza Sonora hasta el final norte de Rosario	[...] selección de material Conexión de comercios [...] [...] generando una plaza Incorporación de [...]	supresión nominalización supresión nominalización	

Revitalización del Gran Canal	Revitalización del [...]	nominalización		
Redensificar:				
Edificios de mayor altura en zonas susceptibles a cambio o mejora de potencial territorial de usos como: 1 vivienda; 2 vivienda y comercio; 3 vivienda, comercio y oficinas, privilegiando el uso de vivienda.				
Medidas ambientales:				
Saneamiento del agua. Revitalización del gran canal mediante el uso de plantas de tratamiento (ver ejemplo análogo del canal Chongae en Seúl, Corea)	Revitalización del gran canal mediante [...]	nominalización		
Recuperación del entorno natural y urbano	Recuperación [...]	nominalización		
Captación de agua				
Permeabilidad en ambos lados del canal mediante puentes peatonales, ciclistas y vehiculares con atractivo estético				
Zonas recreativas y de ocio en pausas a lo largo del trayecto del Gran Canal				
Ciclo vías y andadores peatonales como alternativas de movilidad sanas y no contaminantes				
Río Castañeda, Madrid España. Espacio público de calidad con diseño paisajístico integral				
Alta densidad con mayor altura				
Vivienda y uso mixto con frente al río				
Ordenamiento de vías peatonales, vehiculares, ciclo vías y espacio público	Ordenamiento de [...]	nominalización		
Rescate del atrio				
Regeneración del espacio público que rodea a la iglesia de Santo Tomás de la Palma	Regeneración del espacio público que rodea [...]	nominalización		
Casa asistencial sexo servidora				
Reutilización de predios y edificios para servicios a la comunidad que ofrecen servicios sexuales, como: servicios de salud; legales; psicólogo; etc.	Reutilización de predios [...] [...] la comunidad que ofrecen servicios	nominalización		subyugación
Plazoleta Candelaria				
Prolongación de pavimentos manteniendo el mismo nivel hasta centro comercial (antes Archivo General de Notarías)	Prolongación de [...]	nominalización		
Centro comercial				
Reutilización de estructura del Archivo General de Notarías para desarrollar un centro comercial; con salas de cine; tiendas departamentales; franquicias; etc.	Reutilización de estructura [...]	nominalización		
General Anaya				
Continuación del metrobus por esta vialidad, con uso restringido de otros vehículos y predominantemente peatonal.	Continuación del [...]	nominalización		
Centro de servicios alimenticios				
Centro en el que se imparten cursos y talleres a nivel técnico y profesional relacionados con la industria alimenticia	[...] se imparten cursos	supresión		
Plaza Rosario				
Demolición parcial del centro comercial Hilos Cadena, para dar lugar a una plaza pública vinculada al centro gastronómico y sirviendo de articulador urbano entre los mercados y las calles alrededor	Demolición parcial [...]	nominalización		
Conexión entre plazas				
Vinculación directa entre plaza Rosario y capilla Santo Tomás de la Palma, por pasillo transversal en la nave mayor	Vinculación directa [...]	nominalización		
P.A. Nave Mayor				
Negocios del giro restaurantero en planta alta con vinculación franca hacia la calle Rosario (con terrazas)	Negocios del giro restaurantero [...] con vinculación	supresión		
Andador peatonal Rosario				
Uso exclusivamente peatonal con ordenamiento y control de los distintos tipo de comercio ambulante				
Mercado Sonora				
Vinculación del Mercado Sonora utilizando la calle Rosario como eje principal iniciando en una nueva plaza junto a la nave del mismo y con un puente peatonal de generosas dimensiones, que libre la Av Fray Servando	Vinculación del Mercado Sonora utilizando [...]	nominalización		
Edificio de estacionamiento				
Reubicación de estacionamiento en un nuevo edificio de varios niveles, edificio permeable en planta baja manteniendo el circuito existente	Reubicación de estacionamiento [...]	nominalización		
A Reconfiguración del territorio				
Transformar las fronteras urbanas existentes en ejes de convocatoria y cohesión social	Transformar [...]	supresión		
Generar espacios abiertos como pausas necesarias en la densa zona comercial	Generar [...]	supresión		
Generar ejes y recorridos norte-sur y oriente-poniente para que en la percepción colectiva el espacio público sea un continuo	Generar [...]	supresión		
B Replanteamiento de usos				
Generar calles peatonales y con medios de transporte alternativo	Generar [...]	supresión		
Uso racional y controlado del espacio público				
Reutilización de construcciones en decadencia y lotes abandonados, propiciando nuevos polos con oferta de infraestructura o comercial	Reutilización de construcciones [...]	nominalización		
C Aprovechamiento del suelo				
Redensificación urbana, privilegiando la vivienda				
Revaloración de recursos y jerarquía de cada área para potenciar su vocación de uso				
Generar nuevas ofertas de servicios para sinergias positivas de beneficio común	Generar [...]	supresión		

E Reconstruir el sistema de abasto			
Reordenamiento de instrumentos de abasto	Reordenamiento de [...]	nominalización	
Uso racional y controlado del espacio de abasto y retiro de desechos			
Sistemas e instrumentos que den continuidad y fluidez al sistema de abasto	Sistemas e instrumentos que den [...]		participación
Sistemas e instrumentos donde mucho entre y poco salga. Reciclaje	Sistemas e instrumentos donde [...]		participación

Cuarta mención

Exclusión	Inclusión	
	Rol	
	Activación	Pasivación

Mas Merced			
1 Sistema comercial			
El sistema comercial está formado por mercados, plazas comerciales y tiendas, además de numerosos comercios informales. Estos subsistemas sobrepuestos, se reordenan y modernizan. Por una parte, facilitan el flujo económico en la zona, y por otra, reorganizan integralmente la trama del barrio y renuevan su imagen urbana.	El sistema comercial está formado [...]		participación
	Estos subsistemas sobrepuestos, se reordenan [...]	supresión	
	[...] facilitan el flujo y	contextualización	
2 Sistema habitacional			
El sistema habitacional se superpone al comercial en una configuración de uso mixto. Se compone de cuatro modelos de vivienda que combinan los usos predominantes en la zona: comercial y habitacional.	El sistema habitacional se [...]	supresión	
	Se compone de [...]	supresión	
	[...] cuatro modelos de vivienda que combinan los usos		participación
3 Sistema de la comunidad			
El sistema de la comunidad incorpora a los comerciantes, a los vecinos y a los prestadores de servicios institucionales y privados a la toma de decisiones. Estos grupos, organizados en una red ciudadana, interactúan con autoridades y visitantes con objeto de elevar la calidad de vida del barrio.	El sistema de la comunidad incorpora a [...]		participación
	Estos grupos, organizados en [...]	contextualización	
4 Sistema de flujos			
Los flujos vehiculares y peatonales de la zona son un obstáculo para las actividades que la definen, además de generar un alto riesgo para la protección civil. El nuevo sistema de flujos es una red compleja que se desarrolla en tres niveles: calle, elevado y subterráneo.	Los flujos [...] son un obstáculo [...]		participación
	[...] de generar un alto riesgo	contextualización	
	El nuevo sistema [...] es una red compleja [...]		participación
5 Sistema ambiental			
El sistema ambiental se compone de tres subsistemas: generación de energía eléctrica, vegetación, recolección y separación de desechos sólidos y, recolección y reutilización de agua pluvial.	El sistema ambiental se compone [...]	supresión	
6 Sistema de seguridad			
El diseño del sistema de seguridad está basado en un concepto extendido. Por lo tanto, este contiene diferentes programas que van desde la señalización, despeje de rutas de evacuación, acomodo de los vendedores en el sistema merCalle.	El diseño del sistema de seguridad está basado [...]		participación
	[...] este contiene diferentes programas	contextualización	
	[...] acomodo de los vendedores	supresión	
Mas Merced 3d+t			
Mas Merced es una red polidimensional diseñada a partir del análisis de las condiciones y necesidades del barrio que se proyecta en el tiempo para elevar la calidad de vida de sus habitantes.	Mas Merced es una red [...]		participación
	[...] se proyecta en el tiempo	contextualización	
La red está compuesta por seis sistemas superpuestos que interactúan entre sí: comercial, habitacional, de la comunidad, de flujo, ambiental y de seguridad. Los sistemas se entrelazan en una estrategia de planificación urbana integral trans-sexenal.	La red está compuesta por [...]		participación
	[...] sistemas superpuestos que interactúan entre [...]		
El objetivo de Mas Merced es potenciar el flujo económico del barrio al crear un espacio sustentable y seguro.	El objetivo [...] es potenciar [...]		participación
1 Sistema comercial			
Mercados y plazas			
Recuperación de mercado público y plazas	Recuperación de [...]	supresión	
Sustitución de mercado público a 2 pisos	Sustitución de [...]	supresión	
Mervivienda Nuevo mercado inspirado en el Ampudia. 2 niveles de mercado 3 niveles de espacio habitable	Nuevo mercado inspirado en [...]	supresión	
Mercalle mercado en la vía pública			
Reconfiguración de mercado o plaza	Reconfiguración de [...]	supresión	
Reubicación de plaza comercial	Reubicación de [...]	supresión	
Tiendas			
T1 Tienda + departamentos			
T2 Casa taller			
T3 Comercio con bodega + departamentos			
T4 Tienda + centro comunitario			
El sistema comercial está formado por mercados, plazas comerciales y tiendas además de numerosos comercios informales.	El sistema comercial está formado por [...]		participación
Estos subsistemas sobrepuestos se reordenan y modernizan. Por una parte, facilitan el flujo económico de la zona, y por otra, reorganizan integralmente la trama del barrio al renovar su imagen urbana.	Estos subsistemas superpuestos se reordenan [...]	supresión	
	[...] facilitan el flujo	contextualización	
Los mercados y plazas comerciales serán objeto de las siguientes acciones: Recuperación de estructuras originales, la Sustitución de edificios caducos por estructuras de dos niveles, inserción del nuevo modelo merVivienda para la expansión de mercados existentes y la introducción del subsistema modular merCalle para absorber de manera ordenada y optimizada al comercio callejero.	Los mercados y plazas comerciales serán objeto de [...]		subyugación
	[...] la introducción del subsistema modular merCalle	nominalización	
2 Sistema habitacional			
Recuperación de vivienda en edificio catalogado	Recuperación de [...]	supresión	
Mervivienda Nuevo mercado inspirado en el Ampudia. 2 niveles de mercado 3 niveles de espacio habitable	Nuevo mercado inspirado en [...]	supresión	
T1 Tienda + departamentos			
T2 Casa taller			
T3 Comercio con bodega + departamentos			
El sistema habitacional se superpone al comercial en una configuración de uso mixto. Se compone de cuatro modelos de vivienda que combinan los usos predominantes en la zona: comercial y habitacional.	El sistema habitacional se superpone [...]	supresión	
	Se compone de [...]	contextualización	
El modelo merVivienda, inspirado en el Edificio Ampudia, combina el uso intensivo como mercado en dos plantas inferiores con tres niveles de departamentos.	El modelo merVivienda [...] combina el uso [...]		participación
El Modelo T1 perfecciona el predominante en la zona. Propone edificios en cinta al alineamiento de 5 niveles con tiendas de doble altura en planta baja y departamentos en los tres superiores.	El Modelo T1 perfecciona [...]		participación
	Propone edificios en cinta [...]	contextualización	

El diseño del sistema de seguridad está basado en un concepto extendido. Por tanto el sistema de seguridad contiene diferentes programas que van desde la señalización, despeje de rutas de evacuación, acomodo de los vendedores en el sistema merCalle que cumple previamente diseñado y cumpliendo con los estándares internacionales aplicables. El sistema de seguridad da prioridad a la prevención anteponiéndose a la represión creando un ambiente de aceptación en la población residente. Por ello se instalarán módulos de atención ciudadana que conjuguen en un punto de vigilancia a la policía y servicios de auxilio básicos.

Área de influencia de la zona comercial

Mas Merced es una red polidimensional diseñada a partir del análisis de las condiciones y necesidades del barrio que se proyecta en el tiempo para elevar la calidad de vida de sus habitantes.

La red está compuesta por seis sistemas superpuestos que interactúan entre sí: comercial, habitacional, de la comunidad, de flujo, ambiental y de seguridad. Los sistemas se entrelazan en una estrategia de planificación urbana integral trans-sexenal.

El objetivo de Mas Merced es potenciar el flujo económico del barrio al crear un espacio sustentable y seguro.

El polígono está ubicado entre tres corredores urbanos: al poniente ligado y separado por Circunvalación, el Centro Histórico. Al sur, Fray Servando Teresa de Mier. Hacia el oriente Congreso de la Unión. La propuesta recupera la vinculación tradicional de La Merced con el Centro Histórico y la proyecta hacia el norte y el oriente. Al norte se conecta directamente con el Centro de Barrio del Plan Parcial La Merced, y al oriente intensifica el desarrollo inmobiliario propio de un corredor urbano. Además, dada la proximidad del recinto del Congreso Legislativo, aprovecha la oportunidad para ofrecer servicios a la población de esa zona.

Mas Merced será el centro de gravedad de la zona al poner al día, y desarrollar a futuro su actividad tradicional: la hiperactividad comercial popular. La idea es convertir a la zona comercial de La Merced en el espacio que articule el Centro Histórico con sus vecinos en sentido Poniente - Oriente.

El impacto de Mas Merced está diferido en el tiempo. Primeramente, las acciones beneficiarán al ámbito local: el barrio. A medida que el plan evolucione, la influencia en las áreas vecinas se incrementará. La estrategia de planeación tiene un horizonte de 20 años y deberá ser flexible. De manera esquemática, incluye dos niveles paralelos de actividades. Por un lado, los proyectos, autorizaciones, trámites y negociaciones. Por otro lado las acciones concretas que le irán dando forma y producirán efectos concretos. A partir del día cero estarán incluidos los comerciantes, los vecinos y los representantes de instituciones públicas y privadas que trabajan en el barrio. Mas Merced es mas que un plan. Se trata de un ejercicio ciudadano continuo de largo aliento.

La transformación del barrio solo es posible si se desarrolla de manera participativa y profesional.

El diseño [...] está basado en [...]	participación		
el sistema de seguridad contiene	participación		
El sistema de seguridad da prioridad [...]		participación	
[...] se instalarán módulos de atención	supresión		
Mas Merced es una red polidimensional diseñada [...]		participación	
[...] un barrio que se proyecta en el tiempo para	contextualización		
La red está compuesta por [...]		participación	
Los sistemas se entrelazan en [...]		participación	
El objetivo de Mas Merced es [...]		participación	
El polígono está ubicado entre [...]		participación	
La propuesta recupera la vinculación [...]		participación	
[...] se conecta directamente con	contextualización		
[...] intensifica el desarrollo inmobiliario	contextualización		
[...] aprovecha la oportunidad	contextualización		
Mas Merced será el centro [...]		participación	
La idea es [...]	contextualización		
El impacto de Mas Merced está [...]	nominalización		
[...] las acciones beneficiarán al		participación	
[...] que el plan evolucione, la influencia		participación	
La estrategia de planeación tiene [...]		participación	
[...] las acciones concretas que le irán dando forma			subyugación
[...] estarán incluidos los comerciantes, los vecinos y los	supresión		
Mas Merced es mas que [...]		participación	
La transformación del barrio solo es posible [...]	nominalización		

Quinta mención

Exclusión	Inclusión	
	Rol	
	Activación	Pasivación

Plan de seguridad y convivencia ciudadana M Em R C Ep D

Estrategia 1: convivencia ciudadana

Acciones encaminadas a la construcción de capacidades ciudadanas para la identificación y disminución de riesgos a la seguridad y convivencia.

Líneas de acción:

1.1 Diagnóstico comunitario de seguridad y convivencia ciudadana: Mediante metodologías participativas, tales como las marchas exploratorias, los grupos focales y las entrevistas; además de fuentes estadísticas de información, se elaborará un diagnóstico que identifique las condiciones de seguridad en el barrio, así como los principales obstáculos para la sana convivencia. Se pondrá particular énfasis en la identificación de indicadores clave respecto a problemáticas como la violencia de género, robo, lesiones y homicidio.

1.2 Consolidación de la cultura de la legalidad: Mediante proyectos de acompañamiento ciudadano, dirigidos por expertos y con la participación de la comunidad, se instrumentarán campañas y programas educativos dirigidos a la consolidación de una cultura de paz y resolución no violenta de conflictos entre actores clave de la comunidad, quienes fungirán como promotores de paz y convivencia.

1.3 Consolidación de la Merced como barrio ambientalmente responsable: Mediante un plan de manejo responsable de los desechos sólidos, se impactará en activación de redes de promotores ambientales.

Estrategia 2: prevención social

Acciones dirigidas a la atención de factores sociales de riesgo, consolidando factores protectores de desarrollo social, inclusión y estilos de vida no violentos.

Líneas de acción:

2.1 Política de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad civil. Se estrecharán los medios de colaboración entre las autoridades locales y la comunidad; esto mediante la coordinación de programas preventivos y de desarrollo social. La estrategia implicará un énfasis especial en la promoción de la cultura de la denuncia y las medidas de autoprotección.

2.2 Promoción de la inclusión y el desarrollo social: Acciones enfocadas fundamentalmente a población en riesgo, tales como jóvenes en conflicto con la ley y población en situación de calle. Se instrumentarán acciones de promoción cultural productivos; estos últimos abiertos en particular a población desocupada.

2.3 Prevención y erradicación de la violencia de género: Ejecución de medidas preventivas ante la violencia de género; inicialmente mediante la capacitación en cultura ciudadana y de la legalidad a mujeres víctimas de violencia.

2.4 Promoción de estilos de vida saludables: Campaña para la promoción en buenas prácticas preventivas y de cuidado de salud, con énfasis particular en la prevención del consumo de drogas.

Estrategia 3: prevención situacional

Acciones dirigidas a la construcción de espacios públicos seguros, mediante estrategias de diseño y prácticas sociales de uso y apropiación de los mismos.

Líneas de acción:

3.1 Prevención del delito y la violencia mediante el diseño ambiental: Seguimiento de buenas prácticas internacionales en la construcción de espacios seguros, que permitan la vigilancia natural y desincentiven la ocurrencia de hechos delictivos y violentos. Entre estas prácticas se incluye el control de accesos y el mantenimiento de espacios que invitan a la convivencia social.

3.2 Rescate integral de espacios públicos: Además de la mejora física de los espacios públicos, se implementará un plan de uso social de los mismos, incentivando la organización de eventos culturales, deportivos y de convivencia en los sitios rescatados.

Estrategia 4: prevención comunitaria

Acciones encaminadas a [...]	nominalización		
[...] la construcción de capacidades	nominalización		
Diagnóstico comunitario de [...]	supresión		
[...] se elaborará un diagnóstico que identifique	supresión		
Se pondrá particular énfasis en [...]	supresión		
[...] se instrumentarán campañas	supresión		
[...] actores clave [...] quienes fungirán como		participación	
[...] se impactará en activación de	supresión		
Acciones dirigidas a [...]	nominalización		
Se estrecharán los medios de [...]	supresión		
La estrategia implicará [...]		participación	
Acciones enfocadas fundamentalmente a [...]	nominalización		
[...] jóvenes en conflicto con la ley y población en			subyugación
Se instrumentarán acciones [...]	supresión		
Ejecución de medidas [...]	supresión		
Acciones dirigidas a la construcción [...]	nominalización		
[...] buenas prácticas [...] que permitan [...]		participación	
[...] se incluye el control de accesos	supresión		
[...] espacios que invitan a la convivencia social.		participación	
[...] se implementará un plan de	supresión		

Acciones para el logro de la cohesión comunitaria y el fortalecimiento ciudadano propicios para la ejecución de programas preventivos y de convivencia ciudadana.

líneas de acción:

4.1 Ejecución de programas de seguridad comunitaria: Implementación de programas de policía de proximidad y ejecución de plan comunitario para la prevención del delito y la violencia, en coordinación entre autoridades locales y representantes comunitarios.

4.2 Fortalecimiento de instancias vecinales de participación: Conformación de consejo comunitario de seguridad, encargado del diseño y ejecución de acciones en materia de cohesión comunitaria.

4.3 Apoyo e iniciativas ciudadanas de seguridad y convivencia: Respaldo de iniciativas comunitarias, tales como la instauración de un observatorio ciudadano de seguridad encargado de monitorear indicadores de incidencia y violencia, así como procesos de mediación comunitaria para la transformación no violenta de conflictos.

Memoria

En la Merced estuvo el embarcadero de Texcoco, las Atarazanas de Cortés, el Canal y el Paseo de la Viga, la Central de Abastos y ahora? la propuesta MERCED quiere recuperar para la zona su condición de entrada a la Ciudad.

Cambiar las fronteras actuales por su función urbana original, la Merced siempre fue la PUERTA DE LA CIUDAD. Visagra comercial entre la ciudad histórica y el resto de pueblos del lago y de la cuenca.

Aún hoy la Merced ocupa un enclave estratégico de conectividad Oriente/Poniente y también Norte/Sur

Mejorar las problemáticas de la Merced no solamente mejorará el barrio sino también el conjunto de la ciudad.

Historia: puerta de la ciudad
Un mercado público para unir la ciudad.

Espacio público

Hay que cambiar el modelo de movilidad actual saturado por el automóvil: RESCATAR A LA CIUDAD PARA EL PEATÓN. Volver a lo que ya había hace medio siglo: transporte público, peatones y comercio en planta baja. Utilizar lo bueno del modelo del pasado.

Plazas en lugar de glorietas, calles en lugar de ejes, comercio en planta baja en lugar de estacionamientos.

San Pablo nunca fue un eje vial ni el límite de la ciudad histórica: Hay que recuperar su función urbana a través de las plazas, los peatones, los comercios.

La nueva ruta de metrobús por la calle General Anaya recupera la sección de la calle Ayuntamiento (arbolado, tráfico restringido, seguridad, peatón y comercio)

En esta escala la herramienta para unir las dos partes de la ciudad será el TRANSPORTE PÚBLICO y su coordinación (metrobús, metro, ecobici, RTP, microbuses).

Movilidad: rescatar la ciudad para el peatón

Propuesta de ubicación de las ecobicis. Propuesta metrobús por General Anaya. Propuesta peatonalización de calles en continuidad con las existentes.

Reciclamiento

Reciclar es volver a poner en uso y valor aquello que lo había perdido. Recuperar sus funciones originales y potencialidades.

Las festividades, la religión y el comercio forman un tridente que ha permanecido durante siglos y que ha formado unos cimientos sin los que no se entiende su supervivencia.

Para preservar la IDENTIDAD de la Merced se propone en esta escala el rescate de los espacios donde se construye esta identidad. La plaza como lugar de reunión, de intercambio y de culto. El espacio público y la identidad como construcción social a través de los acontecimientos que se dan en él.

A nivel ambiental la Merced por su infraestructura de mercado tiene el potencial para ser un centro de reciclamiento de toda la zona y hacer de esta problemática en el Centro Histórico una fuente de oportunidades laborales y de cohesión social. UN BARRIO SUSTENTABLE.

Rescate: la plaza, lugar de reunión.

El centro de la ciudad tiene calidad y cantidad de plazas y tradiciones. La nave mayor, su perímetro, sus fiestas, también deben formar parte de esta red desde la puesta en valor de la IDENTIDAD del barrio.

Convivencia

Incorporar a más actores sociales, sin desplazar y dando alternativas a los existentes.

Incorporar zonas de la ciudad a través de nuevas conexiones y nodos urbanos.

Incorporar a sectores que han sido desplazados (niños, adultos mayores, minusválidos)

Incorporar a nuevos actores sociales que nunca lo transitan (turismo)

El tema de la ACCESIBILIDAD a la zona es fundamental.

La zona deportiva y los parques del oriente pueden actuar como descongestionadores de la altísima densidad comercial de las calles y como espacios de encuentro.

Una de las medidas del éxito de la estrategia MERCED será la medición de los actores sociales que participen en el espacio público.

Ante la fragmentación: inclusión

Equilibrar la ciudad en todos sus niveles mediante programas específicos a cada situación. Reinvertir plusvalías económicas que se generan en las zonas más desfavorecidas.

Empleo

Por dimensiones y programa comercial, la Merced puede ser un nodo alternativo a los focos que suponen el Zócalo, la Alameda o Madero.

Conectar el barrio a través de corredores no solo permite la convivencia social entre partes de la ciudad que estaban segregadas sino que habilita la entrada del flujo de clientes que es el motor económico de los mercados.

El mercado es el motor económico que ha permitido la continuidad de usos, tradiciones, empleos. La puesta en valor de lo existente como medio para la COMPETITIVIDAD METROPOLITANA de la Merced.

Se propone acompañar los programas y mejoramientos del barrio con campañas de difusión del mercado.

Incorporar a la Merced a las políticas que están funcionando para el centro histórico (domingo de bicicletas, noche de museos, festival del Centro Histórico, Ruta de Cantinas, Buen Fin, etc.)

Se propone una intervención no a través de los límites de la ciudad sino de aquello que las une: la continuidad de sus calles/corredores: MEXICO DF, VUELVEN LAS CALZADAS

Conectividad urbana: vuelven las calzadas

Corredores culturales. Corredores de transporte público. Corredores comerciales. Corredores peatonales.

Acciones para el logro de la cohesión [...]	supresión		
Implementación de programas [...]	supresión		
Conformación de consejo [...]	supresión		
[...] encargado del diseño y ejecución	contextualización		
Respaldo de iniciativas [...]	supresión		
[...] un observatorio [...] encargado de	nominalización		
En la Merced estuvo [...]		participación	
[...] la propuesta MERCED quiere		participación	
[...] la Merced siempre fue la puerta		participación	
[...] la Merced ocupa un enclave		participación	
Mejorar [...] no solamente mejorará el barrio sino	supresión		
Hay que cambiar [...]	supresión		
Volver a lo que ya había hace medio siglo: transporte [...]	supresión		
San Pablo nunca fue [...]		participación	
Hay que recuperar [...]	supresión		
La nueva ruta [...] recupera la sección [...]		participación	
[...] la herramienta para unir [...] será el [...]			subyugación
Propuesta de ubicación [...]	supresión		
Reciclar es [...] Recuperar sus funciones [...]	supresión		
Las festividades, la religión y el comercio forman [...]		participación	
[...] se propone en esta escala el rescate de	supresión		
[...] los espacios donde se construye esta identidad.			subyugación
[...] los acontecimientos que se dan en él.	nominalización		
[...] la Merced [...] tiene el potencial para		participación	
El centro de la ciudad tiene [...]		participación	
La nave mayor [...] deben también formar parte de [...]		participación	
La zona deportiva y los parques pueden actuar [...]		participación	
Una de las medidas del éxito [...] será [...]	supresión		
Equilibrar la ciudad [...]	supresión		
[...] la Merced puede ser		participación	
Conectar el barrio [...] no solo permite la convivencia [...]	supresión		
El mercado es el motor económico que ha permitido [...]		participación	
La puesta en valor de lo existente como medio [...]	supresión		
Se propone acompañar [...]	supresión		
Incorporar a la Merced a las políticas [...]	supresión		
Se propone una intervención [...]	supresión		

Democracia				
Además de las fronteras físicas, la Merced tiene otras que son fruto de las estructuras administrativas como: el límite entre las Delegaciones, las diferentes competencias entre secretarías o incluso los perímetros A y B del Centro Histórico.	[...] la Merced tiene otras [...] como [...]			participación
Se deben coordinar las estrategias entre instituciones (DF, Delegaciones, secretarías, universidades, inversionistas, legislación) para tener todos los mismos objetivos metropolitanos.	Se deben coordinar las estrategias [...]	supresión		
Es fundamental la incorporación de las problemáticas a un ORGANISMO COORDINADOR que simplifique el proceso, que pueda hacer de interlocutor entre las dependencias ciudadanas; que gestione y haga transparente los presupuestos y las gestiones; que de voz a todos los actores sociales; que pueda dar seguimiento a cada fase y continuidad a los procesos que se inician.	[...] la incorporación de las problemáticas [...] un organismo coordinador que simplifique el proceso	nominalización		participación
CORRESPONSABILIDAD Y PLANIFICACIÓN.				
Planeación: coordinación metropolitana				
Coordinar bajo unos objetivos comunes los diferentes planes que tiene la zona. Perímetro A,B, Planes Delegacionales, Planes Parciales y competencias Secretarías (Transporte, comercio, vivienda, etc.)	Coordinar [...] los diferentes planes	supresión		

Sexta mención

	Exclusión	Inclusión	
		Activación	Pasivación
Ubicado en el extremo oriente del polígono que hoy delimita al centro histórico de la Ciudad de México, el barrio de la Merced se caracteriza por haber sido un sinónimo de actividad comercial desde principios del período de la colonia hasta la fecha. Tuvo su mayor auge a mediados del siglo XIX cuando se construye el mercado que conocemos hoy en día. Actualmente forma parte del programa Barrios Mágicos de la ciudad de México, debido en parte a que la zona concentra casi la mitad de monumentos históricos del centro.	Ubicado en [...] [...] polígono que hoy delimita al [...] el barrio de la Merced se caracteriza Tuvo su mayor auge [...] [...] cuando se construye [...] la zona concentra casi la mitad de	contextualización participación participación contextualización supresión	participación participación participación
Tal dinamismo no ha pasado desapercibido en la zona, la cual cada vez mas se asocia con desorden en general, casi un limbo legal donde actividades de carácter ilícito como la prostitución a plena luz e invasión de las vías públicas se han vuelto conductas ordinarias entre sus visitantes.	Tal dinamismo no ha pasado desapercibido [...] [...] cada vez se asocia con desorden [...] actividades de carácter ilícito [...] se han vuelto	contextualización contextualización	participación participación
Es lamentable, entonces, que una zona con tanta carga histórica se encuentre hoy en el estado de abandono en el que se encuentra. La Merced es, junto con Tepito, considerada uno de los barrios bravos de la ciudad, donde no hay ley mas que la propia.	[...] una zona [...] se encuentre hoy La Merced [...] es considerada uno de [...]		participación subyugación
El objetivo entonces de este estudio será analizar las circunstancias del barrio de manera que nos permita identificar sus fortalezas y debilidades con el fin de elaborar un proyecto que permita afrontar a las primeras. Para lograr esto, hemos delineado una estrategia de estudio que se compone de 6 ejes de estudio, a partir de cada uno de los cuales podemos impulsar una transformación en la dinámica del barrio. Estos ejes son la movilidad, el espacio público, el medioambiente, la vivienda, el comercio y la cultura.	El objetivo [...] será analizar las circunstancias [...] [...] nos permita identificar [...] sus fortalezas y debilidades [...] podamos elaborar [...] un proyecto que permita afrontar Estos ejes son [...]	supresión contextualización supresión	participación participación participación participación
Mercado de ropa: Considerando el área actual de 13,624 m2, este mercado será un edificio de tres niveles, de los cuales la planta baja se asignará a la exhibición y venta de producto, el primer nivel como bodegas y el segundo como oficinas administrativas de la zona. Este mismo integra los tres inmuebles catalogados.	[...] este mercado será un edificio [...] la planta baja se asignará Este mismo integra [...]		participación supresión contextualización
Para la recuperación y generación de identidad de los locatarios para con el espacio de la parte interna de la Nave Mayor se propone darle un sentido mas solemne, casi de iglesia, para que la fuerza arquitectónica que posee el techo se refuerce con una nueva capa, un material reflejante, que podría ser la hoja de oro. Este acabado genera al interior otro tipo de ambiente, con mayor reflexión de luz que favorece en general a cualquiera de los locales y/o productos que se exhiben.	Para la recuperación y generación de identidad [...] [...] se propone darle un sentido mas solemne [...] la fuerza arquitectónica [...] se refuerce Este acabado genera [...] [...] locales y/o productos que se exhiben.	supresión supresión supresión	participación participación
La propuesta, desde el carácter arquitectónico busca la reactivación estética del edificio, devolviéndole la fachada original removiendo el anexo que se encuentra sobre la calle Rosario, construido en las décadas posteriores a su construcción original y limpiando el perímetro inmediato a la Nave Mayor, devolviéndole la explanada donde se podía apreciar la magnitud y estética de la Nave.	La propuesta [...] busca la [...] el anexo que se encuentra		participación subyugación
Mercado de temporada y accesorios variados: Esta mercancía y los vegetales son los únicos productos que se podrán vender en la calle, de una manera mas organizada y establecida dentro de las tipologías de corredores comerciales.	Esta mercancía y los vegetales [...] se podrán vender [...]		subyugación
La estructura y diseño de estos pequeños locales, buscan generar una dinámica a nivel corredor peatonal y de concepción comercial ordenada tanto auditiva como visualmente, que permite el disfrute del espacio público.	La estructura y diseño [...] buscan generar [...] [...] una dinámica [...] que permite el disfrute		participación participación
Para transportar los productos de este estacionamiento a los mercados, sin intervenir la calle, la maniobra se realizará por pasillos subterráneos que desemboquen directamente al interior de los mercados.	[...] la maniobra se realizará		subyugación
Para el ordenamiento de los camiones de carga y descarga que transitan en la zona comercial, se utilizó el estacionamiento (se usa a un 30 por ciento adyacente al mercado de carnes y cremas), como patio de maniobras, quedando este predio frente a la Nave Mayor y la Nave Menor en la manzana del Centro Comercial Hilos Cadena, para no tener un horario restringido de carga y descarga y menos de suministro hacia el interior de las naves.	Para el ordenamiento de [...]	nominalización	
Museo La Merced Este espacio recreativo se encuentra dentro del Hotel propuesto en el tema 1.4 (Descentralización de la zona comercial: nuevos mercados/Mercado Gourmet), y se usará como museo de la Merced, exponiendo la historia y las actividades comerciales que se han ido desarrollando desde la época de la Gran Tenochtitlán. También se pretende llevar a cabo, cada determinado tiempo, intervenciones dentro de la nave mayor de diferentes artistas, para generar expectativa en los habitantes y los turistas. Todas las intervenciones tienen que ir ligadas a la historia de La Merced para generar conocimiento y por consiguiente identidad y respeto por el espacio, la estrategia de que fuera dentro del Hotel es para que los turistas consideren las ofertas históricas con las que cuenta la zona.	Este espacio recreativo se encuentra [...] [...] se pretende llevar a cabo [...] intervenciones [...] Todas las intervenciones tienen que ir ligadas [...] [...] la estrategia [...] es para que los turistas		participación supresión nominalización subyugación
Estrategia vivienda Las propuestas que se presentarán a continuación tienen como común denominador la creación de condiciones de seguridad, calidad de vida y plusvalía, entre otras, invitando así a la gente a repoblar nuevamente la zona y mejorar las condiciones del contexto urbano de la zona.	Las propuestas que se presentarán [...] [...] la creación de condiciones	supresión nominalización	

Se dotará a la vivienda de un patio central donde se genere la convivencia entre los vecinos y se pueda crear un vínculo y sentido de pertenencia, al modo de las vecindades típicas de la Ciudad de México. Dependiendo de las condiciones de cada bloque de vivienda, se determinará el carácter y la manera en como serán utilizados dichos patios. Los tipos de patios que se proponen son los siguientes:
 servicios de bodega, planta baja con carácter semipúblico, 5 niveles construcción
 planta baja con carácter semipúblico, 5 niveles construcción
 planta baja con carácter semipúblico, 5 niveles construcción
 planta baja con carácter semipúblico, conservación de edificios históricos en fachada, 8 niveles construcción
 conservación de edificios históricos en fachada y patio, planta baja con carácter público, 8 niveles construcción.

Se dotará a la vivienda [...]	supresión		
Dependiendo de las condiciones [...] se determinará el [...]	supresión		

Avances del plan maestro

Uno de los espacios con mayor dinamismo, riqueza histórica, cultural y económica de la Ciudad de México es la zona donde se ubica el Complejo Comercial La Merced, localizada en la Delegación Venustiano Carranza, que se ha caracterizado por ser uno de los lugares que por años ha brindado espacios y oportunidades para asegurar el derecho al trabajo y el abasto de productos en la zona centro. Sin embargo, en el marco del desarrollo sustentable, a pesar de que su vocación y fortaleza económica sigue vigente, la zona experimenta un proceso de despoblamiento y pérdida de habitabilidad debido a problemas de funcionalidad, seguridad, infraestructura y calidad en los servicios públicos, pero primordialmente por las condiciones adversas que afectan a la población que ahí reside y labora, y que han afectado el tejido social. El deterioro de las condiciones de vida de población residente y flotante se ve reflejado en el deterioro progresivo de inmuebles con valor histórico, pérdida de espacio público, inseguridad, contaminación y abandono, que ponen en situación de riesgo y vulnerabilidad esta emblemática zona.

	Exclusión	Inclusión	
		Activación	Pasivación
Uno de los espacios con mayor dinamismo [...]	contextualización		
[...] es la zona donde se ubica el Complejo Comercial			subyugación
[...] localizada en la Delegación Venustiano	contextualización		
[...] se ha caracterizado por	contextualización		
[...] ha brindado espacios y oportunidades	contextualización		
[...] a pesar de que su vocación	contextualización		
[...] la zona experimenta		participación	
[...] las condiciones adversas que afectan		participación	
El deterioro [...] se ve reflejado [...]			subyugación
[...] que ponen en situación de riesgo	contextualización		

A partir del incendio ocurrido en la Nave Mayor del Mercado La Merced el 27 de enero del 2013, el Gobierno del Distrito Federal, estableció como prioridad el planteamiento de una visión de largo plazo que no solamente mejorara las condiciones de higiene y seguridad hacia dentro de los mercados, sino las condiciones de habitabilidad de toda la zona y que a su vez incidiera en potenciar el desarrollo social y económico. Para este fin en el mes de septiembre del mismo año se conformó el Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced en donde están representados los sectores público, privado, social y académico, el cual está a cargo de promover planes, políticas, programas, estrategias, proyectos y acciones para lograrlo.

[...] el Gobierno [...] estableció como		participación	
[...] el planteamiento de visión de largo plazo que	nominalización		
[...] a su vez incidiera en	contextualización		
[...] se conformó el Consejo Consultivo	supresión		subyugación
[...] el cual está a cargo de promover	contextualización		

El propio Consejo Consultivo determinó crear un plan maestro para el incremento de la competitividad del polígono económico productivo del ecosistema La Merced con una visión de desarrollo sustentable y regional, que en adelante será referido como el Plan Maestro La Merced (PMM), como instrumento guía para reorientar las políticas públicas en la zona, con la misión de mejorar las condiciones de vida de la población, ofreciendo alternativas para reordenar las actividades económicas, sociales, culturales y urbano-ambientales.

[...] Consejo Consultivo determinó crear		participación	
[...] plan maestro para el incremento	nominalización		
[...] en adelante será referido	contextualización		
[...] reorientar las políticas	supresión		

La Visión del Plan Maestro La Merced es incrementar la competitividad del polígono económico productivo a partir de la revitalización de la zona basada en el repoblamiento, la revalorización del espacio público y la potencialización del comercio, como elementos articuladores de las actividades sociales, económicas y culturales, así como, detonadores del proceso de reconstrucción del tejido social, reconexión con barrios contiguos y mejoramiento de la imagen, movilidad, medio ambiente, seguridad, funcionamiento y habitabilidad de la zona.

La Visión del Plan [...] es		participación	
[...] a partir de la revitalización de la zona	nominalización		
[...] el repoblamiento, la revalorización [...] y la potencialización	nominalización		

Los principales objetivos del Plan Maestro La Merced son:

a) Contar con un instrumento guía para el desarrollo programático de las políticas públicas y objetivos determinados por el Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced que oriente, armonice y acople estratégicamente los esfuerzos y recursos humanos, materiales y económicos, hacia el mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes, visitantes y trabajadores del territorio previamente definido.

Los principales [...] son:		participación	
[...] un instrumento guía [...] que oriente		participación	
[...] el mejoramiento de la calidad	nominalización		

b) Desarrollar un instrumento que coadyuve a promover y hacer cumplir, entre otros, los derechos sociales, económicos, culturales y comerciales de los usuarios de la zona, contribuyendo a guiar y orientar sus futuros bajo una visión de desarrollo sustentable.

[...] un instrumento que coadyuve [...]		participación	
---	--	---------------	--

c) Posicionar una cartera inicial de proyectos estratégicos y establecer a partir de ella: su necesidad, viabilidad, beneficios, responsables y programación de políticas públicas.

[...] cartera inicial de proyectos [...] a partir de ella	supresión		
---	-----------	--	--

Los principales problemas que afectan el polígono de actuación del Plan Maestro La Merced son de índole social. El desorden en el abasto y actividades comerciales se presta a posible corrupción, así como a incrementar las condiciones de riesgo dentro de la zona. Los dos incendios recientes dan cuenta de las condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentra la gente que ahí labora, además de generar un sentimiento de desconfianza ante las autoridades derivada de su expectativa de resolución inmediata. Por otro lado, uno de los principales problemas de la zona es la pérdida de habitabilidad y el progresivo despoblamiento, por lo que se requiere replantear la política de mejoramiento y dotación de vivienda que reconozca los aspectos funcionales e identitarios en la zona

Los principales problemas que afectan [...]		participación	
El desorden [...] se presta a [...]			subyugación
Los dos incendios [...] dan cuenta [...]		participación	
[...] uno de los problemas [...] es la pérdida		participación	
[...] se requiere replantear	supresión		

La tendencia en el enfoque social, es que si la población residente y que labora en el área de mercados no ve mejoradas sus condiciones de vida en el corto plazo, las condiciones de gobernanza se verán seriamente comprometidas. En el mediano plazo, las condiciones de inseguridad y presencia de actividades delictivas pueden tener mayor penetración en la zona, colocando en riesgo a residentes y visitantes, pero mayoritariamente a las personas pertenecientes a grupos vulnerables. Finalmente, en el largo plazo, el escenario tendencial para el año 2030 se orienta a una reducción de aproximadamente 10 mil habitantes, es decir una expulsión de mas del 70 por ciento de la población actual, representando la mayor pérdida de identidad social del barrio de La Merced, incluyendo una desaparición de aproximadamente mil 200 viviendas, es decir, una pérdida de mas del 30 por ciento de la vivienda actual ocupada, representando un riesgo en la ocupación de la vivienda, particularmente en las unidades habitacionales como la Candelaria de los Patos.

La tendencia en el enfoque social, es [...]		participación	
[...] la población [...] no ve mejoradas		participación	
[...] las condiciones [...] se verán [...]			subyugación
[...] las condiciones de inseguridad [...] pueden tener [...]			subyugación
[...] el escenario tendencial [...] se orienta a		participación	

Las diferentes dependencias del Gobierno de la Ciudad, en un ejercicio de participación abierta, con la colaboración de residentes, comerciantes, especialistas, la academia e inversionistas, han establecido diferentes estrategias que tienen como fin el revertir los escenarios tendenciales, entre otras, las siguientes:

Las diferentes dependencias [...] han establecido [...]		participación	
---	--	---------------	--

Estrategia para la Vida Comunitaria:

Implementar políticas públicas y desarrollar proyectos que contribuyan al desarrollo de actividades para recuperar a la comunidad. Se considera para este fin el mejoramiento de las condiciones del entorno urbano en su totalidad, en particular los espacios públicos, áreas de convivencia y equipamiento para el desarrollo social.

Estrategia para la Seguridad Ciudadana:

Promover proyectos, programas y acciones para que tanto la zona de mercados como las zonas habitacionales, cuenten con espacios seguros que sirvan como motores de desarrollo.

Estrategia para la Valorización Histórico-Cultural:

Rescatar los valores históricos, culturales y artísticos de la población a partir de programas integrales de actividades que contribuyan a la difusión de la riqueza de la zona. Asimismo se plantea la necesidad de establecer una política con carácter de urgente para el mejoramiento de los inmuebles con valor patrimonial dentro del polígono.

Estrategia para la Habitabilidad y Repoblamiento:

Implementar programas y proyectos que ayuden a revertir el abandono y despoamiento de la zona a partir de intervenciones de mejoramiento en la infraestructura, servicios públicos y espacio público, pero con mayor énfasis en el mejoramiento y desarrollo de vivienda que atienda las necesidades de la población de bajos ingresos.

Implementar [...]	supresión		
[...] políticas públicas y proyectos que contribuyan		participación	
Se considera [...] el mejoramiento de [...]	supresión		
Promover [...]	supresión		
[...] las zonas [...] cuenten con espacios			subyugación
Rescatar los valores [...]	supresión		
[...] actividades que contribuyan		participación	
[...] se plantea la necesidad de establecer			
Implementar [...]	supresión		
[...] programas y proyectos que ayuden a revertir		participación	
[...]el mejoramiento y desarrollo [...]	nominalización		

a.5 FIL Zócalo 2014

	Exclusión	Inclusión	
		Activación	Pasivación
Luis Enrique López Cardiel: les agradecemos su asistencia y rápidamente iniciaremos este proceso de presentación de un libro significativo, de un libro emblemático y de un documento seguramente que quedará en todos los ejercicios que guarda (...) de nuestras bibliotecas, en nuestros escritorios.	[...] les agradecemos su asistencia [...] iniciaremos este proceso	contextualización supresión	subyugación subyugación
Eduardo Vázquez Marín, Secretario de cultura: la Merced ha sido epicentro de esta ciudad. Esta ciudad no la podemos comprender sin la Merced, sin ese espacio donde la riqueza de todo el país y del mundo se ha reunido para ser distribuida y para llegar a todos los rincones de la ciudad. La Merced es un patrimonio de la ciudad con su viejo convento pero además con centro de comercio, como lugar de intercambio de riquezas y también de intercambio de palabras, de saberes.	[...] la Merced ha sido epicentro [...] no la podemos comprender sin la Merced [...] ese espacio donde la riqueza [...] se ha reunido		participación participación contextualización
Hoy la ciudad tiene que reinventarse, y este centro histórico y esta ciudad que conocemos tiene que hacer de la Merced, devolverle a la Merced mucho de la dignidad que ha tenido durante toda su historia. No es que haya dejado de ser digna, los habitantes de la Merced la han defendido, la han hecho suya y la han valorado cada día de su vida, pero la Merced requiere ser integrada también a una fuente de desarrollo, a una fuente de prosperidad que se merece por su enorme valor histórico y por la enorme valía de sus habitantes y de su (precinto).	[...] la ciudad tiene que reinventarse [...] esta ciudad que conocemos tiene que [...] los habitantes de la Merced la han [...] la Merced requiere ser integrada		participación participación participación subyugación
Alejandra Moreno Toscano, Coordinadora del Centro Histórico: en esta presentación de un libro que les recomiendo revisar, hojear, si se puede adquirir, porque es un libro que va a significar mucho a la larga, pues es el ejemplo de como 100 proyectos pueden (?) una zona de la ciudad, y detrás de esos 100 proyectos una multiplicidad de disciplinas, estudiosos, conocedores y habitantes de la zona pueden decir cuál es su visión sobre la Merced. De eso se va a tratar esta presentación.	[...] que les recomiendo revisar		participación
Precisamente la calle Corregidora, que nos une desde el Monumento a la Revolución hasta la Cámara de Diputados es una vinculación, un corredor cívico y cultural de primera importancia.	[...] la calle [...] que nos une desde el Monumento		participación
Segundo, la habitación: la habitación, los conjuntos habitacionales distintivamente la Candelaria de los Patos y otros conjuntos por la Soledad son conjuntos de vivienda popular que fueron muy significativos y que siguen siendo significativos en nuestra época. Entonces la visión que se tuvo al construirlos es muy importante que la reconozcamos.	[...] los conjuntos habitacionales [...] fueron [...] la visión que se tuvo		participación nominalización
EVM: tomar la palabra para leer las palabras de Jacobo Zabłudovski. Todos lo conocen, gran comunicador, polémico comunicador que es y ha sido, pero quizás se conoce menos su activismo en defensa de la ciudad, del centro de la ciudad y del barrio de la Merced donde inició su vida. Así que paso a leer este texto introductorio que en el epígrafe dice: por culpa de Hiroito desaparecieron las mejores quesadillas de la Merced. Bueno, paso a dar lectura: (ver pag. 20, 100 visiones por la Merced).	[...] tomar la palabra para leer Todos lo conocen, gran comunicador, polémico [...]	supresión contextualización	
Elena Sanchez: el proyecto se enriquecerá con las experiencias de los comerciantes y los habitantes de la zona. Preguntémosles de manera muy rápida (?) la historia, recordemos que esta emblemática zona de la Merced cuenta con mas de 700 años siendo el mas antiguo complejo comercial de América, y queremos que esta zona siga conservando sus raíces pero también los que nacimos en el barrio de la Merced nos damos cuenta que es de suma importancia que exista un proceso de revitalización, de renovación en todos los ámbitos como el social, cultural, comercial, económico, y que existan proyectos sustentables.	[...] el proyecto se enriquecerá Preguntémosles de manera [...] [...] queremos que esta zona [...] los que nacimos en el barrio [...] un proceso de revitalización, de renovación	supresión participación participación participación nominalización	
De igual manera se requieren diálogos, consensos y condiciones para que este proyecto se desarrolle dentro de un marco de legalidad, acuerdos y de certeza jurídica; y teniendo todo lo que se requiere, y haciendo todas las cosas como se debe, estamos seguros que el proyecto del Plan Maestro para el Rescate de la Merced será todo un éxito.	[...] se requieren diálogos, consensos y [...] este proyecto se desarrolle [...] estamos seguros que el proyecto	supresión supresión participación	
Jose Luis Cortés Delgado, Presidente Colegio de Arquitectos: sobre este libro de la Merced, yo creo que este tema es de gran trascendencia por muchos motivos. Uno de ellos es reivindicar el tema del mercado. Yo creo que para cualquier mexicano que se digne decir que es mexicano el mercado es parte de su identidad, es parte de su infancia y es parte del desarrollo, es decir como habitante en una ciudad. Yo creo que todos tenemos nuestras imágenes de niños de lo que significaba ir (?)	[...] yo creo que este tema Yo creo que para cualquier mexicano que se digne decir		participación participación
En definitiva el impacto que puede tener un mercado en un barrio es lo que une al barrio, es el edificio mas icónico, es el mas emblemático porque no únicamente lo une visualmente sino que lo une porque es donde uno encuentra dar sentido a la convivencia social de todos los habitantes, y si uno observa pues, los mercados, verdad, son elementos estratégicos, son marcas urbanas, son hitos de referencia en la orientación, en la legibilidad de una ciudad. Y en ese sentido, cuando hablamos de la reconversión de una zona como es el caso de la Merced, pues si vamos al pasado y sabemos que preservar nuestra historia, preservar nuestro patrimonio es de gran relevancia porque no puede haber futuro si no apreciamos y reconocemos nuestro pasado.	[...] el impacto que puede tener [...] un mercado [...] es lo que une al barrio [...] lo une es porque [...] cuando hablamos de la reconversión	nominalización contextualización participación	subyugación

Salomon Chertoviski Woldenberg, Secretario de Desarrollo Económico: y date cuenta la Merced nos pertenece a todos los mexicanos, nos pertenece a los capitalinos pero quienes nos la cuidan y quienes hacen su vida diaria son las y los comerciantes, y para ellos y por ellos es todo esto. Sin ellos no se entiende ningún planteamiento que se pudiera hacer para la Merced. Lo decía también Elena, es el mercado mas antiguo del continente: hace mas de 700 años que ya se comercian bienes en esa zona de nuestra ciudad. Es el centro del centro, y ese centro del centro hay que decirlo, está bien vivo; el segundo mercado lo decía también Elena, mas de 250 mil personas que todos los días caminan y pasan por ahí comprando, comparando precios, o haciendo simplemente su vida económica y social. Es una zona que nada mas en el espacio de los mercados y las plazas comerciales su vida diaria con honestidad la hacen mas de 6 mil comerciantes dentro de los espacios, y cerca de 7 mil comerciantes en las calles aledañas. Hay que entender lo que significa esta dimensión en su mas puro espacio económico y social. Estamos hablando del barrio, y estamos hablando de alrededor de 220 hectáreas de historia, de vida cultural, de vida económica, de vida social.

En esa zona se recupere el centro de nuestro centro, el centro de nuestra historia, el centro de nuestra cultura, y el centro también de nuestra actividad económica. Perdido, dice Jacobo Zabudovski, se ve con frecuencia cuando habla de, él dice de mi barrio. Perdido me encuentro yo, y me he encontrado yo desde que a través de él y a través de los comerciantes, a través de los arquitectos he podido encontrarme con frecuencia en nuestra gran Merced. Perdido me encontraré hasta que no tengamos el camino claro para que esta zona de nuestra ciudad, de nuestro país y de Latinoamérica vuelva a brillar y sea lo que merece ser.

[...] la Merced nos pertenece a todos			subyugación
[...] quienes nos la cuidan [...] son las y los comerciantes			subyugación
[...] para ellos y por ellos es todo esto.			beneficiación
Sin ellos no se entiende ningún planteamiento [...]	contextualización		
[...] ese centro del centro [...] está bien vivo		participación	
[...] su vida diaria la hacen [...] mas de 6 mil comerciantes		participación	
Estamos hablando del barrio [...]		participación	
En esa zona se recupere el centro [...]	supresión		
Perdido, dice Jacobo [...]		participación	
Perdido me encuentro yo [...]		participación	
Perdido me encontraré [...]		participación	
[...] esta zona [...] vuelva a brillar			subyugación

Notas al final

- 1 Proyecto DGAPA-PAPIIT IN405214: Valorización y desvalorización cultural del patrimonio. Lo público y los espacios estructuradores del Centro Histórico de la Ciudad de México 1970-2012 “Zócalo – Alameda Central” y “Topacio – Santísima, barrio La Merced”.
- 2 Ver: TAPIA, B., 2014. Variaciones en la asignación de valor al patrimonio cultural inmobiliario en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Caso de estudio: eje Topacio-Talavera-Alhóndiga barrio La Merced. Tesis de Maestría en Arquitectura. Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <http://132.248.9.195/ptd2014/octubre/513451908/Index.html>
- 3 Disponible en: [<http://www.proceso.com.mx/190993/el-inah-era-replica-escenografica>].
- 4 [Desarrollo estratégico para el Distrito Federal; disponible en: www.cce.org.mx/cespedes/publicaciones/otras/Centro_historico/decadencia-2.PDF]
- 5 La referencia se puede encontrar en el Cuaderno 11, escrito entre 1932 y 1933.
- 6 En su obra destacan: *La cultura de las ciudades* (1938) y *La ciudad en la historia* (1961): muestran la capacidad del autor para moverse libremente entre disciplinas científicas para explicar los fenómenos urbanos.
- 7 *The image of the city* (1960) es su obra más reconocida; conviene también señalar otras como: *The View from the Road* (1964), *Where Learning Happens* (1968), *The Possible City* (1968) y *Good City Form* (1981) que, junto a la primera de las nombradas, desafiaron y, a la vez, complementaron las categorías de análisis de la ciudad moderna, al plantear la posición del observador como punto central de la planeación y el diseño urbano.
- 8 En *Urban Villagers* (1962) Gans describe la vida social de los inmigrantes italianos en Boston en medio de su erradicación por los procesos de renovación urbana.
- 9 En *The federal bulldozer 1949-1962* (1964) expone, con un número relativamente amplio de cifras y mediante análisis estadístico, las falacias de las políticas de renovación urbana federales de la época.
- 10 La teoría estructuralista –en la que, por ejemplo Hall fundamenta su trabajo– fue criticada ampliamente por considerarse excesivamente determinista, y dio origen a la corriente posestructuralista, en la que basan sus análisis un gran número de estudiosos de los fenómenos arquitectónicos de la última época.
- 11 Entre las más estudiadas, se encuentran: la oposición de la población estadounidense a la guerra en Corea y Vietnam, los movimientos en Francia que demandaban cambios en las universidades, y la ocupación de los claustros académicos italianos por estudiantes ligados con el movimiento anarquista.
- 12 En estricto, debería hablarse del gobierno y no el Estado, ya que este último se compone de territorio, gobierno y población. Sin embargo, en el afán de mantener coherencia con el autor, se ha decidido mantener los conceptos tal como se expresan en los diferentes libros de Topalov.
- 13 “[...] No se pueden estudiar los usos de la ciudad sin estudiar también su producción. No se pueden considerar separadamente los agentes económicos privados y la acción pública. No se puede aislar la técnica de la política, ni esta última de los movimientos sociales. Se trata de la abolición de las fronteras entre las disciplinas académicas y la nueva investigación urbana movilizará efectivamente sociólogos y economistas, juristas y arquitectos.” (Topalov, 1990)
- 14 En algunos casos la red de agua potable y alcantarillado, servicio de recolección de desechos y disposición final, suministro de energía, seguridad pública y otros, que permiten la reproducción de la fuerza de trabajo.
- 15 De este supuesto pueden desprenderse varias ideas, pero aquí se apuntarán únicamente dos: la primera, que da al Estado el papel de ejecutor y planificador central con capacidad de veto, aunque las iniciativas provengan de los ciudadanos, y la segunda con el papel pasivo de los habitantes respecto a los procesos de urbanización.
- 16 De acuerdo con Morris Weitz (1956), una definición es la declaración de las cualidades necesarias y suficientes de lo que se define, una afirmación verdadera o falsa de lo que caracteriza al objeto y lo distingue de todo lo demás.
- 17 Los conceptos cerrados únicamente aparecen en la lógica o las matemáticas (Weitz, 1956, p.31) porque se construyen de a partir de abstracciones.
- 18 El sector servicios -o terciario- comprende las actividades que no implican la producción de bienes materiales: sus productos son efímeros, intangibles, inmateriales y no pueden almacenarse. En México, las actividades terciarias representaron en 2003 el 72% del PIB y el 56% de la PEA ocupada; el 29,46% de los últimos se encontraban en actividades dedicadas al comercio y el 15.11% en servicios sociales. El 30% de la PEA ocupada se dedica a los servicios relacionados con el turismo (hotelería, alimentos y bebidas, principalmente). (Coll A., y Córdova, J., 2006)
- 19 Para Patricia Ramírez, una de las autoras mexicanas que más textos ha publicado respecto a la relación entre espacio público y ciudadanía, la ciudadanía es un concepto central en la sociedad actual, puesto que a partir de ella sería posible la creación de redes de solidaridad que permitan superar las inequidades sociales. Así lo afirma en su artículo: *Ciudadanía. Notas sobre la redefinición de un concepto clave en la vida social urbana* (en: Pérez, G. & León, J. 2009), que forma parte del libro “El léxico de la política en la globalización. Nuevas realidades, viejos referentes”.
- 20 A la voracidad del capital inmobiliario, presente en Ciudad de México del siglo XXI y muchas otras ciudades del continente, se oponen cada vez más movimientos sociales que, en no pocas ocasiones, han conseguido revertir los proyectos privatizadores y que prevalezcan los derechos colectivos. En el contexto local, la tesis doctoral de Jerónimo Díaz titulada: *La gentrification néégociée: anciennes frontières et nouveaux fronts dans le centre historique de Mexico* presenta una revisión de los grupos sociales que han resistido ante los ataques violentos del gobierno y de grupos de interés locales.
- 21 Para Lotman la cultura está determinada por la noción de memoria, que debe interpretarse, de acuerdo con Vidales, en

el sentido que se brinda al concepto en la teoría de la información y la cibernética: la facultad de ciertos sistemas para conservar y acumular información. De ahí que la cultura se plantee como la memoria no hereditaria de colectivos sociales que no se restringen a las fronteras nacionales. La cultura en Lotman no es sólo una condición colectiva construida históricamente, sino además organiza estructuralmente el mundo, de manera que crea alrededor del hombre la semiosfera que de alguna manera hace posible su vida social.

22 Para Eco (1974, p.260) en el signo arquitectónico está incorporado un significante cuyo significado es la función que éste hace posible. Se trata de una cuestión interesante, en tanto el mismo autor indica que el significante se codifica en un contexto cultural determinado, lo que implica que no caben los significados unívocos en los objetos arquitectónicos ya la vez, que no conllevan cualquier significado, porque la correlación significado-significante se manifiesta en un comportamiento observable y correlativo.

23 De acuerdo con Greimas (1976): el discurso es el lugar de construcción de su sujeto, y Benveniste (1970): el acto individual de apropiación de la lengua introduce al que habla en su habla.

24 Su aplicación se basa, por ejemplo, en la cuantificación de elementos gramaticales que aparecen en los textos verbalizados.

25 Conviene revisar la extensa clasificación de códigos que propone Eco (1974, pp.209-212) si se busca profundizar en el tema.

26 El razonamiento arquitectónico, sostiene Eco (1974:286-287), es: persuasivo; psicagógico; se disfruta con desatención; puede estar repleto de significados aberrantes; oscila entre un máximo coercitivo y un máximo de irresponsabilidad; está sujeta a olvidos y a sucesiones de significados rápidas sin que pueda defenderse con un recurso filológico; y finalmente, se mueve en una sociedad de mercado

27 Stefan Gandler, en su sobresaliente libro: *Marxismo crítico en México: Adolfo Sánchez Vázquez y Bolívar Echeverría* (2008) explica que, para Sánchez Vázquez, la praxis es una: “[...] actividad [...] orientada a la transformación de un objeto (naturaleza o sociedad) como fin, trazado por la subjetividad consciente y actuante de los hombres. [...] actividad –en unidad indisoluble- objetiva y subjetiva a la vez.” (Sánchez en Gandler, 2008: 157-158)

28 Cassell (1993) indica que también es relevante dentro del proyecto teórico de Giddens la interpretación que realiza el autor sobre el devenir del mundo occidental en los últimos años del siglo XX.

29 Lo que denominamos la *vocación* de un lugar merece un estudio mucho más extenso, en cuyo abordaje podrían usarse algunos conceptos que han sido explicados en esta investigación; con base en ello, es probable que uno de los ejes de esa discusión sea qué determina -y cuál es el papel de los sujetos sociales involucrados- para que ciertos procesos de consumo productivo de los espacios públicos se mantengan en el tiempo, mientras otros son abandonados.

30 Son abundantes los ejemplos que contradicen la jerarquización de clase por medio de barreras y el aislamiento de quienes mantienen la hegemonía en un grupo social: en muchos grupos humanos aborígenes de Sudamérica, la jerarquía al interior del hogar no se marca por el aislamiento del jefe de familia, porque todos los ocupantes conviven en una sola habitación donde se cocina, se come y se duerme en sitios específicos del interior, sin que existan barreras de por medio. De la misma forma los indígenas que viven en sociedades desiguales y clasistas no siempre ubican sus moradas en sucesión jerárquica sino en torno a un centro ceremonial.

31 Sempat (1989, p.420) apunta que la población indígena se redujo bruscamente entre 1520-1530 y en la década de 1550, cuando murieron del 50 al 75-80% del grupo masculino en la Nueva España debido a la epidemia de viruela de 1520 y la de sarampión en 1531-1532, el enorme número de muertes causadas por las guerras de conquista, la hambruna y el régimen de explotación al que se destinaba a los indígenas en el servicio de las minas, en los calpixques y la construcción de la ciudad de México.

32 A Costanzó se le encargaron: re nivelar la superficie de la Plaza Mayor, realizar el empedrado de las calles y la construcción de atarjeas de drenaje, construir banquetas alrededor de la plaza y demoler la pila central para colocar en su lugar fuentes en cada esquina; adicionalmente los mercados del Parián y del Volador fueron reorganizados y se crearon otros tres: en las plazas del Factor, Santa Catarina y de Jesús Nazareno. Finalmente se hizo quitar el muro del atrio de la catedral y el cementerio del Sagrario se trasladó a la iglesia de San Pedro y San Pablo, y se terminaron las torres de la Catedral.

33 Los investigadores del mundo prehispánico han encontrado una serie de evidencias que permiten sostener que las diferencias étnicas o culturales no fueron una barrera para que los distintos grupos humanos mesoamericanos participen del comercio. Los vestigios más tempranos muestran la influencia de los habitantes de Teotihuacán y los pobladores mayas en el comercio de la región: acerca de los segundos se tiene evidencia de que, al menos desde el siglo IV d.C., formaron rutas de comercio desde la península de Yucatán hasta regiones apartadas de la costa del Golfo de México, a sectores del actual estado de Oaxaca e incluso a ciertas islas del mar Caribe. Los teotihuacanos en el siglo IX d.C. mantuvieron contacto comercial con muchos pueblos del sur, pero no fueron los únicos: los habitantes de los centros de Tula y Cholula, por ejemplo, formaron centros de intercambio comercial regional. Finalmente los aztecas -y los grupos étnicos que sometieron durante décadas-, formaron una red de comercio que llegaba hasta la península de Yucatán basado en principios jurídicos escritos y una fuerte organización social de gremios de comerciantes.

34 Miguel León-Portilla es uno de los investigadores mexicanos con mayor producción de libros y artículos científicos en temas que conciernen a las sociedades mesoamericanas. En particular sus textos acerca del mundo mesoamericano –en sus múltiples dimensiones, entre las que se encuentra la institución cultural del comercio prehispánico- son algunos de los más citados en la literatura especializada no solo por la abundancia y precisión de los datos que aporta sino además por el compromiso del autor con la formación del pensamiento crítico latinoamericano.

35 Con frecuencia, investigadores latinoamericanos basan sus estudios en las especulaciones teóricas de los arquitectos internacionales de mayor prestigio. Tal es el caso, por ejemplo, de Lobato (2010) o Muñoz (2008), entre muchos otros.

36 Se recomienda revisar el artículo de Stecher (2009, pp.95-99)

37 Para mayor información se sugiere revisar el texto indicado, pp. 38-65.

38 Otros autores imprescindibles en la disciplina y sus correspondientes enfoques teórico metodológicos son: Teun Van Dijk –enfoque cognitivo-, Ruth Wodak –método histórico-discursivo-, Norman Fairclough –perspectiva de cambio sociocultural y cambio discursivo-. (Stecher, 2009:97)

39 Con el fin de ofrecer al lector una aproximación mas ágil al tema, la definición de estas formas de exclusión en el apartado correspondiente al análisis del corpus.

40 El último registro de rastreo del sitio www.rescateintegraldelamerced.com.mx en la base de datos del servicio web *wayback machine* corresponde al 18 de diciembre de 2014.

41 Dicha regulación no debe tomarse únicamente en sentido restrictivo. También ocurre que las tradiciones, creencias, influencia de expertos y modelos de comportamiento, reducen la ocurrencia de prácticas sociales.